

LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA; ante los tiempos actuales de transformación escolar, social, organizacional y laboral



CEPC
UNIVERSIDAD

COORDINADOR
JOSÉ EDGAR CORREA TERÁN



PUERTABIERTA
EDITORES

LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA; ante los tiempos actuales de transformación escolar, social, organizacional y laboral

Coordinador
Dr. José Edgar Correa Terán



PUERTABIERTA
EDITORES

**LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA;
ANTE LOS TIEMPOS ACTUALES DE TRANSFORMACIÓN ESCOLAR, SOCIAL,
ORGANIZACIONAL Y LABORAL**
Primera edición, 2023

© Dr. José Edgar Correa Terán (como coordinador)

D.R © Puertabierta Editores, S. A. de C. V.

Ma. del Refugio Morales No. 583, Col. El Porvenir, Colima, Col.

Para México: www.puertabierta.com.mx

Para España: www.puertabiertaeditores.com

ISBN: 978-607-8865-76-5

Diseño editorial: Ana Martínez Alcaraz

Impreso en México / *Printed in Mexico*

© Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de los editores.

ÍNDICE

Lineamientos de colaboración	10
Prólogo. <i>José Edgar Correa Terán</i>	13
Pautas de actuación para acompañar a estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTQTTIQA+ durante su estancia en un bachillerato de arte y humanidades en el ciclo escolar 2021 – 2022. <i>Aida Margarita Vargas Figueroa</i>	15
La investigación científica como producto y capital cultural de grupos sociales vinculados al ejercicio del poder en los cuerpos académicos: el discurso de adscripción (inclusión/exclusión): el primer acercamiento. <i>Gabriel Cerda Vidal</i>	46
Conocer la efectividad del método de lectura activa de comprensión lectora CIME. <i>Brenda Sorayda Mendoza Quintero</i>	73
El perfil de egreso del interventor educativo de la Universidad Pedagógica Nacional y su inserción laboral como docente en educación primaria. <i>Gisela Navarro Mendoza</i>	100
La migración hacia ambientes virtuales de aprendizaje en la Universidad Pedagógica Nacional 144. <i>Gloria Araceli García Ortega</i>	127
La generación “Z” y la salud mental en desastres. <i>Irma Elisa Alva Colunga</i>	154
La Danza del Pochó como parte de la identidad cultural en los jóvenes de educación media de Tenosique, Tabasco <i>Isolda Delfín Arroyo</i>	177

El Desarrollo del Liderazgo Efectivo basado en un Programa de Asesoría y Acompañamiento. <i>Laura Margarita Contreras Juárez</i>	202
Buen trato docente en medicina de pre-grado en una universidad privada de Zapopan Jalisco. <i>María de Lourdes Pulido Franco</i>	229
El fortalecimiento a la función supervisora desde la Jefatura de Sector. <i>Ma. Mercedes Casián García</i>	256
El estado socioemocional en estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, durante el aislamiento social por la COVID-19. <i>Mónica Natalia Medina Rodríguez</i>	281
La profesionalización situada de la función directiva, prioridad de la Supervisión Escolar. <i>Olga Lidia Lara Ruiz</i>	313
Programa de entrenamiento cognitivo a trabajadores industriales jóvenes para prevención de demencias y tratamiento de déficits de atención. <i>Maria Teresa Reyes Reyes</i>	341
Creación e implementación del cambio estratégico para el desarrollo de negocio de KaiOS ante las barreras de entrada de la industria de telefonía celular en México. <i>Benjamín Corona López</i>	369
La producción radiofónica universitaria frente al panorama multiplataforma; retos en la incorporación a sus prácticas. <i>Enrique Alejandro González Gutiérrez</i>	395
Contribuciones del discurso no sexista a la formación de la masculinidad no hegemónica en las niñas y niños que cursan la educación inicial. <i>Octavio González-Mejía</i>	422
Análisis de la incidencia en el fomento a las vocaciones STEM, a partir de actividades de divulgación de Ciencia y Tecnología en alumnos de tercer grado de secundaria. <i>Salvador Ortiz Aviléz</i>	455

El aula invertida (<i>Flipped Classroom</i>) como estrategia didáctica para mejorar el aprovechamiento académico con estudiantes de segundo semestre en bachillerato.	
<i>Víctor Manuel Hernández Ortiz</i>	487
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas para la adquisición de competencias profesionales en estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa.	
<i>María Guadalupe Cuevas Magaña</i>	520
Estrategias didácticas presenciales y virtuales para la implementación de proyectos integradores, en una escuela primaria rural durante la pandemia por COVID-19.	
<i>Lourdes Contreras Arreola</i>	553
Interdisciplina, Transdisciplina y la Complejidad: una mirada útil para la educación. <i>Adriana Tiburcio Silver</i>	592
Gerencia educativa en relación al componente cognitivo de los directivos. <i>Romina del Valle Rojas</i>	615
Aplicaciones en línea para el desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas de un programa de posgrado con énfasis en la profesionalización docente. <i>José Edgar Correa Terán</i>	642
Las tecnologías de información y la integración de los procesos de negocio a través de soluciones de clase mundial ERP como ventaja competitiva en las medianas empresas latinoamericanas.	
<i>Ángel Pérez Andrade</i>	658

DIRECTORIO CEPC UNIVERSIDAD

Dr. Roberto Carlos Peña

Rector

Mtra. Cinthia Saraí Peña Aguayo

Directora Administrativa

Mtra. Cynthia Almaguer Rios

Directora Académica

Mtro. Jonathan Abraham Rodríguez Santamaría

Director de Enlace Institucional

Dr. José Edgar Correa Terán

Director de Posgrados Doctorales

CONSEJO EDITORIAL

Dr. José Edgar Correa Terán

Universidad Pedagógica Nacional 144 Ciudad Guzmán

Dra. Rocío Del Carmen Arreola Flores

Secretaría de Educación de Jalisco

Dra. Dafne Bastida Izaguirre

Universidad Pedagógica Nacional 141 Guadalajara

Dr. Skary Armando López Osuna

Universidad Pedagógica Nacional 142 Tlaquepaque

Dr. José De La Cruz Díaz Ledezma

Instituto Educativo Dolores del Río (Durango).

Dr. José Alberto Hernández García

Universidad de Guadalajara

Dra. Adriana Graziette Mesa Pérez

Universidad Pedagógica Nacional 142 Tlaquepaque

Dra. Emma Del Rocío Hernández Tapia

Universidad Cuauhtémoc

Dra. Miriam Griselda Jiménez Ramírez

Escuela Normal para Educadores de Arandas

Dra. María Rosa Mendoza

Universidad Pedagógica Nacional 145 Zapopan

CUERPO ARBITRAL

Dra. Rocío Del Carmen Arreola Flores

Secretaría de Educación de Jalisco

Dra. Dafne Bastida Izaguirre

Universidad Pedagógica Nacional 141 Guadalajara

Dr. Skary Armando López Osuna

Universidad Pedagógica Nacional 142 Tlaquepaque

Dr. José De La Cruz Díaz Ledezma

Instituto Educativo Dolores del Río (Durango).

Dr. José Alberto Hernández García

Universidad de Guadalajara

Dra. Adriana Graziette Mesa Pérez

Universidad Pedagógica Nacional 142 Tlaquepaque

Dra. Emma Del Rocío Hernández Tapia

Universidad Cuauhtémoc

Dra. Miriam Griselda Jiménez Ramírez

Escuela Normal para Educadores de Arandas

Dra. María Rosa Mendoza

Universidad Pedagógica Nacional 145 Zapopan

LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN

En los posgrados de **CEPC Universidad** “ante todo” se busca generar productos académicos que incidan de manera positiva en la práctica profesional y/o educativa de los estudiantes. Por ello, el mapa curricular está conformado por espacios de tipo profesionalizante o para la formación de investigadores. Así, en las maestrías se generan proyectos que derivan de una necesidad o problemática de los estudiantes; en cambio, en los doctorados, se diseñan proyectos de intervención o de investigación que atienden situaciones similares, aunque la cobertura es aún más amplia y pertinente.

Derivado de esta dinámica en los programas de posgrado, se tuvo la iniciativa de formalizar con productos académicos el trabajo realizado en los trayectos de los programas de maestría o doctorado, ya sea desde el rol de estudiantes o de docentes. Lo anterior, se concretó en la publicación de la convocatoria para conformar un libro que correspondiera a las líneas de investigación de los programas del doctorado, y que en un primer momento ayudaron a conformar los mapas curriculares de dichos programas.

Una de las ventajas para estar en posibilidad de redactar los artículos o manuscritos; fue que, en el transcurso de los posgrados se fueron recabando los insumos, ya sea mediante la construcción de un proyecto de investigación o de intervención, para concretar en breves informes, que se convirtieron en artículos, con fines de ser propuestos como capítulos o apartados en el presente libro.

La ruta que se desarrolló para integrar la presente obra, fue la siguiente:

1. Publicación de la convocatoria; para invitar a estudiantes y docentes a participar.

2. Envío de artículos para su dictaminación.
3. Integración del Consejo editorial y cuerpo arbitral, quienes se dieron a la tarea de revisar los artículos.
4. Envío de la dictaminación y resultado a cada participante con sus respectivas observaciones.
5. Corrección de los artículos por parte de los autores.
6. Remisión de la versión final de los artículos.
7. Conformación del borrador del libro, para continuar con su edición y próxima publicación.

Con respecto a los lineamientos de contenido solicitados para participar en la obra, se consideran accesibles; ya que las modalidades del artículo fueron acordes al trabajo realizado en los espacios curriculares de los posgrados. De esta manera, quedaron establecidas las siguientes modalidades: a) Ensayo teórico, b) Avance de proyecto de investigación o de intervención; y c) Reporte final de proyecto de investigación o de intervención.

Se solicitaron los siguientes apartados del documento: Título del artículo, nombre del autor, reseña del autor, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.

En cambio, para los aspectos formales, la principal recomendación fue seguir los lineamientos de la 7ª edición de las Normas APA, principalmente para las citas y referencias. La extensión fue de mínimo 20, máximo 25 cuartillas o páginas; considerando un interlineado de espacio y medio (1.5 líneas), letra Arial medida 14 para títulos y 12 para el resto del texto.

Cabe señalar que, la revisión se efectuó bajo la modalidad de “pares ciegos”, que fueron docentes de **CEPC Universidad**, expertos en las líneas de investigación de los posgrados, quienes a través de rúbricas (instrumentos de evaluación), emitieron un veredicto basándose en las siguientes opciones: a) Aprobado sin observaciones, b) Aprobado con observaciones; y c) No aprobado.

Una vez que los miembros del consejo editorial y cuerpo arbitral emitieron los dictámenes, se enviaron a cada uno de los participantes en la convocatoria, para corregir y, posteriormente, remitir la versión final de los artículos que conforman la presente obra.

PRÓLOGO

La comunidad educativa que conforma **CEPC Universidad** desde hace más de 18 años, es responsable y socialmente comprometida en los contextos donde sus integrantes están inmersos. De esa manera, dentro de la formación académica, profesional y de investigación que se promueve en los programas de maestría y doctorado; destaca la atención a problemáticas, necesidades o situaciones adversas; propias de los grupos escolares, sociales, laborales o institucionales, con quienes se interactúa o se tiene la intención de efectuar una intervención.

Así, los planes y programas de estudio de maestría y doctorado contemplan las competencias a adquirir para facilitar los procesos de investigación y de intervención; a su vez, refieren las áreas o campos temáticos que se traducen en líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), las cuales caracterizan los contextos en que están inmersos los estudiantes de posgrados.

Debido a los antecedentes exitosos de la maestría en educación y la puesta en práctica de proyectos de investigación y de intervención en los doctorados; se considera importante formalizar la presentación de productos a manera de ensayos, avances o informes finales de las investigaciones. Con ello, se darán a conocer las evidencias de los procedimientos relativos a los estudiantes de posgrado, para poner en práctica las competencias adquiridas en las materias de profesionalización y de investigación. No obstante, con el afán de considerar las aportaciones de los docentes; la convocatoria para publicar en el presente libro, incluye a todos los integrantes de la comunidad educativa de **CEPC Universidad**. La publicación es una apuesta estratégica para ejecutar dos funciones sustantivas como institución de educación superior: la investigación y difusión.

Conforme a lo anterior, la presente obra es una muestra representativa, digna y fiable; del trabajo realizado en los posgrados. En cada artículo se imprime el proceso constructivo de su autor, donde todo comenzó con una idea o interés, lo cual se concretó en un escrito; cuyos componentes conceptuales, teóricos y metodológicos; dan identidad a cada artículo.

Con el presente libro, **CEPC Universidad** activa formalmente la función sustantiva de difusión y extensión; bajo el firme propósito de contribuir en los estados del conocimiento y estados del arte, de las líneas de investigación inmersas en sus programas de posgrado. Asimismo, se tiene el pleno convencimiento que para los estudiantes, cuyo rol en el presente libro es de autores, los artículos significan el inicio de una próspera carrera como investigadores. El trabajo académico realizado no solamente traerá mejoras en su práctica profesional, sino en su forma de analizar las problemáticas de sus entornos y, ante todo, buscar una solución basándose en las aportaciones de la ciencia, es decir, los esfuerzos serán orientados con-ciencia.

Dr. José Edgar Correa Terán
Director de posgrados doctorales
CEPC Universidad

PAUTAS DE ACTUACIÓN PARA ACOMPAÑAR A ESTUDIANTES QUE PERTENECEN A LA COMUNIDAD LGBTTTIQA+ DURANTE SU ESTANCIA EN UN BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES EN EL CICLO ESCOLAR 2021 – 2022

Aida Margarita Vargas Figueroa.

Resumen

En el presente artículo se presentan los resultados de una investigación cualitativa utilizando la investigación acción participativa, a través de actividades en donde se promovió el análisis, la reflexión y concientización de la comunidad educativa, para evidenciar las violencias existentes y lograr una sensibilización de la comunidad e iniciar una transformación. Fue realizada con estudiantes de la comunidad LGBTTTIQA+ en un bachillerato en arte y humanidades del estado de Colima, México. A partir de referentes teóricos se indagó respecto de las principales violencias ejercidas sobre la comunidad de la diversidad sexual, se realizaron entrevistas y test de frases incompletas a la par de la conformación de un Colectivo con actividades periódicas que culminaron con la Semana Pride y la firma de un Manifiesto. Se encontraron dieciséis violencias ejercidas sobre la comunidad de la diversidad sexual, características puntuales de dichas violencias y un centro educativo que brinda herramientas útiles para la vida personal y académica, así como pautas de actuación para acompañar a sus estudiantes durante su estancia en el bachillerato con la finalidad de apoyarles para culminar sus estudios

Palabras clave

LGBTTTIQA+, educación media superior, educación artística, violencia, interseccionalidad, heteronormatividad.

Introducción

La diversidad sexual y de género está presente cada vez de forma más abierta en todos los ámbitos de la vida en México. La comunidad LGBTTTIQA¹ es un grupo vulnerable, puesto que, el pensamiento heteronormativo las, los y les tiene en una constante violencia y hostigamiento. El acoso y la discriminación que prevalecen en la vida cotidiana, se reflejan y viven en los planteles educativos. Durante la adolescencia las, los y les estudiantes se encuentran en un proceso de descubrimiento y expresión de su identidad sexual y de género, situación que les pone en severo riesgo, en situación vulnerable. Las tasas de violencia, acoso, discriminación, deserción escolar, e incluso suicidio, promiscuidad, alcoholismo y baja autoestima entre estudiantes de la comunidad LGBTTTIQA+ son notablemente mayores que las que muestran estudiantes que no pertenecen o no se identifican con dicha comunidad, lo que lleva a una deserción del sistema educativo (Castañeda, 2019).

En los bachilleratos en arte y humanidades (BAH)², el alumnado, ingresa por un interés en cursar la educación media superior y a la par en el estudio del arte y las humanidades, poseen una gran sensibilidad, el acercamiento permanente con el arte permite una reflexión permanente respecto de sus procesos ontológicos y su trascendencia. Son adolescentes con creatividad y talento que en ocasiones descubren o reafirman que no forman parte de la población heterosexual, lo que les enfrenta con retos personales, familiares, escolares y sociales desde ese momento y para los años venideros. En este momento de su vida se encuentran con 2 situaciones de vulnerabilidad, el pertenecer a la comunidad LGBTTTIQA+ y ser adolescentes.

1. La Comisión Nacional de Derechos Humanos del estado de Colima utiliza las siglas LGBTTTIQA+ para referirse a lesbianas, *gays*, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis, intersexuales, *queer* y asexuales, el signo más se utiliza para incluir a muchas y muchos otros que no se definen dentro de estas acepciones.

2. Existen 12 bachilleratos en arte y humanidades en la República Mexicana que pertenecen al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Uno de los encargos fundamentales que se tienen en los BAH es proveer de una formación integral, en ambientes libres de violencias y respeto a los derechos humanos (Dirección de Asuntos Académicos, 2018). Sin embargo, en el BAH donde se realizó la investigación, sucedía lo contrario, los estudiantes denunciaban violencias ejercidas por sus pares y por profesores solo por el hecho de pertenecer a la comunidad GBT*TIQA+ como sociedad e instituciones educativas falta trabajar en el acompañamiento a estudiantes de la comunidad LGBT*TIQA+ y en líneas de acción concretas para lograrlo. Como investigadora y encargada del despacho de dirección de un BAH las acciones violentas hacia la comunidad son reprobables, pues es parte de la premisa de que todo ser humano tiene derechos por el solo hecho de haber nacido, independientemente de su orientación sexual. De ahí surge el interés por investigar, primero sobre las violencias que se ejercen y a partir de ello construir pautas de actuación pertinentes que permitan a la comunidad formarse y desempeñarse en un ambiente seguro, donde sientan la importancia de su presencia y de su participación como parte fundamental de un todo; lograr pertenencia que se vea reflejada en un desarrollo pleno e integral que culmine con su certificado de educación media superior donde egresen personas con habilidades socioemocionales que utilicen durante la vida.

El desarrollo del presente ensayo se aborda en la primera parte, el contexto, los antecedentes de la investigación y la justificación para dar pie, en un segundo momento, a la problematización y a los sustentos teóricos con los que se realizó la investigación, que se basó en los postulados de la teoría crítica de Jürgen Habermas, para abordar la heteronormatividad se partió de los conceptos de Michelle Foucault, Paola Andrea Gallego Jaramillo y Enrique Bautista Rojas, en cuanto a las violencias los referentes teóricos utilizados fueron la Organización Mundial de la Salud, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Instituto Politécnico Nacional

y la la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, la referencia teórica para desarrollar ideas sobre género y teoría queer fueron Judith Butler y Paul B. Preciado, el concepto de interseccionalidad está tomado de las aportaciones teóricas de Kimberlé Crenshaw, y para las pedagogías queer los eferentes teóricos fueron Angélica Vázquez y Deborah Britzman.

En un tercer momento se presenta la metodología que se utilizó para llevar a cabo el estudio, en la que se utilizó la investigación acción participativa, que se dividió en tres fases. En la primera fase se realizó un diagnóstico con la finalidad de conocer las necesidades actuales de la población de la diversidad sexual mediante la conformación de un colectivo. En la segunda fase se construyó un violentómetro para conocer las violencias ejercidas en la comunidad con una mirada de 360 grados y en la tercera fase se aplicaron entrevistas y un test de frases incompletas. Al término de la presente investigación se darán a conocer las pautas de acción para el semestre 2023/1.

Finalmente se presentan los resultados de la investigación, que de manera preliminar podemos decir que se logró identificar violencias ejercidas hacia la comunidad de la diversidad sexual en el CJR, algunas consecuencias derivadas de las violencias, características endémicas del bachillerato y se llegó a pautas de acompañamiento para continuar generando una cultura de paz en el camino de la erradicación de las violencias.

Desarrollo

La presente investigación se realizó en el CJR del estado de Colima, México. Las, los y les estudiantes que ingresan al CJR, desarrollan una gran sensibilidad ante el mundo que les rodea, son críticos y propositivos, su proceso de deconstrucción y autoconstrucción es interesante, por la edad misma, por el estrecho descubrimiento, contacto, uso, goce y disfrute del arte y por la cosmovisión que generan del mundo y de ellos mismos. Viven profundamente su descubri-

miento ontológico por el desarrollo de la sensibilidad que adquieren por su constante contacto con el arte y con los artistas.

Para iniciar la investigación se realizó una revisión del estado del conocimiento respecto de la problemática identificada, seguida de un acercamiento al marco político y normativo, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), así como algunas reflexiones respecto de los planes y programas de estudio de educación media superior del BAH. Posteriormente, se identificaron las preguntas de investigación, objetivos y supuestos mismos que llevaron al marco teórico, que dio paso a la metodología utilizada. En los resultados y las conclusiones fue posible evidenciar las violencias ejercidas sobre estudiantes de la diversidad del CJR, identificar quién las generó y permitió, proponer pautas de acompañamiento para realizar una dinámica educativa que contribuya hacia el apoyo a concluir la educación media superior, brindar herramientas socio afectivas y construir una cultura de paz.

En 2021, se realizaron revisiones, de las investigaciones publicadas con relación directa de la temática propuesta para la presente investigación. La finalidad de este ejercicio fue obtener una visión de las principales líneas de investigación educativas que se han realizado al respecto de diversidad sexual y educación, específicamente en los rubros de violencias y heteronormatividad.

Las bases de datos utilizadas fueron: la Biblioteca Digital de la UNAM, el acervo de la Universidad Complutense, Scielo y Google Académico. Las investigaciones revisadas, utilizaron la metodología cualitativa, con una alta prevalencia de análisis descriptivo, los documentos fueron elaborados entre los años de 2013 a 2021, los países con mayor producción fueron Argentina, Colombia, España y México. Estas unidades encontradas se interrelacionaron con las siguientes unidades siguientes de análisis: LGTB, violencia, jóvenes, adolescentes, heteronormatividad, pedagogía queer e interseccionalidad. La constante en estos trabajos revisados es la apuesta hacia

una sociedad respetuosa de la diversidad mediante ajustes y transformaciones educativas.

Los principales resultados encontrados que brindaron aportes a la presente investigación fueron:

En el Informe de Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e inter sex en América latina publicado en 2015 por la Comisión Interamericana de derechos humanos y la Organización de Estados Americanos, donde se evidencian las violencias que enfrenta la comunidad de la diversidad sexual.

Basándose en dicho informe, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C. en 2017 realizaron el Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México. Derecho a la Educación. Los resultados obtenidos, permiten observar los altos niveles de discriminación que enfrentan las personas LGBT en el proceso educativo, mismos que repercuten en sus derechos y en su condición económica y social.

Tres publicaciones revisadas (Martínez, Iñiguez, 2017), (Bautista, 2019), (Maecha y Varela, 2020), coinciden en la existencia de las violencias son ejercidas desde la institución educativa heteronormativa hacia las personas LGBTTIQ+ y también coinciden en la necesidad de una transformación desde las pedagogías utilizadas.

Un estudio del arte (Vázquez, 2021), de documentos publicados entre 2001 y 2020; refiere que la pedagogía queer es un campo de estudio novedoso y en potencia, exalta la necesidad latente para visibilizar violencias y erradicarlas mediante una formación docente en género y diversidad sexual.

En este sentido de propuestas disruptivas se encuentra la propuesta educativa del Bachillerato Popular Trans “Mocha Celis”, en la ciudad de Buenos Aires, el cual tiene una propuesta de inclusión social, posibilita la inserción y la escolarización de estudiantes tradicionalmente vulnerables.

La problemática de las violencias ejercidas en el CJR

En el ciclo escolar 2021- 2022, el CJR tuvo una matrícula de 110 estudiantes entre los 14 y 19 años, 34 docentes, 6 personas que realizan funciones administrativas técnicas o manuales, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica y Dirección. Este ciclo escolar se desarrolló entre 2 situaciones inesperadas la pandemia del COVID y hechos violentos que militarizaron el estado. Ambas situaciones tuvieron consecuencias entre la población como precariedad económica, física y emocional, el duelo de sus muertos a cuestras y el duelo del bachillerato que no les tocó disfrutar. En el marco de estas situaciones, en la comunidad educativa del INBAL se generaron inquietudes respecto de forma y fondo de los contenidos, lo que causó el inicio de trabajos para la elaboración de un nuevo plan de estudios para los BAH.

El 11 de diciembre del año 2019, estudiantes del BAH, en Colima, replicaron la performance *Un violador en tu camino*, para evidenciar la violencia de género que se sufría en el plantel educativo por parte de compañeros, trabajadores, maestros y directivos, al día siguiente se informó a las participantes que se levantarían actas académicas en su contra. En las redes sociales se expresó la represión y violación a los derechos humanos que se suscitaban al interior del Bachillerato. (Rodríguez, 2020)

El Instituto envió a representantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del INBAL, para iniciar con la atención a la población. Iniciaron las denuncias en forma y por escrito. Las autoridades del INBAL, decidieron que era necesario designar nuevo Encargado del Despacho de Dirección, una persona ajena a la comunidad del BAH, pero con sensibilidad, ética y experiencia en materia de atención integral a la población, en febrero del siguiente año enviaron a la persona que ocuparía ese cargo para entre otros asuntos continuar con la atención a la población. El primer mes la nueva ad-

ministración, se recibieron más de 30 escritos de estudiantes y egresadas que manifestaban diversas denuncias por violencias. Se replicó el fenómeno chileno de visibilizar abusos y presentar denuncias.

Fue posible dar atención y seguimiento a las denuncias que emitieron alumnas en contra de docentes, pero ninguna denuncia recibida de integrantes de la comunidad LGBTTTIQA+ procedió, porque para que una denuncia fuera atendida era necesario tener el respaldo de mamá, papá o tutor responsable conforme al protocolo de atención del Instituto. Obtener dicho respaldo evidenciaba ante la familia las preferencias y orientaciones sexuales, implicaba la valentía de la denuncia, pero también dar el paso de salir del closet frente a sus padres, por lo tanto, no procedieron los escritos y se quedaron archivados en una carpeta confidencial.

Entre las acciones que se tomaron estuvieron el retiro de 2 profesores de sus funciones frente a grupo, mismos que tienen denuncias en su contra, están siendo atendidas por el CEPCI y el Órgano Interno de Control. En el CJR se imparten cursos de capacitación de forma permanente a toda la comunidad con temáticas como acoso, violencia, hostigamiento, cultura de denuncia, derechos humanos, género, entre otras. Se implementaron mesas de diálogo, coloquios, infografías, conferencias para tratar de atender a la población vulnerable, a las mujeres violentadas, discriminadas. Nada es suficiente, nada ha logrado mitigar las añejas violencias en las instituciones de educación artística. Quedaba pendiente la puntual atención a la Comunidad LGBTTTIQA+ que ha sufrido constantes violencias en los centros de enseñanza artística.

En el Capítulo XV Del respeto de los derechos humanos de los jóvenes, de la Ley de las y los Jóvenes para el Estado de Colima, se menciona que:

A la orientación sexual y ejercicio responsable de la sexualidad, de modo que la práctica de ello contribuya a la seguridad de cada

joven y a su identidad y realización personal, evitando cualquier tipo de marginación y condena social por razón de la vida sexual, (Ley de las y los jóvenes para el estado de Colima, 2005. p. 9).

Si bien, la perspectiva de género es mencionada como un eje prioritario en la política educativa actual, se deja de lado la atención especializada a una minoría, a las personas de la diversidad sexual que también son fuertemente discriminadas y violentadas.

Es necesaria una gran fortaleza y paciencia de parte de la persona denunciante para transitar y llegar al final de estos procesos que se encuentran plagados de vicios ocultos y explícitos, de intereses creados desde la heteronormatividad. Y estas situaciones se potencializan cuando la denuncia proviene de personas LGBTTTTIQA+. Solo un pequeño segmento buscó un respaldo de autoridad competente, el 0.81% se quejó ante el CONAPRED o la CNDH, el 3% informó a sus padres y 4.82% ante una autoridad escolar. (CEAV, 2018, p.35).

Dentro de la comunidad CJR, existían muchas preguntas respecto del apoyo, los límites, la escucha, el acompañamiento, la secrecía, la pertinencia o no de acciones respecto de la población estudiantil LGBTTTTIQA+. Estudiantes violentados, discriminados cayeron en el desánimo, no encontraban respuestas eficientes, acompañamientos, escuchas y esto los llevó al ausentismo, a un bajo rendimiento académico, afectaciones emocionales, en sus hábitos alimenticios y al abandono escolar.

Los centros de educación artística, deben ser un espacio integral en el que se desarrollen las y los estudiantes de forma segura, donde sepan que estamos interesados en su desarrollo armónico desde una cultura de paz y respeto. Concebir a las escuelas como centros de aprendizaje comunitario abre la posibilidad de trabajar con todos los actores educativos desde un enfoque que respete la libertad de la diversidad sexual para abatir actos violentos y de discriminación que muchas veces se fundamentan en la falta de conocimiento y en paradigmas de usos y costumbres. La educación es el motor de trans-

formación social desde el respeto a la cosmovisión de cada región del país, es decir en la interculturalidad. Quedó pendiente la puntual atención a la comunidad LGBTQ+ del Instituto que ha sufrido constantes violencias en los centros de enseñanza artística. Esta premisa fue la que dio paso a esta investigación.

La población estudiantil del CJR que participó en la investigación, cumplió con 2 premisas básicas, pertenecer a la comunidad LGBTQ+ y ser adolescentes. Al respecto, en los resultados del Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México publicados en 2018, adolescentes compartieron que han vivido situaciones de discriminación en espacios educativos, hay desconocimiento o desconfianza para realizar una denuncia y como resultado se contribuya a la erradicación de discriminación y violencia. “Los alumnos que viven acoso en las escuelas no se atreven a denunciarlas por el temor a que sus familias conozcan la causa de la discriminación, y temen rechazo y sanciones”. (CEAV, 2018, p.35).

Se vive en un régimen social, político y económico impuesto por el patriarcado, mismo que permea desde lo público hasta lo privado, donde se afirma que la única forma aceptable de deseos sexuales y afectivos es la heterosexualidad. Todo en nuestra sociedad debe ser con base en lo binario masculino-femenino. Siempre deben coincidir el sexo biológico y la identidad de género.

Preguntas

Ante estas premisas, surgieron las siguientes preguntas de investigación: ¿De qué manera fundamentar pautas de acción desde la empatía y las necesidades socioafectivas de estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTQ+ a partir de las violencias que se han ejercido desde la heteronormatividad en el BAH para propiciar espacios libres de violencias? Y ¿Cuáles son las características de las violencias ejercidas por docentes, grupos de pares y familiares hacia estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTQ+ desde la heteronormatividad en el BAH?

Objetivos

Por lo tanto, los objetivos trabajados fueron: fundamentar pautas de acción desde la empatía y la socio afectividad a partir de la caracterización de las violencias ejercidas desde la heteronormatividad hacia la comunidad estudiantil LGBTTTTIQ+ del CJR; así como caracterizar las violencias ejercidas por directivos, docentes, grupos de pares y familiares hacia estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTTTTIQA+ desde la heteronormatividad en el CJR. Ante estos objetivos, el supuesto que se propuso fue: El acompañamiento a estudiantes de la diversidad sexual durante su estancia en el CJR disminuirá violencias, ausentismo, abandono y deserción escolar mediante herramientas de autocuidado y líneas de acción concretas.

La necesidad de brindar espacios educativos incluyentes en la entidad más diversa de la República Mexicana.

En el estado de Colima, la falta de continuidad en los estudios es un factor de vulnerabilidad, únicamente continúan sus estudios de educación media superior el 49.2%. (INEGI, 2020). Otro factor de vulnerabilidad es pertenecer a la diversidad sexual, de acuerdo con el informe de la *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género* (ENDISEG, 2021), 1 de cada 10 colimenses afirmaron pertenecer a la población de la diversidad, sexual. En el *Diagnóstico Nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México: Derecho a la Educación*, publicado en 2017, se enuncia que los tipos de violencia que han sufrido integrantes de la comunidad LGBTTTTIQA+ en los espacios educativos, destacan los golpes, burlas e insultos. Las tasas de deserción escolar, acoso, discriminación, violencia e incluso suicidio entre las, los y les estudiantes de la comunidad LGBTTTTIQA+, son notablemente mayores que las que muestran estudiantes que no pertenecen o no se identifican con dicha diversidad.

La heteronormatividad desde la teoría crítica

La heteronormatividad es una “intachable máscara para mantener el dictamen por encima de todo es el orden, el rol de cada hombre y cada mujer que determina desde su nacimiento qué modelos y qué esquemas debe acostumbrar, como un patrón, que [...] es inalterable” (Gallego, 2018, p.16). Quien transgrede esta forma de vida se encuentra en una situación marginal de discriminación e invisibilidad, es coaccionado por la religión, la política, la familia y las instituciones educativas, vive en pecado y se le siembra la culpa como una esperanza de regulación social. Los señalamientos, supuestos y acusaciones llevan a las personas de la diversidad sexual a un profundo nivel de ansiedad, que trata de encontrar una salida en el consumo de alcohol, tabaco, droga, fármacos, autoagresiones físicas, ausentismo y deserción escolar, salida prematura del seno familiar y en ocasiones hasta el suicidio.

Somos una sociedad poco preparada para entenderles, apoyarles y acogerles en una cultura de paz y equidad. Es sencillo señalarles como inmaduros, pero hace tan poco que se han asumido homosexuales que no les faltó desarrollo sino preparación (Castañeda, 2019).

La adolescencia, el estudio de las humanidades y las artes lleva a la comunidad CJR invariablemente a cuestionamientos ontológicos que en algunos casos son guiados por el equipo de tutorías o por el psicólogo escolar. Este acompañamiento no es suficiente para estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTQIA+, porque la hora semanal de tutoría está destinada principalmente al acompañamiento académico y no al conocimiento y acompañamiento de necesidades de dichos estudiantes.

La Escuela de Frankfurt y reivindicó el valor de la cultura y la conciencia y de la subjetividad en la vida social. La escuela de Frankfurt también conocida como Teoría crítica de la Sociedad, se interesó por temas que ayuden al entendimiento de la situación histórica y

cultural de la sociedad. Es una teoría que aspira a una comprensión de la situación de una manera histórica cultural, como fuerza transformadora en interacción con las condiciones sociales reales. En este escenario en la Escuela de Frankfurt se desarrolló la Teoría Crítica que buscaba la transformación del mundo. Sus conceptos fundamentales son relaciones de poder, alienación y manipulación. Las relaciones asimétricas o de poder son aquellas en las que un miembro o un grupo de miembros tienen autoridad sobre otro o sobre un grupo, no están basadas en la igualdad, hay procesos de dominación. La constante de esta teoría es una crítica constante que cuestiona a la sociedad moderna para evitar las restricciones que impiden la libertad humana.

La heteronormatividad es expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son, o deben ser, heterosexuales, o de que esta condición es la única natural, normal o aceptable; una sexualidad válida éticamente, o legítima, social y culturalmente. (CONAPRED, 2016). Se concibe como la única forma aceptable y normal de expresión de los deseos sexuales y afectivos, donde lo masculino y lo femenino se ven como complementarios siempre una relación binaria hombre mujer que debe coincidir con el sexo biológico y la identidad de género. La comunidad LGTTTIQA+ transgrede estas normas dictadas por el régimen heteronormativo y por lo tanto socialmente deben ser castigados, marginados, invisibilizados porque para todo hecho de vida heteronormativa en sociedad hay una pauta normada.

La heteronormatividad es un gran aparato ideológico de poder y represión. Foucault abordó esta relación respecto de la sexualidad de las personas de forma tan certera y disciplinada desde la familia y la educación que permeó “los cuerpos, la sexualidad, la familia, las actitudes, [los gestos, el comportamiento cotidiano], los saberes, las técnicas, y estas relaciones mantienen una relación de condicionante/condicionado” (Foucault, 1994, p. 34), que es una manipulación

y un condicionamiento que prevalecen prácticamente intactos ya pasados casi dos siglos.

Quien no reproduce normas y valores hegemónicos impuestos, es un transgresor, un anormal como lo llama Foucault y su castigo desde las instituciones sociales es la marginación, la invisibilización y la discriminación. La Comisión Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), define a la discriminación como “una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o un desprecio desmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o percibido” (CONAPRED, s/f)

La discriminación tiene que ver con pérdida o desigualdad para acceder a los derechos, lo cual trae entre algunas consecuencias el aislamiento, la baja autoestima, la violencia o la pérdida de la vida. Entre las personas más propensas a vivir algún acto discriminatorio se encuentran jóvenes, personas no heterosexuales y personas con identidad de género distinta a su nacimiento entre muchas otras. A estas personas que son víctimas de discriminación les llamamos grupos vulnerables. Las infancias y las adolescencias forman parte de grupos vulnerables, porque su edad los coloca frente a la discriminación, el abuso, las diferentes formas de violencias y las agresiones. “Debemos estar conscientes de que las personas en lo único que somos iguales, es en que somos diferentes”. (Lara, 2013). Entre los grupos con alta vulnerabilidad encontramos a las personas no heterosexuales a las personas que pertenecen a la comunidad LGBTQI+.

Esta concepción “heterocéntrica” [o heteronormativa] genera dificultades para las personas no heterosexuales, que se ven obligadas a “integrarse” a un ambiente que, en principio no considera su existencia. Sucede en el hogar, en el trabajo, en los grupos sociales donde la no heterosexualidad es motivo de aclaración o confidencia, mientras que la heterosexualidad se presupone y,

por ello, todas las acciones o vínculos sociales están destinados a su cotidianidad. (Lara, 2013, p. 88).

El espejismo de libertad y autonomía es disuelto por la heteronormatividad a la menor transgresión de cualquier miembro de la comunidad CJR, llámese directivo, docente, estudiante o artista. El poder se ejerce de forma sutil, casi imperceptible, los reglamentos se aplican tan estrictos o laxos como lo considera el cuerpo directivo o el cuerpo docente. Al final de estas líneas de poder están las y los estudiantes y en el éxodo los, las y les transgresores de la comunidad arcoíris. De considerarse necesario el estudiante que desafía el poder vive bajo la lupa de asistencias, retardos, uniforme, ropa de trabajo, cumplimiento de materiales y tareas, revisión de productos artísticos y calificación de evaluaciones; en donde una palabra o un gesto o un ademán son suficientes para desmotivar a las y los estudiantes, para hacerles saber que pronto ya no estarán ahí por ser desafiantes a la autoridad y al poder.

En esta visión detallada de la realidad en la comunidad de la diversidad sexual del CJR se identificó que tienen al menos 5 características de vulnerabilidad: son adolescentes, no son heterosexuales, con carencias económicas, familias desintegradas, viven en ansiedad y depresión sin atención profesional. Estas características pueden ser aditivas o únicas, en cualquiera de los casos se habla de una población en la que se encuentra la característica de interseccionalidad, que se definido como “el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales” (Valiña, 2021).

Algunas consecuencias de la interseccionalidad de género en estudiantes adolescentes que pertenecen a la comunidad LGBTTTIAQ+ son la violencia en diferentes esferas de su vida, desde familiar hasta en su grupo de pares pasando por el ámbito escolar, ausentismo escolar, bajo rendimiento académico, deserción escolar,

ansiedad, depresión, autoagresiones, bullying, acoso, hostigamiento hasta llegar en algunas ocasiones al suicidio.

La CNDH México afirma que la violencia contra niñas niños y adolescentes es cualquier interrupción en la salud física y/o emocional en la vida de una niña, un niño o adolescente, causada por actos u omisiones (ya sea que se trate sólo de amenazas o que realmente se ejecuten) por parte de las personas que tengan responsabilidad sobre ellos —quienes son garantes de su bienestar— o en quienes ellos) confíen, es decir comprende además de los integrantes de las familias, a las personas que cuidan de ellos (as) en estancias infantiles, escuelas, centros de salud, centros asistenciales, grupos de la comunidad y cualquier otro entorno de

Siguiendo con la línea epistemológica mencionada, el crítico cultural Henry Giroux, considerado como uno de los fundadores de la pedagogía crítica, afirma que existe

la necesidad de hacer de la pedagogía un elemento central de la política misma y ayudar a crear las condiciones necesarias para el desarrollo de una cultura formativa que proporcione la base para el desarrollo de ciudadanos críticos y una democracia significativa y sustantiva. (Giroux, 2018).

Los estudios de Giroux respecto de pedagogía crítica y el post-modernismo crítico lo llevaron al planteamiento de la Pedagogía Fronteriza o pedagogía de los límites, tiene como fines educativos centrales el desarrollo de formas de transgresión a partir de las cuales sea posible desafiar y redefinir límites existentes; crear espacios para producir nuevas formas de conocimiento, subjetividad e identidad. Estas premisas son pautas pertinentes para proponer que el cuerpo docente del CJR sean académicos informados y sumen hacia la construcción de las diferencias de sus estudiantes y que esa información teórica les sensibilice para evitar la marginación y la exclusión de la comunidad de la diversidad.

En el CJR, la gran mayoría de estudiantes tienen habilidades en el campo de las bellas artes, sensibilidad y creatividad. Durante su estancia en el bachillerato es palpable el desarrollo intelectual y humano que logran con el aprendizaje, goce, disfrute y creación de las bellas artes, lo que les lleva a tener una cosmovisión de sí mismos, del mundo real y del mundo de las ideas en el que se desarrollan. Sus productos artísticos dan cuenta de todo esto, en ellos plasman sus paraísos o infiernos internos, hay un proceso creativo y de desarrollo ontológico que toca todos los ámbitos de su vida, entre ellos la sexualidad, donde se orientan hacia formas no socialmente establecidas o aceptadas dentro de su contexto histórico cultural, es un proceso que será interesante comprender: la comunidad LGBTQA+ del CJR, concebir a las, los y les estudiantes como personas los que cruzan fronteras y límites, contruidos en torno a la diferencia, al poder y a las estructuras dominantes.

Dentro de estas formas disidentes de educar se encuentran también las llamadas pedagogías queer, un “método que se construye a partir de la posibilidad de que leer el mundo sea ya siempre acerca de arriesgar el ser, y acerca del intento por exceder las heridas del discurso para que todos los cuerpos importen” (Britzman, 2016). Es una invitación a repensar la pedagogía y el conocimiento, ve a los estudiantes como sujetos ideales, en constantes cambios, contradicciones y dudas; esta es para las pedagogías queer la única manera de hacer educación. Educar desde la pregunta y el cuestionamiento a todo lo socialmente establecido, al deber ser es la forma en que “el aula puede transformarse en un espacio que favorezca el cambio social si la práctica docente conjuga una revisión de la estructura autoritaria [] con el cuestionamiento cotidiano de la heterosexualidad normativa a través del aprendizaje transgresor” (Britzman, 2016, p. 22). Pensar al CJR desde la diversidad, el respeto y la seguridad es pensarlo dentro del concepto de alteridad, que implica contemplar otros puntos de vista, diferencias, posibilidades, establecer un diálogo y una conciencia para poder apreciar las diferencias, siempre desde el respeto.

La investigación acción participativa para generar pautas de acompañamiento para la población LGTBTTIQA+ del CJR

Respecto de la metodología que se utilizó en esta investigación, se optó por un estudio desde el paradigma cualitativo, que permitió llegar a conocer algunas de las necesidades prioritarias de integrantes de la diversidad sexual del CJR, dando voz a los estudiantes a la par de una sensibilización con lo que sienten y necesitan, “sobre conceptos, tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde con otros enfoques investigativos” (Alvarez-Gayou, 2009, p.26). La intención fue realizar una comprensión e interpretación, se pretendió a partir de la narración recuperar vivencias y significados para comprender las necesidades reales de estudiantes que pertenecen a la comunidad LGTBTTIQA+, por lo que el análisis de los datos que se recolectaron fue inductivo. Tras la comprensión se dio un cambio en las conciencias de quien comprende y también de quien es comprendido.

Se consideró como prioritario favorecer el desarrollo integral de la comunidad educativa del CJR en ambientes libres de violencias y fue posible de realizar acciones directamente con la comunidad.

La investigación acción de acuerdo con el marco de referencia del materialismo histórico y dialéctico, se convierte en una propuesta metodológica para que el proceso de conocimiento sea una actividad grupal crítica y transformadora con el propósito de participar activamente en su solución (Rojas, S. 2002).

Se optó por la investigación acción participativa, a través de actividades en donde se promovió el análisis, la reflexión y concientización del medio educativo para evidenciar las violencias existentes y lograr una sensibilización de la comunidad e iniciar una transformación; las necesidades más evidentes e importantes quedaron plasmadas en acciones de acompañamiento, que le permitieron a una parte sustancial de la comunidad educativa del CJR obtener certeza

respecto de las acciones realizadas y brindar un sitio seguro durante los años de su educación media superior y los últimos años de su minoría de edad a nuestros estudiantes que pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual.

Durante el periodo de la investigación se buscó la unión de diversos esfuerzos de la comunidad CJR, madres de familia, docentes, trabajadores administrativos y directivos en un plano de igualdad, fungieron como co-investigadores. En su mayoría lograron ser agentes de cambio, de reflexión, de análisis, confrontando los modelos teóricos y metodológicos que sugieren una vida educativa libre de violencias y ajustándolo a su realidad y tener claras las estrategias y programas de acción a implementarse posteriormente, (Rojas, S. 2013), no como parte de esta investigación per si como pieza fundamental de la axiología del CJR.

Metodología

Los instrumentos utilizados para identificar las violencias ejercidas fueron: Conversatorios como parte de las actividades del CoArCe, elaboración del Violentómetro CJR; aplicación de 4 entrevistas y de un test de frases incompletas.

Al inicio de esta investigación se conformó un colectivo formado por estudiantes, docentes y administrativos pertenecientes o simpatizantes con la comunidad LGBTTTIQA+.

Se solicitó a la psicóloga del CJR elaborar un instrumento para medir las violencias del BAH, se decidió aplicarlo a toda la población para tener un punto de referencia respecto de las violencias realizadas a la comunidad educativa y tomarlas como punto de referencia de las violencias existentes en la institución.

La selección de los sujetos que participaron en la investigación fue bajo los siguientes criterios de inclusión y exclusión. En los conversatorios participaron estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y directivos del CJR que simpatizan o pertenecen a

la comunidad de la diversidad sexual; se entrevistó a un estudiante que pertenece a la diversidad sexual, a la asistente de secretaría académica, un docente egresado del CJR que pertenece a la diversidad sexual y a la psicopedagoga del bachillerato; en los test de frases incompletas participaron 16 estudiantes matriculados en el CJR, durante el ciclo escolar 2021 – 2022 que pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual.

Se utilizaron estos instrumentos para obtener información respecto de las siguientes violencias: Uso de fuerza física; comentarios verbales; exigir más tareas o ejercicios que al resto del grupo molestar con objetos documentos o patrimonio ya maltrato psicológico exigir u obligar más tareas o ejercicios que el resto del grupo; señas físicas obscenas; tono de voz, solicitar trabajo extra, pelear o discutir; referencias al aspecto físico, referencias al tono de voz, a la condición social; ignorar; sobre exposición o tener en la mira o en foco; exigir más tareas o ejercicios que al resto del grupo; molestar con objetos; documentos o patrimonio; exigir u obligar a: compensaciones económicas, favores sexuales, posar para pornografía; ingerir sustancias alcohólicas o psicotrópicas; maltrato psicológico; señalar discapacidades de forma constante y/o despectiva; violencias de la era digital.

La primera actividad del Colectivo fue un conversatorio llamado *Mi hijo mi identidad* en donde una docente del BAH, que es madre de familia de un cedartiano, adolescente transgénero nos compartió sus vivencias y su transitar desde que su hijo le comentó su identidad hasta que ella lo aceptó plenamente. Derivado de esta intervención un estudiante habló con su madre al respecto de sus preferencias y refirió que fue la primera noche que durmió en paz gracias a que fue aceptado amorosamente en su hogar. Los conversatorios fueron haciendo un ambiente de seguridad y pertenencia, la participación se nutría cada vez más al igual que la confianza, la pertenencia y la gestación de nuevas ideas o identificación de necesidades.

Estos instrumentos evidenciaron las violencias ejercidas sobre la comunidad de la diversidad sexual y la forma en que se ejercen las líneas de represión y hostigamiento hacia homosexuales, pero principalmente hacia lesbianas. El olvido selectivo jugó un papel importante ante la certificación del grado académico.

El Test de Frases incompletas permitió conocer las violencias ejercidas sobre la comunidad estudiantil LGBTTTIQ+ del CJR. Donde las principales fueron la violencia verbal entre pares seguida de hostigamiento por parte de personas que tienen posiciones de autoridad heterosexuales y homosexuales. Las personas que participaron expresaron su asombro ante las frases formuladas, afirmaron que se sentían en confianza para expresar lo que les aquejaba de forma cotidiana y el ser tomados en cuenta les brindó seguridad respecto de su estancia en el centro educativo.

Se celebró por primera vez la Semana Pride del lunes 27 de junio de 2020 al viernes 1 de julio, las actividades fueron: la presencia del “El ángel de la diversidad” quien es un personaje inventado por el Colectivo, quien previo encargo, entregó presentes, cartas y frases de amor, amistad y reconocimiento; también se invitará a toda la comunidad educativa a vestirse de los colores de la diversidad, cada día estuvo dedicado a una parte de la comunidad. Culminó con 2 charlas por parte de la Dra. Jonás Larios Denis y Pedro Segoviano. La firma del Manifiesto del Colectivo Arcoíris Cedartiano, una pasarela de banderas y el espectáculo de la drag Queen Belladona. Esta actividad fue el hecho decisivo que brindó confianza, pertenencia y empoderamiento a la comunidad de la diversidad sexual. Culminó con estudiantes que incrementaron su seguridad y autoestima, dio un giro positivo a su autoconcepto y a sus planes de vida basados en sentir respeto, escucha y respuesta a sus necesidades.

Los instrumentos utilizados fueron validados por 2 expertos, en primera instancia por la docente de la materia de Seminario de Investigación y también por mi asesor de tesis.

Los datos obtenidos con estos cuatro instrumentos fueron codificados frase por frase con el ATLAS.ti y se obtuvieron 54 subcategorías que al analizarse y agruparse nuevamente conformaron 26 categorías básicas que brindaron información al respecto de las violencias generadas en la institución, quién ejerce esas violencias, en qué espacios y situaciones surgen, este análisis también nos arrojó las acciones positivas que se están realizando en el bachillerato de arte, se encontraron sugerencias para pautas de acompañamiento brindadas por las, los y les participantes en esta investigación.

Resultados

Los resultados obtenidos del análisis de los conversatorios, de las entrevistas y de los test de frases incompletas, utilizando el ATLAS.ti, fueron: cincuenta y uno códigos con los que se conformaron veinticinco categorías mencionadas en los diferentes instrumentos. Dieciséis categorías corresponden a violencias:

1. Características personales que facilitan la violencia Vigilar y castigar
2. Experiencias negativas determinantes
3. Prácticas más frecuentes de la violencia
4. Predadores sexuales
5. Sanciones a lesbianas
6. Sobre exigencia a miembros de la comunidad LGBT
7. Victimarios
8. Violencia digital
9. Violencia explícita
10. Violencia física
11. Violencia psicológica/emocional
12. Violencia verbal
13. Violencias ejercidas por personas que tienen un cargo
14. Violencias entre pares de estudiantes
15. Violencias respecto del aspecto físico
16. Violencias veladas

Dos categorías a consecuencias derivadas de las violencias realizadas;

17. Consecuencia académica del ejercicio de la violencia

18. Consecuencias de las violencias

Seis categorías en las que se mencionan características particulares encontradas en el CJR;

19. Acciones actuales adecuadas realizadas por autoridades del CJR

20. Características educativas del CJR

21. Percepción acerca de la institución

22. Características de estudiantes LGBT

23. Valores educativos

24. Libertad gay en el CJR

y una categoría a pautas de atención sugeridas por participantes en la investigación:

25. Pautas de acompañamiento.

Algunos resultados preliminares de la metodología son los siguientes:

- Fue posible observar que la población estudiantil, se señaló a sí misma como generadora de violencia en las escuelas, seguida de docentes y personal administrativo. Se ejemplificó con gritos y formas despectivas de llamar a integrantes de la población de la diversidad sexual. Estas formas de violencia en gran medida se dan en complicidad de docentes y personal administrativo, cuando se unen a las burlas y sobrenombres o cuando escuchan y dan su aprobación desde el silencio.
- En la categoría Violencias ejercidas por personas que tienen un cargo, se identificó a una persona considerada como la más violenta en la institución educativa en donde le catalogan como gay, heteronormativo, católico, homofóbico y machista. Esta persona actualmente ya no labora en la institución.
- Dos docentes, fueron identificados como predadores sexuales de estudiantes.

- Se mencionó a dos docentes como administradores de las violencias hacia las faltas de obediencia. Con este resultado se encontró sustento directo con las teorías expuestas por Foucault.
- Se mencionó a tres docentes que aíslan, privilegian y protegen estudiantes obedientes que tienen en la mira.
- No se mencionó el apodo como un acto violento.
- El olvido selectivo de violencias vividas fue una constante entre participantes en la investigación. El olvido selectivo de violencias vividas por estudiantes y docentes durante la vida académica fue un mecanismo de defensa que se repitió varias veces en entrevistas y frases incompletas, a diferencia de lo que manifestaron algunos administrativos. Las violencias menos mencionadas fueron las cibernéticas.
- Se encontró el ejercicio de violencias derivadas de los cruces de la interseccionalidad, racismo, problemas de género, discriminación, segregación.
- El CJR del ciclo escolar en 2021 – 2022, fue etiquetado por las, los y les estudiantes de la diversidad sexual como una institución educativa donde la vida académica se torna intensa, fraterna, cálida, trabajo en equipo y complicidad. De forma que es considerada como una escuela segura y confiable con menores índices de violencia hacia la comunidad de la diversidad sexual respecto de otras instituciones donde ha estudiado o vivido las personas LGBTTTIQ+.

Las pautas de acompañamiento propuestas se dividieron en cuatro partes:

- a. De la Comunidad educativa
 - Una acción posible es informar sobre los nombres y definiciones de los tipos de violencia, para que puedan nombrarla y no solo padecer el malestar o minimizarla.
 - Identificación de misoginia y heterosexualidad.

- Nombrarles con el nombre y pronombre que les indiquen, aclarando que los documentos oficiales deberán aparecer con sus datos del acta de nacimiento.
 - Autoanálisis- identificación - constante cuestionamiento ¿con qué filtro estoy viendo mi entorno? El desarrollo de pensamiento crítico y la inclusión de algunas acciones recomendadas en las Pedagogías queer.
- b. De Estudiantes
 - Ayudar a la construcción de una lectura del mundo pertinente. Identificar estímulos de peligro y verdaderas alianzas.
 - Actividades lúdicas de capacitación a estudiantes.
 - c. Docentes y personal administrativo, técnico y manual.
 - Trabajo con docentes y ATM para identificar y eliminar prejuicios.
 - Charlas constantes a administrativos y docentes.
 - d. Pautas que dependerán de directivos y autoridades institucionales.
 - Robustecer el área de psicopedagogía, no se da abasto. Se sugirió sumar algún varón en el área.
 - Incluir la Semana pride como parte de las actividades fijas anuales del CJR.
 - Colectivo Arcoíris Cedartiano. formar parte del Colectivo Arcoíris Cedartiano brindó seguridad, autoestima y pertenencia, hizo visible la dignidad y la hermandad entre la comunidad de la diversidad sexual, fortaleció lazos de confianza familiares tras las charlas y actividades realizadas;

Conclusiones

Se mencionó que cuando algunas o algunos académicos se sienten desobedecidos o desafiados promueven que la violencia se potencialice entre sus estudiantes, lo que brinda aprobación, privilegio y protección a quienes ejercen violencia porque existe un apoyo implícito hacia la disciplina que solicita el docente. De esta forma pareciera

que las violencias por parte de docentes y personal administrativo han disminuido pero la realidad es que se han vuelto menos explícitas y es más difícil señalar responsables con este manejo cuidadoso y velado del poder. Docentes y administrativos saben de los constantes esfuerzos que se realizan en el INBAL para erradicar violencias, desde lo preventivo hasta lo coercitivo.

Participar en la organización y desarrollo de la Semana Pride brindó pertenencia, seguridad y visibilidad, autoconfianza y una resignificación ante la comunidad educativa. La firma del Manifiesto fue el cierre formal de actividades del Colectivo por ese ciclo escolar y significó la esperanza y el cimiento hacia los años venideros.

Sustentado en estos resultados, se proponen las siguientes pautas de acompañamiento para la comunidad educativa de la diversidad sexual del CJR: informar sobre definiciones de las violencias, misoginia y heterosexualidad, para que puedan ser identificadas, nombradas y disminuidas antes de padecidas y minimizadas. Se propusieron actividades periódicas para identificar y eliminar prejuicios y paradigmas añejos. El respeto a la intimidad del alumnado como una constante, respetar sus tiempos, silencios y pausas, con la encomienda de ser acompañamiento constante de personas en construcción.

Las pautas hacia estudiantes deben ser cimiento para brindar herramientas de ayuda en la construcción de una lectura del mundo que les rodea, de forma pertinente. Guiar hacia la identificación de estímulos, situaciones de peligro y verdaderas alianzas. Lo anterior, no con conferencias como se vino realizando, por las características de la población deberá ser mediante actividades lúdicas de capacitación a estudiantes.

Al inicio de la investigación, no existían pautas dirigidas hacia las necesidades de estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBT-TTIQA+ en las escuelas del Instituto. Cuando surgía algún caso de violencias, explícitas o simbólicas, reinaba el miedo, el caos y la desinformación. Cuando las personas violentadas hicieron acopio de valor,

logran alzar la voz y realizan una denuncia, fueron frenadas por los procedimientos y requisitos, donde los impedimentos iban desde la revictimización, hasta la imperiosa necesidad del respaldo de mamá, papá o tutor responsable, quienes en muchas ocasiones desconocen la pertenencia de sus familiares a la comunidad LGBTTTIQA+.

Al desarrollar las pautas de acompañamiento, se logró conformar una comunidad educativa informada de sus derechos y obligaciones, con una profunda claridad primero que nada de su dignidad como personas y segundo que pertenece a un centro educativo donde se le respeta, respalda, acoge, que es un lugar seguro que se siente enriquecido por la diversidad de sus miembros.

El instituto está dando pasos sólidos con una visión que responde a necesidades actuales, por ejemplo, se trabaja en un nuevo plan de estudios donde estudiantes de arte sientan pertenecía hacia sus centros educativos, y como consecuencia se contribuya a la erradicación de ausentismo, abandono escolar, bajas, deserción, violencias, depresión, ansiedad o suicidio. Está contemplada para el nuevo plan de estudios de los BAH la materia de *Artivismos contra la desigualdad y las violencias*, desarrollada por el Mtro, Tonatiuh López que comprenderá tres ejes conceptuales básicos: perspectiva de género, diversidad y derechos humanos y cultura de paz.

Para continuar con las pautas de acompañamiento planteadas, dieron respuesta a las necesidades de la comunidad educativa del CJR, será indispensable la continuación del trabajo colaborativo, la participación de las, los y les miembros de la comunidad LGBTTTIQA+, de estudiantes, padres y madres de familia (o bien tutores responsables), docentes, equipo técnico y directivos. Si alguien no participara, las pautas de acompañamiento no responderían a la verdadera mística y cosmovisión del BAH.

Visibilizar a la comunidad LGBTTTIQA+ fue caminar hacia la extinción de distinciones físicas, emocionales, tener la oportunidad de pertenecer a una clase en donde compañeros compañeras y com-

pañeres logren tener una vida cotidiana en comunidad una relación centrada en valores de convivencia enfrentándose en un frente común a la lucha contra las desigualdades, la crisis de valores, el sexismo, las religiones y la heteronormatividad.

Cada miembro del CJR debe encontrar las maneras para respetar las expresiones, los sentimientos que generen cuando se enfrente alguna crisis, pero sin romper el orden funcional del amor, creando interacciones entre aprendizajes y saberes.

Con el acompañamiento en el CJR, desde la conformación del Colectivo Arcoíris Cedartiano, las actividades que se realizaron derivadas de este mismo colectivo, como un logro muy importante del semestre 2022 / 2 es que ya el 100% de estudiantes que pertenecen a la diversidad sexual y que realizaron actividades en el colectivo lograron egresar, de forma que el acompañamiento puntual y pertinente les brindó seguridad, pertinencia y herramientas para continuar con estudios universitarios.

Este fue el primer año en el que el 74% de egresados, egresadas y egresades decidieron realizar procesos de admisión a educación superior.

Durante el acto académico de cierre de ciclo escolar se dio apertura para que quien lo solicitó se nombrara en el último pase de lista con el nombre que se identificaban. Unas semanas después, se entregó el primer certificado con cambio legal de género.

Los cambios por más que nos cimbren se van gestando lentamente, es responsabilidad de los educadores aprender, aprehender, reflexionar y guiar para cristalizar un mundo más justo y honesto.

Referencias Bibliográficas

- Alvarez-Gayou, J. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Fundamentos y Metodología. Paidós Educador.
- Bautista, E. (2019). Heteronormatividad escolar en México. Reflexiones acerca de la vigilancia y castigo de la homosexualidad

en la escuela. UNAM. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2019.33.10.a>

Bautista, E. (2019). *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*. 33. 180-199. www.sexualidadsaludysociedad.org

Britzman, D. (2016). *¿Hay una pedagogía queer? O, no leas tan recto 1*. Revista de Educación. 9. 13-34. https://www.researchgate.net/publication/309354845_Hay_una_pedagogia_queer_O_no_leas_tan_recto_1

Castañeda M. (2019). *La experiencia homosexual*. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera. (5ª reimp.) Paidós.

CNDH. (2021). <https://www.cndh.org.mx/>

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C. (2017). *Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México. Derecho a la Educación. Suplemento Especial: Investigación Cualitativa em Psicología*. Vol. 27, Suppl. 1, 367-375. doi:10.1590/1982-432727s1201701 https://www.academia.edu/50087504/Diagn%C3%B3stico_nacional_sobre_la_discriminaci%C3%B3n_hacia_personas_LGBTI_en_M%C3%A9xico

CONAPRED. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

CONAPRED. (s/f). www.conapred.org.mx

Dirección de Asuntos Académicos. (2018). *Plan de estudios del bachillerato en arte y humanidades*. Tomo 1. SGEIA. INBA.

ENDISEG, (2021). <https://www.inegi.org.mx/programas/endi-seg/2021/>

Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*. Siglo veintiuno editores.

Gallego, P. (2018). *Ideología, heteronormatividad y (no) heterosexualidad*. La naturaleza de las identidades. (tesis de grado) Universidad

- de Medellín, Colombia. https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/4837/TG_CLA_572.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Giroux, H. (2018). McMaster University. <https://www.henryagiroux.com/>
- Google académico. (2021). <https://scholar.google.es/>
- INEGI. (2020). *Cuéntame... información por entidad*. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/col/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=06>
- Lara, D. (2013). *Grupos en situación de vulnerabilidad*. Colección de textos sobre derechos humanos. CNDH.
- Ley de las y los jóvenes para el estado de Colima. (2005). <https://www.ucol.mx/content/cms/13/file/estatal/8.pdf>
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2017). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_010621.pdf
- Maecha, A. y Varela, J. (2021). *Violencia hacia las otras formas de ser mujer y de ser hombre*. Ciencias Sociales y Educación, 10(19), 197-216. <https://doi.org/10.22395/csye.v9n18a9>
- Martínez-Guzmán, A. e Íñiguez-Rueda, L. (2017). *Prácticas Discursivas y Violencia Simbólica Hacia la Comunidad LGBT en Espacios Universitarios 1*. (CONACYT) <https://doi.org/10.1590/1982-432727s1201701>
- Rodríguez, A. (2020). Avances y retrocesos a un año de la protesta feminista en el CEDART Juan Rulfo. Prensa Libre. <https://prensalibre.si/?p=4567>
- Rojas, R. (2002). *Investigación acción en el aula*. Plaza y Valdés.
- Rojas, S. (2013) *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés.
- SCIELO (2021). <https://scielo.org/es/>

- UNAM. (2021). Biblioteca Digital. <https://bidi.unam.mx/>
- Universidad Complutense de Madrid. (2021). Biblioteca Complutense. <https://biblioteca.ucm.es/>
- Valiña, C. 2021. PeriFéricas. *Escuela de feminismos alternativos*. <https://perifericas.es/>
- Vázquez, Angélica. (2021). Pedagogía *Queer* en Latinoamérica. Estrategias y aproximaciones. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7, e615. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v7i1.615>

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA COMO PRODUCTO Y CAPITAL CULTURAL DE GRUPOS SOCIALES VINCULADOS AL EJERCICIO DEL PODER EN LOS CUERPOS ACADÉMICOS: EL DISCURSO DE ADSCRIPCIÓN (INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN): EL PRIMER ACERCAMIENTO

Gabriel Cerda Vidal

Resumen

En el presente trabajo se hace una reflexión crítica de las relaciones de poder que subyacen en la labor académica de los investigadores institucionalizados, así en la forma relacional de sus protagonistas, como en los productos académicos que realizan con efecto de emplearlos como capital simbólico en su proceso de inclusión o exclusión de los círculos de poder privilegiados, que repercuten en el beneficio económico y el ejercicio del poder como botín particular y finalidad ulterior, más que el afán desinteresado de generar conocimiento y de aportar a la divulgación de la ciencia.

Introducción

En este trabajo se aborda esencialmente como campo de investigación, el tenor de la propia investigación académica universitaria como producto cultural desde la filosofía de la ciencia, en una suerte de puesta en infinito, o meta investigación académica; el ámbito del trabajo académico de los propios los investigadores como sujetos actores de su circunstancia, pero también como *actantes*³ y protago-

3. Concepto acuñado por Greimas y Courtes, y lo definen como (quien o qué) cumple o padece el acto, sin considerar la propia determinación. El origen del concepto está en Lucien Tesnière, en su obra *Elementos de sintaxis estructural*, de 1965, quien lo empleó para definir seres o cosas activos o pasivos, animados o inanimados, son protagonistas dentro

nistas del escenario académico; así como agentes sociales desde el ejercicio de poder como capital cultural para establecer membresía y relaciones de adscripción o exclusión desde la perspectiva de la sociología de la educación; y la influencia, el sentido y utilidad real que tales investigaciones acaso pudieran tener en general para la sociedad.

En cuanto al empleo, consciente o no, de las investigaciones académicas como capital cultural para generar y mantener relaciones de poder con propósitos políticos y patrimonialistas, hemos encontrado algunas motivaciones que determinan la naturaleza, calidad y cantidad del trabajo académico, no siempre por el solo interés erudito, sino más bien con una suerte de estrategia de adscripción e institucionalización de los agentes sociales académicos, para colocarse en estadios de privilegio según el grado de sometimiento al que sean capaces de soportar, o al que activa y voluntariamente accedan, desde la estructura de liderazgo unívoco, vertical, discreto pero efectivo, articulado con estrategia de fingida estructura democrática.

Esta es la razón por la que se ha desarrollado este análisis sobre la investigación científica como producto y capital cultural de la llamada *Cúpula Dorada*, denominación asignada *vox populi*, al cónclave de académicos cuya posición favorecida institucionalmente, deriva en poder político y económico, a cambio de manifestarse dóciles a la hegemonía de lo que llamaremos *liderazgo académico difuso*, y de justificar, acreditar y avalar desde la academia, el protagonismo y las acciones de esta modalidad de poder sutil, pero eficaz en la institución educativa principal pero no exclusivamente universitaria, bajo la lógica del discurso de adscripción (inclusión/exclusión). Dentro de cuya lógica se impone el compromiso de preservar el contubernio que obliga a que una vez incluido en el cónclave de la *Cúpula Dorada*, se deberá preservar el conocimiento secreto: que “*no hay conocimiento secreto*”. A partir del fingimiento *esnobista*, la apariencia, la adecuada asunción del “*rol del académico*” la gratificación es la recompensa eco-
de un determinado sistema. Previamente en lingüística se asignaba el término al agente de la acción, generalmente a la persona, animal o cosa ya fuera sujeto gramatical o no.

nómica, política y social, con la cual se preserva el clan. El objetivo del ensayo es evidenciar que en el proceso de la producción académica no sólo intervienen factores epistemológicos o metodológicos, sino que preponderantemente inciden elementos de naturaleza sociológica y antropológica, lo cual incluso determina la naturaleza de las propias producciones científicas en un sistema de generación del establishment y el consenso académico a la idea de Verdad.

Desarrollo

La condición del título de investigación, en nuestro caso, reviste las características descriptivas por antonomasia. El título de un trabajo documental es en efecto la síntesis mayor de los contenidos de una investigación, el extracto y la referencia total de un trabajo de investigación; a modo tal que al leerlo se debe orientar el qué de la investigación, el cómo, el cuándo y el dónde; el objeto de investigación, el, campo y las circunstancias de lugar y temporalidad, por tal motivo, hemos asignado “*La investigación científica como producto y capital cultural de grupos sociales vinculados al ejercicio del poder en los cuerpos académicos: el discurso de adscripción (inclusión/exclusión)*” el título del presente ensayo.

El objeto de investigación, la problemática y la hipótesis *lato sensu*, (Distinción no del todo ociosa toda vez que el riguroso formato de la hipótesis corresponde estrictamente a la investigación cuantitativa (Crocker R. C., 2005)⁴ así como el enfoque teórico metodológico, se refieren pues a la forma en que se hace investigación académica en nuestro entorno, asumiendo una serie *dogmas* como *doxas* por parte de ciertos sectores de la comunidad académica, con todo lo cual el *fenómeno* de la investigación suele convertirse en un tinglado, cuyo propósito es muy diverso al de la generación del conocimiento.

4. René Cristóbal Crocker Sagastume. correo: rene.crocker@academicos.udg.mx y re-cricrosa_7@hotmail.com Nombramiento/Puesto: Profesor Investigador Titular C de tiempo completo, con nombramiento definitivo. Código: 8102643. Adscripción: Instituto Regional de Investigación en Salud Pública, Departamento de Salud Pública, Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guatemala. N. del A.

Para todo lo cual será oportuno dar cuenta de las observaciones conclusivas a partir de las evidencias empíricas de orientación cualitativas interpretativas en torno al problema de la investigación y la investigación en nuestra entidad, las cuales adolecen de graves procesos de enajenación orientados originados en última instancia incluso por el propio diseño curricular, debido al embeleso de poder y botín patrimonial de algunos investigadores académicos los distraen del compromiso de generar educación crítica; por esto, poco o nada se considera de las conclusiones de la propia investigación académica, y en cambio es diseñada por intereses corporativos a escala planetaria, con el propósito de aletargar al estudiante en el sueño de la ambición mercantil; y a conducir a la distorsión del pensamiento crítico y al alejamiento de la condición ética humanista; y en el menor de los casos, a profundos desatinos, auspiciados por la nula intervención de la investigación científica en la oportunidad de diseñar los programas educativos, y por la ausente vocación y extinto interés del propio estudiante, quien ve en la educación un mero sistema de opresión conductista (Watson, 2019 en el original 1919) que se debe superar para ser premiado, como buen ejemplo, con un buen empleo y un buen salario, afín al sistema neoliberal (Friedman, 2008).

Y si bien la solución no se ha encontrado en el “*posneoliberalismo*”, se debe encontrar una nueva perspectiva en la que no se trate de combatir el neoliberalismo con la excesiva desposesión, y el activismo extremo; una tendencia a una rebeldía controlada, estéril y *sin proteína*; ser vegano, emplear la bicicleta como medio de transporte, ser incluyente y tolerante con las minorías, acceder al *ciberespacio* para ser revolucionario de redes sociales en el marco del “consumo responsable” y así perpetuar el *establishment*; sino antes bien, bajo una lógica del pensamiento crítico humanista y participativa desde la resistencia social: educación alternativa. ¡Vaya!, encontrar el justo medio aristotélico (Aristóteles, Gran ética, 1961), textualmente Dávalos apunta:

El concepto de “*posneoliberalismo*” hasta el momento está asociado a los gobiernos progresistas latinoamericanos que se han des-

marcado de la colonización monetarista del neoliberalismo en su versión del FMI y del Banco Mundial, y que proponen la recuperación del Estado para provocar una redistribución del ingreso en beneficio de obra pública, inclusión social y redistribución del ingreso. Sin embargo, estos gobiernos llevan adelante políticas de extractivismo que implican la desposesión de territorios con la consecuente criminalización social. En consecuencia, es necesario una deconstrucción teórica y epistémica del concepto de “*posneoliberalismo*” y otorgarle mayor espesor teórico para evitar su utilización ideológica que encubre la violencia de la acumulación por desposesión. (Dávalos, 2014, diciembre, Vol. VIII núm. 2, Montevideo).

Para tal caso, conviene parafrasear el maravilloso texto obra del pensamiento de José Ortega y Gasset (1883-1955), el análisis crítico de *Unas lecciones de Metafísica*, un conjunto de manuscritos transcritos para una serie de lecciones impartidas por el propio filósofo en Madrid entre 1932/33, y publicadas en 1966, por vez primera de forma póstuma; y la postura particular de la crítica a la educación en general, y particularmente sobre el punto hemos agregado el sentido de la educación crítica al mero estilo contemporáneo con autores como Henry Giroux (Giroux, 2004), María Montessori (Stefano, 2020) y al propio Paulo Freire (Freire, 2014).

Otro de los aspectos fundamentales del presente trabajo es de la precisión teórica-metodológica, de la que se dará cuenta con posterioridad, en el análisis del dato; es decir en las entrevistas de los sujetos implicados, así como con el registro de su desempeño profesional como investigadores, en donde se pretende encontrar elementos discursivos relativos a su quehacer social, pues hemos de advertir gradualmente lo que el autor dice expresamente en la entrevista con respecto a su relación individual en su contexto cotidiano, y de pertenencia a un grupo social determinado, el ejercicio del poder y sus auténticos intereses en el mantenimiento de lo que hemos dado en llamar el *escenario educativo*; en particular respecto de ciertos

grupos de que denominaremos del “*repechaje académico*”,⁵ y lo que del discurso de sus evidencias se pueda constatar respecto a estas mismas categorías conceptuales; para en última instancia procurar vincular un aspecto y otro, y determinar en qué grado es el Poder, en cualquiera de sus formas, social, político, académico, económico, el que determina la forma del desempeño docente académico en general, así como la investigación que se pretende generar por parte de los *sujetos o actantes*. Para decirlo en términos de Greimas. (Greimas, 1990).

La noción de actante fue tomada del ámbito del análisis de señas por Vladimir Propp Guiraud, 1972, p. 9, y por el propio Greimas, quien, como hemos visto, propuso el término de *actante*; la expresión “*fuertza actuante*” era un tanto más precisa, pero también más densa. El actante se define pues, no por un personaje sino por los principios y los medios de la acción: un deseo, un deber, un saber, de naturaleza y de intensidad variables.

Y efectivamente conviene a nuestro empeño el término *actantes*, precisamente porque en el *modelo actancial o esquema o código, actancial*, en el ámbito de las investigaciones semiológicas para distinguir los ejes fundamentales que atraviesan transversalmente el drama, en este caso, el drama de la vida real en el ámbito de la investigación, y de su rol en la acción de posicionarse bajo la lógica Inclusión / Exclusión.

Emplear este ámbito, el término ofrece la ventaja de no escindir falsamente a los *personajes* (investigadores en este caso) y la

5. En el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua se define como “repechaje”, al sustantivo masculino que se refiere a un acto derivado del acto de repechar, cito: “1. intr. Subir por un repecho; 2. intr. Méx. Hacer una parada de descanso en un viaje”. Cfr. <https://dle.rae.es/repechar> (Recuperada el 16 de mayo de 2022). Por lo tanto, “Repechaje” implica la intención de luego de cierto fracaso, intentar incluirse en un círculo de élite, Cito: “Mx, Ho, ES, Ni, CR, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch, Py, Ar, Ur. En deportes, última oportunidad de seguir en la competencia que se ofrece a los participantes que no se clasificaron”, Cfr. <https://www.asale.org/damer/repechaje#:~:text=En%20deportes%2C%20%C3%BAltima%20oportunidad%20de,participantes%20que%20no%20se%20clasificaron.> (Recuperada el 16 de mayo de 2022). N. del A.

acción (su capital cultural: producto de investigación y quehacer académico), y con ello evidenciar la dialéctica entre una esencia y la otra. El énfasis se coloca en la dinámica de las situaciones y de los personajes, en cuanto al surgimiento, evolución y conclusión de su devenir institucional (en el análisis de la dramaturgia equivaldría al nodo del conflicto).

La *situación* en el esquema actancial, según Sainz Balderrama (Sainz, 2008) del académico, por analogía con el estudio de la semiótica de Greimas equivale a la confección de las relaciones entre los personajes y las circunstancias particulares de su estado en un momento dado de la maquinación, del intrínquilis del proceso de adscripción institucional. Se trata, pues, de precisar qué relaciones entre los personajes (investigadores) y qué circunstancias particulares (contexto como actores sociales) son propicias para crear un efecto determinado; en este caso, deseado: la adscripción a la *Cúpula Dorada*.

Así pues, la noción de actante en el modelo actancial no es asimilado a un ser psicológico o metafísico, sino que es determinado como una entidad propia del sistema global de las acciones, que deriva de la estructura profunda narrativa, hacia la forma particular del actor social como estructura superficial discursiva. Según Greimas y Courtes “(...) *aquel que cumple o quien sufre el acto, independientemente de toda determinación*” (Greimas, 1990) idea que desde la gramática, como se ha dicho, se originó en Lucien Tesnière (Tesnière, 1994), originalmente publicado en 1965, y designaba a seres o cosas que, “*al título que fuera, o de la manera que fuere, aún a título de simples figurantes y de la manera más pasiva, participan en el proceso*” (Tesnière, 1994, pág. 102).

Los **actantes** designan “personajes” que, por su complejidad, en la ficción literaria incluso pueden ser humanos, animales, o cosas; pero siempre asumen un rol específico, tal como a los sujetos que ahora analizamos: los investigadores académicos en su noción compleja. Los **actantes** asumen roles elementales y abstractos en virtud de que “*son capaces de desempeñar funciones específicas en un esquema actan-*

cial de opuestos: sujeto (héroe) / objeto; destinador / destinatario; ayudante / opositor”. (Sainz, 2008).

En suma, el **actante** no inviste exclusivamente al héroe; pues el actante se puede referir en el teatro a fenómenos simples como un antifaz, la corbata del abogado, el estetoscopio del médico, un disfraz (en nuestro caso, las relaciones políticas de fingimiento y de estratégica hipocresía ante las formas de poder en los académicos); o bien la máscara, hasta las formas más complicadas, como un estado psicológico en esta suerte de *liderazgo académico difuso*.

Por eso el **actante** suele corresponder a un “paquete” un colectivo unitario: debido a que el rol, o la función, o la acción son más importantes que el (los) personaje (s); aunque suele ocurrir que un personaje (académico investigador) asume diversos roles o máscaras al estilo de Goffman, con su teoría de las máscaras sociales, empleadas y diversas de acuerdo a cada rol de vida o ámbito social. (Goffman, 1994). Así el sujeto en singular no importa, sino que importa el rol, “si no es él, será alguien más”; algo semejante al *habitus* de Bourdieu (Bourdieu, Sociología de la cultura, 1990).

Así, nuestros sujetos de investigación son los académicos investigadores (**actantes**) que, según el criterio de Ortega y Gasset (Ortega y Gasset, 1986) como integrantes de un sistema conductista (Skinner, 1987) de homologación artificial, no tendrían un auténtico interés por el conocimiento, cuanto por la reproducción de esquemas estereotipados, en este caso de sistemas de dominación, estandarización de sujetos autómatas y de enajenación colectiva en pro de los sistemas de producción a escala planetaria. En tanto personas **actantes** investigadores académicos, como unidades de análisis, sin dejar de lado que la otra parte de la relación, son las unidades de análisis que se conforman por los textos, propiamente de los productos de investigación, su naturaleza y condición, en términos de **contexto**.

El autor y filósofo español en cita, propone que estudiar la Metafísica (pero *lato sensu*, en realidad se aplica significativamente para

cualquier materia y área del conocimiento en el que se aplique el sistema escolar derivado del Despotismo Ilustrado ruso del siglo XIX), es decididamente una falsedad y una hipocresía, por decir lo menos, que bien se sabe además que redundará en un acto de dominación y de perpetuación del sistema de poder verticalizado que produce (junto con otros medios de enajenación como el fenómeno *Mass Media*, redes sociales, o la religión) cautivos conformes que los medios de producción capitalistas corporativos a escala planetaria, requieren para mantener el sistema de explotación neoliberal.

Agrega Ortega y Gasset que las disciplinas fueron creadas por necesidad y por un proceso hereditario de un autor a otro, merced a lo cual, en el medio académico, es tan escrupulosamente cuidada la propiedad de las ocurrencias y las ideas con el sistema de citado bibliográfico referencial a nivel internacional, puesto que tales ocurrencias en el medio académico representan un patrimonio intelectual y sobre todo económico, exclusivo a favor no de la ciencia, sino de quien registra como propia la idea. Todo lo cual obedece a la lógica del poder y de la pugna entre los diversos grupos que lo detentan o lo pretenden.

Por otra parte, hay que decir que, por lo tanto, la educación, y por analogía la labor de investigación y de extensión, tres labores sustantivas de cualquier universidad según Miguel León Portilla, (Universidad Nacional Autónoma de México, 2001), sigue el patrón de falsedad que denuncia Ortega y Gasset desde 1933; principalmente porque, como él mismo apunta, no existe un criterio de verdad. El tema de la *verdad* ciertamente plantea un abismo insondable, y como diría Nietzsche, “lo más rescatable del Evangelio lo aportó Pilatos”, cuando le pregunta a Jesús. *¿Quid est veritas?* A lo que el Nazareno responde únicamente con el silencio. (Nietzsche, 2013).

La búsqueda de la verdad, desde la filosofía, desde el misticismo, o desde la academia ha contrariado siempre a la humanidad (García Tudori, Introducción a la filosofía, 1967, p. 23). El hombre al sentir-

se perdido en un mundo que le resulta extraño, busca naturalmente la explicación en el mundo no físico; en la metafísica, a despecho de Nietzsche quien endereza diatribas contra los filósofos metafísicos, Kant, en particular; (Nietzsche, 2018), y así mediante las herramientas de la idea y la razón, y merced a una intercomunicación social en la cual se empatan las representaciones simbólicas y se llegan a implícitos acuerdos de opinión, según el *interrelacionismo simbólico* (Blumer, 1982), es que consigue el individuo y la propia colectividad una cierta verdad convencional, una convicción respecto de su entorno, el cual surge precisamente por la suma de las convicciones de otros.

En este sentido lo normal es la “norma” es decir, lo que abunda, de lo que hay más, y a partir de este criterio de verdad cuantitativo se establece lo que es correcto y lo que no lo es. Conocer la *verdad* será imposible a partir de criterios cualitativos; y por mejor decir, para el entendimiento humano. La controversia parece tener solución si se aplican criterios cuantitativos a la famosa pregunta ¿Qué es la verdad? *Qud est veritas est*, parafraseando nuevamente a Pilato, (Juan Evangelista, 1990), la verdad es inaccesible según es el *noúmeno* de Kant (Kant, 1996), pero es accesible si simplemente se le agrega el valor cuantitativo: la verdad es lo que la mayoría cree, la verdad es un convencionalismo, un consenso y un acuerdo de voluntades. El hombre los necesita para no volverse loco, aunque de suyo sepa que se engaña.

En palabras de José Ortega y Gasset “*la verdad es satisfacer la inquietud de la inteligencia; la búsqueda se satisface al hallar su satisfactor*” (Ortega y Gasset, 1986). Y abunda el filósofo español, argumentando que la Metafísica sólo sirve para quien la buscaba... el conocimiento es tal que se necesita; y no se relaciona con las necesidades de otros, la cual sería como una obligación no sentida, que deriva en el falso conocimiento occidental. Para explicar lo anterior, la diferencia ontológica entre el ser y su consideración del ser por parte del sujeto, cita el autor una excelente frase de San Francisco de Asís: “*yo para vivir necesito muy poco, y eso poco lo necesito muy poco*”. (Ortega y Gasset, 1986).

Según Ortega y Gasset, la necesidad de estudiar en el estudiante no le es propia, y parte entonces de una metafísica falsa, toda vez que no tiene necesidad de ella. Al estudiante pues se le impone el conocimiento, porque generalmente no tiene la necesidad de tal conocimiento, y cuando la tiene, lo que recibe son directrices de un pseudo conocimiento estructurado y orientado a intereses delezna- bles de subordinación. Homologación y sometimiento, y ahora en mayor medida con la educación por competencias, que pretende ha- cer “competentes” en términos de tecnócratas a los nuevos obreros del capital internacional, para generar mano de obra barata, capaci- tada y no racional.

En la investigación propia se trata de descubrir en primera ins- tancia la identidad y naturaleza relacional de los grupos académicos en materia de investigación académica universitaria, en particular la educativa, y encontrar la vinculación con la naturaleza de sus propios trabajos académicos y su grave responsabilidad en la trama del siste- ma educativo nacional, en el tenor de suponer una correspondencia entre lo que son y su forma de relacionarse; su índole de productores de *capital cultural* susceptible de negociación para necesidades perso- nales, con lo que hacen como producto de investigación educativa y acaso la verdadera utilidad de tales trabajos, en el contexto de una identidad original armónica con una construcción global latinoame- ricana (Bueno, 1996) ⁶

6. Raúl Bueno Chávez (Arequipa, 1944). Poeta, crítico y profesor universitario. Doctor en Letras por la Universidad de San Agustín, posdoctorado en semiótica por L'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales, de París. Enseña literatura hispanoamericana en Dartmouth College y es Profesor Emérito de las universidades Mayor de San Marcos y Nacional de San Agustín, así como Profesor Honorario de la Ricardo Palma. Fue di- rector de la Revista de Crítica Literaria Latinoamericana y presidente del New England Council of Latin American Studies. Es autor, además, de los poemarios Viaje a Argos y otros poemas (1964), De la Voz y el Estío (1966), Lengua de Vigía & Memorando Europeo (1986), así como de Poesía hispanoamericana de vanguardia. Procedimientos de interpretación textual (1985), Escribir en Hispanoamérica. Ensayos Sobre Teoría y Críti- ca Literarias (1991), Antonio Cornejo Polar y los Avatares de la Cultura en América Lati- na (2004) y La falacia de las metáforas de cultura en la literatura latinoamericana (2010).

En especial se ha enfatizado en explicar cómo esta índole de investigadores, sin la auténtica y original vocación que obliga Ortega y Gasset para no ser espurios, esta estirpe de académicos de vocaciones arribistas, perjudican con sus falsías y su pretendida ciencia, el proceso que debería ser ético, emancipador, y de pensamiento crítico en el sistema educativo, porque en realidad sirve a otros fines;

Sus escritos, y sus “hallazgos” no son tomados en cuenta para el diseño curricular, como sería lo más natural; es decir, la aplicación de las bondades de la investigación en beneficio de los contenidos y programas de educación; y muchos de los casos sólo los emplean para colocarse en la *Cúpula Dorada*, y así, únicamente redundan en beneficio personal del investigador a partir de un lastimoso teatro de fingimientos.

El presente trabajo, pues, se inscribe en el área de formación especializada y las relaciones de las instituciones e instancias educativas con los entornos sociales; así, nuestros sujetos de investigación son los propios investigadores, sus *relaciones de poder*, en tanto personas como unidades de análisis; sin dejar de lado que la otra parte de la relación que son las unidades de análisis que se conforman por los *textos como unidad de intercambio*, cuando en particular éstos se refieran a las investigaciones que sólo cumplen requisitos de adscripción institucional, como obligaciones mínimas para comprobar publicaciones para Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP);⁷ cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)⁸; o Sistema Nacional de Investi-

Tiene en proceso editorial El Patio Trasero de la Modernidad. Ensayos Desde la Contramodernidad Latinoamericana. N del A.

7. Sistema de apoyos conocido como Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Programa estratégico de la federación para conseguir la superación en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las universidades para elevar la calidad de la educación superior. N. del A.

8. Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) se creó para que el personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría téc-

gadores (SNI);⁹ proyecto educativo institucional (PEI);¹⁰ Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores (EDI);¹¹ entre un largo etcétera, con pertenencia porcentual.

Nuestro ensayo teórico soporta la intención de profundizar eventualmente una investigación más abundante y profunda sobre la propia actividad de la investigación académica en Jalisco, particularmente en Guadalajara, para vislumbrar sus tópicos, sus alcances, sus limitaciones, sus condiciones, sus vínculos de expresión y su entorno socio cultural y político. Para la evaluación, ponderación y aplicación del paradigma teórico que ha orientado el presente ensayo, ha resultado preponderante la evaluación de los diversos factores que acontecen en la realidad concomitante del objeto de estudio y del propio campo de investigación. Y siendo este así de tal envergadura, que posee circunstancias de vértigo y modernidad, que se hace imprescindible, en un primer momento contextual, la referencia del pionero contemporáneo de la visión apocalíptica de la *Era de la Información*, de Manuel Castells (Castells, La era de la información: economía, sociedad y cultura, 1997), que si bien muchas categorías de su planteamiento en la realidad han sido ya modificadas, sigue siendo un referente para incursionar en esta nueva realidad de relaciones sociales a partir de la lógica de la inmediatez y de la organización de redes.

Según han sido las apreciaciones personales, el fenómeno ha requerido involucrar métodos científicos propios de la sociología, por-

.....
nico pedagógica y cuerpos académicos accedan y/o concluyan programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación para fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones

9. Sistema Nacional de Investigadores, apoya a personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnológico, mediante la evaluación por pares. Confiere el nombramiento de investigador nacional que reconoce calidad y prestigio de las contribuciones científicas, para otorgar estímulos económicos variable de acuerdo al nivel asignado.

10. Programa de Estímulos a la Innovación, Conacyt.

11. Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores, Instituto Politécnico Nacional.

que hemos advertido que gran parte de los signos de identidad y cohesión en este caso dentro de los grupos docentes y académicos que perpetúan el sistema de educación escolarizado, se manifiestan en factores precisamente “extra docentes” y “extra académicas”; en otras palabras, y por lo que hemos advertido hasta el momento, no es exclusivamente a partir de cierta noción de ciencia, como los grupos docentes y académicos se definen en cuanto a identidad colectiva, sino que el sujeto actante, (término usado posteriormente por la semiótica para designar al participante, sea persona, animal o cosa, en un programa narrativo) desde el punto de vista eminentemente sociológico, juega un papel preponderante como elemento cohesionador.

Según Greimas, (Greimas, 1990), el *actante* es quien realiza o el que realiza el acto, independientemente de cualquier otra determinación. El concepto de actante tiene su uso en la semiótica literaria, en la que amplía el término de personaje, porque no sólo se aplica a estos tipos de actantes, sino que corresponde al concepto de actor, definido como la figura o el lugar vacío en que las formas sintácticas o las formas semánticas se vierten.

Por otra parte, hay que decir también así de forma particular, como de manera grupal, los autores actores emplean la labor docente como elemento capitalizador merced al cual podrán negociar con mayor o menor eficacia, en una dinámica en la que según el prestigio social *a priori* o *a posteriori* que tenga el actor, será el respaldo y la solvencia que tenga su quehacer como elemento de transacción, en una relación directamente proporcional, a mayor prestigio social el valor intrínseco de la gestión docente se posterga, y la apreciación maquinal del producto cultural (condición de maestro) es más evidente.

Todos estos factores se integran en definitiva en el ámbito social “extra científico”. Así, desde la perspectiva semiótica, en el sistema de códigos que implica la obra textual como tal, se asocian los elementos de un sistema *transmisor* (Eco, 2005, pág. 83), con los de un sistema *transmitido*, el primero se convertirá en expresión, la obra

como elemento de la ciencia en sí misma, con la susceptible valoración estética y estilística, pero también se convertirá a su vez en contenido, del primero; es decir, el capital cultural que implica ser el titular de los derechos que de la obra se desprenden, siempre y cuando exista previo el prestigio social del actor social, y el respaldo de un grupo social determinado, que en este caso es el de los grupos o comunidades autodenominadas como *científicas* debidamente acreditadas y “credencializadas” ante sus pares igualmente falsos e hipócritas, de acuerdo a la noción de la *competencia discursiva*, según la cual, a decir de Umberto Eco, es una actividad propia de la comunicación en los siguiente términos:

La competencia discursiva también en la actividad personal e idiosincrásica de memorización de las propias experiencias semióticas se da una actividad de extra codificación. Existen frases y discursos enteros que ya no tenemos que interpretar, porque ya los hemos experimentado en contextos o circunstancias análogas. Existen circunstancias en que el destinatario sabe ya lo que dirá el emisor, el comportamiento interactivo se basa en reglas de redundancia de este tipo, y si tuviéramos que escuchar, leer, observar cada expresión que se nos comunica, a analizándola elemento a elemento, la comunicación sería una actividad bastante fatigosa. En realidad, continuamente nos adelantamos a las expresiones de los demás, llenamos los espacios vacíos de los textos, prevemos palabras que el interlocutor dirá y presuponemos palabras que el interlocutor no ha dicho o que debería haber dicho antes, aunque no las haya dicho en ningún momento (Eco, 2005, pág. 214).

Sin embargo, es también nuestro interés advertir estos procesos de identidad y vínculo de poder en los propios actos de enseñanza, tanto aquellos que elaboran los actantes que se integran a los cuerpos docentes académicos, como aquellos producto de la entrevista, en la que se proyecta su *yo* como actor social, y de esta manera advertir cuál es la relación que guarda la producción académica educativa,

su calidad y condición, en el tenor de la relación que el sujeto actante guarde con el fenómeno del Poder.

Por otra parte, debido a que he observado que los contenidos de la reforma educativa por competencias, se orienta a la razón instrumental, bajo la lógica del conocimiento desde la perspectiva empirista principalmente, se apuesta a que el conocimiento será a partir de la experiencia y el desarrollo técnico de ciertas destrezas, para que luego de la reflexión que el sujeto cognoscente haga sobre la experiencia misma, se genere el conocimiento conjetural no mecanicista. Sin embargo, el proyecto de educación sustentado prioritariamente bajo este esquema, particularmente contiene elementos paradigmáticos propios de los intereses del capital internacional desde la lógica del capitalismo neoliberal, pues se perfila la construcción de un sujeto especializado en el saber técnico no crítico, pues nadie ni nada garantiza que el paso de la empiria a la reflexión no se vea interrumpido por circunstancias propias de la realidad nacional: desertión, crisis, devenir económico, posición de confort de medianía, etc., por lo tanto el problema radica en que se apuesta al adiestramiento y no a la enseñanza. Se reducen las posibilidades expansivas de la conciencia humana.

Existe una relación dialéctica entre los hallazgos de la currícula oculta en el texto, con las motivaciones y relaciones de poder de los cuerpos académicos que intervinieron en la elaboración de las reformas educativas. La lógica de mercado, regida por el consumo y la explotación, pretende establecer lo que podría ser también la relación de identidad de los cuerpos docentes y académicos. Un acervo análisis y respectiva crítica contribuirá a la justa y necesaria armonización del entorno no preponderantemente relacionado a la lógica de la productividad. Se trata de encontrar el justo medio de la lógica de la ganancia y la moral neoliberal, con los auténticos valores humanistas en términos de la educación y el pensamiento crítico.

Como ya se ha dicho, en efecto existe una relación dialéctica entre la configuración de los grupos sociales que producen colecti-

vamente artículos de consumo cultural como el desempeño docente, y las exigencias del mercado. Los grupos académicos se constituyen en función de sus intereses personales y grupales, para configurar su propio capital cultural, y la consecución de sus propósitos de naturaleza particular, como posición y prestigio, que redundan en percepción económica y poder, y es en función de estas variables que la producción académica se acomodará a armonizar con la lógica de premios y castigos, según convengan o no los productos culturales de investigación para los intereses del propio sistema.

Los grupos sociales culturales y académicos entonces generan ciencia por y para estos propios grupos; para su aceptación y credencialización, con relativa independencia de las auténticas necesidades sociales y educativas. Es sabido que la clasificación del conocimiento ya nos impone alguna dificultad derivada de las interpretaciones al particular, con más si este conocimiento se emplea como “moneda de cambio” entre grupos sociales. Sin embargo, la clasificación más convencional es la que establece el conocimiento empírico, técnico-académico, científico, y su correlato en la aplicación: técnica, filosófico, religioso, popular, y algunos más, pese a que como hemos mencionado, el paradigma opuesto en nuestro caso ha tenido mayor utilidad: el de las representaciones simbólicas.

Es necesario apuntar además que esto implica un previo proceso de merma de los valores de la propia individualidad, provocada por múltiples factores sociales adversos. La vida al interior, las relaciones *micro*, el pan de cada día se empobrece. Hay una crisis generalizada, que no general, y que no es sino la suma de pequeñas devastaciones de los sujetos componentes de una colectividad. Estas condiciones presentan de manera más o menos regular ciertos ciclos. La cúspide de la identificación colectiva bajo elementos comunes, su clímax y su eventual rompimiento o fracaso, conduce al retorno a lo uno, siempre entre insertos anodinos.

Ahora bien respecto a la naturaleza del conocimiento que en torno a tales construcciones teóricas se establecen cuando subyacen

procesos implicados bajo intereses específicos, como es la inteligencia instrumental propia de la lógica operacional del mundo regido preponderantemente bajo el valor social del Poder, y no de la del valor intelectual de la Verdad fundamental, es prudente distinguir de entre éstas las consideraciones puras, que tienen relación con la perspectiva humanista y que carecen de un propósito y efecto político respecto a determinada realidad inmediata; la importancia que adquieren es incidental, no política. (Perkins, 1999).

Según lo expuesto anteriormente, el conocimiento no puede adquirir un carácter exclusivamente positivista, puesto que en las diversas apreciaciones siempre se involucran ciertas subjetividades, si bien tampoco es solamente producto de una conspiración occidental imperialista, ni sólo una larga colección de textos que de manera voluntarista reproducen los elementos constitutivos de una idea construida y más o menos aceptada: sobre toda esta confusión subsiste la necesidad de precisar la ciencia social, el conocimiento.

Por otra parte, se apunta que en efecto para la evaluación, ponderación y aplicación del paradigma teórico que ha orientado la presente investigación, ha resultado preponderante la evaluación de los diversos factores que acontecen en la realidad concomitante con el objeto de estudio y del propio campo de investigación. Y siendo este de tal envergadura, que posee circunstancias de vértigo y modernidad, que se hace imprescindible la referencia del pionero contemporáneo de la visión apocalíptica de la Era de la Información. En primer término, nos referimos evidentemente a Manuel Castells (Castells, 1997), para hacer referencia de los fenómenos propios de la Posmodernidad (Lyotard, 1987), la *Hipermodernidad* (Lipovetsky, 2010), la Modernidad Líquida (Brauman, 2002) y la Sociedad del Cansancio (Chul-Han, 2012), que es la tendencia del pensamiento de frontera en términos sociológicos y filosóficos.

Conclusiones

De la sociedad líquida a la sociedad del rendimiento y del cansancio

Con el impulso cientificista del positivismo francés del siglo XIX, la tendencia a la investigación rigurosa a escala planetaria se estandarizó y el pensamiento cientificista se consolidó.¹² Sin embargo, emergían otras formas de comprender la realidad, desde la antropología con Bronislaw Malinosky (Malinosky) y las ciencias sociales, con la tradición de Max Weber y pensadores como Dilthey (Dilthey, 2003) y Edmund Husserl (2008), que dotaron a la ciencia de una perspectiva inductiva sujeta al *verstehen*. Así pues, el pensamiento occidental, a mediados del siglo XX, fue convalidado ya sea por la metodología cualitativa o cuantitativa, como el más eficiente mecanismo para actualizar el conocimiento dentro del pensamiento moderno en un entorno contemporáneo identificado como *Posmodernidad*. (Lyotard, 1979). En términos de la explicación que se hace de Lyotard:

Lyotard nos dice que todo se debe a que la verdad, el conocimiento, ha pasado por una transformación radical y totalmente destructiva. La Teoría, es decir, el conocimiento meramente especulativo, metafísico, el pensar por el pensar ha desaparecido por un tecnicismo radical que nos ha llevado del “*sapereaudare*” al “¿para qué sirve esto?”. Como muy bien indica Manuel Cruz: “Aquellas viejas narraciones, entre autocomplacientes y consoladoras, que integraban la instancia gnoseológicas y la moral en una

12. En efecto, de esta original forma de verificar las investigaciones, se hizo extensiva a otros campos que de igual manera la establecieron, como uno de los medios idóneos para lograr alcanzar entre otros niveles el de licenciado y el de maestro, dadas las aspiraciones de cientificidad que todo conocimiento debe tener, sustentado en las posibilidades de contrastar el problema y su posible respuesta, bajo una perspectiva netamente sustentada en fuentes y recursos que permitan el despliegue de las estructuras cognoscitivas a partir de lo dado, para poder predecir lo que un tiempo inmediato habrá de darse, conforme a los medios y elementos proporcionados para producir la certeza de verdad que necesariamente debe tener el resultado de toda investigación.

global historia de la evolución del Espíritu (o de la Humanidad) han dejado paso a la cruda constatación del carácter de fuerza productiva central que ha adquirido la ciencia en las sociedades industriales avanzadas, a la evidencia incontestable de que el conocimiento tiende a ser traducido en cantidades de información, las cuales a su vez, circulan en el mercado como una mercancía más que se compra y se vende. [...] Ha roto su vinculación con determinados ideales para abandonarse al sistema productivo: ha sumido de esta forma sus criterios de rentabilidad y eficacia.” En otras palabras, Lyotard habla de una victoria de la tecno-ciencia capitalista: “No es la ausencia de progreso, sino, por el contrario, el desarrollo tecno-científico, artístico, económico y político lo que ha hecho posible el estallido de las guerras totales, los totalitarismos, la brecha creciente entre la riqueza del norte y la pobreza del sur, la des-culturización general con la crisis de la Escuela, es decir, de la transmisión del saber.... (Lyotard J.F., 1979).

Ahora y para ser más precisos hemos de especificar que en efecto el paradigma de Lyotard (Lyotard, J.F., 1987), ha quedado superado por diversos nuevos y emergentes; pero esta no es la única tendencia en el análisis sociológico que trata de describir desde el punto de vista teórico la realidad a la que asistimos.

Esto ha mutado sensiblemente, y ahora la sociedad disciplinaria intrusiva que George Orwell (Orwell, 2021), había vaticinado, y que Aldous Huxley (2021), había descrito, la misma que Michel Foucault denunció, ha mutado merced a la lógica permisiva *in extremis* de la libre compra y venta, así de vientres para renta de embriones, como de riñones y dignidades en trabajos extenuantes, pábulos del *karoshi*, y la atomización de los valores y los metadiscursos, del nihilismo de una sociedad abúlica, germen de la disolución social, del auge de la delincuencia, de la crisis de los Estados Fallidos, lo cual repercute en el daño contra la paz pública y el orden social, sin mencionar que incrementa la convicción de delinquir y cometer la “tranza”, validar-

la como forma de vida sociedad por el fenómeno que se ha descrito del *Estado Fallido*, en términos de Noam Chomsky (Chomsky, 2007).

Todo este *maremágnum* se consolida a cada paso, regido por imperativos hipotéticos (Kant I. , Filosofía de la Historia (compilación de varios escritos kantianos)., 1941, 14ª reimpresión en 2012), bajo la premisa de la ganancia a ultranza, la lógica comercial para todo. Se trata entonces de un concierto en el que todo aparece diluido, donde nada es mejor, y nada es peor.

En este contexto, el filósofo Zygmunt Bauman (2002), nos refiere la denominada *sociedad líquida*, cuyas características son precisamente la licuefacción entre todos los valores, convicciones y conciencias, en la que todo se vale y no hay diferencia; y entonces acontece la defraudación en todos los sentidos: timar, estafar, engañar, con tal de sacar el mayor provecho, como la lógica con que operan los que defraudan para su propio provecho sistemas académicos; una sola perspectiva monolítica ya no es concebida en la *modernidad líquida*, existe y prevalece un cierto nihilismo derivado del *todo se vale en pos del egoísmo y el beneficio propio*; con lo que se acarrea a una sociedad a la falta de convicciones y a la indiferencia por los demás.

En la sociedad actual, denominada *sociedad del rendimiento*, y *sociedad del cansancio*, cuyo antecedente ya se advertía desde la década de los 40, ya no hay un adversario definido desde la autoridad hegemónica como tal, no hay opresores tangibles, ni estado escrutador; son las grandes corporaciones internacionales con su presencia ubicua y efectiva las que provocan la convicción de auto esclavizarnos.

El desempeño laboral frenético es ahora indicador de triunfo social, de éxito, cuando hace cien años lo significaba la vida reposada, y la holgazanería, el tiempo suficiente para hacer relaciones de poder, negocios y matrimonios por conveniencia en el “club campestre”; ahora esto ha cambiado, y quien no tiene dos empleos, dos celulares, una agenda llena de compromisos, y pocas horas de sueño y de convivencia con su familia y amigos, no es triunfador.

En la actualidad el trabajo se ha vuelto un tema importantísimo en la sociedad puesto que conforme pasan los años se ha ido estableciendo una relación proporcional que indica que entre más trabajo mayor felicidad, lo cual es falso. El “*Karoshi*” o mejor llamado “Muerte por exceso de trabajo”, ha tenido relevancia en un uno de los países mejor desarrollados, Japón. Según Zaria Gorvett (Gorvett, 2016) 13 Según la BBC, se trata de un fenómeno social reconocido ya hace mucho tiempo en Japón, caracterizado por el estrés laboral por el cual se derivan múltiples enfermedades como infartos cerebrales; obesidad, diabetes, insomnio, anemia, estrés, desórdenes mentales, adicciones, entre otras muchas; todo debido al exceso de trabajo sin descanso. La felicidad es por cierto un ideal y la condición de vida que deberíamos asumir; un “en tanto”, un “durante” un “mientras”, no un objetivo por alcanzar, con mucho que para algunos sea un ideal falso y un mero placebo *schopenhaueriano* (Schopenhauer, 1998).

Martínez, (Martínez, 2018), por su parte, establece que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el año 2015 el país con mayor cantidad de horas laborales por año es México, entonces con un promedio de 2,246 horas, “seguido por Costa Rica con 2,230 horas, mientras que en países como Alemania, Holanda y Noruega el promedio de horas es de 1,371 horas”. (Martínez, 2018).

Así, en la *sociedad del rendimiento y sociedad del cansancio* (Chul-Han, La sociedad del cansancio, 2012, no se privilegian los principios. La sociedad se rige por valores antojadizos, en los que campea el que es más audaz. Priva el método del mínimo esfuerzo y la máxima ganancia; gana el que no merece y exige, el que sin la menor reticencia defrauda porque cree que hacerlo lo hace inteligente y mejor; astuto, hábil, según la lógica del sistema de consumo neoliberal.

13. Zaria Gorvett es Periodista científico freelance, Freelance Periodista sénior, BBC Londres Medio ambiente, Salud, Ciencia, Tecnología, Reino Unido Visto en: BBC, Folha de S.Paulo, UOL, UOL Notícias, BBC Mundo, Época Negócios, G1, Revista Época, Terra, Time, La Nación (Argentina) y más. N del A

La imposición de la productividad y el lucro indispensable en el capitalismo voraz y el consumismo rampante como forma de vida normalizada, nos impone la obligación de la vertiginosidad en la producción, en este caso y para los investigadores académicos, de ensayos, relatorías, conferencias, coloquios, y demás productos, lo que ha modificado nuestro ritmo de vida y nuestra forma de relacionarnos, y particularmente la calidad y profundidad de las propias investigaciones.

Así las cosas, también en esta licuadora social se convive con el fenómeno del vértigo, según el francés Guilles Lipovetsky (Lipovetsky, *La era del vacío: ensayo sobre el individualismo contemporáneo*, 2010, quien nomina las características de esta nueva forma de vida *cyberhiperbionica*, a la que denominó precisamente *hipermodernidad*.

En la realidad compleja y múltiple denominada *hipermodernidad* para el contexto mexicano, la sociedad participativa se ha diluido en lo “urgente” en detrimento de los valores y la educación. Ya no es suficiente la ética, la autenticidad, la honestidad, y los principios, para soportar y satisfacer un sinnúmero de requisitos que han surgido a partir de esta nueva hiper-realidad cibernética y tecnologizada. (Lipovetsky, “La era del vacío”: ensayo sobre el individualismo contemporáneo, 2010).

El término fue acuñado por el filósofo y sociólogo francés, profesor agregado de filosofía y miembro del Consejo de Análisis de la Sociedad y consultor de la asociación *Progrès du Managemen*, Gilles Lipovetsky, quien analiza lo que se ha considerado la sociedad posmoderna, con temas recurrentes como el narcisismo apático, el consumismo, el hiper-individualismo psicologista, la deserción de los valores tradicionales, la hiper-modernidad, la cultura de masas y su indiferencia, la abolición de lo trágico, el hedonismo instantáneo, la pérdida de la conciencia histórica y el descrédito del futuro, la moda y lo efímero, los *mass media* como indiscutible autoridad, el descrédito al verdadero y legítimo culto al ocio edificante, la cultura como mercancía, el ecologismo como disfraz y pose social, entre otras.

En suma, en cuanto a la superada *posmodernidad*, la *modernidad líquida* de Bauman, y según Gilles Lipovetsky (Lipovetsky, *La era del vacío: ensayo sobre el individualismo contemporáneo*, 2010), ahora llamada *hipermodernidad*, apuntemos que algunos de los rasgos, las tensiones y las perplejidades que caracterizan la llamada realidad; lo que ha redundado en nuevas características de la convivencia humana, con nuevas y más letales circunstancias: la apatía, la abulia, la indiferencia, el hartazgo, la inactividad, en una palabra, la que ya hemos referido *La Sociedad del Cansancio*, término acuñado por Byung Chul-Han (Chul-Han, *La sociedad del cansancio*, 2012), filósofo coreano de la doctrina de la escuela de Frankfurt.

Referencias

- Aristóteles. (1961). *Gran ética*. Buenos Aires: Aguilar, Biblioteca de iniciación filosófica, p. 72.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, p. 9.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Barcelona: Hora, S. A., p. 6.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología de la cultura*. México, D. F.: , Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. LA METAMORFOSIS DE LOS GUSTOS.
- Bueno, R. (1996). “Sobre la heterogeneidad literaria y cultural de América Latina”. En A. I. Peruanista, *Asedios a la heterogeneidad cultural, libro de homenaje a Antonio Cornejo Polar* (págs. 113-128). Philadelphia, Estados Unidos: Asociación Internacional Peruanista.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, p. p. 592.

- Chomsky, N. (2007). *Estados fallidos. El abuso del poder y el ataque a la democracia, traducción de Gabriel Dols*. Barcelona: Ediciones B, 365 pp.
- Chul-Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Heder, p. 79.
- Chul-Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Heder, p. 79.
- Crocker, R. C. (2005). *Desarrollo Curricular por Competencias Profesionales Integradas. El caso de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Dávalos, P. (2014, diciembre, Vol. VIII, nº 2. Montevideo.). El posneoliberalismo: apuntes para una discusión. *Revista Encuentros Latinoamericanos*, p. 196-215.
- Dilthey, W. (2003). *La esencia de la filosofía*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Eco, U. (2005). *Tratado de semiótica general*. México D. F.: Debolsillo, p. 24.
- Freire, P. (2014). *Política y educación*. Siglo XXI Editores: México, D. F.
- Friedman, M. (2008). *La economía monetarista*. Barcelona: Gedisa ISBN 978-84-7432-451-8. p. 208.
- García Tudorí, M. y. (1967, p. 23). *Introducción a la filosofía*. México D. F.: Esfinge.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación, una pedagogía para la oposición*. México D. F.: Siglo XXI Editores, p. 33.
- Goffman, E. (1994). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gorvett, Z. (2016). ¿Qué es el “karoshi”? La muerte por exceso de trabajo que en Japón es un problema de salud pública. . BBC News Mundo. Cfr.: <https://www.bbc.com/mundo/vert-cap-37391172> (Recuperado el 21 de junio de 2022).
- Greimas, A. J. (1990). *Actante. En: Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid.: Gredos.

- Guiraud, P. (1972, p. 9). *La Semiología*. México, D. F.: Siglo XXI Editores, 15ª. Edición.
- Husserl, E. (2008). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*,. México, D. F.: Foindo de Cultura Eoncómica.
- Huxley, A. (2021). *Un mundo feliz*; México, D. F.: DeBolsillo, Penguin Random House Grupo Editorial S. A. de C. V.
- Juan Evangelista, E. d. (1990). *Sagrada Biblia*. México D. F.: Ediciones Paulianas.
- Kant, E. (1996). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Madrid: Santillana, p. 45.
- Kant, I. (1941, 14ª reimpresión en 2012). *Filosofía de la Historia (compilación de varios escritos kantianos)*. México, D. F.: Fondo de cultura Económica.
- Lipovetsky, G. (2010). *“La era del vacío”: ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama ISBN 978-84-339-6778-7.
- Lipovetsky, G. (2010). *La era del vacío: ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama, ISBN 978-84-339-6778-7.
- Lyotard, J. F. (1987). *La condición posmoderna*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- Lyotard, J.-F. (1979). *La condición posmoderna: Informe sobre el saber (La Conditionpostmoderne: Rapport sur le savoir)*. . Paris: Editions de Minuit, ISBN 84-376-0466-4.
- Malinosky, B. (s.f). *Una teoría cienntífica de la cultura*. Bogotá Colombia, Naturaleza, cultura y poder.: Sarpe, Cfr. <https://naturalezaculturaypoder.files.wordpress.com/2014/01/malinowski-1984.pdf> (Recuperado el 20 de junio de 2022).
- Martinez, C. (2018). *Karoshi’ o la muerte por exceso de trabajo*. Excélsior. Cfr. <https://www.excelsior.com.mx/de-la-red/2018/01/11/1213045> (Recuperado el 21 de junio de 2022).
- Nietzsche, F. (2013). *El anticristo*. México, D. F.: Editores Mexicanos Unidos, S. A., Colección Grandes de la Literatura.

- Nietzsche, F. (2018). *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza editorial ISBN: 978-84-206-7174-1.
- Ortega y Gasset, J. (1986). *Unas lecciones de Metafísica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Orwell, G. (2021). 1984. México, D. F.: Ediciones Gandhi.
- Perkins, D. (1999). ¿Qué es la comprensión? En D. PERKINS, *La enseñanza para la comprensión* (pág. Capítulo 2). México D. F.: Paidós.
- Saniz Balderrama, L. (2008). *El esquema actancial explicado*. Universidad Católica Boliviana San Pablo, Cochabamba, Bolivia: Punto Cero. Universidad Católica Boliviana, vol. 13, núm. 16, enero-junio, 2008, pp. 91-97 Cfr. <https://www.redalyc.org/pdf/4218/421839608011.pdf> (Recuperada el 10 de noviembre de 2021).
- Schopenhauer, A. (1998). *La sabiduría e la vida, En torno a la filosofía, El amor, las mujeres, la muerte, y otros temas*. México, D. F.: Porrúa, Colección Sepan cuantos, p. 15.
- Skinner, B. F. (1987). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, ISBN 978-84-270-1139-7.
- Stefano, D. C. (2020). *El niño es el maestro, Vida de María Montessori*. México, D. F.: Lumen.
- Tesnière, L. |. (1994). *Elementos de sintaxis estructural*. Barcelona: Editorial Gredos, 1185 páginas.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (1 de enero de 2001). *Revista Digital Universitaria, Vol.1 No.3*. Obtenido de <http://www.revista.unam.mx/vol.1/num3/sembla1/>
- Watson, J. B. (2019, en el original 1919). *Psicología: Desde el punto de vista de un conductista*. Filadelfia, EEUU: Questia Truusted online reserch, Cfr. <https://www.questia.com/library/652574/psychology-from-the-standpoint-of-a-behaviorist> (Recuperado el 7 de octubre de 2020).

CONOCER LA EFECTIVIDAD DEL MÉTODO DE LECTURA ACTIVA DE COMPRESIÓN LECTORA CIME

Brenda Sorayda Mendoza Quintero

Resumen

El propósito de este ensayo es dar a conocer el método de lectura que se aplicó en el aula, diseñada por el autor Profesor Francisco Gutiérrez Espinoza, y los avances que se tiene en la investigación para conocer la efectividad del método de lectura activa propuesto por CIME, a partir de su aplicación y resultados que se arrojaron; pues la propuesta es que sea llevado a cabo durante un ciclo escolar con la secuencia y permanencia una vez que se plasmen sus alcances y se analice su efectividad.

Se aplicó el método a los alumnos de 4 grado de primaria con una población de 32 alumnos, de manera presencial, la muestra es por conveniencia, recurriendo a una investigación acción.

Palabras claves

Método, comprensión lectora, lectura activa.

Summary

The purpose of this essay is to publicize the method of reading that was applied in the classroom, designed by the author Professor Francisco Gutiérrez Espinoza, and the advances in research to know the effectiveness of the active reading method proposed by CIME, Based on its application and results, the proposal is that it be carried out during a school year with the sequence and permanence once its scope is expressed and its effectiveness is analyzed.

The method was applied to students in 4 grade of primary with a population of 32 students, in person, the sample is for convenience, using an action research.

Keywords

Method, reading comprehension, active reading.

Conocer la efectividad del método de lectura activa de alta motivación de comprensión lectora (CIME) de los niños de 4to grado de primaria de la escuela Ignacio Manuel Altamirano.

La presente investigación tiene como propósito principal analizar el impacto del método de comprensión lectora de alta motivación creado por el Profesor fundador y director general Francisco J. Gutiérrez E. del Centro de Investigación de Modelos Educativos en México CIME. Método fundamentado en los estudios del psicólogo Jean Piaget. Dicho modelo se implementa en el año 2016 en tres colegios de la Ciudad de Colima, obteniendo ya egresados de la aplicación de este modelo; sin embargo, aún no existe investigación sobre el impacto que tiene el método al ser aplicado al alumnado, por ello nace la necesidad de ser estudiado.

Por lo que se considera significativo hacer esta investigación para analizar el impacto del método de lectura activa, aplicándolo a estudiantes de 4 grado de la escuela Ignacio Manuel Altamirano primaria pública y con los resultados arrojados se permitirá estudiar el impacto que genera su aplicación.

Por ello, es que la comprensión lectora se considera un aspecto importante que se debe de analizar, pues cuando hablamos del logro de aprendizajes, se refiere a que el alumno sea capaz de reconocer, organizar, recrear y evaluar lo leído, por lo tanto la comprensión lectora se constituye en un proceso primordial para la asimilación y el procesamiento de información que forma parte del proceso de aprendizaje, ello conlleva a la necesidad de mejorar la práctica de la lectura en los estudiantes, en particular de cuarto grado, pues consti-

tuye el inicio de un ciclo en donde los alumnos ya adquirieron la lectoescritura ahora es importante trabajar en herramientas que ayude a comprender lo que leen.

Y al aplicar este método se les proporcionarán estrategias para que sean capaces de medir su avance respecto al número de palabras que lee y el progreso que se puede verificar en el rubro de la comprensión lectora y de esta manera conocer la efectividad del método a partir de su aplicación. Pues afirma CIME que “Siendo la lectura, al igual que las matemáticas, una herramienta fundamental de la inteligencia para tener acceso a la cultura que nos brinda nuestro entorno, propone el Método de Lectura Activa (lectura en silencio). Pues considera el método como una herramienta de alta eficacia para que el alumno perfeccione su comprensión y velocidad” <https://cime.edu.mx/>; por ello se procura conocer la efectividad del método para identificar su eficacia e impacto en la lectura de los niños, básicamente en lo que respecta a la comprensión.

Antecedentes

Para la Secretaría de Educación Pública la función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida (Secretaría de Educación Pública, (SEP), 2017, p. 33).

El desafío de la escuela es...

...ayudar también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber. Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico (Secretaría de Educación Pública, SEP, 2017, p. 33).

Como puede verse en estos planteamientos de la SEP, la comprensión lectora es una de las principales capacidades a desarrollar en la escuela, por ello es muy importante detectar las problemáticas que impiden que se desarrolle para trabajar en las posibles deficiencias que existan en sus habilidades lectoras y actuar diseñando y poniendo en práctica estrategias que ayuden a erradicar el problema.

Sin embargo, en los primeros grados de la educación primaria, las alumnas y los alumnos, enfrentan el reto de aprender a leer y a escribir. Pero la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos...

...implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje” (Secretaría de Educación Pública. (Secretaría de Educación Pública, (SEP), 2017, p. 73).

Los alumnos y alumnas que adquieren esta herramienta que es la lectura y la escritura podrán continuar satisfactoriamente su educación en los siguientes ciclos educativos. El hecho de egresar del nivel básico de primaria con una buena comprensión de lectura representa una herramienta indispensable para seguir aprendiendo en los siguientes niveles o en la misma vida cotidiana del alumno.

A pesar de que existe una diversidad de estrategias que ayudan a mejorar la comprensión de la lectura, también es real que en algunas ocasiones la falta de atención o la poca motivación en el estudiante provoca que no se logre el conocimiento, es por ello la importancia de presentar textos con fuentes de letra grande, con dibujos que animen la lectura y con pocas letras que inciten a desarrollar la imaginación y creatividad de la misma. Al poner en práctica estrategias que fortalezcan la capacidad de entender se espera que los estudiantes de educación básica obtengan herramientas que les permitan

obtener gusto por la lectura, un nivel de comprensión adecuada a su edad y la iniciativa por seguir leyendo.

En esta propuesta de intervención se pretende identificar cuáles serían las estrategias y actividades adecuadas que ayuden a estimular la comprensión lectora de alumnos y alumnas de cuarto grado de la primaria Ignacio Manuel Altamirano del Municipio de Colima en el Estado de Colima por medio de la aplicación del Método de lectura activa de alta motivación CIME, entendiendo que la capacidad para entender será una destreza que se basa en la interpretación completa de un texto escrito, es decir, básicamente es asimilar lo que se lee y no es suficiente con conocer el significado de cada una de las palabras que forman parte del texto, sino que es necesario tener una comprensión global de lo que se está leyendo.

Con la puesta en práctica de este método se pretende que los alumnos formen un hábito de lectura que les ayude a comprender lo que están leyendo, creando un pensamiento activo que permita ir entendiendo lo que leen. Se les proporcionará un libro de lectura acorde a cuarto grado, deberán de seleccionarlo de acuerdo con sus intereses procurando el interés por esa lectura ya que será el instrumento para medir el número de palabras que leerá durante la práctica, pero además servirá para que el alumno converse sobre lo que ha entendido del texto.

Aunado a esto se les dará una lectura que pretende medir el nivel de comprensión por lo que debe de contestar a cinco preguntas con el valor de dos puntos cada una, se obtiene el resultado y se gráfica; lo cual servirá como comparativo de su proceso; que a partir de la práctica se busca que el alumno comprenda lo que lee, como la petición que exigen los objetivos de la educación moderna. Por ello es que la comprensión lectora es un aspecto importante considerar pues preparar para la vida implica, también comprender lo que se lee; pues ser analfabeta reduce las oportunidades de obtener un mejor trabajo que conlleva a tener una mejor calidad de vida, de acuerdo con la teoría del capital humano.

Como parte del planteamiento del problema es importante hacer mención del autor Freire (1982), en su libro “La importancia de leer y el proceso de liberación” en donde expone la necesidad de la lectura de cuentos y leyendas por parte de su familia y luego en la escuela, que les permita soñar, imaginar y recrear, en donde sea instruida a consciencia en donde se les dirija a conocer, luego descodificar, para posteriormente comprender lo que se lee, haciendo de la lectura un primer acercamiento para percibirlo como un espacio de aprendizaje y experiencias que contribuye a la formación del alumno.

De esta manera, el potencial formativo que desarrolla la comprensión lectora no se limita al éxito o fracaso de los estudiantes respecto a su vida académica, sino que trasciende en la utilidad que la lectura tiene al momento de contribuir con la formación de la personalidad o la inteligencia de los alumnos, también se implanta como un medio importante que permita al ser humano ampliar sus habilidades de comunicación y de recreación, motivo por el cual es importante estimular la comprensión lectora y el interés por ella por parte de los alumnos.

Sin embargo, es importante atender a los siguientes cuestionamientos: ¿Existen métodos y estrategias claras, secuenciadas y permanentes en la primaria?, ¿La planta docente está capacitada para poder fomentar la lectura en alumnos?, ¿Qué tipo de actividades didácticas se necesitan plantear a este nivel escolar y qué tipo de lecturas pueden ser interesantes para los alumnos?, ¿Qué métodos de lecturas implementan los maestros en el aula?, ¿Están capacitados para su implementación? Pero sobre todo ¿Están convencidos de que la lectura es una herramienta necesaria para lograr los objetivos que plantea la educación?; Estas y muchas incógnitas deberán de ser respondidas a lo largo de la investigación que sirvan como fundamento para que sea un mecanismo que apoye y posteriormente se incorpore a un plan de acción y puede contribuir a la mejora de la comprensión lectora en los alumnos de la primaria.

Se puede argumentar que existen diversas problemática que aquejan a las escuelas, sus estudiantes, cuerpo docente y administrativo; sin embargo, muchas de estas persisten, por diferentes factores tanto internos, como pudieran ser la falta de recursos materiales y humanos, desmotivación o cansancio, falta de capacitación docente, y en los alumnos se presentan problemas de bajo rendimiento, deserción escolar, problemas de alimentación, familiares entre otros y; como externos todos aquellos problemas que aquejan a la comunidad como lo pueden ser la violencia, la pobreza, las adicciones, sin embargo se reconoce la necesidad de aplicar y darle seguimiento al método de lectura;

Puesto que existen resultados del examen diagnóstico que muestran porcentajes que indican que hay aspectos que se deben estimular para poder lograr el nivel esperado, los docentes se enfrentan con la apatía que muestran los alumnos por la lectura y la escritura, la falta de interés por parte de los padres de familia en apoyar a sus hijos y en algunos otros casos la mala alimentación que muestran, este problema ha despertado preocupación en todos los niveles. Desarrollar una adecuada comprensión es una tarea integral, en la que deben estar involucradas la familia, la escuela y la comunidad.

La motivación del trabajo surge de considerar tres elementos importantes, la relevante, los beneficios y los motivos del tema, por ello es que la argumentación respecto a la relevancia se define a partir de que se detectan problemas para realizar lecturas, por la falta de habilidades o destrezas en la comprensión lectora en los niños de los diferentes niveles educativos ; sin embargo , esta investigación se enfoca en el nivel primaria pues se han detectado las deficiencias en los resultados de los exámenes diseñados y aplicados por la escuela. Los beneficios de la investigación son dos, el primero es el de la aplicación del método que propiciará la práctica continua de la lectura, haciendo uso de las estrategias diseñadas para que el alumno comprenda lo que lee, y el segundo es que el alumno tendrá la posibilidad

de verificar su avance compitiendo consigo mismo y motivándose a obtener mejores resultados , pues en cada práctica graficará y anotará el número de palabras leídas y los resultados de las respuestas correctas de los cuestionarios rápidos que se les aplicarán en cada sesión.

El método requiere de la capacitación de los aplicadores y diseñadores del mismo, en una primera instancia será para quien lleva el método en el aula es decir 4to grado y la investigación, posteriormente se replicará el método para ser aplicado en otro momento con los demás grados de 3ro a 6to de la primaria Ignacio Manuel Altamirano.

Siendo este el segundo beneficio de la investigación, conocer, aplicar y analizar el método respecto al impacto que se origina en su aplicación y en qué medida la aplicación del método de comprensión lectora activa mejora el nivel literal e inferencial de la comprensión lectora en los niños de 4to grado de primaria.

A partir de varios análisis existen resultados que demuestran que existe la necesidad de implementar e intervenir con métodos y estrategias que apoyen al alumnado a mejorar su lectura enfatizando en su comprensión, entendido este acto como enseñar a leer desde una perspectiva constructivista, es decir que entiendan lo que leen.

Por lo que no hay duda que hoy en día se tiene claro que la finalidad de leer es comprender, ya lo afirma (Cain, 2010) en donde enfatiza la relevancia de adquirir las habilidades de lectoescritura durante los primeros años de la escolaridad se enfoca precisamente en este objetivo: que los alumnos sean capaces de interactuar con un mundo letrado y desempeñarse como adultos funcionales en el mundo que los rodea. La concepción de lectura y literacidad propuesta por PISA (OCED, 2010) incluye un rango de situaciones en las cuales las personas leen las diferentes formas en que los textos escritos son presentados y la variedad de maneras en que los lectores se aproximan y usan los textos: desde maneras funcionales restringi-

das, como por ejemplo encontrar un trozo particular que contenga información práctica, hasta una lectura más profunda y extendida, como comprender.

Esta situación, ha hecho que se convierta en un reto fundamental de las escuelas y durante los diferentes momentos, pues los resultados son poco alentadores debido a que se les ha evaluado a los niños y adolescentes y las deficiencias en las competencias lectoras se hacen evidentes, por lo que se plantea no sólo enseñarles a leer y escribir, sino además a comprender lo que se lee.

PISA ubica la comprensión en la aptitud para la lectura, la cual es definida como la “capacidad de comprender textos escritos, emplearlos y reflexionar sobre ellos con el fin de lograr las metas individuales; desarrollar el conocimiento y potencial; y participar eficazmente en la sociedad” (INEE, 2004, pp.19-20). Asimismo, dentro de esta aptitud concibe la Recuperación de información como la ubicación de uno o más fragmentos de información en un texto; la Interpretación de textos como la capacidad de construir significados y generar inferencias a partir de una o más partes de un texto y la Reflexión y evaluación es definida como la capacidad de relacionar un texto con la experiencia, los conocimientos o las ideas propias.

En este sentido, la escuela mediante el profesorado, no tiene la única tarea de trabajar con el alumnado en comprensión lectora; sin embargo, es una actividad que se puede llevar a la par de las enseñanzas de las asignaturas propias del grado, pues se pretende acompañar a partir de la transversalidad ya que estará presente en todos los contenidos.

Finalmente es importante que se propicie la toma de consciencia en cuanto a la necesidad de intervenir con estrategias y métodos que apoyen a la comprensión lectora desde un nivel micro, es decir, desde las aulas siendo los profesores los responsables de la formación integral de los alumnos en las escuelas, que eso traerá como benefi-

cio la mejora de los resultados académicos de los alumnos y el gusto por la lectura.

Esto los lleva a la formulación del problema atendiendo a su afirmación. El método de lectura activa fortalece las habilidades en los estudiantes para tener una mejor comprensión lectora.

Debido a esto es importante hablar de la importancia de los privilegios de la lectura pues la investigación gira en torno a la lectura activa la cual ayuda a reforzar lo que se lee, ya que, en lugar de simplemente leer un texto, la lectura activa requiere que sea lea y se piense críticamente sobre lo que se ha leído. Esta se convierte en un proceso que requiere de tiempo y paciencia, pues se les propone participar en actividades diseñadas para ayudar a entender mejor lo que se ha leído, por lo que se adquiere una mayor comprensión y una mejor retención de la información.

Las ventajas que te da este tipo de lectura son: Fortalecer la seguridad en sí mismo, cultivar el gusto por la investigación, habilitar el uso de su visión periférica, utilizar al máximo las capacidades de su sistema nervioso, desarrollar el hábito de la lectura para el incremento y actualización de su cultura y vivir intensamente lo que está leyendo. Sincronizar su visión con sus movimientos, eliminando la subvocalización. (GIMAJOB, 2020).

Atendiendo a las bondades de la lectura activa, se selecciona a la escuela Ignacio Manuel Altamirano para que se aplique el método por lo que se describe el contexto; se encuentra en el país México, del Estado de Colima, Municipio Colima, perteneciente a la sección 39 del Estado de Colima, cuenta con 17 grupos desde el primer grado a sexto, subdividiéndose cada uno en A, B y C excepto cuarto grado; con un total de 458 alumnos de los cuales 236 son hombres y 222 mujeres.

El grupo de 4to grado grupo B es objeto de estudio con una población de 35 alumnos que lo componen 11 mujeres y 22 hombres, de entre las edades de 8 y 9 años. (Altamirano, 2021), y se considera

este grupo puesto que se requiere de que los niños ya hayan adquirido la lectura entendida como la descodificación de un conjunto de grafías y pronunciarlas de manera correcta, para entonces con la ayuda del método en su aplicación pueda aportar técnicas que ayuden a comprender un texto, lo interpreten, e identifiquen la idea global, el propósito e incluso la estructura del texto. La muestra es por conveniencia (No probabilístico) (Pérez. M. 1990) en cualquiera de las modalidades ya sea presencial o virtual, situación originada por el Covid.

Este proyecto que se enfoca en atender a los alumnos de 4 grado grupo B con el método de la lectura activa, pues este método ayuda a reforzar lo que se lee, se solicita, además, que se piense de manera crítica lo que se está leyendo, la lectura activa es un método que lo acompaña un proceso sencillo, pero se debe de ser paciente y tener disposición de tiempo ya que durante su aplicación se requiere de la aplicación de actividades que ayudan a la adquisición y retención de la información.

Los alumnos de la escuela Ignacio Manuel Altamirano T.M, han arrojado resultados que coinciden en los siguientes aspectos. Específicamente en la asignatura de español que es lo que abona a mi proyecto investigación; los contenidos de menor dominio fueron los recursos literarios, la paráfrasis y la comprensión lectora; la lecto-escritura en algunos alumnos, el manejo e interpretación de datos, por lo tanto, se supone que los procesos de comprensión y manejo de datos abordados en las materias de español y matemáticas, respectivamente, no han sido consolidados.

Con su teoría transaccional, Rosenblatt abre una puerta para que la flexibilidad en la enseñanza de la literatura, entre en los salones de clase, y los profesores “comprenderán que la experiencia de la literatura es para el lector un medio de exploración, puesto que no se trata de “un proceso pasivo de absorción, sino de una forma de intensa actividad personal, en la que se ponen en juego una multitud de as-

pectos personales, sensitivos, afectivos e imaginativos.” (Rosenblattt. 2002: 22). A través de estos conocimientos del niño, poco a poco se dará cuenta más llena hacia la lectura como tener una retención y comprensión más rápida, ya que este tiene curiosidad espontanea por conocer más acerca de sus componentes. La lectura ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje, mejora la expresión oral y escrita hace el lenguaje más fluido, aumenta el vocabulario y apoya a tener una mejor ortografía.

La importancia que tiene la investigación, se ve evidenciada en el momento en que la aplicación del Método da una serie de posibilidades de desarrollar diferentes actividades, siendo el inicio la lectura en silencio evitando la vocalización, la postura al leer llamada posición de montaña, el uso del dedo lector, señalización y conteo de las palabras, búsqueda de palabras desconocidas e interpretación de las mismas de acuerdo al texto. Que permitirán poder desarrollar la compresión lectora en dos de sus niveles como lo estable el objetivo particular.

La practicidad de la investigación se justifica pues no sólo se requiere de analizar el método sino además de mejorar y resolver de manera oportuna la escasa capacidad de comprender, ya que es un problema que manifiestan los estudiantes durante su etapa escolar, aplicando el método, capacitando a los involucrados y contribuir con la mejora del tan mencionado problema.

Debido a ello se plantea una pregunta como objeto de investigación ¿En qué medida el método de comprensión lectora de alta motivación (CIME), incide para mejorar la comprensión lectora en los niños y niñas de 4to grado de primaria de la escuela Ignacio Manuel Altamirano de Colima, Colima?

Diseñando como el objetivo general el análisis del método de comprensión lectora de alta motivación (CIME), mejora la comprensión lectora de los niños y niñas de 4to grado de primaria de la escuela Ignacio Manuel Altamirano de Colima.

Analizar la funcionalidad del método de lectura activa de alta motivación (CIME) en los alumnos de 4to grado de primaria a través del rendimiento académico de los estudiantes y la opinión de los padres y madres de familia.

Y los objetivos específicos de este proyecto son analizar la percepción de los alumnos y padres de familia respecto al método de comprensión lectora de alta motivación (CIME).

Proporcionar estrategias para que docentes y directivos de la escuela Ignacio Manuel Altamirano de Colima, Colima, realicen actividades que permitan elevar la comprensión lectora de los niños y niñas.

Ahora bien, como parte de una hipótesis que se consideró en el proyecto es que la aplicación constante y sistematizada del método de comprensión lectora de alta motivación (CIME), permite que los estudiantes de cuarto grado incrementen su comprensión lectora, lo cual contribuirá a mejorar índices de aprovechamiento escolar.

El termino comprensión se utiliza preferentemente sobre el término percepción cuando el lenguaje está involucrado (Kintsch W,1998) Comprender algo significa transformar algo de información para poder integrarla al marco de conocimientos como una representación mental. Es decir, a través de los sentidos llegan a una persona percepciones, conceptos, ideas, imágenes o emociones los cuales a través del sistema cognitivo se entrelazan con los recuerdos o conocimientos que ya se tenían para formar una representación mental estable.

Debido a ello hago una puntualización de los niveles de procesamiento de la información, que deben de alcanzar los alumnos de acuerdo del grado que están cursando y las habilidades que han ido desarrollando a lo largo de su vida académica.

Nivel literal: es el primer nivel, solo se reproduce la información de manera explícita, permite conocer de manera global el escrito.

Nivel inferencial: proceso de descodificación e inferencia para transformar la información a una interpretación.

Nivel crítico: establece una comparación entre elementos o conjunto de elementos distintos. (red.unid.edu.mx)

Partiendo de estos conceptos importantes y necesarios en la investigación, se pueden relacionar con la pretensión del método.

Estando relacionados con los objetivos y el origen de este proyecto de investigación.

Que es el de analizar el impacto del método de lectura activa y determina en qué medida la aplicación del método de comprensión lectora activa mejora el nivel literal e inferencial de la comprensión lectora en los niños de 4to grado de primaria.

Como parte del marco teórico el proyecto de investigación se fundamenta en teorías como la cognoscitiva que subraya en particular la naturaleza constructora del proceso de aprendizaje; los patrones hipertextuales permiten al sujeto aprender que se percibe así mismo como constructor del dominio de aprendizaje (Gianluca 2020). Es decir, aprende a desarrollar el método como participante y le da aplicabilidad en diferentes textos, construye su aprendizaje, fortalece habilidades cognoscitivas y sociales gracias al método de comprensión de lectura activa, pues se tiene la necesidad de construir y estructurar entre el alumno, su entorno y el nuevo aprendizaje analizando los cambios que se producen en las estructuras cognitivas haciéndolas evidentes en el avance que manifiesten una vez aplicado el método.

La lectura, escritura y la comprensión lectora son problemas que se ven a diario en los salones de clase y en un elevado número de personas que conforman nuestra sociedad, por múltiples motivos como lo pueden ser, el desinterés por la lectura, el grado de escolaridad, el nivel sociocultural, o la poca importancia que se le da al tema de comprender textos desde la escuela y considerando los contenidos

temáticos como, la parte medular de la educación o simplemente porque no se están capacitados para aplicar una metodología que contribuya a disminuir este problema que ha perdurado generación tras generación.

Debido a ello es importante revisar y generar investigaciones que indaguen los motivos que siguen generando una falta de comprensión lectora y por ende un bajo rendimiento escolar.

De esta manera dentro del marco teórico que atañe a la investigación, se define la comprensión lectora a partir de la afirmación de varios autores

Solé:

“Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura, el significado del texto se construye por parte del lector. Esto no quiere decir que el texto en sí no tenga sentido o significado. Lo que intento explicar es que el significado que un escrito tiene para el lector no es una traducción o réplica del significado que el autor quiso imprimirle, sino una construcción que implica al texto, a los conocimientos previos del lector que lo aborda y a los objetivos con que se enfrenta a aquel”.

“La comprensión es un proceso a través del cual el lector elabora un significado en su interacción con el texto”.

Debido a ello es que esta investigación se fundamenta en el estado del arte hace referencia a las siguientes investigaciones que hablan sobre la implementación de estrategias para fortalecer la comprensión lectora, existen varios estudios internacionales que hablan sobre la comprensión lectora como es el de Aliaga (2012) que realizó una investigación para determinar si existe relación entre la comprensión lectora y el rendimiento académico en las áreas de aprendizaje: comunicación, lógico matemática, personal social, ciencia y ambiente, y religión en estudiantes del segundo grado de primaria de una institución educativa pública del Callao Colombia. El diseño fue descrip-

tivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 75 estudiantes de los cuales fueron 40 mujeres y 35 varones.

El instrumento utilizado fue la Prueba de Comprensión Lectora de Complejidad Lingüística Progresiva (CLP) de Alliende, Condemarín y Milicic (1993). Para medir el rendimiento académico se utilizaron las notas de las actas oficiales de evaluación de cada una de las áreas. Se concluyó que existe un coeficiente de correlación significativa baja entre la comprensión lectora y el rendimiento académico, tanto a nivel general como en cada una de las áreas evaluadas, existe una relación significativa positiva entre la variable comprensión lectora y el rendimiento en el área de comunicación de los alumnos de segundo grado de educación primaria de una institución educativa estatal del distrito de Ventanilla Callao.

La investigación de Llamazares, Ríos y Buisán (2013) describe e interpreta actividades de aula destinadas a trabajar la comprensión de textos con un doble propósito (1) detectar la concepción de los docentes sobre la comprensión lectora y (2) identificar las estrategias usadas para este aprendizaje. Para el primer objetivo momento I (MI), se observaron actividades en 71 aulas de educación infantil y primer curso de primaria; para el segundo momento II (MII), las estrategias de activación de conocimientos previos y el establecimiento de inferencias utilizadas en 54 aulas de segundo y tercer curso de primaria en siete regiones de España.

Del análisis de los datos se deduce que los docentes evalúan para enseñar a leer y que la estrategia de activación de conocimientos previos tuvo buena presencia en las aulas. Fundamentalmente, se establecen inferencias literales dirigidas más a la evaluación de la comprensión lectora que aprender a comprender. La caracterización de las actividades observadas ofrece un abanico de tareas útiles para la enseñanza de la comprensión lectora.

Siendo la comprensión lectora el instrumento primordial en el aprendizaje de los alumnos, debemos darle importancia para desa-

rrollar los aprendizajes esperados, pues la lectura se ha considerado como un ejercicio mecánico, donde el estudiantado no alcanza el conocimiento y las destrezas deseadas.

En el proceso de exploración, en la búsqueda de teorías que hablen al respecto me percaté que existe muy poca información sobre las condiciones de vida de las personas y su relación con la lectura, por lo que es trascendental investigar al respecto. Existen experiencias, en contextos diferentes dirigidas a jóvenes y adultos, en la búsqueda del encuentro con la lectura y hacer de ésta una experiencia más allá del aprendizaje de contenidos, por ejemplo lo que Rosenblatt (2002) nombra como “lectura referente”. Ella plantea con su teoría transaccional que “El papel que puede jugar la lectura en el desarrollo personal y social del estudiante, el valor del diálogo y la discusión como estrategias pedagógicas, la importancia de crear espacios para la libre expresión de los alumnos, la ineludible función de la escuela de educar en los valores que contribuyan al bienestar del individuo tanto como de la sociedad, entre muchos otros”. (Rosenblatt. 2002: 23). Sugiere ese encuentro del lector con el texto literario como una experiencia, que le permita retomar de mundos diversos imaginarios y géneros literarios, esas palabras escritas que se transforman en un conjunto de símbolos significativos que ayudan a entender y comprender su realidad. Por ello, considero que la lectura juega un papel importante en la vida del lector.

Vygotsky (AÑO) consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje, pensaba que lo produce la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de sus “instrumentos”, es decir, sus objetos culturales (autos, máquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (iglesias, escuelas). El cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de inter-

nalizarlas y transformarlas mentalmente. La postura de Vygotsky es un ejemplo del constructivismo dialéctico, porque recalca la interacción de los individuos y su entorno.

Como parte relevante del proyecto considero importante hablar sobre la forma que se aplica el método CIME de manera muy general; diseñado por el autor: Prof. Francisco Gutiérrez Espinoza. El presente sistema de lectura “Activa” es una opción que ha probado su eficacia para elevar la comprensión y la agilidad de la lectura de los estudiantes ante las deficiencias que muestran en esta materia y los exiguos niveles de aprendizaje y de cultura que provoca la ausencia de lectura, que provoca la ausencia de lectura.

El Sistema de Lectura Activa que presentamos se basa en una didáctica activa de **alta motivación**, que produce excelentes resultados en un lapso de sólo 30 sesiones de trabajo **que se abordan diariamente o a lo sumo cada tercer día**. El sistema ha sido estructurado en función de la idiosincrasia y la forma de aprender de los estudiantes mexicanos.

Objetivos:

1. Proporcionar al estudiante un instrumento adecuado para la adquisición de los conocimientos y de **la cultura** que brinda la escuela y la vida.
2. Desarrollar el hábito de la lectura en silencio
3. Fomentar la autoestima y la **seguridad** de los alumnos
4. Incrementar la **comprensión y la velocidad de la lectura** de los estudiantes,
5. Mejorar la **lectura oral**, o de auditorio de los estudiantes.
6. Facilitar el desarrollo de **métodos de propios de estudio**.
7. Corregir defectos muy comunes como son la **Subvocalización y las regresiones**.

Indicaciones preliminares:

Estas indicaciones deberán ser practicadas hasta que los alumnos las dominen perfectamente antes de iniciar la primera sesión.

1.Ejercicio para el uso de las manos:

- a. La mano izquierda pasara las hojas.
- b. La mano derecha dirigirá la lectura con el dedo indice o medio.

1. Ejercicio de contabilidad de palabras.

A. PALABRAS POR RENGLÓN (p.p.r)

El alumno sumará las palabras de tres renglones completos y las dividirá entre tres. Así obtendrá globalmente las p.p.r de **todo el libro**.

B. PALABRAS POR PÁGINA (P.P.P)

El alumno tomará una página completa del libro y sumará los renglones. Acto seguido multiplicará los renglones de la página por las p.p.r. Así obtendrá las p.p.p

C. PALABRAS POR MINUTO (P.P.M) P/T

El alumno leerá por tiempo determinado, **sumará las palabras**, utilizando los sistemas anteriores, y las **dividirá** ente el tiempo. Ejemplo. Si leyó 3 minutos 300 palabras, su p.p.m serán $100/1 = 100$ p.p.m

Si los minutos no son exactos, se tomarán las fracciones de minuto en sistema decimal.

Si leyó 300 palabras en 35 segundos, divida $300/35$ y multiplique X 60 para convertir el resultado a minutos. El resultado es 514 ppm

1. Uso de señales. Se debe utilizar un lápiz.

Desarrollo Teórico:

El desarrollo de una clase comprende tres pasos.

1. ACELERACIÓN

En el primer paso, mediante lecturas aceleradas se pretende ampliar el **CAMPO VISUAL** del alumno, dandole confianza en que puedan leer rápido. En este caso no se pretende la comprensión en forma específica. **Aunque se debe insistir en ello.**

2. LECTURA CON COMPRENSIÓN ADECUADA

En el segundo paso se fren la velocidad, para dar lugar a la **COMPRENSIÓN ADECUADA**. El alumno ejercita aquí la expresión oral y escrita. Se ejercita en la **síntesis** y aprende a hacer **esquemas arbóreos**. (Secundaria y bachillerato).

3. EVALUACIÓN

En el tercer paso, el alumno deberá leer al apartado que indique el profesor con **BUENA COMPRENSIÓN** y lo más rápido posible, **el alumno mismo podrá calcular su velocidad y comprensión**. La mayoría de los alumnos deberán constatar un incremento de 10% al terminar su lectura. Estos serán los datos básicos que se anotarán en la ficha personal del alumno. (p.p.m y c.)

Desarrollo práctico:

PRIMER PASO: ACELERACIÓN (LECTURA LIBRE **EN SU LIBRO**)

OBJETIVO: Amplitud del campo visual.

Este primer paso consta de tres etapas.

Primer etapa: Después de escoger la lectura que guste, el alumno leerá en **completo silencio** durante 3 minutos, con comprensión adecuada. Como es un trabajo de grupo se tendrán las **estrategias adecuadas** para el **control del tiempo**. Al término del tiempo, el alumno escribe una señal con el lápiz, en el lugar donde se detuvo.

Segunda Etapa: El alumno cuenta los renglones que leyó hasta la señal del lápiz y aumentar el 50% de lo leído,. Si leyó 30 renglones, aumentara 15 renglones más de tal manera que su lectura ahora será de 45 renglones. **Se toma la lectura inicial más la lectura que se aumentó y deberá leerse en el mismo tiempo inicial, es decir, 3 minutos .**

En esta etapa y en la siguiente la comprensión baja relativamente. Esto es normal.

Verbalización con los alumnos: “Aumenta la mitad de lo que leíste”

Tercer Etapa: A la lectura que se hizo en la etapa anterior se añade otros 50%, con lo que se completa el doble de lo leído al inicio. Respecto al ejemplo que se dio en la primera etapa, el alumno leyó 30 renglones en los 3 minutos, en la tercera etapa leerá 60 renglones en 3 minutos.

Verbalización: “Aumenta lo mismo que aumentaste antes”

SINTESIS DE UNA SESIÓN DE LECTURA ACTIVA

Adiestramiento para los alumnos

1. Manejo del libro (pasar páginas)
2. Uso del dedo y postura (Montaña)
3. Conteo de palabras, renglones, etc.
4. Manejo del tiempo, uso de la tabla de p.p.m
5. **Aceleraciones**
6. Sesión de prueba

1er paso: ACELERACIÓN

- a. Primera lectura (libro) 3 min.
- b. Primera lectura + el 50% (Libro) 3 min.
- c. Primera lectura + el 50% + 50% (libro) 3 min.

2do paso: LECTURA CON ALTA COMPRENSIÓN Lectura (Libro) 3 min.

Ejercicios optativos.

- a. Expresión oral (Un día)
- b. Expresión escrita (otro día)
- c. Esquema arbóreo (secundaria)

3er paso: EVALUACIÓN

Se utiliza:

- a. Reloj de pizarrón para calcular los tiempos
- b. Tabla de p.p.m

- c. Lecturas especiales iguales para todos.
- d. Gráficas personales
- e. Hoja de concentración para el maestro.

De esta manera la realización de este estudio es una intervención que tiene como propósito orientar a la acción y a la transformación, siendo ella a su vez fuente de conocimiento y su resultado, permitiendo a los involucrados tanto los investigadores, capacitadores como la misma gente destinataria de los programas, que ya no son considerados como simples beneficiarios, sino como sujetos actuantes que contribuyen a conocer y transformar la realidad en la que están implicados, por lo que los alumnos y docentes contribuirán en gran medida para que este estudio arroje los resultados de la investigación.

Con este enfoque de investigación el investigador asume un papel muy distinto a lo que hasta ahora hemos visto en otros enfoques. El papel del investigador dentro de la IAP consiste básicamente en: Actuar como facilitador y aplicador del modelo que estimular el cambio (a través de la reflexión colectiva) y capacita a los actores para que actúen. Además de permitir examinar diferentes alternativas de acción y asesorar en la aplicación y vigilar la calidad del proceso (más que los resultados).

Debido a que la aplicación del método de lectura activa de alta motivación se llevará a cabo con el grupo a mi cargo, los objetos de investigación pasan a ser sujetos sociales de investigación, cuyo objetivo es perseguir, al mismo tiempo, la acción y los resultados de la investigación. Esto se logra mediante la participación de los sujetos sociales en la investigación, convirtiéndose en protagonistas de la investigación acción, así pues, el investigador, el capacitador y los participantes se involucran en todo el proceso de investigación. Pues se les enseña la técnica, se aplica, se obtienen resultados, se analizan y proponen para la mejora de un problema que se quiere mejorar.

Se toma la decisión de aplicar esta metodología, pues tiene como características principales, que considera los problemas y las nece-

sidades por las cuales atraviesa el grupo de personas, y en esta investigación es la comprensión lectora y la falta de motivación para realizarla. Argumenta Muñoz (2013) de Arenillas, que en la investigación activa se buscan los medios posibles para una rápida y efectiva solución a la problema, originada la reflexión en las reuniones de trabajo docente en donde se ventilan la problemática, se vinculan la reflexión con la acción implementando el método y promueve la comunicación entre todos los participantes, directivos, maestros, padres de familia y alumnos, se fomenta la colaboración a través de la participación, se desarrolla el conocimiento, buscar la transformación social y empoderar a los participantes pues son ellos los que cuentan con la información y la experiencia para proponer un cambio a partir de los resultados.

Se consideró como muestra los alumnos de cuarto grado grupo B son el objeto de estudio con una población de 35 alumnos que lo componen 11 mujeres y 22 hombres, de entre las edades de 8 y 9 años. La muestra es por conveniencia (No probabilístico) (Pérez. M. 1990) en la modalidad presencial.

El paradigma que se va a considerar en la investigación es el constructivismo debido a que como lo establecen los planes y programas de educación, el aprendizaje parte de la premisa que los alumnos lo construyen a partir de trabajo por competencias; Además se considera el paradigma sociocrítico participativo, pues tiene el objetivo de crear agentes activos de la construcción de sus conocimientos, que indaguen sobre su contexto social y cultural, que se convierta en un agente transformador y líder con un enfoque mixto. El estudio de la comprensión lectora no es sencillo ya que la lectura no se da como un proceso lineal ni totalmente previsible; Es exploratorio pues es un método aplicado en Colima como un recurso sin embargo no tiene un sustento teórico, su aplicación ha sido como un recurso que lleva una serie de pasos, pero al buscar información no se encontraron mayores datos que los que se proporcionaron por parte de los

responsables de CIME. Y la recolección de la información se recurre a la técnicas e instrumentos que se llevarán a cabo son el estudio de caso y la observación participante, llevando u registro de notas; la entrevista dirigida a papás y la encuesta que se aplicará a los alumnos. “Para la investigación de campo se tiene, además de la observación, todas las posibilidades que ofrece la encuesta, especialmente a través del cuestionario y de la entrevista”. (Olea, 1993, p. 43).

Como parte de las conclusiones hago mención de los datos arrojados en las encuestas a padres de familia, alumnos y maestros; aunque cabe mencionar que aún no se han terminado la aplicación del método pues que se continuó trabajando un periodo desde casa e imposibilitando el termino de las sesiones. Sin embargo, hay un gran avance en el proyecto pues existen resultados evidentes, como el incremento de palabras por minuto en las lecturas y una comprensión mayor de los textos, una disciplina y gusto por la lectura.

Y en cuanto a la información que revelan los instrumentos se tiene la siguiente información. Por parte de los docentes del total de 13 grupos contestaron que todos aplicaron un examen diagnóstico que permite hacer un comparativo entre lo que comprenden y el número de palabras que manejan y lo que han logrado cada ciclo escolar, lo cual les permite establecer algunos ejercicios que les apoye a trabajar con la lectura de sus alumnos. Argumentan que detectan problemas en la comprensión, que existe la manera de evidenciar los resultados; sin embargo 3 docentes mencionan que no hay plan emergente para solucionar esa problemática pues existe lecturas e indicaciones, pero no hay un seguimiento como institución para verificar los avances, además que las lecturas y métodos son acorde a los que el docente considere necesario para aplicar a su grupo. De los 13 docentes 6 manifiestan que sus estudiante no relacionan conceptos y elaborar algún organizador de información después de hacer las lecturas, además que los estudiantes solucionan problemas planteados en cada asignatura, sin embargo durante el proceso de enseñanza aprendizaje

sus estudiantes si participan activamente, pero argumentan que los estudiantes no mantienen sistematización de conocimientos en el momento de elaborar algún organizador de información, pues falta comprender lo que se lee para poder plasmar en un organizador de información. Finalmente, de la población encuestada 5 mencionan que no son buenos lectores. Lo cual puede ser objeto de análisis pues si como docentes no hay una lectura continua y efectiva es probable que la lectura en sus alumnos no sea una prioridad.

En la encuesta aplicada los padres de familia los resultados fueron los siguientes de 27 encuestados todos argumentaron que para ellos es importante saber leer bien. Y que saber leer bien es importante para desarrollarte con éxito en el futuro; mencionan que sus hijos saber leer bien; sólo 7 de ellos menciona que no y que no comprenden lo que leen, pero contrario a ello consideran solo son 2 encuestados lo que mencionan que si no aprende bien su hijo en alguna materia es porque no comprende su contenido. Los 27 consideran que las personas nacen determinadas a ser buenos o malos estudiantes, lo que nos hace pensar que ellos suponen que las habilidades no se desarrollan con método o técnicas. Ocho encuestados hacen mención que no se les comenta cómo se trabaja la comprensión lectora en la escuela de sus hijos, ignoran los ejercicios que se les aplican en clase; y diez mencionan que algún maestro le ha enseñado estrategias para comprender mejor lo que lee su hijo.

De la encuesta aplicada a los 27 alumnos tres contestan que no les gusta leer, dieciocho no tienen el hábito de la lectura, no realizan organizadores de información, no comparten los conocimientos adquiridos en clase y no realiza críticas sobre lo leído; pero si puedes emitir ideas sobre lo que han leído, veintisiete responden que, si imaginan lo que leen, lo aplican en su vida diaria.

Los alumnos creen que los alumnos son buenos estudiantes y dos no se creen buenos; se reconocen como buenos y malos estudiantes, por que ellos creen que pueden ser un buen estudiante

aprendiendo a serlo y que pueden ser un buen lector a partir de la práctica y que cuando un texto está difícil, puedes hacer algo para comprenderlo mejor.

Todas estas respuestas nos dan un panorama de la percepción que tienen maestros, padres de familia y alumnos de la lectura. Y establecer un método de lectura que impacte en los resultados favorables de la población estudiantil.

Bibliografía

- Alguacil, J., Basagoiti, M. y Camacho, J. (2006) “Investigación-acción participativa en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles (distrito de Villaverde, Madrid)”, en Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 19 (2006): 331-346.
- Altamirano, C. d. (2021). *Programa Escolar de Mejora Ciclo 2021-2022*. Colima, Col.
- Alonso, J. (2005). *Claves para la enseñanza de la comprensión lectora*. Revista de Educación, número extraordinario, 63-93.
- Ander, E. (1996). *Técnicas de Investigación Social*. Ed. El Ateneo. México.
- Díaz, S. Lidia. *La Observación*. (2010) UNAM.MÉXICO
- García, Juanita. *Etapas de la enseñanza aprendizaje de la lectura*. Disponible en: <https://slideplayer.es/slide/2326163/>
- INEE (2004). *Resultados de las pruebas PISA 2000 y 2003 en México. Habilidades para la vida en estudiantes de 15 años*. México. Disponible en: http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA2000_2003/Completo/informepisa2003.pdf
- Hernández, S., Fernández C. y Batopista L. *Metodología de la Investigación*. (2003) Ed. McGraw Hill. México.
- Muñoz de Arenillas, Luque-Ribelles, García-Ramírez, (2013) <https://psicologiacomunitariaupch.wordpress.com/2017/05/16/in->

vestigacion-accion-participante-y-su-importancia-en-la-psi-
co-comunitaria/ <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-de-accion-participativa/>

Olea, F. (1993) *Técnicas de Investigación Documental*. Ed. Esfinge. México.

Pérez, M. (1990). *Investigación-Acción. Aplicaciones al campo social y educativo*. Ed. Dykinson. Madrid, España.

Ruiz, O. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ed. Universidad de Deusto. España.

Rodríguez, S. Jorge. *La investigación Acción Educativa*. Ed Doxa. Perú.

Albán Obando, J., & Calero Miele, J. L. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 13(58), 213-220. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado> Universidad Católica del Ecuador. República del Ecuador.

Lenci, V., (23 de noviembre de 2021) academia.edu Obtenido de https://www.academia.edu/39015131/Lectura_Activa

Ramírez, L., (21 de agosto de 2017) Observatorio Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/2017/8/21/la-comprension-lectora-un-reto-para-alumnos-y-maestros>

Rivera, N., (25 de noviembre de 2021) Reporte final Obtenido de https://www.uv.mx/epl/files/2015/12/Nayanith_Rivera_MurrietaReporteFinalMM-e.l.160317.pdf

(20 de noviembre de 2021) Avanc lectura avanzada Obtenido de <https://avanc.mx/que-es-la-lectura-activa/>

(19 de noviembre de 2021) Economipedia Obtenido de <https://economipedia.com/>

EL PERFIL DE EGRESO DEL INTERVENTOR EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y SU INSERCIÓN LABORAL COMO DOCENTE EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Gisela Navarro Mendoza

Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) 3. Currículum.

Resumen

El objetivo de este trabajo es recuperar la experiencia de los egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), que se han incorporado al sistema educativo como docentes de educación primaria. Los LIE se han posicionado como profesores frente a grupo en los diferentes niveles educativos, principalmente educación primaria, sin embargo, dentro de su currícula y perfil de egreso, no se considera la docencia como opción laboral. Pese a ello, la Secretaría de Educación Pública (SEP) los ha integrado dentro del profesiograma acreditándolos como un profesional de la educación competente para realizar la función docente en diferentes niveles educativos. Este estudio de seguimiento a egresados ofrece una oportunidad para retroalimentar el programa educativo que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional (Unidad 144) e identificar las necesidades de formación de los graduados en el mercado laboral.

El paradigma de la investigación es interpretativo de carácter cualitativo, se utiliza como método la historia oral, mediante la entrevista a egresados de LIE de la unidad 144; con el propósito de identificar si el perfil de egreso les permite desempeñarse adecuadamente como profesores de educación primaria y conocer las principales necesidades de formación.

Palabras Clave

Perfil de egreso, interventor educativo, competencias profesionales, inserción laboral, docente de primaria.

Introducción

La educación superior o profesional, es aquella que se considera como la última etapa del proceso de aprendizaje del estudiante, además, de ser un espacio para la formación sociolaboral; esta contribuye al crecimiento y desarrollo del país, al ser encargada de capacitar y dotar de saberes, habilidades o competencias al capital humano. De acuerdo a Salmi (2017) son instituciones dedicadas en formar las capacidades, destrezas y competencias necesarias para la sociedad, “cultivan el espíritu racional y dedicación intensiva a la profesión” (p. 15).

El presente documento describe la importancia de realizar un estudio con egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) programa educativo que se oferta en la Universidad Pedagógica Nacional – unidad 144 de ciudad Guzmán. Se pretende tener un acercamiento a la práctica docente que, como profesional de la educación ha desempeñado el interventor educativo en los centros escolares de educación primaria, asimismo, conocer cuáles competencias profesionales del perfil de egreso, les han apoyado a desarrollar de manera idónea su función dentro de las aulas.

Se inicia con la descripción de manera general del perfil de egreso y la inserción al campo laboral como parte de la vinculación que se debe tener entre la universidad y el mundo del trabajo, posteriormente se plasman los antecedentes como parte del estado del arte de la investigación, marcando la importancia que tienen los estudios de seguimiento a egresados para evaluar la pertinencia y vigencia de los planes y programas que trabajan las distintas instituciones de educación superior. En el siguiente punto se caracteriza al LIE como profesional de la educación para darle continuidad a la justificación

y planteamiento del problema donde se pretende identificar tres aspectos fundamentales: la formación profesional del Interventor Educativo de UPN (144), el perfil de egreso tomando en cuenta las competencias profesionales que han aplicado en su quehacer profesional docente y cómo ha sido el proceso de inserción laboral, desprendiendo de esto la hipótesis, preguntas de investigación y objetivos.

La investigación se fundamenta en la teoría del capital humano, Chiavenato (2011) sostiene que el crecimiento evolución de una institución o empresa se da por la acumulación del capital físico y el trabajo humano competente para hacer frente a las necesidades que el puesto le demande, en este caso, la aplicación de las competencias profesionales; definidas por UPN (2018) como aquellas saberes, actitudes, habilidades y aptitudes que son aplicados de manera satisfactoria en las actividades correspondientes en su quehacer profesional.

Posteriormente, se describe la metodología de la investigación, esta es de carácter cualitativo de tipo descriptivo, se utiliza la historia oral y como instrumento la entrevista semiestructurada dirigida a los egresados, titulados de la LIE que tienen como mínimo tres años de estar incursionando como profesores a nivel primaria. Por último, se presentan las conclusiones donde se incluyen algunos resultados preliminares de las primeras entrevistas aplicadas.

Desarrollo

Perfil de egreso e inserción laboral

El paso de la universidad al mercado laboral constituye una transición importante para el estudiante universitario, pues este deja las aulas para convertirse en trabajador / asalariado, será el lugar donde pondrá a prueba todo lo aprendido de los centros educativos. El presente estudio gira en torno al *perfil* de egreso entendido como el conjunto de competencias profesionales (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) acreditados legalmente y reconocidos por

una institución educativa que certifica que el o los egresados pueden desempeñarse en función a su profesión y acceder al campo laboral para cumplir o satisfacer las necesidades que el puesto le demande. Por su parte la inserción laboral es conocida como la incorporación al mundo del trabajo, siendo esta una oportunidad para que los recién graduados puedan aplicar los conocimientos y/o competencias

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019) manifiesta que el título de educación superior es una puerta de entrada al mundo laboral en comparación con las personas que poseen un nivel educativo menor, señala que los egresados – titulados tienen mayor participación en el mercado de trabajo, así como una mejor remuneración económica. Sin embargo, la OCDE (2019) también indica que “casi la mitad de los empleadores alertan de una falta de competencias en su sector y consideran que la educación y el perfil de egreso de los solicitantes de empleo no es adecuada para [cubrir] sus necesidades” (pág. 3), por tanto, es importante que la formación profesional esté directamente vinculada con el mercado laboral. Como lo indica Páez (2011) las instituciones de educación superior cumplen con la función de formar y capacitar profesionalmente a sus estudiantes.

El egresado universitario se considera como una persona que ha cursado y acreditado satisfactoriamente la curricula para obtener conocimientos y competencias que le permiten desempeñarse de manera idónea dentro del mercado laboral. En ocasiones el empleo que se consigue es diferente al de su formación académica, por tanto, algunos egresados se ven en la necesidad de emplearse en actividades poco conocidas o ajenas a su formación profesional, la falta de oportunidades o el salario bajo obliga a explorar otras áreas donde se pueda desarrollar y aplicar las competencias adquiridas durante la trayectoria académica. De tal manera, que el trabajo se convierte en una de las áreas con mayor importancia en la vida de los adultos, tener acceso al empleo y mantenerlo es una prioridad del recién egresado,

por ello, es necesario vincular las competencias profesionales con los rasgos característicos del puesto del trabajo vacante (Gómez, 2014)

Análisis de estudios de seguimiento a egresados y su importancia para las instituciones educativas

Los estudios a egresados son una oportunidad para conocer la eficacia de los programas educativos con respecto a la empleabilidad de sus estudiantes, permiten a las universidades valorar la calidad de la oferta educativa, adecuando los contenidos a las necesidades y demandas socio – laborales. Ramírez, Reséndiz y Reséndiz (2017) mencionan que este tipo de estudios tienen como finalidad responder a los problemas de formación universitaria, al ser un medio eficaz para valorar la pertinencia de los planes y programas de estudio, además de retroalimentar la curricula que ofrecen las instituciones de este nivel educativo.

Nigrini, (2003) indica que los estudios que se han realizado a egresados en México iniciaron desde la década de los setentas, pero fue hasta los años noventa cuando formaron parte de los procesos de evaluación universitaria donde se toman en cuenta dos aspectos: la inserción al mercado de trabajo y la opinión de los egresados sobre la formación recibida.

Ramírez, et al. (2017) en su trabajo denominado: “Metodología del seguimiento de egresados para fortalecer la vinculación de la universidad con la sociedad” describen de manera puntual la responsabilidad que recae en las instituciones de educación superior (IES) al realizar los estudios de seguimiento a los dicentes una vez concluida la carrera. Son considerados como una oportunidad para conocer las necesidades de formación continua de los graduados y ofrecer capacitación para mejorar su desempeño laboral, así como su desarrollo profesional. El estudio fue presentado en tres periodos: aplicación de encuestas a egresados como parte de una estrategia de autoconocimiento institucional para evaluar el propio centro educa-

tivo; el segundo momento se realizó un seguimiento a estudiantes que concluyeron sus estudios de 3 a 5 años; la última fase se diseñó y aplicó un cuestionario a empleadores con el objetivo de conocer la relación que tiene el empleo con la formación académica. Los instrumentos que se utilizaron para el seguimiento del estudio fueron el de la propuesta de ANUIES para recién egresados. De acuerdo a los resultados obtenidos se concluyó que es importante reafirmar el compromiso de las instituciones de educación superior con los egresados, además de actualizar los planes y programas de estudio de acuerdo a las demandas laborales.

Garmendia (2012) en su tesis doctoral desarrollo un modelo de gestión para evaluar la formación y el desempeño docente de egresados de instituciones de educación normal en México; se toma como base la universidad de Aguascalientes y la unidad 011 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la generación 2005 – 2009 por ser la primera generación de egresados que participó en el examen general al ingreso al servicio profesional docente, para la obtención de plazas. El objetivo de la investigación fue encontrar la relación entre formación profesional y la eficacia del desempeño laboral. Para ello se analizan cuatro rasgos del perfil de egreso: nivel de satisfacción, autoevaluación, servicios proporcionados por la institución educativa y el nivel de cumplimiento del perfil de egreso. El estudio fue de carácter cuantitativo, prospectivo, descriptivo y transversal; a partir de él, se pretendía dar un seguimiento a las generaciones subsecuentes y convertirlo en un estudio longitudinal, tomando en cuenta las pautas sugeridas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). El muestreo fue de tipo aleatorio estratificado, se aplicaron 126 encuestas dirigidas a los egresados y a las autoridades inmediatas de los diferentes espacios laborales. Los resultados indican que tres de cada cuatro egresados cuentan con trabajo y de estos el 93% pertenece al sector público. Los encuestados mencionan que en relación a lo revi-

sado sobre los planes y programas de estudio durante su trayectoria académica es pobre, pues las reformas educativas cambian y los programas de estudio de la licenciatura que cursaron siguen siendo los mismos; por su parte, las entidades receptoras señalan que el nivel de compromiso de los egresados es alto, la capacidad y disposición para el trabajo en equipo es suficiente, sin embargo, les falta desarrollar las habilidades y competencias para la vida.

Enríquez y Sáenz, (s. f.) en su estudio denominado “Licenciatura en intervención educativa: mercado laboral” se analizan las primeras tres generaciones de egresados de la unidad 081 de Chihuahua; con la investigación se busca identificar las condiciones laborales de los egresados. Sus objetivos fueron examinar los sectores laborales, los puestos y las funciones que realizan, además de analizar la relación existente entre formación recibida durante la trayectoria en la universidad y el campo laboral. Se utilizó una metodología mixta, con un diseño explicativo; se trabajó con el 52% de los egresados (146) dentro de los resultados obtenidos indican que estos profesionales de la educación se desempeñan en funciones directivas, docentes, técnicas, auxiliares administrativos. Los datos encontrados, demuestran la fragilidad de los procesos identitarios del interventor educativo, los encuestados aluden que no han podido encontrar apertura en el campo laboral y optan por la profesión de docente, aunado a esto los imaginarios de la población en general al ubicar a UPN como formadora de docentes; además en la unidad 081 de Chihuahua las primeras generaciones ingresaron estudiantes rechazados de escuelas normales y presentaron examen a la institución con la idea de ser profesores, este imaginario fue trastocado en el 2008 cuando la SNTE ante la carencia de docentes debido a la jubilación masiva de profesores, admite como interinos a los LIE, realizando acuerdos para participar en el examen de oposición en la asignación de plazas o en su defecto continuar como interinos. El estudio menciona que la práctica educativa de este profesional de la educación es satisfac-

toria, pero ha obligado a la institución adoptar las medidas necesarias para ajustar el currículo de la LIE a las necesidades actuales del mercado laboral.

Lima (2014) realizó una investigación de corte cualitativo donde se entrevistaron a 12 egresados de las primeras tres generaciones de LIE de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), unidad 201 de Oaxaca, en el estudio se aplicaron entrevistas a cuatro egresados de la primera (2008), segunda (2009) y tercera generación (2010) utilizando como criterios de selección egresados que estuvieran trabajando y que hubieran concluido sus estudios en los cuatro años reglamentarios para LIE; el estudio está orientado a analizar la identidad profesional como elemento integrador que deriva durante la formación profesional y continua en el mundo laboral. Los resultados obtenidos son contrastantes debido a que los graduados se consideran (en ciertos momentos) como profesionales con múltiples competencias, reconocen las actividades que pueden hacer, sin embargo, han encontrado dificultades para ubicarse en un espacio laboral y se esfuerzan por distinguirse ante otros profesionistas. Los entrevistados consideran que el LIE es un comodín para las instituciones, debido a que hace aquello que otros no pueden, no quieren o no saben hacer; por tanto, sus jefes ven que pueden realizar otras actividades y los asignan en diferentes áreas, esto ha generado conflicto, al no saber dónde ubicarse.

Dentro de la Unidad 144 de la UPN de Ciudad Guzmán, Jalisco se realizó en el año 2009 una investigación por la maestra Teresa Gómez Cervantes denominada “Factores que contribuyen a la formación de la identidad profesional y social del interventor educativo”, sus objetivos fueron explorar el proceso de formación identitaria desde los sujetos, además de conocer el impacto social de la carrera; el enfoque de la investigación fue interpretativo de corte cualitativo, se tomaron como informantes a 30 egresados de las primeras tres generaciones de LIE. Los resultados indican que los egresados han

obtenido empleo, pero no como interventor educativo, los trabajos van desde meseros, agentes de ventas en empresas automotriz, docentes hasta funcionarios de gobierno, suplentes de profesores o en centros de salud con campañas de prevención. De acuerdo a la información que se presenta dentro de la investigación las tres generaciones destacan como empleo la docencia desde estancias infantiles hasta educación superior. Los egresados manifiestan que es necesario fortalecer las técnicas para la enseñanza.

Los estudios de egresados han tomado fuerza pues permiten no solo conocer dónde se encuentran ubicados, sino también buscar obtener información oportuna y confiable sobre su inserción al mundo laboral, además de analizar su desempeño y trayectoria profesional; además de evaluar la pertinencia de los planes, programas y procesos de estudio de las instituciones de educación superior, se valora el impacto que tiene la universidad dentro de la sociedad.

El licenciado en intervención educativa

El interventor educativo es un profesional de la educación que puede desempeñarse en diversos ámbitos (educativo, familiar, social, laboral e institucional) que le permite transformar la realidad educativa por medio de los procesos de intervención (UPN, 2002), realiza diversas actividades entre ellas: la elaboración de diagnósticos socioeducativos y psicopedagógicos, el diseño, aplicación y evaluación de planes, programas y proyectos, es capaz de asesorar, capacitar a sujetos que estén inmersos en el proceso educativo (sea formal e informal), fomenta la creación de ambientes que favorezcan el aprendizaje, además de evaluar instituciones, procesos y sujetos con fines de mejora. El interventor educativo es considerado un agente de cambio con pensamiento creativo, crítico; un profesional polivalente al emplear sus competencias profesionales y trascender los límites de la escuela, adaptarse al cambio y aplicar sus conocimientos en cualquier ámbito (UPN, 2002). Por tanto, el LIE “responde a la intención de (...) re-

conocer los ámbitos educativos formales y no formales, y desempeñarse en ellos con proyectos alternativos para solucionar problemas diversos” UPN (2018, p. 7).

La Universidad Pedagógica Nacional unidad 144 de Ciudad Guzmán, ofrece desde el 2002 la Licenciatura en Intervención Educativa para egresados de bachilleres, es una licenciatura basada en el enfoque por competencias, de acuerdo a su plan de estudios está conformado por 40 espacios curriculares, mismo que se cursan en 8 semestres, además cuenta con 6 líneas de formación o especialización: educación inicial, orientación educacional, interculturalidad, gestión educativa, inclusión y educación para jóvenes y adultos. De acuerdo al programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN (2002) el licenciado en intervención educativa es considerado como “un profesional de la educación que interviene en problemáticas sociales y educativas que trasciende los límites de la escuela y es capaz de introducirse en otros ámbitos y plantear soluciones a los problemas derivados de los campos de intervención” (p. 20).

Dentro de la unidad 144 se oferta la licenciatura con dos líneas específicas: educación inicial y orientación educacional; la primera está enfocada a atender el proceso del desarrollo integral de los niños de los 0 a 4 años de edad, tomando en cuenta los factores individuales, familiares y sociales para potenciar el desarrollo infantil temprano a través de la elaboración de diagnósticos y propuestas de intervención que incluyan estrategias de estimulación, cuidados, así como prácticas de crianza de calidad; por su parte el egresado de la línea de orientación educacional será capaz de realizar diagnósticos, diseñar, aplicar y evaluar planes, programas y proyectos de intervención en ámbitos formales y no formales, asesorando a sujetos, grupos, instituciones mediante la tutoría, consultoría y asesoría dirigida a padres, profesores, agentes educativos y/u otros profesionales (UPN, 2002).

Justificación

La elaboración de la investigación permitirá dar seguimiento a los egresados de la licenciatura en intervención educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 144 de ciudad Guzmán Jalisco, además de conocer cómo es su desempeño profesional dentro de las aulas y vincular la relación que existe entre la formación de este profesional con el mercado laboral. Por consiguiente, será una oportunidad para conocer las competencias que los egresados han adquirido en la universidad y aquellas que les han sido útiles en su desarrollo profesional.

Es importante mencionar que, los estudiantes de LIE tuvieron la oportunidad de acceder al concurso de oposición apoyándose del profesiograma del estado de Jalisco, pero fue hasta el año de 2009 como resultado de un movimiento estudiantil iniciado en la unidad 144 encabezado por estudiantes y egresados de este programa educativo donde se exigía que se incluyera a la licenciatura en el profesiograma de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEJ); por tanto, se incluyó al profesiograma con la asignatura de Formación Cívica y Ética (FORCE) a nivel secundaria y como orientador de enseñanza en secundaria, pero fue hasta el 2016 cuando en la convocatoria del estado de Jalisco para el examen de oposición al servicio profesional docente se toma en cuenta al LIE con el perfil de educación primaria y a partir del 2017 se sumó a los niveles de preescolar, primaria, secundaria (FORCE) y telesecundaria. Estos perfiles de ingreso se mantienen al momento, incluso con el transitar del sistema profesional docente al USICAMM.

Esparragoza et. al (2014) refiere que “El Concurso Nacional nace en el 2008 con el compromiso de lograr la imparcialidad en la contratación del profesorado de educación básica bajo los criterios de equidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas” (p. 3) por su parte Jiménez (2017) menciona que la inserción profesional implica pensar en procesos que articulan la formación y la socialización

docente, para ello es importante identificar las instituciones formadoras de estos profesionales y sus perfiles de egreso, tal es el caso de la UPN y la licenciatura en intervención educativa. El Diario Oficial de la Federación (DOF, 2013) en la Ley General del Servicio Profesional Docente, en su artículo 24 establece:

En el concurso de oposición podrán participar todas las personas que cumplan con el perfil relacionado con el nivel, tipo, modalidad y materia educativa correspondiente; así como con los requisitos que establezca la convocatoria respectiva, en igualdad de condiciones, sin demérito de origen, residencia, lugar o formación profesional. En la Educación Básica dicho perfil corresponderá al académico con formación docente pedagógica o áreas afines que corresponda a los niveles educativos.

Es importante mencionar que, a partir de lo establecido en el anterior artículo en el 2013 los estudiantes de LIE tuvieron la oportunidad de acceder al concurso de oposición apoyándose del profesiograma del estado de Jalisco. El presente estudio no solo permitirá conocer las experiencias o vivencias de los egresados, sino que se podrá contar con información pertinente, confiable sobre la situación laboral y las necesidades de actualización de la oferta educativa, con ello se pretende realizar una propuesta dirigida a los estudiantes que actualmente cursan LIE y están interesados en incursionarse como docentes de educación primaria.

Planteamiento del problema

Cuando el estudiante proveniente del nivel medio superior ingresa a la LIE, se le brinda información para que conozca el perfil de egreso de la carrera; se hace énfasis para que conozcan que este profesional de la educación no es formado para ser docente; sin embargo, los intereses y oportunidades laborales que los egresados tienen son distintas; buscan espacios profesionales en ámbitos escolarizados de orden particular y público. Las últimas generaciones de graduados de

la unidad 144, han presentado examen de oposición para ingresar al servicio profesional docente, viéndose favorecidos al ser acreedores de plazas como profesores de los distintos niveles educativos: pre-escolar, primaria, secundaria (en la asignatura de formación cívica y ética), así como en educación media superior.

En relación al mundo laboral la OCDE (citada en Secretaría de Gobierno, SEGOB, 2020), menciona que:

Cerca del 26% de la población trabajadora en México está sobre calificada y alrededor del 31% no está suficientemente calificada para su empleo, mientras que aproximadamente el 40% de las y los egresados de educación superior con empleo, trabaja en una ocupación que no está relacionada con su área de estudio (p. 206).

Por tanto, se podría decir que el LIE como profesional de la educación, se incursiona en campos no muy explorados durante su formación profesional, pues dentro de la curricula no se abordan temáticas relacionadas con los distintos niveles educativos y mucho menos con las asignaturas que se imparten, por ejemplo: para ser docente de primaria es necesario que se revisen temas relacionados con el estudio de las matemáticas, del medio ambiente y la naturaleza, geografía e historia, entre otras asignaturas que no son parte de ningún campo disciplinar de esta carrera, pero que son fundamentales para trabajar como docente en educación básica sobre todo en primaria. “El desarrollo de competencias será más eficaz en la medida en que se vinculen los mundos de la educación y del trabajo” (ANUIES, 2018). Los estudiantes de LIE durante su formación académica manifiestan estar interesados en convertirse en docentes una vez que egresen de la universidad, algunos ingresan a la licenciatura con la idea y convencidos de convertirse en profesores de educación primaria.

A partir del 2013 el concurso de oposición permitió participar a todo aquel profesional que cumplieran con el perfil de acuerdo a la

modalidad, tipo, nivel o materia (DOF, 2013), dando lugar a los interventores educativos y otras profesiones afín al nivel de educación primaria poder acceder al examen de oposición e ingreso al servicio profesional docente. Esto fue un parteaguas para los interventores educativos, pues con anterioridad solo cubrían interinatos sin poder aspirar a una plaza docente en estos niveles educativos sobre todo en primaria. En la actualidad no se tiene registro de la cantidad de egresados que han podido conseguir base, sólo se conocen de algunos cuantos que registran en las redes sociales que se encuentran laborando en una escuela primaria tanto públicas como de carácter privado.

La presente investigación tiene como objetivo conocer el desempeño que estos profesionales de la educación han tenido en las aulas, además de retroalimentar a la institución formadora (UPN – unidad 144) al identificar la relación que existe entre la formación profesional y el mercado laboral, de igual manera permitirá analizar la pertinencia que tiene el programa educativo, además de buscar las acciones o propuestas de mejora para los estudiantes y egresados de LIE que desean incursionar en este ámbito desarrollen las habilidades, conocimientos y/o competencias necesarias que les permita desempeñarse de manera eficaz en su labor docente. Por tanto, el planteamiento del problema a investigar es:

Las competencias profesionales del perfil de egreso del licenciado en intervención educativa (LIE), de la Universidad Pedagógica Nacional (unidad 144). le permiten realizar las funciones docentes como profesor de educación primaria.

Objetivos

General:

- Describir la relación entre la formación profesional de los egresados de la LIE y la inserción laboral como docentes en educación primaria.

Específicos:

- Identificar las competencias profesionales del LIE que se relacionan con la práctica docente.
- Analizar los componentes del perfil docente que se requieren para ingresar como profesor de educación primaria al sistema de educación pública según el USICAMM
- Diseñar un curso optativo que fortalezca la formación didáctica los estudiantes de LIE que desean incursionar en la docencia

Supuesto

El interventor educativo es un profesional de la educación, capaz de aplicar en diversos ámbitos las competencias profesionales incluyendo el escolar o académico y enfrentarse a las necesidades y demandas que la función le exija. Por tanto, las preguntas de investigación planteadas sugieren la formulación del siguiente supuesto con dos variables, mismas que servirá como guía para la presente investigación.

- El perfil de egreso del LIE conformado por diversas competencias profesionales, permite que los estudiantes se inserten en el campo laboral como profesores de educación primaria

Variables:

- Independiente (causa): Perfil de egreso del LIE
- Dependiente (efecto): Inserción laboral como profesor de educación primaria

A pesar de que la presente investigación es de corte cualitativo, fue importante plantear el supuesto de manera previa al inicio del estudio, esta explicación provisora que da la hipótesis y sus variables permiten proceder al diseño, validación y aplicación de los instrumentos para recabar información de primera mano con los egresados de LIE que se encuentran laborando a nivel primaria y así verificar si las competencias profesionales les han ayudado en su práctica profesional como docentes de este nivel educativo.

Marco teórico – conceptual

Definición

El trabajo es una de las áreas con mayor importancia en la vida de los adultos, tener acceso al empleo y mantenerlo son algunas de las prioridades de los recién egresados de las diversas universidades del país. *La inserción laboral* es la incorporación de una persona a una actividad económica o un puesto de trabajo. Para ello, es necesario vincular las competencias, capacidades, habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes, además de que estas sean coherentes con los rasgos característicos del puesto del trabajo que está vacante o que se quiere obtener (Gómez, 2014). Por su parte el *perfil de egreso* es considerado como aquellos rasgos, destrezas, conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren por el sujeto durante su formación académica, y son acreditados de manera legal (por una institución educativa), con el objetivo de que este sea reconocido por la sociedad como un profesional en determinada área de formación (García y Treviño, 2020).

Antecedentes de la intervención educativa en México

Uno de los grandes retos que enfrenta el sistema educativo es la formación de los profesionales de la educación, de aquellos profesores o docentes que serán encargados de implementar acciones educativas en beneficio de la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades de los estudiantes; estos necesitan estar capacitados, actualizados y ser competentes para enfrentar los retos de la sociedad actual; son distintas las universidades dedicadas a la profesionalización de estos agentes, entre ellas se encuentra la UPN reconocida por ser una institución pública de educación superior a nivel nacional con su lema educar para transformar, su función es formar profesionales de la educación que respondan a las necesidades socioeducativas actuales de la sociedad mexicana.

Dentro del programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN (2002) indica que las licenciaturas que se ofrecían en la universidad estaban dirigidas para profesores en servicio, actividad realizada por UPN desde su creación; la Licenciatura en intervención educativa (LIE) es un proyecto académico que nace en 2000 fue diseñada como una oferta educativa dirigida a egresados de bachillerato. Un programa que se realizó de acuerdo a las necesidades sociales y educativas de los estados participantes en su creación “Baja California Norte, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán” (UPN, 2002, p. 4).

De acuerdo a Páez (2011) los académicos que formaban el equipo de trabajo para la creación de la nueva oferta educativa de UPN tuvieron la tarea de diseñar la curricula del programa que se ofertaría, el equipo fue conformado por 50 docentes que se dedicaron a la construcción del nuevo plan de estudios, partiendo de un diagnóstico realizado por las diferentes unidades que participaron. La LIE está pensada para formar profesionales de la educación que se desempeñen en ámbitos de educación formal, no formal e informal, una carrera profesional dirigida a egresados de bachillerato para formarse bajo un enfoque basado por competencias donde se vinculara la escuela, la vida y el mundo de trabajo.

Competencias profesionales

De acuerdo UPN (2002) “formar en competencias profesionales es formar sujetos capaces de definir fines, medios y alternativas, evaluar situaciones globales, resolver problemas a la luz de las posibilidades que vienen de las competencias adquiridas” (p. 29). De tal manera que este conjunto de saberes, habilidades y competencias permiten al sujeto desempeñarse de manera idónea en los diferentes contextos de intervención. El programa de actualización de UPN (2018) menciona que competencias profesionales son “concebidas en for-

ma holística e integral, por tanto, son esencialmente, una relación entre los saberes, actitudes y aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de las actividades correspondientes a un ámbito profesional” (p. 9)

Teoría del capital humano

Los cambios sociales y exigencia laboral son una realidad a la que jóvenes egresados de las diferentes universidades se enfrentan, actualmente se demanda profesionales competentes, innovadores, emocionalmente estables, capaces de enfrentarse a los nuevos retos que pudieran surgir en el campo laboral. Chiavenato (2011) indica que las personas que laboran dentro de una organización son consideradas capital humano, al ser capaces de agrega valor a la organización a través de sus competencias, habilidades o talentos; por tal razón, el capital aumenta de valor de acuerdo a cómo influye en las acciones de la organización.

Perfil de egreso en educación superior y la inserción laboral

El perfil de egreso de educación superior indicará aquello que sus estudiantes serán capaces de realizar una vez que concluyan el programa educativo que cursan, donde el egresado acredita el dominio de saberes y competencias que lo capacitan para hacer frente a la demanda socio laboral. Arnaz (s.f.) menciona que las Instituciones de Educación Superior (IES) junto con sus programas educativos son creadas para satisfacer las necesidades del propio contexto y el perfil de egreso indica las capacidades que deberá tener los graduados para hacer frente a los problemas que se producen o producirán en el futuro.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2018) en su propuesta para renovar la educación en México, menciona que para que los procesos de calidad en las IES sea mejor es necesario trabajar en alcanzar mejores perfiles de egreso en los estudiantes dentro de un marco de respon-

sabilidad social, para ello se tienen que adoptar enfoques educativos que faciliten aprendizajes a lo largo de la vida, es importante que la formación de los estudiantes se vincule con el mundo laboral, que aprendan a reflexionar, a discernir a través de la formulación de proyectos, de estudios de caso y otras metodologías que brinden herramientas y fortalezcan la formación en habilidades genéricas que requiere el mercado laboral y por ende el perfil profesional de los estudiantes.

Descripción metodológica

La metodología define las acciones y los pasos a seguir para abordar el problema de investigación. En este apartado se describe el método, estrategias, tipo de investigación, enfoque y población. El paradigma que se utilizará es el interpretativo, este permite comprender cómo los sujetos construyen sus realidades, considerando que “los significados derivan de la interacción que las personas tienen con el objeto de estudio [...] y la necesidad de comprender el significado de los fenómenos sociales” (Álvarez G, 2012, p.43). Por tanto, se busca entender y conocer cómo el perfil de egreso del LIE le ha permitido realizar la función docente de educación primaria, considerando el aspecto polivalente de este profesional de la educación, además de identificarlo desde la perspectiva y visión de los propios actores (LIE en su faceta de docente) al valorar si las competencias profesionales que adquirieron durante su formación académica les han permitido realizar su labor docente de manera eficiente.

Se pretende realizar el estudio de carácter cualitativo que permita explorar, describir e interpretar las experiencias que tienen los egresados de LIE en la inserción al servicio profesional docente y la aplicación de las competencias profesionales en este ámbito. De esta manera, se pretende reconstruir las experiencias de vida durante el ingreso a la universidad, la trayectoria como estudiante y adquisición de competencias profesionales (propias del perfil de egreso del LIE) así como su inserción al mundo laboral.

Se eligió la investigación descriptiva, a partir de sus resultados se pretende conocer las experiencias y perspectivas de los participantes, Hernández et al (2014) busca especificar las propiedades, características y los perfiles de las personas que son parte de la investigación, este tipo de estudios son útiles para poder mostrar los diferentes ángulos, posturas, puntos de vista del fenómeno o suceso estudiado.

El estudio se realizará bajo el método de historia oral, esta metodología permite tener un acercamiento directo con los sujetos. A través de este método de recogida de información se podrán obtener testimonios orales que serán una oportunidad para identificar las dificultades, los aciertos y las experiencias de vida a partir de las percepciones y concepciones de los entrevistados, ofreciendo una oportunidad para conocer información detallada de su realidad (Aceves. s.f.).

La muestra será por conveniencia tomando en cuenta la disponibilidad de las personas y el acceso que se tiene a ellas (Hernández S. et al., 2014); por tanto, los sujetos deben de cumplir con los siguientes criterios de inclusión: ser egresados titulados de licenciatura en intervención educativa, procedentes de Universidad Pedagógica Nacional, unidad 144, que su centro de trabajo se encuentre en el estado de Jalisco, tener un mínimo tres años de experiencia como docentes de educación primaria y haber obtenido la plaza mediante examen de oposición por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Rodríguez, et al. (1996) propone cuatro fases en el proceso metodológico para realizar investigación de carácter cualitativo:

1. Preoperatoria: es la fase inicial de la investigación, contemplando dos sub fases: reflexiva y de diseño; la primera es considerada como un proceso de auto reflexión y autocrítica al definir el problema, objetivo y área de investigación; una vez que se identifica el qué, se pasa a buscar fuentes de información en libros, revistas, documentales, informes, videos, testimonios, comentarios, etc.

Esta fase se desarrolló desde el inicio, fue necesario realizar una auto reflexión sobre el problema a investigar, el interés nace debido a la labor directa en la formación de este profesional de la educación y al contacto que se ha tenido con estudiantes egresados que se encuentran laborando en este campo educativo. Fue necesario indagar sobre cómo se realizan los estudios de seguimiento a egresados y conocer si existen investigaciones en otras unidades de UPN a nivel nacional que den seguimiento a sus graduados y cuáles han sido sus principales hallazgos (información que se encuentra plasmada en el estado del arte). Por su parte la sub fase de diseño, se planifican las actuaciones, se determinan los métodos, las técnicas e instrumentos para la recogida de información en este caso se utilizará la entrevista semiestructurada, se identificó el escenario y la población objeto de estudio, así como los recursos y el tiempo necesario.

2. Trabajo de campo: Rodríguez, et al. (1996) describe dos etapas; la primera el *acceso al campo* donde fue implementada la técnica del vagabundeo, al ser necesario visitar directamente algunos egresados que se encuentran a fácil acceso, se les comunico sobre el objetivo de la visita y el apoyo que se requería para dar seguimiento y continuidad a la investigación, con otros LIE fue importante establecer el primer contacto presencial y fue vía Messenger que se solicita su aportación al trabajo que realiza. La segunda etapa es la recogida de datos para ello fue necesario diseñar, pilotear y validar con la técnica de jueceo los tres guiones de entrevista para posteriormente recoger información con los egresados de LIE que fueron localizados y han aceptado a través de una carta de consentimiento informado ser parte del proceso de investigación; las entrevistas son aplicadas a través de la plataforma de zoom con una duración de 35 a 45 minutos.

3. Analítica: ésta se inicia tras el escenario que, de acuerdo a Rodríguez, et. al. (1996) sus tareas son: reducción de la información, disposición y transformación de estos, obtención de resultados y conclusiones. Esta fase se da cuando la información se ha recolec-

tado, se asegura tener los datos necesarios, adecuados y suficientes para analizarlos; la presente investigación se encuentra en el análisis y reducción de la información para posteriormente informar y difundir los hallazgos

4. Informativa: el informe es el argumento donde se presentan los datos sistemáticamente, el investigador en esta etapa habrá finalizado el trabajo de investigación, sin olvidar entregar el informe final a los participantes y difundir los hallazgos (Rodríguez, et al., 1996). Es la última fase del proceso, donde se concluye con la investigación, analizando las nuevas perspectivas y las líneas de acción.

Para la recolectar información se utilizará como instrumento la entrevista semiestructurada, esta es considerada como un diálogo que se da entre dos o más personas, sin embargo, se tiene una estructura, objetivo e informante clave; será aplicada con la modalidad a distancia utilizando la plataforma de zoom como principal medio de comunicación con el egresado debido a la situación que se vive a nivel mundial con la pandemia ocasionados por el COVID. La entrevista para egresados está diseñada en tres momentos; 1) la formación profesional, referida al conjunto de competencias y experiencias adquiridas por el estudiante durante la estancia en la universidad; 2) el perfil profesional, son los conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos, así como actitudes y aptitudes que permiten al egresado acceder a un puesto de trabajo; y 3) la inserción laboral (ingreso al mundo de trabajo) del interventor educativo. Su objetivo es conocer las experiencias socio – laborales e identificar aquellas competencias que han permitido desarrollar de manera idónea su quehacer docente.

Conclusiones

Hasta el momento sólo se han podido aplicar 6 entrevistas referentes a la formación profesional del Interventor Educativo y 3 sobre el perfil profesional, ha sido difícil poder acceder a los egresados, se ha mantenido comunicación con ellos vía Facebook, Messenger y

WhatsApp, para agendado las reuniones y poder entrevistarlos a través de zoom. Algunos de los graduados no se muestran interesados en dar a conocer su experiencia socio – laboral, sin embargo, los resultados preliminares son los siguientes:

- La licenciatura en intervención educativa no fue la primera opción de estudio profesional: los entrevistados comentan que antes de LIE pretendían estudiar para docente de educación primaria en el Centro Regional de Ciudad Guzmán (CREN) e incluso uno de ellos ya se encontraba en CuSur (Centro Universitario del Sur) en la carrera de abogado
- Los entrevistados coinciden en que si cursarían de nuevo la licenciatura, porque fue una oportunidad de crecimiento no solo profesional, sino también personal.
- Los egresados consideran que las competencias profesionales que les han ayudado a desarrollar su práctica profesional son: creación de ambientes para el aprendizaje, elaborar diagnóstico socioeducativo, el diseño y evaluación de proyectos, pues han permiten conocer a sus alumnos y diseñar estrategias de acuerdo a las necesidades. La propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México con una visión al 2030 menciona que las instituciones educativas deberán “asegurar que los estudiantes egresen con los conocimientos científicos y técnicos, así como las competencias y los valores que los habiliten para ingresar con éxito a los mercados laborales” (p. 129)
- A pesar de saber y estar conscientes de que su formación profesional no se incluye la docencia como una opción laboral, los LIE mencionan que no ha sido difícil insertarse al mercado laboral, pues siempre han buscado en instituciones educativas como interinos o en escuelas particulares y presentando el examen de oposición para el ingreso al servicio profesional docente.

- Consideran que LIE es apto para desempeñarse como profesor de educación primaria, coinciden que a pesar de no poseer conocimientos de planes y programas de estudio la licenciatura les ha dado las herramientas necesarias para desempeñar la función de docentes, debido a que los conocimientos, habilidades, actitudes y valores (competencias profesionales) adquiridas en su formación profesional han sido base para desempeñarse como profesores de educación primaria. La ANUIES (2018) indica que es necesario desarrollar las competencias profesionales necesarias para acceder al empleo, a un trabajo decente y el emprendimiento.
- Por su parte, si tuvieran la oportunidad de modificar la curricula, no la cambiarían solo agregarían algún curso o taller referente a los planes y programas de estudio de la SEP y la planeación didáctica para fortalecer su formación didáctica e incursionar en la docencia. ANUIES (2018) afirma que existe escasez de competencias y es necesario reajustar el diseño y actualización curricular.

El interventor educativo será un profesional en la docencia que pueda transformar e innovar su práctica tomando en cuenta las características socioculturales, las necesidades e intereses de sus alumnos en el nivel educativo donde se desempeñe; sin embargo, no es una formación docente formal, este profesional de la educación tiene carácter polivalente en su formación de tal manera que puede transpolar y adaptar sus competencias profesionales a otros contextos, por tanto, se considera que tiene un perfil versátil y multifuncional que le permite adaptarse y desempeñarse como profesor de educación primaria. Algunos de los recién graduados se emplean en escuelas públicas y privadas principalmente en educación primaria, los LIE que están interesados en cubrir espacios como docentes han presentado examen de oposición para poder conseguir plaza, viéndose favorecidos y posicionándose en escuelas federales o estatales,

quienes no llegan a obtener base se encuentran activos cubriendo interinatos o en algunas instituciones de educación de orden privado.

Referencias

- Álvarez – Gayou, J. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. (reimp. 2014). Paidós Educador.
- Aceves, L. A., Galindo, C. J., Enríquez, R. R., Covarrubias, C. K., Camarena, O. M., Sandoval, P. A., & Lara, M. M. (s.f.). *La Historia Oral y la Interdisciplinariedad. Retos y perspectivas*. Culturas Contemporáneas
- ANUIES (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. https://visionyaccion2030.anuies.mx/Vision_accion2030.pdf
- Arnaz, J. A. (s.f.). *Guía para la elaboración de un perfil del egresado*. ANUIES. <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res040/txt4.htm>
- Chiavenato, I. (s. f.). *Administración de Recursos Humanos: El capital humano de las organizaciones*. MCGRAW-HILL
- DOF. Diario Oficial de la Federación (2013). *Ley General del Servicio Profesional Docente*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013
- DOF. Diario Oficial de la Federación (2019). *Ley General de educación*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Enríquez, M. C. T., & Sáenz, E. E. P. (s. f.). *Licenciatura en intervención educativa: mercado laboral*. [reporte de investigación]. UPN
- Esparragoza, B., Mendoza, C., Sánchez, B. (2014). *La inserción laboral de los docentes de educación primaria en Puebla, año 2013*. RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas. 3 (5).

- García A, C., y Trevino C, A. (2020). *Las Competencias Universitarias y el perfil de egreso*. Estudios Del Desarrollo Social [Online]. 2020. 8. 1, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000100003&lng=es&tlng=es.
- Garmendia, M. A. (2012). *Modelo de gestión para evaluar la formación y desempeño docente de egresados de instituciones de educación normal México*. [Tesis doctoral]. Universidad de Baja California .
- Gómez, C. T. (2009). *Factores que contribuyen a la formación de la identidad profesional y social del interventor educativo*. Informe de investigación. [reporte de investigación] UPN
- Gómez, E. (2014). *El ingreso a la docencia y la construcción de la identidad*. http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/2/002_Gomez.pdf.
- González, P. T. (1993). *La figura del maestro en la historia del pensamiento pedagógico*. Dialnet-LaFiguraDelMaestroEnLaHistoriaDelPensamientoPedago-286606.pdf
- Hernández S. R., Fernández C. C., & Baptista L. M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL.
- Jiménez, I. C. G. (2017). *Seguimiento de egresados de las escuelas normales públicas del estado de Veracruz*. DIRECTORIO DE AUTORIDADES.
- Lima, M. E. Q. (2014). *Formación polivalente e identidad profesional de los interventores educativos*. Revista de la Educación Superior, 43(172), 101-121. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.03.011>
- Nigrini, G. V. (2003). *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. ANUIES
- OECD (2019), *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes*, Higher Education, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>

- Páez, G. M (2011). La intervención educativa como profesión emergente. [Tesis doctoral: Doctorado Interinstitucional en Educación. Guadalajara, México: ITESO]. <https://core.ac.uk/download/pdf/47245477.pdf>
- Perrenoud, P. (2008). *Construir competencias desde la escuela*. J.C. Sáez.
- Ramírez D, M. D., Reséndiz O, M., & Reséndiz O, M. E. (2017). *Metodología de seguimiento de egresados para fortalecer la vinculación de la sociedad con la universidad*. Revista Global de Negocios. 5, (3). [rftp://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/ibf/rgnego/rgn-v5n3-2017/RGN-V5N3-2017-8.pdf](http://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/ibf/rgnego/rgn-v5n3-2017/RGN-V5N3-2017-8.pdf)
- Rojas, F. (2001). *Enfoques sobre el Aprendizaje Humano. (Material didáctico)*. (Compilación con fines instruccionales). Universidad Simón Bolívar. <http://especializacion.una.edu.ve/teoriasaprendizaje/paginas/Lecturas/Unidad%202/rojas2001.pdf>.
- Rosaz, D. V. I. (2019). *Secretario de Desarrollo Institucional, Asuntos Legales, Administración y Planificación*.
- Salmi, J. (2017). El imperativo de la educación superior. Conocimiento y habilidades para el desarrollo. Universidad Diego Portales
- SEGOB (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Diario oficial de la federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020
- Universidad Pedagógica Nacional (2002). *Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa*.
- UPN (2018). *Licenciatura en Intervención Educativa. Programa de actualización 2018. Documento General*. https://upnmorelos.edu.mx/assets/20180920_documento_general_actualizaci%C3%B3n2018.pdf
- UPN (s.f.). Reseña histórica. Universidad Pedagógica Nacional 144 <http://www.upn144cdguzman.edu.mx/RHistorica.htm>

LA MIGRACIÓN HACIA AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 144

Gloria Araceli García Ortega

Resumen

El presente trabajo refiere los avances de la investigación *la migración hacia ambientes virtuales de aprendizaje en la Universidad Pedagógica Nacional 144*, que se encuentra ubicada en Ciudad Guzmán, Jal. Se incluye una descripción del trabajo realizado por los docentes durante el confinamiento social derivado de la pandemia por COVID19. El objetivo es conocer el trabajo metodológico realizado por los docentes para migrar las clases presenciales que se imparten en la licenciatura en intervención educativa (LIE) a partir de las indicaciones de las autoridades para realizar el trabajo desde casa y sus conocimientos en el uso de herramientas digitales para desarrollarlo. El enfoque es cualitativo utilizando como método la investigación acción por considerar necesario involucrar a la comunidad de 24 profesores que trabajan en la licenciatura antes mencionada, con un sustento teórico basado en la teoría de Prensky y Manuel Castells sobre Brechas digitales sobre nativos e inmigrantes digitales y de que derive en el fortalecimiento del trabajo realizado desde la coordinación a cargo de la autora y el diseño de un programa permanente de capacitación que forme parte de las actividades Universitarias, para lo cual se propone de inicio un curso taller que coadyuve a mejorar los conocimientos, habilidades e incrementación del uso de recursos digitales en las clases de la LIE.

Palabras clave

Migración digital, brechas digitales, metodologías virtuales, herramientas digitales, ambientes virtuales de aprendizaje.

El trabajo de investigación que se presenta, contiene los avances alcanzados en la misma, acerca de cómo sucedió la migración de las clases presenciales hacia los ambientes virtuales de aprendizaje, durante el confinamiento social generado por el COVID-19.

El estudio se realizó con docentes que conforman la comunidad educativa de la Universidad Pedagógica Nacional 144 (UPN 144) en Ciudad Guzmán, Jalisco, específicamente en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).

El interés por el tema surge debido a los cambios y adaptaciones que sucedieron a partir del obligado confinamiento social que inició el 17 de marzo de 2020 hasta inicios del año 2022, derivado de la pandemia generada por el COVID-19 y la necesidad inmediata de adaptar los programas presenciales a la atención en ambientes virtuales, donde tanto docentes como estudiantes tuvieron que tomar las habilidades y conocimientos previos en el manejo de plataformas y recursos digitales para continuar el trabajo educativo a distancia.

El objetivo consiste en describir el proceso metodológico que llevaron a cabo los docentes para migrar sus clases presenciales hacia ambientes virtuales de aprendizaje, utilizando herramientas y recursos virtuales.

Contiene un total de 3 apartados, la introducción; el desarrollo con los antecedentes teóricos revisados, el contexto, el planteamiento del problema, el diagnóstico y la metodología utilizada. Finalmente las conclusiones que se llevan hasta el momento.

Desarrollo

Los antecedentes revisados, fueron seleccionados en ámbitos nacionales e internacionales, derivados de investigaciones o artículos publicados en revistas de corte educativo, que de inicio me guiaron a plantear mejor el tema investigado

El primer artículo revisado de origen colombiano, realizado en marzo del 2020 por Sandra Milenia Moreno Carrera, odontóloga catedrática de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, desde la Facultad de Ciencias de la Salud “La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus”

Otra investigación revisada fue El trabajo metodológico y la autogestión del aprendizaje, realizada por Leyva-Sicilia, Y., Pérez-Zaldívar, M.I, Gongora Villares, Y. Jiménez-Gómez, L., Leyva-Téllez, M. (2016), cuyo objeto de estudio se centró en la didáctica que se utiliza en el proceso enseñanza aprendizaje universitario y aborda el tema de la autogestión del aprendizaje desde la perspectiva y concepción del trabajo metodológico, las tendencias de la didáctica general aplicada a la universidad contemporánea, donde se analizan estrategias educativas y didácticas para la educación superior, las tendencias actuales en cuanto a metas a lograr por esta enseñanza a nivel mundial y los enfoques dados por la psicopedagogía tradicional y contemporánea acerca de la autogestión del conocimiento desde fines del pasado siglo.

Según Alonso-Chica Cañas, (2010) en su artículo Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo en torno a las actividades de aprendizaje, la generación y el uso de un conocimiento innovativo y de criticidad involucran factores de enseñanza que promuevan un aprendizaje autónomo de autogestión del saber que activen actividades de aprendizaje relacionadas con cosas prácticas para alcanzar la resignificación del conocimiento con base en un entendimiento sensorial que favorezca la construcción de un conocimiento cognitivo que englobe toda la dimensión de la persona en el acto de generar conceptos

El análisis de estos artículos permitió concluir que la virtualidad supone un reto para el quehacer docente y un desafío para las instituciones y plantea una serie de cuestionamientos para sustentar la discusión académica y retomo dos de manera específica ¿Es posible ense-

ñar y que los estudiantes aprendan sin utilizar la metodología presencial tradicional de la clase magistral? ¿Qué metodologías diferentes a la clase magistral favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje? Describe que para hacer la transposición didáctica de lo presencial a lo virtual existen muchas metodologías como el aula invertida, por ejemplo, donde la intención es retar al estudiante fomentando su pensamiento crítico orientándolo hacia la resolución de problemas.

Desde el punto de vista de los autores, la educación virtual requiere de un estudiante más autónomo que adquiere el rol de gerente de su propio aprendizaje, ya que gestiona el manejo de su tiempo y el cumplimiento de actividades lo que algunas veces puede afectar la adaptación al aprendizaje a distancia y puede generar frustración, lo que supone que el docente debe modificar la metodología utilizada de manera presencial requiriendo el conocimiento de herramientas y recursos didácticos diferentes.

Los cursos a distancia requieren el cumplimiento de requisitos como: compartir experiencias, la interacción y el diálogo a través de encuentros sincrónicos utilizando chats, tableros de discusión o videoconferencias para favorecer aspectos necesarios e implicar emocional y cognitivamente al estudiante. Además de incorporar diferentes herramientas multimedia disponibles hoy en día para favorecer y garantizar la construcción de saberes a partir de actividades guiadas, donde el tutor es clave en este tipo de ambientes pues debe evidenciar su participación como guía, orientador y facilitador permanente. Su interacción con los estudiantes es fundamental y debe estar orientado hacia 3 aspectos: **la facilitación logística** que garantiza la organización, dirección y liderazgo del proceso como horarios, reglas, normas, toma de decisiones, etc; **la facilitación social** que promueve la motivación y comunicación constante para lograr la participación, colaboración y retroalimentación y por último **la facilitación pedagógica** la cual garantiza a través de la metodología el aprendizaje de los estudiantes. Lo que exige mucho compromiso, dedicación y

tiempo para ambas partes (docente y estudiante) pero también puede lograrse un aprendizaje superior si se logra la implicación activa.

Contextualización

El trabajo de investigación se lleva a cabo en la UPN 144 ubicada en Ciudad Guzmán, es una ciudad ubicada en el Estado de Jalisco uno de los más bellos de nuestro México y perteneciente al municipio de Zapotlán el Grande. Políticamente se localiza en la región sur (06). Geográficamente se ubica entre las coordenadas 19°34'12" y 19°46'00" de latitud norte y 103°23'00" a los 103°38'00" de longitud oeste a una altura promedio de 1,580 metros sobre el nivel del mar.

La cabecera municipal está enclavada a una altura de 1,530 metros sobre el nivel del mar. Colinda con un total de 6 municipios: al norte con Gómez Farías; al este con Tamazula de Gordiano; al sureste con Zapotiltic; al sur con Tuxpan; al suroeste con Zapotitlán de Vadillo y al oeste con San Gabriel, con una superficie total de 295.29 kilómetros cuadrados.

El sector productivo realiza actividades como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, industria manufacturera, construcción, electricidad y agua, comercio, transporte y comunicaciones, turismo .

En materia de educación el municipio cuenta con centros educativos, de todos los niveles: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad, distribuidos en los sistemas federalizados, estatal y planteles particulares .

Contexto Institucional

La Universidad Pedagógica Nacional se crea a solicitud del SNTE en el marco de la II Conferencia Nacional de Educación, celebrada en Oaxtepec, Mor., propuso la creación de una Universidad Pedagógica para lograr la profesionalización del magisterio. Cinco años después, el Sindicato demanda su creación ante el Lic. José López Portillo, candidato a la Presidencia de nuestro país y, finalmente, el 25 de agosto de 1978 se crea la Universidad Pedagógica Nacional por De-

creto Presidencial, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto del mismo año. (UPN, 2002)

Además del sistema escolarizado (en Licenciatura y Posgrado) que inicia en marzo de 1979 en la sede central, la UPN ofrece, a partir del mes de noviembre de ese año, Licenciaturas (Licenciatura en Educación Básica Plan 79) en la modalidad a distancia, creándose las primeras 64 Unidades Sistema de Educación a Distancia (SEAD) diseminadas a lo largo del territorio nacional. Dicha medida, marca el inicio de una oferta académica orientada exclusivamente a la “nivelación” de los profesores en servicio de educación básica, a través de operar un proyecto institucional para la formación de los docentes y de generar una cultura pedagógica de calidad. De noviembre de 1979 a la fecha, las 75 Unidades UPN han ofertado las siguientes Licenciaturas: Licenciatura en Educación Básica Plan 79, Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 85, Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena Plan 90 y la Licenciatura en Educación Plan 94, las últimas dos aún vigentes; todas ellas atendiendo exclusivamente a profesores de preescolar y primaria con estudios de normal básica o con bachillerato no terminal (este perfil de ingreso sólo lo contemplan las dos últimas licenciaturas).

El 18 de mayo de 1992 marca un hito en la historia de la UPN con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; documento que, por la vía de los hechos, comprendió a la Universidad Pedagógica Nacional.

El Acuerdo significó la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros de las Unidades, así como las relaciones laborales a las entidades federativas afectando el comportamiento académico de la Institución, aún cuando la normatividad académica seguiría siendo sancionada y emitida por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Rectoría Nacional.

Los esfuerzos académicos de las Unidades UPN, las subsedes y las universidades pedagógicas descentralizadas potencian el impacto

de sus proyectos docentes y de investigación a nivel nacional a través de acciones y adecuaciones regionales y locales y es en 2002 que surge un diseño de Licenciatura a nivel nacional para ofertarse en todo el país, creándose así la LIE.

Las 70 Unidades UPN, 208 Subsedes y las tres universidades pedagógicas descentralizadas, que se encuentran a lo largo y ancho del país, atienden a más de 56 mil alumnos a través de una oferta educativa que incluye licenciaturas y posgrados, con modalidades escolarizadas y a distancia.

En el estado de Jalisco existen cinco Unidades UPN, tres en la zona metropolitana y dos fuera de ella. La Unidad 144 es la que compete a esta investigación.

La UPN 144 cuenta con una infraestructura diseñada expreso para atender los diferentes programas educativos, aunque del momento que fue construida a la fecha sus programas educativos y necesidades de atención han cambiado considerablemente, lo que hace insuficientes los espacios para atención de los grupos.

Cuenta con dos edificios; el “A” que alberga las oficinas de atención servicio del personal y el “B” donde se ubican las aulas y espacios para estudiantes

El primer edificio tiene una construcción de dos plantas. en la planta baja se ubican: una dirección, la oficina de la jefatura administrativa, una sala de juntas, las oficinas de servicios escolares, el centro de cómputo y los baños para el personal. En la planta alta se encuentra la biblioteca y los cubículos de los profesores de tiempo completo y medio tiempo y un espacio o área común con escritorios para los profesores de tiempo parcial.

El edificio “B” también construido en 2 plantas distribuye en la planta baja, la cafetería, un aula, una sala de usos múltiples llamada “aula magna”, los baños para los estudiantes y un pequeño espacio para servicios de papelería. En la planta alta se encuentran 7 aulas y una pequeña sala de titulación.

Tiene un estacionamiento interno y amplios jardines y áreas verdes. Una cancha deportiva y un patio cívico.

El personal que compone la planta laboral de la institución está compuesto por un total de 47 trabajadores, de los cuales 11 pertenecen al área administrativa y de apoyo, 1 director y los 35 restantes dedicados a docencia.

Los 35 docentes tienen su tiempo laboral dividido en 11 plazas de base y 24 de contrato de 40, 20, 12, 10, 6 y 4 hrs. respectivamente. Los profesores tienen que atender todos los programas educativos según las necesidades institucionales y algunos participan en más de uno.

Ofrece en total 5 programas educativos: un doctorado regional donde aún no participa como sede, dos maestrías y dos licenciaturas.

La LIE atiende 8 grupos distribuidos en 2 turnos, 4 matutinos y 4 vespertinos, con un total de 177 estudiantes de los cuales 128 son mujeres y 49 son hombres.

Las aulas son de aproximadamente 4x2mts, y los grupos fluctúan de entre 22 y 38 estudiantes por lo que las condiciones de infraestructura resultan inadecuadas para atender los protocolos de seguridad implementado por el estado para el regreso a clases presenciales.

Contexto de la coordinación en la UPN 144

La Coordinación de la licenciatura en intervención educativa forma parte de la organización académica de la UPN 144 en Ciudad Guzmán, Jal. como parte de uno de los programas que se ofrecen a nivel licenciatura.

Depende jerárquicamente de la subdirección académica y conlleva una serie de tareas que permean el desarrollo de la formación profesional de los estudiantes y el trabajo docente de los profesores, entre las que destacan: la distribución de la carga académica desde primero a octavo semestre, la organización de los horarios para los dos turnos en que opera la licenciatura, el trabajo colegiado entre

los profesores, la recepción y revisión de las planeaciones por curso, la planeación conjunta con el departamento de vinculación para el desarrollo de las prácticas profesionales y el servicio social, la organización de los cursos de inducción para primer ingreso, elaborar diagnósticos semestrales para determinar necesidades de formación y actualización de los académicos, actualización de bibliografía necesaria, etc.

A partir de las nuevas indicaciones para llevar a cabo los cursos y la necesidad incipiente de migrar los cursos presenciales, modalidad en la que se venía operando la licenciatura, pero que debido al confinamiento social por el COVID-19 tuvo que cambiar a modalidad virtual, se hizo evidente que existen debilidades derivadas tanto de la falta de conocimiento como de habilidades y usos de plataformas, aplicaciones y herramientas digitales para poder impartir los cursos desde casa.

Planteamiento del problema

La pandemia vino a poner de manifiesto un sinfín de necesidades en el sistema educativo nacional. Cada institución educativa ya sea de nivel inicial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato o universidad, empezó a darse cuenta de que era necesario enfrentar los inminentes retos, con los conocimientos y recursos que cada miembro de la comunidad educativa tuviera a mano.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 144, Ciudad Guzmán, Jalisco no fue la excepción. Como responsable de uno de los programas educativos que ofrece la institución, se tuvo evidencia del pánico, el desaliento y la incertidumbre del personal docente y los estudiantes que vislumbraban un panorama desconocido al cual ingresaron de manera forzada. ¿Cómo se sacarían adelante los cursos? ¿Cómo adaptar los programas presenciales al trabajo virtual? ¿De qué forma terminaría el semestre? ¿Sobreviviríamos?

Si bien la comunidad universitaria es pequeña (50 trabajadores administrativos y docentes y alrededor de 420 estudiantes entre los

programas de licenciatura y maestría), las actividades docentes en licenciatura se llevan a cabo en dos turnos y las de posgrado los viernes por la tarde y el sábado por la mañana.

La infraestructura de la institución es insuficiente para la atención de todos los estudiantes por los espacios tan reducidos que se tienen, ya que únicamente se cuenta con 10 aulas, una sala de usos múltiples, la biblioteca, el centro de cómputo, el área de oficinas, los cubículos de los profesores y las áreas verdes y espacios de uso común como la cafetería, el patio cívico y los comedores al aire libre, disminuye la capacidad de atención de manera digna a los grupos, al verse rebasada la capacidad de las aulas por el número de grupos y estudiantes y en muchos casos toman las clases en espacios improvisados y adaptados.

No hubo excepción en cuanto a tener que realizar el trabajo docente desde casa, con un internet deficiente para atender las necesidades de conexión de toda la familia (tanto de docentes como de estudiantes) y la insuficiencia de máquinas para poder estar “conectados” y en comunicación con los estudiantes.

En un principio e implementando un plan de atención a quemarropa, se dejó la adaptación de los cursos y la atención de los grupos a la decisión personal de cada docente y de manera libre. Cada profesor utilizó el medio de comunicación que consideró más eficaz en función de los precarios conocimientos que se tenían para el trabajo en ambientes virtuales.

Se esperaba un regreso rápido a la normalidad. A esa costumbre donde día a día se tenía contacto compañeros y alumnos. Donde el trato era diario y cara a cara, intercambiando clases, saludos, bromas, café y desayunos, nada más alejado de la realidad. Nadie esperó este aplazamiento constante para el regreso al trabajo presencial; terminó el semestre, se culminaron las actividades escolares y siguió la incertidumbre por el regreso.

El inicio del siguiente semestre y aún con poca información por parte de las autoridades inmediatas, ya con prevenciones tomadas

y con la oportunidad de implementar medidas más estructuradas para atenderlo. En el receso intersemestral, se capacitó de manera básica para poder utilizar algunas herramientas digitales, se crearon los correos institucionales y se giraron instrucciones para utilizar la plataforma de *teams*, ninguna otra, ya que esa era la oficial. Surgieron los rebeldes que se resistían al cambio, sin salir de su zona de confort y utilizaron la plataforma que consideraron más adecuada, se dio atención a los grupos y las clases en línea surgieron como la solución al encierro obligatorio.

Empezaron otras quejas, colapsó la plataforma oficial y otras entraron al rescate, cada docente por su cuenta, se capacitó para mejorar sus habilidades en el manejo de herramientas digitales, los cuerpos resintieron la falta de costumbre a este tipo de trabajo, los ojos irritados, las espaldas adoloridas, los dolores de piernas, en fin, el resultado de un trabajo más sedentario y la falta de movimiento. Alumnos y docentes padeciendo los males del trabajo desde una pantalla.

Administrativamente se tuvieron que implementar estrategias para que las inscripciones se realizaran de forma virtual. Otros problemas se asomaron, la falta de liquidez económica de algunos alumnos por el despido laboral de sus padres, las ausencias por cuidar enfermos, los duelos por las muertes, la incorporación al trabajo y el tener que dedicar menos tiempo al estudio fueron solo algunos de los problemas más inminentes.

Inevitablemente hubo deserciones, ausentismo, desesperación y encrucijadas por los cambios sociales y económicos que se viven.

Desde todo este panorama es que empiezan a surgir un sinnúmero de preguntas en función de ayudar y mejorar la atención a los estudiantes y docentes durante este caos generado a raíz de la situación social vivida.

Como institución de educación superior la UPN, tiene como misión fundamental la formación de formadores, es decir, de la LIE

egresan año con año desde 2002, generaciones de agentes educativos que se insertan en el Sistema Educativo Nacional en sus diferentes versiones (pública y privada), de tal suerte que es sumamente importante equiparlos con las herramientas básicas y fundamentales para hacerse cargo, con responsabilidad de la educación para los estudiantes en los grupos que tienen a su cargo.

Si en situaciones normales es una tarea difícil y complicada, que conlleva el proceso de planificación y operación de cursos que conduzcan a los estudiantes al logro de las competencias profesionales de la licenciatura tanto en lo general como en lo específico, con la pandemia se agudiza al tener que implementar métodos y estrategias virtuales que muchas de las veces no se acostumbra utilizar. Es por ello que cada uno de los que forman parte de la comunidad educativa, deben mejorar la atención virtual de los grupos de estudiantes de LIE.

Por ello se consideró necesario elaborar una investigación que dé cuenta del proceso de migración al trabajo en ambientes virtuales que realizaron los docentes a través de un diagnóstico que refleje la realidad que vivieron tanto estudiantes y docentes y de la creación de una propuesta de solución con estrategias viables y pertinentes, bajo el supuesto de que *“a mayores años de servicio, menor el dominio y uso de recursos y herramientas digitales”*.

A más de 2 años del inicio del confinamiento en México por causa de la pandemia y de los cambios que se registran semana a semana en el Estado, no es posible quedarse atrás como institución formadora de agentes educativos, de sensibilizarnos ante la problemática que presenta la comunidad universitaria de la Unidad 144 de la UPN y de la creación de estrategias de solución viables y acordes al contexto y a las condiciones particulares de la misma.

Fue un trabajo arduo, complejo y acotado constantemente debido a todas las aristas surgidas, afrontado con la responsabilidad que conlleva el desempeño del trabajo de coordinación de la licenciatura.

La dinámica laboral de la UPN 144 se desarrolla bajo una comunidad docente muy diversa y particular. Se trabaja en condiciones

diferentes existiendo personal de base y de contrato con profesores de tiempo completo, medio tiempo y tiempos parciales que van de las 4 a las 12 hrs.

La infraestructura y el equipamiento de las aulas es muy básica y resulta insuficiente y obsoleta para los tiempos actuales y la cantidad de alumnos que se atienden por turno en las dos licenciaturas que actualmente se ofrecen.

Existe una libertad de cátedra que se respeta, por lo que cada docente organiza y pone en práctica su trabajo en las aulas de manera personal y particular, lo que también convierte el trabajo en parcelas muy celosamente resguardadas que no se indagan mucho.

La LIE está diseñada para trabajarse de forma presencial y no virtual o a distancia, por lo que al principio del confinamiento cada docente improvisó la estrategia para atender las clases a distancia y la organizó de manera muy particular. Únicamente cambiaron las vías de comunicación por WhatsApp, Facebook, correo electrónico personal y en algunos casos implementaron videollamadas a través de zoom y meet, quienes ya tenían alguna experiencia migraron sus cursos hacia classroom.

El siguiente semestre y continuando el confinamiento, se pudo planear y atender de manera más organizada, aunque sin una capacitación o actualización formal y considerando que no todos los docentes tienen experiencia en la atención de cursos virtuales o en línea, siguió improvisándose la atención de los grupos. La mayoría utilizamos la plataforma de teams y fuimos descubriendo poco a poco sus bondades y los recursos que se pueden trabajar desde ahí, sin dejar de apoyarse con otras redes sociales para complementar comunicación como whatsapp, Facebook o el correo personal.

Lo aquí planteado son sólo algunas de las reflexiones que llevaron a vislumbrar el problema en sí, aunque es necesario realizar una indagación más profunda que dé cuenta real y precisa de lo que sucedió realmente durante la atención de las clases virtuales.

Una acepción más que podemos incluir son las brechas y barreras tecnológicas que enfrentan maestros y alumnos, pues si bien un gran porcentaje de los maestros de hoy fueron formados bajo un esquema tradicional sin uso de tecnologías más allá de lo tradicional (pizarrón, pintarrón gis/tiza o marcadores, libro impreso, cuaderno, lápiz, laminas impresas u hojas de rotafolio), y vieron nacer las tecnologías imparten clase a jóvenes que nacieron con la tecnología y que a simple vista no tienen problema con el manejo de la misma, ciertamente un joven de hoy día puede operarla mejor, sin embargo el uso que da a esta es de ocio, (redes sociales, Facebook, WhatsApp, Instagram, telegram, etc.) no como una herramienta pedagógica, lo cual complica aún mas el panorama educativo.

Pregunta de investigación

¿Cuál fue el proceso de migración de clases presenciales hacia los ambientes virtuales de enseñanza que evidencie el trabajo metodológico y didáctico de los profesores en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) de la Universidad Pedagógica (UPN) 144, Ciudad Guzmán, Jal?

Justificación

Para describir algunos de los elementos que justifican la investigación que, es necesario explicar que como PTC (Profesor de tiempo completo) asociado C, una de las funciones sustantivas que se desarrollan dentro de Universidad es la coordinación de programas educativos (licenciatura, especialidad o post grado); ello justifica la función que se desempeña como coordinadora de la licenciatura en Intervención Educativa, la cual requiere implementar diferentes acciones para coadyuvar a cumplir el perfil de egreso de los alumnos de este programa, entre las que destacan por semestre son:

Planeación del semestre, esta es parte del diagnóstico de necesidades que subyacen del programa y su organización operativa, reuniones de colegiado, hoja de ruta, plantilla docente por semestre,

horarios académicos por grupo y semestre, capacitación docente, dar seguimiento a planeación docente, coordinar las actividades de tutoría y departamento psicopedagógico como apoyo a las necesidades de los alumnos del programa de la LIE entre otras.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar, independientemente de su origen y carencias.

Para conocer la situación real que enfrentaron docentes y estudiantes de la UPN 144, es necesario realizar un diagnóstico que dé cuenta del proceso que llevaron a cabo para atender los grupos a su cargo. Muchos docentes enfrentamos el proceso con angustia por tener que incorporar las TIC'S y explorar ambientes virtuales.

Permitirá la creación de estrategias que mejoren los procesos de enseñanza aprendizaje además de mejorar la formación profesional. La capacitación y actualización es un proceso de vital importancia dentro de cualquier institución ya que, permite aumentar la calidad del proceso educativo, mejora la interacción enseñanza-aprendizaje y ayuda a desarrollar aptitudes y habilidades para la labor docente.

Es necesario que surja una transformación por parte de la coordinación de la LIE, en relación con la capacitación pedagógica y bajo las condiciones óptimas para que el docente pueda lograr la formación de los jóvenes estudiantes no solo como profesionistas sino como seres humanos con valores y principios que son tan necesarios en nuestra época.

La actualización y formación continua en la UPN 144, resulta fundamental para el cumplimiento de las necesidades y expectativas de sus estudiantes, pues al otorgar un servicio de calidad con docentes que presentan las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, provocará que ellos vean su desarrollo profesional como un deseo de superación personal, mejoramiento de calidad de vida y mejores oportunidades laborales.

Objetivo general

Describir las diversas experiencias metodológicas y didácticas que realizaron los profesores de la LIE para migrar sus cursos presenciales a modalidades virtuales a raíz del confinamiento social generado por el COVID 19.

Objetivos específicos

- Detectar conocimientos, habilidades y dominio que tienen los docentes en el uso de herramientas y recursos digitales para el desarrollo de las clases en ambientes virtuales y su aplicación durante el confinamiento por COVID-19.
- Actualizar al personal docente en el conocimiento y uso de herramientas digitales para aplicar en sus clases tanto de forma presencial como a distancia o virtual , mediante la generación de un programa institucional para la actualización de docentes de la LIE

Enfoque y método de investigación

El enfoque que más se ajusta a esta investigación es de corte cualitativo, desde el paradigma sociocrítico, utilizando como método la investigación acción ya que se trabajarán análisis de los datos derivados de las planeaciones y los informes finales que semestre a semestre presentan los docentes, necesitando para ello el trabajo conjunto del coordinador de la licenciatura y los profesores que imparten clases en la misma.

La encuesta permitirá la participación del colectivo docente que labora en la LIE, orientando la comprensión de las acciones de los sujetos en función de la práctica que realizan, las guía pedagógicas y los informes permitirán triangular la información para realizar un análisis más profundo del trabajo reportado por los docentes.

En la investigación educativa actual coexisten diversas propuestas, tendencias y métodos, los que a su vez se enmarcan en distintos paradigmas que brindan una cosmovisión, de cómo se concibe la

realidad social, que guían en gran medida el entendimiento, las acciones y decisiones que se toman en el campo de la investigación educativa.

Según Hernández (2018) El enfoque cualitativo, por lo común se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible y se mueve entre los eventos y si interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.

La investigación cualitativa constituye un enfoque que permite la descripción de la realidad de manera inductiva. Lo que permite y construyendo y reconstruyendo lo que la realidad misma arroja desde la investigación misma.

No es posible sujetar el comportamiento de los sujetos a leyes generales y regularidades subyacentes. Para ello es necesario centrarse en la descripción y comprensión única que cada sujeto que participa realiza, desarrollando un conocimiento ideográfico donde se acepte que la realidad es dinámica, múltiple y holística como la comunidad universitaria de la UPN 144 que participa como docente en la LIE.

Esta investigación se adecuará atendiendo a las características de este enfoque, concentrando los esfuerzos de la misma en la descripción, comprensión e interpretación de los significados que los sujetos dan a sus propias acciones.

Se conservará la visión holística al estudiar los hechos desde la totalidad sin fragmentaciones. Entendiendo que los resultados no podrán generalizarse al ocurrir en un contexto y tiempo determinados, con un análisis sin una causa y efecto específicos ya que se atenderá a la diversidad de factores que generan los hechos, utilizando un proceso de investigación abierto y flexible con lineamientos orientadores no sujetos a reglas fijas y estandarizadas, enfatizando la observación durante todo el proceso.

La investigación acción

Entendida como un método que consiste en un proceso reflexivo-activo que para su realización precisa la implicación individual y colectiva de los sujetos que desarrollan y vinculan dinámicamente la reflexión para la generación de conocimiento, la acción transformadora y la formación de los docentes de la LIE.

El objetivo está basado en propiciar el logro de la transformación y cambio a través del mejoramiento de la práctica educativa misma en la UPN 144, desde *la investigación acción participativa*.

Unidad de análisis y muestra

El universo de la investigación corresponde a docentes que laboran en los diferentes programas que ofrece la UPN 144, que suma un total de 35, distribuidos en las dos maestrías y las dos licenciaturas.

De los 35 que conforman el total de la planta docente **24** colaboran en la LIE por lo que este número correspondería a la unidad de análisis correspondiente a la investigación, de los cuales 18 son mujeres y 6 son hombres

La muestra estaría conformada por aquellos que laboran dentro de la LIE por ende será probabilística ya que el criterio de selección aplicado sería impartir los cursos en esta licenciatura durante el con-finamiento y todos participarán

Técnicas e instrumentos

Se utilizarán como técnicas la encuesta y el análisis documental, que permitirán recabar los datos directamente de los docentes y además revisar las evidencias sobre los trabajos metodológicos realizados por ellos en sus guías pedagógica e informes finales semestrales para poder triangular la información.

Formulario Google forms

Rúbrica para evaluar las guías pedagógicas

Registros de informes sobre las adecuaciones metodológicas aplicadas por docentes permitirá recabar datos apegados a la realidad

además de abrir la posibilidad de contrastar información más veraz, desde el reporte personal de los profesores.

Diseño y selección de instrumentos

Para el diseño de los instrumentos se tomaron en cuenta varios factores como el tiempo, la disposición y el nivel de posible respuesta además de la congruencia con el método de investigación utilizado.

Se optó por diseñar una rúbrica para la revisión de las adecuaciones realizadas en las guías pedagógicas y los informes semestrales entregados a la Coordinación de la LIE y poder determinar si durante el periodo de confinamiento social por el COVID 19, los docentes que imparten cursos en la LIE hicieron adecuaciones metodológicas, de actividades, implementación y uso de recursos digitales, con el fin de determinar si hubo una migración de las clases presenciales hacia los ambientes virtuales. de esta forma se logra hacer un análisis desde la planeación escrita y lo rescatado a través de pláticas informales con los mismos docentes y tener un referente más real de lo sucedido durante este periodo.

Posteriormente y con la finalidad de ampliar la información y recabar datos que lleven a conocer cómo fue el proceso de migración de las clases presenciales hacia los ambientes virtuales y del conocimiento y uso que tienen los docentes de diversos recursos y herramientas digitales, se aplicará un instrumento elaborado por la Universidad Icesi (SABER-TIC) que recaba información más detallada y precisa en este sentido. Los indicadores del instrumento que se presenta fueron modificados para poder adecuarse al contexto de la UPN 144.

El diseño del instrumento utilizado, responde a la necesidad de brindarle a la coordinación de la LIE apoyo a la formación de profesores que desarrollan la docencia en esta licenciatura, información precisa y pertinente que permita identificar las necesidades de formación ya actualización necesarias en cuanto a la integración de las TIC en su práctica docente se refiere.

La intención es analizar desde varias dimensiones las necesidades de formación de los docentes y con los indicadores que marcan el desarrollo de competencias: conocer, saber hacer y ser, con dos tipos de componentes: el primero corresponde a una dimensión del quehacer docente; y el segundo a la descripción de un nivel de uso y apropiación de la cada competencia

De esta forma se integran en las categorías de análisis del instrumento utilizado para generar el formulario de Google forms, desde cuatro dimensiones como: *“las funciones clave que desarrolla un docente en cuanto a integrar TIC en su trabajo”* (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 17). Posteriormente, haciendo uso de los descriptores de cada una ellas en los modelos base, se determinan los saberes que incluyen y se construye una definición para cada una de ellas.

Resultados

La muestra analizada constó de 18 guías pedagógicas y 16 informes semestrales, debido a que no todos los docentes entregaron a la coordinación dichos documentos, que si bien son un requisito administrativo. Se regresaron únicamente 14 cuestionarios digitales contestados. Como el Universo total era de 24 docentes con la muestra analizada se obtuvieron datos confiables debido a que sobrepasa la mitad de la totalidad.

La primera parte del análisis a las guías pedagógicas sobre el trabajo metodológico realizado por los docentes abarcó el periodo del 16 de marzo de 2020 hasta julio del mismo año. La guías pedagógicas no mostraron modificaciones significativas solo se utilizaron los correos electrónicos y la plataforma de Facebook únicamente para envío y recepción de trabajos. Metodológicamente no existió modificación alguna. Se continuó con lo planeado de manera presencial

La comunicación se llevó a cabo vía whatsapp por considerarla más rápida y se utilizó para resolver dudas. El enlace para la comunicación fue el jefe de grupo y se crearon grupos por cada curso atendido.

En los informe semestrales se especificó que se abrieron sesiones a través de videollamadas por zoom o meet para atender las clases de manera virtual y solo en un caso se migraron las actividades que ya tenían diseñadas en las guías pedagógicas a la plataforma de classrom sin que se hicieran modificaciones metodológicas, únicamente se “colgaron” las actividades y se programaron tiempos de entrega para las mismas.

El cuestionario digital evidenció que solo se utilizan los correos personales para envío y recepción de trabajos y algunas herramientas de video como apoyo a las clases virtuales.

Aún no se termina de realizar el diagnóstico, se siguen revisando los cuestionarios digitales enviados, hasta el momento se llevan analizados 5 de los 14 regresados

Referentes teóricos

Para efectos de este trabajo se tomarán las referencias teóricas de Marc Prensky, Nativos e inmigrantes digitales y Manuel Castells sobre Brechas digitales desde un enfoque constructivista. El marco teórico está en proceso de construcción por lo que aún no hay mucha información en el trabajo

Una de las características más destacables de la actual Sociedad de la Información es la relevancia que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han asumido, siendo elementos de discriminación y exclusión en muchos casos en determinados contextos sociales. Para solventar esa realidad, los esfuerzos de las instituciones han ido encaminados a desarrollar planes formativos y realizar grandes inversiones en fomentar el empleo de las TIC, no habiéndose obtenido los resultados esperados. En dicha línea surge el término de “brecha digital”, haciendo referencia tanto a la producida por el no acceso a las TIC, hasta aquella provocada por el desconocimiento en el uso de las mismas, teniendo acceso a estas.

El papel de la educación inclusiva, destacando algunos de los aspectos más relevantes que distintos autores han fijado como fun-

damentales para llevar a cabo una verdadera inclusión y las posibilidades que nos poseen para mejorar las condiciones de vida de colectivos tradicionalmente marginados socialmente. En cuanto a la “brecha digital”.

Para Prensky, los jóvenes de hoy no pueden aprender como los jóvenes de ayer, porque son diferentes sus cerebros y su cultura. La escuela tradicional debe incorporar formatos educativos basados en el ocio y el entretenimiento.

“Diversas clases de experiencias conducen a diversas estructuras cerebrales”, afirma textualmente, al respecto el doctor Bruce D. Berry, de la Universidad de Medicina de Baylor y hace pensar que, debido a dicha instrucción tecnológica, los cerebros de los estudiantes experimenten cambios que los convierten en diferentes a los de los docentes. ¿Cómo denominar a estos “nuevos” estudiantes del momento? Algunos los han llamado N-GEN, por Generación en Red (net, en inglés), y también D-GEN, por Generación Digital. Para Prensky, la designación que le ha parecido más fiel es la de “Nativos Digitales”, puesto que todos han nacido y se han formado utilizando la particular “lengua digital” de juegos por ordenador, vídeo e Internet.

¿Cómo denominar ahora, por otro lado, a los que por edad no han vivido tan intensamente ese aluvión, pero, obligados por la necesidad de estar al día, se forman con toda celeridad en ello? Prensky los denomina “Inmigrantes Digitales”. A propósito de los últimos, al igual que cualquier inmigrante, aprenden —cada uno a su ritmo— a adaptarse al entorno y al ambiente, pero conservando siempre una cierta conexión (a la que se denomina “acento”) con el pasado. ... los estudiantes piensan y procesan la información de modo significativamente distinto a sus predecesores.

¿Cuáles serían, a grandes rasgos, las diferencias entre Nativos Digitales e Inmigrantes Digitales?

- Quieren recibir la información de forma ágil e inmediata.

- Se sienten atraídos por multitareas y procesos paralelos.
- Prefieren los gráficos a los textos.
- Se inclinan por los accesos al azar (desde hipertextos).
- Funcionan mejor y rinden más cuando trabajan en Red.
- Tienen la conciencia de que van progresando, lo cual les reporta satisfacción y recompensa inmediatas.
- Prefieren instruirse de forma lúdica a embarcarse en el rigor del trabajo tradicional.

Por el contrario, los Inmigrantes Digitales no parecen valorar suficientemente las habilidades que los Nativos Digitales han adquirido y perfeccionado año tras año a través de interacción y práctica, y prefieren moverse dentro de lo que les es conocido en virtud de su forma de aprender —que es también la forma en que los enseñaron a ellos. En consecuencia, se decantan por instruir lenta y seriamente, paso a paso, dentro de un orden. Del mismo modo, rechazan que los estudiantes puedan trabajar y aprender mientras ven la televisión o escuchan música, porque a ese precepto restrictivo se habituaron ellos desde siempre. Los Inmigrantes Digitales no justifican que el proceso de enseñanza y aprendizaje pueda y deba ser ameno y divertido.

Plan de acción

Se pretende diseñar un curso- taller para profesores de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 144, que imparten cursos en la Licenciatura en Intervención educativa con el fin de proporcionar herramientas teóricas y metodológicas que le permitan conocer los fundamentos para el desarrollo de una modalidad educativa que se ajuste a las necesidades actuales, basado en las nuevas condiciones sociales generadas por la pandemia vivida desde 2019 hasta 2022.

Estará organizado en 40 horas de trabajo virtual, dividido en 5 módulos con 8 horas de duración cada uno, 4 hrs en sesiones sincrónicas en plataforma TEAMS y 4 hrs. de trabajo autónomo.

La metodología que se utilizará será el aula invertida.

De esta forma se podrá optimizar el tiempo y la clase se vuelve más activa ya que los participantes trabajarán en colaboración para aplicar lo aprendido en la resolución de problemas o en la realización de proyectos logrando con ello un aprendizaje más significativo, estudiando los temas a través de videos, textos u otros materiales y compartirán información de manera colaborativa aplicando lo aprendido en situaciones concretas.

En este caso, como coordinadora de la LIE organizaré los contenidos y los materiales, además de coordinar las sesiones resolviendo dudas y atendiendo las necesidades de cada estudiante.

Los participantes se encargarán de revisar los materiales, anotar dudas y dificultades para poder expresarlas en las sesiones sincrónicas.

Módulos

- I. Conceptualización y fundamentación metodológica
- II. Modalidades y estrategias para la educación presencial, a distancia e híbrida
- III. El diseño instruccional en las pedagogías emergentes
- IV. Herramientas y recursos digitales auxiliares en distintos ambientes educativos
- V. La planeación, implementación y evaluación en distintas modalidades educativas

Cada módulo se atenderá en 4 horas de trabajo sincrónico y el resto en forma asincrónica.

La competencia general del curso consiste en desarrollar elementos teóricos, prácticos y axiológicos que le permitan al docente poner en operación saberes, habilidades, destrezas y actitudes en su trabajo docente, conociendo e implementando diversos recursos y herramientas digitales que complementen y enriquezcan su quehacer cotidiano, siempre mostrando respeto y empatía hacia los estudiantes y manteniendo una actitud proactiva.

Conclusiones

La educación virtual es un fenómeno que se ha popularizado en la última década y que en los últimos meses recibió un impulso extraordinario por la situación que se está viviendo en el mundo. La expansión del COVID-19 ha obligado a todo el sistema educativo a implementar las estrategias del modelo virtual. Sin embargo, es importante destacar que el solo uso de la tecnología para realizar clases a distancia no supone haber migrado a un modelo de educación virtual.

La educación virtual no significa trasladar la educación presencial a las plataformas digitales. Esto traería diversos problemas, debido a que la naturaleza de la educación presencial se sustenta en el dominio por parte del profesor de un espacio compartido con los alumnos. Cuando la clase viene mediada por una computadora o un celular, es imposible ejercer esa condición de dominio: el alumno puede realizar muchas otras actividades mientras el profesor “dicta” su sesión. Y no es conveniente establecer mecanismos de control para ello, porque serían soluciones artificiales para una realidad que está diseñada con el propósito de permitir mayor libertad al alumno.

El avance en el análisis de los datos revisados hasta el momento, los docentes con menos años de servicio conocen, dominan y utilizan en mayor medida herramientas digitales y espacios virtuales en las clases que imparten en la LIE y los docentes con mayores años de servicio propician una mayor interacción presencial con técnicas y recursos que conllevan a utilizar mejor habilidades mentales que se están perdiendo debido al uso de aparatos y recursos digitales.

Considero muy enriquecedor el resultado en la medida que pueden combinarse saberes de tipo experiencial permeados de manera particular por cada docente. Aunque debido a los requerimientos actuales de las nuevas generaciones de estudiantes y la vorágine social que implica atender desde cualquier punto geográfico la educación es necesario conocer y utilizar herramientas que permitan actualizar-

se y combinar las técnicas necesarias para que el nivel educativo no pierda su esencia en aras de la tecnología.

Referencias

- Alonso-Chica Cañas, F. (2010). *Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo en torno a las actividades de aprendizaje*.
- Atarama, T. (2020). *La migración a la educación virtual en tiempos de pandemia*.
- Bahena, I. (2020). *¿Qué es la educación en línea?*
- Castellanos-Muñoz, S L. (2016). *Estrategias para el desarrollo de Memoria de Trabajo y Metacognición en estudiantes universitarios*.
- Congreso de la Unión. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (18 de diciembre de 2020).
- Díaz, L. (2012). *Educación virtual*.
- Díaz-Becerro, S. (2009). *Plataformas educativas, un entorno para Profesores y alumnos*.
- Estrepo, D. A. (2017). *El constructivismo, la metacognición y el pensamiento complejo como estrategia tripartita para el desarrollo de la gestión del conocimiento y las competencias laborales*.
- Flores, R. (2008). *¿Qué es la brecha digital?: una introducción al nuevo rostro de la desigualdad*.
- García-García, C. (2020). *Panorama de la educación superior en tiempos del COVID-19*.
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2021) De cara al regreso a clases presenciales, universidades implementarán medidas de rastreabilidad de COVID-19
- González-Fernández, M^a.O., Becerra-Vázquez, J.J., & Olmos-Cornejo, J. (2018). *Promoción de la autogestión a través de objetos de aprendizaje adaptativos en alumnos de educación superior*.
- Imaginario, A. (2019). *El significado de la educación a distancia*.

- Ley General de Educación. (30 de septiembre de 2019). *Diario Oficial de la Federación*.
- Leyva-Castellanos, E. & Lariot-Joubert, K. (2019). *Consideraciones teórico-metodológicas sobre la autogestión del conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje*.
- Leyva-Sicilia, Y., Pérez-Zaldívar, M.I, Gongora Villares, Y. Jiménez-Gómez, L., Leyva-Téllez, M. (2016). *El trabajo metodológico y la autogestión del conocimiento*.
- Lucio Gil, R. (2004). *La Actividad metacognitiva como desencadenante de procesos autorreguladores en las concepciones y prácticas de enseñanza de los profesores de ciencias experimentales: una propuesta de formación del profesorado*.
- Moreno-Correa, S. (2020). *La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus*.
- Normas APA.Net. (2020). *¿Qué es una muestra y cómo se selecciona?*
- Programa Sectorial de Desarrollo. (6 de julio de 2020). *Diario Oficial de Federación*.
- Rangel Arenas, Adriana María (2013). *Metacognición: autogestión del conocimiento para los estudiantes de la Universidad del Zulia*.
- Ríos, A. H. (2019). *¿Un reto pedagógico por venir o del porvenir?*.
- Romero Castro, M. ., & Vergara Torres, A. (2015). *Ambientes virtuales de aprendizaje y metacognición: un estudio bibliométrico en el contexto latinoamericano*.
- Seemann, C. G. (2020). *¿Nueva o vieja escuela mexicana?*
- Sierra-Pineda, I. (2018). *Calidad del aprendizaje y procesos de metacognición y autorregulación en entornos virtuales y duales en educación superior*.
- UNESCO. (2021). *Repercusiones del COVID-19 en la educación superior*.

LA GENERACIÓN “Z” Y LA SALUD MENTAL EN DESASTRES

Irma Elisa Alva Colunga

Resumen

Este ensayo recupera la experiencia en la unidad 144 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y la Licenciatura en Intervención Educativa, alumnos de la denominada generación Z, ante dos eventos que provocaron la sensación de poder perder la vida: la pandemia de COVID-19 y el evento sísmico del 19 de septiembre de 2022, que provocó crisis de ansiedad, llanto y desmayos en algunos alumnos, se intenta encontrar explicaciones teóricas sobre la taxonomía de las generaciones y sus características, para lograr una mayor comprensión sobre los comportamientos que se presentaron, se define que es la salud mental y los efectos en la misma, durante un desastre natural. Así como las intervenciones de apoyo social para el bienestar de los universitarios, a la vez que se le brindan herramientas para el manejo de situaciones de riesgo, que podrá utilizar como futuro profesional de la educación.

Palabras clave

Salud Mental, Generación Z, Desastres, COVID-19, Apoyo psicosocial.

LGAC: Salud mental y educación

Introducción

En un lapso de dos años y seis meses, estudiantes de las licenciaturas en la UPN Unidad 144 en Cd. Guzmán, Jalisco, se vieron expuestos

a dos eventos de gran magnitud: la pandemia de COVID-19 y el sismo del 19 de septiembre de 2022 que, en sentido figurado y literal pusieron en riesgo sus vidas, con las consecuencias emocionales y de salud mental que este tipo de situaciones conlleva.

En marzo de 2020 con motivo de la pandemia de COVID-19, se declara oficialmente la suspensión de labores presenciales en oficinas de gobierno, comercios y sector educativo, solo continuaron las actividades imprescindibles para abastecer a la población, con el publicitado lema “quédate en casa” comenzó el llamado *Home Office* que trasladó a estudiantes y docentes, en una migración forzosa a plataformas digitales, para continuar con la labor educativa, todo este nuevo escenario acarreó incertidumbre, miedo, ansiedad, entre otros trastornos de salud mental. Según la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA, 2022), la pandemia aumentó la prevalencia de la ansiedad y la depresión en un 25 %, también se han incrementado los casos con nuevas condiciones de salud mental, además del agravamiento de condiciones preexistentes que se han documentado en investigaciones, revisiones sistemáticas y metaanálisis (CANIFARMA, 2022; González-Jaimes et al., 2020; OMS, 2022; OPS, 2020).

De acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA, 2012), la salud mental es un fenómeno complejo que está determinado por múltiples factores: biológicos, sociales, psicológicos, ambientales, e incluye trastornos como la depresión, ansiedad, epilepsia, demencias, esquizofrenia y los padecimientos del desarrollo durante la infancia. CANIFARMA (2022) señala datos importantes sobre la salud mental durante la pandemia: la reclusión, la soledad, el temor al contagio, la imposibilidad de trabajar de manera habitual, de apoyar o ser apoyado por seres queridos o la pérdida de alguno de ellos, de no tener actividades sociales y comunitarias, aunado a la situación económica, han sido factores que han contribuido a que se disparen los niveles de estrés, ansiedad y depresión. La ideación suicida se ha incremen-

tado durante la pandemia en el personal del sector salud y particularmente en los jóvenes, comportamientos autolesivos y suicidas. Otra población que se ha visto muy afectada en su salud mental son las mujeres en comparación con los hombres. Además, las personas que tenían alguna condición física preexistente presentan una probabilidad mayor de desarrollar algún trastorno mental. Las personas que ya contaban con alguna condición de trastorno mental tienen mayor probabilidad de hospitalización, agravamiento y muerte en caso de contraer COVID-19 que quienes no tienen afecciones mentales. Con la suspensión e intermitencia de los servicios de salud mental en las instituciones de salud gubernamentales, hubo un aumento en la prevalencia de las enfermedades mentales.

En este contexto, con los trastornos mentales que se incrementaron durante la pandemia de COVID-19, y donde los jóvenes de 20 a 24 años tuvieron más afectaciones en salud mental que las personas de mayor edad (OMS, 2022), se regresó de manera presencial a las aulas, en febrero de 2022, donde gradualmente se fueron eliminando filtros sanitarios, tapetes sanitizantes, restricciones de sana distancia y cubrebocas, entre otras medidas, proporcionando una sensación de regreso a la vida que se conoció antes de la pandemia. Y de repente, un sismo de 7.7 sorprende a gran parte del país, en un día que la memoria colectiva de los mexicanos tiene presente desde 1985. Justo a 37 años y por tercera ocasión, un fuerte terremoto sacude suelo mexicano un 19 de septiembre.

La generación de estudiantes (generación z) que se encuentra cursando la universidad, es la primera vez que experimentan un evento sísmico de esta magnitud, lo ocurrido el pasado 19 de septiembre trajo a los universitarios, asombro, desesperación, miedo, crisis nerviosas, desmayos, durante los minutos posteriores al terremoto. Por indicaciones de las autoridades, se evacuó la universidad y se indicó educación a distancia para dar continuidad al proceso académico. Dos semanas posteriores al sismo, tras un dictamen de protección

civil de que no estaba comprometida la infraestructura del edificio de la UPN, se convocó a consejo de centro para tomar decisiones sobre el plan de reconstrucción y el regreso a las clases presenciales; como la infraestructura del edificio de aulas en la universidad sufrió daños muy evidentes, sobre todo en los pilares de las esquinas del edificio y el rompimiento de cristales. En consejo se determinó, grabar un video para explicar la situación del edificio, en compañía del arquitecto que estaría a cargo de las reparaciones, dirigido a toda la comunidad estudiantil, indicando al final, el día que se retomaban clases de nuevo en la universidad. Cuando se llegó el día de retornar a las aulas, hubo resistencia por parte de algunos alumnos que se negaban a regresar o ingresar nuevamente al edificio. Durante las primeras horas de clase, reiteradamente hubo crisis nerviosas y llanto, así como solicitudes de grupos que no querían regresar a las aulas, pues el edificio estaba en reparación y aún eran visibles los estragos del terremoto en las paredes. Durante ese primer día, se pasó a visitar los diferentes grupos que lo solicitaron, se escucharon sus inquietudes, preocupaciones y se realizó apoyo psicosocial, validando las emociones y proporcionando información sobre las secuelas emocionales normales después de un evento como el que se vivió, se proporcionaron algunas técnicas de respiración y de terapia cognitiva conductual (TTC). Entre el personal académico se cuenta con cinco psicólogos frente a grupos, algunos de ellos, también reportaron hacer intervenciones psicosociales con sus grupos.

Durante las siguientes dos semanas ya con clases regulares, un grupo solicitó al arquitecto que supervisa las reparaciones del edificio, les fuera a dar explicaciones sobre el estado de la infraestructura, afortunadamente el arquitecto accedió a su petición y con esa acción, el grupo reportó sentirse más tranquilo. Otro suceso importante durante el retorno a las clases presenciales fue el caso de una alumna que presentó una convulsión generalizada en el aula, ante el susto de la maestra y sus compañeros, al recuperarse de la convulsión,

reportó que estaba en tratamiento psicológico por un trastorno de ansiedad, se le sugirió valoración médica (Comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

Por tal motivo, el presente ensayo teórico tiene como objetivo, documentar los hechos y fundamentar las líneas de acción para atender las necesidades de salud mental de la población universitaria, mediante la intervención psicosocial.

¿Es la generación Z más vulnerable en su salud mental?

En un primer apartado, se realiza un recorrido por teoría de las generaciones, para contextualizar la generación z que actualmente llenan las aulas de la universidad, describiendo sus principales características.

En un segundo apartado, se caracteriza la salud mental, las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la situación en México y las políticas federales en materia de salud mental, para concluir con las estadísticas encontradas en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En el tercer apartado de temas, se aborda la diferencia entre desastre y catástrofe, que son manejadas en la literatura como sinónimos mientras que otros las diferencian con definiciones distintas y hasta contradictorias, los efectos de estos desastres en la salud mental y los principales problemas de salud mental que pueden desarrollarse tras un terremoto.

Desarrollo

Generación z

Para contextualizar la *generación z*, que es la que tenemos en clase actualmente en la UPN, es necesario definir primeramente lo que se entiende por generación, en este sentido la Real Academia Española (RAE, 2021) entre varias acepciones la define como: “Conjunto de personas que, habiendo nacido en fechas próximas y recibido

educación e influjos culturales y sociales semejantes, adoptan una actitud en cierto modo común en el ámbito del pensamiento o de la creación” (parr. 5).

Fernández (2022), menciona que en la evolución del concepto, estuvieron involucrados filósofos y sociólogos como Auguste Comte y Wilhelm Dilthey quienes asumieron posturas que fueron complementando la concepción actual que en resumen, se puede decir que las generaciones como grupos, están afectados por su contexto histórico, justo en la etapa de mayor maleabilidad durante su desarrollo. Así mismo, cita a otro sociólogo Mannheim quien en 1993, aporta una mayor claridad al concepto, al incluir que el compartir la influencia de ese contexto histórico, genera un vínculo generacional, y finalmente el sociólogo británico Philip Abrams con sus trabajos de 1982, agrega el concepto de identidad, que incluye la dimensión individual y social que se entreteje con lo histórico.

Vilanova y Ortega (2017) mencionan que hablar de generaciones ha estado presente a lo largo de la historia y la literatura universal, que en algún punto, se fusionó con la economía. Hoy se conoce como la teoría generacional.

Taxonomía de las generaciones

A la generación posterior a las guerras mundiales se les denominó *baby boomers* (1945-1964) por el incremento en la natalidad y la tranquilidad que se respiraba después de años de conflictos bélicos y una incipiente mejora económica, la característica de esta generación es la ambición.

A continuación, llega la *generación X* (1965-1980), los hijos de los *baby boomers* obsesionados por triunfar y el consumismo de su época, los últimos que disfrutaron de juegos callejeros, los primeros en utilizar consolas y las primeras computadoras personales. Seguidores del canal musical MTV, los Walkman y las películas en VHS.

Posteriormente llega la *generación Y* (1981-1993) también conocidos como la generación del milenio o *millennials*, los jóvenes que han

alcanzado la mayoría de edad con el nuevo siglo. Es una generación compleja, que ha sido muy etiquetada negativamente: ninis, generación *selfie*, perezosos, digitales, narcisistas, entre otros muchos más adjetivos. Pero por otro lado, practican dietas saludables y una vida sana, la economía colaborativa, la innovación en empresas, trabajadores digitales y emprendedores. Han visto el final de la guerra fría, la caída de régimen comunista, la diversidad de todo tipo y un fuerte incremento de la tendencia a la globalización, han vivido en permanente crisis económica que ha frenado su vida profesional, con la consecuente frustración por ello. Esta generación, independientemente del lugar geográfico donde se encuentre comparten gustos, intereses y aspiraciones, por lo que algunos la consideran la primera generación global. Últimamente, se ha generalizado el termino *millenial* para englobar a todos nuestros jóvenes digitales, pero existen muchas diferencias entre nacer en los 80s y nacer con el nuevo siglo. (Vilanova & Ortega, 2017)

Ahora, las nuevas generaciones conocidas como Generación Y (millennials) y Generación Z (postmillennials), cuyos rangos de edad aún no están claramente definidos, pero sí sabemos que son aquellas personas nacidas entre la década de los ochenta y mediados de los noventa (millennials) y los posteriores nacimientos hasta hoy (postmillennials), crean sus identidades según lo que ven en las redes las cuales son las principales fuentes de información en cuanto a tendencias y noticias que utilizan las nuevas generaciones. (Marinas, 2019, p. 188)

Finalmente, *la generación z*, nacidos entre 1994 y 2010, es la primera generación que se ha desarrollado con el internet como parte de su socialización, de su aprendizaje y que en pleno crecimiento les tocó vivir la crisis económica de 2008 (Vilanova & Ortega, 2017). Son nativos digitales al 100% lo que tiene un impacto en su forma de aprender, pues gracias a la tecnología, desde pequeños no dependen en demasía

de sus padres y docentes para adquirir conocimiento. Es una generación que presenta un cambio importante en el campo profesional, centrados en adquirir experiencia y conocimientos de su ámbito, no pretenden un trabajo fijo para toda la vida, como las generaciones que le antecedieron, sino más bien flexibilidad laboral, teletrabajo y horarios que sean acordes a sus necesidades (Vilanova, 2019).

En la investigación que realizó Vilanova (2019), identificó que a la generación Z les preocupa mucho la educación, porque sienten que el sistema educativo no responde a sus necesidades, a este respecto Zavodna (2022) menciona que los jóvenes de esta generación perciben muy aburridas las clases de sus profesores. Complementando esta idea, Navarrete (2018) afirma que esta generación aprende de una manera muy distinta a otras generaciones, que su cerebro funciona diferente, aunque la evidencia científica sea incipiente todavía. “Los miembros de esta generación están en contacto digital constante y desarrollan un pensamiento no lineal y un procesamiento de información multicanal o en red, caracterizado por reacciones rápidas y el multitasking” (Navarrete, 2018, p.17).

Los alumnos de esta generación requieren una enseñanza menos formal, que considere habilidades y experiencias del mundo digital, contenidos prácticos y por supuesto flexibles, y es justamente aquí, donde muchos profesores universitarios no coinciden con sus estudiantes, porque fueron formados en otra época y los métodos de enseñanza que en otro momento funcionaron, ahora resultan obsoletos. Las carencias y diferencias en el manejo del mundo digital entre alumnos y profesores resaltan cada vez más (Navarrete, 2018).

En un estudio comparativo entre las diferentes generaciones (Buitrago et al., 2019), realizado en Colombia, con respecto a la resiliencia en cada generación encontró que la generación *Centennials* es la menos resiliente con respecto al resto de las generaciones, los Millennials resultaron ser los más resilientes.

¿Será que nuestros jóvenes universitarios realmente son una generación más débil? A este respecto Savodna (2022) realizó un estudio para verificar si efectivamente son más sensibles mediante la aplicación de un instrumento conocido como HSPS (Aron, 1996) que detecta la alta sensibilidad, se administró a 407 estudiantes universitarios de la Republica Checa, dentro de los resultados de esta investigación se encontró una mayor hipersensibilidad en las mujeres con 43% en contraste de solo un 10% de hombres hipersensibles, en términos generales, se perciben más sensibles que sus progenitores, además de repercusiones en el aula como falta de concentración, sobrecarga de información, estrés y ansiedad.

Haidt y Lukianoff (2018), tras un artículo que publicaron en 2015 sobre un preocupante y nuevo fenómeno entre los universitarios estadounidenses: estudiantes que se ofendían fácilmente, muy intolerantes y emocionalmente frágiles, profundizaron y consolidaron su investigación en la publicación del libro *La transformación de la mente moderna*, en donde sostienen que ciertas ideas con buena intención, están teniendo un efecto contraproducente en la nueva generación, condenándolos al fracaso, ideas que explican como distorsiones cognitivas de la TCC:

“lo que no te mata te hace más débil”, “confía siempre en tus sentimientos” y “la vida es una batalla entre las buenas personas y las malvadas”... Cualquiera que acabe asumiendo las tres ideas corre un alto riesgo de convertirse en una persona frágil, ansiosa e irritada y, por tanto, en un mal estudiante, empleado o ciudadano. (**Haidt & Lukianoff, 2018, Introducción, parr.12**)

Estas conclusiones de **Haidt y Lukianoff (2018)**, las explican como producto de una educación “segura” y en la sobreprotección de padres de familia, maestros y profesores universita-

rios que de manera inconsciente fomentaron hábitos mentales que son comunes en personas con ansiedad y depresión. Por lo que la generación educada de esta manera reacciona exageradamente al peligro, tienen un pensamiento dicotómico y magnifican sus reacciones emocionales. Teniendo efectos sobre su salud mental.

Salud Mental

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. (OMS, 2022b, parr. 2)

La salud mental ha estado asociada culturalmente a trastornos y patologías psicológicas, la propuesta de la OMS es en cambio el polo positivo, la parte del bienestar. Llegar a esta definición tiene una larga historia.

Según Bertolote (2008), en los inicios de siglo XX surgió un movimiento de higiene mental que buscaba mejores condiciones de atención para las personas con trastornos mentales, pretendían humanizar la atención y evitar los abusos.

En 1946 durante la Conferencia Internacional de Salud, surge la propuesta de crear lo que hoy conocemos como OMS y en 1948 consolida su creación, en ese mismo año durante el primer congreso internacional sobre salud mental se establecieron una serie de recomendaciones y dos definiciones importantes: higiene y salud mental.

La higiene mental se refiere a todas las actividades y técnicas que fomentan y mantienen la salud mental. La salud mental es una condición, sometida a fluctuaciones debido a factores biológicos y sociales, que permite al individuo alcanzar una síntesis satisfactoria de sus propios instintos, potencialmente conflictivos; formar y mantener relaciones armónicas con terceros, y participar en cambios constructivos en su entorno social y físico (Bertolote, 2008, p. 113).

La OMS desde su conformación mantiene un departamento dedicado a la salud mental (Bertolote, 2008) y a lo largo de su historia ha hecho un despliegue de investigación, elaboración de manuales que conceptualizan terminología básica sobre salud mental, proporcionando a los países líneas de acción para solventar las brechas, políticas en materia de salud mental, planes, estrategias y programas, asesoría técnica a los países que lo soliciten. Dentro de sus propuestas para atender la problemática de la demanda es la atención primaria dentro de los servicios básicos de salud, pues la salud mental es un asunto de todos.

Dentro de las definiciones que se han propuesto están promoción y prevención de la salud, hay dos informes compendiados, uno para prevención y otro para promoción (OMS, 2004a, 2004b). En cada uno presenta conceptualizaciones para establecer diferencias entre ambos, la evidencia científica y recomendaciones para llevarlo a la práctica. La promoción de la salud es una acción para afrontar el rango de los determinantes de la salud (factores que favorecen o amenazan) que pueden ser modificables. Mientras que la prevención de la salud se enfoca en las causas de la enfermedad. Ambos se interrelacionan.

Dentro del ámbito nacional el panorama no es muy alentador, hay muchas deficiencias, necesidades rebasadas, poca promoción y prevención de la salud (OPS/OMS, 2011).

De acuerdo con el Informe sobre el sistema de salud mental en México realizado por la OMS en 2011, los trastornos mentales son

un importante problema de salud pública; la depresión ocupa el primer lugar en mujeres y el quinto en hombres. La prevalencia de la depresión se incrementa con la edad en ambos sexos. A pesar de la carga de la enfermedad, las personas no se atienden, no utilizan los servicios de salud, por ejemplo, de cada cinco personas con trastornos afectivos solo una recibe atención. El tiempo que puede transcurrir para una adecuada atención varía de 4 a 20 años. La atención de los problemas de salud mental no está integrada a los programas de salud general. Está concentrada en los hospitales psiquiátricos. Hay poco personal y presupuesto.

Recientemente en 2020, el gobierno federal presentó el proyecto de fusión de tres organismos: el Consejo Nacional contra las Adicciones, Consejo Nacional de Salud Mental y los Servicios de Atención Psiquiátrica donde se pretende crear un Consejo Nacional de Salud Mental y Adicciones con el propósito de:

Hacer efectivo el derecho a la atención de la salud mental y de la prevención de las adicciones en la población mexicana, a través de un modelo comunitario con enfoque de Atención Primaria de la Salud Integral y con pleno respeto de los derechos humanos (SSA, 2020, 2022, p.4).

Dentro del Diagnóstico Operativo de Salud Mental y Adicciones (SSA, 2020) las problemáticas en salud mental identificadas son: 1) debilidad en la capacidad de regir la salud mental, 2) las políticas sobre salud mental se encuentran segmentadas, 3) la atención se focaliza en hospitales psiquiátricos, 4) resistencia a integrar dentro de la atención primaria a la salud el tema de salud mental y adicciones, 5) los estándares de derechos humanos no se encuentran alineados con la salud mental, 6) Poca capacitación del personal de atención primaria en salud mental, 7) infraestructura escasa, sin continuidad y gran brecha de atención, 8) la continuidad histórica de un rezago presupuestal en materia de salud mental, 9) la discriminación de que son objeto las personas con trastornos mentales y adicciones.

Según Masse (2022), se están realizando una serie de reformas legislativas dando un enfoque comunitario en los servicios de salud, con la finalidad de atender la crisis de salud mental en el país, al menos en el papel, la intención es buena. De acuerdo con los datos oficiales de 2018, 15 millones de personas en México padece de algún trastorno mental, esto es, uno de cada cuatro mexicanos entre los 18 y 65 años. La pandemia de COVID-19 parece haber incrementado los casos de depresión, en nueve veces más que en 2019 y, este solo es uno de los diferentes trastornos mentales que son frecuentes en el país. En contraste con las nuevas propuestas legislativas en materia de salud mental, en los últimos años, se ha demostrado una enorme incapacidad de las instituciones del gobierno para atender los problemas básicos de salud, como atención oportuna y suministro de medicamentos. Lo que cuestiona la operatividad de las nuevas reformas.

Aun cuando existen documentos emitidos por la OMS y por el gobierno federal destacando la importancia de la salud mental, esta continúa siendo invisible socialmente e insuficiente los esfuerzos de las instituciones de salud en México.

En el municipio de Zapotlán el Grande, apenas hace diez años, específicamente en abril de 2012 inicia labores el Centro Integral de Salud Mental (CISAME) una institución que forma parte del Instituto Jalisciense de Salud Mental, de la Secretaría de Salud Jalisco.

De acuerdo con Rodríguez (2015), en el marco de las primeras jornadas de actualización mental para médicos del primer nivel de atención, se dictó la conferencia de morbilidad de los trastornos mentales a cargo del coordinador del CISAME donde se presentaron algunas estadísticas locales:

- Se atienden 7500 personas con algún trastorno mental al año.
- Esquizofrenia, depresión y ansiedad los más frecuentes.

En una nota publicada en 2018 en el Newsweek en español, el CISAME localizado en Cd. Guzmán es el que contaba con las es-

tadísticas de consulta más alto de todos los CISAMES que operan en el estado de Jalisco, donde hasta marzo de ese año, llevaban 839 consultas registradas. “El 10% de estas han sido a causa de trastornos de ansiedad generalizada, donde 71 pacientes han sido mujeres y 13 hombres, seguido por trastornos depresivos recurrentes con un 9.3% y trastornos depresivos recurrentes, episodios moderados presentes, con 8.1%”. (parr.6)

Para la OPS (2020) La salud mental forma parte de la salud integral y es más que la ausencia de trastornos mentales. Por lo que, su intervención demanda del trabajo conjunto desde diferentes sectores, para abordarla y promoverla.

Desastres naturales y salud mental

En la revisión de literatura revisada, se encontró con un dilema interesante, los diferentes artículos utilizaban de manera indistinta o como sinónimos las palabras “desastre” y “catástrofe”, otros los diferenciaban y otros discrepaban.

Hoy en día no existe un consenso general sobre los acontecimientos incluidos en la categoría “desastres”, categoría extremadamente vaga y omnicomprensiva, que recoge fenómenos muy diferentes entre sí, ya sea por sus dimensiones o por sus características, como: terremotos, erupciones volcánicas, epidemias, guerras, deslizamientos de tierra, inundaciones, sequías, accidentes tecnológicos y nucleares. Los dos términos usados con mayor frecuencia en la literatura específica son ‘desastre’ y ‘catástrofe’ ... Hasta el desarrollo de la teoría de las catástrofes del matemático René Thom, es posible realizar una primera y fundamental distinción entre los dos términos: ‘desastre’, que originariamente significa “mala estrella”, indica un evento perjudicial, cuyas consecuencias pueden ser absorbidas por un sistema, en tiempos relativamente breves. Por su parte, ‘catástrofe’ identifica una crisis con efectos de “alteración” materiales, organizativos, sociales, irreversibles para todo el sistema (Capacci & Mangano, 2015, p. 37).

Wilches-Chaux citado en Rojas y Martínez (2011) mencionan que “existen múltiples definiciones de desastre, riesgo, amenaza y vulnerabilidad, determinadas (y validadas) por el interés particular y la formación profesional de quienes las han formulado, muchas de ellas contradictorias entre sí” (p. 85).

Los desastres naturales han acompañado al hombre desde el inicio de su historia, pero es hasta los últimos 20 años, que la atención internacional se ha centrado en las consecuencias y problemas que conllevan (Villamil, 2014), sobre todo en aspectos no físicos y que no son evidentes de manera inmediata como la salud mental, sobre esta situación la OPS (2009) añade que, los aspectos sobre la salud física que se ven afectados con los desastres naturales, se encuentran bien reconocidos y estudiados, en cambio no ha sido igual con los efectos sobre la salud mental, pese a que es bien conocido el incremento de alteraciones psicológicas y sociales tras un desastre natural o provocado por el hombre. Y estos efectos tienen el carácter de ser duraderos en el tiempo (Vargas, 2017).

Se calcula que entre una tercera parte y la mitad de las personas que la experiencia de vivir un desastre natural sobrelleva de alguna afectación psicológica (OPS, 2009)

Vargas (2017), describe tres tipos de impactos de un desastre natural o terremoto: El primero es durante la fase aguda en que se presenta la emergencia, el impacto psicológico que tiene percibir la vida en riesgo de muerte real; los efectos pueden presentarse a largo plazo, más aún si la persona tuvo pérdidas de familiares o materiales. El segundo, el impacto social, económico y de infraestructura, que promueve el sufrimiento psicológico y la privación. Menciona también que un estudio de investigación del Banco Mundial realizada en 2005 reporta que solventar las necesidades físicas de comida, asilo y reconstrucción de infraestructura, no reestablece la salud mental, por lo que se propone una intervención de tipo psicológico para garantizar el crecimiento económico y la salud mental. El tercer im-

pacto de un desastre natural puede ser la necesidad de verse desplazado de su vivienda lo localidad, esto corta los lazos con comunidad, personas, trabajo, que dificultan su recuperación mental.

Para la OPS (2009), lo anterior lo describe como impacto psicosocial, donde se refiere a los efectos que provocan los desastres en la dimensión psicológica individual, familiar y social de las personas que vivencian un desastre.

De acuerdo con Santillán (2020) el 70 % de los mexicanos suelen salir por si solos de eventos traumáticos, pero el 30% restante desarrollará síntomas discapacitantes por algún trastorno mental, especialmente en México, donde el contexto de violencia y desastres naturales son frecuentes.

Las principales afectaciones en la salud mental son: Síndrome de Estrés Agudo (TEA), Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), Depresión, Trastornos de la función cognitiva (Vargas, 2017), en cambio la OPS (2009) presenta un cuadro más descriptivo de las manifestaciones identificadas en los diagnósticos que se han realizado en situaciones de desastre en la siguiente tabla:

Tabla 1. Manifestaciones identificadas en diagnósticos posteriores a un desastre

<i>Categoría por síndromes</i>	<i>Manifestaciones fundamentales</i>
Estrés agudo/ cuadros predominantemente ansiosos	Nerviosismo, temblor, angustia, miedo, aflicción, revivir el momento traumático, intranquilidad, insomnio, trastornos del apetito, temor a la réplica.
Cuadros depresivos.	Tristeza, llanto frecuente, baja autoestima, pérdida del sentido de la vida, trastornos del sueño, insomnio, falta de apetito; pueden existir ideas suicidas.
Ideación o conducta suicida.	Pocos deseos de vivir o ideas suicidas definidas, existencia de planes para consumar el suicidio, actos suicidas fallidos; frecuentemente coexisten manifestaciones de depresión.
Psicosis.	Alucinaciones, ideas delirantes, conductas extrañas o evidentemente anormales que evidencian desconexión con la realidad; puede existir agitación y violencia.
Consumo indebido de sustancias psicoactivas.	Inicio o aumento en el consumo de alcohol u otras drogas, como consecuencia del evento.

Epilepsia y cuadros orgánicos con manifestaciones confusionales o sin ellas.	Convulsiones o cuadros de confusión mental/desorientación (no saber en dónde está momentáneamente, quién es, qué pasó, etc.) asociados a infecciones, intoxicaciones, traumas craneales, etc.
Trastornos emocionales y conductuales de la niñez.	Enuresis, encopresis, aislamiento, miedo, hiperactividad, agresividad, cambios de conducta evidentes, trastornos del sueño o la alimentación, conductas regresivas y aparición de dificultades en el aprendizaje.
Manifestaciones emocionales no definidamente patológicas.	Nerviosismo, tensión, tristeza, preocupación, aflicción, temores, pensamientos desordenados, síntomas somáticos, sentimientos de culpa, irritabilidad, recuerdos persistentes, frustración, problemas de sueño y alimentación, cambios en las formas habituales de conducta, ruptura conyugal, otros.
Conductas violentas.	Agresiones, maltrato a miembros de la familia, ira, cólera, enojo, rabia; la conducta violenta puede darse en el seno de grupos delictivos.
Cuadros somáticos en que los factores emocionales juegan un papel etiopatogénico importante.	Diabetes, hipertensión arterial, dermatitis, asma u otras enfermedades psicosomáticas. Diabetes, hipertensión arterial, dermatitis, asma u otras enfermedades psicosomáticas.

Fuente: OPS (2009, pp. 16-17)

Cruylles et al, (2020) mencionan que si no se realiza una intervención para el manejo del estrés las consecuencias a la larga pueden incrementar la violencia tanto domestica como social, los traumas, delincuencia y suicidios, de ahí la necesidad de realizar intervenciones tempranas.

Aunado a lo anterior, Mideros et al. (2018), proponen que las instituciones educativas deben de responder a estas situaciones, a través de la gestión de riesgos, preparando al alumnado ante las amenazas potenciales, con la finalidad de que estas situaciones impredecibles a las que la comunidad estudiantil está expuesta, en su localidad, tengan un impacto menor.

El apoyo psicosocial se caracteriza por describir todo tipo de apoyo local o externo cuyo propósito sea proteger o promover el bienestar psicosocial y/o prevenir u ofrecer tratamiento a trastornos mentales. (Inter-Agency Standing Committee, [IASC], 2007, p.1).

El bienestar es parte fundamental de la concepción de salud mental, donde se lleva a las personas a materializar sus potencialidades, afrontar adecuadamente el estrés de la vida cotidiana y trabajen productivamente y colaboren con su comunidad (OMS, 2013).

Romero, et al. (2009) mencionan que el bienestar es un esfuerzo por perfeccionarse y la realización del propio potencial. Existen 2 tradiciones que lo han estudiado, uno como el bienestar subjetivo y otra como bienestar psicológico.

Conclusiones

En la UPN 144, se presentaron reacciones y comportamientos por parte de los estudiantes, que a lo largo de 27 años de trayectoria académica de la autora, no se habían visto, situación que impulsó a investigar al respecto. De acuerdo con la literatura revisada, la generación que se encuentran en las aulas actualmente, son nativos digitales, jóvenes que ya nacieron en el siglo XXI y que han tenido una serie de circunstancias económicas, tecnológicas y de educación que dan como consecuencia, una generación intolerante a la frustración, con reacciones emocionales magnificadas, proclives a ofenderse, entre otras muchas peculiaridades. En la literatura divulgativa y de redes sociales, se habla de generación de cristal, generación mapapán o generación *snowflake* (copo de nieve), por la fragilidad o desmoronamiento que manifiestan ante situaciones fuertes, como los sucesos que se vivieron en septiembre pasado. De acuerdo con Zavodna (2022) las etiquetas negativas, pueden ser contraproducentes o limitantes, puesto que esta generación es mucho más que eso: son más activos en cuestiones de injusticias de tipo social, son excelentes en el manejo de las tecnologías entre otras características positivas. Pero en la literatura científica, se habla de la teoría generacional proveniente de la sociología y la filosofía. Existen artículos de investigación que reportan hallazgos congruentes con las características de la *generación Z* o *centennials*, pero que han sido satanizadas o magnificadas por los medios de comunicación y redes sociales, subrayando solamente aspectos negativos sobre esta generación, minimizando su potencial o invisibilizando sus aspectos positivos, además de que hay confusión con otras generaciones y millenials, centennials, son puestos en el mismo paquete.

A lo largo de dos años de pandemia, se incrementaron los trastornos de salud mental, así que los estudiantes de la universidad se vieron expuestos a amenazas de manera continua por el COVID-19 y cuando comenzaban a recuperar la confianza, viene otro evento que no les había tocado vivir en toda su vida, lo que probablemente explica las reacciones emocionales que han presentado durante y posterior al terremoto, como la investigación sobre sensibilidad señala.

Una responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 144, es educar y prevenir sobre los riesgos a los que se está expuesto por la zona geográfica en que se encuentra la unidad, mediante un plan de protección civil, supervisado por un experto externo certificado. Donde se incluyan acciones de apoyo psicosocial para los estudiantes que lo requieran, además de realizar un tamizaje de salud mental para identificar aquellos casos candidatos a desarrollar un trastorno estrés postraumático, que de acuerdo con la literatura, puedes presentarse, meses o años después del evento traumático.

Se optó por apoyo psicosocial por la razón de que cualquier persona con preparación mínima puede proporcionar esa ayuda y no necesariamente un psicólogo, pues en esta universidad se forman profesionales de la educación y como tales, en algún momento, serán los que guíen a las nuevas generaciones, así que prepararlos para el apoyo psicosocial y que tengan el conocimiento de como actuar ante una situación de emergencia o desastre natural, es coadyuvante para promover su bienestar psicológico a la vez que se le proporcionan herramientas para el ejercicio de su profesión.

Referencias

- Bertolote, J. M. (2008). Raíces del concepto de salud mental. *World Psychiatry*, 6(2), 113-115.
- Buitrago, M., Giraldo, D., Martínez, P., Pirateque, S. & Rodríguez, S. (2019). *Factores resilientes que caracterizan cada generación en tres*

organizaciones según Walding y Young. <https://repositorio.unitec.edu.co/bitstream/handle/20.500.12962/460/Factores%20resilientes%20que%20caracterizan%20cada%20generacion.pdf?sequence=1>

- Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica. (2022). Pandemia incrementa 25% la prevalencia de ansiedad y depresión. <https://codigof.mx/pandemia-incrementa-25-la-prevalencia-de-ansiedad-y-depresion/>
- Capacci, A. & Mangano, S. (2015). Las catástrofes naturales. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 24 (2): 35-51. DOI: 10.15446/rcdg.v24n2.50206
- Cruylles, S., Rolón, M., Sabaté, N., Kim, C., Alsina, Y., & Carrión, V. G. (2020). Intervención temprana tras los terremotos de Puerto Rico en enero de 2020: resiliencia, prevención y promoción de la salud mental infantojuvenil. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 37(2), 23-29.
- Fernández, N. E. (2022). *El cambio generacional del humor: Millennials y Generación Z.* [Trabajo de grado]. Universidad Pontificia Comillas.
- González-Jaimes, N. L., Tejeda-Alcántara, A. A., Espinosa-Méndez, C. M. & Ontiveros-Hernández, Z. O. (2020). *Impacto psicológico en estudiantes universitarios mexicanos por confinamiento durante la pandemia por Covid-19.* DOI: 10.1590/SciELOPreprints.756
- Haidt, J. & Lukianoff, G. (2018). *La transformación de la mente moderna.* Deusto.
- Inter-Agency Standing Committee (2007). Guía del IASC sobre salud mental y apoyo psicosocial en emergencias humanitarias y catástrofes. *L-131-IASC-2007-316.*
- Marinas, L. (2019). Instagram: Donde Millennials, Generación Z, McLuhan y Bolter se cruzan. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 24, 187.
- Masse, F. (2022). *Un nuevo paradigma para la salud mental.* <https://imco.org.mx/un-nuevo-paradigma-para-la-salud-mental/>

- Mideros, J., Córdoba, A., González, M., Enríquez, D. & Pantoja, D. (julio-diciembre, 2018). Reconocimiento de la salud mental en la gestión integral de riesgo a través del aprendizaje significativo. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (2), pp.54-65 doi:10.15658/INVESTIGIUMIRE.180902.05
- Navarrete, T. M. C. (2018). El reto de las universidades: un análisis a la luz de la generación “Z”. En Martínez, P. (Comp.) *El uso de las TIC en la formación de estudiantes en Instituciones de Educación Superior (IES)* (pp.13-23). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Newsweek Español. (2018). Datos y retos de la #SaludMental en Jalisco. <https://newsweekespanol.com/2018/10/datos-y-retos-de-la-saludmental-en-jalisco/>
<https://newsweekespanol.com/2018/10/datos-y-retos-de-la-saludmental-en-jalisco/>
- Organización Mundial de la Salud. (2004a). Promoción de la Salud Mental. Conceptos. Evidencia emergente. Práctica. <https://www.alansaludmental.com/promoci%C3%B3n-y-prevenci%C3%B3n-en-sm/documentos-oms-sobre-promoci%C3%B3n-y-prevenci%C3%B3n-en-sm/>
- Organización Mundial de la Salud. (2004b). Prevención de los trastornos mentales. Intervenciones efectivas y opciones de políticas. <https://www.alansaludmental.com/promoci%C3%B3n-y-prevenci%C3%B3n-en-sm/documentos-oms-sobre-promoci%C3%B3n-y-prevenci%C3%B3n-en-sm/>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Plan de acción sobre salud mental 2013-2020*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). Salud mental y COVID-19: datos iniciales sobre las repercusiones de la pandemia. https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Sci_Brief-Mental_health-2022.1

- Organización Mundial de la Salud. (2022b). *Salud Mental: fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe sobre el sistema de salud mental en México*. <http://bp000695.ferozo.com/wp-content/uploads/2012/12/Informe-OMS-Salud-Mental-en-Mexico.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2009). *Guía práctica de salud mental en situaciones de desastres*. https://issuu.com/ayudapsicologicaenlinea/docs/guia_practica_de_salud_mental_en_de
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *No hay salud sin salud mental*. <https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental>
- Real Academia Española (2021). *Generación*. <https://dle.rae.es/generaci%C3%B3n>
- Rodríguez, L. (2015). Ansiedad, esquizofrenia y depresión: trastornos más frecuentes en el Sur de Jalisco. *El Suspícaz*. <http://elsuspicaaz.com/ansiedad-esquizofrenia-y-depresion/>
- Rojas, V. & Martínez, R. (2011). Riesgos naturales: evolución y modelos conceptuales. *Revista universitaria de Geografía* 20 (1), 83-116.
- Romero Carrasco, A. E., García-Mas, A., & Brustad, R. J. (2009). Estado del arte, y perspectiva actual del concepto de bienestar psicológico en psicología del deporte. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41(2), 335-347.
- Santillán, T.C. (2020). El impacto psicológico de la pandemia de covid-19 en México. *Observatorio de las ciencias sociales*.
- Secretaría de Salud. (2012). *Perfil epidemiológico de la salud mental en México*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Diagnóstico Operativo de Salud Mental y Adicciones*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/647723/SAP-DxSMA-Informe__2_.pdf

- Secretaría de Salud. (2022). *2º Diagnóstico Operativo de Salud Mental y Adicciones*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/730678/SAP-DxSMA-Informe-2022-rev07jun2022.pdf>
- Vargas, M. J. (2017). Terremoto y salud mental. *e-Magazine*, 3(2), 73-81.
- Vilanova, N. & Ortega, I. (2017). *Generación Z. Todo lo que necesitas saber sobre los jóvenes que han dejado viejos a los millennials*. Plataforma Editorial.
- Vilanova, N. (2019). Generación Z: los jóvenes que han dejado viejos a los millennials. *Economistas*, 161, 43-51.
- Villamil, S. V. (2014). *La salud mental ante los desastres naturales*. *Salud Mental*, 37(5), 363-364.
- Zavodna, L. S. (2022). Is the Snowflake Generation More Sensitive? Research from the Teaching of the New Generation. Research from the Teaching of the New Generation. *Teaching Generation Snowflakes: New Challenges an opportunities*.

LA DANZA DEL POCHÓ COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN MEDIA DE TENOSIQUE, TABASCO

Isolda Delfín Arroyo

Resumen

En el corazón del mundo Maya se encuentra Tenosique, municipio del Estado de Tabasco, quien tiene frontera con Guatemala a través del departamento del Peten. Entre sus tradiciones cuenta con una Danza de origen precolombino La Danza o Juego del Pochó, considerada como la más bella y misteriosa del Estado de Tabasco, de la cual solo se tiene información documental histórica de Bartlett del año 1926, así como testimonios y narraciones de participantes, cronistas y líderes culturales que gustan de esta tradición para preservarla y darla a conocer a las generaciones futuras, ya que una de sus preocupaciones es que se preserve como tal y no darle paso a la transculturación al portar objetos que no son propios de la Danza y esto haga perder su identidad, lo que llevó a plantear la presente investigación en relación con la Danza del Pochó y la identidad a los jóvenes de educación media de Tenosique, al cuestionar si la danza influye en la identidad de los jóvenes. Por ello, este planteamiento se apoya e la etnometodología de Harold Garfinkel, pues pretende describir el mundo social tal y como se está construyendo, emergiendo como una realidad objetiva ordenada, inteligible y familiar, usando los métodos de observación directa y entrevista semiestructurada, dándole la oportunidad al entrevistado de que hable libremente y de manera espontánea para que pueda expresar su sentir y gusto por sus raíces, cultura y tradiciones del municipio. Lo que aquí se presenta es un acercamiento al campo.

Palabras clave

Danza, Cultura, Identidad, Identidad Cultural, Danza indígena.

Introducción

En el sureste mexicano se encuentra un estado con innumerables vestigios arqueológicos, una gastronomía exuberante e innumerables lugares históricos que pueden sorprender a cualquier visitante.

Tabasco es un estado que te embriaga de diversas costumbres y mágicas tradiciones, de las cuales se sienten más que orgullosos; en el aspecto cultural existe una tradición en el municipio más alejado de la capital, que les identifica a nivel nacional e internacional, es la Danza del Pochó, una Danza de origen prehispánico, que tiene su arraigo en el municipio de Tenosique.

Tenosique uno de los tesoros más apreciados del estado de Tabasco, por su belleza natural y cultural, hoy conocida como “El corazón del mundo Maya” es el último municipio del estado por la lejanía de 212 km de su capital Villahermosa y se encuentra en la margen derecha del caudaloso río Usumacinta que significa mono sagrado.

La palabra Tenosique proviene del vocablo maya ta-na-tsiic, que se traduce como como casa del hilador o hilandero.

Tenosique Palabra hermosa de origen Maya
Que significa, del hilandero
Mansión, morada de lindas playas,
Grato refugio del forastero.
Ramírez Pavón Eneyda

Región bañada por el caudaloso río Usumacinta y arropado por la espesa selva se encuentra el municipio mas alejado de la capital tabasqueña, Tenosique. Lugar que forma parte de la conquista y se encuentra en la margen derecha del río Usumacinta.

Entre las costumbres más peculiares de la zona, existe una que se distingue por el hecho que se ha conservado a través de tantos años, con caracteres muy netos, a pesar de sus complicadas ceremo-

nias. Consiste en el Juego o Danza del Pochó (Bartlett, 1926). Esta misteriosa Danza tiene un arraigo de identidad para las personas mayores y familias que han habitado esta región desde que llegaron los primeros pobladores.

Año con año esperan la llegada del carnaval para ver, bailar y participar en esta Danza con orgullo y así mostrar a propios y extraños lo que para ellos significa como tenosiquense.

La presente investigación, nace de las interrogantes que surgen de las experiencias vividas en el municipio de Tenosique, Tabasco y que tiene como orgullo entre sus raíces históricas la Danza o Juego del Pochó. Existe poca bibliografía sobre la identidad que pude o no otorgar a los Tenosiqueses la danza del pochó, el más antiguo que conocemos es el de Tomás Bartlett de 1926 y crónicas de habitantes, narradores o cronistas y es de entenderse por el proceso histórico que ha vivido el Estado de Tabasco que por su posición geográfica, fue un corredor de tránsito y la frontera comercial entre dos grandes mundos de Mesoamérica; los Mayas y los Aztecas.

El encuentro de dos mundos se dio en estas tierras, a través de la segunda expedición de los españoles en 1518 comandada por el Capitán Juan de Grijalva y se encuentran con un gran Río que nace en los altos de Chiapas y le otorga su nombre, en su caminar por esas tierras, se encontraron con el cacique Tabscoob, un halach uinik (Cacique Maya), de la jurisdicción de Potonchan en donde Hernán Cortés ganó su primera batalla en este continente contra los indígenas, quienes como tributo le entregaron 20 esclavas y entre ellas se encontraba la Malintzin (La Malinche), quien se convirtiera en interprete, amante, confidente y poderosa aliada de Cortés.

La conquista española logró una influencia cultural y religiosa de gran trascendencia para estos pueblos y propició sobre todo el mestizaje, la imposición de la cultura blanca sobre la indígena.

Hoy en el devenir de la modernidad se ve con claridad la aculturación y la incorporación de costumbres de otros lugares, en Ta-

basco y en especial a Tenosique, esto lo hacen posible los medios de comunicación, por la constante información o desinformación, la migración tan latente en el lugar por ser paso de innumerables migrantes de Centro América hacia Estados Unidos, que al no seguir con su objetivo principal, se quedan a vivir ahí, desconociendo las raíces e historia del lugar, llevando a cabo sus propias costumbres, vivencias e ideas.

Otro factor que ha influido en los cambios de las costumbres y forma de vida del lugar es la Globalización, por que ha propiciado cambios en el arraigo, en la herencia del pasado, perdiendo así la identidad que ha caracterizado al pueblo de Tenosique.

Lo anterior influye en los jóvenes de la localidad, puesto que existe una transculturación, lo que ocasiona que se vaya desapareciendo la identidad que como Tenosiquenses se había preservado a pesar de los años. Se podía observar a las personas con orgullo e identidad que les caracteriza la Danza del Pochó, esperar el carnaval para fortalecer su esencia de Tenosiquense, sin embargo, ahora los jóvenes lo esperan para divertirse, tomar bebidas alcohólicas y/o hacer desmanes y escudarse con el disfraz del Cojó pues con él traen la cara cubierta con una careta.

Esta situación es de gran preocupación para las generaciones adultas, así como para la sociedad en general, por la pérdida de los valores culturales y porque las costumbres y tradiciones se van haciendo cada vez más débiles. Además, la identidad de los jóvenes en el contexto local y regional se ve influida, ya que los jóvenes y niños, quienes, por no tener una clara identidad, hacen que se produzca la transculturación incluyendo costumbres y tradiciones de otras culturas y con ello, desaparece su identidad, identidad propia como tenosiquense.

Entonces la identidad de los jóvenes se ve influenciada por: La interculturalidad, la Globalización, creencias que al participar en la danza se rinde culto al mal (comunicación personal, enero 2022), que

proviene o tiene relación con el Popol Vuh y que hay en la Cultura Maya un Dios Pocho.

Por lo anterior, que se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera la Danza del Pochó otorga identidad cultural a los jóvenes de Educación media de Tenosique, Tabasco?

El objetivo que se desprende y que se persigue es: caracterizar la identidad cultural de los jóvenes de Educación media Tenosiquenses a partir de la Danza del Pochó.

Se partió del supuesto que los jóvenes del municipio de Tenosique toman por suyo algunos elementos de la danza como el vestuario, la coreografía circular, la música del tambor que al escucharla llega a transmitir sensaciones, emociones y alegría; así como los vínculos familiares y valores adquiridos de generación en generación que les apropia el orgullo de haber nacido en su terruño, en la tierra donde se baila una danza milenaria de origen único.

La investigación se apoyó en la Etnometodología de Harold Garfinkel (2006) a través de la entrevista semiestructurada y la observación directa; ya que la Etnometodología se centra en cómo se desarrollan las realidades humanas; en los acontecimientos cotidianos y las influencias del conocimiento común en las ciencias humanas.

Es preciso mencionar, que lo que aquí se presenta son indagaciones preliminares del campo, que se han realizado entrevistas a estudiantes a partir de una guía de preguntas de manera sencilla, en donde el entrevistado habló libre y espontáneamente y se le invitó a que explicara, profundizara o aclarara los momentos relevantes en su participación dentro de la Danza del Pochó en su espacio geográfico.

Lo que se pretendió con la entrevista semiestructurada es ir más allá de lo que representan a primera vista, como un simple espectáculo, detrás de la práctica de la danza del Pochó ya que se manifiesta un universo simbólico entre los danzantes. Es en este momento en que los danzantes pierden sus identidades individuales y se subordinan a la identidad colectiva.

Por lo anterior, este estudio es parte de la línea de investigación, estudios socioculturales porque ya que estos estudios se interesan en los fenómenos de etnias, ideologías, nacionalidades, clases sociales, género y por lo general se basan en aspectos cualitativos, para investigar y explicar el desarrollo de una sociedad

Desarrollo

El Juego o Danza del Pochó como la llaman los propios del lugar, tiene un misticismo que la hace considerar que su origen data de antes de la llegada de los españoles, se considera que tiene que ver con el origen del hombre maya a quien primeramente lo hicieron de barro, posteriormente de madera, quienes estos se revelaron ante los dioses y les mandaron una maldición que cada vez que ellos pudieran se convertirían en vegetales, en hombres de madera.

Se cree que se practicaba como culto a los dioses representando una lucha entre el bien y el mal, ya que los indígenas realizaban rituales paran honrar a sus dioses.

“Sin embargo, aún no tenían corazón ni mente. No se acordaban de su Armador, de su Formador. Caminaban sin propósito... Así no tenían capacidad de entendimiento ante su Armador y su Formador, que los habían parido y les habían dado el corazón. ... eran sólo efigies talladas de madera” (Popol Vuh)

La información documental histórica, se reduce prácticamente a un texto de 1926 de Tomas Díaz Bartlet y a la opinión y testimonios de los participantes contemporáneos de la Danza, conocedores y expertos locales; así como gente del pueblo en general; todos ellos refieren que la práctica de esta danza ocurre desde tiempos antiguos. Por esta razón, cobra relevancia la presente investigación dentro de las líneas de investigación de CEPC Universidad, los estudios culturales.

En nuestro México y en Latinoamérica hay diversos pueblos indígenas, en donde las danzas son expresiones, rituales integrados a

un sistema festivo. En el largo y ancho del país existen por lo menos un par de complejos dancísticos importantes, con sus múltiples variantes, se pueden mencionar las danzas de conquista, en las que figuran los bailes de moros y cristianos, fariseos y matachines, y las de santiagueros, con presencia en la Sierra Norte de Puebla, Veracruz y otros estados de la República. Así como también encontramos los complejos de danzas dedicadas a la fertilidad; ejemplo de ello son las de voladores, varitas, pastoras y la diversidad de danzas de carnaval en las que aparecen diablos, viejos, pintos y otros personajes.

Las danzas pueden presenciarse durante las fiestas patronales, en tiempos de carnaval, Semana Santa, día de Muertos y otras celebraciones importantes para el ciclo ritual de las comunidades. En ellas podemos observar principalmente el encuentro de dos culturas y formas de concebir al mundo indígena y español.

Algunas de las danzas prehispánicas representaban el tiempo cíclico y tenían connotaciones cósmicas, imitaban los movimientos de los planetas al rededor del sol y se realizaban en conmemoraciones y rituales específicos, generalmente, vinculados a las actividades agrícolas llevadas a cabo a lo largo del año. Un gran ejemplo de ello es que con la llegada del equinoccio de primavera se iniciaba la temporada de siembra de los productos agrícolas, luego con la finalización del tiempo de lluvia el inicio de la cosecha, que coincidía con los rituales asociados a la celebración de los Días de Muertos.

Con la llegada de los españoles y como parte del proceso de transformación cultural que vivió la población originaria, las expresiones culturales propias, entre ellas, la danza, comienzan a adquirir nuevos matices muy de la mano con aspectos religiosos y de la historia española como la guerra contra los árabes, tras ocho siglos de presencia en España.

Un claro ejemplo de ello, lo podemos observar en la danza de “Moros y cristianos” que se practica en diferentes regiones del país. Pero también surgieron danzas indígenas que reflejaban el momento

de la historia que se estaba viviendo, una muestra es la “Danza de la Pluma” muy presente en las representaciones de la Guelaguetza, en Oaxaca, que simboliza la lucha entre los conquistadores encabezados por Hernán Cortés en compañía de La Malinche y el pueblo azteca, encabezado por Moctezuma, durante el desarrollo de la danza lo más significativo para los danzantes es darle muerte a La Malinche.

La colonización no sólo amalgamó costumbres y religiones, sino que dio lugar a una nueva forma de ser pues entre sus “fiestas” trajeron el carnaval, vinieron consigo los misioneros, franciscanos, Jesuitas entre otros que al ver la representación de la Danza o Juego del pochó, fue considerada por los religiosos pagana por ello la introdujeron al carnaval, posteriormente con las leyes de Reforma que separaba a la iglesia del estado y la Ley Lerdo que obligaba a la iglesia vender sus bienes incitaba a todos a denunciar los bienes que se encontraban en su poder, la reacción del clero no se hizo esperar y hubo levantamientos de armas en Tabasco y varios estados, siguiendo la línea historia da inicio la Revolución Mexicana y por último de 1919 a 1934 llega como Gobernador del estado en tres periodos interrumpidos Tomas Garrido Canabal, político, militar, cacique, revolucionario, caudillo, pero autoritario, fanático y progresista; mejor conocido como “El hombre del sureste”, quien decreta y pretende combatir el dogmatismo religioso, el fanatismo y las concepciones mágicas de la vida, promovió el folclor del estado, las artes y las ciencias; creo la feria del progreso mejor conocida actualmente como “La feria de los tabasqueños”. Es por ello por lo que a consecuencia de esto volvió la Danza o Juego del Pochó a surgir con más fuerza, en donde los rituales son reelaborados, ya que la gente los reinterpreta, representa, se los apropia y transforma de maneras no previstas y no controladas por quienes pudieran haber alterado el sentido de la danza.

Toda cultura tiene su evolución, la Danza del Pochó no ha sido la excepción, es constante ver los cambios y modificaciones, desde

su vestimenta, accesorios, movimientos y hasta la música, por esa situación empezaron a surgir líderes, mejor llamados líderes culturales, que buscan crear experiencias positivas, pero en una constante lucha pacífica entre sus seguidores que gustan de preservar la danza con sus características y la de cada uno de sus personajes.

Un líder cultural contribuye y asegura la preservación de las raíces culturales de su comunidad, fomenta y fortalece a los integrantes su compromiso con la finalidad de asegurar la tradición, de seguir como en este caso la Danza o juego del Pochó y que con ello, la conozcan las próximas generaciones.

La palabra cultura proviene del latín cultivo y es un término que tiene muchos significados; en el análisis de varios textos, encontramos a Kroeber (1975), quien expone que la cultura es un órgano de orden superior, es decir, no se crea en la individualidad, ni de un momento a otro, es producto de la civilización en su aspecto dinámico y transformativo.

Entonces, cultura se define como el conjunto de maneras de actuar y pensar, compartidas por los hombres dentro de una sociedad. Incluye pensamientos, conocimientos, valores, sistemas de creencias, normas, lenguajes y religión. De esta manera, la cultura hace referencia a todas las informaciones y capacidades intelectuales del ser humano.

La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre.

En el primer capítulo del libro de Clifford Geertz (1992) la interpretación de las culturas afirma citando a Max Weber, que la cultura se presenta como una “telaraña de significados” que nosotros mismos hemos tejido a nuestro alrededor y dentro de la cual quedamos inevitablemente atrapados.

Levi-Strauss (1971) define a la cultura como un sistema de comunicación que se rige por el intercambio de palabras, mujeres y

bienes materiales; que hay una función simbólica que debe ser interpretada y que —como el sistema de parentesco— es asimilable a un lenguaje, que debe haber una estructura inconsciente que es posible encontrar.

Para Malinowski (1975) la cultura es, en primer lugar, un instrumento; pero también es un sistema en el cual cada parte existe como un medio para un fin. El carácter integrador de la cultura deriva de su instrumentalidad. “Axiomas del funcionalismo.

Existen diferentes autores como Aguirre (2004), Boggs (2004), Geertz (1997), Zapata (2000); que definen la cultura de variadas formas, existen diversos puntos de vista alrededor del asunto como la funcionalista, la estructuralista, la marxista, la cognitivista, entre otras, con sus diferentes representantes. Sin embargo, el autor en el que se sustenta esta investigación es Clifford Geertz, quien fue parte del equipo de antropólogos de la Universidad de Chicago (1960-1970) y, después, se convirtió en profesor de ciencias sociales del Institute for Advanced Study en Princeton de 1970 a 2000, donde fue profesor emérito hasta su muerte.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha definido a la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

La cultura, según la define Geertz (1973) es entendida como un “sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida.” La función de la cultura es dotar de sentido al mundo y hacerlo comprensible.

La cultura es la base y el fundamento de lo que somos. Esta existe en nosotros desde el momento en que nacemos y es el aporte

moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente.

Desde su fundación, los pueblos del mundo van desarrollando su cultura la cual se refleja en sus formas de vida, organización social, en su normatividad, memoria histórica, filosofía, las artes, ciencias etc. El conjunto de estas experiencias, vivencias forman la identidad cultural de los pueblos, como es el caso de Tenosique y la Danza del Pochó, por lo que, través del conocimiento y en la práctica de sus valores los lugares mantienen su identidad y van activando su cultura.

En síntesis, la cultura es todo aquello que existe en el mundo y que ha sido creado por la mente y la mano del ser humano como: fiestas, medios de convivencia, ropa, maneras de pensar, alimentos, modas, sistemas políticos, armas, daño al medio ambiente, guerras, actos humanitarios y la manera de jugar los deportes. Estos, son productos culturales que han nacido de la mente humana y la forma de entender, sentir y vivir el mundo, al igual que las herramientas tecnológicas en este año han evolucionado y revolucionado la conducta humana, cambiando así la manera de pensar, ayudando al desarrollo global intercultural a una velocidad inimaginable.

Por lo tanto, cultura es la manera como los seres humanos desarrollamos nuestra vida y construimos el mundo o la parte donde habitamos; siendo así, cultura es el desarrollo, intelectual o artístico. Es la civilización misma, en este caso desde la Danza del Pochó que practican los habitantes de Tenosique, Tabasco.

Ahora bien, desde tiempos inmemoriales la humanidad ha tenido necesidad de expresar sentimientos, estados de ánimo, emociones, creencias; a través de distintas manifestaciones como el arte, pintura, música, escultura, poesía, literatura, como parte de una expresión cultural o de la cultura de la región. Las expresiones culturales (música, pintura, danza) han ido evolucionando a lo largo de la historia de la humanidad. Históricamente nos damos cuenta de que la danza forma parte de ese recorrido por el tiempo, en España y Francia en-

contraron pinturas rupestres con más de 10.000 años donde se ven figuras de danzantes con ilustraciones cazando y algunas escenas de rituales.

Hay alrededor de mundo incontables pueblos que ven a la vida como una danza, desde los cambios de estación, caída de las hojas, la nieve, el florecer de los árboles hasta el movimiento de las nubes y el susurro del viento del viento. Con lo expuesto vemos que la historia de la danza nos muestra la forma y cambios en que el pueblo conoce el mundo y se identifica con en lugar determinado.

El elemento fundamental de la danza está en la propia naturaleza humana: con el funcionamiento de su organismo, con la respiración y los latidos del corazón. Los antiguos egipcios con la música transmitían sus sentimientos bailando al compás de la música, ya sea en ceremonias religiosas, fiestas populares y funerales.

En Grecia sus orígenes se remontan desde el segundo milenio antes de cristo en Creta donde según Homero los Dioses enseñaron a bailar a los mortales. Ellos creían que la danza fue inventada por los Dioses por ello eran ligadas a ceremonias religiosas.

En la antigua Roma la danza perdió importancia, valor social y religioso, entre los hombres bailar podría ser considerado un perjuicio. En la sociedad Romana la decencia era norma de comportamiento en la vida, participar en actos festivos y en entretenimientos no eran bien vista para los ciudadanos más notables, ya que se les consideraban faltos de seriedad y utilidad para la sociedad.

Solo a algunos particulares se les permitía tener nociones de la danza para demostrar su conocimiento de la danza y expresiones artísticas, rituales y religiosos.

En América y especial en México las Danzas son testimonios vivientes de creencias religiosas, legendarios sucesos históricos, testimonios vivientes, donde manifiestan las creencias religiosas y se manifiestan en el movimiento corporal y la indumentaria donde muestran las relaciones con el medio natural y social.

El baile era sagrado para adorar y divertir a los dioses, en todas las regiones de nuestro país se originaron Danzas indígenas expresando las características de su pueblo, raíces y cultura, que aun con el paso del tiempo algunas se mantienen vigentes y no permiten que se pierdan pues se transmiten los conocimientos de padres a hijos o familiares para que no se pierda la tradición y la identidad que los caracteriza.

“No hay civilización sin música y ésta ha invitado desde siempre al hombre a mover su cuerpo”, explica Josep Martí (2000), antropólogo de la Institución Milá y Fontanals, no es la excepción la Danza como una parte de la civilización y como parte de la cultura.

Ahora bien, la danza entendida como una expresión de la cultura, se encuentra ligada a la identidad, que es lo que nos atañe en esta investigación, pues se tiene claro que en Tenosique existe una riqueza cultural, pero ¿esta puede estar ligada a la identidad de los que ahí habitan? La identidad puede expresarse como el propio ser, el ente, lo que es, lo que existe más su entidad, su esencia, forma y valor. Bajo este marco, podrá afirmarse: Identidad es la expresión de un conjunto de rasgos particulares que diferencian a un ser de todos los demás.

A decir de Costa (1993) “la idea de identidad supone la idea de verdad, de autenticidad, puesto que identidad significa, sobre todo idéntico a sí mismo” (p. 16). Entonces, identidad: ente + entidad = sí mismo.

Lo anterior, quiere decir que la identidad es un constructo inherente al contexto sociohistórico. Es la única especie que la posee y que la manifiesta en la posibilidad que tiene el hombre de poder y saber adaptarse a un medio ambiente determinado, a la vez que es capaz de poder adaptar el medio a sus necesidades; lo que significa modificar profunda y significativamente su identidad.

Sin embargo, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de identidad cultural? El ser humano posee características que lo identifican

y lo hacen diferente al resto de los seres vivos y, más aún, son características que lo hacen diferente individualmente, es decir, proveen al ser humano de una identidad física, psíquica, social y moral. Además, de ser poseedor de una identidad cultural.

Identidad cultural está entendida en el sentido de pertenencia de un grupo, el cual comparten rasgos culturales, tal como costumbres, valores y creencias, expresiones materiales e inmateriales de un nexo histórico del pasado, presente y un futuro; que, a través de experiencias diarias en contacto con otros, se ha ido y van creando hitos históricos que refuerzan la identidad cultural hacia un lugar.

Tenemos que en su evolución cultural el hombre conformó ciudades y configuró una organización propia manifiesta en la defensa mutua de sus bienes y de sus personas. Nace así la identidad cultural, dando por sentado el bien común como un todo solidario.

Desde el punto de vista antropológico:

“La identidad cultural desde el punto de vista de la antropología, constituye un tipo de identidad social que tiene que ver con la toma de conciencia, por parte de los miembros de un grupo, acerca de sus diferencias culturales”. (Espinosa, 2000). Con los Tenosiquenses, buscamos cómo la identidad cultural puede verse influenciada a no por la Danza del Pochó que se ha bailado desde hace muchos años y que aún continúa, en donde los más viejos, enseñan a los más jóvenes.

La transculturación y la identidad cultural en la Danza del Pochó

El concepto de transculturación fue desarrollado en el campo de la antropología a partir de los años 1940 (Ortiz, 1940). Es un fenómeno que llega a ocurrir cuando un grupo social recibe y adopta formas culturales de otro grupo. Es así como una comunidad termina sustituyendo en mayor o menor medida sus prácticas culturales.

El concepto de transculturación se distingue de la voz inglesa *acculturation* en tanto no radica en un proceso gradual de modifica-

ciones en los factores culturales ya existentes, a partir de los cuales se origina un nuevo universo cultural. La influencia de condiciones históricas diferentes posee un peso considerable en la transculturación, condicionando que similares factores culturales originarios generen resultados diferentes.

El vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica el vocablo angloamericano *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación (Ortiz, 1983).

En su explicación, Ortiz (1983) refiere el encuentro entre las dos culturas —europea y americana— como terrible. Este contacto entre los dos mundos implicó una transculturación fracasada para la cultura indígena.

Cabe señalar aquí, que en el año de 2007 la Danza del Pocho fue declarada patrimonio cultural de Tenosique y de Tabasco. “La Danza del Pocho” es de las más importantes del mundo prehispánico, y pese a que con el paso de los años ha ido cambiando, no pierde su riqueza prehispánica y es símbolo de identidad de los Tenosiquenses. Es un espectáculo único”, aseguró el reconocido arqueólogo tabasqueño y Tenosiquense Tomás Pérez Suárez. Los tenosiquenses de hoy son herederos de esa mezcla de culturas que ha enriquecido sus raíces.

Desde 1997 cuando se abrió el paso fronterizo Guatemala-El ceibo – México- Tenosique, es Tenosique el paso obligado para los migrantes, en su mayoría de Centro américa que buscan llegar a Estados Unidos, muchos de ellos no siguen su camino y se quedan a vivir ahí, aportando a la comunidad parte de sus tradiciones y costumbres y esto se ve reflejado cuando ellos quieren participar en el

Carnaval y bailar la Danza del Pochó cambiando algunos aspectos de la vestimenta de los personajes de la Danza como en el Cojó que en vez de ponerse una capa blanca que llega a la cintura se ponen capas floreadas, de otros colores y largas que a veces llegan a arrastrar, cambian el shiquis un bastón parecido al palo de lluvia por un tubo de aluminio o latas de cervezas soldadas, así como por un paraguas forrado con papel finamente picado en tiras y llevan amarrados otros personajes como gorilas hechos con hilos de Henequén o peluches de colores, así como diablos rojos o negros, según ellos para ambientar la danza o el carnaval, las de madera por caretas de plástico o de personajes de caricaturas; en las mujeres el personaje es la Pochovera que llevan falda floreada y la cambian por blancas o de colores, así como su blusa es blanca y se ponen blusas bordadas o de colores chillantes, esta parte es la que quieren cuidar y desde hace pocos meses se inició una sociedad civil quienes procuran que la danza se baile de la manera más autóctona posible.

Propuesta metodológica

Esta investigación tiene como finalidad usar la metodología cualitativa para conocer la realidad social a través de la Etnometodología de Garfinkel, ya que busca aprender cómo las tareas habituales que realizan los integrantes de una sociedad son verdaderos métodos que permiten analizar su actuar, las circunstancias prácticas, el conocimiento del sentido común y el razonamiento práctico (Garfinkel, 2006).

La Etnometodología permite estar en el contexto donde se encuentra el objetivo que se pretende estudiar, el significado que tiene para los jóvenes de educación media de Tenosique, Tabasco; para entender a la sociedad como un todo y el sentido de identidad que otorga a los Tenosiquenses.

Para llegar a la comprensión de los datos será a través grabaciones de entrevistas, dice Garfinkel (2006) que lo que más puede enriquecer dentro de la etnometodología es precisamente las con-

versaciones, porque no hay nada estructurado, sino que va saliendo de la inspiración de la persona con quien platicas, es propio en que empiece a narrarte hechos, sucesos, el sentir de las personas y se da opción a que las personas digan lo que sienten, como han actuado dentro de la sociedad (Garfinkel, 2006) en este caso dentro de la danza del pochó, en cómo se transforman al vestirse de Cojó, al vestirse de Pochoveras o pintarse la piel con Sascab y carbón para representar a los tigres.

Es también cierto que la música juega un papel muy importante dentro de la Danza, que las diferentes notas y sonidos del tambor y carrizo hacen que los danzantes en momentos entren en Euforia y bailen con más intensidad, esa emoción que te hace sentir Tenosiquenses, orgullosos de tus raíces.

Es por ello por lo que se trabajará con jóvenes de educación media de Tenosique, Tabasco, mayores de 18 años. Los criterios de inclusión y exclusión para realizar las entrevistas con los jóvenes fueron:

Criterios de inclusión:

- Jóvenes mayores de 18 años
- Jóvenes de Educación Media
- Jóvenes que participan activamente en la Danza del Pochó vistiéndose de algunos personajes, ya se Cojó, Pochovera o tigrillos.
- Capitan del Pochó quien se dice al respecto de la tradición era elegido por el grupo de cojóes, iban a la casa de quién sería el elegido capitán tiraban piedras sobre el techo de su casa hasta que salía y agradecía por la distinción. Actualmente se ha burocratizado por lo que la capitania la otorga el ayuntamiento; la capitana de las Pochoveras la elige el capitán de los Cojóes, en los tigres no hay un capitán pero entre ellos eligieron a uno simbólicamente que es quién los organiza antes, dentro y después de la Danza.

Criterios de exclusión:

- Menores de 18 años
- No nacidos en Tenosique.
- Quienes no gusten bailar o participar.
- Personas mayores de edad.

Como anteriormente se mencionó se trabajará en la recolección de datos con la técnica de entrevistas semiestructuradas, ya que presentan un grado mayor de flexibilidad, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al entrevistado, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

Se analizaron las entrevistas de manera inductiva, línea a línea, se apoyó el análisis e interpretación de las primeras entrevistas en Atlas.ti...

Resultados preliminares

De acuerdo con las entrevistas realizadas, se observa cómo se intenciona que la Danza del Pochó, permita la construcción de la identidad cultural en los jóvenes:

Tratamos de estar al frente de la asociación donde nos preocupamos y ocupamos de que las nuevas generaciones vayan aprendiendo y sintiendo el amor hacia una identidad cultural que tenemos, obviamente estamos hablando de la Danza del Pochó, lo que realmente nos interesa a nosotros es, que esto que hacemos nosotros que esto se difunda y que todo mundo sepa la Danza del Pochó, ¿Qué se hace? ¿En que temporada? ¿Por qué lo hacemos?, por pasión, identidad cultural, todo lo que conlleva a la Danza en sí, entonces esa es una pasión que nosotros sentimos por esta Danza y que lo hacemos con mucho y cuando tenemos la oportunidad de hacer una presentación como es el caso de hoy, lo hacemos con muchísimo gusto, hemos tenido oportunidad de salir fuera del país y viajado a otros estados de la república mexi-

cana llevando la danza y obviamente el grupo esta integrado por personas adultas, de la tercera edad, jóvenes, niños en el grupo tienen cabida todos, los niños desde los 3 años en adelante hasta los 88 años que nos han acompañado...vestirme, se siente algo bonito cuando lo haces con pasión, cuando lo haces con el entusiasmo que te caracteriza, sientes una energía así chingona que te recorre el cuerpo y eso lo manifiestas en la danza, se siente bien bonito quienes somos de Tenosique lo sentimos (Entrevista 1, Julio de 2022).

También podemos observar cómo la participación en la Danza del Pochó genera en los jóvenes “la toma de consciencia” (Espinosa, 2000) de la cultura como riqueza de ser Tenosiquense:

Cuando me disfrazo me hace sentir emocionado y una alegría que soy de aquí, que vengo de mis raíces y hago cosas que no hago normalmente como hacer travesuras, tirar harina y agua a la gente, hablarle a la gente que normalmente no hablo por que nadie me conoce quien soy (Entrevista 2, Julio de 2022).

Como puede observarse en la siguiente viñeta, con la Danza del Pochó, los jóvenes expresan el sentimiento y la sensación que se describe genera y es la razón de ser de esta Danza, como parte de la identidad cultural, aún con este proceso de transculturación que se vive en Tenosique:

Cuando me visto y te pones la máscara (se pone su máscara) te transformas, empiezas hablar distinto, como que te aíslas, es una sensación que sientes, te transformas, es una cosa muy distinta lo que uno siente, como que te conviertes en un Dios, al momento que oyes el tambor la flauta, sientes el llamado, cambia uno, es juna cosa espiritual, te lo estoy platicando y me da escalofrío, mira uno soporta el calor y no importa por esa transformación y gusto que te da, por eso me siento orgulloso de ser tenosiquense (Entrevista 3, Julio de 2022).

Los jóvenes del colegio de bachilleres que fueron entrevistados coinciden en que hay un proceso de reconocimiento de la cultura por medio de su participación en la Danza del Pochó, lo que puede acrecentar nuestro supuesto de que la danza permite la construcción de la identidad cultural en los jóvenes como una forma de preservar la cultura, las tradiciones, superando e integrando la transculturación a esa danza, tal y como se observa en la siguiente viñeta.

Dentro de la Danza me disfrazo de Pochovera, ¿Qué siento? ¿Que siento? esa palabra sentir es muy extensa, por sentir son sentimientos muy encontrados, la mayor experiencia de mi vida, desde que yo nací en este pueblo de Tenosique, Tabasco, empecé a reconocer la Danza del pocho en especial ese personaje que me gusta caracterizar el de Pochovera, siento todas las emociones que abarca todo mi ser, siento que es parte de mí, que es algo que crece que me hace a mí explorar toda mi cultura, todas mis raíces, todo lo que yo soy, toda mi gente, todo mi pueblo, cuando yo estoy ahí disfrazada siento un montón de sentimientos que son inexplicables, por que viven dentro de mí y son mi sentir, si transmito mucho cuando yo me disfrazo, yo bailo porque soy yo, soy tenosiquense, soy Pochovera soy mujer, nacida en esta tierra donde nace el río Usumacinta, es parte del mundo maya, yo bailo por todos los porque's de mis raíces culturales y esa soy yo, Liz. En mi familia existe esta costumbre, toda mi familia se disfraza, el que puede de Cojón, de Pochovera o de tigrillo, siempre acostumbramos año con año a disfrazarnos y salimos entre 10 y 15 personas de la familia y siempre vamos en grupo, de hecho por tradición tenemos un lugar en específico, una esquina donde todos sabemos que ahí nos vamos a encontrar porque de ahí vamos a partir todos, mi familia siempre ha estado inmersa en esta danza, esta danza me hace sentir ser orgullosa de mi cultura de mis raíces y ser de Tenosique (Entrevista 4, julio de 2022).

Desde tiempos atrás se ha visto, participado y vivido la danza como tal, sin embargo, algunos de los participantes lo hacen como

medio de diversión de hacer travesuras que la máscara te permite, pero no todos los jóvenes lo conciben de esta manera, tal y como se ha mostrado en las viñetas anteriores, los que han participado y viven la Danza en su momento, conocen y se reconocen en la verdadera historia, ¿De dónde nace? ¿De dónde o cómo surge? Varios oriundos de estas tierras han escrito lo que se escucha, lo que dice la gente, pero, esta investigación abre la puerta para caracterizar cómo influye la Danza del Pochó en la identidad cultural de los jóvenes.

Conclusiones

Se ha realizado un viaje a través de la historia de Tabasco y de Tenosique, a pesar de que la mayoría de los habitantes dicen conocer la historia del Estado y de Tenosique, así como de su Danza de la cual se enorgullecen, si bien es cierto que la falta de estudios previos se convirtió en una limitante para dicha investigación, como se mencionó anteriormente el único documento más antiguo que se conoce es el de Bartlett de 1926 en donde hace referencia la ejecución de la Danza y cada uno de sus personajes, en el municipio existen escritos de narradores o cronistas que han indagado o investigado a través del tiempo con personas de arraigo y años atrás, mas no han sido publicados, por ello los pobladores y quienes gustan de la Danza sostienen que su origen es de la creación de los hombres según el Popol Vuh o la otra otra versión que era una tribu llamada Cojó que vivía en la selva, región de Tenosique frontera con el país de Guatemala, pero que al llegar los españoles se modificó la vestimenta de la Danza, la duración del “ritual”, mas se ha mantenido gracias a quienes gustan de ejecutar este ritual o ceremonia en donde mezclan el ritual de la caza del jaguar para darle muerte al Dios maligno.

A través de las entrevistas y de la observación directa se ha podido constatar, de manera, preliminar, que los que bailan la Danza, es porque forma parte de su cultura, de sus raíces culturales, nacidos en la tierra del mundo maya, muchas familias salen a bailar disfrazados de los personajes que prefieren, desde niños hasta adultos mayores por-

que se sienten orgullosos de portar la vestimenta de cada personaje, el gusto de disfrazarse de Cojón, uno de los personajes de la Danza es sentir una sensación muy especial por el anonimato que le otorga la careta o máscara de madera, pues le permite hacer travesuras a las personas como tirar harina y agua así como llevar de la mano a los pequeños de la familia disfrazados del personaje que les guste, así le van heredando el gusto y amor por esta tradición a las nuevas generaciones.

El carnaval de Tenosique, se le conoce el Carnaval más raro del mundo, esto se debe a la danza del Pochón por una de las Danzas donde su vestimenta es completamente natural, los muchachos y muchachas un día antes buscan sus hojas de castaña para la falda del Cojón, flores y hojas de cañitas para los sombreros de Cojón y Pochoveras, esto es un gusto o fiesta para ellos ya que es la antesala de lo que es el día en que se baila la danza, muchos de los muchachos gustan por disfrazarse para hacer travesuras o maldades como dicen las personas mayores del municipio, en donde en ocasiones por la influencia del alcohol llegan a vandalizar, maltratar o destruir los bienes públicos, rompiendo cristales, robando en tiendas, golpeando a personas con quienes tienen alguna rencilla, precisamente esto es lo que se quiere cuidar para que las personas de fuera lleguen con la seguridad de disfrutar de la danza y el carnaval, la asociación El Jaguar A.C. busca cuidar que los que se disfrazan de los personajes de la danza se vistan como lo es en realidad para poder seguir cuidando su misticismo, dando difusión, preservación y cuidado de esta tradición. Sin embargo, encontramos, a jóvenes que viviendo la Danza, participando de ella, van construyendo, una identidad cultural, viviendo la verdadera historia de la Danza del Pochón.

Es importante, mencionar que lo que se muestra son apenas aproximaciones a conclusiones que pueden enriquecerse con la narrativa de los jóvenes que participan de la Danza del Pochón, recuperando el proceso de transculturación, pero, sobre todo, cómo se construye la identidad cultural y la influencia de la Danza.

Queda abierta la puerta para continuar indagando sobre la identidad cultural que los jóvenes Tenosiquenses construyen o no a partir de la Danza del Pochó, pues surgen más interrogantes que nos llevan a plantear otros rumbos de la investigación, ¿qué sucede con los desmanes o ese aprovecharse de tener la máscara, *vs.* lo que expresan en la entrevista y apoya la identidad cultural por medio de la Danza del Pochó? ¿Cuál es el papel que juegan los líderes culturales en la continuación o no de la Danza del Pochó?

Referencias bibliográficas

- Aguirre, A. (2004). La cultura de las organizaciones. Barcelona: Ariel.
- Bartlett, B. (1926). Danza del pochó. Talleres gráficos del estado de Tabasco, México.
- Bracho, J. (2009). Narrativa e identidad: El mestizaje y su representación historiográfica. Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742009000100004&lng=es&tlng=es.
- Boggs, J. (2004). The Culture Concept as Theory, in Context. Current Anthropology. <https://doi.org/10.1086/381048>
- Calderón, E. & Zirión, A. (2017). Presentación. Alteridades, 27(53). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172017000100001&lng=es&tlng=es.
- Carmona, D. (2021) Garrido Canabal promulga un decreto que restringe a uno por cada treinta mil habitantes, el número de sacerdotes que pueden oficiar en Tabasco <http://www.memoriapoliticaademexico.org/Efemerides/1/30011925.html>.
- Lévi-Strauss, C. (1997). El totemismo en la actualidad, Fondo de Cultura Económica: México.
- Costa, J. (1993). Identidad corporativa. México: Trillas
- De la Torre. (2001). Identidad, identidades y ciencias sociales contemporáneas; conceptos, debates y retos.

- Díaz, R. (1972). La evolución psicológica según Kurt Lewin: dos conferencias. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(1), 35-74. [fecha de Consulta 23 de Febrero de 2022]. ISSN: 0120-0534. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80540103>
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en Etnometodología*. ISBN: 84-7658-785-6. Anthropos Editorial: España.
- Geertz, C. (1997) *La descripción densa. En la interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Hernández, R. et al. (1991). *Metodología de la investigación*. 2ª ed. México: McGraw Hill.
- <http://tenosiquejmgr.blogspot.com/2007/09/la-danza-del-pocho.htm>
- Kroeber, A. (1975) “Lo superorgánico”, en: *El Concepto de Cultura: Textos fundamentales*, edición de J. S. Kahn y traducción de Antonio Desmonts, Barcelona, España: Anagrama.
- Malinowski, B. (1975) *La vida sexual de los salvajes del noreste de la Melanesia*. Madrid: Ediciones Morata.
- Martí, J. (2000) *Nuestra América*. Edición Crítica. Caracas, Venezuela.
- Moreno Chávez, José Alberto. (2011). Quemando santos para iluminar conciencias: desfanatización y resistencia al proyecto Cultural Garridista, 1924-1935. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, (42), 37-74. Recuperado en 17 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202011000200003&lng=es&tlng=es
- Ortiz, F. (1983). *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. La Habana: Editorial de Ciencias sociales
- D. Peralta, (2018). *La danza como forma de comunicación para promover identidad local: los Shapish de Chupaca*.

- Pérez S. (1994). “El pochó, una danza indígena bailada por ladinos en Tenosique, Tabasco”
- Pérez Suárez, Tomás, “El pochó: una danza de carnaval en Tenosique, Tabasco”, *Arqueología Mexicana*.
- <https://raices.com.mx/tienda/revistas-los-mayas-de-tabasco-AM061>
- Podestá, P. (2006). Un acercamiento al concepto de cultura. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*.
- Quijano, (2018). Danzas folklóricas y su relación con la identidad cultural en los niños del 5° y 6° grado de la I.E. 18114 de Colcamar – Luya – 2018. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación. Chachapoyas – amazona, Perú
- Ubilla, E. (2009). El concepto de salud mental en la obra de Erich Fromm. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 47(2), 153-162. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272009000200008>
- UNESCO (2003). Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Zapata, A. (2000). Apuntes sobre el concepto de cultura. Cali: Univalle.

EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO EFECTIVO BASADO EN UN PROGRAMA DE ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO

Laura Margarita Contreras Juárez

Resumen

Actualmente los líderes educativos son una pieza fundamental para lograr la mejora educativa de las instituciones, su trabajo va más allá de la organización escolar. Anteriormente la asignación de estos puestos estaba basada en la antigüedad de los docentes, hoy en día en nuestro país, existen otros mecanismos y criterios para la selección, pero una vez que los docentes logran convertirse en directores, comienza el verdadero reto, ¿Cómo lograr la función sin una formación? Los directores de nuevo ingreso son enviados a desempeñar su cargo sin un acompañamiento APROPIADO, O BIEN SIN UNA asesoría continua y presencial, SIENDO ESTO, es importante transformar los procesos formativos creando programas iniciales para el ejercicio de la función, ya que los nuevos directores requieren conocer y apropiarse de los diferentes estilos, cualidades y prácticas para un liderazgo efectivo, a través de diferentes metodologías como la inter-experiencia y el aprendizaje colaborativo; lo que hará la diferencia en la mejora de los centros escolares PARA CONTRIBUIR A UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA.

Palabras claves

Liderazgo Efectivo, Estilos de Liderazgo, Formación de Directores de Nuevo Ingreso, Asesoría, Acompañamiento.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Política Educativa.

Introducción

*“Si tus acciones inspiran a otros a soñar más,
aprender más, hacer más y cambiar más, eres un líder”*

John Quincy Adams

La educación es la forma en que se logra mejorar la sociedad en la que vivimos, es la estrategia que permite el desarrollo humano en forma integral, sin embargo, para conseguirlo se necesitan de múltiples factores, entre ellos la familia y la escuela, que de manera conjunta suman esfuerzos para alcanzar el aprendizaje de las niñas y niños, permitiendo la adquisición de habilidades básicas para su desenvolvimiento.

El desarrollo de competencias de los estudiantes, dependen del uso de diferentes estrategias utilizadas en la metodología al interior de las aulas y dinámica escolar, las cuales son desarrolladas por los docentes. No obstante, en los últimos tiempos, se ha visto la influencia de los directivos escolares para alcanzar los aprendizajes de los alumnos y generar una calidad educativa.

La escuela es el lugar por excelencia para lograr el desenvolvimiento de las sociedades, por lo tanto, se requiere que cada una de las figuras educativas participen de manera activa para que los alumnos adquieran los aprendizajes. Una de las figuras indispensables es el director escolar, ya que las funciones que realiza pueden apoyar el trabajo de los docentes, la organización escolar y el desenvolvimiento de los alumnos. No obstante, los procesos de selección para la función directiva en México, durante muchos años fueron entregados con base a la antigüedad de los docentes, sin tomar en cuenta sus capacidades y sin darles una formación correcta para desempeñarse.

En este ensayo se hace un análisis sobre la importancia de la formación a los directores de nuevo ingreso, comenzando por reconocer la manera en que se realiza actualmente la selección y capacitación de los líderes escolares, identificando también de qué manera

se desarrolla en otros países, qué nos señalan autores y las organizaciones internacionales, ya que este es un tema de gran relevancia que ha sido atendido a nivel mundial.

También durante ese capítulo se presentan los retos y desafíos que experimenta un director de nuevo ingreso, así como, los elementos indispensables de su formación, es decir, definir cualidades, estilos y prácticas para desarrollar un liderazgo efectivo y por último una serie de estrategias propuestas para rediseñar la formación inicial de los directores que comienzan su función en el nivel de educación primaria. LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), AL RESPECTO MENCIONA QUE:

“A partir de la realización del proyecto PISA, ha otorgado una relevancia cada vez mayor al liderazgo escolar al analizar la influencia que los factores relativos a las escuelas tienen en los aprendizajes alcanzados por los estudiantes” (SANTIAGO, PABLO, ET-AL. 2012. REVISIONES DE LA OCDE SOBRE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN. MÉXICO)

De esa manera, la formación y capacitación de los directivos escolares es de suma importancia para ser pieza clave en la calidad de la educación, por lo tanto, es necesario analizar cuáles son las formas en que se desarrolla la formación directiva y sobre todo de qué manera se capacita a aquellos que se integran a la función por primera vez, puesto que los directores de nuevo ingreso requieren de un liderazgo efectivo para lograr el funcionamiento adecuado de las instituciones que dirigen, pero en muchas de las ocasiones no cuentan con las herramientas necesarias para lograrlo.

Es importante analizar la estrategia que en México se lleva a cabo para la formación de directores de nuevo ingreso, así como las maneras QUE estos puestos son otorgados, qué preparación previa o posterior se considera necesaria para la asignación del puesto. Y por supuesto lograr que este análisis permita encontrar posibles mo-

dificaciones a la formación en el desarrollo de un liderazgo efectivo que requieren los directores que ingresan a la función.

Desarrollo

En nuestro país, la función de dirección es adquirida bajo el esquema de un proceso de promoción basado en el desarrollo de exámenes y otros criterios que no precisamente tienen que ver con la experiencia en la función de los concursantes. Muchos de los nuevos directores, fueron antes docentes frente a grupo y no reciben una capacitación previa, ni un acompañamiento en sus primeros años como directores que les permita desarrollar un liderazgo efectivo y con ello contribuir a la mejora de los aprendizajes de los alumnos de la institución en la que laboran.

Es importante comprender que el impacto que tiene el liderazgo en el éxito educativo, ya que, influye en el ambiente escolar, en personal docente, en las actitudes de cada miembro de la comunidad escolar, en el aprendizaje del centro y en el rendimiento académico (SHATZER ET AL., 2014; Ten Bruggente et al., 2012)

Para lograr el liderazgo se requieren programas de formación, la OCDE (2009) clasifica los procesos de formación en acciones de *formación inicial, programas de inducción y formación profesional continua*. Antúnez (2000) distingue entre la formación para y en la función directiva. La formación ~~para~~ se refiere a aquellos que desean ingresar a la función directiva y atiende a los directivos que se encuentran en servicio.

Países como Inglaterra, Finlandia, Irlanda del Norte e Israel cuentan con todos los tipos de formación. Mientras que Chile, Irlanda, Países Bajos y Noruega no tienen programas de iniciación a la dirección, sino que los tienen para los directivos en activo. De igual manera en nuestro país México, donde los programas de formación aplican para los directores con años de servicio, mientras que los directores de nuevo ingreso, no cuentan con un programa específi-

co de capacitación y se deben de sumar a los programas existentes cuando éstos se oferten.

El informe Miradas sobre la educación en Iberoamérica es una publicación anual a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en la que ha participado la Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGAII) del INEE, en el 2017, presenta un informe sobre el tema del desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica. Los datos que a continuación se presentan se desprenden de este documento.

En el año 2017 había 751,772 directores escolares al frente de las instituciones de educación básica y media superior (o secundaria alta), México cuenta con 246,231, de los cuales el 58% son mujeres y el 42% son hombres, de esta cantidad sólo 91,105.47 pertenecen a educación primaria.

En América Latina para acceder al cargo de directores, el país del Salvador es que el que tiene mayores requerimientos, ya que solicita, años de experiencia, aprobación de un examen, presentación de un proyecto y ser elegido por la comunidad escolar, de la misma forma en países europeos como España y Portugal, la selección del directivo dependen entre otras cosas de la aprobación de la comunidad escolar, no obstante, nuestro país México no solicita esta aprobación, los criterios utilizadas se encuentran mayormente basados en la antigüedad y aprobación del examen.

También es importante rescatar el tipo de formación que se requiere para la función directiva, en países como, Brasil, Colombia, Cuba, Perú, Nicaragua y Panamá, la formación continua y permanente es obligatoria. Mientras que en países como Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay y México la formación continua es voluntaria, asimismo Costa Rica no cuenta con formación permanente para la función directiva. (OEI. Organi-

zación de Estados Iberoamericanos (2017). Informe 2017 Miradas sobre la Educación en Iberoamérica. Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica. Madrid)

En nuestro país, antes del año 2013, los procesos de selección para la función directiva estaban basados en la antigüedad de los docentes y no en su preparación, conocimiento, ni habilidades o liderazgo. A partir del año 2013 se creó la Ley de Servicio Profesional Docente, en la que los criterios de selección fueron modificados, obteniendo el puesto a través de un examen, sin embargo, una vez que eran asignados los nuevos directivos, no se llevaba a cabo ninguna capacitación para la función que desempeñaban. (SEP, 2013, “LEY DE SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE”, Cap. IV, art. 26, MÉXICO)

Para el año 2019 se crea la Ley para la Carrera de las Maestras y los Maestros con el que los procesos de selección cambiaron añadiendo otros criterios además del examen de conocimientos, sin embargo, estos criterios, no precisamente tienen que ver con la experiencia en la función, la necesidad sigue existiendo, un docente que acredita los elementos de la promoción, se convierte en director, sin contar con todas las herramientas adecuadas para el desarrollo de un liderazgo efectivo, puesto se carece de un programa de acompañamiento. (SEP, 2019, “LEY PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS”, Cap. II, Sección Segunda, art.41 y 42, MÉXICO)

Al retomar los datos nacionales e internacionales respecto a la formación de directores de nuevo ingreso, es importante analizar que muchos de los países europeos cuentan con programas para la capacitación de los directivos escolares, asimismo, algunos países de América Latina han adoptado esta estrategia, no obstante, en nuestro país, se requiere seguir investigando y valorar la importancia de seguir formando a quienes ingresan a la función directiva.

Las leyes de Servicio Profesional Docente o la Ley del Sistema para la Carrera de los Maestros y las Maestras, fueron de gran avance para nuestro país al modificar las formas de ingreso a una función directiva, dejando atrás las viejas costumbres ligadas a obtener el cargo por la antigüedad u otros elementos que poco tenían que ver con la capacidad de liderazgo, siendo conscientes de que aún falta mucho por mejorar al respecto de este tipo de selección, además de eso, nos encontramos en otro reto, lograr que quienes ingresan a la función se encuentren verdaderamente capacitados para ejercerla bajo el desarrollo de un liderazgo.

Esto debido a que los parámetros para la función se enfocan en un examen de conocimientos, preparación académica y años de servicio, pero esto no es suficiente ya que al asumir el cargo se enfrentan a grandes retos y desafíos que por sí solos sin apoyo ni capacitación será complicado solucionarlos, a diferencia de otros países sobre todo los del continente Europeo, en México no existe un programa de inducción formal y obligatorio que prepare a los nuevos directores, generándose un problema digno de investigar y ser tratado, analizando en primera instancia las causas que lo han originado, las consecuencias y por supuesto de qué manera puede ser solucionado:

Causas

- Se asciende de ser docente a la función directiva
- Los nuevos directivos ingresan sin tener una capacitación previa de la función que estarán ejerciendo.
- Actualmente la forma de obtener una base de directivo depende de ciertos criterios, no siempre relacionados con la experiencia en la función.

Consecuencias

De esas causas se derivan las siguientes consecuencias:

- los nuevos directivos tienen dificultades para realizar su función correctamente en cuanto a asumir un liderazgo efectivo, que permita ser de aporte a la mejora educativa.

- La práctica docente se ve afectada por la falta de la asesoría y acompañamiento de los directivos.
- Un liderazgo directivo ausente afecta la calidad educativa de la institución.
- La organización escolar se encuentra debilitada por la falta del liderazgo directivo.
- Los nuevos directivos requieren ser líderes de la escuela en la que ingresan, la cual ya tiene una estructura previa.

Por lo que al integrarse a la función los nuevos directores carecen de un acompañamiento y asesoría, enfrentándose a los retos y requiriendo de un liderazgo efectivo que permita mejorar su práctica, el funcionamiento de la escuela y la calidad educativa.

Este tema cobra relevancia debido a que el liderazgo directivo e ha comenzado a tomar gran peso a nivel internacional, puesto que se ha descubierto que después de la función de los docentes, los directores tienen gran impacto en el aprendizaje de los alumnos. Es importante reconocer que las demandas que la escuela tiene con la sociedad cada vez son mayores y los directivos necesitan prepararse para poder responder adecuadamente, más aún aquellos que comienzan con la función, pues es una nueva experiencia y para lograr el éxito, necesitan de una formación.

Podemos descubrir la importancia del tema al reconocer las aportaciones de algunos autores y organizaciones:

A partir del estudio realizado por Day & Bakiglu en 1996 con directores de Inglaterra en el que se identifican unas etapas de socialización del cargo directivo. GARCÍA- GARDUÑO, Slater, & López-Gorosave (2010) realizan un resumen de cada fase:

- La fase de iniciación puede alargarse hasta los 3 años de experiencia. Es el primer contacto del director con el centro y puede ser fácil o difícil, dependiendo de la popularidad y formación con la que el director se enfrenta a su mandato.

- La fase de desarrollo, aparece entre el cuarto y el octavo año en el cargo. En función de la autoestima del director, el entusiasmo inicial varía. Es la etapa más estimulante y satisfactoria de la carrera directiva.
- En la fase de autonomía el director ya está establecido en el cargo. Las experiencias le otorgan una confianza y un mejor manejo en situaciones complicadas.
- Por último, la fase de desencanto destaca por la pérdida del entusiasmo, confianza y aumento de estrés del cargo

En esta clasificación de las fases podemos notar como la función directiva pasa por varios procesos y en la etapa inicial, la formación es indispensable para poder enfrentar las actividades propias de la función, es una etapa donde el liderazgo que se ejercía solo era dentro de un aula y ahora se necesitan desarrollar nuevas habilidades y cualidades para desempeñar el cargo, trabajar con docentes, atender a padres de familia, alumnos, ser parte del proceso pedagógico, la gestión de infraestructura, material, así como, la organización escolar en general.

Por lo que, en esos primeros años de servicio, el director de nuevo ingreso experimenta todo lo se espera de él para ejercer la función, quizá por su cabeza cruzan interrogantes cómo: ¿Estoy preparado?, aunado a todo lo que se enfrenta al llegar a un centro escolar, que ya había sido dirigido por un director experimentado:

Un director de nuevo ingreso tiene que lidiar en sus primeros años con el sentimientos como la soledad, ya que es el nuevo en un colectivo que ya fue formado, que tiene costumbres y formas de conducirse particulares, en donde su trabajo es diferente al resto e incluso el resto de los docentes lo pueden tomar como una amenaza por la figura que representa, todo esto sin tomar en cuenta que previamente hubo otro director a cargo, quizá con mayor experiencia que tenía un legado y del cual todos estarán haciendo punto de comparación.

Así mismo el nuevo director se enfrenta al poco presupuesto escolar para atender las necesidades que existen, sobre todo aquellas que se refieren a la infraestructura y materiales, la dificultad para crear un buen ambiente de trabajo con el equipo escolar que en algunas ocasiones puede ser poco efectivo o resistirse al cambio, es decir, a la implementación de nuevas estrategias.

Pero eso no es todo, la organización y manejo del tiempo se vuelve algo que resolver, ya que la carga de trabajo sin experiencia se vuelve compleja, no obstante, lo más complicado es lo que un director vive día a día y esto es la resolución de conflictos internos que involucran a distintos miembros de la comunidad educativa, ya que debe dar solución a situaciones en forma inmediata.

Además de todo esto un director de nuevo ingreso debe darse el tiempo para realizar bajo sus propias habilidades lo siguiente: Identificar el contexto en el que se encuentra la escuela y realizar una evaluación inicial, reconociendo las necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad.

Como un antecedente sobre lo que un director enfrenta y su necesidad de formación, podemos encontrar la aportación dada en el año 2004 por el investigador José María Cardona Labarga, en su experiencia dedicada durante 25 años a la formación de directivos, presenta el planteamiento de su propuesta realizada a través de un estudio minucioso y de años de investigación, la cual se titula: Modelo de Círculo de liderazgo y Gestión por 8 Hábitos”

Este modelo está incluido para el liderazgo directivo de empresas pero que, si bien es un parte aguas para lo que posteriormente se ha creado a las investigaciones educativas, los 8 hábitos son información, visión estratégica, resultados, delegación, aprendizaje, comunicación y negociación, equipo e Innovación. Como podemos ver si los trasladamos a la educación y a la dirección escolar son conceptos y hábitos que quedan perfectamente ligados a las necesidades de las escuelas.

Reflexionando sobre todo aquello a lo que se enfrenta un director de nuevo ingreso, podremos reconocer la necesidad de la formación de los líderes escolares como un proceso que tiene distintas etapas y no como un hecho aislado. La división más común consiste en tres grandes etapas: formación previa; inducción y acompañamiento en la etapa inicial del cargo; formación continua (Schleicher 2012).

Es necesario tomar conciencia de que no basta con lanzar a las personas a la experiencia de ser directores para que logren desarrollar en la misma práctica las competencias o conocimientos necesarios, requieren de una formación y de un acompañamiento, es decir, de alguien que pueda guiarlos y entenderlos, pues es importante comprender que un buen profesor, no necesariamente se convertirá en un buen director, por lo que es necesario formarlo para este nuevo desafío y acompañarlo en su inicio.

De ahí lo importante de diseñar un programa de asesoría y acompañamiento que permita el desarrollo del liderazgo efectivo de los directores de nuevo ingreso en educación primaria. Pero como primer punto es importante entender qué es el liderazgo y qué tipos de liderazgo existen:

En los últimos años el liderazgo escolar se ha convertido en una pieza fundamental en el aprendizaje de los alumnos, después del docente la función del director tiene gran relevancia en la mejora educativa.

Sería importante reflexionar si hasta este punto los directores de centros escolares se encuentran totalmente preparados para ejercer un liderazgo que sea de influencia, un liderazgo que logre impactar y haga la diferencia en la calidad de la educación.

Cada día existen nuevos retos en el trabajo que realizan los directores, en la actualidad su función no es sólo la de organizar el centro escolar, sino el de lograr que exista una educación integral en la comunidad educativa, por lo que todo esto se ha convertido en un

desafío para las figuras educativas, pero aún más para aquellos directores recién nombrados, que comienzan su trayectoria.

No obstante, la formación y capacitación que pueda darse a estos agentes, permitirá que adquieran los conocimientos, habilidades, actitudes, valores, para enfrentar cada uno de los retos y desarrollar con ello un liderazgo efectivo por el bien de la educación.

I. Concepto de Liderazgo

El concepto de liderazgo ha surgido y evolucionado a lo largo de la historia, pues desde que el ser humano ha formado parte de comunidades la figura de una persona con conocimientos y habilidades ha sido fundamental para guiar y motivar a otros, este rol fue creciendo a lo largo de las diferentes civilizaciones y su función era necesaria en los diferentes ámbitos, como en los guerreros, gobernantes, agricultores, etc.

Con el paso del tiempo el liderazgo fue asumiendo lugar en el ambiente empresarial, adquiriendo mayor importancia, desarrollándose de manera formal con diferentes procesos.

Así el liderazgo comenzó a demostrar, ser la base en el éxito de las organizaciones, por lo que otros ámbitos como el educativo, han retomado estos conceptos para los procesos educativos.

En la actualidad, el liderazgo escolar es concebido como la capacidad de movilizar a otros para lograr los objetivos o metas compartidas. De esa manera, para poder caminar hacia el rumbo de una educación de excelencia el desarrollo de un liderazgo directivo es imprescindible, se ha convertido en un factor relevante para los procesos de enseñanza y los resultados de aprendizaje, pues después de la figura del docente, el liderazgo que asumen el director, logra ser de influencia.

Un buen liderazgo influye en la motivación de los profesores, en el desarrollo de sus habilidades y en su desempeño en la enseñanza, además de ser fundamental, para los estudiantes, pues favorece ambientes de convivencia, bienestar y aprendizaje para los alumnos.

Pero todo esto se logra bajo ese proceso de influencia donde el líder, conduce y motiva al logro de los objetivos deseados. Ese liderazgo efectivo se constituye bajo el desarrollo de cualidades y prácticas que se retoman y que se describen a continuación:

Prácticas para un liderazgo efectivo según LEITWOOD (2006)

a) Establecer rumbos:

1. Desarrollar una visión compartida y metas consensuadas: Es importante lograr una visión compartida por todo el colectivo, poder hacerlos parte y en conjunto definir el rumbo, los objetivos y metas a lograr, que motiven al equipo, teniendo optimismo sobre las metas futuras, les brinden a los docentes un sentido de propósito en su trabajo, y exista una referencia a las metas escolares al momento de tomar decisiones.
2. Altas expectativas de rendimiento. Tener altas expectativas de rendimiento significa que los líderes esperan un alto nivel de profesionalismo por parte del equipo docente, un alto nivel de desempeño por parte de los estudiantes y la expectativa de que los docentes sean innovadores efectivos, formando como líderes parte de sus procesos, siendo de apoyo y ejemplo (Leithwood et al., 2006).

b) Capacitar personas:

3. Modelar conductas. Es importante que el líder sea un ejemplo en todos los aspectos para el resto del colectivo, poniendo en práctica lo que se enseña, teniendo un modelo de conducta ético, fomentar el orgullo, el respeto y la confianza en el equipo docente, simbolizar el éxito y demostrar la voluntad de cambiar las propias prácticas.
4. tras la adquisición de nuevos conocimientos, reconocer que también tiene errores y se encuentra en continuo aprendizaje.
5. Brindar estimulación intelectual. Un líder debe preocuparse por estimular y fomentar la creatividad y brindar información

al equipo para ayudarlos a evaluar y perfeccionar sus prácticas y a realizar sus labores en forma más efectiva.

6. Brindar apoyo individual. Una parte muy importante del trabajo del liderazgo efectivo es tener la capacidad de escuchar, de comunicarse en forma asertiva, atendiendo las opiniones y necesidades individuales de cada docente, apoyarlos en las necesidades que enfrenten y lograr una comunidad de apoyo en forma respetuosa, equitativa y responsable. (White y Larick, 2012 citado en Avila, 2016).

c) Rediseñar la organización:

7. Fortalecer la cultura escolar Fortalecer la cultura escolar significa propiciar un ambiente de confianza y afecto entre los miembros del equipo docente, crear una cultura escolar colaborativa que refleje la visión de la escuela y fomente la colaboración permanente en la implementación de los programas.
8. Crear estructuras de colaboración. Crear estructuras de colaboración significa asegurar que el equipo docente se involucre en las decisiones sobre la docencia y los programas, facilitar la colaboración docente en la planificación y el desarrollo profesional, y distribuir ampliamente el liderazgo (Leithwood et al., 2006). Esta dimensión del liderazgo fue desarrollada principalmente en el modelo de liderazgo escolar transformacional de Leithwood.
9. Involucrar a las comunidades. Esta dimensión solo fue conceptualizada e incluida en el modelo de liderazgo escolar transformacional de Leithwood. Se refiere a que los líderes deben entender las aspiraciones y demandas de la comunidad e incorporar sus características y valores en la escuela. Del mismo modo, se trata de fomentar el involucramiento y compromiso de los padres con la educación de sus hijos (Leithwood et al., 2006).

d) Mejora pedagógica:

10. Focalizarse en el desarrollo pedagógico: Esta dimensión fue conceptualizada tanto por el modelo de liderazgo escolar transformacional de Leithwood como el de Willey. Engloba una amplia gama de prácticas de planificación y supervisión de la docencia por parte de los líderes, entre ellas, monitorear de forma periódica y frecuente los progresos de la escuela. El desarrollo y la inclusión de esta dimensión del liderazgo constituyen un importante avance o ruptura con el concepto de liderazgo transformacional desarrollado por el sector empresarial y es el punto de partida del modelo de Bass aplicado a los contextos escolares.

Cada una de estas prácticas son fundamentales para ejercer un liderazgo efectivo en la dirección escolar, sin embargo, para poder lograrlo, el director debe reconocer el estilo de liderazgo que posee, conocer sus necesidades y apropiarse de nuevos estilos para ejercer un liderazgo efectivo, con la finalidad de mejorar su práctica y con ello, incidir en la mejora de los aprendizajes, por lo que, como una oportunidad de análisis se retoman dentro de este ensayo los diferentes estilos de liderazgo y cualidades:

III. Cualidades:

Un buen líder busca ser de ejemplo para los demás poniendo en práctica diferentes cualidades entre las que destacan la honestidad e integridad, transparencia, confianza, visión y propósito, en el ámbito educativo existen algunas otras de gran trascendencia que un director debe conocer, como es, la capacidad de inspirar a otros, pasión, compromiso, buen comunicador (comunicación asertiva), capacidad de delegar, creatividad e innovación, por mencionar sólo algunas con mayor relevancia ya que son cualidades indispensables para lograr que la comunidad escolar tanto alumnos, padres de familia y maestros, se sientan motivados para trabajar en la mejora de los aprendizajes.

Lograr el desarrollo de estas cualidades es un reto para los directores y aún más para quienes inician en el desarrollo de la función, siendo necesario que se trabaje en la apropiación de cada una de ellas, además, es indispensable que reconocer los diferentes estilos de liderazgo que existe y aprender a tomar lo mejor de cada uno de ellos:

IV. Estilos de liderazgo:

- **Liderazgo transaccional.** Este estilo está basado en los modelos tradicionales, consiste en el intercambio o transacción que el líder utiliza dentro de su marco de poder recompensando o sancionando a los trabajadores de acuerdo a su rendimiento, no va más allá y se limita a mantener el correcto funcionamiento de la organización si pensar en un desarrollo estratégico.
- **Liderazgo transformacional:** este liderazgo fue inicialmente conceptualizado por Burn (1978) y desarrollado posteriormente por Bass (1985), en contextos no educativos. Está centrado en el papel del líder como un agente del cambio, que promueve el compromiso y motiva el equipo, concentrándose en las cualidades, generando relaciones y significación a las actividades realizadas, también se fundamenta en los valores, creencias y cualidades personales tanto el propio líder como de sus seguidores.

Pero en el ámbito educativo, fue introducido por Leithwood (1994) y sus colegas Jantzi (2000) y Sun (2012), el liderazgo escolar transformacional busca identificar y desarrollar prácticas efectivas de liderazgo con base en el impacto de los resultados de alumnos y docentes. Define cuatro categorías globales de prácticas, en las cuales se encuentran- fijar rumbos, capacitar a las personas, rediseñar la organización y gestionar el programa docente, las cuales ya fueron descritas con anterioridad y son indispensable lograr el liderazgo efectivo en los directores.

La finalidad de este liderazgo es ir más allá de la sola organización escolar, en este liderazgo el líder debe observar y conocer a la comunidad para poder promover el cambio necesario involucrando a los diferentes actores, no a través de la imposición o exigencia, sino a través de la movilización de cada una de las personas, construyendo con ellos y alcanzando las metas en la mejora de los aprendizajes y en la convivencia.

- **Liderazgo instruccional-pedagógico** centrado en los aprendizajes: este liderazgo surge gracias a la necesidad de reconocer que la actividad central de la escuela es el proceso de aprendizaje, en este estilo fija su atención en los comportamientos de los docentes en la formación de los estudiantes. Este concepto surge en Norteamérica, pero fue cambiado en Inglaterra por el de liderazgo centrado en los aprendizajes, ya que se enfoca en comprender cómo se produce el aprendizaje, qué se requiere para generar oportunidades de aprendizaje, así como, que competencias requieren los profesores para poder enseñar efectivamente.
- **Liderazgo gestor:** es un modelo que se centra en las funciones y las tareas que la escuela requiere para su administración y organización dejando de lado las metas educativas, por lo que puede ser un factor determinante para una educación de calidad, sin embargo, puede ser muy común que, en muchos directores, predomine este estilo de liderazgo debido a la carga que existe en los centros escolares y qué hace que fijen su atención sólo en este tipo de actividades, aunque son aspectos muy importantes en el éxito de las escuelas, se debe de complementar con el desarrollo de la mejora de los aprendizajes.
- **Liderazgo moral y ético:** su atención está en desarrollar la función con integridad, dando especial atención a los valores, creencias y ética de la comunidad escolar, especialmente de aquellos grupos desfavorecidos, teniendo el compromiso moral con el aprendizaje.

- **Liderazgo colaborativo o distribuido:** el autor Harrus (2010, pág. 55) afirma que este estilo representa una de las ideas más influyentes en el liderazgo escolar. Este liderazgo pone en común la experiencia de todos los actores involucrados, realizando un trabajo colaborativo, ya que el director de manera aislada difícilmente logrará el éxito escolar, la capacidad del líder consiste en saber trabajar en forma conjunta, en el diseño de acciones y procesos, acompañándolos en la implementación y evaluando los resultados, no se trata de delegar poder, sino de desarrollar competencias que permitan tener una visión compartida y mejorar en colaboración los aprendizajes de los alumnos. Es una nueva forma de liderazgo que ha sido el éxito de la educación.
- **Liderazgo de contingencia:** aunque se pudiera considerar que el liderazgo distribuido es el más idóneo para los tiempos actuales en que estamos viviendo, es importante reconocer que no se trata de encasillarse en un solo estilo, sin retomar lo más importante de cada uno para aplicarlo dentro de la práctica directiva. Es por eso que el liderazgo de contingencia, tiene un enfoque reflexivo, en el que el líder realiza un diagnóstico y busca dar solución a través de respuestas, las cuales pueden variar dependiendo de los contextos escolares y los tipos de problemas que se presenten, de ahí qué tal vez sea importante retomar alguna de las ventajas de los diferentes estilos de liderazgo para poder solucionar la situación en específica.

Más que un estilo pudiéramos considerar a este último como la capacidad de utilizar lo positivo de los diferentes liderazgos para ejercer la función directiva y aportar a la calidad educativa.

Los directores de nuevo ingreso han desarrollado con anterioridad, una función docente donde el liderazgo que ejercían requería de menores responsabilidades, al enfrentarse al reto de dirigir una institución, adoptarán de acuerdo a su experiencia y personalidad,

algún tipo de liderazgo, tendrán temores, sobre cómo actuar ante diferentes situaciones y de cómo dirigirse hacia los docentes, además de que la mayoría de ellos, llega a escuelas con un contexto diferente y desconocido para ellos.

Así la importancia de una formación en los líderes escolares, se vuelve necesaria, bajo un esquema de etapa previa, un proceso de inducción y una formación continua. Aunque los tres tipos de formación son importantes, los programas de inducción tienen gran trascendencia, ya que ayudan a los directores que van iniciando el desempeño de su función y esto será de gran impacto para el futuro, pues lograrán desarrollar un liderazgo efectivo que será fundamental en toda su trayectoria.

Recientemente la OCDE ha promovido un programa para mejorar el liderazgo escolar (Pont, Nusche y Moorman, 2008) que propone cuatro palancas a nivel de políticas educativas para conseguirlo:

- Redefinir sus responsabilidades, entendiéndose que la esencia debe ser la mejora de los resultados del aprendizaje y que la dirección escolar debe poseer mayor autonomía para conseguirlo.
- Dirección distribuida de la escuela, implicando al equipo directivo, profesorado y otros miembros de la comunidad educativa.
- Adquirir las competencias necesarias para ejercer la dirección, jugando la formación un papel fundamental.
- Convertirlo en una profesión atractiva, mejorando la dirección actual y convirtiéndolo en un liderazgo sostenible para el futuro.
- Para lograr estos cuatro aspectos es necesario redireccionar la formación que reciben, creando un programa de iniciación que involucre el uso de diversas metodologías, pero, sobre todo, se visualice la necesidad de que los directores de nuevo ingreso.

Conclusión:

La frase de Juan Escudero *“innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cuál es, a lo mecánico rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente.* (PASCUAL, Roberto. 1998)

La educación implica el reto de innovar, siendo conscientes de que no es una tarea fácil, se trata de luchar y enfrentar una batalla día con día en contra de la rutina, de las viejas costumbres y tradiciones que se tienen sobre el quehacer educativo, esta innovación implica más que un cambio una transformación en la manera de pensar.

En estos tiempos, es importante hacer uso de la reflexión sobre lo que se está haciendo y plantear nuevas formas que nos lleven a la innovación, contribuyendo más allá de la escuela, haciendo uso de la nueva matriz escolar, del enfoque pedagógico, las metodologías activas, buscando que quienes dirigen las escuelas y sobre todo los directores de nuevo ingreso, se encuentren capacitados y se sientan seguros con todas las herramientas para desarrollar su función, este ensayo abre la pauta para la transformación, dando aportaciones para diseñar en un futuro un programa de asesoría y acompañamiento para los directivos nóveles, reconociendo la importancia de estos actores educativos y la necesidad formación, pero sobre todo el cambio de visión hacia lograrlo a través de trabajar en conjunto, aprender unos de otros, desarrollando un aprendizaje colaborativo, siendo conscientes de que en la educación es necesario que trabajar por un bien común.

Reflexionando sobre lo anterior, es importante que los directores de nuevo ingreso cuenten con asesoría y acompañamiento presencial para el desarrollo de su función, permitiendo lograr el desarrollo del liderazgo efectivo, mediante la construcción de conocimiento de los directores nóveles con las aportaciones de los directivos con más años de servicio, quienes pueden compartir sus experiencias, además

es necesaria la creación de la comunidad de aprendizaje fortalecida, donde a través de la socialización, se puedan obtener los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se requieren para llevar a cabo la función. Para lograrlo se requiere la implementación de nuevos aspectos, dejando atrás sólo aquella formación teórica y sin contexto, por lo que para rediseñar la formación directiva es importante, tomar en cuenta lo siguiente:

V. Aspectos a considerarse para un programa de formación para directores de nuevo ingreso:

a) Inter-experiencias.

El autor Bernad Honoré define a la formación como un proceso de cambio personal que consiste en un recorrido ascendente de procesos reflexivos que permiten la objetividad del ser en los espacios y tiempos que lo conforman (Honoré, 1980, p. 20). Este concepto de formación será pieza clave para que la formación se visualiza como una relación del sujeto con el objeto, y con otros sujetos.

Poniendo en práctica la aportación de este autor, se pueden mejorar los procesos de formación que existen en la actualidad en nuestro país referente a las a los líderes escolares en su primer año de servicio, logrando que los nuevos directores, a través de relacionarse con otros y vivir experiencias puedan construir su aprendizaje y desarrollo del liderazgo.

Esta formación se basa en dos puntos de vista, desde la exterioridad, siendo una formación para algo, es decir, en la adquisición de habilidades, conocimientos, modos de relación, cambio de actitudes, etc. Y desde la interioridad, la formación se deriva desde las necesidades internas del sujeto, un ejemplo, es la práctica reflexiva, ya que parte se las preocupaciones, inquietudes y meditaciones sobre las acciones realizadas.

Para lograrlo será necesario diferenciar entre actividad de formación y una actividad limitada a técnicas de adaptación social o

adoctrinamiento, puesto que en estas actividades sólo se logra dar información, sin vivir ese proceso de formación, lo cual se asemeja a los cursos existentes en la actualidad para los nuevos directores, donde parecen más ese cúmulo de información para que conozcan la normatividad y cumplan su función, sin acercarse a su contexto, ayudarlos en sus necesidades, siendo parte de esa asesoría y acompañamiento.

Dentro de las aportaciones del autor señala que la actividad formativa tiene como soporte las relaciones entre objetos, objetos-sujetos y entre los sujetos.

Un aspecto importante de la formación es la búsqueda de todos los medios que permitan tener la experiencia de la relación entre el sujeto. Las relaciones interpersonales son para Honoré fundamentales para el trabajo de formación, al igual que la inter-experiencia, ya que en la relación con el otro se logra que un saber recibido desde el exterior, se pueda interiorizar, después pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, enriquecido con significado.

Por lo que la presencia del otro, la reflexión con el otro, en una situación de formación, permite acceder a las propias maneras de proceder dentro de una práctica determinada, puesto que las miradas y las formas de percibir del compañero hacen posible una valoración, para obtener estrategias que permitan enfrentar y realizar las actividades en las que se está involucrado. De ahí la importancia de compartir experiencias entre los directores con más años de servicio con los directores nuevos.

b) Pedagogía de la Cooperación:

La formación de los directores en su primer año de servicio, requiere ser totalmente diferente a lo que han experimentado, una gran propuesta es hacer uso de la pedagogía de la cooperación, que de acuerdo con el autor Jaume Carbonell (2015), en esta pedagogía se aprende con la ayuda de otros, mediante la creación de grupos coo-

perativos e interactivos, en estos grupos los miembros se ayudan unos a otros para conseguir los objetivos tanto individuales como comunes y lo que hace cada uno repercute en los demás, generándose una interdependencia positiva, cabe destacar que cada uno progresa su ritmo con las aportaciones de todos los involucrados.

c) Aprendizaje Colaborativo:

Crear un grupo para los directores nuevo ingreso en donde ellos puedan aprender de los otros es un planteamiento interesante, así como, el uso de la Metodología Activa- Aprendizaje colaborativo.

Un programa de formación resulta más efectivo si logramos formar una comunidad de aprendizaje en donde los directores con más años de experiencia compartan lo que han vivido, puedan orientar a los directores noveles en el desarrollo de habilidades y cualidades para lograr un liderazgo efectivo, el cual se verá reflejado en las prácticas que realicen y en la mejora de la calidad educativa de la institución en la que laboran.

La educación no es un proceso que se viva en forma aislada, esto aplica tanto para los aprendices, como para los que enseñan y dirigen las instituciones educativas, trabajen a partir de una comunidad que les permita compartir sus experiencias, aprender y estar cada vez más preparados.

En la actualidad la mirada suele estar más en la formación de los docentes, pero los directores también necesitan el apoyo para desarrollar sus habilidades y convertirse en líderes efectivos, un cuerpo no puede moverse sin una cabeza, pero esta cabeza debe saber de qué manera moverse y hacia donde, es un hecho que la gran influencia de los líderes educativos es un aspecto fundamental para la mejora de los aprendizajes, pero más que eso para la construcción de una nueva sociedad, por ello, es importante la reflexión hacia la que nos conduce este ensayo, logrando entender la necesidad de crear programas de formación inicial para los directores de nuevo ingreso,

basados en sus necesidades, en asesorías que les permitan desarrollar su liderazgo efectivo.

México se ha caracterizado por tener la necesidad de transformarse día con día, ya que muchas de las prácticas que realiza no satisfacen las necesidades que existen en la sociedad, uno de los aspectos que requiere esa transformación, es el educativo, ya que la educación permite lograr el desarrollo del ser humano en todos sus ámbitos y convertirlo en un ente de cambio, que sea crítico y pueda proponer nuevas formas y dar solución a las problemáticas que observa.

Para lograr, el propósito anterior se requiere del trabajo en conjunto de una comunidad educativa, pero sin lugar a dudas, la función que realizan los directores escolares es trascendental, es momento, de hacer una reflexión y reconocer como país la necesidad de formación que existe.

Los líderes educativos requieren reconocer hasta dónde puede llegar su influencia, sentirse capaces y saber que su formación, puede hacer la diferencia, así que como dijo Freire “las personas son seres humanos nacidos para la transformación”, con esa mentalidad deberían ser formados nuestros directores, sin lugar a dudas, al ser así, el escenario de la educación será otro, por lo que es momento la innovación educativa y la transformación de los líderes escolares.

Referencias bibliográficas

- ANDERSON, STEPHEN. *Liderazgo Directivo: Claves Para Una Mejor Escuela*. Psicoperspectivas, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 34-52. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Viña del Mar, Chile.
- CARBONELL, J. (2015). *Pedagogías del Siglo XXI. Alternativas para la Innovación Educativa*. Octaedro. España.
- CARRASCO, SÁEZ ANDREA. “La Formación De Directores En Proceso De Inducción”, 2017. CHILE. PP. 19.
- DÍAZ-DELGADO, M. A. (noviembre-febrero, 2018). La forma-

ción de directores de primaria. Diseño de investigación relacional desde el liderazgo educativo. *Pedagogía y Sociedad*, 21(53), 80-104. Disponible en <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-ysociedad/article/view/755>

DONNGIL COLLADO ESPERANZA & CANO VINDEL ANTONIO. (2014). Habilidades Sociales. Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS). Pp. 60.

ELLIOTT, J. (1997) El cambio educativo desde la investigación acción. Madrid, España: Morata.

Fullan, M., y Stiegelbauer, S. 1997. El cambio educativo: guía de planeación para maestros. Trillas).

GISMERO GONZÁLEZ, ELENA. (2004). Escala de habilidades sociales: Manual. TEA Ediciones. Madrid, España.

Informe Miradas Sobre La Educación En Iberoamérica. Organización De Estados Iberoamericanos Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura (OEI). Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGAIA) del INEE, 2017, MÉXICO.

HUERTA, MATA JUAN JOSE Y RODRÍGUEZ CASTELLANO GERARDO I. Desarrollo de habilidades directivas. (2006). Pearson Educación. México. Pp. 320.

LABRADOR, M, Y ANDREU, M. (2008). Metodologías activas. Valencia, ES: Ediciones Universidad Politécnica de Valencia

LEITHWOOD, K., HARRIS, A., & HOPKINS, D. (2008). Seven strong claims about successful school leadership. *School Leadership & Management*, 28(1), 27-42. <https://doi.org/10.1080/13632430701800060>, tomado de CARRASCO, A., GAJARDO, J. Y GONZÁLEZ, P. (2017). La formación de directores en proceso de inducción. Informe Técnico N° 6. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile.

- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. (2019). SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. MÉXICO.
- MEZA CASCANTE, DEYANIRA. *Liderazgo educativo: factores que determinan el estilo de liderazgo en directores de escuela o departamentos académicos en universidades*”, 2014.ESPAÑA. PP. 627.
- NUEVA ESCUELA MEXICANA (2019). Principios y orientaciones pedagógicas. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. MÉXICO. Pp. 24
- PÉREZ, Santamarina, E. (1999). Psicopedagogía de las habilidades sociales. Rev. Educ. Univ. Gr., 12, 45-76
- Perfiles profesionales, criterios e indicadores, para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y supervisión escolar. (2021). SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-USICAMM. Pp. 66.
- PORTILLO, M. C. (2001). Habilidades sociales y competencia comunicativa en la escuela. Aula De Innovación Educativa, 102, 18-22.
- SAE. (2021). Lineamientos generales para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica. SEP-USICAMM. México. Pp. 46.
- Sanz, M. L., Sanz, M. T., & Iriarte, M. D. (2000). Reflexiones sobre la enseñanza de las habilidades sociales. Revista De Ciencias De La Educación, 182, 203-216.
- SÁNCHEZ, O. (2001). Entrenamiento en habilidades sociales incorporado al curriculum escolar. Psicología Educativa, 7(2), 133-151.
- SANTIAGO, PABLO, ET-AL. 2012. REVISIONES DE LA OCDE SOBRE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN. MÉXICO. PP. 250
- Shatzer, R., Caldarella, P., Hallam, P., & Brown, B. (2014). Comparing the effects of instructional and transformational leadership

on student achievement: implications for practice. *Educational Management Administration & Leadership*, 42, 445–459. TOMADO DE: “*Dirección Escolar Y Liderazgo: Análisis Del Desempeño De La Figura Directiva En Centros De Educación Primaria De Tarragona*”. Camarero. Figuerola, Marta. ESPAÑA. 2015. PP.347.

SEP, 2013, “LEY DE SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE”, Cap. IV, art. 26, MÉXICO)

SEP, 2019, “LEY PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS”, Cap. II, Sección Segunda, art.41 y 42, MÉXICO)

BUEN TRATO DOCENTE EN MEDICINA DE PRE-GRADO EN UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE ZAPOPAN JALISCO

María de Lourdes Pulido Franco

Resumen

El ambiente educativo ha tomado gran importancia en el contexto universitario en los últimos años. Puesto que las universidades tienen como meta el desarrollo socioemocional de los estudiantes, se destaca la importancia de prestar atención en la enseñanza de las relaciones interpersonales así como optimizar el manejo de conflictos. La formación médica en una institución con enfoque humanista se refleja en el desarrollo del compromiso social con competencias paralelas, que sustentan una formación integral. Este estudio tuvo como finalidad analizar los significados del buen trato docente en medicina de pregrado desde la percepción de estudiantes y docentes médicos. Se incluyeron estudiantes del último semestre y profesores universitarios que fueron entrevistados mediante grupo focal y entrevista directa recuperando los significados de buen trato en la institución. Se concluye que el buen trato docente basado en el respeto proporciona una experiencia positiva de aprendizaje en el médico en formación y un guión de comportamiento que puede ser replicado para la mejora en la calidad educativa y de vida tanto del personal en formación como de sus profesores. Se requiere de análisis e interpretación de los significados que se tienen dentro del ámbito hospitalario y el impacto que este entorno peculiar ofrece a los profesionales médicos. El respeto, escucha, amabilidad y manejo de conflictos son los elementos que se identifican con el buen trato en docentes y estudiantes de medicina de pregrado.

Palabras clave

Clima escolar, educación médica, convivencia escolar, práctica docente, buen trato

Introducción

El presente estudio fue realizado bajo la línea de salud mental y educación con el objetivo de recuperar los significados que el buen trato tiene para los docentes y estudiantes de medicina y cómo es que este se hace visible para identificar las buenas prácticas que permitan institucionalizar las competencias relacionadas al bien tratar. Se abordan aspectos relacionados a la definición del buen trato en el ambiente educativo, el código deontológico médico y las relaciones interpersonales de la educación médica.

Los docentes, ante las exigencias de las reformas educativas, deben mostrar su capacidad para realizar las adecuaciones y aplicación de estrategias que fomenten un aprendizaje significativo que enfrente a los estudiantes a escenarios reales con una adecuada resolución de problemas en ambientes controlados tomando en cuenta además los aspectos socioemocionales. Se deben tener claras las competencias del docente para poder desempeñar un papel importante en el aprendizaje y para ello se requiere una actualización constante. El entorno educativo es considerado como el conjunto de procesos que efectúan los docentes y estudiantes en el espacio escolar y que delimitan un modelo de relación humana (Archundia, 2015).

Mena en el 2017, muestra que el ambiente educativo es uno de los principales predictores del rendimiento académico de los estudiantes. En este sentido las prácticas relacionadas al buen trato docente representan un tópico relevante. Existe preocupación acerca del manejo integral del entorno escolar demarcando la calidad de vida que tienen los actores. El buen trato es un objeto de estudio dado que las universidades tienen como meta el desarrollo integral de los estudiantes. Se destaca la importancia de prestar atención durante el

proceso de enseñanza-aprendizaje a las relaciones interpersonales y al manejo de conflictos dando prioridad el aspecto socioemocional (Carriego, 2017).

El ambiente educativo en el contexto universitario ha sido objeto de estudio por autores como García en el 2014. Se sabe que el rol del docente en la actualidad incluye el ser facilitador, asesor, guía e investigador y de esta manera, trascender (Gaitán, 2018).

El entorno de aprendizaje se conceptualiza en base a las percepciones. El sentirse a gusto habla de la calidad de vida en las instituciones educativas lo cual impacta en la motivación y el rendimiento. El ambiente de aprendizaje en el aula se analiza tomando en cuenta la dimensión institucional que hace pensar en las reglas de convivencia, los niveles de participación en la comunidad y los estilos de gestión.

Se estudia a nivel de aula en donde se pone de manifiesto la relación de los docentes con los alumnos y de los alumnos entre sí y los docentes con sus pares tomando en cuenta además el orden y los estilos de enseñanza. Otra dimensión es la intrapersonal, que incluye todas las creencias de las personas de la institución, el autoconcepto y las motivaciones personales así como la expectativas del proceso.

Para mejorar el ambiente de aprendizaje se deben identificar las áreas de oportunidad y desarrollar el capital simbólico, es decir, la misión institucional promoviendo la vinculación de los docentes a la trascendencia, con expectativas positivas en la capacidad de los estudiantes de aprender y de los docentes y su desarrollo profesional y que la institución facilite los medios para los logros comunes de la misión. El aprender a convivir y desarrollar el pensamiento en una pequeña sociedad planificada en donde lo más importante es el aprendizaje, no propiamente la enseñanza, cobra vital importancia.

Los protagonistas del cambio siempre son los docentes a través de sus formas de interactuar con los estudiantes, por lo que una innovación sólo se adoptará cuando los docentes conozcan, compartan e incorporen a profundidad la innovación en su práctica pedagógica

enriquecida con el desarrollo humano. En un artículo publicado en Chile se describen los factores que afectan el ambiente educativo abordado desde la perspectiva de los docentes y específicamente en los niveles preclínicos. Se identifican categorías sobre los factores de los estudiantes y de los académicos como lo son la empatía, las relaciones de respeto, las habilidades para el manejo de situaciones difíciles y la motivación que influyen en el ambiente educativo (Olave, 2016).

La repetición de malas prácticas en la educación de niños y jóvenes se han dado durante muchas generaciones llegando a ser consideradas como válidas. El desarrollo cerebral durante la infancia resulta beneficiado por una buena crianza, se sabe que si la persona es tratada bien, crece de manera distinta, y que también una ausencia de límites durante la formación de los individuos, se toma en cuenta como una forma de maltrato (Pallamares, 2019).

Vázquez, (2020) señala en la conferencia modelos de educación médica basado en ambientes para la enseñanza en pregrado que al tener un incremento en la esperanza de vida, un importante desarrollo en tecnologías, un aumento en la demanda de servicios de salud y la incertidumbre derivada de las infecciones que invitan al confinamiento, la enseñanza-aprendizaje representa un reto para las universidades que tienen a su cargo la formación de médicos.

Esta investigación aborda la especificidad del trabajo del profesional universitario y las interacciones significativas entre docentes y alumnos, además de las implicaciones del médico-docente como aprendiz activo y comprometido en la preparación, observación y la reflexión sobre su práctica. La importancia de ir consolidando una cultura en la educación médica que genere, entre otros efectos, la potenciación y el desarrollo profesional del capital humano.

El buen trato docente es importante porque permite relaciones e instancias de comunicación que motivan el aprendizaje y generan vínculos de convivencia adecuados que dan soporte a las altas exigencias profesionales.

Es necesario combinar programas y espacios con docentes y estudiantes. Resulta relevante comprender lo que sucede en el aula de enseñanza de la medicina, cómo es la convivencia de la comunidad educativa, cuáles son las prácticas docentes que se identifican como buenos tratos y las condiciones generales del clima escolar en medicina de pregrado (García Aretio, 2020).

En educación superior es importante mantener una buena salud socioemocional de tal manera que los estudiantes desarrollen todo su potencial. Las relaciones sociales se consideran un factor de bienestar en el ámbito educativo y los vínculos que se desarrollan favorecen el logro de capacidades de los individuos.

Barudy en 2014 menciona que los buenos tratos impactan de manera directa con el aprendizaje social y que las instituciones deben asegurar las condiciones dentro del ecosistema relacional y en este sentido los docentes tienen un papel fundamental (Manovel, 2021).

La formación médica en una institución con enfoque humanista se refleja en el desarrollo del compromiso social con competencias paralelas que sustentan una formación integral desde el pregrado. Es importante asegurar que el modelo pedagógico universitario integre las competencias que son requeridas para responder a las necesidades del sistema de salud en nuestro país. El entorno en el que se lleva a cabo el proceso de aprendizaje hace partícipes tanto a estudiantes como a docentes y la buena relación entre ambos ha de ser monitoreada de manera constante para el logro de los objetivos. El análisis provee una retroalimentación al proyecto educativo y la construcción del currículum con la inclusión de todos los involucrados.

Las interacciones escolares pacíficas expresan una calidad educativa y representan un ideal en el compromiso del desarrollo integral del educando prestando atención a las relaciones y vínculos que se generan entre el docente y el estudiante que dan sentido e identidad al grupo y constituyen una parte importante de la integración a la profesión y forma de vida del médico.

Respecto a las teorías del aprendizaje, el ambiente educativo es todo aquello que ocurre en el aula, en un departamento o en la universidad que cada vez adquiere mayor relevancia por su impacto en el proceso. El ambiente educativo incluye un conjunto de condiciones relacionadas a las condiciones físicas y sociales e interrelación de los individuos en formación. La gestión del mismo cobra relevancia como herramienta indispensable y favorecedora del desarrollo de capacidades, habilidades y valores de los estudiantes.

La teoría constructivista considera el aprendizaje como un proceso subjetivo que promueve el conocimiento del entorno para experimentarlo. Guerra, J. (2020).

Los individuos al aprender construyen y reconstruyen su propio conocimiento dándole significado. En este contexto, el docente surge como facilitador del proceso. El conocimiento profesional se adquiere conforme se pone en práctica. El enfoque constructivista de la investigación está relacionado fuertemente con el aspecto socializador de la educación y es útil para el análisis y toma de decisiones sobre la planificación de la enseñanza. Es fundamental tomar en cuenta el análisis de contenidos como producto sociocultural, el docente como facilitador de los mismos a partir de la sociedad y hacia el estudiante, este último, como aprendiz social.

Vygotsky en 1979 pone de manifiesto el impacto de las prácticas docentes y su naturaleza social en el crecimiento personal y el desarrollo humano en un contexto determinado y la necesidad de integrar el aprendizaje, la enseñanza, la cultura y el desarrollo sin ignorar su vínculo. Por lo tanto, hace referencia al papel socializador de la enseñanza y el desarrollo humano de los individuos.

Según Abreu y León (2016), las actividades académicas formales no deben restringirse únicamente a la revisión de contenidos. El estudiante debe desarrollar la comprensión de los sustentos científicos de su práctica y desarrollar competencias que le permitan orientar sus decisiones médicas. Por otro lado, es necesario que reflexione

acerca de los alcances que tiene en el nivel de atención en la que ejercerá y que identifique y maneje los sesgos cognitivos en el razonamiento médico además de desarrollar la capacidad de comunicarse con personal experto y no experto. En los modelos pedagógicos tradicionales se hace énfasis en los contenidos y la transmisión tanto de saberes como de valores.

La visión de las relaciones a través de la teoría de sistemas de Luhmann permite ubicar a los elementos en una constante comunicación capaz de atender la complejidad mediante compromisos basados en la necesidad de establecer diferencias que aseguran su supervivencia.

El estudiante médico contemporáneo debe ser competente en aspectos técnicos de la profesión además de poseer una serie de características personales que le permitan alcanzar altos niveles de desempeño ante los desafíos de la realidad social. Las exigencias actuales de la formación médica implican mejorar la calidad de los perfiles y programas, lo cual incluye la necesidad de la capacitación docente respecto a todos los aspectos que tienen que ver con la excelencia entre los que se destaca el cuidado del bienestar emocional de los estudiantes. Para ello el ambiente educativo es un factor que requiere consideración especial. Existen algunos factores personales y académicos del docente que impactan en el ambiente educativo como son los relacionados a la actitud, respeto, comunicación, habilidad para manejar situaciones difíciles, responsabilidad y motivación (Olave, 2016).

En relación a los estudiantes, se menciona que el profesor cumple con diferentes roles dentro de los que destacan la transmisión de saberes, el modelaje de conductas y actitudes y los relacionados con los procesos de evaluación. Bandura, en su teoría del aprendizaje social fundamenta que la mayoría de los comportamientos humanos no son innatos sino aprendidos y asocia el aprendizaje a la observación de los sujetos y al simbolismo pero no hace referencia a que el sujeto aprenda mediante la experiencia directa (Piédrola, 2016). Des-

de su postura, la autoeficacia se logra mediante cambios graduales de comportamientos hacia conductas que representen metas específicas desde el conductismo motivo por lo que para esta indagación no fue considerado.

Las funciones del docente tienen un grado de complejidad y su desempeño estará en relación con el nivel educativo y los objetivos de la asignatura en la que se desenvuelve. Por lo tanto, resulta de suma importancia que el docente de medicina, no solo conozca los principios fundamentales de la actividad docente, sino que se mantenga al tanto de los cambios que se presenten y de la innovación.

La enseñanza de la medicina ha involucrado desde el inicio el trabajo presencial y al lado del paciente. El aula no siempre ofrece las condiciones más parecidas a los entornos reales, de ahí que se incorporen diferentes estrategias basadas en simulación. El establecimiento de las necesidades educativas en la formación médica se orienta al perfil de egreso y este a su vez coincide con la misión institucional (Prat, 2015).

La investigación tomó como fundamento las dimensiones del buen trato a partir de los estudios acerca del maltrato en lo que respecta a lo social, lo relacional y lo personal de acuerdo a la propuesta de Fina Sanz en su libro el buen trato como proyecto de vida (Sanz, 2015).

Dimensión personal.- En este sentido se hace referencia a la situación interna que implica la aceptación a sí mismo y las relaciones de paz y de aceptación de los demás.

Dimensión social.- Tiene que ver con relación de poder en las que se identifican las relaciones de igualdad y también el respeto a las diferencias de manera fundamental.

Dimensión relacional.- Incluye los aspectos que manifiestan la necesidad de aprender a tener vínculos con los sujetos con los cuales se convive desde la horizontalidad y las formas de negociar y de llegar a acuerdos ante las situaciones de conflicto.

El buen trato, como lo señala Paulo Freire tiene que ver con la valoración y el respeto hacia la dignidad de la persona que se educa haciendo énfasis a la par de los procesos cognitivos, en lo afectivo y considerando las interrelaciones y el diálogo que se establece en el entorno con la intencionalidad de una convivencia armónica (Rengifo, 2017).

El buen trato en el ámbito de la educación universitaria de acuerdo con la propuesta de Serra en el 2017 tendrá que hacer posible el respeto intergeneracional entre profesores y estudiantes para favorecer el desarrollo de las tareas que deben llevarse a cabo dentro de la misma práctica docente, la investigación y la gestión. Menciona además que el respeto debe ser mutuo entre las generaciones y que la institución debe permitir las actividades que fomenten la cooperación que sirva para el crecimiento de toda la comunidad universitaria como compañeros de vida en el contexto de la educación.

Para este estudio es importante tomar en consideración el concepto relacionado a los buenos tratos que se ha implementado en la formación inicial tomando en cuenta las teorías que además desde la neurociencia fundamentan el impacto positivo que en el aprendizaje tienen los buenos tratos a lo largo del desarrollo de los individuos, logrando su máximo potencial. El entorno escolar ha sido propuesto como una comunidad de aprendizaje cuya meta es el aprendizaje significativo y el buen trato para todos (Mena, 2017).

Ibañez, en un estudio publicado en el 2019 define la práctica docente como un proceso en el que intervienen tradiciones, costumbres escolares y regionales junto con actividades administrativas y selección de materiales. El hecho de que como sociedad necesitemos relacionarnos y vincularnos es la base de la comunidad.

Las personas que atienden los aspectos más trascendentales de la vida como es el caso de la armonía en la sociedad, los misterios del mundo y el funcionamiento del cuerpo humano reciben una consideración especial dado que dichos ámbitos constituyen microcosmos

y macrocosmos. Los sujetos que se encargan de dichas actividades, asumen la misión de servicio comunitario con un fin acogido desde el concepto etimológico de profesión proveniente del latín *professio* que hace referencia a la declaración pública y compromiso hacia los demás. (Sánchez, 2021).

En la medicina, los profesionales forman organizaciones y estas determinan qué problemas deben afrontarse y cómo deben resolverse autorregulando la práctica y anteponiendo normas éticas suscritas mediante un código deontológico.

Los juramentos profesionales son fórmulas de compromiso solemne que consagran la vida del médico al servicio de determinados fines ideales. El más conocido ha sido el Juramento Hipocrático. Los médicos han estado regidos habitualmente por una ética profesional que les compromete a cumplir obligaciones y respetar valores que quienes no son médicos no están obligados a acatar en la misma medida. La ética profesional es más amplia que las leyes, puesto que las leyes penales solo establecen los mínimos indispensables pero la ética puede señalar los máximos convenientes para lograr la excelencia y lo mejor. Al médico siempre se le exige lo mejor. La ética invita a realizar actos meritorios que las leyes no pueden exigir (Sánchez, 2021).

El *Royal College of Physicians* de Londres se fundó con la finalidad de tener un tipo de regulación de práctica médica. En 1518 consiguió el poder de otorgar licencias para el ejercicio médico en Londres. En 1523 se extendió a toda Inglaterra, por decreto del Parlamento (Sánchez, 2021).

La Asociación Médica Mundial (AMM) en 1948 redactó una actualización del Juramento médico, recomendando su adopción en las escuelas de medicina. Con ello se pretende promover los ideales más altos de servicio y sentido de unidad además de la autoestima profesional y actualmente se presenta en el formato de la promesa del médico. Su redacción fue revisada en la sesión del consejo en Francia

en 2005 y posteriormente adaptada por la Asamblea General de la AMM en Octubre de 2017 (AMM, 2022).

A partir del trabajo tutorial universitario en medicina en la institución, plantear el buen trato aporta elementos de reflexión acerca de la percepción que se tiene por parte de los estudiantes y docentes y sobre las expectativas que se identifican a lo largo del quehacer pedagógico. En este sentido la falta de empatía y consideración que refieren los estudiantes durante el trato cotidiano y la falta de disciplina, tolerancia a la frustración y esfuerzo en los jóvenes señalada por los docentes, nos lleva a preguntarnos entonces, cual es el significado que se da al buen trato en medicina por ambos grupos de sujetos, cómo se observa el buen trato y cuál es el impacto en la educación médica bajo el supuesto de que las buenas prácticas, una vez identificadas pueden ser replicadas para la mejora en la calidad educativa para profesional de la salud y la atención de la comunidad.

Desarrollo

La pandemia de COVID 19 obligó tanto a alumnos como a docentes a reestructurar la educación en el aula y esto representó una crisis en todos los ámbitos. El impacto en la educación ante el cierre de actividades provocó la afectación de 160 millones de estudiantes en toda América Latina de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.(CEPAL, 2020).

La educación remota se dió en un contexto en el que se puso en evidencia la escasa interrelación de los docentes con los alumnos y de ellos entre sí en detrimento de la motivación para el aprendizaje.

Desde el marco mundial, la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) acerca de la educación señala en el informe Delors en 1996 la importancia de la formación humanista, considerando los cuatro pilares: aprender a conocer, ser, hacer y a convivir (Zatarain,2020). Las propuestas internacionales marcan la pauta a los procesos edu-

cativos del país y señalan el rumbo de la organización de saberes y las tendencias globales.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su guía relacionada al clima escolar en 2015 propone implementar un entorno de relaciones interpersonales que promuevan el respeto por la dignidad, la salud y la convivencia pacífica además de incluir la mejora de la convivencia y el clima escolar desde la tutoría.

En México, la propuesta educativa acorde a los lineamientos en educación superior para la nueva escuela mexicana y en lo que respecta a universidades estatales, señala un modelo educativo desde un enfoque por competencias, siendo este el caso de la educación médica. El programa sectorial de educación 2020-2024 publicado en julio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, asume el compromiso de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación, entornos educativos dignos y de sana convivencia enfatizando la promoción de estilos de vida saludables. Con dicho programa se pretende también asegurar el acceso de estudiantes al conocimiento, la cultura y el desarrollo integral.

La innovación en la educación médica se encuentra relacionada a prácticas que incluyen la empatía, el conocimiento de la persona (educando), sus expectativas además de que constituye un proceso dinámico que permite centrarse en las necesidades educativas y poner énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales. La práctica docente a su vez ha reflejado algunas carencias derivadas de currículos enfocados en la especialización, la poca profesionalización pedagógica y el envejecimiento de la planta docente, con resistencia al cambio (Parra, A., Esperón, H., Sánchez, M., 2021).

El modelo tradicional (Flexneriano) coincide con el modelo contemporáneo de educación médica con prácticas pedagógicas que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades previas al contacto con los pacientes de manera que se brinde la mayor seguridad en la atención.

Las habilidades se desarrollan en el aula, en los centros de simulación, aulas virtuales, redes sociales, contenidos virtuales, así como en sistemas robóticos. A mayor profesionalización de la enseñanza-aprendizaje, mayor calidad en la formación de médicos.

El docente participa en la revisión de contenidos útiles y la creación de los mismos de manera que sean atractivos y actualizados. También participa con su percepción y sentido de ser médico y docente a través de sus actitudes y modos de enseñanza compartiendo experiencias de vida de su propio aprendizaje y de su actuar como médico en ejercicio en el aprendizaje de los estudiantes.

El proporcionar un ambiente adecuado para que los estudiantes logren aprendizajes significativos en el que se cumpla con los objetivos que vayan acorde a la misión y visión de la institución educativa y se logren los perfiles adecuados de acuerdo a la disciplina, forma parte de los procesos de mejora continua que luego proporcionan elementos para la toma de decisiones de manera que retroalimentan los sistemas y permiten el cumplimiento de los estándares de calidad.

Existen varios constructos relacionados al estudio de las relaciones interpersonales que se llevan a cabo en el contexto del aula o centro de estudio (García, 2014). El profesor es considerado clave en el clima escolar con base a la interacción profesor-alumno.

En un estudio publicado por Silva, realizado en la UNAM en el año 2015 con el título factores de eficacia percibida del clima en el aula en la FESC UNAM se analiza el vínculo de la relación profesor-alumno. La metodología utilizada fue de recopilación de datos etnográficos. La indagación se realizó desde el modelo constructivista y sistémico mediante percepciones incluyendo variables como medio ambiente físico, aprendizaje, eficacia y clima en donde la eficacia académica no resultó significativa (Silva, 2015).

En 2016, Lira y colaboradores realizaron una investigación en el que se hizo un diagnóstico de convivencia en población escolar.

En esta investigación señala que los problemas de convivencia surgen a partir de problemas de comunicación e interacción comunicativa conforme a las características del funcionamiento de la estructura del sistema cultural. Al mismo tiempo hace referencia a la escuela como un espacio de reproducción de significados y de transformación.

Gutiérrez Avilés en el 2020 realizó un estudio comparativo de casos simulados que incluyó 14 estudiantes de medicina en México, expuestos a diferentes casos clínicos de urgencias en un ambiente controlado evaluando los objetivos de aprendizaje y encontró que el porcentaje de logro de los objetivos presentan mayor índice con el apoyo de un experto. La percepción de los estudiantes en casos similares es favorable hacia la facilidad para la resolución de casos, la confianza de sentirse apoyados por el docente en todos los aspectos y su mejor desempeño por la asesoría continua del profesor. Las investigaciones del clima escolar han sido abordados a partir de paradigmas tanto cualitativo como cuantitativo analizando la percepción y utilizando escalas validadas, reconociendo el papel activo del docente.

Según el Anuario Estadístico de ANUIES (2021-2022) en Jalisco en instituciones privadas de educación superior se matricularon 7,324 estudiantes de los cuales 4,358 son mujeres y 2,966 hombres. Existen en el estado varias universidades que ofrecen la licenciatura en medicina. La Universidad del Valle de Atemajac, es un sistema conformado por 10 planteles y una modalidad en línea, siendo Guadalajara el único que cuenta con la carrera de medicina desde 2009. Hasta el ciclo escolar febrero–agosto de 2022 han egresado 16 generaciones de médicos.

El modelo se oferta como escolarizado. Se tienen dentro del currículum asignaturas que aseguran la formación profesional complementada con asignaturas institucionales que fortalecen al proyecto de formación integral y que abonan al proceso de manera transversal.

La Universidad del Valle de Atemajac es una universidad católica cuya filosofía se inspira en el documento *Ex Corde Ecclesiae*. La inspi-

ración cristiana promueve valores como el respeto, la solidaridad, la justicia, la responsabilidad y el compromiso social y pretende ser una universidad abierta a las diversas visiones y paradigmas religiosos, científicos, tecnológicos y artísticos que estén en la búsqueda de la verdad. Se trabaja por la dignidad humana, promoviendo el progreso y el bienestar social. El lema saber más para ser más hace alusión a dignificar al ser humano fortaleciendo el crecimiento personal para llevarlo a ser una mejor persona. Los valores cristianos son vinculados con los valores universales y los derechos humanos proponiendo una convivencia humana de respeto, promotora de la paz, justicia y equidad (Filosofía institucional UNIVA, 2016).

La institución cuenta con un modelo pedagógico propio denominado pedagogía interactiva. En el ciclo escolar que corresponde a febrero-agosto 2022 cuenta con un total de 310 alumnos activos que cursan del 1° al 8° semestres en la propia universidad y 67 en pregrado como internos con actividad meramente hospitalaria.

Las asignaturas universitarias que tienen que ver con la formación profesional están a cargo de 36 docentes médicos, distribuidos en 15 grupos del 1° al 8° semestres. La planta docente está formada por personal capacitado en los diferentes campos disciplinares de especialidades médico-quirúrgicas; algunos cuentan además de la especialidad médica con grados de maestría o doctorado. El 63.5% de los estudiantes son del sexo femenino y el 36.5% masculino.

La licenciatura en médico cirujano en la Universidad del Valle de Atemajac, desde un inicio ha propuesto la formación integral y el egreso de médicos con perfil humano como sello particular médicos con corazón. Es una institución educativa católica de excelencia académica en donde se promueve la figura del profesor como tutor con la finalidad de ofrecer un trato personalizado.

Desde la postura epistemológica hermenéutica el interés fué recuperar los significados del trato docente el compartir y el convivir

en aula. Bajo este paradigma se de-construye aquello que le da sentido a la realidad donde las partes se significan entre sí y éstas en relación con el todo.

La realidad estructural y/o sistémica es compleja y se puede interpretar y los datos pueden obtenerse a partir de entrevistas a profundidad, entrevistas semiestructuradas utilizando cuestionarios abiertos obteniendo la narrativa de los sujetos de manera individual y en grupo focal (Martínez, 2014).

Esta indagación se abordó desde el paradigma cualitativo que hace alusión a las costumbres, los hombres, los grupos humanos que las han construido y sus significados. Para entenderlas y explicarlas es necesario de-construirlas en sus significados. Dichos significados son locales y las explicaciones que se dieron no pueden ser generalizables (Flick, 2015).

El hombre es considerado como un sistema abierto cuyas partes se encuentran indeterminadamente en relación entre sí y con el todo y por tanto hay una actuación responsable debido al ejercicio de la libertad.

La presente indagación se abordó desde el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo fenomenológico en donde se recuperó la narrativa de docentes médicos y estudiantes conforme lo estipulado por Max van Manen (2003) mediante una entrevista semiestructurada a un grupo focal de estudiantes de medicina y una entrevista personal a docentes médicos para conocer los significados de los buenos tratos desde la percepción de los sujetos.

Van Manen propone la descripción de experiencias personales ya sea obtenidas mediante escritos o mediante conversaciones u observaciones formulando preguntas acerca de la naturaleza del fenómeno además de una reflexión temática con estrategias escritas para revelar los fenómenos.

A partir del método fenomenológico la investigación fué abordada tomando en cuenta la percepción que los sujetos presentaron

hacia la interpretación de fenómeno del buen trato centrándose en recuerdos, afectos y pensamientos de manera que se analizaron los modos de vivir el trato en el aula universitaria.

Diseño metodológico

Para llevar a cabo la presente investigación se solicitó la autorización de las autoridades del plantel UNIVA Guadalajara, contando con el apoyo de la Dirección del plantel, la dirección general académica y la jefatura de ciencias de la salud.

Se llevó a cabo en las instalaciones del plantel durante el periodo febrero-julio de 2022. Se seleccionaron a docentes médicos con más de tres años en la institución educativa asegurando el conocimiento de los lineamientos institucionales utilizados en la formación de médicos y el conocimiento del modelo pedagógico además de formar parte de manera ininterrumpida en la formación de generaciones de médicos y pertenecer al cuerpo docente de semestres superiores. El grupo de estudiantes lo conformaron alumnos del octavo semestre de la carrera de médico cirujano que eran estudiantes activos y que hubieran tenido una trayectoria académica regular desde su ingreso a la universidad. El muestreo fue no probabilístico intencional, un estudio transversal y su alcance descriptivo-relacional.

En una primera fase, se elaboró el cuestionario guía para las entrevistas y este fue aplicado a alumnos de séptimo semestre y se descartaron las preguntas cerradas.

En una segunda fase se realizó la entrevista al grupo focal de alumnos que consintieron participar utilizando el cuestionario abierto con grabación de la sesión.

Dicha entrevista fue llevada a cabo por vía teams dado que en ese momento el grupo se encontraban participando formato virtual. La sesión se grabó y posteriormente se realizó transcripción en formato Word.

A los docentes médicos que aceptaron participar y que autorizaron grabación, se les realizó una entrevista personal que se llevó a

cabo en una de las aulas de la institución utilizando el cuestionario guía. Dicha actividad se grabó en dispositivo celular y se transcribió en formato Word.

Una vez realizado el trabajo de indagación y diagnóstico en la siguiente fase, a partir de la narrativa de los sujetos se de-construyó el cómo se vive la educación médica, recuperando las experiencias de la relación entre los docentes y los alumnos referentes al buen trato. En los sujetos, se trató de recuperar el significado que para ellos tienen los buenos tratos a partir de su propia experiencia en la educación universitaria.

Todos los diálogos se transcribieron y limpiaron para su análisis en ATLAS Ti en donde se construyeron los códigos para lograr categorías de tal manera que se encontraran los nodos del discurso de los sujetos que permitieran explicar los significados del buen trato docente en medicina de pregrado en el contexto universitario. Se describieron las categorías de análisis de estudio sin intervención.

Resultados preliminares

Se realizó triangulación de fuentes a partir de los datos recuperados de docentes médicos y estudiantes de medicina. De los datos recuperados de alumnos y docentes se analizó la regularidad de las respuestas de cada fuente mediante codificación axial apoyado con el método inductivo. De la misma manera se realizó triangulación metodológica para recuperar los datos buscando las regularidades y aquellas excepciones que permitieron dar rigor metodológico a la investigación. Se utilizaron categorías y códigos para el análisis de datos cualitativos.

El principal significado del buen trato universitario en medicina estuvo relacionado al respeto que constituye el significado más importante respecto al buen tanto para docentes (Figura 1), como para los estudiantes (Figura 2). Se habla de respeto mutuo como lo mencionado por Serra (2017).

Figura. 1. Significados de buen trato en medicina de pregrado desde la percepción docente

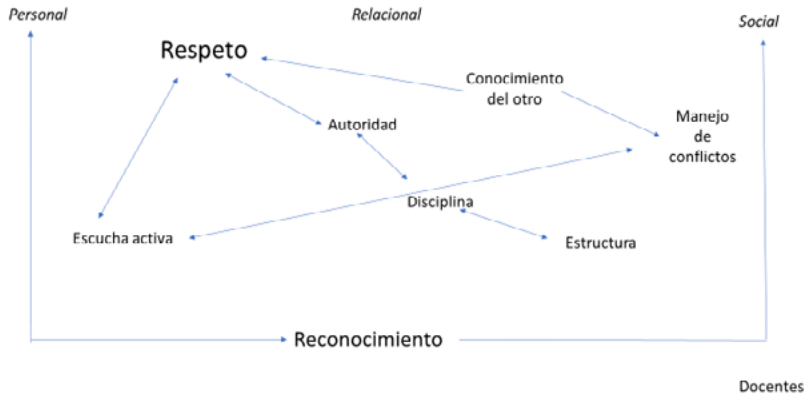
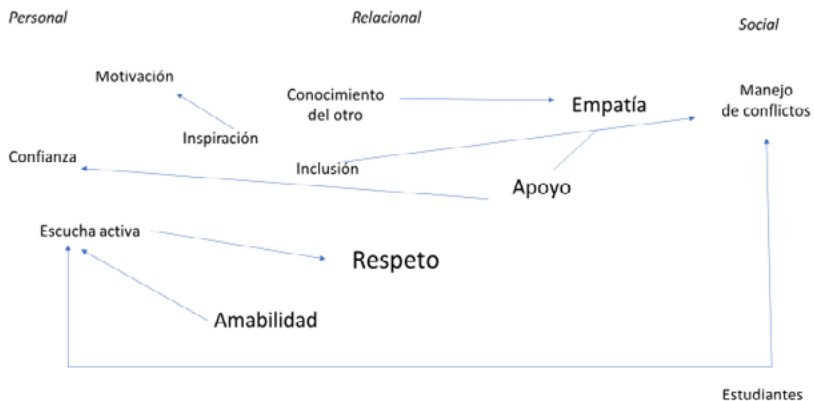


Figura. 2. Significados de buen trato en medicina de pregrado desde la percepción del estudiante



E7A: El buen trato empieza desde un saludo, una buena cara, actitud positiva ya que se te está dando o estás brindando un servicio.

Que haya respeto entre una persona y yo. Un trato con respeto entre ambas partes, por ejemplo, en la relación del profesor con el alumno.

E5A: Me gusta lo del respeto, claro que sí sobre todo empatía, el ponerse en los zapatos de los demás también y sobre todo creo que aquí yo agregaría desde la palabra, este, afirmativa, afirmaciones positivas.

E1A: cuando sentí el trato de la doctora este... sí como que como que me inspiro, me sentí muy bien, me sentí muy a gusto.

El respeto debe iniciar consigo mismo para poder ser aplicado a los demás en las relaciones interpersonales y cuando se provoca el autoconocimiento y autocuidado partiendo de las cualidades ontológicas se enriquece la relación y el vínculo.

El manejo de conflictos de acuerdo a los resultados se manifiesta con la escucha activa en la que las opiniones de todos son tomadas en cuenta.

E3A: Se busca escuchar ambas partes y de persistir la diferencia se respeta cada punto de vista, sin imponerse uno sobre otro.

E5A: La mayoría de las veces sí están abiertos de escucharnos

La escucha activa tiene que ser de manera respetuosa. A su vez también la escucha genera confianza que es una forma también de manifestación de buen trato.

E1A: Siento que cuando eres bien tratado o sea no, te sientes como pues... no feliz... pero te sientes como bien atendido, bien tratado, así como que pues como tener un diálogo o comunicación con la persona que está a lo mejor tratando a que si tienes un maltrato ya no te dan como esas ganas de tener como una conversación o si te pregunta algo, respondes porque sientes que es importante pero no te sientes como con esa, este con ese confort de comentar, de platicar, de dialogar.

Resultan relevantes los comentarios relacionados a la motivación, lo cual mejora la calidad de la convivencia y a la vez se señala la

inspiración que el docente genera. Para el alumno toman prioridad la amabilidad, la empatía y el apoyo que prestan los docentes. Y como lo menciona Gutiérrez Avilés (2020), la confianza de sentirse apoyados por el docente en todos los aspectos mejora su desempeño.

E6A: en un parcial nos fue mal a todo el salón y nos dio una plática motivacional que en lo personal memoricé mucho ya que sin conocernos mucho siempre nos alentaba a mejorar.

E4A: que los profesores se vean como mentores y me consideran a futuro, dándome su contacto y recomendándome en diferentes situaciones.

E6A: todo el tiempo estuvo alentándome y ayudando para que pudiera resolver lo que me había preguntado. El hecho de que se tomen el tiempo, habla bien de ella y de que le interesa que aprendamos.

Para los docentes lo más relevante se relaciona con el reconocimiento y el respeto y relacionado a este último se hace énfasis en la disciplina y la autoridad así como también al conocimiento del otro y la necesidad que han detectado en algunas ocasiones de estructura en los estudiantes, esto último mencionado por Pallamares sería considerado como la ausencia de límites que se menciona como una forma de maltrato.

E1D: Pues te sientes cómoda, con confianza, en armonía. Eres valorada, te sientes valorada con un reconocimiento por tu desempeño

E1D: Hay generaciones en las que dices ay Dios! qué está pasando? No? Donde les faltó un poquito de autoridad en casa.

En las entrevistas realizadas a docentes y alumnos también surgieron comentarios relacionados directamente a formas de maltrato.

E2D: Hay, este.... alumnos muy agresivos hay alumnos muy prepotentes,

Los estudiantes con comentarios relacionados a que el docente no llega a conocer al alumno y emite juicios sin conocimiento expreso del contexto del alumno.

E2A: Bueno a veces las dudas que tiene uno pues mejor se las reserva porque te tratan como tonto.

E3A: Pues yo, bueno este... pues para no da nombre ni nada no algo así como en general este creo que a veces como que algunos doctores eran por decirlo así y no tenía como esa manera o sea el detalle de acercarse para realmente emitir un juicio sino que simplemente o no te ubicaban y emitían el juicio.

Los significados son compatibles con lo expuesto por Sanz en lo que respecta a las relaciones interpersonales y además, en algunos casos ponen de manifiesto formas sutiles de maltrato percibido y la necesidad de reforzar el autoconocimiento en los estudiantes y el reconocimiento de las propias necesidades de los individuos para que a partir de ese proceso se pueda mejorar la relación con el resto de las personas.

Lo que para los estudiantes implica el buen trato está fuertemente relacionado a elementos como respeto y escucha, desde la percepción del docente médico, se prioriza el reconocimiento de su actividad docente.

Conclusiones

Los conceptos de respeto, escucha, amabilidad y manejo de conflictos son los que se identifican con mayor frecuencia con el buen trato en medicina de pregrado.

Los significados del buen trato recuperados desde la percepción de estudiantes de medicina y docentes médicos ponen de manifiesto similitudes con autores como Olave respecto a las habilidades de comunicación y su efectos favorables en el ambiente educativo

Los hallazgos ponen de manifiesto un fenómeno poco abordado en medicina y que resulta innovador en la institución debido a que los significados del buen trato en el contexto universitario pueden ser tomados en cuenta para nuevas investigaciones.

En esta indagación se tuvo la limitante de que el grupo focal de alumnos fue entrevistado en línea y que hubo docentes que no

aceptaron la grabación de la entrevista, si embargo se continuará con la propuesta de entrevistas periódicas para recuperar la percepción de la totalidad de los sujetos involucrados en el fenómeno y de esa manera enriquecer los hallazgos socializando las prácticas que hagan del fenómeno una propuesta de mejora en la calidad educativa.

Respecto a las formas de cómo se manifiesta el buen trato, se hace referencia a visibilizar el maltrato que puede presentarse de manera sutil y de esta manera generar propuestas de sana convivencia tanto a nivel propiamente escolar como en el resto de los entornos en donde los estudiantes se desenvuelven.

Resulta necesario analizar los significados que el buen trato representa para el resto de los docentes y estudiantes en los diferentes ambientes hospitalarios además de identificar y socializar las buenas prácticas docentes relacionadas al fenómeno así como las repercusiones a largo plazo para el ejercicio profesional.

Una cultura de buenos tratos permite la construcción de ecosistemas propicios para el desarrollo de los estudiantes y en este caso, de estudiantes de medicina, en una institución que fomenta el desarrollo integral y ante las necesidades que surgen del cuidado de los factores de riesgos psicosociales en el personal de salud del que se exige altos niveles de desempeño.

El vínculo socioafectivo es inevitable, por lo que esta investigación genera elementos que pueden contribuir a la implementación de una cultura de buenos tratos docentes en medicina de pregrado en la institución.

El buen trato docente proporciona una experiencia positiva de aprendizaje en el médico en formación y un guión de comportamiento que puede ser replicado para la mejora en la calidad educativa y el trato a los pacientes en el ejercicio profesional futuro y no solo se hace referencia a la ausencia de maltrato sino que, de manera fundamental se enfatiza el cuidado a la dignidad de la persona.

Se pretende continuar con la línea de investigación que involucre sujetos en todos los niveles de educación médica y buscar la participación de otras universidades y campos clínicos que aporten nuevas percepciones del buen trato en medicina.

Referencias

Abreu, L.; León, R. (2016). Una agenda para el cambio en la educación médica en México.

Horizonte 2030. Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C. (AMFEM).

<https://www.amfem.edu.mx/index.php/publicaciones-amfem/libros/44-agenda-para-el-cambio>

Archundia, G. (2015). *El clima escolar y su influencia en el proceso enseñanza – aprendizaje del Bachillerato del Colegio Nacional de Manta, 2010 - 2011.* (Tesis). <http://hdl.handle.net/10644/6352>.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2021-2022). Anuarios Estadísticos de Educación Superior. <http://www.anuies.mx/información-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>.

Correa, et al. (2018). Evaluación cualitativa y cuantitativa de necesidades sociales. Inda-

Gando lo que pensamos y sentimos. Pearson Educación de México.

Crocker, R., Esperón, R. (2021) Educación Médica en un mundo en crisis. <http://www.amfem.edu.mx/index.php/publicaciones-amfem/libros/279.educacion-medica.en.un.mundo-en-crisis>

Díaz-Barriga, F. (2020). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. <http://buo.mx/assets/diaz-barriga-estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>

- Dominguez-Torres, L.C., Vena-Peña, J.C. (2021). Se hace camino al andar: Educación médica de pregrado en el Departamento de Cirugía, Universidad de la Sabana Rev. Colomb. De Cir., 36(1). <https://doi.org/10.30944/20117582.648>
- Espinoza, E. (2018). El problema de investigación. *Conrado*, 14 (64), 22-32. http://scielo.sid.php?script=sci_arttex&pid=199086442018000400022&Ing=es&tIng=es.
- Flick, U. (2015). Introducción a la investigación cualitativa. Morata. (1), 26-30.
- Fuster, G., Doris, E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gaitan, S (2018). Importancia de formación docente en la actualidad. CDMX: Nexos.: <https://educación.nexos.com.mx/?p=1285>
- García Aretio, L. (2021). COVID-19: Cambios de visiones sobre la educación a distancia digital. *Contextos universitarios mediados*. (ISSN: 2340 552X) <https://aretio.hypotheses.org/5886>
- García, O., Jimenez, A. (2014). “*Clima escolar. Un acercamiento al conocimiento generado sobre el tema*”. Debates en Evaluación y Currículo. Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018. posgradoeducacionuatx.org/pdf2028/A242.pdf
- Guerra, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 2(77). <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com>.
- Ibañez, R., (2019). La práctica Docente y sus implicaciones pedagógicas. SEP <http://educa.upnvirtual.edu.mx/index.php/hecho-en-casa/8-hecho-en-casa/371-la-practica-docente>
- León-Bórquez, Ricardo, Lara-Vélez, Víctor M, & Abreu-Hernández, Luis F. (2018).

- Educación médica en México. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 21(3), 119-128. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.213.949>
- Martínez.M. (2014). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. *Trillas*.137-138
- Matadamas, C., Hernández, J. (2005). La docencia en medicina. Una reflexión. *Med. Int Mex*,21:223-225.
- Mena,M., Huneus,M. (2017). Convivencia escolar para el aprendizaje y buen trato de todos, hacia una mejor comprensión del concepto. *Cultura, Educación y sociedad* 8(2),9-20 <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.01>
- Millán, J., Pelés,J,L. (2015). *Principios de Educación Médica. Desde el grado hasta el desarrollo profesional*. Panamericana.
- Moreno Arellano. (2017). Las reformas en la educación superior pública en México: rupturas y continuidades. *Revista de la Educación Superior*.46(182), 27–44
- Olave, G., Perez, C., Fasce, E. (2016). Factores que afectan al ambiente educativo en la formación preclínica de medicina según sus docentes. *Rev. Med*.144(10),1343-1350. <http://dx.doi.org/10.4067/S003498872016001000015>
- Ortega,J., Pérez, C., Ortiz,L., Fasce E, Mc Coll P, Torres, G. (2015). Estructura factorial de la escala DREEM en estudiantes de medicina chilenos. *Rev. Med* 143(5), 651-7
- Ortiz Ocaña, A (2013). Modelos pedagógicos contemporáneos. *Modelos Pedagógicos y teorías del aprendizaje*. 75-112 elibro.net/es/creader/bibliotecauniva/93369
- Piédrola, G., Fernandez-Crehuet, J. (2016). Educación para la Salud en el ámbito clínico asistencial. *Medicina Preventiva y Salud Pública*. 28, 345-354

- Pino, M.J., Herruzo, J. (2000) *Consecuencias de los malos tratos en el desarrollo psicológico*. Rev. latín. Psico. 33(2), www.redalyc.org/articulo.oa?id=80532201
- Romero. (2018). ¿Medicina: arte o ciencia? Educ Med.19(6), 359-368
- Rengifo, M. (2017). Buen trato docente y el logro de aprendizaje de los estudiantes del 1er año de educación secundaria de la institución educativa Miguel Acosta Oyarce.
- Ruvalcaba-Romero et. al. (2018). Construcción y validación de la Escala de Buen trato en adultos mexicanos. Revista de Educación y Desarrollo. www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/46/46_Ruvalcaba.pdf
- Sanchez, M. (2021). Bioética en Ciencias de la Salud. Elsevier
- Sanz, F. (2021). *El buen trato como proyecto de vida*. Kairos
- Serra. E. (2017). Cuidado generativo y buen trato en la educación universitaria. El buen trato, mas allá de las buenas prácticas. <https://www.revista-critica.es/2017/12/22/cuidado-generativo-y-buentrato-en-la-educacion-universitaria>
- Silva Alfaro, R. (2015). Factores de eficacia percibida del clima en el aula en la FESC-UNAM.[Tesis]
- UNICEF (2015). Guía para la mejora del clima escolar en los centros educativos. <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/guia-mejora-clima-escolar-centros->
- Zatarain, M. R. (2020). UNESCO. Vocación universal y humanista. *Revista educarnos*. <https://revistaeducarnos.com/unesco-vocacion-universal-humanista>
<https://unesco.org/>

EL FORTALECIMIENTO A LA FUNCIÓN SUPERVISORA DESDE LA JEFATURA DE SECTOR

Ma. Mercedes Casián García

Línea de investigación

Gestión educativa

Palabras clave

Supervisión escolar, profesionalización docente, liderazgo educativo, autonomía de gestión, plan de intervención de apoyo, asesoría y acompañamiento.

Resumen

La jefatura de sector en educación básica es una figura normativa en la estructura de la Secretaría de Educación Pública que tiene como encomienda esencial, diseñar e implementar acciones de apoyo, asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación, así como de una estrategia de formación para el fortalecimiento de conocimientos, capacidades, habilidades y valores. Lo anterior, orientado a la profesionalización directiva, como una tarea estratégica que fortalezca el liderazgo educativo y la autonomía de gestión de las supervisoras escolares y que privilegia la intervención académica, por encima de las actividades administrativas.

Situados en esta relevante tarea, en educación preescolar, el objetivo del ensayo es generar análisis y reflexión basados en la investigación documental oficial y la propia experiencia sobre la importancia de la profesionalización de las supervisoras escolares a partir de la realidad observada desde la jefatura de sector, toda vez que se considera fundamental su labor para contribuir a la mejora de la gestión escolar y las prácticas pedagógicas.

Las acciones orientadas al mejoramiento de los equipos de supervisión y por consecuencia, a directoras y docentes, se convierten desde la mirada de la jefatura de sector, no en una obligación laboral, sino en la misión profesional que se sustenta en ideales pedagógicos que buscan el crecimiento humano y profesional permanente a través de la investigación acción, la autorreflexión, el análisis de la práctica, actualización de conocimientos sobre contenidos normativos y educativos inherentes a la función, así como el acompañamiento desde la escuela y hacia la comunidad.

“...El poder de la educación para transformar las vidas es universal. Cuando se les pregunta a los padres qué es lo que quieren para sus hijos —aun en zonas de guerra y de desastre— responden siempre lo mismo: educación. Los padres quieren que sus hijos vayan a la escuela...”

Ban Ki-moon

Introducción

El desarrollo profesional de las supervisoras escolares de educación preescolar es quizá el mayor reto en las tareas cotidianas que realiza la jefa de sector, ya que el fortalecimiento permanente de sus conocimientos, capacidades, habilidades y valores personales e institucionales, posibilitan mejorar sus prácticas en el acompañamiento al personal directivo y docente y, por ende, en la mejora de los aprendizajes del alumnado que se atiende en los jardines de niños a su cargo.

Con base en la aseveración anterior, el objetivo del presente ensayo se destacar la importancia de la profesionalización de las supervisoras escolares de educación preescolar a través de su participación en procesos formativos como diplomados, cursos, talleres y reuniones académicas que se ofertan desde la autoridad educativa federal y estatal y del apoyo académico que desde la jefatura de sector 04 se otorga, con la implementación de un plan de intervención, toda vez

que se considera fundamental la función supervisora para contribuir en la mejora de la gestión escolar y las prácticas pedagógicas.

Asimismo, es importante mencionar que se retoman los aportes teóricos principalmente de Arnaut (2004), con la mejora del desempeño a partir de la formación; Santibañez, (2017) que afirma que la formación continua influye en la mejora de la práctica; Rivera H, (2017), que destaca contenidos imprescindibles como técnicas de asesoría y liderazgo para el trabajo con las docentes y directivas, y a su vez, la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación**, MEJOREDU (2022) que propone una intervención formativa para los equipos de supervisión; Mismos que dan sustento, clarifican y sitúan de mejor manera, las bondades de la profesionalización de las supervisoras escolares, pero también permiten reflexionar sobre los obstáculos a los que se enfrentan cotidianamente estas figuras educativas, producto de la implementación de la política educativa federal y estatal, estipulada en la legislación educativa, los postulados de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la normatividad vigente expedida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), los aportes de investigación presentados por la **propia Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación** (MEJOREDU) y desde donde se han hecho esfuerzos por diseñar propuestas de formación específicas y especializadas para las diferentes figuras educativas, incluyendo a la supervisión escolar.

El ensayo se estructura con respecto de los siguientes apartados: en el marco normativo de la jefatura de sector que pretende entender su contexto normativo y, por tanto, los alcances de su función. En el apartado de la supervisión escolar se aborda la conceptualización de misma, sus atribuciones y ámbitos de competencia. En el apartado de la profesionalización de la función supervisora, se destacan las directrices legales y normativas que sustentan la profesionalización supervisora, por medio de procesos formativos regulados, así como

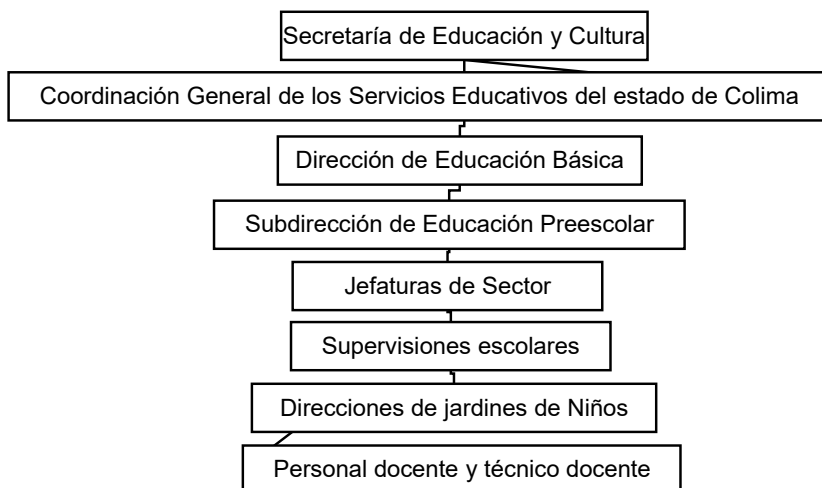
algunas reflexiones en relación a los obstáculos y retos para cumplir su misión institucional. En el apartado fortalecimiento a la función supervisora se destacan las estrategias de intervención que se ofrecen desde el sector educativo, para fortalecer el desempeño de la función supervisora, con acciones apoyo, asesoría y acompañamiento que fortalezca la autonomía de gestión escolar. En el apartado plan de intervención de la jefatura de sector se expone su diseño a partir de considerar el contexto, diagnóstico, objetivos y acciones a implementar. Finalmente se presentan las conclusiones desde la experiencia de la jefatura de sector número 04 a partir de cuatro premisas y una reflexión final sobre el fortalecimiento a la función supervisora.

Marco normativo de la jefatura de sector

“La Jefatura de Sector, agrupa a varias zonas escolares y a los supervisores de cada uno de los niveles educativos, bajo el mando de Jefe de sector. Hay indicios de esa figura desde 1930 y siguiendo su evolución normativa, fue en el año de 1987 que se puso en marcha el proyecto estratégico *Fortalecimiento de la capacidad técnico administrativa de los directivos escolares*, por el que se diseñó el *Manual del Supervisor de Zona de Educación Primaria*, así como los de preescolar, secundaria, educación especial e inicial, Tapia, G. (2009) en *Hacia un nuevo modelo de supervisión escolar para las primarias mexicanas*”.

Pese a la trascendencia de esta figura normativa y las funciones en diversas dimensiones que debe cumplir para orientar la tarea educativa, en el estado de Colima se carece de lineamientos normativos vigentes específicos para la función referida, acordes a las demandas de las políticas educativas actuales, que regulan las funciones de cada uno de los actores educativos a su cargo. Lo que prevalece es una estructura operativa vigente y que, para fines de entendimiento del presente ensayo, se muestra en la siguiente figura.

Figura 1. Relación jerárquica de la jefatura de sector con respecto de las Autoridades superiores y las Supervisiones escolares.



Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, y a partir de la experiencia y el contexto normativo de la función supervisora, donde se incluye a la figura de la jefa de sector (USICAMM 2021); su desempeño se centra en el apoyo, asesoría y acompañamiento a la formación y fortalecimiento del liderazgo académico de las supervisiones escolares a su cargo para contribuir al mejoramiento de la tarea educativa.

La política educativa estatal retoma los planteamientos de la política nacional con un enfoque de la educación humano comunitario, que constituye la base para mejorar la función y apoyar a la sociedad. En este sentido, las acciones desarrolladas con las autoridades de educación básica locales señalan la importancia de actualizar y plantear manuales de funciones acordes a los nuevos requerimientos de la política educativa actual, con la finalidad de que a partir de éstos se regule y fortalezca la función académica de la jefatura de sector para contribuir con ello, a la mejora de la calidad educativa en el Estado, como lo marca la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Cabe mencionar que la NEM busca la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la promoción del aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación; asimismo de enseñar desde la perspectiva de género y de los derechos humanos y, sobre todo, del derecho a la igualdad en la educación con inclusión, la formación ciudadana, la creación de una cultura de la paz, mejorar la actividad física e impulsar el arte, la música y la tecnología (SEP, 2022), dicho sea de paso, desde la jefatura de sector se contribuye a esta formación integral de los educandos.

La supervisión escolar

El personal con funciones de supervisión como autoridad educativa, vigila el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas, apoya, asesora y acompaña a las escuelas, además de que favorece la comunicación con toda la comunidad escolar (DOF, 2019a), para asegurar la calidad del servicio educativo que ofrecen las escuelas de la zona.

Cuatro son los ámbitos de su competencia, las prácticas de enseñanza de los maestros, el desarrollo profesional de los colectivos docentes, las relaciones y los ambientes de las escuelas, así como la vinculación con la comunidad (Secretaría de Educación Pública, SEP, 2018), aparte según Carreon y De Grauwe (2002) las funciones genéricas de la supervisión son de control y monitoreo, enlace, apoyo, asesoría y orientación tanto en los ámbitos administrativos como pedagógicos, mismas que dan rumbo a su quehacer educativo al brindar asesoría y acompañamiento, además de promover la comunicación entre pares y en la comunidad escolar, con atención a las problemáticas educativas y el impulso a la gestión de los jardines de niños que pertenecen a la zona escolar, para lograr la autonomía de gestión directiva, la mejora de las prácticas docentes y el logro de aprendizajes significativos en los alumnos.

En el mismo orden de ideas, en el perfil para la función supervisora (USICAMM, 2020), se reitera sobre el apoyo que debe brindarse a directivos y docentes en la mejora de las prácticas educativas, la promoción de la profesionalización del personal a su cargo y la gestión con otros actores e instancias para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Es necesario resaltar que la tarea de la supervisión escolar es reclamada con tareas administrativas, que generan una sobrecarga de trabajo, muchas veces burocrático, en detrimento de la intervención y el acompañamiento pedagógico a las escuelas, no obstante, se busca desde la jefatura de sector, apoyar a las figuras de supervisión con espacios de asesoría y seguimiento, trabajo colegiado a través de los Consejos Técnicos de Sector, diálogo y acompañamiento a las zonas y escuelas, basados en la colaboración y el liderazgo, que contrarresta las acciones de control, verificación y enlace con las necesidades administrativas de la autoridad educativa, tan comunes y demandantes.

En resumen, la tarea de las supervisoras escolares es de gran importancia para la operación óptima de los jardines de niños. Su participación profesional, determina en gran medida el funcionamiento regular de las escuelas y la implementación de estrategias de asesoría y acompañamiento en conjunto con las directoras para garantizar el acceso, con equidad e inclusión en la educación que se imparte en las escuelas. Por otra parte, el gran reto que prevalece para la supervisión es la carga administrativa generada por las autoridades educativas federales y estatales que tienden a desconocer la mayoría de las veces, las condiciones, las necesidades, la cultura escolar y los particularidades de los colectivos escolares y, por ende, del recurso humano que hace posible el hecho educativo.

La profesionalización de la función supervisora

Como agentes de la estructura educativa, los integrantes de los equipos de supervisión requieren de procesos formativos pertinentes a

lo largo de su vida profesional a fin de que mejoren cada vez más sus prácticas pedagógicas y con ello, abonen a la mejora de las intervenciones del personal directivo y docente, que garanticen mejores y más aprendizajes significativos en los alumnos que atienden.

Al considerar lo anterior, desde las distintas instancias internacionales y gubernamentales nacionales, se ha legislado con respecto a la necesidad de una formación inicial y continua, pertinente y de calidad para todos los actores educativos, donde se incluyen las figuras de supervisión y asesoría técnico pedagógica.

Así, por ejemplo, en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se acordaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, con 17 objetivos de desarrollo sostenible y metas específicas, donde se destaca el objetivo número cuatro que hace referencia a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, se promuevan además oportunidades de aprendizaje para todos y se resalta en su meta No. 4C la necesidad hacia el 2030, de aumentar la oferta de docentes calificados, con la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, (ONU, 2015).

De igual manera, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha promovido que los programas de formación de maestros estén enfocados al desarrollo de competencias profesionales, de igual manera la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha impulsado proyectos y recomendaciones en materia educativa en donde se incluye la actualización de los conocimientos y competencias docentes.

En el contexto nacional, desde el Artículo Tercero Constitucional se estipula que las maestras y los maestros tienen derecho a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización, para cumplir con ello, los objetivos y propósitos del Sistema Edu-

cativo Nacional (DOF, 2019b), de manera específica, en el artículo 92 de la Ley General de Educación se establece la conformación del Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización, con la intención de incidir en la solución de las problemáticas de la formación profesional y generar políticas públicas para la formación y actualización de los docentes en servicio (DOF, 2019c).

También la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM), considera la promoción de estas figuras con opciones de profesionalización que les proporcionen mayores experiencias y conocimientos, fortalezcan sus capacidades y en consecuencia, mejoren su práctica educativa para que desde las diferentes funciones, incluida la supervisión y a la asesoría técnico pedagógica, se orienten a lograr el máximo aprendizaje y desarrollo integral de las niñas y los niños (DOF, 2019d).

De la misma manera se resalta que con respecto a la formación docente, consideran los perfiles profesionales, criterios e indicadores, diseñados desde la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) como el marco común sobre lo que deben saber, ser capaces de hacer y saber ser las maestras y los maestros, los asesores técnico pedagógicos, directivos y supervisores escolares (SEP, 2022).

En este sentido, se establece que son las autoridades educativas de las entidades federativas, quienes deben ofertar programas de desarrollo profesional, a saber, diplomados, cursos y/o talleres destinados a diferentes figuras educativas, siempre apegados a los criterios, algunos expuestos anteriormente y que son determinados por la Secretaría de Educación Pública. Dicha oferta formativa debe ser pertinente y de calidad; además, debe reconocer las necesidades del aula y la escuela y proponer trayectos formativos personalizados, donde se logre la transferencia de los conocimientos y habilidades adquiridos hacia la práctica cotidiana, y con ello, se incida en la mejora del servicio educativo que se ofrece.

No obstante, las acciones que se promueven para la formación continua hasta hoy son complejas y con grandes dificultades. Es necesario mencionar que las ofertas formativas difícilmente responden a las necesidades, problemáticas, contextos y perfiles docentes, quedando éstas en procesos lineales, homogéneas y sometidas al mejoramiento laboral y salarial (Arnaut, 2004), por otra parte los aspirantes del sistema educativo en dichos procesos se rehúsan a participar si los cursos no tienen valor para los procesos de promoción vertical u horizontal que dictamina la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

A pesar de lo anterior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y **la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación** (MEJOREDU) han hecho esfuerzos por diseñar propuestas de formación específicas y especializadas para las diferentes figuras educativas; así MEJOREDU con el **objetivo de coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y los** lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados del aprendizaje, así como la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar, tiene entre uno de sus retos la formación de los docentes de educación básica en servicio. Por ello y particularmente para fortalecer el papel de directivos, se crea el *Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026. Educación básica*, que se enmarca en el Plan de Mejora de la Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente 2021-2026 y se espera que contribuya a una formación continua relevante y pertinente, que impulse el desarrollo profesional de directores y supervisores, como parte de dicho programa, específicamente para fortalecer la función supervisora, se ha puesto a disposición de las autoridades educativas estatales la intervención formativa *Acompañamiento pedagógico de la supervisión para fortalecer la gestión escolar. Intervención formativa* (MEJOREDU, 2022).

Fortalecimiento a la función supervisora

Si partimos de que la misión de la supervisión escolar es asegurar la calidad del servicio educativo que ofrecen las escuelas para garantizar el máximo logro de aprendizaje de los alumnos en condiciones de equidad e inclusión (SEP, 2018) y se reconoce a los equipos de supervisión como líderes de una zona escolar que identifican las necesidades pedagógicas de cada uno de los colectivos escolares y buscan soluciones para atenderlas, se visualiza la gran responsabilidad y los desafíos que se enfrentan en esta función.

Lo anterior no es ajeno a la jefatura de sector, por lo que dentro de las acciones prioritarias se impulsa en cada zona escolar la realización de un diagnóstico situacional, que les permita diseñar acciones de apoyo, asesoría y acompañamiento, dar seguimiento y evaluar los procesos educativos de las escuelas a su cargo, mediante referentes o estándares precisos sobre los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas como equipos de supervisión, pues les obliga entre otras prioridades: brindar un servicio educativo de excelencia, mejorar el desempeño directivo y docente de forma sostenida y lograr aprendizajes relevantes en los alumnos que se atienden.

Con base en la idea anterior, es importante apostarle a la profesionalización de los equipos de supervisión, no solo desde la formación continua que ofrecen las instancias federales y estatales, sino contribuir también a dicha profesionalización desde la jefatura de sector: por ello, las estrategias de intervención que se ofrecen desde esta instancia educativa, están encaminadas a fortalecer el desempeño de la función supervisora escolares y de la asesoría técnico pedagógica. Dichas estrategias se enmarcan en el diseño de un Plan de intervención que incluye acciones de apoyo, asesoría y acompañamiento para fortalecer la autonomía de gestión escolar (**Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de Educación Básica SAAE**, 2021), a través de los Consejos Técnicos de Sector,

Zona y Escolares, talleres breves, visitas a las escuelas, observaciones directas de la intervención supervisora, entre otras. Con la implementación del Plan de intervención se espera fortalecer el desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades y valores; además del liderazgo académico y de la supervisión, a fin de que en el quehacer cotidiano se tomen las mejores decisiones, se resuelvan las problemáticas propias de cada escuela y se vele porque en los jardines de niños que conforman las zonas escolares se ofrezca un servicio de excelencia con pertinencia, equidad e inclusión.

Plan de intervención de la jefatura de sector

El sector educativo tiene como responsabilidad velar porque cada niña y niño aprendan y se formen integralmente en todos los jardines de niños de las zonas escolares a su cargo, concretamente asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en todas las escuelas.

Entre las funciones prioritarias de la jefatura de sector están las de impulsar el desarrollo profesional de los equipos de supervisión y su autonomía de gestión mediante la organización y coordinación de las sesiones académicas particularmente en el Consejo Técnico de Sector (CTS), el apoyo, asesoría, acompañamiento, así como el seguimiento y evaluación al trabajo que realizan los equipos de supervisión, además de establecer una comunicación permanente y ser enlace con las autoridades educativas locales.

En este sentido, para garantizar el máximo logro de aprendizaje de los alumnos en condiciones de equidad, inclusión y participación (SEP, 2022), se destacan tres condiciones inherentes a la función:

- El impulso al trabajo en los Consejos Técnicos de Sector, Zona y Escolares (CTS, CTZ y CTE) en un marco de responsabilidad;
- El seguimiento a los planes de trabajo de las zona escolares y de los Programas Escolares de Mejora Continua (PEMC) de las escuelas, mediante los cuales se encaminan los esfuerzos por mejorar los aprendizajes de niñas y niños;

- Y en la medida de lo posible, atenuar la carga administrativa, a fin de no distraer el quehacer pedagógico.

Para vigilar el cumplimiento de estas tres condiciones, desde la jefatura de sector se diseña e implementa un Plan de intervención sostenido, situado, sistemático, reflexivo y colaborativo, así como del seguimiento y evaluación a las sesiones de los Consejos Técnicos de Sector, y de acompañamiento a las de Zona y Escolares, enfocado a la solución de problemas pedagógicos concretos, que permitan la mejora de las prácticas directivas y docentes, sin agregar mayores cargas administrativas y evitar en la medida de lo posible interferir u obstaculizar el liderazgo de los equipos de supervisión y la autonomía de gestión de las escuelas.

El Plan de intervención se elabora a partir de la realización de un diagnóstico situacional, que considera las necesidades propias, el contexto en el que se ubica cada zona escolar, el conocimiento y las experiencias que se tienen, las situaciones de conflicto que existen con las diferentes figuras, que da paso al análisis de la información para diseñar e implementar acciones que propicien el diálogo pedagógico, la reflexión sobre la práctica, la autoevaluación de la intervención, el enriquecimiento de las prácticas cotidianas con liderazgo educativo y gestión escolar, ello a través del trabajo con talleres breves, planeaciones conjuntas, redes de asistencia y acompañamiento a las supervisiones, prácticas colaborativas, sesiones de Consejo Técnico de Sector, observaciones directas de la intervención supervisora, discusiones grupales, seguimiento a los Consejos Técnicos de Zona y Escolares focalizados, entre otras.

Dada la relevancia del Plan de intervención como una herramienta organizativo formativo que fortalece la actuación de la jefatura de sector y logra incidir en la formación continua que se propone al personal de supervisión, que coadyuva en la mejora de sus prácticas profesionales y donde se corrobora la hipótesis de que la oferta formativa que reciben las supervisoras escolares desde las instancias

oficiales, se fortalece desde la propia Jefatura de Sector a través de la puesta en práctica de su plan de intervención.

El diseño y desarrollo del plan de intervención se fundamentan en el paradigma constructivista socio crítico y participativo, utiliza el método investigación acción, porque nos da la posibilidad de transformar la práctica, basada en las experiencias pedagógicas que viven las supervisoras escolares, además de que se fomenta la conciencia crítica y la reflexión sobre su hacer cotidiano, lo que les permite hacer mejoras, innovar y transformar sus propias prácticas profesionales.

A través del método de investigación acción, se destaca la profesionalización supervisora en la problemática a enfrentar con un enfoque crítico, desde donde se dirige la mirada y se insiste sobre la reflexión de cómo se puede mejorar la práctica profesional, con una revisión crítica y reflexiva de los procesos y de la propia práctica, donde la jefatura de sector asume el rol de dirigir y moderar el proceso formativo, además de asumir la responsabilidad compartida y la colaboración de todas las supervisoras escolares. La propuesta a partir de este diseño metodológico que considera un círculo virtuoso con procesos de planificación, acción, observación y autoevaluación, que permite actuar observar, analizar y reflexionar, a partir de la estrategia de formación y actualización desarrollada desde la jefatura de sector, particularmente con las acciones que se proponen desde el plan de intervención, donde se insiste en propiciar espacios de intercambio profesional a partir de las propias experiencias, de crear nuevos escenarios de análisis de las situaciones problemáticas que prevalecen, para con ello evaluar y en su caso, reajustar. Ante este escenario se destacan de manera sucinta el contexto, diagnóstico, objetivos y acciones.

Contexto

La oficina que alberga al Sector Educativo no. 04 de educación pre-escolar, con clave 06FJZ0004Z, se ubicada en el edificio del Centro

de Maestros de Colima, con dirección en el kilómetro 4.5 carretera Villa de Álvarez – Comala, en el municipio de Comala y está integrado por seis zonas escolares, distribuidas en cuatro municipios; tres zonas escolares en Villa de Álvarez, una en Coquimatlán, una en Comala y una en Minatitlán. El equipo se conforma por seis supervisoras con sus respectivas asesoras técnico-pedagógicas. Los 46 jardines de niños que conforman el sector escolar, se distribuyen de la siguiente manera:

La zona 04 cuenta con 10 jardines de niños, la zona 16 tiene siete y en la zona 17 son 11, estas tres zonas escolares se ubican en el municipio de Villa de Álvarez. En la zona escolar 07 de Coquimatlán hay ocho jardines de niños, la zona 06 de Comala coordina a seis jardines de niños y en la zona 13 de Minatitlán solo son cuatro jardines de niños. De los 46 centros escolares, 39 son de organización completa (hasta de nueve grupos) y cuentan con *una directora técnica, siete son de organización incompleta: bidocentes y unitarios con docentes encargadas de la dirección*, 196 educadoras responsables directas de la formación de niñas y niños desde los tres a hasta los seis años de edad.

La mayoría de los planteles se encuentran en buenas condiciones, las necesidades de infraestructura varían y van desde aquellas que necesitan pequeñas reparaciones, hasta las que requieren construcción de aulas o anexos de servicios, lo que hasta ahora no ha sido una limitante para que se favorezcan los aprendizajes del alumnado que asiste a los jardines de niños.

Diagnóstico

A partir de la revisión, análisis y tratamiento de la información obtenida de los instrumentos elaborados (rúbricas, cuestionarios, listas de cotejo, guía de observación, minutas, entre otras) para dar seguimiento y evaluar los planes de trabajo de las seis supervisiones escolares, las sesiones de Consejos Técnicos de Sector, el acompañamiento a los Consejos Técnicos de Zona y Escolares, así como las

visitas realizadas a diferentes jardines de niños, se destacan los siguientes hallazgos:

Fortalezas. Con respecto del equipo de sector educativo 04, existe un desarrollo profesional, liderazgo y gestión permanente con los seis equipos de supervisión y acorde con los sustentos teórico-normativos y las directrices pedagógicas establecidos desde la política educativa estatal y federal. Desde el sector educativo se impulsa a las supervisoras escolares para que diseñen estrategias de asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación; se impulsa el trabajo colaborativo y reflexivo en los Consejos Técnicos de Sector, de Zona y Escolares (CTS, CTZ y CTE), existe comunicación efectiva con las supervisiones para que acompañen en la coordinación efectiva de sus escuelas con las organizaciones de padres de familia, como son los Consejos de Participación Escolar, la Asociación de Padres de Familia y el Comité Participativo de Salud Escolar, principalmente. Existe una gestión efectiva del sector con otras instancias educativas y gubernamentales, donde se impulsa la formación del personal de supervisión, así como de asesoría, directivo y docente.

Además, los seis equipos de supervisión cuentan con un diagnóstico inicial en cada una de las zonas escolares, tienen una actitud positiva al trabajo, el establecimiento de un diálogo académico con el personal a su cargo; organizan y realizan reuniones académicas con las directoras a su cargo para dar seguimiento y buscar soluciones conjuntas a las problemáticas que se presentan en los jardines de niños; acompañan el trabajo de las directoras; efectúan visitas pedagógicas al 100% de los planteles adscritos a su zona escolar, por lo menos una vez cada mes, observan la práctica de las educadoras; elaboran planeadores mensuales para dar seguimiento a las acciones diseñadas en sus planes de trabajo, focalizan el trabajo de directoras y docentes con mayor necesidad de asesoría y acompañamiento; se coordinan con la jefatura de sector para la búsqueda de estrategias y soluciones a problemáticas diversas; asesoran al personal directivo en la elaboración de los Programas Escolares de Mejora Continua (PEMC) a partir de sus necesidades; así como, asesoría a directivos

y docentes que requieren un apoyo específico, han diseñado instrumentos de seguimiento, han tomado diplomados, cursos y talleres sobre las tareas principales de su función y han adquirido experiencia para la resolución de situaciones problemáticas que se presentan.

Áreas de mejora. Respecto del trabajo docente, se observa que a las educadoras noveles les falta dominio del Plan y programas de estudio vigentes, así como de las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, con respecto de los aprendizajes clave para la educación integral, particularmente de su enfoque pedagógico, así como de la complejidad de las situaciones didácticas que se diseñan para el desarrollo de los aprendizajes clave, principalmente de los campos de formación de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático. También se observa que trabajan escasamente con los materiales de apoyo existentes, como el libro del alumno, libro de la educadora, mismos que fortalecen las actividades de aprendizaje para los alumnos.

Además, se observa que la planeación que realizan la mayoría de las educadoras, no atiende las particularidades de los alumnos, especialmente aquellos con rezago educativo o en riesgo de abandono escolar, se percibe también que es poco común el trabajo más sistemático y de colaboración entre directivos y docentes para disminuir o eliminar el rezago en dichos alumnos.

Con relación a las problemáticas del trabajo de las directoras escolares, se advierte que existe un escaso acompañamiento y seguimiento a la práctica docente, ya que dedican gran parte del tiempo a las cuestiones de organización y llenado de documentos administrativos.

Sobre los equipos de supervisión, se destacan: escasa continuidad a los procesos de apoyo, asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación, con el personal directivo y docente, a pesar de que visitan los planteles y observan la práctica docente; además falta un seguimiento más sistemático a la vinculación de los procesos de formación con la práctica asesora, directiva y docente; también un acompañamiento y seguimiento más sistemático a la implementa-

ción de los Programas Escolares de Mejora Continua (PEMC), al desarrollo de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y al trabajo colaborativo de la escuela con los Consejos Escolares de Participación (CEP).

Desafíos. Continuar con el fortalecimiento al desarrollo profesional, el liderazgo y la gestión de los equipos de supervisión, impulsar el diseño de estrategias de asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación; promover el trabajo colaborativo y reflexivo en los Consejos Técnicos de Sector, de Zona y Escolares (CTS, CTZ y CTE), afianzar el trabajo coordinado de la escuela con las organizaciones de padres de familia: el Consejo de Participación Escolar, la Asociación de Padres de Familia y el Comité Participativo de Salud Escolar, gestionar y mantener un vínculo entre el sector educativo con otras instancias educativas y gubernamentales para coadyuvar con la formación profesional del personal de supervisión.

Aspectos a mejorar. La autoevaluación para identificar otras áreas de mejora; las habilidades de negociación y resolución de conflictos, el liderazgo transformador; el diseño de estrategias de seguimiento y evaluación, la gestión estratégica pensada en los aprendizajes de los alumnos, así como la sistematización de la información de procesos.

Objetivos

- Fortalecer el desarrollo profesional, el liderazgo y la gestión de los equipos de supervisión, para la mejora del logro educativo de las escuelas a su cargo.
- Impulsar en los equipos de supervisión la asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación al personal directivo y docente a su cargo, para la mejora continua de la gestión escolar y las prácticas pedagógicas.
- Impulsar el trabajo colaborativo y reflexivo en los Consejos Técnicos de Sector, Zona y Escolares, para la resolución de las problemáticas de aprendizaje, desde un enfoque inclusivo, así como en la atención de alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación (BAP).

- Fortalecer la vinculación y la colaboración de la escuela con los padres, madres de familia y/o tutores, la comunidad y otras instancias a fin de coadyuvar en la mejora de los aprendizajes de los alumnos.
- Gestionar con otras instancias educativas la formación del personal de supervisión, a partir de las necesidades detectadas, para el fortalecimiento de su función.

Acciones

Las acciones de apoyo, asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación propuestas en el plan de intervención, propician el trabajo colaborativo, la creación de espacios de análisis, discusión y reflexión sobre la propia intervención cotidiana, el seguimiento a la participación de las supervisoras en dichos procesos que se realizan desde el sector educativo. Dichas acciones se enumeran a continuación.

- Diseño de estrategias de intervención para desarrollar y fortalecer la función de la jefatura de sector con relación a la autoevaluación para identificar áreas de oportunidad, habilidades de negociación y resolución de conflictos, liderazgo transformador; diseño de estrategias de seguimiento y evaluación, sistematización de la información de procesos y gestión estratégica pensada en los aprendizajes de los alumnos.
- Impulso a la participación de los equipos de supervisión en el taller Hacia una estrategia de acompañamiento para fortalecer la autonomía de gestión escolar.
- Desarrollo y sistematización de observaciones de clase a docentes focalizadas, en colaboración con los equipos de supervisión.
- Focalización de directoras y docentes con mayor necesidad de asesoría y acompañamiento, en colaboración con los equipos de supervisión.
- Mayor coordinación de esfuerzos jefatura de sector-zonas escolares para la búsqueda de estrategias que solucionen las problemáticas existentes.

- Apoyo, asesoría y seguimiento a los equipos de supervisión en la elaboración e implementación de su plan de trabajo.
- Elaboración de planeadores mensuales del sector educativo para realizar un trabajo sistemático y dar prioridad a las actividades de índole académica.
- Realización de actividades de enlace y gestión con autoridades educativas para coadyuvar en la resolución de problemáticas existentes con relación al personal directivo, de asesoría, docente, administrativo y de mantenimiento y servicio en las zonas escolares.
- Seguimiento a las actividades de los planeadores mensuales de las zonas escolares.
- Seguimiento a la matrícula de las escuelas.
- Implementación de actividades que aseguren la inscripción y la asistencia regular del alumnado.
- Participación en las reuniones mensuales que organiza la Secretaría de Educación y Cultura con autoridades educativas y jefes de sector.
- Acompañamiento y seguimiento a los Consejos Técnicos de Zona y Escolares.
- Realización de reuniones académicas con equipos de supervisión para asesorar y dar seguimiento a su intervención.
- Desarrollo de talleres breves para los equipos de supervisión sobre distintos contenidos académicos y temáticas de relevancia pedagógica, sobre los enfoques teóricos vigentes, diseño de situaciones didácticas particularmente de pensamiento matemático y lenguaje y comunicación, evaluación formativa, trabajo colaborativo, liderazgo directivo y resolución de conflictos, entre otros.
- Diseño de instrumentos de evaluación y autoevaluación con relación a los perfiles profesionales, criterios e indicadores

para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnico pedagógica, directivo y de supervisión escolar.

- Implementación de estrategias que fortalezcan el aprendizaje entre pares y entre zonas escolares.
- Visitas de seguimiento y acompañamiento a las escuelas focalizadas, en coordinación con las supervisoras.
- Acompañamiento a la práctica supervisora.
- Desarrollo de una autoevaluación en los distintos procesos de apoyo, asesoría y acompañamiento que se otorga a las supervisoras escolares. práctica supervisora.
- Desarrollo de valoraciones periódicas a la práctica supervisora, vinculada a los procesos de formación.
- Seguimiento y evaluación del Plan de intervención del Sector educativo.

En definitiva, la jefatura de sector asume con responsabilidad, compromiso y convicción la tarea educativa, al implementar un plan de intervención y con ello, favorecer el fortalecimiento de la función supervisora.

Conclusiones

Como se ha descrito anteriormente, y citando a Arnaut (2004), se insiste en la pertinencia y el impacto que se tiene en la mejora del desempeño a partir de la formación, además de que Santibañez, (2017) afirma que la formación continua que se recibe debe influir en la mejora de la práctica docente e incluso se distingue que debe llevarse a cabo un sistema de formación especializado exclusivo para los supervisores educativos, con contenidos imprescindibles como técnicas de asesoría y liderazgo para el trabajo con las docentes y directivas (Rivera H, 2017), como lo propone Mejoredu (2022) con su intervención formativa para los equipos de supervisión.

Finalmente, y desde la experiencia de la jefatura del sector número 04 de educación preescolar en el estado de Colima expuesta

en este ensayo, se puede concluir a partir de cuatro premisas y una reflexión final sobre el tema:

Para que las niñas y niños del nivel de educación preescolar reciban una atención de excelencia, con calidez, igualdad, equidad y con un enfoque humano, pensando en la comunidad, debe existir congruencia, empatía y profesionalismo por parte de las autoridades educativas tanto federales, como estatales para que la concreción de la política educativa, a cargo de los jefes de sector, supervisores, asesores técnico-pedagógicos, directores, docentes y técnico docentes en las aulas, logren transmitir íntegramente los valores y contenidos de la Nueva Escuela Mexicana y nuevo modelo educativo que busca la transformación de México.

La práctica cotidiana de los conocimientos, capacidades, habilidades y valores, deben ser promovidas mediante acciones estratégicas esencialmente por la autoridad educativa y desde las jefaturas de sector para alcanzar el desarrollo y fortalecimiento profesional de las diferentes figuras educativas como supervisores, asesores técnico-pedagógicos, directores, docentes y técnico docentes a partir de diagnósticos pertinentes que permitan construir planes de intervención con acciones clave que coadyuven en la mejora de los aprendizajes de los alumnos.

Queda también de manifiesto, que las opciones formativas ofrecidas tanto a nivel nacional como estatal son prácticamente homogéneas y lineales o, mejor dicho, y en sentido figurado, como una cascada, ya que generalmente, no considera ni los contextos, ni las necesidades particulares del personal de supervisión, directivo y docente para desempeñarse de manera óptima en sus escuelas.

El personal que tiene el interés y motivación por participar en los procesos de formación docente como diplomados, cursos, talleres y reuniones académicas en muchas ocasiones se desaniman por la excesiva carga administrativa y de control, a la que son sometidas en las promociones verticales y horizontales dictadas por la USICAMM. Aunque las campañas político-educativas de cada sexenio prometan

la descarga administrativa, parece que seguirá siendo el mayor obstáculo para la permanente profesionalización de las supervisoras, la autonomía de gestión del personal directivo, el mejoramiento de la práctica profesional docente y por ende, del logro de aprendizajes significativos de las niñas y niños.

Por lo que se concluye que si desde la jefatura de sector se acompaña de manera sostenida a los equipos de supervisión, se ofrecen oportunidades de desarrollo profesional y formación continua para propiciar el fortalecimiento del liderazgo educativo y el desarrollo de la autonomía de la gestión escolar, se logrará mejorar sustancialmente su desempeño profesional y se dará certeza al trabajo que realizan cotidianamente para cumplir con la misión de la supervisión escolar, que es asegurar la calidad del servicio educativo que ofrecen las escuelas, para garantizar el máximo logro de aprendizaje de los alumnos en condiciones de equidad e inclusión.

“Es legítimamente maestro, el que trata de aprender
y se empeña en mejorarse a sí mismo”

José Vasconcelos.

Referencias bibliográficas

- Aguerrondo, Inés (2013). *El rol de la supervisión educativa en la gestión de las políticas públicas*.
- Antúnez, S. (2004). *La dirección escolar: justificación, naturaleza y características*. En *Organización escolar y acción directiva*. Secretaría de Educación Pública.
- Arnaut, A. (2004). *El sistema de formación de maestros en México. Continuidad, reforma y cambio. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica*. Cuadernos de Discusión, 17.
- Bonilla, R. (2006). *La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros*. SEP

DOF. Diario Oficial de la Federación (1946). *Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.*

— (1980). *Reglamento de la Asociación de Padres de Familia.*

— (1982). *Acuerdo 96 relativo a la organización y funcionamiento de Escuelas Primarias.*

— (1993). *Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.*

— (1994). *Acuerdo 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal.*

— (2008). *Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.*

— (2009). *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.*

— (2010). *Marco Legal Federal ▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

— (2019). *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.*

— (2019). *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.*

— (2019). *Ley General de Educación.*

—, (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024.*

Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). *La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación.*

— (2022). *Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026. Educación básica.*

— (2022). *Acompañamiento pedagógico de la supervisión para fortalecer la gestión escolar. Intervención formativa.*

Organización de las Naciones Unidas, ONU (2015) *Agenda 2030.*

Orientaciones Generales para la Construcción de la Normatividad en los Estados, (2006) *Orientaciones técnicas para fortalecer la acción académica de la supervisión.*

Santibañez, L., Rubio, D., y Vázquez, M. (2017). Formación Continua de Docentes: Política Actual en México y Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales. México: INEE/BID.

SEP Secretaría de Educación Pública (2018). *Fichero de estrategias didácticas para la asesoría y el acompañamiento del Supervisor Escolar.*

– (2007). *La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros.*

– (2011). *Orientaciones para fortalecer las competencias profesionales de los equipos de supervisión en las escuelas de tiempo completo.*

– (2017) *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.*

– (2017). *Acuerdo número 15/10/17 por el que se emiten los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica.*

– (2019). *ACUERDO número 12/05/19 por el que se modifica el diverso número 15/10/17 por el que se emiten los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica.*

– (2019). *Plan de estudios 2011. Educación Básica.*

– (2021). *Lineamientos generales para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de Educación Básica. SAAE.*

USICAMM. Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (2022). *Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica, Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar. SEP*

EL ESTADO SOCIOEMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL POR LA COVID-19

Mónica Natalia Medina Rodríguez

Modalidad del artículo: Reporte de avance preliminar

Línea de investigación

La línea de investigación a inquirir en este artículo como parte del informe del avance preliminar de la tesis doctoral, se considera como un proceso de trabajo y salud ocupacional y las líneas de generación y aplicación “Salud Mental y Educación” en función del tema objeto de estudio de la misma que ayudará a revelar factores y manifestaciones en el estado socioemocional en estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 144 de Ciudad Guzmán, Jalisco (UPN 144), requieren ser diagnosticados a través de diversas acciones mediante instrumentos para la recogida de datos y como resultado del mismo proporcionar atención a través de ejercicios de intervención que ayude a contrarrestar las emociones negativas para una correcta adquisición, desarrollo y realización de actividades académicas que a su vez le permitan al estudiante tener un estilo de vida más equilibrado y saludable en el periodo de pos pandemia.

Resumen

El presente artículo se redacta sobre los avances preliminares de la investigación que tiene como objetivo conocer y describir el estado

socioemocional de los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional durante el aislamiento social por la COVID 19. Este aprendizaje se dirige a cumplir las acciones para diseñar e implementar programas de tutoría para atender las situaciones específicamente relacionadas con el tema central de la investigación, como parte fundamental del desarrollo socioafectivo de los estudiantes, esto para que se conozcan a sí mismos y la manera de reaccionar ante diferentes circunstancias.

La metodología utilizada en este estudio se basa en un método mixto de investigación utilizando un paradigma que ayude a llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos y tener un acercamiento con la realidad de los estudiantes. Para ello se manejará un enfoque mixto. Para esta investigación la metodología utilizada será a través de la observación no participante, la entrevista y la encuesta, para que permita al estudiante expresar y dar a conocer sus manifestaciones y experiencias socioemocionales vividas durante el aislamiento social por la COVID 19.

Palabras clave

Estado socioemocional, aislamiento social, desempeño académico,

Introducción

En este ensayo se describe y reflexiona sobre el estado socioemocional, un tema que se ha vuelto relevante a partir del surgimiento de la pandemia de la COVID-19; ya que a todos los seres humanos ha afectado de manera distinta, pero no por eso menos importante. Como profesional de la educación y coordinadora de un programa académico en la Universidad Pedagógica Nacional unidad 144 de Cd. Guzmán Jalisco (UPN 144), la preocupación de conocer y describir el estado socioemocional de los estudiantes de nivel superior con los que se tuvo contacto en las clases a distancia, fue necesario conocer un poco de las situaciones personales que cada uno de ellos estaba pasando en el periodo de aislamiento y que de alguna manera

afectaron su desempeño académico por falta de materiales o de recursos tecnológicos además del miedo y la incertidumbre de saber que iba a pasar en el futuro y cuando es que terminaría la pandemia. Una de las prioridades fue buscar la manera de poder ayudarlos a sobrellevar el aislamiento social y el proceso de formación profesional en el que están inscritos.

Es valioso tener en cuenta la salud emocional de los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) de la UPN 144 de Cd, Guzmán, Jalisco, para realizar acciones y no dejar de lado la atención que se les puede brindar y las consecuencias que este periodo ha dejado en cada uno de ellos. La importancia de trabajar va en función de la falta de atención que ha tenido el estado socioemocional de los estudiantes del programa educativo, no es desinterés hacia ello, más bien se le ha atribuido a la preocupación de brindar atención mediante plataformas digitales y no dejar de operar los programas académicos, ya que no se sabía cuánto tiempo más estarían en aislamiento.

Los estudiantes de la LIE recibieron clases por medio de herramientas digitales a consecuencia del aislamiento social que inició en marzo de 2020 en el marco de la COVID 19, una de las afectaciones fue en el estado socioemocional y la dificultad para llevar a cabo dicha acción a distancia, pasaron insuficiencias (personales y económicas) que no les permitieron ejecutar sus tareas, aunado a ello la conectividad nula que había en su lugar de residencia, así como la falta de recursos económicos para adquirir aparatos electrónicos para recibir clases a distancia.

Como efecto de la pandemia del COVID-19 el modelo de aprendizaje ha sufrido cambios significativos los cuales han conseguido variar el quehacer docente a nivel global. Elegir una línea de investigación que permita proponer acciones que conduzcan a la adaptabilidad a diferentes maneras de impartir y recibir formación profesional a distancia con la implementación de herramientas tecnológicas

para el aprendizaje y desarrollo de contenidos académicos, así como favorecer la adquisición de habilidades socioemocionales.

La línea de investigación Salud mental y educación permite dar orientación a la exploración que se quiere realizar y proponer posibles estrategias de intervención para el desarrollo de habilidades socioemocionales en un modelo educativo a distancia y/o híbrido (de ser posible) para los estudiantes de la LIE. Se procuró buscar ejercicios para la atención del estado socioemocional; de esta manera ayudarle sobre el control de impulsos y manifestaciones que pudieran provocar emociones y sentimientos negativos que lo orillarían a dejar trunca su formación profesional.

El pasado marzo de 2020 la pandemia de la COVID-19 se dio a conocer a nivel mundial, lo cual consternó a la humanidad, en su totalidad se detuvieron todo tipo de actividades, siendo principalmente afectados los sectores económico, familiar, social y educativo. La meta a cumplir de este trabajo es describir las causas y consecuencias que hayan tenido en el estado socioemocional los estudiantes de la LIE de la UPN 144 de Cd. Guzmán, Jalisco, como resultado del aislamiento social por la pandemia por COVID-19.

Concretamente en el ámbito educativo las cosas se tornaron difíciles, los docentes se vieron obligados a impartir clases a distancia y por diferentes medios de comunicación, con la implementación de herramientas tecnológicas que tenían a su alcance, para no descuidar el proceso educativo de los estudiantes afectando de alguna manera sus emociones y sentimientos como consecuencia del encierro al que fueron obligados a estar en el marco de la pandemia de la COVID-19.

En el primer apartado, se encuentran los antecedentes y el planteamiento del problema acerca de algunos estudios realizados con estudiantes universitarios para describir el estado emocional por el cual estaban pasando derivado de la COVID-19. El planteamiento del problema, que permite vislumbrar la necesidad observada para realizar la investigación con los estudiantes de la LIE.

Los aportes teóricos que sustentan el conocimiento, identificación y consecuencias que ha dejado el aislamiento social en los estudiantes de LIE de la UPN 144, así como las manifestaciones de emociones y sentimientos que han afectado de manera significativa su desempeño académico no les permitió el adecuado desarrollo, adquisición y dominio de su inteligencia emocional sustentadas en los estudios realizados por algunos autores, haciendo énfasis en el estado socioemocional de Rafael Bisquerra citando a Goleman (2022).

En el apartado metodológico se considera utilizar el método mixto y el paradigma interpretativo porque ambos ayudarán a analizar y describir las emociones por las que ha pasado el estudiante en el periodo de aislamiento social. Apoyados de un enfoque mixto y el diseño a través de la observación no participante, la entrevista y la encuesta con una muestra por conveniencia.

Estudios realizados que denoten la importancia que tiene la atención del estado socioemocional de los estudiantes de nivel superior después de la COVID-19. Por último, las conclusiones a las que se ha llegado después de haber realizado esta investigación teórica para conocer el estado socioemocional que atravesaron los estudiantes de nivel superior y el proceso de investigación como plan de acción y el apartado de referencias.

Contextualización

Nuestro estado, Jalisco, es un estado rico en cultura, costumbres y tradiciones, así como en actividades económicas y educativas, actualmente las oportunidades de seguir estudiando principalmente para los jóvenes son cada vez mayores, lo cual es económicamente bueno para el estado porque se abren oportunidades de trabajo para los egresados de las universidades.

Descripción Geográfica

Ciudad Guzmán es un lugar enclavado en la zona Sur del estado de Jalisco, tiene sus costumbres y tradiciones muy arraigadas, anterior-

mente su actividad económica era la agricultura, actualmente es el comercio. La ciudad se encuentra en la cota de los 1500 msnm, en un valle rodeado de montañas que superan los 2000 m, al suroeste se encuentra el Nevado de Colima que con sus 4240 m representa la máxima altura del municipio y del estado de Jalisco, estado donde se encuentra en su totalidad. (Información, s. f.)

En Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco se encuentra la UPN 144 institución donde se lleva a cabo esta investigación con la población estudiantil de la LIE.

Contexto institucional

Contextualización Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 144, la Unidad UPN-144 es una de las 76 unidades ubicadas en todo el territorio nacional, dependiente de la Universidad Pedagógica Nacional, institución universitaria de formación docente e investigación en el ámbito pedagógico, así como en la formación, nivelación y actualización de profesionales de la educación.

La Unidad UPN 144 es una institución dedicada a formar y actualizar profesionales de la educación, comprometidos con la generación y aplicación de conocimientos a través de la investigación para mejorar la cultura pedagógica y la calidad educativa por medio de programas que permitan implementar estrategias en torno a las demandas de sus centros de trabajo, de acuerdo a las necesidades nacionales, estatales y regionales, teniendo como base el desarrollo y fortalecimiento de la función social de la educación, promoviendo valores como: compromiso, responsabilidad, libertad, civilidad y equidad, entre otros.(UPN Nacional, s. f.)

En UPN 144, es importante destacar las causas y consecuencias en el estado socioemocional en el marco de la COVID 19 de los estudiantes por el hecho que hemos estado en interacción con ellos nos permite identificar algunas situaciones a consecuencia de la pandemia y que pudieran afectar la trayectoria de formación profesional de los LIE a partir del aislamiento social.

Antecedentes

En el estudio realizado por Covarrubias, (2021) sobre el impacto emocional en estudiantes universitarios debido al distanciamiento social. Se analizaron algunos indicadores del impacto emocional de los estudiantes universitarios de la carrera de psicología debido a las condiciones de vida de la pandemia. Bajo un enfoque cualitativo con la finalidad de tener acercamiento fenomenológico, significado que ellos otorgan a cada una de sus experiencias situadas dentro del contexto sociocultural.

Esta investigación fue llevada a cabo en la Universidad Federal de Amazonas en Brasil. Se recogieron y analizaron vivencias ante el aislamiento social por la pandemia de COVID-19, tanto de manera normal a través de narraciones escritas, entrevistas y presentaciones programadas en foros digitales como manera informal.

En el análisis realizado de las vivencias se dio como resultado lo siguiente; afectaron la calidad y cantidad de las actividades a nivel espacial y temporal en cualquier contexto (educativo, familiar, recreativos, entre otros). Conceptos principales en esta investigación emociones, sentimientos y efectos que ha provocado la pandemia en los estudiantes universitarios en dicho contexto. Aumentando las tareas que debían de realizar en diferentes contextos en los se tenía contacto y que de alguna manera duplicaron o triplicaron los trabajos asignados a cada uno de ellos.

Importante mencionar que los seres humanos estaban acostumbrados a una rutina personal en combinación con el estudio y/o el trabajo que les permitía vivir diferentes tipos de experiencias y relacionarse con las personas con las que usualmente socializaban, una vez que se dio a conocer la pandemia a nivel mundial, afectó significativamente en diferentes aspectos de la vida cotidiana familiar, trabajo, estudio, especialmente el ámbito educativo inquietando a estudiantes de los diferentes niveles educativos obligándolos a quedarse en casa en aislamiento social.

El distanciamiento social por la COVID 19 ha sacudido el estado socioemocional de los estudiantes de nivel superior sometiéndolos a prácticas sociales poco convencionales, por medio de herramientas tecnológicas quizá poco utilizadas y no dominadas para estar en contacto con el resto de las personas con las que no deberían perder la comunicación (familia, profesores, amigos, etc.) en sus diferentes situaciones de vida así como en la formación profesional que se vio cortada temporalmente por dicha situación sanitaria por la que estaba atravesando el mundo entero.

La COVID-19 ha tenido un impacto desfavorable reflejado en preocupación (excesiva), tristeza ansiedad, estrés incertidumbre, angustia, sentimiento de soledad, estado de duelo y miedo (Terán, 2021). Estas son algunas de las manifestaciones socioemocionales que vivieron algunos de los estudiantes de LIE en el periodo de confinamiento, de ahí la preocupación de atenderlas para no dejar secuelas que le impidan desarrollarse convenientemente con las actividades que estaba realizando de manera extraordinaria procedente de este escenario de pandemia.

Algunas de las expresiones del estado socioemocional donde se vieron afectados han sido emociones y sentimientos que de manera negativa inquieto el aislamiento social en el marco de la COVID 19 creando incertidumbre, miedo y tristeza en algunos de los estudiantes que no sabían cómo enfrentar tal situación y la manera en cómo sobrellevarla para no perturbarlos más y sumirlos en una depresión que impidiera continuar con su formación académica.

Estudio del impacto psicológico de la COVID-19 en estudiantes de ciencias médicas, de los palacios Realizado por Espinoza, Mesa, Díaz, Caraballo y Mesa Landín en Cuba.

El objetivo de este estudio fue describir el impacto psicológico de la COVID-19 en estudiantes de ciencias médicas. El método utilizado fue descriptivo transversal, desde abril a julio de 2020, el universo fue de 73 estudiantes y la muestra quedó conformada por 63 estudiantes.

Se aplicó la escala de Connor-Davidson y la escala para valorar el estrés.

Los resultados obtenidos de este estudio realizado con los estudiantes de ciencias médicas fueron: El 79.4 % de los estudiantes mantuvo un comportamiento resiliente mientras que solo un 20.6 % mostró bajos niveles de resiliencia. El 33.3 % mantuvo niveles normales de estrés, mientras que el 66.7 % de los estudiantes presentó estrés (Espinosa Ferro et al. 2021 p. 2).

El aislamiento social por la COVID 19 sin duda ha dejado huella en la humanidad, se ha tenido conocimiento que los estudiantes aun siendo jóvenes se vieron afectados por este tipo condiciones sanitarias y no se ha pensado que es una población vulnerable que requiere de atención psicológica para descartar las afectaciones y secuelas que pudieron haber surgido como consecuencia del confinamiento, cómo afecto su desempeño en la formación profesional y las prácticas que la carrera requiere. Al no haber socialización con los compañeros y encargados del acompañamiento profesional en ese proceso obstaculizaron la adquisición de competencias profesionales y socioemocionales.

Es importante este estudio realizado en los antecedentes porque el estado socioemocional pudo haber desencadenado problemas que se derivan precisamente del estado psicológico como consecuencia del encierro y la falta de rutina personal y académica a la que estaban habituados los estudiantes universitarios. Evaluar el estrés por el que estaba atravesando el alumno y sus manifestaciones mediante lo socioemocional.

Hipótesis

El aislamiento social derivado por la COVID 19, derivó en los estudiantes de la LIE de la UPN 144 Ciudad Guzmán, diversas dificultades de tipo socioemocional.

- Variables independiente: aislamiento social por covid 19.

- Variable dependiente: dificultades de tipo socioemocional.

Las variables que surgen de esta investigación se provienen de aquellos elementos indispensables que se quieren conocer y describir sobre el estado socioemocional de los estudiantes de la LIE de la UPN 144, así como las manifestaciones que puedan emerger y que de alguna manera dejen huella en la forma de integrarlos en sociedad nuevamente una vez que termine el aislamiento social derivado de la pandemia.

Es preciso analizar las dificultades de tipo socioemocional que emanan por el aislamiento social por COVID 19, ya que inquieta el equilibrio personal y educativo de los estudiantes de LIE al no saber que pasará después del confinamiento, cuánto tiempo durará y cómo será la nueva normalidad.

Variables

Para identificar las variables del objeto de estudio en la identificación y descripción del estado socioemocional se tiene que poner especial atención a las manifestaciones emocionales que emanen como consecuencia del confinamiento.

La variable independiente aislamiento social por COVID 19, deja ver las manifestaciones que ayudan al estudiante a exteriorizar como vivieron el confinamiento y como impactó en su capacidad emocional para enfrentar el escenario por la pandemia.

La variable que se puede deducir como dependiente *Dificultades de tipo socioemocional*, procedente de las manifestaciones emanadas como consecuencia del confinamiento que no le permitió al estudiante desenvolverse social y académicamente de manera normal en su día a día, expresar su sentir y como lo estaba enfrentado con todo lo que con ello implicaba. Es la primera derivación a partir del aislamiento social, se piensa que un estado socioemocional equilibrado ayuda al estudiante a enfrentar las circunstancias de manera resiliente ya que fue un periodo de tiempo que no se había presentado y por lo

tanto va dejando consecuencias no tan favorables. Por lo tanto, esta variable deberá de dar sustento para las secuelas que de ella resultan.

Sin duda el sustento teórico es fundamental en el estudio del estado socioemocional para la adquisición y desarrollo de las habilidades socioemocionales y de convivencia de los estudiantes de LIE después de la COVID 19. Como apoyo para la toma de decisiones para volverse resiliente a las adversidades que han estado fuera del alcance de los seres humanos para resolverlos en periodo de tiempo corto y no llegue a dejar secuelas permanentes en la población estudiantil de UPN 144 espacialmente en los estudiantes de la LIE.

El impacto que ha provocado el aislamiento social por el estado socioemocional en estudiantes universitarios, ha afectado en diferentes áreas como la parte económica, social y educativa siendo esta la más relevante precisamente por la huella que deja en las emociones y sentimientos de forma negativa y sobre todo en las prácticas educativas de cada uno de estos estudiantes, la incertidumbre de pensar que dejaría y si era posible en un futuro volver a las instituciones educativas como había sido antes de la pandemia.

La crisis provocada por el Coronavirus 19 (COVID-19) si bien ha afectado seriamente los ámbitos familiares, sociales, laborales, económicos, también perturbó al sistema educativo mexicano en un escenario inédito, principalmente a la educación básica, siendo esta la afectada con mayor impacto, debido a la limitante de infraestructura tecnológica y comunicación y las mínimas metodologías que se tienen en este nivel educativo.

En la actualidad, es un tema que ha traído consigo controversias y problemáticas, tanto en estudiantes, profesores y padres de familia, así pues, se considera de suma importancia conocer e identificar las carencias socioemocionales que viven, las necesidades a las que se han enfrentado, las nuevas metodologías y los contrastes que existen en la educación de nivel superior.

Reflexión sobre las consecuencias que ha provocado la COVID-19 en la educación teniendo en cuenta ciertos objetivos para

la realización de este, como lo es, identificar las insuficiencias metodológicas y tecnológicas, los desafíos e impactos que existen y/o las posibles problemáticas.

Para poder trazar una posible atención mediante una intervención deberán plantearse algunas metas para identificar y describir el estado socioemocional de los estudiantes de la LIE de UPN 144 que ha quedado como consecuencia del aislamiento social procedente de la COVID 19.

Objetivo general de este estudio es el siguiente: Identificar las dificultades socioemocionales de los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 144 de Cd. Guzmán, durante el aislamiento social por la COVID-19, para conocer las dificultades y vicisitudes enfrentadas por ellos, diseñar estrategias de acompañamiento para brindar apoyo que permitan darle una solución después de la pandemia.

Al momento de estar atendiendo los grupos nos dimos cuenta de manera paulatina que algunos de los estudiantes manifestaban su incomodidad por recibir clases a distancia y el impacto que causaba en cada uno de sus procesos, por eso la inquietud de atender el estado referente a la cuestión socioemocional que le impiden al estudiante actuar naturalmente en cada una de las sesiones.

Trascendieron problemas como el insomnio, la ansiedad, eventos depresivos, miedo y los más importante e impactante la lejanía con la sociedad y la familia específicamente los miembros más vulnerables como niños, personas de la tercera edad y personas con algún tipo de padecimiento crónico degenerativo o embarazo.

De esta perspectiva que se tiene como punto de partida en el objetivo general se desprenden aquellas situaciones específicas que nos ayudarán a brindarle la atención a este tipo de situaciones que han surgido como consecuencia de la COVID 19.

- *Describir el impacto que tuvo el estado socioemocional de los estudiantes de los estudiantes de la LIE durante el aislamiento social en el marco de*

la COVID—19. Indagando de manera informal con algunos de los estudiantes llegamos a la conclusión que ha impactado a veces negativamente por miedo y la incertidumbre de lo que pudiera pasar si llegarán a ser contagiados y el desconocimiento de no saber cuánto tiempo duraría y peor aún en algún momento volveríamos a lo que antes se vivía como experiencias educativas regulares, dentro de las aulas y en convivencia con la sociedad sobre todo con sus pares para fortalecer los lazos afectivos y convivencia social.

- *Analizar la relación entre el estado socioemocional y la adaptación de haber tomado clases en casa.* Fue complicado para los estudiantes y para los docentes que los atendían en este periodo, porque quizá existieran las mismas incertidumbres y sobre todo la adaptación a nuevas metodologías a través de herramientas digitales que al principio no fueron sistemáticas y organizadas, por lo que el estado socioemocional jugó un papel importante en la armonía a este nuevo sistema que podría ser temporal. Algunos estudiantes no pudieron lograr adaptarse, mismo que provocó desertar del proceso educativo trayendo como consecuencia una carrera trunca.
- Identificar emociones y sentimientos que hayan experimentado durante el periodo de aislamiento social.
- *Caracterizar las experiencias de los estudiantes de LIE.* Sin duda las experiencias vividas en el aislamiento social a consecuencia de la COVID 19 fueron variadas, debemos de considerar principalmente la situación económica que ha llevado a estados socioemocionales no favorables por no tener herramientas para continuar con su proceso educativo, familiares que quedaron desempleados y orillaron a los estudiantes a trabajar en horarios de clases (era factible hacerlo ya que no tenían que trasladarse a la institución educativa) y permitía trabajar y estudiar a la vez. A su vez se pensó en la forma en cómo el estudiante

estaba afrontando dicha situación, las consecuencias adversas esto conllevaba, como cara opuesta no para todos los estudiantes fue negativo si consideramos a las y los estudiantes que tenían niños pequeños o nivel escolar básico les permitió estar al tanto de lo que sucedía con ellos y poder apoyar. (*Daniel Goleman y la Inteligencia emocional – Rafael Bisquerra, s. f.*)

A través de la encuesta que se aplicará a los estudiantes de la LIE como parte de las tareas para realizar esta investigación se podrá tener un número aproximado de estudiantes que tuvieron consecuencias negativas en el estado socio emocional y entonces describir las manifestaciones que repercutieron en lo socioemocional del mismo.

Planteamiento del problema

El estado socioemocional de los estudiantes de la LIE se ha visto afectado con el aislamiento social. Se afirma que cuando hay una ruptura de la cotidianidad se desarrollan en efecto diferentes aspectos psicológicos, principalmente, ansiedad, neurosis, depresión y crisis emocionales profundas (Poncela, 2021), la falta de interacción entre pares dentro del aula puede inquietar el proceso de enseñanza aprendizaje de la formación profesional de cada estudiante. El confinamiento derivado de la pandemia a 24 meses atrás de haber acaecido ha permitido modificar los modelos pedagógicos que se utilizaban de manera habitual en clases presenciales, además permitió la implementación de herramientas poco manejadas para la práctica educativa dentro del aula ofreciendo la posibilidad de la educación a distancia, mediante el uso de plataformas digitales y demás herramientas tecnológicas que permitan seguir adelante con el proceso de formación de los sujetos de este nivel.

Una de las preocupaciones de los docentes ha sido el estado socioemocional de los estudiantes que durante la pandemia por COVID 19, ha irrumpido y alterado la vida cotidiana de 7 mil millo-

nes de personas en el mundo, afectando o amenazando su bienestar emocional, concepto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como estado de ánimo en el que la persona se da cuenta de sus propias aptitudes, es capaz de afrontar las presiones normales de la vida, de trabajar productiva y fructíferamente y de contribuir a la comunidad (Espinosa Ferro et al., 2021).

Debe de ser importante para el buen desempeño de las actividades que los estudiantes tienen que hacer de manera cotidiana, algunas de las ocasiones no solo se dedican a estudiar, sino que asumen diferentes roles, por ejemplo; empleados, padres de familia, etc. La educación a distancia mediante plataformas digitales ha afectado de manera considerable el estado socioemocional y por consecuencia la adquisición y desarrollo de habilidades interpersonales y afectivas en el ámbito personal que deben ser el equilibrio en la formación particular y profesional de los estudiantes de la LIE.

Procedente del aislamiento social se ha notado un posible desequilibrio del estado socioemocional que afecta el desempeño personal y de formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 144 de Ciudad Guzmán, Jal. (UPN 144) a consecuencia del aislamiento social derivado de la pandemia Covid-19.

El estado socioemocional de acuerdo con la OMS, el estilo de savia es forma de vida que se basa en patrones de comportamiento identificables, determinados por la interacción entre las características personales individuales, las interacciones sociales y las condiciones de vida socioeconómicas (Murillo García et al. 2018 p. 137). El estado emocional es valioso en la vida personal de los estudiantes universitarios para la adquisición de nuevos aprendizajes para su vida profesional futura y su desenvolvimiento natural como futuros profesionales de la educación.

En el momento que aparece el COVID-19 el mundo se detuvo trayendo con ello una serie de consecuencias por ejemplo el cierre

de las escuelas principalmente, comercios, empresas entre otras. Las actividades en el ámbito educativo se han visto laceradas obligando a los profesionales de la educación a implementar otras maneras de llevar a cabo su práctica docente apoyados por medios digitales, a veces poco familiarizados con ellos.

La falta de interacción social posiblemente dificultó que haya un buen balance del estado de las emociones y sentimientos que el estudiante estuvo pasando con el modelo educativo a distancia emergente y el aislamiento social, en busca de un desarrollo integral en todos los aspectos, será importante pensar en dar un acompañamiento para la adquisición y desarrollo de habilidades socioemocionales.

Los docentes experimentaron algunas de las afectaciones en los estados de ánimo de los estudiantes de la LIE que posiblemente hayan sufrido sensaciones positivas y negativas derivadas del aislamiento social a consecuencia de la pandemia COVID 19, cabe la señalar la preocupación de atender situaciones y momentos que tengan en el estado anímico y que de alguna manera se manifiestan en sus acciones cotidianas y que además las actividades, se vean reflejadas en las emociones y sentimientos que le hacen concebir tomar clases a distancia.

Esta investigación que se realizará en la UPN 144 de Ciudad Guzmán, Jalisco con los estudiantes de la LIE al haber tenido comunicación con ellos de manera informal han manifestado haber experimentado emociones y sentimientos que no les favorecen en su estado anímico y la manera de enfrentar la crisis de la pandemia por COVID 19 con un modelo educativo no tradicional para su plan de estudios.

Es importante tener en cuenta los cambios de ánimo que los estudiantes hayan tenido en el periodo de aislamiento derivado de la COVID-19, podrían tener consecuencias en su desarrollo personal y académico quizá provocando frenar su formación profesional como futuros LIES.

Las habilidades socioemocionales son parte de los conocimientos que los estudiantes deben adquirir para desenvolverse como sujeto dentro de una sociedad y como educador social. Por tal motivo se debe pensar en la manera de atender el estado anímico de esta población que participará en dicha investigación, porque el estado socioemocional representa parte del equilibrio para la formación los seres humanos.

El impacto que causa en los estudiantes universitarios derivado de la crisis que estuvieron enfrentado, puede causar depresión entre otras sensaciones como, por ejemplo: tristeza, miedo, ansiedad, emociones adversas que se han producido por el encierro al que se han visto obligados por las dificultades a raíz de la pandemia.

Por lo que se considera importante brindar un buen acompañamiento para que los estudiantes aprendan a regular sus manifestaciones emocionales ante las diferentes situaciones vividas día con día, principalmente como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Marco teórico

El estado socioemocional hace referencia a las habilidades que desarrolla el ser humano para relacionarse en sociedad, manejar sus emociones, asumir toma de decisiones responsables ante diferentes circunstancias, establecer relaciones sociales positivas, haciendo hincapié que durante el periodo de aislamiento como consecuencia de la pandemia por COVID-19 se ocuparon positiva o negativamente en cada uno de los estudiantes. El fundamento teórico que dará sustento a los factores principales de esta investigación, a los objetivos del estudio, para ello es necesario realiza una exploración teórica que de veracidad y que además permita tener el acercamiento con el objeto motivo de la indagación. Algunos de los conceptos básicos en esta investigación son: Estado socioemocional, aislamiento social, desempeño académico.

En una apreciación particular se puede definir el estado socioemocional como el bienestar mental y físico para estar en armonía

con su ser interno, tener autocontrol y ser capaz de enfrentar situaciones adversas y positivas controlando sus propias manifestaciones emocionales y sentimentales.

La pandemia llevó a un aislamiento social por miedo a propagar más el virus del SARS COVID 19, este confinamiento lo podemos definir como separación de la familia y amigos así como frenar las rutinas de escuela y/o de trabajo que las personas vivían día a día, cambiando las practicas, sociales, laborales y por supuesto las educativas, dichas actividades realizadas desde casa con ayuda de medios tecnológicos para no disipar la comunicación y las actividades que tenían que realizar como parte de su diario vivir. Esta condición social perturbó especialmente las actividades académicas de los estudiantes de la LIE entorpeciendo su desempeño académico compromiso que como parte de su formación profesional deberían de cumplir.

No se debe olvidar que los sujetos con los que se trabaja en la LIE tienen características particulares tales como; formarse como futuros educadores y por lo tanto se distinguen de los otros miembros del grupo social y familiar al que pertenecen, se habla de una postura que responda a estas necesidades personales de los estudiantes. La inteligencia emocional implica mayor dominio de las emociones ante diferentes situaciones a lo largo del ciclo vital del ser humano, unas favorables unas o tanto, teniendo en cuenta la pobre actuación de muchas familias en la socialización de los estudiantes de nivel superior. Esta tarea desalentadora exige dos cambios importantes: que los maestros vayan más allá de su misión tradicional, y que los miembros de la comunidad se involucren más con la actividad escolar (Goleman, 2010). Por tal razón es importante que como profesores frente a grupo pongan especial atención a la manera de interactuar de nuestros estudiantes y lo conductual que nos dice mucho de los procesos emocionales por lo que pueda estar atravesando. Se debe ofrecer un espacio de aprendizaje sano y armónico para que sienta la confianza de ser y de estar.

Según Goleman (1995) la inteligencia emocional consiste en:

11. *Conocer las propias emociones*: El principio de Sócrates «*conócete a ti mismo*» se refiere a esta pieza clave de la inteligencia emocional: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre. Una incapacidad en este sentido nos deja a merced de las emociones incontroladas.
12. *Manejar las emociones*: La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones. La habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad es fundamental en las relaciones interpersonales.
13. *Motivarse a sí mismo*: Una emoción tiende a impulsar hacia una acción. Por eso, emoción y motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar las emociones, y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial para prestar atención, automotivarse, manejarse y realizar actividades creativas. El autocontrol emocional conlleva a demorar gratificaciones y dominar la impulsividad, lo cual suele estar presente en el logro de muchos objetivos. Las personas que poseen estas habilidades tienden a ser más productivas y efectivas en las actividades que emprenden.
14. *Reconocer las emociones de los demás*: Un don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía es la base del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean. Esto las hace apropiadas para las profesiones de la ayuda y servicios en sentido amplio (profesores, orientadores, pedagogos, psicólogos, psicopedagogos, médicos, abogados, expertos en ventas, etc.).
15. *Establecer relaciones*: El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar las emo-

ciones de los demás. La competencia social y las habilidades que conlleva, son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás.(Goleman & Bisquerra, s. f.)

De una inteligencia emocional sana pudiera ser más resiliente a las situaciones adversas como lo ha sido el aislamiento social en el marco de la COVID 19 ya que permite a los estudiantes de LIE ayudar al reconocimiento de sus propias emociones, así como encontrar la motivación intrínseca y como futuros profesionales en el ámbito educativo saber identificar las emociones en los otros sujetos (los estudiantes) para poder establecer relaciones interpersonales que se han visto afectadas en el periodo de confinamiento.

Granda & Granda (2021) La pandemia del COVID-19 ha generado cambios bruscos a nivel psicológico en la comunidad educativa, en las familias y en la sociedad en general. La pandemia sacó a la luz la cruda realidad de nuestra sociedad. Fue una situación por nadie esperada que cambio de manera radical la dinámica de vivir de la humanidad en todo el mundo.

En las afectaciones psicológicas pueden inferir en el cambio del estado socioemocional de los estudiantes de LIE de la UPN 144 durante el aislamiento social porque no se desarrollan de manera natural las competencias socioemocionales necesarias, hace falta la socialización con los compañeros para un buen aprendizaje y la interacción cara a cara con el profesor para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales. Tener destrezas para relacionarse con los demás y evocar emociones y/o aprendizajes socioemocionales como el respeto y estima hacia los compañeros, así como la buena convivencia entre ellos para que las relaciones sean más firmes, más sanas y no es necesario tener un tema en específico para promover las expresiones de las habilidades y capacidades socioafectivas.

Emociones son adaptaciones personales mediante manifestaciones psicológicas que se perciben ante situaciones específicas y pueden ser uno de los factores principales en el desempeño académico y rendimiento para la educación a distancia. Se quiere identificar, conocer y describir aquellas alteraciones socioemocionales y las afectaciones en el desempeño académico, así como la adaptación a recibir clases a distancia de los estudiantes de la LIE para ello es importante la adquisición de las habilidades del saber ser y el saber convivir que tienen que desarrollar como componente para su impulso como futuros profesionales de la educación.

Las emociones juegan un papel importante en el desarrollo educativo de los estudiantes de cualquier nivel, los alumnos de nivel superior a menudo se ven afectados por situaciones que laceran su salud y equilibrio emocional que no le permitan fluir adecuadamente en la escuela. Si bien es cierto esta pandemia no ha sido fácil de enfrentar, nos va dejando secuelas que debemos atender de manera personal para poder realizar una buena praxis y de la misma manera ayudar o guiar al alumno para que busque ese equilibrio emocional que es necesario para un buen desempeño académico y no abonar la carrera profesional de tal manera que alcance las competencias del perfil de egreso mediante esta modalidad de trabajo a distancia.

La inteligencia emocional se concibe como como la habilidad para manejar sentimientos y emociones discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones.

Tener buenas competencias emocionales, y en concreto una inteligencia emocional desarrollada, no garantiza que sean utilizadas para hacer el bien y no el mal. Hay que prevenir que las competencias emocionales sean utilizadas para propósitos explotadores o deshonestos. Por esto es muy importante que los programas de educación emocional vayan siempre acompañados de unos principios éticos. La educación emocional y la educación moral tienen

que confluir. La dimensión ética y moral debe estar presente en el desarrollo de competencias emocionales. (Bisquerra Alzina, 2011)

Desarrollar competencias emocionales para la vida después del aislamiento social derivado de la pandemia por COVID 19 se considera necesario realizar ejercicios que favorezcan las habilidades socioemocionales que se hayan visto afectadas de manera significativa durante este periodo de confinamiento. Fue difícil volver a las aulas sin haber considerado programas de atención socioemocional y afectivos que le permitieran al estudiante incorporarse a la nueva normalidad después de la pandemia.

Es preciso diseñar programas de atención emocional para los estudiantes de la LIE por haber enfrentado el aislamiento sin un acompañamiento de tutoría para sobrellevar esta situación que los afecto elocuentemente sus estados socioemocionales, atravesando por diferentes estados de ánimo debido a la incertidumbre y el miedo de saber lo que pasaría si el periodo de aislamiento social se prolongará más del tiempo que ya había transcurrido.

Se revisaron algunos artículos con diferentes investigaciones hechas con situaciones similares a las del objeto de estudio de este documento en donde se resalta la importancia de atender el estado socioemocional de los estudiantes universitarios en contextos variados, también se hace referencia a la necesidad de que se tengan profesores capacitados en el uso, manejo y tal vez dominio de las herramientas que fue necesario utilizar en el periodo de confinamiento para la atención de las clases a distancia.

Educación emocional un complemento en el proceso de enseñanza aprendizaje virtual a nivel superior durante la Covid-19, estudio realizado en el Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, de Baja California, México por Alvarado Melitón. (Así no se redacta el estado del arte, primero se da una introducción compartiendo cuántos documentos, de qué tipo y

sobre qué temas encontró, justificando la relación o aportación a su tema de investigación)

Tiene como objetivo principal que el docente digital tenga un reto para aceptar estrategias didácticas, innovadoras, habilidades y destrezas emocionales. Sin dejar de lado el conocimiento teórico-práctico impartido a los alumnos en las aulas virtuales, así como la socialización interactiva.

Con la finalidad de conocer la importancia de la aplicación de la educación emocional y la inteligencia emocional en el nivel de educación superior. Que permita hacer frente a situaciones adversas como las que se vivieron en la pandemia por Covid-19 para la adquisición de competencias socioemocionales usadas en el entorno académico, social y laboral mediante estrategias justificadas para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje virtual.

Paradigma

Interpretativo permite analizar las emociones humanas de los estudiantes de la LIE en su propio contexto, lo que intenta describir esta investigación es conocer el estado socioemocional mediante manifestaciones emocionales y sentimentales durante el aislamiento social por la COVID 19.

Según (Toro, s. f.) El estudio descriptivo – interpretativo trata de descubrir el significado de las acciones humanas y de la vida social, al dirigirla labor a entrar en el mundo personal de los individuos, en las motivaciones que lo orientan, en sus creencias. Se torna un poco complicado conocer lo que el estudiante de LIE estaba pasando en el periodo de aislamiento derivado de la pandemia, el paradigma interpretativo ayuda a efectuar un análisis del estado socioemocional que estaba viviendo dicho sujeto en este periodo de tiempo lejos de la sociedad y de las aulas como tal, sin la compañía y convivencia de los compañeros y de los profesores que conducen su proceso de formación dentro de la UPN 144.

El paradigma interpretativo intenta dar una respuesta a los significados subjetivos que tienen cada uno de los estudiantes que participe en esta investigación, para que el propio investigador construya su teoría a base de supuestos explicados por los mismos participantes, de tal manera que permitan llegar al análisis y una futura interpretación y como consecuencia brindarles un programa de tutoría para la atención individualizada del estado socioemocional de los sujetos que así lo requieran, pero esto será una vez llegado a la interpretación de la información recabada.

Metodología

Para llevar cabo esta investigación, se utilizará el método mixto, es la composición de lo cuantitativo y cualitativo en una investigación que amplíe la visión de las metas que se quieren alcanzar con dicha exploración. El procedimiento deberá responder a las características del estudio, se intenta describir la situación y manifestaciones socioemocionales y las expresiones de tipo emocional y la cantidad de ellos que han presentado necesidades de atención personalizada y/o acompañamiento para mejorar su estado emocional que ha sido afectado como consecuencia del aislamiento social y los ha obligado de alguna manera a llevar las clases mediante herramientas digitales sin tener un buen dominio en el manejo de ese tipo de herramientas y quizá no contar con los recursos necesarios para dicha acción.

El método mixto una propuesta de categorías a seguir para su implementación:

Greene y colaboradores definieron cinco categorías de propósitos u objetivos para el uso de MM en estudios de investigación: 1) para informar sobre el desarrollo de un método a partir del otro, al utilizarlos secuencialmente para incrementar la validez de un constructo; 2) para explorar áreas que se superponen en el fenómeno de interés con el uso de distintos métodos con el fin de mejorarlos, ilustrarlos o clarificar los resultados; 3) para triangular y corroborar los resultados utilizando distintos tipos de da-

tos; 4) para incrementar la problematización del estudio al hacer converger la metodología en varios componentes de la pregunta de investigación; y 5) para especificar las inconsistencias descubiertas que abren nuevas perspectivas develadas en el análisis y los resultados al emplear MM. (Hamui-Sutton, 2013 p.212)

El método mixto en esta investigación ayudará a dar mayor claridad y veracidad de los datos obtenidos de los instrumentos que se aplicarán de forma cuantitativa y la interpretación de lo observado en la investigación de campo y los registros hechos las guías de observación y las entrevistas que se realizarán con los estudiantes de la LIE.

Mostrar mayor interés por los resultados que obtengan para buscar alternativas que cubran las necesidades que los estudiantes manifiesten para mejorar su estado socio emocional en el periodo pos pandemia buscando el equilibrio de lo sucedido en el aislamiento en el que estuvieron y el enfrentamiento a una nueva realidad.

Enfoque

El enfoque que se esboza en esta investigación será mixto (cuantitativo y cualitativo), es posible llevarlo a cabo de esta manera por la metodología que se utilizará para la recogida de la información como uno de los factores trascendentales de la investigación, sin duda el proceso que a través del guía que se utilizará. Este enfoque favorece para que la perspectiva que tenga el investigador sea más amplia y veraz del objeto de estudio el cual permite plantear el problema con claridad para formular los objetivos adecuados para estudio, así como la conceptualización teórica pertinente.

El proceso de investigación mixto implica una recolección, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos que el investigador haya considerado necesarios para su estudio. Este método representa un proceso sistemático, empírico y crítico de la investigación, en donde la visión objetiva de la investigación cuantitativa y la visión subjetiva de la investigación cualitativa pueden fusionarse para dar respuesta a problemas humanos. (Otero-Ortega, 2018)

Este tipo de enfoque permite ampliar la visión del investigador para realizar el estudio con sujetos en donde se busca conocer y describir el estado socioemocional de los estudiantes de la LIE durante el aislamiento social en el marco de la pandemia por COVID 19, en ese análisis permite saber si las manifestaciones socioemocionales afectaron de manera negativa en su desempeño académico.

Diseño metodológico

Las acciones para realizar esta investigación serán por medio de técnicas e instrumentos para la recogida de la información en primer momento la observación no participante, entrevistas y una encuesta para los estudiantes de la LIE de la UPN 144.

- Observación no participante, porque durante el periodo de aislamiento el contacto que se tuvo con los estudiantes fue por medio de plataformas digitales que fueron utilizadas como aulas virtuales, esto no permitió observar cara a cara las expresiones socioemocionales de los sujetos participantes en la investigación.
- Entrevista permitirá tener información relevante de propia voz y experiencia de los sujetos participantes y para ello se elegirá una muestra de estudiantes para la realización de las mismas y a su vez le deja prestar atención al investigador el lenguaje no verbal para contrarrestar con lo que el sujeto relata en cada uno de las preguntas que lleven al diálogo y rescatar las experiencias vividas durante el aislamiento social.
- Encuesta esta técnica de recolección de información refuerza y amplía la información obtenida de las entrevistas y de la observación no participante para llegar a hacer el análisis correspondiente para el estudio que se realizará.

Una vez que se hayan aplicado los instrumentos para la recogida de la información se hará el análisis de los resultados por medio de la triangulación que acceda a hacer una interpretación de los datos obtenidos y conocer para hacer una descripción de la realidad.

Conclusiones

El panorama actual de la educación superior en nuestro país debe de ser adaptativo a las nuevas necesidades que surgen durante y después de la contingencia sanitaria, como; la capacitación a docentes y estudiantes de todos los niveles para el manejo y utilización de las herramientas tecnológicas necesarias para enfrentarlo y también importante saber cómo apoyar al estudiante a desarrollar habilidades socioemocionales aun estando en un modelo educativo a distancia, trabajar la resiliencia en diferentes situaciones que pueden tener secuelas en distintas áreas del desarrollo del estudiante como lo es el estado socioemocional, la desmotivación por no estar en clases presenciales, quizá el tener la seguridad de contar con las herramientas para no truncar su proceso educativo y otros recursos necesarios para cumplimiento de tareas académicas ayude a disminuir los estados socioemocionales adversos para el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

Adaptación a la cultura de la digitalización que ya no volverá a ser lo mismo, modalidades de educación abierta y a distancia, innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje en y fuera del aula y en múltiples espacios, buscando mejor calidad educativa, apoyar la investigación, la inclusión, debemos trabajar para cumplir con los objetivos y metas que el mismo sistema educativo nos propone para trabajar bajo este enfoque humanista, de apoyo y tutoría para los estudiantes más vulnerables a este arquetipo de circunstancias no tradicionales y/o habituales.

Desafíos que la educación superior tiene que enfrentar en un futuro debido a las actividades que se detuvieron mundialmente a consecuencia de la propagación del virus COVID 19, nos ha hecho pensar que se estaba haciendo dentro de las clases presenciales y promoviendo las habilidades socioemocionales fortaleciendo las relaciones inter e intrapersonales para una buena convivencia y socialización con los compañeros de clase y los profesores , de qué

manera y los resultados se obtenían con las estrategias que se estaban utilizando. Fue repentina la suspensión de clases presenciales afectando enormemente las emociones y sentimientos por el miedo y la incertidumbre de lo que pudiera pasar con la propagación de la COVID, siendo severamente lesionadas tres áreas principales a nivel mundial, el área de salud, el área económica y el área educativa, siendo esta última del interés para el objeto de estudio de este escrito y sacar a relucir la importancia que tienen las emociones en el proceso educativo de los estudiantes de nivel superior.

Los estudiantes de la LIE manifestaron a través del diálogo la incomodidad que sintieron en el periodo de aislamiento social por la COVID 19 y lo que en su momento provocó con sus estados de ánimo y las secuelas que ha dejado algunas por tiempo prolongado.

Es trascendental atender los objetivos que persigue esta investigación específicamente con la población antes mencionada. Con el fin Identificar las dificultades socioemocionales de los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 144 de Cd. Guzmán, durante el aislamiento social por la COVID-19.

Por lo tanto, se ha pensado en la manera de cómo llegar a la caracterización de las consecuencias que ha dejado el aislamiento social por la COVID-19 y no solo asemejarlas sino atenderlas para buscar el equilibrio emocional de los estudiantes de LIE.

La educación emocional como factor en el proceso de enseñanza aprendizaje ayudar a hacer un análisis del estado socioemocional de los estudiantes de LIE mediante un método de investigación cualitativa que permita hacer una descripción de la crisis enfrentada durante el aislamiento social como consecuencia de la COVID 19. Además, se debe resaltar que el profesor debe tener el fin de actualizar sus habilidades metodológicas en el ámbito digital y como reto conocer estrategias didácticas, innovadoras, habilidades y destrezas empáticas y socioafectivas que le permitan socializar con los estu-

diantes, sin dejar de lado el conocimiento teórico-práctico compartido en las sesiones clase en el modelo a distancia y la socialización interactiva entre alumno-profesor.

Con el propósito de conocer la importancia de la aplicación de la educación emocional y la inteligencia emocional en el nivel de educación superior específicamente con los estudiantes de LIE de la UPN 144. Que permita hacer frente a situaciones adversas como las que se vivieron durante en la pandemia de Covid-19 para la adquisición de competencias y habilidades socioemocionales usadas en el entorno académico, social y laboral mediante estrategias justificadas para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje virtual.

Referencias

- Artículo 3º constitucional*. (15 de 05 de 2019). Obtenido de Artículo 3º constitucional : <https://www.dof.mx>
- Bisquerra Alzina, R. (2011). Educación emocional. *Padres y maestros*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/81300>
- CM, L. M. (06 de 04 de 2020). *Las 4 claves para entender el modelo educativo: Nueva Escuela Mexicana*. Obtenido de Las 4 claves para entender el modelo educativo: Nueva Escuela Mexicana: <https://www.youtube.com/watch?v=AcUTmlb8a6A>
- Comellas, M. d. (2002). *Las competencias del profesorado para la acción tutorial*. Barcelona: Praxis.
- concepto.de*. (25 de septiembre de 2020). Obtenido de concepto.de: <https://concepto.de/tecnologia/>
- Coronado, M. (2009). *Competencias docentes. aplicación enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional*. Buenos Aires, Argentina : Noveduc.
- Dunstan, S. M. (09 de septiembre de 2019). *El enfoque pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana*. Obtenido de El enfoque pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana: <https://www.educacionfutura.org/el-enfoque-pedagogico-de-la-nueva-escuela-mexicana/>

- Educación, R. (11 de mayo de 2020). *Salud mental, clases virtuales y educación superior*. Obtenido de Un informe de la Universidad Javeriana señaló los retos contra la ansiedad en la pandemia.: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/salud-mental-clases-virtuales-y-educacion-superior-494212>
- es.scribd.com. (13 de junio de 2012). Obtenido de es.scribd.com: <https://es.scribd.com/doc/96977697/Ejemplos-de-Investigacion>
- Gámez, A. N. (2005). *Las competencias profesionales del formador. Una visión desde la formación continua*. Barcelona, España: Juventud.
- Goleman, D. (2010). *La inteligencia emocional. por qué es más importante que el cociente intelectual*. México: Vergara .
- Daniel Goleman y la Inteligencia emocional – Rafael Bisquerra*. (s. f.). Recuperado 10 de octubre de 2022, de <https://www.rafaelbisquerra.com/inteligencia-emocional/daniel-goleman-y-la-inteligencia-emocional/>
- Daniel Goleman y la Inteligencia emocional – Rafael Bisquerra*. (s. f.). Recuperado 10 de octubre de 2022, de <https://www.rafaelbisquerra.com/inteligencia-emocional/daniel-goleman-y-la-inteligencia-emocional/>
- Hamui-Sutton, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 2(8), 211-216. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72714-5](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72714-5)
- González, H. D. (2012). *Metodología de la investigación. Propuesta, anteproyecto y proyecto* . Bogotá : Eco ediciones .
- Daniel Goleman y la Inteligencia emocional – Rafael Bisquerra*. (s. f.). Recuperado 10 de octubre de 2022, de <https://www.rafaelbisquerra.com/inteligencia-emocional/daniel-goleman-y-la-inteligencia-emocional/>
- Espinosa Ferro, Y., Mesa Trujillo, D., Díaz Castro, Y., Caraballo García, L., & Mesa Landín, M. Á. (2021). Estudio del impacto psico-

- lógico de la COVID-19 en estudiantes de Ciencias Médicas, Los Palacios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46, e2659.
- Granda Granda, T., & Granda Carrión, J. (2021). Educación emocional y su vinculación en el proceso de aprendizaje en tiempos de pandemia. *Orientación y Sociedad*, 21, n.o 1. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/122590>
- Información, T. de la. (s. f.). *Breve Monografía Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco*. Recuperado 18 de octubre de 2022, de <http://zapotlan.gob.mx/Pagina.aspx?id=b39c23f5-ee03-4f65-9ffc-53ae-8b36f84a>
- Murillo García, N., Cervantes Cardona, G. A., Nápoles Echauri, A., Razón Gutiérrez, A. C., Rivas Rivera, F., Murillo García, N., Cervantes Cardona, G. A., Nápoles Echauri, A., Razón Gutiérrez, A. C., & Rivas Rivera, F. (2018). Conceptualización de Competencias. Socioemocionales y Estilo de Vida de estudiantes universitarios de ciencias de la salud. *Polis*, 14(1), 135-153.
- Otero-Ortega, A. (2018). *ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN*.
- Poncela, A. M. F. (2021). 2020: Estudiantes, emociones, salud mental y pandemia. *Revista Andina de Educación*, 4(1), 23-29. <https://doi.org/10.32719/26312816.2021.4.1.3>
- Terán, M. A. C. (2021). IMPACTO EMOCIONAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEBIDO AL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID-19. *Amazónica - Revista de Psicopedagogia, Psicologia escolar e Educação*, 13(1, jan-jun), Art. 1, jan-jun.
- Toro, D. D. (s. f.). *En la Construcción del Conocimiento desde los Objetivos de Investigación*. 244.
- UPN Nacional. (s. f.). Recuperado 12 de octubre de 2022, de <https://upn.mx/index.php/red-de-unidades/upn-nacional>
- Jenny, A. O. (23 de abril de 2020). *Los docentes en la primera línea emocional de la pandemia*. Obtenido de Docente del programa de psi-

cología escuela de medicina y ciencias de la salud.: www.urosario.edu.com

Ley Genral de Educación . (06 de 07 de 2020). Obtenido de Ley General de Educación : https://www.diputados.gob.mx/LeyesBilio/pdf/LGE_300919.pdf

Pública, S. d. (2009). *Comptencias para el México que queremos*. México: SEP.

SEP. (17 de 04 de 2020). *¿Una nueva escuela o un nuevo Currículo para la educación básica?* Obtenido de Secretaria de Educación Pública: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982019000400182&Ing=es&nrm=iso

UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID19*. Obtenido de La educación en tiempos de la pandemia de COVID19: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45904>

LA PROFESIONALIZACIÓN SITUADA DE LA FUNCION DIRECTIVA, PRIORIDAD DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR

Olga Lidia Lara Ruiz

Línea de investigación

Gestión Educativa

Resumen

La responsabilidad más importante de la supervisión escolar es cumplir con la misión encomendada por la Secretaría de Educación Pública (2018) de asegurar la calidad del servicio educativo que prestan las escuelas a su cargo, para garantizar el máximo logro de aprendizaje de los alumnos con equidad e inclusión.

El objetivo del presente ensayo es destacar la imperante necesidad de impulsar la profesionalización situada de la función directiva desde la Supervisión Escolar 06 de Educación Preescolar, fundamentada en la investigación documental oficial, la información obtenida de diferentes procesos de asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación, así como la reflexión sobre la propia práctica que se genera en diferentes espacios formativos en que participa el personal directivo. Con relación a ello, la supervisión escolar enfatiza la necesidad de organizar procesos de profesionalización situada para el personal directivo a través de la asesoría, el acompañamiento, la gestión, el fortalecimiento al liderazgo pedagógico, el impulso a la autonomía profesional, la incorporación de condiciones socio afectivas pertinentes, así como de la realidad escolar en donde se desempeñan. Lo anterior, demanda una participación dinámica y proactiva de los actores involucrados en la labor educativa, por lo que el trabajo directivo y de supervisión escolar es fundamental para materializar la misión de la escuela.

Palabras clave

Profesionalización situada, función directiva, asesoría y acompañamiento pedagógico, mejora de la práctica, autonomía profesional.

Introducción

La escuela necesita de una persona que la dirija y guíe para que los procesos que en ella se desarrollen y las relaciones que se establezcan con la comunidad, los alumnos y sus familias, así como con el personal docente y administrativo, sean en términos de una educación verdadera que es la que sucede al interior de cada aula y de cada centro escolar (Schmelkes, 1996) y, dicho sea de paso, que mejore el servicio educativo que ofrece a la comunidad a la que debe su hacer.

Por otra parte, la escuela no es un isla, depende de un sistema educativo más amplio; forma parte de un grupo de escuelas ubicadas en una área geográfica determinada por la Autoridad Educativa Estatal (AEE) y que están adscritas a una zona escolar específica, la cual dirige la Supervisora quien, desde su nivel de competencia y responsabilidad, debe vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables (DOF, 2019c); facilitar y promover la equidad, inclusión y la excelencia de la educación a través del apoyo y la asesoría a los centros escolares; favorecer la comunicación no solo entre las mismas escuelas, sino también con las madres, padres de familia y/o tutores; es decir, sus acciones inciden en la formación de los pequeños y deben estar orientadas para que los jardines de niños operen con regularidad, ofrezcan un servicio óptimo y cumplan con los fines de la educación.

Dado que es necesario tener un mismo panorama y sumar esfuerzos de hacia donde dirigir el mejoramiento continuo de las escuelas, se resume que la Supervisora y la Directora que convergen en la zona escolar 06, necesitan estar en sintonía con las necesidades de transformación del quehacer escolar, principalmente del aspecto que se vincula con la práctica pedagógica y centrar su atención en ello. Al hacerlo,

se toman decisiones que conducen a la profesionalización situada de la función directiva. Sin embargo, el sistema educativo demanda la realización de múltiples tareas administrativas, que distraen a las directivas y obstaculizan la gestión pedagógica que, de no ser atendida, dificultarían la mejora escolar y el avance de los resultados educativos.

Ante la problemática que conlleva la falta de formación específica para el desempeño de la función directiva acorde a sus necesidades, el objetivo del presente ensayo es destacar la responsabilidad que tiene la supervisión escolar 06 de educación preescolar de impulsar la profesionalización situada del personal directivo a su cargo, a través acciones de asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación, diseñadas en un apartado específico denominado Trayecto de profesionalización situada, inserto al Plan de trabajo que favorezca la gestión, el liderazgo pedagógico, la autonomía profesional, la organización escolar y la reflexión sobre la práctica.

Las temáticas que aquí se abordan versan sobre la profesionalización situada de la función directiva prioridad de la supervisión escolar y se organizan en los apartados de Los directivos como agentes de la transformación educativa, Profesionalización de la función directiva y corresponsabilidad de la supervisión escolar, Alcances de la función supervisora, Formación y profesionalización directiva, Plan de trabajo de la supervisión escolar que incluye el Trayecto de Profesionalización Situada.

Los directivos como agentes de la transformación educativa

Los cambios a alta velocidad en la sociedad del siglo XXI han elevado la importancia del reto en la educación; organismos internacionales como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se ocupan en no perder de vista en sus agendas de

trabajo, la discusión acerca de hacia dónde debe ir la educación en el mundo y, considerar, con lo cual estamos de acuerdo, que la educación es un pilar para la construcción de un modelo común de sociedad democrática. En consecuencia, promueven el desarrollo de una ciudadanía participativa e impulsan en los países miembros la atención de problemáticas educativas importantes presentes en los distintos sistemas educativos como el rezago escolar, la escasa calidad en la educación pública, la conexión entre educación y el empleo, le necesidad imperativa de fortalecer la profesión docente en las distintas funciones, entre otros temas de importancia internacional. Así, el fortalecimiento de la profesión directiva y docente permanece como un contenido de interés para los organismos internacionales ya que estiman que los docentes son la clave para lograr una educación de calidad y para asegurar la equidad y la inclusión.

Desde esta perspectiva y a partir de la experiencia en la función supervisora, resulta claro que es necesario poner en marcha acciones y procedimientos eficaces para favorecer y respaldar la buena enseñanza y el desarrollo profesional del personal directivo así como garantizar que la asesoría, acompañamiento y retroalimentación impacten positivamente para fortalecer la dirección de las escuelas a fin de mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

De igual manera desde la política educativa nacional, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se hace referencia a la profesionalización de directivos, como agentes de la transformación educativa (SEP, 2022) por ello, se pretende fortalecer su quehacer escolar con relación al desarrollo de sus capacidades técnicas y de gestión, priorizando siempre el interés superior de las niñas, niños, enmarcada en el artículo 3º Constitucional, que garantice el desarrollo de aprendizajes significativos y la continuidad de los trayectos formativos del alumnado.

Dentro de este marco legislativo, la Nueva Escuela Mexicana busca la equidad, la excelencia y la mejora continua de la educación,

a partir de la cual, todas las niñas y niños no deben quedar fuera de los aprendizajes significativos ni de las oportunidades de desarrollo integral que ofrece la vida escolar, por lo que también impulsa en los colectivos de directivos y docentes el aprendizaje colaborativo desde la gestión escolar, para mejorar las prácticas a través del diálogo, la negociación, el aprender entre pares, con y a partir del otro, así como con la creación de iniciativas colectivas que movilicen el desarrollo del quehacer entre todos y en beneficio de todos, por ejemplo en el diseño e implementación del Programa Escolar de Mejora Continua, donde se consideren distintas condiciones de la realidad escolar. (SEP, 2019). Sin embargo, es necesario mencionar que los resultados del logro en el aprendizaje no depende exclusivamente del colectivo escolar, ya que se involucran otros aspectos importantes fuera de su alcance, como la falta de seguimiento sostenido a su quehacer, la falta de personal, la oferta de formación continua que no cubre las necesidades y expectativas, la carencia de materiales y recursos educativos que deberían proveerse desde la Secretaría de Educación Pública y las instancias estatales y que no llegan a las escuelas, entre otras condiciones básicas.

Así, la docencia que se exige en la escuela pública, se basa en las mejores prácticas de directores y docentes y en la confianza de centrar su quehacer en lograr que niñas, niños y adolescentes aprendan (USICAMM, 2022). Lo anterior, al menos desde la experiencia en la función supervisora, es todo un desafío para el Sistema Educativo Nacional al tener escuelas con marcada desigualdad en la dotación de recursos tanto físicos como didácticos (Schmelkes, 1996) a los que se suma la desigualdad en la entrega de recursos económicos, actualmente otorgados por distintos programas sociales a través de la Secretaría del Bienestar principalmente a las ubicadas en zonas rurales y algunas en áreas urbanas.

Por otra parte, vale la pena hacer alusión a Muñoz (2022), quien en una entrevista realizada en el portal de política educativa Pano-

rama de la OEI, hablando de la función directiva, comparte que no solo se trata de legislar para mejorar la educación sino que también es necesario generar las condiciones para que los directores de las escuelas puedan concentrarse en realizar sus distintas tareas. Aquí surgen las siguientes interrogantes: ¿cuáles son estas condiciones? ¿son las mismas para todos? ¿quiénes deben generarlas? Se abraza la idea de que se trata de dar mayor autonomía profesional y ampliar el campo de actuación y de toma de decisiones producto de la profesionalización situada del quehacer directivo.

La USICAMM, también considera importante que los directivos escolares tomen diplomados, cursos y talleres relacionados con su función, mismos que otorga la Secretaría de Educación Pública a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRO-DEP tipo Básico), sin embargo es importante destacar que el personal directivo, se encuentra ante una realidad escolar que implica la atención de situaciones administrativas y pedagógicas que requieren soluciones específicas y que rara vez los contenidos de diplomados, cursos y talleres que se ofertan, hacen alusión a la práctica directiva situada, lo cual nos lleva a considerar que no es suficiente y en otros casos, ni pertinente dicha oferta formativa (Mejoredu, 2022a).

Cabe considerar, por otra parte, que en el marco de los Lineamientos Generales para la Operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de Educación Básica (SEP, 2021), desde la supervisión escolar se debe priorizar acciones tendientes a identificar las necesidades técnico pedagógicas del personal directivo y definir a quiénes se dará asesoría y acompañamiento a fin de orientarles y coordinar acciones hacia la mejora de las prácticas académicas y, en consecuencia, la mejora educativa del servicio que ofrecen, lo cual no es sencillo, pues implica para la supervisión, tener un conocimiento amplio de las características, condiciones, actitudes, formas de pensar la docencia e implementarla si realmente se quiere incidir en la mejora educativa de los centros educativos bajo su responsabilidad.

Profesionalización de la función directiva y corresponsabilidad de la supervisión escolar

Al retomar definiciones de Darling-Hammond (2005) y Perreoud, (2010), y al agregar los saberes y experiencia adquirida a lo largo de los años en el servicio educativo, se considera la profesionalización situada como un proceso continuo de reflexión de la práctica que se sitúa en el contexto (tiempo y espacio) en donde se generan y combinan conocimientos, saberes y la experiencia docente y cuyo objetivo no es solo acumular aprendizajes, sino fortalecer o construir herramientas profesionales para realizar un autoanálisis de la práctica y el entorno a fin de reconstruir el quehacer y ejercerlo mejor cada vez, dado que la profesionalización no constituye el estado final al que se encaminan las ocupaciones, sino que es más bien un proceso continuo en persecución de un ejercicio útil y responsable de la misma (Darling-Hammond, 2005, citada por Eírin et al., 2009, en Desarrollo profesional y profesionalización docente. Perspectivas y problemas).

¿Por qué centrarnos en la importancia de la profesionalización de la función directiva y de la corresponsabilidad que conlleva la supervisión para que así suceda?

En la actualidad, cuando un docente se promueve a un cargo de dirección en educación básica, está “obligado” a participar en los programas de habilidades directivas que son determinadas por la autoridad educativa de cada estado (DOF, 2019b); la temporalidad de estos programas es por un ciclo escolar, como el diplomado que hace referencia a una gestión directiva centrada en el aprendizaje, organizado en diez módulos cuya prioridad es ofrecer a los directores “diversos caminos y herramientas para la toma de decisiones en el ejercicio de sus funciones” (SEP, 2018), sin embargo, debe señalarse que aún cuando esta propuesta formativa involucra contenidos de importancia para la nueva Directora, falta un aspecto muy importante que sí puede dar la supervisión: detonar procesos de profesio-

nalización situada y además, dar seguimiento sostenido en el tiempo desde una estrategia pedagógica de asesoría y acompañamiento, con seguimiento y evaluación, donde la Directora es una participante activa dispuesta a mejorar la función que se le ha encomendado, ha aceptado y con la cual se sienta comprometida.

Desde esta postura, ambas figuras educativas, Supervisora y Directora, deben conducir, orientar, guiar a un colectivo en su desempeño con el propósito de mejorar el servicio educativo; sin embargo, cuando la Directora es novel y carece de experiencia en la función, esta situación puede llegar a dificultar el camino para acompañar y asesorar los procesos de la enseñanza, del aprendizaje y, en general, de todas las acciones que se plantee realizar la escuela, por lo que se hace necesario que desde la supervisión escolar se organice un trayecto de profesionalización situada bajo la estrategia de la asesoría y el acompañamiento a corto y/o mediano plazo, es decir, hasta dos ciclos escolares, lo cual depende de las necesidades académicas de cada individuo, tanto para las Directoras que recién se desempeñen como tal, como para las directivas con algunos años en la función que requieran mejorarla; es por ello que las competencias de todos los que asumen responsabilidades directivas (Pozner, 2007) se deben de redefinir en la práctica ante las necesidades académicas.

Así, se pretende con ello significar que el fin primordial de la profesionalización de cualquier función en la docencia, es el de garantizar el cumplimiento del derecho a la educación de las niñas y los niños desde un marco de igualdad, equidad e inclusión (DOF, 2019a) y aquellos que tienen la responsabilidad de abonarle al desarrollo integral de los educandos para que ejerzan de forma plena todas sus capacidades están obligados de alguna manera a centrar sus acciones en la mejora continua de su función, a partir de la profesionalización situada, continua y con reflexión de la práctica, como un proceso sostenido (Ruíz de Gaúna, 1997 citado por Eírín et al., 2009, en Desarrollo profesional y profesionalización docente. Perspectivas y

problemas), que tiene carácter dinámico, permanente y evolutivo; de ahí que asesorar y acompañar al personal directivo in situ, abona a la profesionalización situada.

Por lo anterior asumimos que, en el caso de los directivos, el desarrollo profesional implica su crecimiento integral en la función, reflejado tanto en el fortalecimiento continuo y permanente de sus capacidades como en el papel central que asume en su formación; como profesional, la Directora se asume como agente de cambio, con la capacidad de hacerse responsable de su propio proceso de aprendizaje, así como de la toma de decisiones coherentes con las demandas específicas de su profesión y las necesidades de cada contexto institucional (Arias y Restrepo, 2009).

Alcances de la función supervisora

La supervisión escolar tiene dentro de sus responsabilidades y quehacer profesional en el marco de los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana, observar las políticas educativas vigentes y la cultura que predomina en las escuelas, para orientar la mejora educativa, que coadyuven en la transformación de las prácticas pedagógicas y de gestión de las directivas a su cargo.

Es por eso que, la supervisión escolar es la instancia que, derivado de sus responsabilidades y con las facultades que le competen, realiza un diagnóstico pedagógico del personal directivo a fin de organizar en colaboración con ellas un trayecto de profesionalización personalizado, principalmente porque está cercana a las escuelas y al personal. Procura además generar ambientes laborales de confianza propicios para el aprendizaje entre pares, por medio de la asesoría, acompañamiento y seguimiento sostenido, para incidir en la transformación de sus prácticas.

En el marco del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de Educación Básica (SEP, 2021), una de las funciones prioritarias de la supervisión escolar es dar apoyo a las Directoras

y Docentes para la mejora de su práctica, como una estrategia de profesionalización que se oriente a fortalecer sus habilidades y competencias, por lo que para desarrollar acciones vinculadas con este propósito, la supervisión necesita estar permanentemente en las escuelas para observar, recuperar información, dialogar y coadyuvar con su transformación, la cual, debe darse de forma integral y situada; e impulsar una mejor organización escolar, una mejora de las prácticas educativas tanto del personal directivo como docente.

Desde esta perspectiva la Supervisión Escolar no debe quedar ajena a los mandatos constitucionales con respecto a su función en el entramado educativo. Se le confieren grandes responsabilidades, entre ellas, acompañar a los colectivos escolares en la innovación de sus prácticas, inducirles a movilizar sus saberes, conocimientos y experiencia hacia la búsqueda de diversas alternativas para la atención de las problemáticas educativas, gestionar recursos, llevarlos a la escuela, dar asesoría y seguimiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera diferenciada, entre otras responsabilidades (USICAMM, 2022).

Vale la pena mencionar que además de utilizar el acompañamiento pedagógico como una estrategia para que los colectivos docentes visualicen otros horizontes de las prácticas, la supervisión escolar intenta impulsar entre las Directoras de los jardines de niños, trayectos de profesionalización situada donde se empoderen como colegas críticos que les permitan tomar distancia del acontecer cotidiano desde sus condiciones y contexto y, ello les motive e impulse a la acción y la mejora continua (Mejoredu, 2022c).

Formación y profesionalización directiva

En el artículo 7 fracción XI, se denomina “Personal con funciones de dirección a aquel que realiza la planeación, programación, coordinación, ejecución y evaluación de las tareas para el funcionamiento de las escuelas, de conformidad con el marco jurídico y administrativo

aplicable este personal comprende a coordinadores de actividades, subdirectores y directores en la educación básica” (DOF, 2019c).

En atención a lo anteriormente expuesto y a partir de la experiencia se afirma que una buena docente, no necesariamente será una buena Directora, entonces ¿cómo se forma un buen director de escuela? Para responder a esta pregunta, se retoma la perspectiva de promover espacios para la reflexión de la práctica, dar mayor autonomía profesional y ampliar el campo de actuación y de toma de decisiones producto de la profesionalización situada del quehacer directivo ya que se aspira desde la supervisión escolar 06, lograr tener buenas escuelas, con buenas Directoras.

Cabe considerar por otra parte que el nivel de desarrollo y la mejora educativa, no subyace solo en el trabajo de la Directora y la calidad con que los docentes desempeñan su función, ni sucede de la noche a la mañana, sino que depende de otros factores importantes como mejores salarios, relación escuela-comunidad, edificios con mejor infraestructura, entre otros; así, no podemos negar que la escuela y sus actores son el núcleo donde se lleva a cabo el hecho educativo, es primordial que el directivo y los maestros realicen su labor cada vez con mayor eficiencia.

Es necesario hacer mención que para desempeñar su función, la Directora echa mano de sus propios conocimientos, procedimientos, técnicas, estrategias, valores y experiencia adquiridos para atender distintas situaciones que se presentan cotidianamente en la escuela, sin embargo, en ocasiones no es suficiente, hay situaciones que la rebasan, no sabe cómo actuar y se le dificulta la búsqueda de alternativas de solución (Estrada, 2018).

Se afirma que no es la acumulación de conocimientos lo que lleva a la profesionalización, se trata además, de tener presente la realidad, la experiencia, los éxitos o los fracasos en el marco de una reflexión constante de la práctica que se encamine a la autonomía profesional, proceso que inicialmente es difícil que se de en solitario

por la complejidad de las tareas del trabajo; ello requiere de apoyo, asesoría y acompañamiento por parte de la supervisión para ampliar la visión de lo que es relevante desarrollar, fortalecer y consolidar y las mejores alternativas para hacerlo como un mediador y para guiar el aprendizaje directivo ante la carencia de una preparación académica para desempeñar el cargo.

Como ya se ha descrito, el personal directivo, en el día a día, se enfrenta a situaciones que desafían su formación y experiencia. Estrada (2018), comparte que a pesar de que su aprendizaje como Directora lo ha desarrollado en situaciones reales, es reducido y limitado por haberse dado a través del ensayo y el error y sin la mediación de la reflexión sobre la práctica, lo cual le habría facilitado sus inicios como directiva. Al respecto, en el texto construir competencias desde la escuela (Perreoud, 2010b), se hace referencia a que la formación continua va en el camino del desarrollo de competencias cuando se orienta a la profesionalización, es decir, cuando se acompaña al docente bajo proyectos encaminados hacia el análisis de las prácticas vinculadas a situaciones de trabajo y problemas profesionales reales, sentidos y observados, motivo por el cual, se propone desde la supervisión escolar dentro del Plan de trabajo, impulsar la profesionalización del personal directivo a su cargo, a través acciones de asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación, diseñadas en un apartado específico denominado Trayecto de Profesionalización Situada.

Ahora bien, en temas vinculados con la designación de la función directiva, hasta hace algunos años, ésta se definía a través de puntajes obtenidos bajo cuatro factores escalafonarios a saber, los conocimientos, la aptitud, la antigüedad, la disciplina y la puntualidad, información documental que se organizaba en un expediente de cada trabajador y que año con año se engrosaba con documentos relacionados con los factores en mención, ello enmarcado en el artículo 50 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; a

estos factores escalaforarios se les designaba un porcentaje (DOF, 1973), para dictaminar a quién de los concursantes por la plaza vacante determinada (misma que se boletinaba por una Comisión Nacional Mixta de Escalafón SEP-SNTE) se le entregaría en propiedad.

Este proceso fue más administrativo como información documental que como una evidencia contundente de las competencias necesarias para que el docente frente a grupo desempeñase la función directiva de forma eficaz, puesto que ya en el campo laboral, como ya se ha descrito, la Directora se enfrenta a una complejidad de tareas administrativas y académicas que en muchas ocasiones, la teoría obtenida en diplomados, cursos, talleres y conferencias no favorecen la toma de decisiones situadas para mejorar los procesos que suceden en la escuela. Se observa pues, que el trabajo de los docentes (incluido, por supuesto, el personal directivo), no se limita a la enseñanza sino que combina aspectos pedagógicos y contextuales para el logro de metas y objetivos centrados en el aprendizaje de los educandos.

Debido a que la única característica distintiva de los profesionales que se destacan por ser los mejores en cualquier especialidad, son los que nunca dejan de aprender de cualquier fuente que encuentren, principalmente del análisis de la propia experiencia y de mostrarse siempre, dispuestos a aprender y, por ende, a mejorar (Fullan y Hargreaves, 2000) y, claro está que el trayecto de profesionalización que se determine, debe tener dentro de sus objetivos, sentar las bases para que la Directora, pueda hacer frente a la creciente complejidad de las tareas al desarrollar herramientas para su reflexión permanente, donde se articulan sus conocimientos y los nuevos saberes comprometándose con ello. Ante esta realidad, la profesionalización, a través de un trayecto de corto y/o mediano plazo (hasta dos ciclos escolares) es una alternativa viable que permite a la Directora continuar aprendiendo en la función.

Plan de trabajo de la supervisión escolar

Pozner, (2007) señala que el trabajo del director y del supervisor debe realizarse en función de un panorama de mejoramiento continuo en el que se integren la teoría y el conocimiento que proviene de la propia práctica. De esta manera, resulta importante señalar también que un desafío para la Supervisión Escolar 06 es ayudar a las Directoras a mirarse no solo como administradoras de las escuelas, sino como profesionales con la capacidad de resolver problemas educativos de distinta índole, priorizando el ámbito pedagógico dentro y fuera del aula para la construcción de procesos de enseñanza efectivos; razón por la cual se organiza un Plan de trabajo que incluye Trayecto de Profesionalización Situada.

Contexto

La Supervisión Escolar 06 de Educación Preescolar Federal, se ubica en Comala, uno de los diez municipios del estado de Colima. Tiene a su cargo seis jardines de niños en los que laboran cinco Directoras técnicas y una Directora encargada, una Subdirectora, 30 docentes frente a grupo, dos Docentes de artes, cinco Docentes de educación física y ocho intendentes.

Los centros escolares se encuentran distribuidos en las comunidades de Zacualpan, La Caja, Cofradía de Suchitlán, Suchitlán y la cabecera municipal; uno es bidocente y los restantes son de organización completa. El jardín de niños con mayor población infantil se encuentra en la comunidad de Suchitlán la cual es de origen indígena. Las escuelas son de fácil acceso para el personal ya que para llegar a las comunidades existen carreteras pavimentadas, hay servicio frecuente de transporte público y otros servicios como agua potable, alcantarillado, calles empedradas, centro de salud, canchas deportivas, servicio de telefonía, internet (aunque en ocasiones falla), entre otros. Respecto a la infraestructura de los jardines de niños, el 100% de ellos tienen las condiciones adecuadas para ofrecer el servicio educativo (aulas, salón de usos múltiples, techumbre, sanitarios, ex-

planada, dirección, bodega, baño para discapacitados, rampas, áreas verdes, área de juegos, pórtico) debido a que en los últimos años han sido beneficiadas con recursos de diversos programas federales. En la actualidad, todas las escuelas de la zona escolar tienen el beneficio del programa La Escuela es Nuestra.

En el presente ciclo escolar 2022-2023, 30 educadoras atienden a una matrícula de 514 alumnos (16% menos de lo atendido en otros ciclos escolares) organizados en dos grupos mixtos, 14 grupos de segundo grado y 14 grupos de tercero. La experiencia docente con que cuenta el personal es desde siete hasta los 34 años de servicio; en relación con las Directoras, la de menor experiencia en la función tiene seis años y la de mayor experiencia cuenta con nueve años. Por otra parte, la preparación profesional máxima es maestría y hay poca movilidad en la zona.

Diagnóstico

La información recuperada de distintas fuentes documentales y de opinión como bitácoras de las visitas a los planteles escolares con fines de asesoría y acompañamiento a los colectivos, de verificación a la organización escolar, así como el planeador de actividades, de la coordinación y participación en el Consejo Técnico de Zona, de los diálogos y conclusiones de las reuniones académicas así como de encuestas a personal docente y directivo y de un análisis FODA; que permitieron la identificación de las siguientes problemáticas educativas.

Vinculadas con aspectos de gestión escolar

- Baja inscripción en las escuelas e inasistencias frecuentes hasta por quince días.
- Carencia de docentes de artes en dos jardines de niños.
- Falta de un instrumento para dar seguimiento sistemático a la elaboración e implementación de los protocolos de intervención escolar.
- La carencia de internet en los planteles.

- Mobiliario en condiciones deficientes dos jardines de niños.

Vinculadas con aspectos técnico pedagógicos

- Carencia de un instrumento de seguimiento al diseño e implementación del Programa Escolar de Mejora Continua.
- Falta de un instrumento de seguimiento específico a las acciones académicas y administrativas de la Directora.
- Falta de socialización de los objetivos y metas propuestos en el plan de trabajo de la zona escolar.
- Poco seguimiento a los acuerdos derivados de las reuniones académicas y de Consejo Técnico de Zona.
- Poco seguimiento de las Directoras al aprovechamiento académico del alumnado (periodos de evaluación) respecto a quienes presentan rezago, así como de los aprendizajes en los que existe mayor avance y en los que presentan dificultades.
- Falta de seguimiento a la implementación de acuerdos y contenidos derivados de la asesoría.
- Poca asesoría y seguimiento directivo a las docentes que tienen alumnado que enfrenta BAP y escasas sugerencias para su atención e intervención.
- Deficiencia en el seguimiento a los ajustes razonables incluidos en la planeación e implementación de los mismos.
- Falta de observación directiva a la intervención docente con un propósito definido.
- Poca participación en procesos de formación continua por parte del personal directivo. En promedio, en el ciclo escolar actual, solo el 20% del personal docente y el 33% del personal directivo participa en cursos y talleres que ofrece la instancia de Formación Continua, sin embargo, no todos concluyen los procesos. Por otra parte, el resto del personal difícilmente participa en procesos formativos particulares a contraturno vinculados con su función.

Vinculadas con aspectos pedagógicos en el aula

- Los alumnos no consolidan, de acuerdo con su ritmo de aprendizaje, su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas, de acuerdo con su grado educativo.
- Poco avance en el logro de aprendizajes esperados de competencias del campo formativo Pensamiento Matemático en el aspecto de número.
- Dificultad en los alumnos para verbalizar y comunicar los razonamientos que elaboran en situaciones diversas.
- Rezago educativo relacionado con el uso del lenguaje para favorecer el desarrollo de competencias comunicativas.
- Dificultades en el desarrollo de habilidades motrices del alumnado para realizar actividades que implican movimientos de precisión, coordinación y locomoción.

Objetivo

Contribuir desde la supervisión escolar a la mejora del liderazgo educativo y la gestión escolar del personal directivo a través de acciones de asesoría y acompañamiento situadas, a fin favorecer la profesionalización que lleve a la transformación de la función directiva e impulse de forma autónoma procesos de mejora continua en la escuela.

Acciones

Acompañamiento a la función directiva

- Elaboración coordinada y colaborativa de planeadores mensuales, con equilibrio entre actividades administrativas y de asesoría y acompañamiento: individual y en colegiado.
- Observación de clase de las docentes.
- Orientación y apoyo sobre asuntos de gestión escolar.

Visitas de seguimiento pedagógico a las escuelas

- Realización de visitas pedagógicas de asesoría y acompañamiento así como de seguimiento y evaluación a los planteles

escolares, en las cuales se efectúen algunas de las siguientes acciones:

- Observación de la práctica directiva.
- Revisión de documentos normativos: planeación, lista de asistencia, diario de trabajo, expedientes del alumnado, evaluaciones.
- Diálogo pedagógico y reflexión sobre la práctica, de manera individual o colectiva, para la autoevaluación, coevaluación y retroalimentación, así como sugerencias y toma de acuerdos para la mejora directiva.
- Sugerencias y retroalimentación al Programa Escolar de Mejora Continua.

Visitas de seguimiento técnico administrativas

- Asesoría y acompañamiento al personal directivo para la organización de la agenda de trabajo y realización de las reuniones con los integrantes del Consejo de Participación Escolar, Asociación de Padres de Familia y/o con toda la comunidad educativa.
- Autoevaluación y coevaluación de actividades técnico administrativas con la Directora.
- Diálogos profesionales sobre necesidades educativas, de organización y funcionamiento escolar.

Diseño e implementación de talleres breves que mejoren la intervención directiva

- Orientaciones para la atención del alumnado que presenta alguna condición, discapacidad o rezago educativo y enfrenta Barreras para el Aprendizaje y Participación.
- Orientaciones acerca de cómo asesorar y acompañar la práctica docente.
- Elaboración de instrumentos de seguimiento y evaluación para la práctica docente.

- Uso de herramientas y recursos digitales.
- Desarrollo de habilidades de liderazgo directivo.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales.

Fortalecimiento del liderazgo académico y de gestión escolar del personal directivo

- Diseño de una estrategia que incorpore acciones encaminadas al fortalecimiento de las prácticas educativas, la organización y funcionamiento del plantel y la mejora de los aprendizajes del alumnado.
- Asesoría y acompañamiento al personal directivo focalizado.
- Reuniones académicas, de gestión y organización escolar, con temáticas de formación continua y actualización permanente acorde a sus necesidades, en donde se promueva el diálogo, la reflexión sobre la práctica, el intercambio de experiencias pedagógicas, de gestión y el trabajo colaborativo en las escuelas y entre ellas.
- Análisis de documentos normativos y académicos proporcionados por instancias educativas.
- Socialización de estrategias para la coordinación de los Consejos Técnicos Escolares, reuniones académicas, así como de estrategias e instrumentos que utilizan para el seguimiento a la práctica docente, los resultados educativos y retos para la mejora escolar.
- Comunicación por distintos medios e impulso al uso de distintas herramientas digitales como Classroom, correo electrónico, WhatsApp entre otras).

Organización y coordinación de las sesiones de Consejo Técnico de Zona

- Asesoría y acompañamiento individual, para el diseño de la agenda de trabajo o carta descriptiva del CTE.

- Acompañamiento a la Directora en la coordinación de las sesiones de Consejo Técnico Escolar.
- Acompañamiento, individual y colectivo, en el diseño, reorganización, seguimiento y evaluación del Programa Escolar de Mejora Continua.

Estrategia de seguimiento y evaluación

Dentro de esta perspectiva y para dar seguimiento y evaluar la función directiva, desde la supervisión escolar se diseñan y se ponen en práctica diversos instrumentos y acciones, que posteriormente se analizan y discuten, utilizando la información recuperada como un referente para que las Directoras tomen nuevas decisiones, con respecto a las prácticas educativas que favorecen o limitan la transformación escolar y el progreso en los aprendizajes, que se toman como base para el apoyo u orientaciones con fines de mejora. A continuación se describen dichos instrumentos:

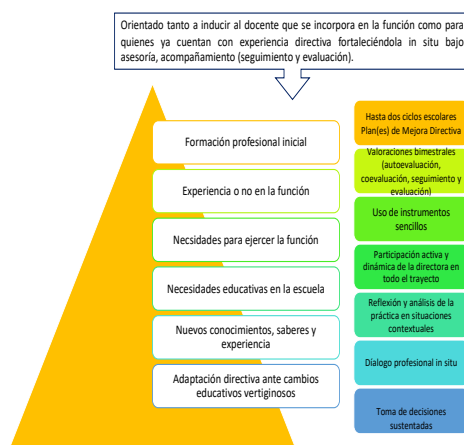
- Guía diagnóstica para el seguimiento a la organización y funcionamiento escolar.
- Cuadro de doble entrada para la valoración de acciones del planeador mensual.
- Guía de observación integral para valoración de la práctica directiva y docente.
- Guía diagnóstica y de seguimiento a la organización y funcionamiento escolar.
- Cuadro de registro sobre hallazgos obtenidos durante las visitas pedagógicas y administrativas.
- Calendario anual de visitas para evaluar la asesoraría y acompañamiento.
- Lista de cotejo para la revisión de las planeaciones didácticas.
- Bitácora para el registro de hallazgos derivados de lo observado y dialogado con las Directoras.
- Registro de acuerdos y compromisos derivados de las reuniones académicas.

- Cuadro de autoevaluación de logros, dificultades y desafíos para valorar y reorganizar objetivos, metas y acciones del Programa Escolar de Mejora Continua.
- Acuerdos establecidos durante las reuniones académicas y administrativas de Consejo Técnico de Zona y Escolar.
- Guía de observación de la coordinación directiva de las sesiones de Consejo Técnico Escolar.
- Cuadro de autoevaluación de logros, dificultades y desafíos para valorar y reorganizar objetivos, metas y acciones del plan de trabajo de la supervisión escolar.
- Otros.

Trayecto de Profesionalización Situada

La asesoría y acompañamiento deben ser organizados y planeados con un tratamiento individual y que integren conocimientos, saberes y experiencia de las Directoras; donde se logre construir un trayecto en colaboración, consenso y coordinación y se apueste por la profesionalización directiva situada con el apoyo continuo de la supervisión escolar como se muestra en la figura siguiente.

Figura 1. Trayecto de Profesionalización Situada.



Fuente: Elaboración propia.

Así a partir de la experiencia del trabajo desde la supervisión escolar, se considera importante no solo cumplir con el perfil de la función sino estar convencidas de que es prioritario fortalecer el actuar de las directivas; que desde los objetivos y estrategias del plan de trabajo de la zona escolar, se incorpore un apartado específico que favorezca la gestión, el liderazgo pedagógico, la autonomía profesional, la organización escolar y la reflexión sobre la práctica, traducido en acciones de asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación de su quehacer para contribuir con su profesionalización y la mejora del servicio que se ofrece en las escuelas que dirigen. Dicho apartado lo denominaremos Trayecto de Profesionalización Situada, el cual surge a partir de las necesidades educativas identificadas durante la observación diagnóstica, la revisión de distintas fuentes documentales y del diálogo profesional con las Directoras de la zona escolar realizado para tal fin. Cabe destacar que, como parte de la estrategia de la supervisión para impulsar la profesionalización, estos objetivos y los contenidos serán puestos a disposición de las Directoras para su análisis y sean ellas, en un trabajo de colaboración, quienes seleccionen lo que consideren pertinente articular e incluir en su propio trayecto de profesionalización e integrarlo como una estrategia de su Programa Escolar de Mejora Continua.

Objetivos propuestos a las Directoras para su selección

- Centra su trabajo directivo y pedagógico en el interés superior de las niñas y los niños.
- Conoce la organización y funcionamiento de la escuela así como las dinámicas y el trabajo en el aula, para lograr que todo el alumnado desarrolle aprendizajes significativos.
- Se reconoce con capacidad para aprender de manera permanente en la práctica y participa en procesos de formación, actualización y capacitación para el mejor ejercicio de su función.

- Ejerce una gestión escolar eficaz para la mejora del trabajo en el aula y los resultados educativos de la escuela.
- Se reconoce como profesional que mejora continuamente para asegurar un servicio educativo de calidad.
- Asume y promueve en su actuar los principios legales, éticos y valores democráticos como el diálogo, la participación y la toma de decisiones inherentes a su función y al trabajo educativo, a fin de asegurar el derecho de los alumnos a una educación de calidad.
- Transforma la cultura escolar e impulsa el cambio de actitudes, formas de hacer al conocer el contexto social y cultural de la escuela y establece relaciones de colaboración con la comunidad, la zona escolar y otras instancias, para enriquecer la tarea educativa.

Al respecto, se muestra una tabla con la propuesta de contenidos posibles de organizar e implementar en los trayectos de profesionalización situada, los cuales serán seleccionados de forma individual atendiendo a sus necesidades en la gestión, organización escolar, liderazgo, autonomía profesional, conocimientos generales de enfoques, teorías y estrategias, entre otras áreas de oportunidad de mejora identificadas.

Tabla 1. Propuesta de contenidos a implementar en el Trayecto de Profesionalización Situada.

Contenidos	Aspectos a considerar
Diagnóstico.	• Fortalezas y áreas de oportunidad.
Teorías organizativas.	• Conceptos y dimensiones de la organización. • Ámbitos de organización. • Características específicas de la organización escolar. • Desarrollo y seguimiento de la estrategia.
La organización del trabajo.	• Recursos humanos y materiales de la organización escolar. • Ámbitos de acción de los actores educativos. • Liderazgo pedagógico. • Desarrollo y seguimiento de la estrategia.

Estrategias Didácticas y Herramientas para la Evaluación	• Contexto. • Necesidades específicas de la comunidad. • Desarrollo y seguimiento de la estrategia.
El Ser del Docente: Lo Ético en el Profesional de la Educación	• Principios filosóficos, éticos, legales que garantizan el derecho a la educación de todas las niñas y niños. • Programa de Convivencia Escolar. • Educación Socioemocional. • Asociaciones de Padres de Familia. • Consejos de Participación Escolar. • Valoración de la estrategia y los logros obtenidos en los distintos aspectos de la función.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Para caminar hacia la mejora educativa, se observa la demanda, sin lugar a duda, de un profesional directivo reflexivo, situado y creativo para ejercer la docencia, lo cual, se encuentra en muchos casos, sin las condiciones ideales para que así suceda. Se visualiza la necesidad de buscar que las Directoras participen y asuman la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje, que practiquen la autoevaluación y el análisis crítico, es decir, una reflexión constante sobre la propia experiencia a fin de que se replanteen sus propios objetivos personales.

Se observa necesario que la supervisión asuma con convicción y de forma permanente, el compromiso de apoyar y orientar a las Directoras a desarrollar y/o fortalecer sus habilidades y capacidades profesionales, para comprometerse con el incremento de su grado académico y participar en procesos de formación, actualización y capacitación para el mejor ejercicio de su función como un desafío constante y no como una obligación árida; de no ser así, se volverá una carga pesada de la función, que no se disfrutará, por el contrario, se padecerá, lo que lleva a la insatisfacción laboral.

Se considera que la formación continua debe mirarse con la lupa de la realidad escolar, con sus problemáticas cotidianas de enseñanza y aprendizaje, desde donde se privilegie la reflexión y la toma de

decisiones situada, lo cual se vuelve un detonante sustancial para la capacitación, actualización y profesionalización.

En el mismo orden de ideas, se afirma que es deseable que en las políticas de formación continua que en un futuro se emprendan, se considere la profesionalización situada de la función directiva que incluya espacios, actividades, apoyos complementarios y contenidos académicos que impulsen de forma focalizada ese tipo de formación; así mismo definir acciones pertinentes para atender las necesidades profesionales de quienes trabajan en escuelas ubicadas en los contextos socioeconómicos más desfavorecidos.

Por todo lo anteriormente expuesto, es necesario privilegiar la organización de trayectos de profesionalización situados con el objetivo de favorecer la autoformación, la construcción del conocimiento y la autonomía profesional para el colegiado directivo de la zona escolar 06 de educación preescolar, a fin de que fortalezcan sus capacidades para organizar e impulsar la propia profesionalización, aprovechando espacios escolares y académicos disponibles para atender asuntos y situaciones pedagógicos, con acciones de asesoría y acompañamiento que permitan dar continuidad, seguimiento y retroalimentación que mejoren la práctica profesional directiva, lo cual, es un reto permanente.

Referencias y bibliografía

- Antúnez, S. (2004). *Organización escolar y acción directiva*. Biblioteca para la actualización del maestro. P. 29-32, 111-127.
- Arias, C. I., y Restrepo, M. I. (2009). *La investigación-acción en educación: un camino hacia el desarrollo profesional y la autonomía*. (Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura, 14(22). P. 109-122.
- Borrell, N. (1992). *Formación de directores para el cambio institucional [ponencia]*. II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Cultura escolar y desarrollo organizativo. P.119-139. Universidad de Sevilla. Grupo de Investigación Didáctica. Consultado el 18 de septiembre de 2022 en <http://hdl.handle.net/11441/65673>

- Cortés, A. R., Lorente, L. Á. (-). *La supervisión educativa en América Latina ante las Metas Educativas de 2021, propuestas por la OEI*. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653. Consultado el día 5 de octubre en: rieoei.org/historico/deloslectores/4601Cortes.pdf
- DOF. Diario Oficial de la Federación (1973). *Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública*. P.10-15. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/24e8c91d-d2fc4977-ad19-dc572c3e4439/reglamento_escalfon_sep.pdf
- DOF. Diario Oficial de la Federación. (2019a). *Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de Infraestructura Física Educativa*. Diario Oficial de la Federación.
- DOF. Diario Oficial de la Federación. (2019b). *Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros*.
- DOF. Diario Oficial de la Federación. (2019c). *Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación*.
- Eirín, N., García, R. y Montero, M. (2009). *Desarrollo Profesional y Profesionalización Docente. Perspectivas y Problemas*. P. 3-15.
- Estrada, L. C. (2018). *Soy Directora, ¿y ahora qué hago? Autobiografía de formación directiva. Desarrollo Profesional Docente: relatos autobiográficos de maestros en servicio*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 en <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro3/5-1Argelia.pdf>
- Fullan, M y Hargreaves A. (2000). *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*, 143-170.
- Hernández, A., García, R. (2012). *Aprendizaje Situado: transformar la realidad educando*. 1ª Ed. Grupo Gráfico Editorial. P. 17-34, 57-78.
- Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2020a). *Supervisión escolar en tiempos de contingencia*. Talleres emergentes de formación docente.

- Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2022c). *Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026*. Educación Básica. P. 18-38.
- Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2020b). *La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación*. P. 17-29.
- Perrenoud, P. (2010a). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. P. 45-102.
- Perrenoud, P. (2010b). *Construir competencias desde la Escuela*. P. 47-57, 74-78, 106-109.
- Pozner, P. (2007). *El papel de la supervisión en la mejora de la calidad de la educación*. consultado el 5 de octubre de 2022 en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/webgrafiapostitulo/PoznerMII/POZNER%20EL%20PAPEL%20DE%20LA%20SUPERVISION.pdf>
- Rodríguez, F. M. (1998). *Función directiva escolar*. Guía de autoperfeccionamiento.
- Schmelkes, S. (1996). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca para la actualización del maestro*. P. 55-62.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2006). *Documentos para fortalecer la Gestión Escolar. Orientaciones generales para la elaboración de la normatividad en las entidades federativas. Del gobierno y funcionamiento de las escuelas de Educación Básica*.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2017). *Fichero de Estrategias Didácticas para la Asesoría y el Acompañamiento del Supervisor Escolar*.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2018). *Una Gestión Directiva centrada en el Aprendizaje. Cuaderno del Director*. Primera parte.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2019). *Organización de los Consejos Técnicos Escolares 2019-2020*. P. 3-6.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2021). *Lineamientos generales*

para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas de Educación Básica. SAAE. USICAMM.

SEP. Secretaría de Educación Pública. (2022). *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. P. 12-33.

USICAMM. Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Secretaría de Educación Pública. (2022). *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar*. Marco para la enseñanza y la gestión escolar en Educación Básica. P. 9-14, 44-63.

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO COGNITIVO A TRABAJADORES INDUSTRIALES JÓVENES PARA PREVENCIÓN DE DEMENCIAS Y TRATAMIENTO DE DÉFICITS DE ATENCIÓN

Maria Teresa Reyes Reyes

Resumen

Objetivo: La presente, es una investigación en desarrollo sobre un programa de entrenamiento cognitivo centrado en la memoria y resolución de problemas diseñado para implementarlo a un grupo de jóvenes trabajadores de la industria alimenticia líderes en la operación y mantenimiento de reactores de hidrogenación para la producción de aceites vegetales comestibles, para fortalecer la atención, concentración y memoria fundamentado en la neuroplasticidad que permita ayudarles a mantener ojos y mente en la tarea contribuyendo a dar cumplimiento a la NOM035 (Factores de Riesgo Psicosocial) requerida por la STPS para resguardar la integridad de quienes trabajan en el área industrial y la población en general. Se muestran resultados parciales a un sujeto después de recibir EC durante un mes en un promedio de 4 a 5 días por semana, donde se observa que presentaba déficit de atención ya que la atención dividida arrojaba un valor de 11 puntos de un total de 800, logrando incrementarse a 201 pasando de estado de alarma o rojo a amarillo o precaución alcanzando un incremento de 1717.27 %, otras de las habilidades que mostraron un incremento y marcaban alarma se encuentran la flexibilidad cognitiva de (53) pasó a (316), inhibición (106) a (251) , monitorización (142) a (403) y percepción visual (192) a (314). Lo anterior demuestra que el proyecto

de entrenamiento cognitivo puede implementarse con los jefes de operación y mantenimiento, en la empresa “Y” que trabajan con reactores. Es una oportunidad que abre probabilidades en otras empresas que requieran el entrenamiento cognitivo.

Palabras clave

Entrenamiento cognitivo, atención, memoria, concentración, neuroplasticidad.

Introducción

La presente, es una investigación del paradigma positivista, cuasiexperimental e hipotético-deductivo en desarrollo, que muestra resultados parciales realizados a un sujeto, llevada a cabo durante la pandemia causada por covid-19 que ocasionó algunos estragos en salud mental y emocional en los que destacan estrés, depresión, ansiedad, problemas atencionales o de memoria.

A pesar del cierre temporal o definitivo de algunas empresas, la industria alimenticia incrementó su demanda de producción nacional e internacionalmente, generando un aumento en presión de producción, accidentes, estrés, poco descanso, llevando a la STPS a implementar la norma NOM035 (Factores de Riesgo Psicosocial) para resguardar la integridad de quienes trabajan en la industria y población en general.

De la necesidad de mantener la atención y memoria de colaboradores del proyecto “Adición de antioxidantes a aceites parcialmente hidrogenados” entre una industria alimenticia de Morelia, Michoacán y FIQ, UMSNH, surge el programa entrenamiento cognitivo (EC) en la línea de investigación de aprendizaje y desarrollo de CEPC Universidad.

La investigación se basa en la aportación de Luria de neuroplasticidad, fijando como postura que el EC además de fortalecer la atención y memoria podría impactar positivamente en la salud

emocional de acuerdo con los planteamientos de Kandel R. Eric, al activar los circuitos neurales atencionales y de memoria mediante la práctica repetitiva, sistemática y periódica de ciertas tareas así como la estrecha relación que existe entre estos y el sistema límbico (SL), por ejemplo, hipocampo asociado con memoria a largo plazo, corteza orbitofrontal formación de recuerdos, amígdala con memoria no declarativa.

Desarrollo

Esta investigación surge a partir de la necesidad de construir el conocimiento y destrezas para apoyar a los estudiantes de la licenciatura en Ingeniería Química (IQ), debido a que esta área del conocimiento tiene la tendencia de formar profesionales que creen ser muy concretos porque pueden determinar cuáles son las mejores condiciones para llevar a cabo una reacción química o diseñar una torre de enfriamiento, un intercambiador de calor, un reactor químico entre otros, y piensan ¿qué hay más concreto que definir las condiciones óptimas para aumentar o controlar la cinética química de una reacción o el diseño del reactor donde se llevará a cabo este proceso químico?, pero se encuentran tan abstraídos en lo concreto de acuerdo al orden ontológico Hegeliano, porque están construyendo un reactor químico donde producirán un compuesto que en un futuro podría dañar o comprometer su salud, se puede observar que en el caso de Albert Einstein, uno de los físicos más sobresalientes por sus enormes aportaciones científicas revolucionarias, sintió un gran pesar por su descubrimiento sobre la fisión nuclear producida al bombardear el núcleo atómico de un átomo pesado, dividiéndolo en uno o más núcleos, liberando una gran cantidad de energía, al enterarse que este sería el fundamento que utilizarían para fabricar la primer arma nuclear o bomba atómica que detonarían en la segunda guerra mundial, pues esto iba en contra de sus principios éticos pacifistas. Dicho lo anterior, se parte de la iniciativa de despertar en los

ingenieros una visión más crítica de lo que sucede en su entorno para salir del ensimismamiento de lo “concreto” que permita contribuir con ello a favorecer otras áreas cognitivas como son la memoria, atención, concentración, percepción, monitorización, entre otras, ya que las que principalmente se encuentran desarrolladas en esta disciplina son el razonamiento, resolución de problemas lógico-matemáticos y planificación.

Posteriormente se comenzó la colaboración en un proyecto industrial entre la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y una industria alimenticia ubicada en Morelia, Michoacán a través del “Proyecto adición de antioxidantes a aceites parcialmente hidrogenados”, provocando un cambio del enfoque del objeto de estudio al buscar la forma de resolver las necesidades que se fueron presentando en el transcurso de trabajar en el ámbito industrial, ya que la empresa con que se colaboró es altamente comprometida en entregar en tiempo y forma cada trabajo que inician además de garantizar la calidad y seguridad en cada etapa del proceso de su realización, para lograr esto y a la par avanzar en la investigación del doctorado de investigación e innovación educativa en la línea de investigación de aprendizaje y desarrollo, surge la idea de proporcionar un entrenamiento cognitivo centrado en fortalecer la atención, concentración y memoria de los trabajadores en la industria para que pudieran concluir y lograr sus objetivos.

Aunado a lo anterior y al encontrarnos inmersos en medio de un mundo cambiante y de incertidumbre que vive actualmente la población mundial, como resultado de los efectos ocasionados por el aislamiento social, pérdida de seres queridos, que, en su mayoría, por este distanciamiento para evitar la propagación del virus, no pudieron volver a verse, familiares cercanos o ellos mismos sobrevivientes a este agresivo virus y que padecieron o padecen el

síndrome postcovid-19, crisis económica, pérdida de trabajo por el cierre temporal de las actividades no esenciales y en algunos casos el cierre total o muerte de algunas empresas, el incremento de la violencia escalonada intrafamiliar y social, entre esa inseguridad de si nos encontramos ya en la etapa postpandemia o si aun continuarán las olas de covid-19, ha generado una serie de problemas mentales y emocionales, aún en personas que previo a la pandemia tenían una estabilidad psicoemocional, según se ha observado en investigaciones recientes, entre los que apunta el estrés, depresión, ansiedad, problemas atencionales, de concentración o alteraciones en la memoria (Carod-Artal F. J., 2021).

En medio de estos tres años de pandemia, la mayoría de las empresas de giro alimenticio obtuvieron mayor demanda de sus productos tanto a nivel nacional como internacional, ya que se trataba de mantener un abasto completo de insumos para que pudiera seguir operando un país a pesar del resguardo e imposibilidad de salir a comprar lo esencial, esto ocasiono también aumento en la presión de producción así como diversas áreas internas de la planta dedicadas a este giro, esto a su vez deriva el poco descanso, el estrés, la tensión, así como el incremento de accidentes, formulaciones mal realizadas con este constante aumento de dichas variables, por lo que la STPS se vio obligada a reforzar la capacitación en este ámbito como lo es la NOM035 (Factores de Riesgo Psicosocial).

Dadas las circunstancias antes mencionadas, la necesidad de un reforzamiento en temas de salud mental y emocional y en base a un cumplimiento normativo, esta empresa de la Ciudad de Morelia, Michoacán, optó por iniciar un proceso de entrenamiento cognitivo a sus trabajadores enfocados a la operación, producción y fabricación de nuevos equipos de proceso para lograr una operación óptima de los mismos y garantizar una producción industrial saludable.

Planteamiento del problema

Como problema principal se presenta la pérdida económica de la empresa por una mala formulación de producto intermedio, sin embargo, este problema surge por olvidos o descuidos por parte de los operadores de los reactores, lo que genera un probable riesgo de algún accidente catastrófico.

Algunas de las causas que ocasionan u originan el problema son, que una vez que en el proceso de creación de mezclas de alimentos mediante la combinación de sustancias o reactivos en las proporciones correctas de acuerdo con una fórmula específica conocido como formulación se lleva a cabo en los reactores, aumentan la Temperatura de estos, que de no controlarla ocasionaria apertura de válvulas de seguridad despertando señales de alerta, por ende al disparar las señales de alerta, se tiene que parar el proceso inmediatamente, perdiendo el valor agregado del producto del reactor ya que es necesario venderlo como producto de reúso, incumpliendo con el objetivo creado generando tanto una pérdida económica como de tiempos de producción. En estas 3 horas de mala operación se pierden 70 toneladas por reactor.

Aunado a lo anterior, encontramos un efecto de dicho problema, derivado del olvido de enfriar el reactor a partir de las 3 horas de operación, se requiere un paro de planta para desechar los aceites y el catalizador, limpiar y preparar un nuevo lote de producción que prácticamente resulta en el desperdicio de tres turnos de producción y consecuentemente en pérdida económica.

Por ello, surge la propuesta de un proyecto para trabajar con la empresa y con los operadores de los reactores, que a continuación se describe.

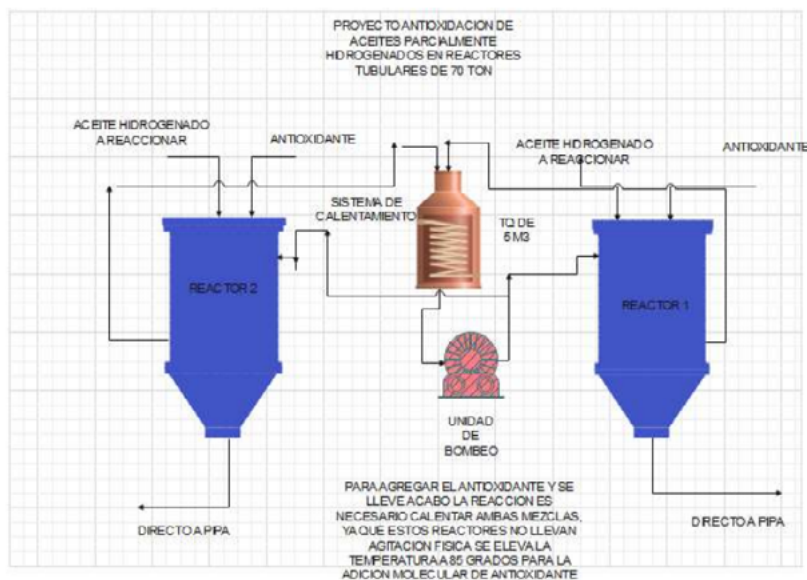
Descripción del Proyecto

La empresa se vio en la necesidad de aumentar sus lotes de producción así como la diversidad de los productos ofertados al mercado,

por lo que se requirió la colaboración de la que suscribe en el “Proyecto adición de antioxidantes a aceites parcialmente hidrogenados”, “la importancia de tener un aceite con suficientes antioxidantes nos ayuda a disminuir el uso de conservadores y poder garantizar un producto fresco y óptimo para consumo pudiéndolo almacenar hasta dos años sin que esto represente un riesgo para la salud del ser humano” correspondiente al diseño, construcción, montaje y puesta en marcha de “Dos reactores de flujo pistón (pfr) de 70 toneladas” a través de la empresa “Y” contemplados en el dossier que contiene datos de los tanques o reactores, memoria de cálculo, plano de fabricación, modelado 3D, certificado de material, pruebas no destructivas realizadas, calificación de los soldadores, fotos y especificaciones durante el periodo de agosto de 2021 a agosto de 2022.

Cabe mencionar que este proyecto se concluyó y encuentra en operación desde el 01 de junio del 2022, actualmente se encuentran operando y produciendo correctamente, a continuación se muestra alguna de las evidencias del proyecto desde su planeación para el cálculo del diseño de los equipos y tuberías, así como el presupuesto para la elaboración y montaje en el diagrama de flujo, plano de construcción, modelado 3D y en las fotografías se muestran ya concluidos los dos reactores PFR de 70 ton., desde que se trasladan del lugar de fabricación hasta la planta industrial donde se montan, prueban y ponen en operación. Las fotografías y el diagrama fueron proporcionados por la empresa fabricadora, autorizadas para uso en la presente investigación, se reservan los derechos de autor (Figura 1).

Figura 1. Diagrama de flujo del Proyecto



Fuente: Datos tomados de la empresa “Y”. Nota: Diagrama de flujo del Proyecto Adición de Antioxidantes a Aceites Parcialmente Hidrogenados, donde se muestra cómo operarían los dos reactores PFR de 70 toneladas con su sistema de calentamiento, el sistema de bombeo, las líneas de conexión o tuberías, la entrada de los reactivos que serían el aceite hidrogenado a reaccionar y el antioxidante por la parte superior y en la parte inferior se estaría obteniendo el producto de ambos reactores que va directo a la pipa.

Lo anterior nos permite ilustrar cómo funciona un reactor, como puede observarse, cualquier omisión u olvido por parte de los operadores, sería catastrófico, tanto para los trabajadores, como para las pérdidas económicas de la empresa. Por ello, se han planteado las siguientes preguntas de investigación:

- 1.- ¿Qué porcentaje de los operadores de reactores de hidrogenación presentan problemas de memoria o atención?
- 2.- ¿Cómo y en qué porcentaje se puede incrementar la memoria y atención de los trabajadores industriales con el entrenamiento cognitivo?

3.- ¿Cuál es la eficacia del programa de entrenamiento cognitivo propuesto?

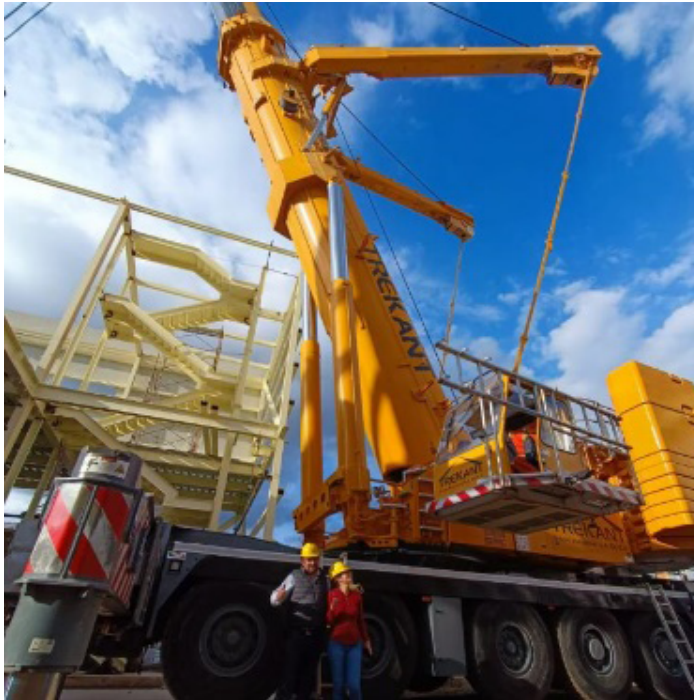
De lo anterior surgen los siguientes objetivos de investigación e hipótesis de trabajo:

Objetivo general

Incrementar la memoria y atención de los jefes de operación y mantenimiento de reactores mediante un entrenamiento de estimulación cognitiva para prevenir accidentes por una mala operación de estos, fundamentándose en la neuropsicología, específicamente en la neuroplasticidad.

Se espera además un impacto en la capacidad de razonamiento, concentración y percepción viéndose reflejado al momento de planificar, recordar, centrar el foco atencional en un estímulo, ejecutar varias actividades con fluidez a la vez ignorando estímulos irrelevantes, así como la adaptación de la conducta y pensamiento a situaciones novedosas, cambiantes o inesperadas, que permita prevenir accidentes debido a que manipulan reactores o equipos industriales donde realizan su diseño, construcción, montaje, puesta en marcha y mantenimiento de equipos industriales y en ocasiones es necesario el uso o maniobras con grúas de hasta 100 toneladas de capacidad o la operación de PLC por sus siglas en inglés (Programador Lógico de Computadora) a través del cual se operan los equipos desde un cuarto de control automático, como se aprecia en la siguiente imagen la maniobra con una grúa de 100 toneladas para instalación (figura 2).

Figura 2. Grúa de 500 toneladas para la instalación



Fuente: Elaboración propia.

Objetivos específicos

1.- Implementar un programa de entrenamiento cognitivo centrado en la memoria, atención y razonamiento para los jefes de operación y mantenimiento de reactores.

2.- Determinar la eficacia del programa de entrenamiento cognitivo mediante la comparación de las puntuaciones de los instrumentos de evaluación aplicados antes del entrenamiento y después del entrenamiento comparando con el grupo de control.

Hipótesis

Al recibir el entrenamiento cognitivo se incrementará la memoria y atención, reflejándose en una mayor concentración y coordinación

al desempeñar de mejor manera las actividades de la vida diaria familiar y laboral de los sujetos que reciban este entrenamiento (GEM) regular de una sesión por semana en un periodo de tiempo de tres meses comparado con sujetos que tengan las mismas características y no reciban ningún entrenamiento (GC)

¿En qué se fundamenta la hipótesis? En investigaciones que plantean que al entrenar un área cerebral específica, se ve reflejada o impacta en otras áreas del mismo y aún se desconoce con certeza cómo y qué otras áreas se ven impactadas (Molina del Río, 2020) de forma positiva, por ejemplo, si una persona presenta problemas en la flexibilidad cognitiva, atención, percepción, de acuerdo al principio de neuroplasticidad, el cerebro podría compensar estas áreas cognitivas que no están funcionando del todo bien manteniendo más activas las áreas del razonamiento lógico matemático, como la planificación, memoria, de hecho un individuo podría pensar que tiene problemas de memoria, pero al hacer una evaluación cognitiva, los resultados podrían arrojar resultados que apunten a que el problema se centra en una pobre atención y concentración.

Marco Teórico. Paradigma del cual se abordará el objeto de estudio

La investigación tiene un diseño desde el paradigma positivista cuantitativo, ya que esta trata con fenómenos que se pueden medir a través de la utilización de técnicas estadísticas para el análisis de los datos recogidos, su propósito más importante radica en la descripción, explicación, predicción y control objetivo de sus causas y la predicción de su ocurrencia a partir del desvelamiento de las mismas, fundamentando sus conclusiones sobre el uso riguroso de la métrica o cuantificación, tanto de la recolección de sus resultados como de su procesamiento, análisis e interpretación, a través del método hipotético-deductivo. (Kerlinger, 2002, citado por Sánchez Flores, F. A., 2019, p.p. 104-105).

La fuente epistemológica del entrenamiento cognitivo se fundamenta en la neuropsicología, considerando a Aleksandr Románovich

Luria y Lev Semiónovich Vygotsky como los científicos que dieron origen a esta, partiendo del materialismo histórico-dialéctico, cuyos planteamientos corresponden a una lógica histórico-dialéctica que permitieron dar origen a la corriente de la Psicología Genético Dialéctica, en donde encontramos como principales autores a Vygotsky, Luria, Leontiev, Rubinstein y Wallon.

Para la elaboración del documento, primeramente, se recurrió a la revisión bibliográfica para conocer los referentes teóricos que justifican y sustentan la fuente epistemológica del objeto de estudio.

Partiendo de la premisa de que “el ser humano es un ser integral dotado de habilidades cognitivas, físicas, emocionales, sociales y espirituales” (Domínguez, 2019) es necesario buscar un equilibrio en todas las áreas de su vida para mantener una salud emocional, física, psíquica y espiritual que permita mantener esa integridad plena.

Por lo que respecta al entrenamiento cognitivo en la actualidad, la concepción de que la capacidad de los procesos cognitivos es estática ha perdido vigencia; por lo contrario, se ha demostrado que tras el entrenamiento con tareas específicas es posible mejorar el desempeño de los procesos cognitivos, presentándose un impacto inclusive en aquellos que no fueron directamente entrenados (Klingberg, 2010 citado por Molina del Río, 2020), reflejándose a su vez en cambios plásticos de las estructuras cerebrales involucradas, (Molina del Río, 2020), considero que esta plasticidad del cerebro y el uso de principios de neuroeducación, neurociencias y entrenamiento cognitivo a un grupo de 9 trabajadores industriales de 30 minutos por sesión semanal durante 14 semanas continuas. Los procesos cognitivos, no se llevan a cabo con la participación de una región aislada, sino de un conjunto de regiones que participan como un sistema funcional complejo, a manera de redes neurales, la identificación de dichas redes, sistemas o circuitos sigue en estudio (Molina del Río, 2020).

Para la presente investigación nos basaremos en los fundamentos neuropsicológicos de Aleksandr Románovich Luria, quién en 1973

sostenía que las zonas cerebrales lesionadas podían ser compensadas por las zonas sanas, mostrando que el ejercicio de las funciones cognitivas puede propiciar la formación de nuevas conexiones neurales de las zonas dañadas, lo que se conoce como neuroplasticidad, (M. Acuña Mercedez & Risiga Magalí, 2012)

A continuación, se definen de manera conceptual las variables del estudio.

La cognición, se refiere a “procesos cognitivos, a los procesos internos que suceden entre cuatro componentes fundamentales: entrada, procesamiento, almacenamiento y salida.” (Arbeláez, 2000). Por lo tanto, la cognición es un proceso interno, que surge en el cerebro humano pero que, se puede observar en el exterior, al ejecutar ciertas funciones, lo que sucede con los jefes de operación y mantenimiento de reactores.

Ahora bien, nos hemos referido al entrenamiento cognitivo, este “involucra la práctica guiada de un conjunto de tareas estandarizadas y diseñadas para mejorar determinadas funciones cognitivas como la memoria, la atención o la resolución de problemas” (Bahar-Fuchs, A., Clare, L. y Woods, B., 2013); hacia donde esta dirigida esta investigación con los jefes de operación y mantenimiento de la empresa “Y”.

Dentro los procesos de memoria, de atención y resolución de problemas, se presenta la percepción, también importante dentro del entrenamiento cognitivo pues “es el proceso por el cual el cerebro organiza las sensaciones para interpretálas, es decir, el reconocimiento de los objetos que provienen de combinar las sensaciones con la memoria de experiencias sensoriales anteriores” (Papalia, D. y Wendkos, S. 1987).

Es el reconocimiento inmediato de algo a través de los sentidos. Los trastornos en la vista y la audición repercuten en el buen funcionamiento de la memoria y, por lo tanto, en el rendimiento intelectual, necesarios para la operación de los reactores.

La atención es una función psicológica de orden superior (Vygotsky, 1972), necesaria para la ejecución de tareas, por lo que es la aplicación selectiva de la consciencia a un estímulo u objetos determinados, que quedan destacados en el campo mental. Un alto porcentaje de fallas mnésicas corresponde a una deficiente calidad de la atención. La atención puede clasificarse en diferentes tipos: atención enfocada, atención sostenida, atención selectiva, atención alternada, atención dividida.

Aunado a la atención, encontramos a la concentración, que puede definirse como la atención sostenida en el tiempo y, por lo tanto, implica un esfuerzo cognitivo mayor.

Ahora bien, la memoria es la facultad o la capacidad encargada de registrar la información recibida a través de los sentidos, fijarla y restituirla: es el ingrediente esencial de los procesos cognitivos. También se le ha definido como el estado estable de un sistema complejo, con muchos componentes que actúan entre sí, consecuencia de un estímulo o conjunto de estímulos.

Finalmente es necesario conceptualizar las funciones ejecutivas, pues no se refiere a un proceso cognitivo unitario sino a un constructo psicológico que incluye un conjunto de habilidades que controlan y regulan otras habilidades y conductas. Como su nombre lo indica son habilidades de alto orden que influyen sobre habilidades más básicas como la atención, la memoria y las habilidades motoras.

Metodología

Para el marco metodológico se partirá del paradigma positivista, cuasiexperimental e hipotético-deductivo, donde los participantes serán un grupo de 10 hombres, jefes de operación y construcción de reactores que llamaremos población o universo (N) de una industria que produce aceite vegetal grado alimenticio cuyas edades oscilan entre 24 y 49 años.

Para determinar o definir la metodología se revisó el estado del arte en artículos de diferentes bases de datos como son scielo, Re-

dalyc, researchgate, tesis doctorales, entre otros, de los últimos 10 años, con palabras clave como entrenamiento cognitivo, activación cerebral. Además de practicar el entrenamiento diariamente durante un mes y algunos ejercicios de respiración para validarlos y poder incorporar algún ejercicio de atención plena previo a las sesiones de entrenamiento.

Con el análisis de la información recopilada, considerando la visión, misión y perfil de egreso de la FIQ y la visión y misión de la empresa del sector privado de giro alimenticio, se estructuró el taller de entrenamiento cognitivo como parte del programa curricular del proyecto de investigación partiendo del planteamiento de las siguientes preguntas:

¿Qué enseñar? correspondiente a la parte epistemológica

Enseñarles a mantener y/o mejorar las habilidades cognitivas como la memoria y diversas zonas cerebrales como el lóbulo prefrontal, temporal, hipocampo. Partiendo de la plasticidad cerebral o neuroplasticidad de Luria (1973), quien postulaba que una zona dañada del cerebro podía ser compensada por las zonas sanas, de acuerdo con Kandel (2007) que relaciona la neuroplasticidad con la elasticidad de una liga, si se le aplica una fuerza externa leve y se retira esa fuerza, la liga vuelve a su estado original, sin embargo, si esa fuerza se aplica de manera repetitiva durante varias veces o durante un determinado tiempo, la liga puede sufrir una deformación que dependerá de la medida de la fuerza y el tiempo que se estire la liga, en el caso de la neuroplasticidad, el aprendizaje sería la fuerza externa que sufrirían las redes neuronales, si este aprendizaje se está realizando de forma periódica durante un cierto tiempo, se formarían nuevas redes neurales, que equivaldrían a la deformación que sufre la liga después de aplicarle reiteradamente una fuerza externa, por tal razón, el aprendizaje y la memoria están íntimamente relacionados con los procesos cognitivos.

¿Cómo? Parte psicológica

A través de talleres de entrenamiento cognitivo que permitan la protección cognitiva mediante dinámicas, juegos, basándose en modelos fisiológicos y psicológicos de la memoria, en los fisiológicos se encuentran los anatómicos que formulan las nuevas teorías sobre las localizaciones de la memoria y los neurofisiológicos donde se estudian las redes neuronales y la forma en que algún problema en alguna parte de la red afecta el funcionamiento del cerebro; y el modelo psicológico, en específico el modelo de Israel (1988) que permite estudiar las fases de la memoria y su relación con el método de activación cerebral y entrenamiento de la memoria, indicando que se debe aprender para estimular cada fase de la memoria. (Recuperado de Acuña Mercedez M. & Risiga Magali, 2012).

¿Para qué? Parte sociocultural

El entrenamiento se impartirá a 9 trabajadores industriales líderes que tienen una edad de 24 a 49 años y una escolaridad desde preparatoria a licenciatura, que trabajan en Morelia, para fortalecer su formación integral al ayudarles a mantener o mejorar las habilidades cognitivas que les permitan tener los ojos y mente en la tarea y evitar accidentes o paros de producción. Es importante realizar los cuestionarios de quejas mnésicas (Vinck et al., 1992) y el Mini Mental State (MMS) para determinar las habilidades cognitivas y la prueba de Toulouse-Pieron para valorar el nivel atencional, estos instrumentos validados se aplicarán previo y posterior al entrenamiento, también puede hacerse una evaluación mediante la aplicación de Cognifit que evalúa las áreas cognitivas de razonamiento, coordinación, memoria, percepción y concentración, indicando la edad real de la persona y su edad cognitiva dando el puntaje cognitivo general, además de las áreas necesarias para entrenar de cada persona mediante un entrenamiento personalizado, en la versión gratuita ya que está diseñado por un amplio grupo de científicos, neurocientíficos. La estratificación de grupos se realizó en base a las personas que más responsabilidad

tienen en cuanto a su función como líderes de la empresa, posteriormente se impartirá al resto de los trabajadores.

Propuesta de Taller de entrenamiento cognitivo centrado en la memoria y resolución de problemas

Modelo de las sesiones

Se tienen contempladas 14 las sesiones, en la primera sesión la función por entrenar es la memoria biográfica, Como objetivos se plantea reforzar la propia identidad, conocerse más allá de lo laboral para fortalecer el área socioafectiva para entrar en confianza y ejercitar la memoria. Presentación de quien aplica el entrenamiento y los participantes: nombre y algún dato personal que deseen enunciar. Dar las explicaciones de los objetivos del programa, factores que influyen en la memoria y el olvido, expectativas respecto al programa, compensaciones posibles en déficits de memoria. Aplicaciones de las evaluaciones previas al entrenamiento.

En la segunda sesión se trabajará en la comunicación para favorecer la integración e intercambio de los miembros del grupo, se entrenará la percepción visual y atención explicando la importancia fundamental de la atención para facilitar el buen rendimiento de la memoria. En la tercera se entrenará también la percepción y atención buscando despertar y desarrollar la agudeza sensorial, desarrollar la discriminación perceptiva, entrenarse y tomar conciencia de la importancia de utilizar los sentidos como referentes para evocar recuerdos, así como la atención y observación. La memoria visual retroactiva, estímulos auditivos y atención.

Una vez finalizado el entrenamiento se hará una nueva evaluación para ver el efecto de este en las diferentes habilidades cognitivas de cada sujeto y poder estar en condiciones de hacer el análisis y discusión de resultados que permitan valorar la eficacia del programa de EC proporcionado a los trabajadores.

El muestreo en la investigación de las ciencias no exactas cuantitativas es la técnica de base estadístico-matemática mediante el cual se extrae una muestra representativa (n), es decir, que reúne las características de los individuos de un universo o población (N), y permite seleccionar un número de individuos para un estudio, proporcionando información acerca de esta población.

Se tienen dos tipos de población, “La población objetivo, que es la población total pero no disponible y la población accesible que es la disponible y la que sirve a la investigación” (Gay, op.cit. 113, citado por Ñaupas Paitán, et. al, 2014)

Para el tamaño de la muestra se considerará el procedimiento matemático-estadístico utilizado en investigaciones serias mediante la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2 pqN}{E^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Donde:

n = Muestra

Z = Nivel de confianza, por ejemplo $90.3\% / 2 = 45.15\% / 100 = 0.4515$

p = Probabilidad de éxito: $60\% / 100 = 0.6$

q = Probabilidad de fracaso: $40\% / 100 = 0.4$

E = Nivel de error, $9.7\% / 100 = 0.097$

N = Población

De la tabla de áreas bajo la curva normal tipificada de 0 a z (¹⁴)
z = 1.66

Para el tamaño de muestra de la población a investigar considerando una población N de 10, nivel de confianza del 90.3 %, nivel de error de 9.7 %, probabilidad de éxito = 60 %, probabilidad de fracaso de 40% tendríamos:

14. Fuente: “El Proceso de la Investigación Científica”, de Guillermo Gomero y José Moreno. Lima, 1997

$$n = \frac{z^2 \rho q N}{E^2(N-1) + z^2 p q}$$

$$n = \frac{(1.66)^2(0.6)(0.4)(10)}{(0.097)^2(10-1) + (1.66)^2(0.6)(0.4)}$$

$$n = \frac{6.61344}{0.084681 + 0.661344}$$

$$n = \frac{6.61344}{0.746025}$$

$$n = 8.86$$

Redondeando $n = 9$

El tamaño de muestra que necesitaría sería de 9 sujetos de estudio.

Para la validación se utilizarán instrumentos validados científicamente, estos se realizarán antes del entrenamiento y después del mismo los cuestionarios de quejas mnésicas (Vinck et al., 1992), el Mini Mental State (MMS) para determinar las habilidades cognitivas y la prueba de Toulouse-Pieron para valorar el nivel atencional.

La escala de medición de las variables será de intervalo que sirve para clarificar, ordenar y determinar el rango en lo que respecta a las quejas mnésicas, el Mini Mental State (MMS) y el test de Toulouse-Pieron.

Criterios de exclusión e inclusión.

Dentro de los criterios de inclusión para la selección del sujeto en quien se probó el programa de entrenamiento cognitivo para su posterior análisis e implementación, se consideró que tuviera las mismas características de los sujetos en quienes se aplicará posteriormente el EC, tales como nivel de estudios, grado de licenciatura en ingeniería, líder en el proyecto de colaboración entre la FIQ, UMSNH y la industria de giro alimenticio, con edad dentro del rango del grupo de líderes que conforman el equipo de trabajo para realizar el proyecto, que manifestara problemas o alteraciones de la memoria y emocionales tales como estrés, ansiedad o depresión.

Para la exclusión se consideró personas de la tercera edad o niños, que manifestaran tener buena memoria y sin problemas emocionales de estrés, ansiedad o depresión, que no fueran líderes del proyecto entre la FIQ, UMSNH y la industria de giro alimenticio, así como de escolaridad nula o mínima.

Reporte de resultados a un sujeto

Como resultado de la interrogante de evaluación de las habilidades o destrezas necesarias para impartir el EC a otras personas, una vez que se investigó al respecto, iniciamos con el proceso de práctica, se pudo observar resultados altamente positivos, mediante la evaluación de habilidades cognitivas de Cognifit en mayo del 2022, la edad cognitiva observada era de 48 años y la edad real es de 44, esto ocasiono un dato de alarma, por lo que se procedió a realizar otra evaluación y arrojó resultados de edad cognitiva de 47 años, a continuación menciono el valor de la puntuación de las habilidades (de un total de 800 puntos) que se necesitaban entrenar o marcaba en rojo, eran flexibilidad cognitiva (53), atención dividida (11), inhibición (106), monitorización (142), percepción visual (192), flexibilidad cognitiva (53), algunas de las habilidades que compensaban las anteriores fueron atención focalizada (662), memoria visual a corto plazo (727), memoria no verbal (668), memoria a corto plazo (652), razonamiento (435), velocidad de procesamiento (499), planificación (755), escaneo visual (673).

Cabe señalar que el elemento evaluado en ese tiempo estaba en una etapa de problemas emocionales muy fuertes, donde refiere que le costaba mucho trabajo enlazar o plantear ideas de forma clara y fluida, esto no es de sorprender dados los valores bajos anteriores de percepción, ya que esta determina la forma en qué los sentidos del sujeto están percibiendo el entorno, la flexibilidad se relaciona con una mayor destreza para resolver problemas nuevos de forma eficiente y flexible, la inhibición se relaciona con la autorregulación

a nivel motor, atencional y conductual evitando respuestas impulsivas que interfieran con el cumplimiento de objetivos, por tanto una buena inhibición da como resultado el buen funcionamiento de las demás funciones ejecutivas, la monitorización permite supervisar nuestra propia conducta, facilitándonos la detección de errores para estar en posibilidad de corregirlos, por lo que al momento de darme cuenta de qué manera el estado emocional estaba afectando la capacidad de trabajar eficientemente además de actividades comportamiento y realización de actividades en la vida personal y laboral, por lo cual se inició un entrenamiento diario de 3 a 4 días por semana durante un mes (tabla 1).

Tabla 1. Los resultados obtenidos al 02 de julio de 2022 son los siguientes:
edad cognitiva 37 años, edad real 44 años.

Habilidad cognitiva evaluada en Cognifit	Puntaje 13 mayo 2022	Puntaje al 2 de julio 2022	% de incremento o decremento
Flexibilidad cognitiva	53	316	496.23
Atención dividida	11	201	1727.27
Inhibición	106	251	136.79
Monitorización	142	403	183.80
Percepción visual	192	314	63.54
Atención Focalizada	662	554	-16.31
Memoria visual a corto plazo	727	741	1.93
Memoria no verbal	668	729	9.13
Memoria a corto plazo	652	652	0
Razonamiento	435	562	29.19
Velocidad de procesamiento	499	642	28.65
Planificación	755	728	-3.58
Escaneo Visual	673	487	-27.63

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que además del entrenamiento se trabajaron en otras áreas como es la asistencia con la nutrióloga siguiendo una dieta balanceada y supervisada, a terapia cognitivo conductual, ocasionalmente se realizó ejercicio físico en bicicleta fija, ejercicios de atención plena y respiración.

Una vez comprobado que en el elemento analizado se lograron efectos positivos una vez atendidas a tiempo las necesidades básicas de autocuidado, considero es altamente recomendable proporcionar

el EC a los trabajadores que trabajan en la industria, donde existe un factor de riesgo muy elevado, y es de suma importancia se encuentren realizando las actividades industriales con ojos y mente en la tarea, para salvaguardar en primer lugar su integridad, después la de sus compañeros, vecinos de las industrias donde laboran y de la comunidad que pudiera verse afectada ante el fallo de algún equipo en operación, esto aunado a los numerosos estudios científicos que avalan al EC fundamentado en la plasticidad cerebral que lo avalan.

Conclusiones

El análisis de los resultados del ejemplo planteado anteriormente, sugiere que el EC tiene un efecto positivo en el incremento de las habilidades ya que se observa que de 5 habilidades que se encontraban en rojo, cuatro de ellas pasaron a amarillo y una a verde, Cognifit clasifica 23 habilidades cognitivas en 5 grupos que son Razonamiento (562 puntuación actual), Coordinación (358), Memoria (553), Percepción (480) y Concentración (352), en esta clasificación la concentración y coordinación se encuentran en amarillo, las otras tres en verde, por lo que podría inferir que si se continua con el entrenamiento, también podrían fortalecerse y pasar a verde.

Además puede observarse una mejora o estabilidad emocional, claro está, además se trabajaron aspectos nutricionales (Silveira Rodríguez et al, 2003) terapia cognitiva conductual (Padilla Díaz et al, 2011), ejercicio o actividad física (Tercedor Sánchez et al., 2014), ejercicios de atención plena y respiración (Padilla Infanzón, et al. 2015), en esta parte podría sugerirse que el EC en conjunto con estas otras variables podrían utilizarse como una alternativa a los medicamentos por déficit de atención y trastornos de depresión-ansiedad (Keshavan Matcheri S. et al., 2014), es una investigación que podría realizarse a futuro para ver si es un caso aislado o se puede aplicar a más población.

Lo anterior nos demuestra que el proyecto de entrenamiento cognitivo puede implementarse con los jefes de operación y mante-

nimiento, en la empresa “Y” que trabajan con los reactores. Es una oportunidad que abre probabilidades en otras empresas que requieran el entrenamiento cognitivo.

Referencias bibliográficas

Libros

- Acuña M, & Risiga M, Editorial Paidós, 1997, Talleres de Activación Cerebral y Entrenamiento de la Memoria.
- A. Ardila & Ostrosky, 2012, “Guía para el Diagnóstico Neuropsicológico” Alfredo Ardila Florida International University Miami, Florida, EE.UU. Feggy Ostrosky Universidad Nacional Autónoma de México México, D.F., México.
- Arelys López / Lyneth Camejo, 2020, Capítulo X Visión autogestiona-
ria: Gestión directa en un entorno organizacional, Tendencias
en la Investigación Universitaria, Una visión desde Latinoamé-
rica, Volumen V, Colección Union, global, Libro Resultado de
Investigación
- Coon Dennis et. all., traducción Mercado Enrique et. all, 14ª edición
2019, Cengage, Edamsa impresiones, S.A. de C.V., Introducción
a la Psicología, el acceso a la mente y la conducta.
- Domjan Michael, Traducción Fernández José A., Séptima edición,
Cengage Learning Editores, S. A. de C. V., 2016, Principios de
aprendizaje y conducta.
- Hernández-Sampieri Roberto & Mendoza Torres Christian Paulina,
2018, 1ra impresión, Manual Graw Hill Education, Metodología
de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.
- Kandel Eric R., 1ra impresión (2018), Reino Unido, Primera Edición
impresa en México, Ediciones Culturales Paidós, S. A., (2021),
La Nueva Biología de la Mente, qué nos dicen los trastornos ce-
rebrales sobre nosotros mismos, planetadelibros.com.mx

- Kandel Eric R., 2007, Katz Editores, “En busca de la memoria”, p. 242, ISBN 978-987-1283-40-8.
- Luria Alexandr Románovich, 1ra. Edición 1986, Editorial Fontamara, Colección Argumentos, 3ra. Edición 2015, Libro las Funciones Corticales Superiores del Hombre, Distribuciones Fontamara, S. A.
- Masseroni Susana, Domínguez Verónica, Libonatti Julián, 2016, 1ra edición, Mnemosyne, Análisis de datos cuantitativos en ciencias sociales: etapas, posibilidades e interpretación, el papel de la teoría.
- Navarro, A. (2014). El libro de la memoria. Ejercita tu mente. 1era. Edición. Ediciones B,S,A. Barcelona España
- Ñaupas Paitan Humberto, et. All, 3ra edición Perú, 2013, 4ta edición Bogotá, Colombia, Ediciones de la U, 2014, Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de tesis. P. 538, ISBN 978-958-762-188-4.

Artículos

- Arbeláez, M. (2000). “La cognición: perspectivas teóricas”. Revista de Ciencias Humanas, UTP. N°22.
- Bahar-Fuchs A, Clare L, Woods B. (2013) “Cognitive training and cognitive rehabilitation for mild to moderate Alzheimer’s disease and vascular dementia”. Cochrane Database of Systematic Reviews, Issue 6. Art. No.: CD003260. DOI: 10.1002/14651858.CD003260.pub2
- Binotti, P. y Spina, D. (2009) “Funciones ejecutivas y aprendizaje en el envejecimiento normal. Estimulación cognitiva desde una mirada psicopedagógica”. Revista Chilena de Neuropsicología, vol. 4, n. 2, pp. 119-126. Universidad de La Frontera, Chile. Extraído de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179314913005>
- Bohrt, M. (2000). Capacitación y desarrollo de los recursos humanos: reflexiones integradoras. Scielo, 15-16.

- Bruner, J. S. (Ed.). (1980). Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo. Madrid: Pablo del Río.
- Bruner, J. S. (1981). Realidad mental y mundos posibles. Madrid: Gedisa.
- Bruner, J. S., Goodnow, J. J. y Austin, G. A. (1978). El proceso mental en el aprendizaje. Madrid: Nancea.
- Carod-Artal F. J. Síndrome post-COVID-19 epidemiología, criterios diagnósticos y mecanismos patogénicos implicados. *Rev. Neurol* 2021; 72:384-96.
- De Vos, A., Dewettinck, K., & Buyens, D. (2008). To move or not to move? The relationship between career management and preferred career moves. *Employee Relations*, 30(2), pp. 156-175
- DOF, 2018, NORMA Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. STPS
- Franco, C. (2010). La capacitación, una inversión necesaria y estratégica. Obtenido de Tendencias 21: http://www.tendencias21.net/La-capacitacion-una-inversion-necesaria-y-estrategica_a4317.html
- Galand, B., & Philippot, P. (2005). L'école telle qu'ils la voient : validation d'une mesure des perceptions du contexte scolaire par les élèves du secondaire. *Canadian Journal of Behavioural science*, 37(2), pp. 138-154.
- Guilar, M.E. (2009). Las ideas de Bruner: de la revolución cognitiva a la revolución cultural. *Educere*, 13; 44, 235-241. Universidad de los Andes, Venezuela.
- Keshavan Matcheri S. et al., 2014, Cognitive Training in Mental Disorders: Update and Future Directions, *The American Journal of Psychiatry*, VOL 171- Num 5- pp. 510-522.
- Lopez, G. (2007). Capacitación. *Conciencia tecnologica*, pp. 27-30.

- Molina del Río Jahaziel et. al, 2021, Cognitive Training on the Solving of Mathematical Problems: An EEG Study in Young Men, *Actualidades en Psicología*, 2021, 35(130), january-june 2021, pp.131-147
- Molina del Río Jahaziel, 2020, México: Editora Nómada, Mejoramiento en el desempeño cognitivo a través de la asimilación, consolidación y transferencia, pp. 153-173, researchgate.net.
- Mata, S., Calero, M. y Carles, R. (2012) “Valoración de un programa mediacional de entrenamiento de funciones cognitivas básicas para preescolares”. *ElectronicJournal of Research in Educational Psychology*, vol. 10, n. 27, pp. 623-644, Universidad de Almería, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293123547005>
- Muñoz, E. Blázquez, J., Galpasoro, N., González B., Lubrini, G., Periañez, J. Zulaica, A.. (2012). Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica. Barcelona: UOC.
- Nicholls, J. G., & Thorkildsen, T. A. (Eds.) (1995). *Reasons for learning: Expanding the conversation on student teacher collaboration*. New York: Teachers College Press
- Ng, T. W. H., Eby, L. T., Sorensen, K. L., & Feldman, D. C. (2005). Predictors of objective and subjective career success: a meta-analysis. *Personnel Psychology*, 58(2), pp. 367-408.
- Padilla Díaz et al, 2011, Terapia cognitivo-conductual como tratamiento para la depresión: una revisión del estado del arte. *Redalyc*.
- Padilla Infanzón, Yulianna, & Bonilla Silva, Karen (2015). Estudio piloto de un modelo grupal de meditación de atención plena (mindfulness) de manejo de la ansiedad para estudiantes universitarios en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 26(1),72-87.

- Peréz, G. et al. (2013). Calidad de vida en personas adultas y mayores. Edición digital (e-pub), abril 2013. Universidad nacional a distancia. Madrid España.
- Rayas Salvador / Alvarez Dolores / Ruíz Verónica, 2020, Capítulo V Tendencias en la Investigación Universitaria, Una visión desde Latinoamérica, Volumen V, Colección Union global, Libro Resultado de Investigación
- Ritchie, Karen (1995): “La mesure de la détérioration Cognitive”, Gerontologie et Société. Cahiers de la Fondation Nationale de Gérontologie, pp.71, 15-25.
- Ryan, A. M., & Patrick, H. (2001). The classroom social environment and changes in adolescents’ motivation and engagement during middle school. *American Educational Research Journal*, 38, pp. 437-460.
- Silveira Rodríguez Manuela Belén et al., 2003, alimentos funcionales y salud optima, ¿cerca o lejos?, *Revista Española de Salud Pública*, vol. 77 num. 3, pp. 317-331.
- Schaie, K. W. (1990): Intellectual Development in Adulthood, en *Handbook of the Psychology of Aging*, California. Academic Press, pp.291-309.
- Tercedor Sánchez et al., 2014, actividad física y depresión: revisión sistemática. *Revista internacional de Medicina y Ciencias de la actividad física y del deporte*, Redalyc.
- Valiente, C., Swanson, J., & Eisenberg, N. (2012). Linking Students’ Emotions and Academic Achievement: When and Why Emotions Matter. *Child Development Perspectives*, 6(2), p. 129-135. <https://doi.org/10.1111/j.1750-8606.2011.00192.x>
- Yuni, J. y Urbano, C. (2005). Educación de adultos mayores. Teorías, investigación e intervenciones. 1era. Ed. Editorial Bruja. Argentina

Tesis

Argüello Montilla William Alberto, (2020), Capítulo VI, Estrategias de Estimulación Cognitiva, Capítulo resultado de la tesis doctoral titulada: “Estrategias de estimulación cognitiva para el desarrollo de la inteligencia lógico-matemática en estudiantes de educación universitaria”, Tendencias en la Investigación Universitaria, una visión desde Latinoamérica, Volumen XI.

Sanhuesa Guzmán Claudia, 2014, Tesis doctoral, Programa de entrenamiento cerebral en adultos mayores sin deterioro cognitivo: atención, memoria y funciones ejecutivas, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Psicología.

Cursos de actualización

Dr Mejías Alexis. Médico especialista en Psiquiatría y Farmacología. Presidente de SANEPSI, 2022, Parte 1. VII Jornada De Actualización: Neuropsicofarmacología Asociada al Adulto Mayor. Grupo Sinapsis.

Puig Victor. Experto en Neuromanagement y neuroaprendizaje, 2021, Neuroeducación, emociones y aprendizaje, u learning.

Montemayor María, 2022, 5 secretos para activar tu metabolismo con nutrición funcional, masterclass.

Montemayor María, 2022, super paquete de nutrición funcional, curso.

CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CAMBIO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIO DE KAIOS ANTE LAS BARRERAS DE ENTRADA DE LA INDUSTRIA DE TELEFONÍA CELULAR EN MÉXICO

Benjamín Corona López

Resumen

Cuando una nueva empresa quiere entrar al mercado con un producto o servicio totalmente desconocido o innovador, tiene el gran reto de vencer las barreras de entrada de las industrias, popularizar su producto y posicionarse entre los consumidores para lograr entrar a la competencia.

El presente reporte final de proyecto de intervención expone el caso del sistema operativo para teléfonos móviles llamado KaiOS, que después de un intento fallido para entrar en la industria de la telefonía celular en México utilizando el mismo modelo de negocios que había tenido éxito en otros países, no se ajustó al mercado nacional, por lo que se requirió de la creación e implementación de una nueva estrategia. Con base en una metodología cualitativa de corte transversal, apoyado en distintas fuentes de información para el estudio del mercado y la experiencia de la incursión previa que no dio buenos resultados, se realizó una intervención en el área de desarrollo de negocios de la empresa KaiOS en México, utilizando un enfoque descriptivo-exploratorio con una metodología inductiva, para crear e implementar la nueva estrategia de desarrollo de negocios, la cual, tuvo resultados positivos al lograr la introducción definitiva del sistema operativo para teléfonos móviles; consiguió vencer las barre-

ras de entrada de la industria y aseguró la permanencia de la empresa en el país para dar continuidad a los planes de expansión en México.

Palabras clave

Estrategia, mercado, posicionamiento, competencia, negocio.

Introducción

El presente reporte final de proyecto de intervención realizado para la empresa KaiOS en el área de desarrollo de negocios en México, expone la situación de la empresa después de un primer intento fallido por entrar al mercado de telefonía celular; muestra los problemas de comercialización que se enfrentaron, la falta de apoyo de los competidores locales para hacer nuevos lanzamientos y la difícil situación que puso en riesgo la permanencia de la empresa en México.

El objetivo del proyecto de intervención consistió en hacer un análisis del mercado, sus barreras de entrada y junto con las lecciones aprendidas del fracaso previo, definir e implementar una nueva estrategia para el desarrollo de negocios para lograr introducir definitivamente el sistema operativo en el país; por lo que, este documento nos llevó a valorar la siguiente pregunta, **¿Qué factores del entorno del mercado de la telefonía celular en México se deben de analizar y considerar para la creación e implementación exitosa de una nueva estrategia de desarrollo de negocios para KaiOS?**

Dado el éxito en la intervención, al lograr responder la pregunta, conseguir introducir el sistema operativo en el mercado y asegurar la permanencia de la empresa en el país, se decidió exponer el presente documento con la finalidad de compartir la información y aportar conocimiento a la planeación estratégica de empresas que quieren incursionar en el mercado de la telefonía celular en México.

En las siguientes páginas encontrará el desarrollo de la intervención en la que se muestra los referentes teóricos como Porter, Belch y Belch, Kotler, Mankiw, y otros más, el marco empírico y la metodología utilizada para crear e implementar la nueva estrategia de desa-

rrollo de negocio, finalmente, se presenta las conclusiones del autor y el apartado bibliográfico de apoyó para la creación del documento.

Desarrollo

Antecedentes

Previo al lanzamiento de KaiOS, otros sistemas operativos para teléfonos móviles como Ubuntu touch, Windows Mobile, Jolla, entre otros, ya habían intentado entrar al mercado a nivel mundial; el último antecedente, fue el de FireFox OS de la empresa Mozilla en el año 2013. Una de las características más destacadas de este sistema operativo era que cualquier persona que tuviera los conocimientos suficientes en programación podía ver, integrar, modificar y distribuir el código ya que era un sistema operativo de código abierto, es decir, un OSS por sus siglas en inglés. FireFox OS, creó la expectativa de que había llegado para competir con Android y iOS, pero finalmente no consiguió la aceptación del público y salió del mercado en el año 2015. Una vez que Mozilla no continuó desarrollando FireFox OS y al ser un sistema obsoleto de código abierto, algunas compañías de software decidieron tomar la base del código y desarrollarlo para otros dispositivos; este fue el caso de la compañía *TCL Communication Technology Holdings Limited*, la cual continuó desarrollando y mejorando el sistema operativo, para después abrir oficialmente la empresa KaiOS Technologies Limited en el año 2016.

KaiOS fue diseñado especialmente para ser un sistema operativo de fácil manejo, intuitivo y con una interfaz simple para personas que nunca han usado un teléfono celular con conexión a internet. Este nuevo sistema operativo para móviles, no se diseñó para competir con Android o iOS, sino que, está direccionado a un sector de la población mundial que estaba desatendida por los dos sistemas operativos ya mencionados. De acuerdo con el último informe del año 2021 emitido por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), organismo especializado de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y las comunicaciones, se estimó que aproximada-

mente 2,900 millones, es decir, el 37% de la población mundial no cuenta con una conexión a internet. Es precisamente este segmento de la población al que KaiOS se direccionó desde su lanzamiento, lo cual refleja en su misión, *“Avanzar en la inclusión digital y cerrar la brecha digital”*. La empresa también contempla en su visión una conciencia social al querer, *“Empoderar a la gente a través de la tecnología, impulsando la inclusión digital y financiera para acercar el internet a más de mil millones de usuarios”*.

Para llevar a cabo su misión y visión, KaiOS ha introducido el sistema operativo en más de 150 países, actualmente cuenta con aproximadamente 165 millones de usuarios, lo que lo convierte en el tercer sistema operativo más usado en el mundo. El modelo de negocios que KaiOS ha usado para posicionarse, es hacer asociaciones con las grandes operadoras de servicios de telefonía celular de diferentes países, las cuales, aplican subsidios a los equipos para venderlos a bajo costo, dicho subsidio es recuperado gradualmente con el pago mensual que los usuarios hacen por el servicio de conexión de datos, de esta manera las operadoras atraen nuevos clientes a su red e incrementan sus ganancias.

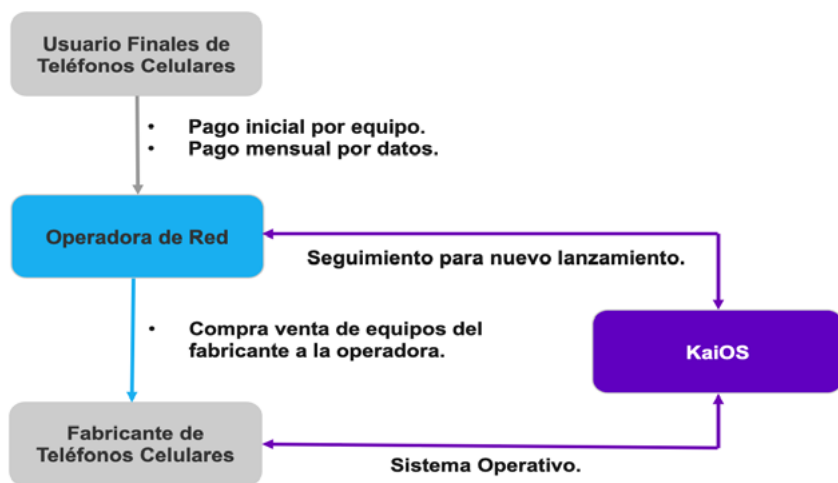


Figura 1. Modelo de negocios de KaiOS.

En la figura anterior se muestra de forma simplificada el modelo de negocios que KaiOS ha seguido para expandir el uso de la plataforma a nivel mundial.

Planteamiento del problema

Creación e implementación de una nueva estrategia para la introducción y comercialización de teléfonos celulares con un nuevo sistema operativo en México.

Ubicación del problema en un contexto sobre México

En el año 2019, KaiOS decidió hacer la primera incursión en México, haciendo sociedad con una reconocida marca de teléfonos y la operadora más grande del país. KaiOS intentó aplicar el mismo modelo de negocios que había tenido éxito en otros países, pero en México, la operadora decidió no subsidiar el costo de los equipos, por lo que el precio de lanzamiento fue de \$739 pesos, el cual resultó ser un precio elevado al quedar muy cerca del precio de un smartphone de gama baja (aproximadamente \$999 pesos). Debido a que no se hizo una campaña publicitaria previa o promoción de los equipos para el primer lanzamiento, el público en general no conocía las ventajas del producto. Dadas las condiciones ya mencionadas, no hubo una buena aceptación por parte del público, tardando más de ocho meses en vender 25,000 unidades con un promedio de 3,000 teléfonos por mes, cuando originalmente el pronóstico de venta era de 12,500 por mes. Debido al mal resultado, la operadora y la marca de celulares decidieron no comercializar ningún nuevo modelo con el sistema operativo, descartando la posibilidad de más lanzamientos.

Durante el año 2020, el área de desarrollo de negocios de KaiOS intentó concretar nuevas alianzas con otras marcas y operadores en México, pero debido al resultado previo, nadie quiso aventurarse a hacer nuevos lanzamientos. A finales de este mismo año, KaiOS consideró cerrar operaciones en el país para continuar con sus planes de expansión en Sudamérica. Para evitar la salida de KaiOS de

México, era necesario crear una nueva estrategia de negocio que asegurara el éxito en dos puntos principales; atraer a nuevos socios para hacer el lanzamiento del sistema operativo con un nuevo modelo de teléfono celular que consiguiera un volumen considerable de ventas, y modificar el plan de negocios para atraer más socios en la región, a fin de realizar el mayor número posible de lanzamientos de nuevos teléfonos celulares con KaiOS.

Diagnóstico

Durante la primera incursión de KaiOS en México, quien era director del área de desarrollo de negocios no tenía un conocimiento previo del mercado mexicano e intentó utilizar el mismo modelo de negocios que había tenido éxito en otros países, una vez que no funcionó la estrategia, debido al desconocimiento del mercado, no tuvo ninguna otra alternativa para la reintroducción del sistema operativo, poniendo en riesgo la permanencia de la empresa en el país. En mi carrera profesional, con más de 23 años de experiencia en la industria de la telefonía celular, he sido testigo de la llegada al mercado de diferentes empresas, algunas de ellas al consiguen establecerse, y con el objetivo de continuar su expansión, toman decisiones estratégicas mal direccionadas teniendo consecuencias muy costosas o inclusive causando el cierre del negocio, por lo que resalta aún más la importancia de una dirección estratégica acertada.

Al ser contratado por KaiOS como el nuevo director de Desarrollo de Negocios para América Latina, se me indicó que el objetivo era introducir (o reintroducir) el sistema operativo en México, sin embargo, era evidente que no se contaba con ningún plan o modelo de negocios alternativo al ya probado. Por otra parte, lo que fungía como el “área de desarrollo de negocios”, contaba únicamente con un empleado en toda la región, es decir, no había ninguna otra persona para apoyar en las tareas necesarias para comenzar a desarrollar el negocio. En cuanto al entorno de la industria, las tres operadoras

de red y diferentes marcas de celulares, no querían tomar el riesgo de traer un nuevo modelo KaiOS, basados en el resultado del lanzamiento previo. Dadas las dificultades ya mencionadas, fue necesario realizar una intervención en el área de desarrollo de negocio de la empresa KaiOS en México, con el fin de crear e implementar una nueva estrategia de desarrollo de negocios, fundamentada en el análisis científico del entorno, información histórica del mercado, teórica, cultural empresarial, social, etc. que permitiera definir la estrategia para avanzar en la dirección correcta y lograr el objetivo de introducción definitiva del sistema operativo en el mercado Mexicano.

Justificación

Tocante a la relevancia y justificación de la presente intervención, se distingue que la línea de investigación es la “Gestión y Competitividad Estratégica” del Doctorado de Dirección Estratégica y Gestión de la Innovación de CEPC Universidad, ya que se expone la creación e implementación de un cambio de dirección estratégica en la empresa intervenida, definiendo un nuevo modelo de desarrollo de negocios para adaptarse al entorno del mercado Mexicano para lograr entrar a la competencia en la industria de telefonía celular y asegurar la permanencia de la empresa en el país.

En relación al producto del proyecto, lo que KaiOS busca al incursionar en cada país, es introducir un nuevo e innovador tipo de teléfono celular que combina un software inteligente con un hardware de teléfono básicos, este nuevo tipo de celulares es llamado “Smart-Feature Phone”, cuya principal característica es su bajo costo y contar con las aplicaciones más populares de los teléfonos inteligentes como redes sociales, chats, videos, mapas, motor de búsqueda, etc. conectándose a internet a través de Wi-Fi y la red de telefonía celular. Por lo que, en cuanto a la relevancia del producto del proyecto de intervención, se espera tener un impacto social positivo al contribuir a cerrar la brecha digital en México.

Marco teórico

Como ya se mencionó, KaiOS nace a partir de un sistema operativo de código abierto; el término “Sistema de Código Abierto”, se refiere al software en el que los propietarios o titulares de los derechos de autor permiten al público en general usar, ver y editar el código fuente del programa. Pero ¿Qué es un sistema operativo? Para Candela, S., García, C. Quesada, A. Santana, F. Santos, J. (2007), un sistema operativo es “[...]un programa que actúa como intermediario entre el usuario y el hardware de un sistema de cómputo”. De acuerdo con Molina Caballero (2007), un sistema operativo es “[...]un programa destinado para permitir la comunicación del usuario con un computador y gestionar sus recursos de una forma eficaz. Comienza a trabajar cuando se enciende el computador, y gestiona el hardware de la máquina desde los niveles más básicos”.

Con base en las definiciones de los autores ya mencionados, se propone que un sistema operativo es el paquete de software que administra los recursos de hardware como un computador, teléfono celular o cualquier equipo electrónico, y provee la funcionalidad para la interacción e interfaz de programas compatibles con el sistema para permitirle al usuario ejecutar las tareas para las cuales fue diseñado el dispositivo.

Podemos encontrar que la palabra estrategia, originalmente es un término usado para fines militares, pero que en tiempos recientes fue introducido en temas de administración, economía, mercadotecnia, etc. por Von Newmann y Morgerstern (1953), en el libro *La teoría de los juegos*. Estrategia, proviene del griego strategos que significa “conductor de ejércitos” (stratos = ejército y agein = conductor)”. Alfred Chandler y Kenneth Andrews (1962), definen la estrategia como “La determinación conjunta de objetivos de la empresa y de las líneas de acción para alcanzarlas”, de acuerdo con Tabatony y Jarniu (1975), definen la estrategia como “[...]el conjunto de decisiones que determinan la coherencia de las iniciativas y reacciones de la

empresa frente a su entorno”. Es precisamente bajo el contexto de la combinación de la definición de Chandler/Andrews y Tabatony/Jarni que expone la determinación de objetivos y la necesidad de reaccionar frente al entorno de la empresa, que en la presente intervención se necesitó crear e implementar una nueva estrategia de desarrollo de negocios para reaccionar ante el objetivo de introducir KaiOS frente al entorno adverso del mercado mexicano.

Kotler (2002), define un mercado como “[...]el conjunto de compradores reales y potenciales de un producto”; para Fisher y Espejo (2004), el mercado se compone por “[...]los consumidores reales y potenciales de un producto o servicio”, mientras que para Gregory Mankiw (2012), es “[...]un grupo de compradores y vendedores de un determinado bien; los compradores determinan la demanda del producto y los vendedores la oferta”. Con base en la definición de Fisher y Espejo, podemos decir que KaiOS es un producto que está direccionado a un sector de la población específico; a fin de poder llegar a los clientes, la empresa hace socios a nivel local para distribuir y vender equipos. Además del poder de distribución que los socios locales deben de tener, es importante que la marca de teléfono celular con la que se va a comercializar el nuevo dispositivo sea reconocida en el mercado, es decir, que la marca tenga un previo posicionamiento, ya que según Kotler y Armstrong (2003), “el posicionamiento de un producto, es la forma en que los consumidores definen el producto con base en sus atributos importantes: el lugar en el que el producto ocupa en la mente de los consumidores, en relación con los productos de la competencia”. De acuerdo con lo anterior, KaiOS aún tiene un gran desafío para ocupar un lugar en la mente de los consumidores, lo cual se pretende incrementar a través del lanzamiento de campañas publicitarias. Belch y Belch (2005) mencionan las diferentes categorías relevantes de posicionamiento:

- Posicionamiento por atributos y beneficios del producto. Se distingue al producto de los competidores en base a las características y beneficios específicos.

- Posicionamiento por precio/calidad. Se usan anuncios que reflejen la imagen de una marca de alta calidad, con el cual el costo, sin dejar de ser relevante, se considera secundario ante los beneficios de la calidad derivados del uso.
- Posicionamiento por uso o aplicación. Esta es otra forma de comunicar una imagen o posición única para un uso o aplicación específica.
- Posicionamiento por categoría de productos. Es común que la competencia provenga de una categoría distinta de los productos a la que pertenece.
- Posicionamiento por usuario del producto. Se trata de asociarlo con un usuario o grupo de usuarios específicos.
- Posicionamiento por competidor. Los competidores pueden ser tan importantes como los productos o servicios de la propia compañía.

Considerando las categorías de Belch y Belch, KaiOS busca colocarse en el mercado utilizando principalmente el tipo de posicionamiento por atributos y beneficios del producto, así como por usuarios del producto. Aunque la empresa no pretende competir con ningún otro sistema operativo, es un hecho que Android y iOS ya se encuentran muy bien establecidos en el mercado, por lo que es de suma importancia conseguir el correcto posicionamiento del nuevo sistema operativo.

La Real Academia Española (2011) define la competencia como la situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio. En economía, la definición de competencia directa es “aquella que se produce entre empresas que compiten en un mismo mercado, con productos iguales o similares y que se dirigen a un mismo público objetivo”, mientras que, en la competencia indirecta, “comparten un mismo mercado y una base de clientes potenciales similar, sin embargo, buscan satisfacer las necesidades de los consumidores de forma diferente, con

productos sustitutos“. Dicho lo anterior, de acuerdo con autores como Belch, se considera que KaiOS pretende entrar al mercado con una estrategia de competencia indirecta, ya que los teléfonos móviles tienen características similares y son diseñados para servir como un sustituto de teléfono inteligente que cubren la necesidad de comunicación a un precio más bajo.

Según Porter (1997) “Toda empresa de una industria tiene una estrategia competitiva, ya sea explícita o implícita. Pudo haberla desarrollado en forma explícita en un proceso de planeación) o implícita (en las actividades de sus departamentos funcionales) [...] la esencia de la formulación de la estrategia competitiva es relacionar una empresa con su ambiente. Aunque el ambiente relevante es demasiado amplio —abarca fuerzas sociales y económicas, su aspecto fundamental es la industria o las industrias contra las que compete”. Al llegar a México, KaiOS usó la estrategia explícita que había tenido éxito en otras regiones del mundo, ignorando el entorno local, lo que derivó en el fracaso del primer lanzamiento, sin embargo, como menciona Porter (ibidem), las condiciones sociales y económicas, aunado a la forma en la que se compete en cada industria, son totalmente diferentes en cada país, por lo que, para la creación de la nueva estrategia de negocios, se utilizó la técnica de análisis de los sectores industriales y de la competencia de Porter (ídem) que se basa en cinco fuerzas, además de diferentes fuentes de información relevante sobre el entorno.



Figura 2. Las cinco fuerzas de Porter (1997).

Creación e implementación de la nueva estrategia

En cuanto a la primera fuerza del modelo de Porter (1997), “Amenaza de entrada de nuevos competidores”, existen seis barreras de entrada:

1. Economía de escala.
2. Diferenciación del Producto.
3. Necesidad de capital.
4. Acceso a canales de distribución.
5. Desventajas de costos independientes de las economías de escala.
6. Política gubernamental.

Sin duda, todos los puntos de las barreras de entrada son relevantes para analizar la competencia en la industria, empero, en el caso de la presente intervención, se enfatizó en la diferenciación del producto y los canales de distribución, ya que dentro de la nueva estrategia de desarrollo, era importante comunicar a los clientes potenciales las ventajas competitivas de los productos con KaiOS, y cómo

este nuevo tipo de dispositivo podría ayudar a resolver la necesidad de conexión y comunicación a un bajo costo. Como se mencionó anteriormente, las puertas para la distribución a través de las operadoras de red estaban cerradas, por lo que lo más factible era direccionar la estrategia con distribuidores de mercado abierto en México.

De acuerdo con la segunda fuerza *ibidem*, “Intensidad de la rivalidad entre los competidores existentes”, los clientes potenciales de KaiOS, también son clientes potenciales de los otros sistemas operativos (principalmente de Android), por lo que se puede decir que la estrategia de competencia de KaiOS es ofrecer las funcionalidades más importantes de comunicación para otro sector de consumidores en el mercado.

En cuanto a la tercera fuerza de Porter (*ibidem*), “Presión proveniente de los productos sustitutos”, la empresa ha colocado mayor énfasis para socializar que KaiOS ofrece muchos de los servicios que ofrece un smartphone, pero con la principal ventaja de ser un equipo más robusto, duradero, fácil de usar y, sobre todo, mucho más económico. Un fenómeno que se ha dado en diferentes países, es que los usuarios que nunca han tenido un teléfono con internet, primero adquieren un KaiOS que cuenta con una interfaz similar a los teléfonos sin conexión a datos como el usuario tenía anteriormente, y una vez que ya está más familiarizado con la tecnología, su siguiente compra tiende a ser un smartphone, por lo que KaiOS también ha contribuido en la educación digital.

Respecto a la cuarta y quinta fuerza de Porter (*ídem*), “Poder de negociación de los compradores” y “Poder de negociación de los proveedores”, se menciona que el poder de competitividad está principalmente basado en el precio, ya que los compradores pueden ejercer presión cuando tienen el poder de adquirir grandes volúmenes, y por otra parte los proveedores pueden presionar aumentando los precios. En el caso de los socios locales de KaiOS, es importante aclarar que, con la nueva estrategia, los compradores potenciales

eran tiendas minoristas (*retailers*) como Elektra, Coppel, OXXO, Liverpool, etc. Por otra parte, los proveedores serían las marcas de teléfonos celulares que venden sus productos directo a las tiendas del mercado abierto, por lo que, respecto a las dos fuerzas del poder de negociación tanto de los compradores, como de los proveedores, de alguna forma ya estaban establecidas entre las empresas del mercado abierto.

En cuanto al poder de negociación de los compradores o clientes finales en el mercado Mexicano, de acuerdo con una publicación de la Unidad de Inteligencia Competitiva, por sus siglas en inglés “CIU”, al cierre del primer trimestre del 2021, se contabilizaron 126.6 millones de líneas activas en México, de las cuales, aproximadamente 78.3 millones (61.9%) son líneas de usuarios Telcel; Movistar cuenta con cerca de 25.3 millones de usuarios (20%) y AT&T tiene cerca de 18.9 millones de usuarios (15%), los restantes 4.1 millones de líneas (3.5%) pertenecen a los operadores virtuales. Otro estudio también publicado por “*The CIU*”, afirma que de las 126.6 millones de líneas activas, aproximadamente 117.3 millones son de usuarios de teléfonos inteligentes (92.7%) y los restantes 9.3 millones (7.3%), son de usuarios de teléfonos 2G, es decir, sin conexión a internet. En un estudio realizado por el “Centro de Investigación para la Transformación Digital, A.C.” (2021), que creó el “Índice de Desarrollo Digital Estatal” (IDDE 2021), para presentar un diagnóstico del desarrollo digital de las entidades federativas, el cual facilita información valiosa para la toma de decisiones de políticas, estrategias públicas y privadas para impactar de manera positiva el desarrollo del ecosistema digital, y contribuir a la reducción en la brecha digital. En este estudio, se expone que es necesario trabajar en tres principales pilares para reducir el rezago de la digitalización, el primero es “Infraestructura en telecomunicaciones”, el segundo es la “Digitalización de la sociedad” y el tercer pilar es la “Adopción tecnológica”, y apunta que los tres pilares son fundamentales para avanzar en el desarrollo digital.

Es precisamente que empresas como KaiOS llegan a México, como una propuesta innovadora que busca contribuir a la digitalización de la sociedad y la adopción de nuevas tecnologías para cerrar la brecha digital.

De acuerdo con una publicación hecha por Piedras (2022), en México se venden anualmente más de 30 millones de teléfonos, de los cuales aproximadamente 3.5 millones son de un costo menor a \$999 pesos; a su vez este segmento se subdivide en teléfonos con un costo menor a \$500 pesos y el segmento de entre \$500 y \$999. Se estima que las ventas de teléfonos celulares en México se distribuyen de la siguiente forma.

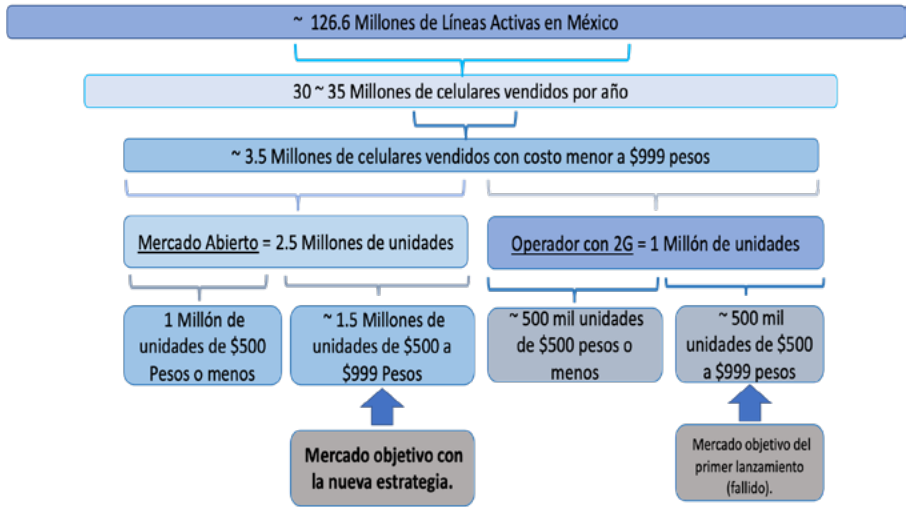


Figura 3. Ventas anuales en teléfonos de menos de \$999 pesos.

De la figura anterior se pueden hacer las siguientes lecturas: existen 126.6 millones de usuarios de teléfonos móviles en México y el volumen anual de ventas es aproximadamente de 30 a 35 millones de unidades, de las cuales 3.5 millones son teléfonos con un costo menor o igual a \$999 pesos. El mercado abierto domina este segmento con un volumen total de 2.5 millones de unidades, de estas 1.5 millones son de la gama de precios de \$500 a \$999 pesos, el cual es el

rango de precio de un teléfono con sistema operativo KaiOS, por lo tanto, el mercado hacia el que se direccionó la nueva estrategia. Por su parte, el único operador con red 2G, vende aproximadamente un millón de unidades, pero solo quinientas mil están en el mismo rango de precio de KaiOS.

Con base en lo anterior, se puede concluir que se cometió un grave error en la estrategia para el primer lanzamiento de KaiOS en México, ya que el nuevo modelo se direccionó al segmento del mercado con el menor volumen de ventas anuales, esto, aunado a la falta de publicidad y al alto costo del equipo, fueron factores que influyeron directamente para obtener un mal resultado.

Derivado del análisis de las cinco fuerzas de Porter (ídem), información de inteligencia de mercado y otras fuentes como el INEGI, IFT, IDDE, etc., se establecieron las siguientes premisas para la creación de la nueva estrategia de desarrollo de negocios y lanzamiento de un nuevo modelo KaiOS en México:

1. Previo al lanzamiento del nuevo teléfono, se tendría que ejecutar una campaña publicitaria a nivel nacional resaltando las ventajas competitivas del nuevo sistema operativo (conectividad a internet a bajo costo), aclarar que KaiOS no es competencia de los smartphones, sino que está dirigido a otro sector de usuarios en el mercado.
2. El lanzamiento del nuevo modelo se tendría que hacer con un distribuidor del mercado abierto.
3. El socio comprador (tienda minorista o *retail*), debería de tener poder de venta y distribución a nivel nacional.
4. El socio proveedor (marca de celular), tendría que ser una marca bien establecida y reconocida en el mercado mexicano.
5. El precio de lanzamiento tendría que estar lo más cerca posible del rango de \$500 pesos.

Con estas premisas de la nueva estrategia para el desarrollo de negocios de KaiOS en México, se comenzó a buscar socios locales que cumplieran con estas características, se establecieron contactos

con tiendas minoristas como Coppel, Elektra, Seven Eleven, OXXO, etc. y se buscó el acercamiento con otras marcas de teléfonos celulares locales. Después de varias reuniones y negociaciones, se pudo establecer una nueva asociación entre KaiOS y uno de los *retails* más grande de México, el cual cuenta con más de 19,000 tiendas en toda la república; también se concretó la sociedad con una reconocida marca de teléfonos celulares totalmente mexicana, que tiene su base principal en la ciudad de Guadalajara.

El plan de acción e implementación de la nueva estrategia para el lanzamiento del nuevo modelo se integró utilizando la guía de buenas prácticas del Project Management Institute (PMI), siguiendo la metodología del libro llamado Project Management Body of Knowledge PMBoK (2017) en su sexta edición, el PMBoK es un compilado de buenas prácticas para la administración de proyectos. De esta forma, con base en los estudios de mercado, la experiencia previa y el respaldo teórico, se tenía claro el panorama del “qué” se debería de hacer y utilizando la metodología del PMBoK (2017), se estableció el “cómo” implementar la nueva estrategia. La siguiente figura muestra el diagrama a bloques que se utilizó en la implementación del proyecto para el nuevo lanzamiento, organizado por “Grupos de Procesos” de acuerdo con la guía PMBoK del *Project Management Institute*.

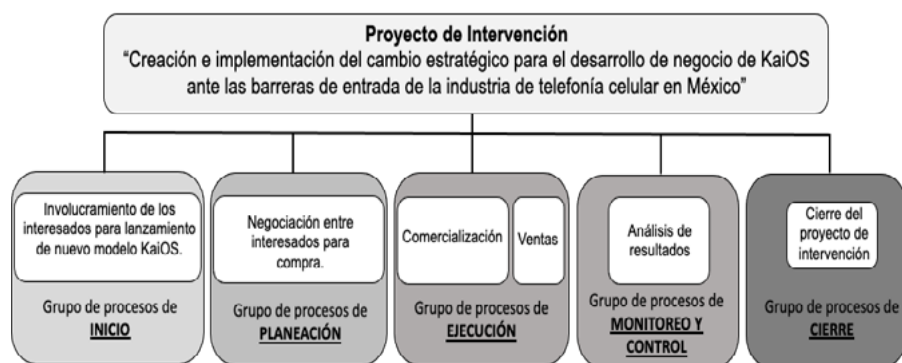


Figura 4. Diagrama a bloques para la implementación de la nueva estrategia.

De acuerdo con lo anterior, KaiOS junto con la tienda minorista y la marca de teléfonos celulares, establecieron los siguientes objetivos para el lanzamiento:

1. Fecha de lanzamiento: Primera semana de septiembre del 2021.
2. Volumen: 50,000 unidades.
3. Periodo para venta: Último cuatrimestre del año (septiembre, octubre, noviembre y diciembre).
4. Venta escalonada: Durante septiembre y octubre el nuevo modelo estaría disponible en 5287 sucursales de Guadalajara, Tijuana, Monterrey y Ciudad de México y a partir de noviembre, se distribuiría en las 17,790 sucursales de todo el país, esperando llegar al punto máximo de ventas durante la temporada navideña, la cual es la temporada de ventas más importante del año.

A continuación, se muestra el listado de las principales actividades divididas por fases del proyecto, tiempo de duración, el orden y la fecha de ejecución, sin mostrar a detalle otras actividades realizadas como envío de correos, reuniones, llamadas y algunas otras tareas que no se consideran de relevancia para ser presentadas en el cronograma.

Tabla 1. Cronograma de actividades para el nuevo lanzamiento.

ID	Ejecución de la estrategia de intervención.	Tiempo de la actividad (Semanas)	Predecesora	Fecha de inicio
	Involucramiento de los interesados para lanzamiento de nuevo modelo KaiOS			
1	Presentación del sistema KaiOS a socios potenciales (<i>Retails</i>).	1		22/01/01
2	Primer acercamiento para involucramiento entre <i>Retail</i> - Marca de Celulares.	2	1	29/01/01
	Negociación entre interesados para compra			

3	Presentación del portafolio de la marca de celulares al <i>retail</i> .	1	2	12/02/01
4	Seguimiento de compra - venta entre socios interesados.	4	3	19/02/01
5	Negociación de compra entre <i>Retail</i> y marca de celulares.	2	4	19/03/01
6	Selección del modelo y definición del volumen de compra.	2	5	02/04/01
7	Colocación de orden de compra por parte del <i>retail</i> a la marca de teléfonos celulares.	1	6	16/04/01
	Desarrollo del producto para su lanzamiento			
8	Certificación del SW por parte de KaiOS	3	7	23/04/01
9	Evaluación técnica por parte del <i>retail</i> .	2	7	23/04/01
10	Fabricación de celulares.	3	8, 9	14/05/01
11	Envío de celulares a México.	5	10	04/06/01
12	Proceso de Importación y liberación de aduana mexicana	3	11	09/07/01
	Comercialización			
13	Campaña comercial lanzamiento	4	12	30/07/01
14	Distribución de equipos en todas las tiendas del <i>retail</i> .	3	12	30/07/01
	Ventas			
15	Lanzamiento comercial del nuevo modelo KaiOS	1	13, 14	27/08/01
16	Fin del periodo para la evaluación de volumen de ventas	18	15	31/12/01
	Análisis de resultados y cierre			
17	Conteo de activaciones de nuevos celulares KaiOS	1	16	01/01/22
18	Recolección de resultados (volumen y usabilidad)	1	16	01/01/22
19	Interpretación de los resultados y comparación con expectativa de ventas.	1	17, 18	07/01/22
20	Cierre del Proyecto de Intervención	1	19	14/01/22
21	Lecciones aprendidas y conclusiones	1	20	21/01/22

En seguida se muestra el diagrama de Gantt, con la secuencia por fases representadas en una línea de tiempo de acuerdo con la tabla anterior.

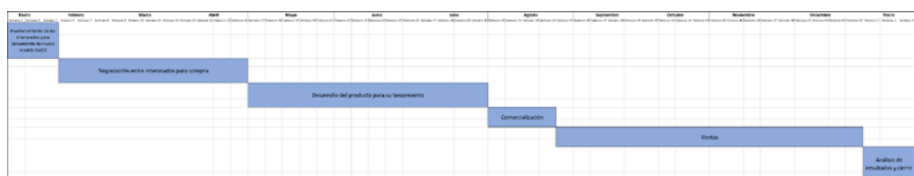


Figura 5. Diagrama de Gantt por fases para el lanzamiento del nuevo modelo.

Para la medición de resultados de ventas, KaiOS utiliza la herramienta Microsoft Power BI. Las ventas se registran en la herramienta con un parámetro denominado “Activaciones”, cada activación contabiliza los dispositivos que se prendieron por primera vez, se conectaron a internet y están siendo utilizados por el usuario final; a su vez la red interna de KaiOS cuenta con acceso a Power BI para monitorear los datos. A continuación, se muestra un diagrama general de cómo se realiza el registro de activación en la herramienta Power BI.



Figura 6. Proceso de registro de activación de un nuevo teléfono celular.

Power BI es una herramienta utilizada por diferentes industrias para la obtención de información de inteligencia de mercado, cuenta con gran reconocimiento por su ciberseguridad, escalabilidad, disponibilidad y confiabilidad ya que está avalada por organismos internacionales. Hernández-Sampieri (2014), afirma que la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales. Por esto, Power BI es oficialmente el instrumento de medición de ventas en KaiOS, así como de miles de empresas que lo utilizan para diferentes fines.

Como ya se mencionó, inicialmente el nuevo modelo se distribuyó en 5,287 tiendas durante los meses de septiembre y octubre con el objetivo de vender en promedio un teléfono al mes por estableci-

miento, por lo que durante los primeros dos meses se esperaba vender alrededor de 10,574 unidades para después distribuir las 40,000 unidades restantes en las 17,790 sucursales de todo el país. El lanzamiento oficial se hizo el día 27 de agosto del año 2021; es importante aclarar que para la medición del objetivo de ventas se consideró un periodo de 4 meses, en otras palabras, la medición se tomó comenzando el día 1 de septiembre, para finalizar el día 31 de diciembre del mismo año. Los parámetros para evaluar el éxito o fracaso del nuevo lanzamiento se establecieron con base en las proyecciones de ventas; al final de los cuatro meses se esperaba haber vendido 46,154 unidades, con un ritmo mensual de un teléfono por sucursal.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de ventas; se puede observar que durante septiembre y octubre el objetivo de venta no se cumplió, vendiendo solo 7,884 unidades (74% del pronóstico), en lugar de 10,574 unidades; a partir del mes de noviembre, cuando se incrementó la distribución a las 17,790 sucursales de todo el país, se presentó una tendencia a la alza en el ritmo de ventas, consiguiendo el 96% del pronóstico, y en diciembre se obtuvieron ventas a ritmo de 1.06 teléfonos por tienda, superando el objetivo de ventas con un siete por ciento.

Año 2021	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Sucursales con el nuevo modelo	5287	5287	17790	17790	46,154
Pronostico de ventas (1 teléfono por sucursal)	5287	5287	17790	17790	46,154
Resultado de ventas mensuales (Activaciones en Power BI)	3,579	4,305	16,997	18,997	43,878
Diferencia en unidades	-1,708	-982	-793	1,207	-2,276
Cumplimiento del pronostico	68%	81%	96%	107%	95%

Tabla 2. Resultados de ventas del último cuatrimestre del 2021.

Como se observa en la tabla anterior, al día 31 de diciembre del 2021, se registró un total de ventas de 43,878 unidades, se tuvo un alcance del 95% del pronóstico de ventas, quedando solo 2276 uni-

dades en inventario, las cuales se vendieron en los 3.5 días posteriores al cierre del periodo de medición.

El resultado del nuevo lanzamiento se consideró un éxito total y gracias a la buena aceptación de los usuarios finales, posteriormente la tienda minorista realizó una segunda compra por 70,000 unidades; el ritmo de ventas continuó en aumento hasta llegar al promedio de 1.4 unidades mensuales por tienda, es decir, cerca de 25,000 unidades por mes; después se hizo una tercer compra por 100,000 teléfonos. Al cierre del primer semestre del año 2022, se contabilizaron 200,000 unidades activadas, lo que significa que se ha conseguido aproximadamente el 13% de la cuota del mercado en el segmento de precio de \$500 a \$999 pesos. El siguiente paso, pero que no es tema de la presente intervención, será llegar a un promedio de dos unidades mensuales por tienda.

Gracias a la creciente popularidad de KaiOS, otros distribuidores y marcas locales se han asociado para lanzar nuevos modelos, al cierre de junio del año 2022, se han liberado seis nuevos teléfonos en el mercado abierto. Este resultado ha permitido asegurar la permanencia de KaiOS en el país y la posibilidad de continuar con los planes de expansión para contribuir a cerrar la brecha digital en México.

Conclusiones

Se considera que la intervención en el área de desarrollo de negocio para la empresa KaiOS en México fue exitosa, debido a que se resolvió la necesidad de crear e implementar una nueva estrategia para el desarrollo de negocio que consolidó la entrada al mercado, se evitó el cierre de operaciones y además, dados los resultados positivos, los directivos de la empresa han colocado a México como uno de los países estratégicos para dar continuidad a los planes de expansión.

Algunas de las dificultades enfrentadas durante la intervención, han ayudado a identificar áreas de oportunidad y hallazgos importantes, como la necesidad de agregar más recursos al área de desarrollo de negocios, generar más publicidad en medios urbanos, tv,

radio y crear contenido digital para anunciar el nuevo sistema operativo, atraer a más socios locales para aumentar la oferta de modelos, incrementar la cuota de participación en el mercado y llegar a más usuarios finales en México. Estos puntos, a su vez representan los siguientes objetivos que se han planteado para el área de desarrollo de negocios, los cuales se atenderán continuando con la misma metodología utilizada en la presente intervención, es decir, para la toma de decisiones y el establecimiento de los planes de acción, se realizará el análisis del entorno, revisión de la información disponible del mercado y junto con los estudios del marco teórico, se definirán las estrategias necesarias utilizando una metodología adecuada y puntualizada con el fin de aumentar la eficacia estratégica.

Por último, me gustaría agregar que recientemente se ha puesto mayor énfasis en la importancia de la adaptación a los cambios del entorno para la supervivencia de las empresas, pero en ocasiones, las directrices y cambios, se establecen sin hacer un análisis previo con una visión sistémica, llevando a las empresas en una dirección equivocada. De ahí que considero que la ejecución de proyectos de intervención es fundamental para ayudar a las empresas a definir estrategias acertadas para aumentar las posibilidades de éxito de los negocios.

Bibliografía

- Ansoff, Igor (1990). ¿Qué es la estrategia de la empresa? Dirección y Administración. Vol. II. Estrategia empresarial. España. Plaza & Juanes Editores S.A.
- Belch, E. G. y Belch, A. M. (2005). Publicidad y Promoción: Perspectiva de la comunicación de marketing integral. México. McGraw-Hill.
- Briones, G. (2000). La investigación social y educativa. Convenio Andrés Bello. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Candela, S., García, C., Quesada, A., Santana, F., Santos, J.(2007) Fundamentos de Sistemas Operativos. Madrid, España, Paraninfo, S.A.

- CMD (2021), Índice de Desarrollo Digital 2021, Centro México Digital, México, <https://centromexico.digital/idde2021>
- Chandler, Alfred Jr. (1962). *Strategy and Structure: Chapters in the History of the American Industrial Enterprise*. MIT.
- Fischer, L. and Espejo Callado, J., (2004). *Mercadotecnia*. 3rd ed. México: McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Johnson Gerry, Scholes Keavan, Whittington Richard (2006). *Dirección Estratégica*, Editorial Pearson.
- Kotler Phillip, (2002). *Dirección de Marketing, Conceptos Esenciales*. 1a ed. México: Prentice Hall.
- Kotler P. y Armstrong G. (2003) *Fundamentos de marketing*. Trad. Roberto Luis Escalona García, México, D.F: Pearson Educación.
- Mankiw, N. G., Meza y Staines, M. G., & Carril Villarreal, M. d. P. (2012). *Principios de economía* (6a. ed. --.). México D.F.: Cengage Learning.
- Molina Caballero, J. (2003). *Sistemas Operativos en Entornos monousuario y multiusuario. Windows 2003 Server y Linux*. Visión Libros.
- Porter, M. E. (1997), *Estrategia Competitiva, técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*. Editorial Patria, trigésima séptima reimpresión, México.
- Project Management Institute (PMI®) (2017), *PMBok Project Management Body of Knowledge* 6a edición.
- Stanton William J, Michael J Etzel, y Bruce J Walker (2007). *Fundamentos de Marketing*. 14a. Edición, Editorial Mc Graw Hill.
- Von Neumann, J., Morgenstern, O. (1953). *Theory of games and economic behaviour*. Third edition. John Wiley and sons, New York, NY.

Webgrafía

- Anuario Estadístico 2021 | Instituto Federal de Telecomunicaciones - IFT. (s. f.). Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.ift.org.mx/estadisticas/anuario-estadistico-2021>
- Ciu, T. (2021, 17 mayo). Telecomunicaciones Móviles al 1T-2021: Dinámica a un Año del Inicio de la Pandemia. The CIU. Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.theciu.com/publicaciones-2/2021/5/17/telecomunicaciones-mviles-al-1t-2021-dinamica-a-un-ao-del-inicio-de-la-pandemia>
- Comunicado de prensa. (2021, 29 noviembre). ITU. Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/PR-2021-11-29-FactsFigures.aspx>
- Competencia directa. Definición, características y ejemplos. (2021, 23 marzo). Asesorías. Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://asesorias.com/empresas/normativas/mercantil/competencia-directa/>
- Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y uso de Tecnologías de la información en los Hogares (ENDUTIH) 2021. (2022, 4 julio). www.inegi.org.mx. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtrTemEcon/ENDUTIH_21.pdf
- García, I. (2017, 19 septiembre). ¿Qué es competencia? | Definición de competencia. Economía Simple. Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.economiasimple.net/glosario/competencia>
- Mercado de Smartphones en México: Evolución, Relevancia y Reconfiguración. (s. f.). static1.squarespace.com. (2021) <https://static1.squarespace.com/static/587fdc951b10e30ca5380172/t/615c99098e2a9c57f671740d/1633458444792/The+CIU-WP+Mercado+de+Smartphones+en+Me%C3%A9xico.pdf>

C%81xico+Evolucio%CC%81n%2C+Relevancia+y+Reconfi-
guracio%CC%81n+.pdf

Open-Source Operating System - javatpoint. (s. f.). www.javatpoint.com. Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.javatpoint.com/open-source-operating-system#:~:text=What%20is%20an%20Open%2DSource,is%20publicly%20visible%20and%20editable>.

Piedras, E. (2022, 5 septiembre). Smartphones en México al 2T-2022 Reconfiguración del Ecosistema de Fabricantes. The CIU. Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.theciu.com/publicaciones-2/2022/9/5/smartphones-en-mxico-al-2t-2022-re-configuracin-del-ecosistema-de-fabricantes>

Telefonía móvil | Instituto Federal de Telecomunicaciones. (s. f.). Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.ift.org.mx/conocenos/pleno/integrantes-del-pleno/telefonía-movil>

LA PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA UNIVERSITARIA FRENTE AL PANORAMA MULTIPLATAFORMA; RETOS EN LA INCORPORACIÓN A SUS PRÁCTICAS

Enrique Alejandro González Gutiérrez

Resumen

Con más de cien años de ondas hertzianas, la radio se ha abierto camino entre los cambios que han llegado a través de las diferentes épocas; la radio de entretenimiento, noticiosa, la musical, el arribo de la televisión y la constante evolución de las audiencias. La convergencia y diversidad de formatos y lenguajes que trajo consigo la irrupción tecnológica, ha obligado al medio a buscar adaptarse, generar escenarios que permitan una continua transformación para mantenerse presente y al alcance de sus públicos. La llegada de múltiples plataformas, le han permitido, cuando así ha sido posible, extender su alcance y a la vez, advierte la necesidad de incorporarlas con un fundamento, identificando los canales y formatos que mejor convienen al contenido y posibilidades tecnológicas de la radio en particular. El presente trabajo repasa brevemente etapas de la radiodifusión y busca analizar la importancia de la identificación, selección y diseño de estrategias para incorporar los formatos multiplataformas a la práctica daría radiofónica, así como perfilar la necesidad de contar con el análisis y registro continuo de las acciones derivadas en la materia, para discernir entre los resultados obtenidos e identificar lo pertinente para cada radiodifusora.

Palabras clave

Multiplataforma, radio, radio on-line, streaming, convergencia tecnológica

Introducción

Durante un siglo, la radio como medio, género y formato, ha sido ubicada por las diferentes culturas y audiencias, como un canal tradicional de entretenimiento, educación y por supuesto en gran parte, como un modelo de negocio para las grandes cadenas que existen alrededor del mundo, pero también como un medio capaz de influir, transformar comunidades y poblaciones.

Cronológicamente, hemos sido testigos de cómo ha tenido necesidad y a veces la urgencia (hoy más que nunca), de evolucionar hacia nuevas formas de comunicar, informar, entretener y cautivar a sus públicos mediante un lenguaje radiofónico acorde a sus contextos y características; hoy hablar de radio, no puede ser ajeno a conceptos como streaming, podcast, audio bajo demanda, redes sociales y plataformas, es un medio en un ecosistema completamente dinámico y complejo.

Durante la última década, se ha presenciado con mayor énfasis, la manera en que la convergencia tecnológica va abriendo camino hacia nuevas formas de informarse, comunicar, crear y difundir contenidos y con ello, la diversificación de audiencias que definen su preferencia por consumir un contenido a través del canal o plataforma que mejor se adapte a sus gustos y comportamientos. Para ello, se considera para el presente documento, el enfoque de Pignouli (2012), que observa al concepto de convergencia tecnológica, como un “acoplamiento digitalizado entre tecnologías tendiente a probabilizar la propagación de la comunicación digitalizada.” Dicho encuentro facilita la incorporación de un ecosistema digital mediante múltiples plataformas (multiplataforma) que ofrecen a la radio, variedad de herramientas para su incorporación.

En una encuesta realizada por Planning Quant entre noviembre 2020 y abril 2021 y publicada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, con una muestra de 8750 casos, derivó que 47% de encuestados declararon escuchar estaciones de radio, siendo en

mayoría por medio tradicional como la frecuencia modulada. De la muestra, 53% cuenta con radio grabadora receptora de F.M. y el 80% tiene acceso a internet ya sea en el hogar u otro espacio. Por datos como los anteriormente expuestos, hoy tenemos desde las radios un panorama con múltiples matices que se acentúan dependiendo del contexto en el que se encuentre una emisora en particular, algunos son tópicos que siempre han permanecido (formatos, equipos técnicos, administrativos, jurídicos), pero se han sumado elementos que requieren atención y acciones a la par de la evolución de las audiencias.

El presente texto, pretende realizar un acercamiento exploratorio, sin ánimo de exhaustividad, a algunos autores que han documentado la manera en que las radios seleccionan distintas plataformas digitales, tales como redes sociales, streaming, sitios web, entre otros, e implementan en la producción de sus programas radialistas y difusión de los mismos. Dicha tendencia multiplataforma, ha obligado a que las emisoras destinen recursos materiales y humanos, de manera empírica mayormente, para compartir sus productos a través de los canales elegidos. Además, lo anterior ha llevado al autor del presente a formular la hipótesis de que no se cuenta con registro y contenido que otorgue evidencia de lo anteriormente descrito.

Los perfiles profesionales han cambiado buscando centralizar varias tareas y capacidades, que anteriormente eran distribuidos en varias personas, ahora deben ser resueltas por una o dos. En suma, se muestra un panorama sobre ciertas prácticas que generan las radiodifusoras en el entorno antes expuesto y busca establecer la importancia de referenciar, evidenciar y evaluar las mismas, que a su vez, puede representar una orientación para que otras emisoras fundamenten su diseño y ejercicio multiplataforma con elementos legitimados.

El panorama

Desde hace más de dos décadas, la convergencia tecnológica entendida como la concurrencia de varios mecanismos, soportes, flujos de información y dispositivos, ha llevado a los medios, no solo a la radio, a buscar adaptarse en un ecosistema que además, refiere implicaciones económicas, geográficas y socioculturales. Desde la web 2.0 hasta nuestros días la velocidad con que se modifican los procesos de comunicación y decodificación de un mensaje es variable; un día existe una radio y en un lapso de tiempo menor, surge una forma de acceder a su escucha a través de otro canal. “Hablar de radio hoy, como hablar de otros medios, es preciso hablar de cambio constante, de transformación, de actualización y adaptación” (Alcudia Borreguero, Pedrero Esteban, & Ibáñez Urzáiz, 2021)

Sin embargo, los cambios vertiginosos tanto de plataformas, técnicas y públicos, así como en el tratamiento de la información, han obligado a transitar de manera rápida y continua, de paradigmas de producción de contenidos radiofónicos tradicionales a lo efímero de una red social o a los repositorios multimedia o de archivos sonoros generalmente ubicados como podcast, la radio en línea y diversos formatos híbridos donde confluyen distintos lenguajes, entre lo sonoro y lo visual; “ya no existen modelos únicos de radio, sino inacabables maneras de escucharla. Los nuevos tiempos comunicacionales han transformado algunas limitaciones” (Kaplún, 1994, citado en Badía, 2013). Lo que se conoce como las nuevas tecnologías o así nombradas en sus inicios, “lejos de sepultar a la radio como medio de comunicación, la potenciaron” (Martín Pena et al., 2016). La radio ha debido enfrentar el reto de adaptarse, no solo en tiempos que implican cada uno de los procesos de realización, sino en contenidos, tecnología y los perfiles empíricamente deseables de quienes las integran. García-Marín y Aparici (2018), señalan que la tradicional radio de masas llegó a la red mundial cuando las grandes emisoras clásicas comenzaron a

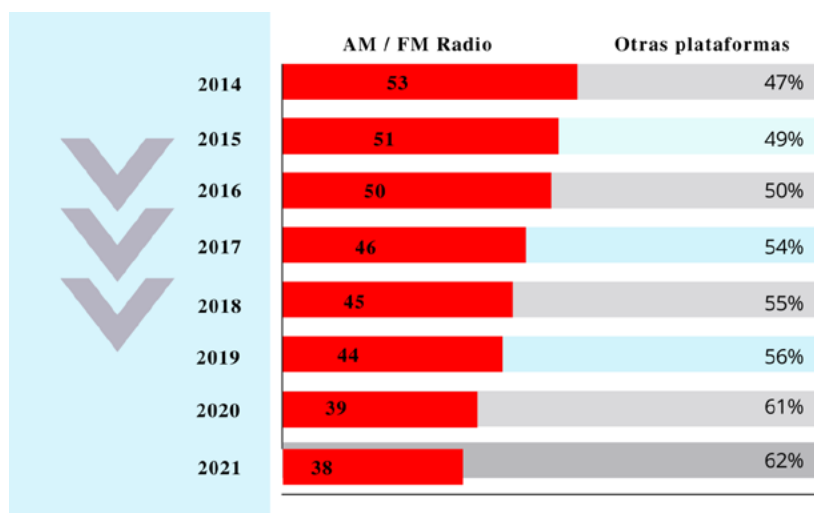
utilizarla y es así como se convierte (la web) en un “repetidor digital de contenidos”.

Hoy la multicanalidad se ha venido a convertir en un reto interminable. Cada día, cada momento, aparece un nuevo canal y detrás de él un nuevo dispositivo que, en muchas ocasiones acaba siendo tendencia. Y ese dispositivo atrae a grupos sociales a los que también debemos llegar. (Alcudia Borreguero, Pedrero Esteban, & Ibáñez Urzáiz, 2021)

Así pues, la manera de producir en las plataformas que poco a poco las diferentes radiodifusoras comenzaron a seleccionar, ha experimentado diversos cambios en su construcción y por ende en los resultados. Sobre la marcha se ha ido implementando, seleccionando, generando pruebas en gran parte de forma empírica sin contar comúnmente con los fundamentos que apoyen a legitimar las acciones, mucho en menor grado, documentar los procesos y a veces los resultados.

A nivel internacional, no se localizan bastos estudios que exploren de manera constante las prácticas y concluyan sobre los flujos de exploración, análisis o metodología para la identificación, selección e implementación de diferentes podios para llegar a la audiencia de una radio. En términos del comportamiento de las audiencias, la firma norteamericana Edison Research, ha publicado gráficos comparativos del crecimiento en la preferencia de escuchar la radio a través de otros canales.

Tabla 01. La gráfica muestra la creciente demanda de oyentes de la radio a través de otras plataformas



Fuente: Elaboración propia basada en Rosin (2022)

En Europa a inicios de la última década se vislumbra como comienza a detonar el uso de plataformas en la radio pública, de acuerdo con el artículo publicado en “The radio journal” por Bonini et al. (2014), que rescataba que tan solo en 2011 el 60% de las radios públicas europeas contaban con un perfil en Facebook y el 53% con una cuenta de twitter.

Expuesto lo anterior, se localizan cronologías, aportaciones locales comparativas sobre uso de redes sociales en determinadas radios o programas específicos dentro de su programación, incluso capítulos de publicaciones donde se aborda el reto que hoy sigue implicando la constante mutación que inferen los medios digitales, análisis de casos sobre aplicación del podcast, catalogado este último, dependiendo el enfoque, como una “disrupción en la historia de la radio y no una evolución” (Riaño, 2021). Algunos países y regiones como España, Colombia, Ecuador, Estados Unidos y México, por mencionar ciertos casos, generan publicaciones donde debaten des-

de enfoques diversos sobre los soportes, tendencias en consumo de los mismos, el lenguaje y la adaptación a los canales. Además, continuos análisis que cuestionan sobre la manera en que el “escenario digital está obligando a los tradicionales medios de comunicación social a redefinir su papel como proveedores de información y de contenidos de entretenimiento” (Ortiz-Sobrino, 2017), con ello, la manera en que incorporan las multiplataformas en su quehacer.

Autores han documentado desde diversas perspectivas la forma en que el medio radialista ha ido incorporando la tecnología, no solo desde la construcción del mensaje técnicamente hablando, sino la forma en que cronológicamente, en contexto del país de referencia en el que centran la investigación, las variables de plataformas disponibles, han ido abriendo cauce entre audiencias y radiodifusora. Sin embargo, no representan un estudio que muestre claridad, a profundidad, en los procesos que llevaron para la acción actual que ejecutan en términos tecnológicos.

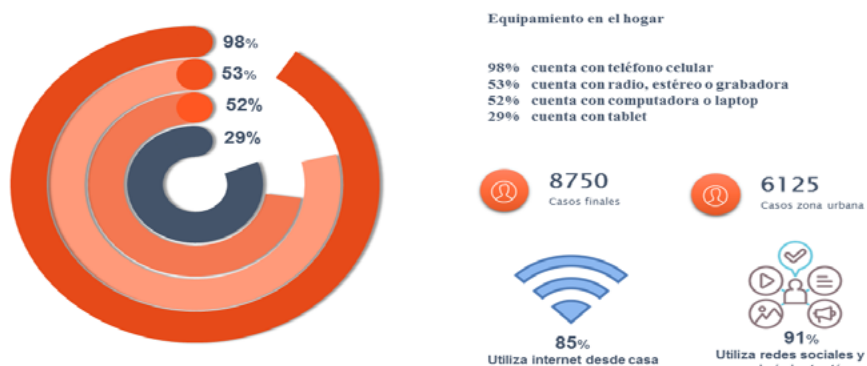
Además, varios investigadores hacen énfasis en que la interactividad no necesariamente se comienza con la convergencia digital, como dice Herrera (2012), “en realidad la interactividad de la radio no es nueva. Como si de una constante se tratara, la participación de los oyentes en los programas de radio ha estado presente a lo largo de las diferentes etapas históricas por las que ha atravesado el medio” (p.85). Pero sí, destacando los beneficios, casos con resultados positivos o áreas de mejora, sin embargo, no abunda la documentación sobre flujos de información y tratamiento de ésta o de buenas prácticas en la incorporación de las multiplataformas al medio radiofónico.

En Argentina, Espada, E. (2018) se pregunta en preciso, cómo se transforma un programa de radio y el funcionamiento de una emisora radiofónica con la exigencia, contexto y perspectivas de las plataformas digitales, si los roles profesionales requieren alguna especialización, entre otras variables. En dicho estudio, hace relevante

entre sus conclusiones, la falta de un perfil especializado con una visión multitasking. Sin embargo, es importante destacar la manera en que enfoca la atención en una radio bajo el nombre de Vorterix, en la que se detiene a describirla como un caso único; la emisora cuenta con quince personas y una de ellas se enfoca en exclusiva al tema digital con un equipo de colaboradores destinados a la atención del sitio web.

En otro contexto, en México hasta el año 2021 se calculaba un universo de 88.6 millones de internautas representando el 75.6 % de la población de 6 años o más. Ante el panorama, toma relevancia la presencialidad en la red y lo que se ofrece a las audiencias segmento.

Figura 01. La gráfica muestra el equipamiento en el hogar mexicano



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Federal de Telecomunicaciones (*Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales*, 2021)

Destaca para el contexto del presente trabajo, que el 72.4% de la muestra, informó que escuchan la radio vía internet y más del 50% lo hace de manera diaria. Además, si contemplamos que cada internauta mexicano tiene 4.8 dispositivos en 2021 y el 87.2% accede a redes sociales, cobra importancia atender la forma en que la radio se localiza en el escenario digital, independientemente del canal, plataforma o segmento de la audiencia consumidora.

Ante la perspectiva descrita, se observa que la necesidad de hacer un acercamiento y análisis de los procesos que una emisora radial decide trazar e implementar para identificar, seleccionar y derivar sus contenidos en diversas plataformas en la red, es pertinente para fundamentar la decisión con elementos que ofrezcan legitimidad y coherencia entre los objetos del emisor, su mensaje y su público. Sumado a lo anterior, la creación de una estrategia que permita no solo poner en práctica sino establecer indicadores, dar seguimiento a métricas y retroalimentar los resultados (antes, durante y después). Cobra relevancia lo anterior, en contexto de una radiodifusora que además de cumplir sus objetivos naturales para los que fue constituida, es un escenario natural a la que llegan año con año diversidad de estudiantes provenientes tanto de distintos niveles como disciplinas, tal es el caso de las radio universitarias, donde en muchas de ellas, se integran a través de servicio social universitario, prácticas profesionales o por interés personal en el medio. Lo expone también así, Sánchez (2018), quien menciona que las emisoras en esta tipología, tienen la función formadora al tener como objetivo que el estudiante pueda “comprender teóricamente desde la praxis todos los elementos que intervienen en la configuración de un medio de comunicación”.

Frente al mencionado escenario, es innegable la importancia de validar procesos, esquemas y teorías a las que el estudiantado es expuesto en su paso y formación por los diferentes departamentos de la institución radiofónica. Dichas radios requieren mantener actualizados los esquemas de producción y los canales para difusión, para en el proceso enseñanza-práctica-aprendizaje del estudiante, se reciba tal información. Casos como

Algunas de las causas que se observan en la documentación abordada, es la velocidad y constante con la que los cambios han ido llegando, la carencia en ocasiones de recursos para destinarlos a estudios previos para la mejor toma de decisiones, el apego par-

cial a paradigmas tradicionales con un enfoque predominante de la programación de contenidos vía antena, así como la necesidad de personal cualificado o áreas dentro del mismo medio, que genere lo previamente descrito antes de diseñar, ejercer y mantener una estrategia de presencia en múltiples plataformas digitales. Adicionalmente, es necesario determinar cómo trabajan los radios en las áreas o departamentos asociados con los contenidos y plataformas digitales, cómo es su distribución u organización.

El presente acercamiento se ubica en la línea de generación y aplicación del conocimiento de la gestión educativa (LGAC), puesto que el abordar el tema del uso de múltiples plataformas en la producción radiofónica de las emisoras, se pretende, por una parte, dar cuenta de las experiencias y prácticas que ello implica en diversas radios. En otro contexto, nos ubicamos también en paradigmas de la comunicación digital. Lo dice bien Scolari (2012), “La aparición de nuevas formas interactivas y colaborativas de comunicación, implicó grandes cambios en el ecosistema de medios”.

El comportamiento de masas, lenguaje y paradigmas de la comunicación, sufrieron transformaciones a las que los teóricos de los mass-media han tenido que atender, identificar y teorizar. En el escenario descrito, Repoll (Sosa, 2021) señala que incluso un medio de los más relevantes como ha sido la radio de forma histórica, tanto por la cantidad de personas, diversidad de públicos y ubicuidad, se encuentra poca literatura que profundice de manera crítica o históricamente. Y si le incluimos temas especializados como el abordado en el presente estudio, limitamos aún más lo que se puede identificar en términos de estudios, exploraciones o prácticas integrales estudiadas.

La radio: evolución, medios públicos y universitarios

Desde 1987 que Guillermo Marconi monta lo que se considera la primera estación de radio en el mundo, a la fecha actual, han de-

rivado cambios constantes tanto socioculturales como económicos y tecnológicos. Morganella (2018) afirma que en 1906 “Fessenden transmite desde Brant Rock Station (Massachusetts) la primera radiodifusión de audio de la historia”(p. 22) y es 14 años después cuando en Pittsburg la KDKA inició emisiones. Ya a finales de 1922 se crea la British Broadcasting Corporation (BBC).

En el caso de Latinoamérica, se estima que fue en Argentina, cerca de 1920 cuando dan inicio las primeras transmisiones radiofónicas regulares. Sin embargo, Zurita (2016), señala que es en México cuando diez años antes se comenzaba la experimentación a través de estudiantes de ingenierías en el centro del país y en 1921 se realizaban ya transmisiones públicas en Monterrey por Constantino Tárnaba Jr. (Zurita González, 2016).

En documento publicado con el nombre *La radio universitaria como servicio público para una ciudadanía democrática* coordinado por Aguaded, encontramos el capítulo denominado *Las radios universitarias. Trayectoria histórica y panorama mundial*, aportado por Novelli Osorio y Hernando Gómez se observan algunos apuntes cronológicos y señalamientos. En 2010 contabilizaba una cantidad mayor a las 350 emisoras universitarias en Sur y centro América contra las casi 1200 entre Estados Unidos y Canadá. Y en ese entonces más de 25 universidades españolas que contaban con frecuencia de radio (Gómez, 2011).

Con información del sitio independiente “Radios Libres”, se cuenta con el registro que hasta el 2020, en Latinoamérica, existían 2851 radios públicas y 6667 catalogadas como comunitarias o educativas, con un dato impreciso de 16 permisos y 4 concesiones sin categorizar en la contabilización, de acuerdo a datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (*Mapa de Radios de América Latina*, 2020). La información mostrada por Cruz (2019) en su documento nombrado *Cibercultura para la producción radiofónica universitaria; diseño y aplicación de un modelo en UABC Radio*, señala que en América Latina

operan cerca de 300 radiodifusoras universitarias de habla hispana (Cruz Hernández et al., 2019)

En México la radio universitaria tiene sus orígenes en el año de 1937, cuando llega la emisora de la Universidad Nacional Autónoma de México, Radio UNAM, “seguramente la única estación no comercial en el país, ya que la emisora de la Secretaría de Educación Pública había salido del aire” (Romo, 1991). Seguida un año después por la emisora de la Universidad de San Luis Potosí y hasta 1943 por la Universidad Veracruzana con su emisora (Sosa Plata, 2021).

En la radio pública, se tiene una presencia importante del Estado mexicano, de hecho, se considera que tuvo un relevante papel en la llegada de la radio al país, según Sosa(2021). Que en 1924 incursionó con una radiodifusora en la que se emitió la protesta del presidente mexicano en aquella época. Misma que salió del aire durante varios años y es antecedente de la actual Radio Educación. Sin embargo, para los años treinta y cuarenta en México, ya era la catalogada “época de oro de la radio mexicana” donde emisoras como la XEW y grupos como Radio Mil, crecían de manera sólida entre las audiencias de la radio de corte comercial.

Sosa(2021) señala que en 1979 es la fecha en que se crea en México la primera estación de tipo indigenista. Vázquez (2019) indicó que fue gracias a los permisos que en su momento comenzó a otorgar el gobierno mexicano para que surgieran radios en ese contexto, así como las categorizadas como educativas, experimentales y comunitarias. La autora contabilizó también que desde 2005 se tiene el registro de 56 sistemas de radio y televisión en el marco público y ligados a los gobiernos de los Estados. Se observa por el autor del presente, que en materia jurídica, hasta varios años después de entrado el siglo XXI, no se contaba con un marco legal que en realidad contemplara a la radiodifusión como un servicio público. “Para la Ley Federal de Radio y Televisión de 1960 los medios no comerciales solo podían ser oficiales, culturales, de experimentación

y escuelas radiofónicas”(Martell, 2021). Hasta 2014 figura la reforma a dicha ley en México donde se instituye la figura de concesión de uso público, misma que menciona que las instituciones de educación superior de carácter público, tienen el derecho de proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión (Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 2014).

La investigación y documentación sobre la radio universitaria mexicana, tiene mucho campo por explorar. A lo largo de los años algunos autores han abordado modelos de emisoras que tienen su origen en instituciones de educación superior. En el ecosistema mediático, las radiodifusoras de dicha índole coinciden regularmente, en características tales como limitada cobertura y presupuesto, al no contar entre sus objetivos y libertades jurídicas con posibilidades lucrativas; su razón de ser, es ajena al amplio espectro comercial de emisoras. Vázquez (2012) documentó en un importante estudio titulado *La radio universitaria en México y España; estudio de la participación y formación de los jóvenes*, las escasas publicaciones que abordan la historia y contexto de las mismas. En él, recorre datos relevantes para comprender en distintos momentos al medio. Refiere destacadas publicaciones como la del mexicano Irving Berlín Villafaña y más adelante la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Berlín (2000), realiza un acercamiento amplio a la razón de ser de la tipología de radio que aborda el presente texto, aclara una breve línea de tiempo y contextos histórico-políticos que enmarcan al medio, principalmente el de uso público en el que se delimitan las universitarias. Además, observa modelos de administración, producción y elaboración de contenidos programáticos. Advierte como tal, un importante llamado para atender la complejidad de un esquema que necesita constante actualización y evolución a la par de sus audiencias, contextos normativos, políticos y socioculturales. Finalmente, con el enfoque de las tecnologías y la digitalización, previene la lle-

gada de “profundos cambios que afectan no solamente al mercado radiofónico sino al mercado de las telecomunicaciones en su totalidad” (Berlín Villafaña, 2000).

Por su parte, Merayo (2007), indica que en Iberoamérica existen (a la fecha de publicación de su libro) al menos 25mil emisoras consolidadas, sin embargo se le pueden sumar muchas más en contexto de ilegalidad o no registradas oficialmente. Así como otros estudiosos del tema, identifica los comienzos del medio en nuestra región, gracias a la influencia de Estados Unidos. Indica también que en 16 de los 20 países iberoamericanos, solo se tiene el registro de la tipología comercial o privada en los inicios del medio. A diferencia de algunos otros estudios, identifica el año de 1931 como el inicio de la radio de tipo público en México a través de la XE-PNR. El mismo autor marca en firme lo que hace ser a una radio pública desde sus raíces:

Es decir, lo que a mi juicio convierte de verdad en pública a una emisora, no es no tanto el régimen de propiedad como sus contenidos cuando éstos se orientan verdaderamente a la construcción de ciudadanías. Por eso es posible que una emisora pertenezca al Estado y no cumpla con la finalidad propia de las emisoras públicas si realmente sirve a los intereses de un grupo particular. (Merayo Pérez, 2007. p:16)

Más adelante, la publicación: *La radio universitaria: un medio para educar*, aborda particularidades de la radiodifusión pública y universitaria, enfocando el contenido en casos colombianos. Recupera estadísticas de finales del 2016 contabilizando 307 emisoras públicas y 628 comunitarias. Los autores señalan a la Universidad de Antioquía como la pionera de las radios de tal categoría en la región y aclaran que la Red de Radio Universitaria de Colombia llevaba un registro de 60 en todo el país (Villamuez & Astudillo, 2020).

De acuerdo con Cruz (2019), uno de los rasgos con los que cuentan las emisoras universitarias, no necesariamente intrínseco a ellas, es la flexibilidad en el uso de formatos y canales para compartir

sus contenidos como consecuencia del uso de las tecnologías de información y comunicación, así como del apoyo en internet. Con ello, “facilita la penetración de los contenidos de las radios en general y también de las radios universitarias, lo que lo convierte en un campo fértil para la difusión de cultura y el conocimiento científico” (Cruz Hernández et al., 2019).

La convergencia tecnológica implica el punto de intersección en el que cruzan no sólo formatos y aspectos técnicos, sino una serie de esquemas, géneros y lenguajes en el entorno de la comunicación, para lograr obtener un producto final. “Las innovaciones tecnológicas permiten la integración de sistemas y aplicaciones digitales en un solo canal”(García Avilés, 2009).

En la cronología que el autor del presente, ha ubicado en los diferentes documentos, memorias, artículos y casos publicados sobre la radio, no ha sido muy amplia. Vázquez (2015) reflexiona que “no existen estudios a profundidad en la región que definan cuantitativamente su audiencia y solo algunos países han realizado investigaciones sobre sus contenidos y perfiles”(Vázquez Guerrero, 2015). Desde el año 2000, se observa un crecimiento gradual en el estudio de casos particulares de ciertas radios, con un marcado límite aún en las del tipo universitario.

La convergencia tecnológica: Internet, redes sociales, plataformas y la radio

La etapa de la world wide web, representó grandes cambios que apenas prevenían lo que sería posible lograr a través de sus protocolos y sistemas. Cebrián (2008), destaca que gracias a ello, se puede describir una plataforma en la que a través de ella, las personas hablan entre sí y generan redes de información que va ramificando más y más. “Se incrementa también la complejidad expresiva de los mensajes. La escritura se amplía a los iconos y fotografías que se vinculan como un todo en la exposición que los usuarios quieren realizar” (Cebrian Herreros, 2008).

La cronología y relación de la radio e internet de forma documentada, es compleja y más en ciertas regiones del mundo. En algunos casos con mayor velocidad y en otros con mayor lentitud, las radios comenzaron a incorporar elementos ligados tecnológicamente al uso de la web 2.0, principalmente el contexto lucrativo, donde con mayor amplitud contaban con la inversión muchas veces necesarias para adquirir y adaptar lo necesario para incursionar en internet. Muchas de ellas, a través de un espacio en la web, ofreciendo a sus audiencias la información básica de su programación. Sin embargo, no fue lo único que comenzó a abrir oportunidades, los procesos de producción, presentación, comercialización, fueron notablemente cambiando con las posibilidades también comerciales que la red representaba. Varios autores como Rendón y Ortega (2015) han estudiado y reflexionado sobre la forma en que el ecosistema digital ha transformado el comportamiento de las audiencias con base en los contenidos y formatos que las radios utilizan. La evolución mediática y el nuevo ecosistema digital que ofreció la llegada de internet, no significó, como hemos presenciado, la desaparición del medio, pero sí la renovación, adaptación y reconfiguración de formatos, géneros y formas de trabajo en varios aspectos. Ahora tenemos la inmediatez que otorga la web para la interacción entre los contenidos del emisor y su audiencia, además, lo que ésta genera y comparte a partir del mensaje recibido.

Sin embargo, ya la ha referido antes Bonet (2007) y Gutiérrez-García & Barrios-Rubio (2019), se observa que los contenidos en la web que las transmisoras ponen a disposición de sus audiencias, se mantienen en mucho, asociado y en ocasiones, dependientes de lo que se integra en tiempo y forma para la emisión por antenna, es decir, el tipo de programas radiofónicos, sus horarios y dinámica, en mucho, continúan teniendo por primer planteamiento, configuraciones usualmente aportadas desde la antenna. Priorizan el paradigma

de la programación dependiente de los bloques horarios en antena, contra la exigencia del dinamismo en el contexto digital.

Uno de los conceptos que comenzó con fuerza en la transición descrita, fue el del podcast, viene de la mezcla de *POD* (*public on demand*), que refiere a la demanda por el usuario y del término *BROADCAST*, deriva *CAST*, en consecuencia, es la transmisión de contenido bajo demanda del público. El concepto es conocido también “por el periodista británico Ben Hammersley, quien en una nota en el año 2004, en el diario *The Guardian*, se refirió al podcast como una revolución de audio” (Parlatore et al., 2020). García-Marín (2019) en la publicación *La radio en pijama. Origen, evolución y ecosistema del podcasting español*, lo describe incluso como un medio de comunicación que ofrece elementos sonoros mediante un ecosistema digital y alojados en internet, con la facilidad de crear comunidades de personas que reciban periódicamente el contenido a través de suscripciones. En otro caso, autores como Gallego (2020) en su libro *Podcasting: nuevos modelos de distribución para los contenidos sonoros*, aclara una diferencia desde su perspectiva: no podemos llamar podcast a un reservorio de material sonoro, archivos de audio dispuestos en un sitio web, sino al formato que permite syndicar o suscribir su mensaje, que los usuarios o público tiene la posibilidad de forma automática de recibir las constantes actualizaciones del mismo. Hoy, se encuentra a lo largo de muchos sitios electrónicos de estaciones radialistas, la puesta en marcha de espacios donde se colocan producciones completas o fragmentos de las mismas, con la posibilidad de que los usuarios las descarguen o escuchen y normalmente se les encuentra bajo el concepto de *audio a la carta*.

Lo que es un hecho y lo documentan más autores como Banche-ro (2019), Correyero (2007), Melgarejo (2013), Pérez-Alaejos (2018), entre otros, es que el podcast llegó como un elemento híbrido, complemento multimedia que detonó en la radio tradicionalista, pública y comercial, la posibilidad de llegar de manera distinta a sus públicos.

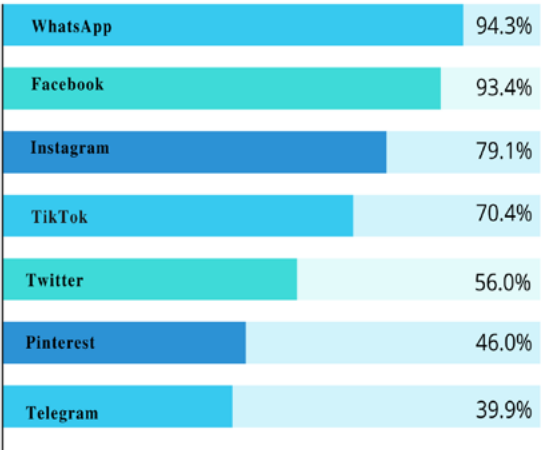
Con el podcast, podrían escuchar en cualquier momento, repetir y descargar su contenido de interés.

Hernández (2021) argumenta que el creciente consumo del podcast en México y América Latina en general, ha sido debido a que el consumidor lo ha encontrado como una alternativa interesante para consumir contenidos. Tan solo en la proyección que hace *Global Entertainment & Media Outlook 2021-2025*, capítulo México, se estima que el 2022 cerraría en promedio con 34 millones de oyentes en el país.

Otro de los elementos que se sumaron en su tiempo a las novedades a partir del ecosistema digital, fue el *blog*. Describe Ortiz (2008) citado en Burgos (2009), que un blog es un espacio en la web, mismo que cuenta con cierta frecuencia de actualización. Se tienen registros que el formato se remonta al cierre de la década de los 70, al tener información de la generación de las primeras comunidades digitales en el mundo. Pero se registra que cerca del 2003, comienza a detonar el concepto a nivel masivo y ya con una vista empresarial-comercial a gran escala, de tal forma que casi para 2007, ya existían más de 73 millones de espacios activos en formato blog (Rivero, 2022).

Por otra parte, de acuerdo a González (2013), la llegada de las redes sociales incluyó consigo cambios significativos a lo que ya estaba generado como tal la web 2.0, con el arribo del podcast y formatos enriquecidos gráficamente. Las *RRSS*, como suele simplificarse el término, sirven como comenta Sixto (2015), para conectar individuos entre ellos, logrando formar un gran entretejido. Según datos de la empresa Statista, observamos en la siguiente tabla, el número de usuarios que utilizan una red social en México como las anteriores nombradas.

Tabla 02. Porcentaje de usuarios de redes sociales en México, hasta enero 2022.



Fuente: Elaboración propia con información del sitio [statista.com](https://www.statista.com)

Según la Asociación Mexicana de Internet en su reporte *18 estudio sobre los hábitos de personas usuarias de internet en México 2022*, en nuestro país al cierre de 2021 se contaba con casi 87 millones de usuarios de la red, representando el 75.6% de la población de 6 años o más. Entre las actividades principales destacan el envío de mensajes, el acceso a las redes sociales (87.2%), escuchar música o la radio (72.4%) y ver películas o series. De lo anterior se desprende que del porcentaje de quienes escuchan la música o la radio por internet, el 57.3% lo hace diariamente y casi la mayoría lo hace mediante un Smartphone, seguido del uso de Tablet y computadora de escritorio (Asociación Mexicana de Internet, 2022).

Hoy en día, el reto constante de la evolución del ecosistema digital, induce a las radios a una búsqueda sin freno para llevar sus contenidos a donde la audiencia se mueve. Es la brújula que dictamina, además de contenidos en antena, con mayor grado el diseño, desarrollo y adaptación de nuevos contenidos y géneros. Ya lo dice Campos-Freire (2016), “los medios tradicionales, los metamedios y las redes digitales conforman la arquitectura de la sociedad de la comunicación a través

de la que se relacionan millones de ciudadanos, organizaciones y otros actores sociales”(Campos-Freire et al., 2016). Con ello, se establece la importancia de documentar las acciones que se realizan para favorecer el logro de objetivos de un ente radiofónico.

En Buenos Aires, Espada (2018) señala que el panorama en el país, con base en su estudio nombrado *Equipos digitales en las radios tradicionales de Buenos Aires. Análisis comparativo de la cantidad y el tipo de profesionales que cubren funciones multiplataforma en emisoras AM y FM*, indica que existe una falta de personal especializado en los ecosistemas digitales y una omisión en la presencia de departamentos enfocados en exclusivo a lo digital, donde además se repiten esquemas *multi-tasking* entre los equipos de producción indistintamente si es radio comercial o pública. Por su parte, Grijalva (2019) hace un repaso por el panorama ecuatoriano, donde de manera fundamental, genera un inventario de radio que cuentan con señal en internet y contenidos transmedia, sin embargo no ingresa en detalles organizacionales.

Orrantia (2018) identifica bien la importancia de la planificación, innovación y formación, como desafíos frente a lo que llama la *triple secuencia multiplataforma*. El trabajo de Orrantia, es de los escasos localizados con interés en evidenciar y validar los procesos que dan lugar desde la redacción y pre-producción radiofónica hacia la diversidad multiplataforma, en su caso, centralizado a la cadena española COPE. Destaca la existencia de un perfil profesional, *Chief Editor Digital*, en el que recae la responsabilidad de los contenidos creados, formatos y estrategia de publicación. En otro caso en España, Alonso (2014) ingresa en un estudio sobre la radio y las redes sociales utilizadas para los programas matutinos en antena. En él, destaca al ecosistema digital como un aliado para el medio radialista, omitir sus atributos en activo, asegura un sacrificio en los alcances de públicos por cada medio, por ello, como parte de sus conclusiones, el trabajo conjunto de elaborar contenidos para la red social Facebook, principalmente, junto con algunos formatos web como los blogs, han sido

decisivos para penetrar en la audiencias y mantener cautivo un segmento de público a través de la conversación en dichos canales, sin embargo, no dibuja la organización, mecanismos y prácticas previas, durante y posterior a la estrategia. También García-Marín & Aparici (2018) establecen un panorama en España sobre el apoyo en el podcast, que distintas producciones radiofónicas realizan y su manera de interactuar a través de las redes sociales para poner a disposición de la audiencias. Lo anterior, sin detallar mecanismos administrativos a detalle en la logística interna de los equipos de producción.

En algunas observaciones hacia Latinoamérica y en particular para el caso mexicano, Vázquez (2015, 2020) señala detalles importantes del comportamiento en el consumo de medios digitales y cómo se han ligado con la radio, en el sentido en que ésta, ha buscado a sus audiencias a través de ellos. Además advierte a través de la revisión de distintos casos iberoamericanos, la necesidad de virar hacia la formación esquemas de producción más flexibles, dinámicos y con perfiles profesionales abiertos a las necesidades que los nuevos esquemas exigen. Zembrano (2018) pone el panorama colombiano a la vista a través un repaso de cómo ha ido evolucionando el medio a la par de la tecnología y de la visibilización del consumo de la radio mediante los dispositivos móviles. Además enfatiza su trabajo en la formación de nuevas dialécticas en contexto de la realización de los contenidos, detalla aspectos del uso de blogs, hipertextos y redes sociales por algunos medios, pero omite el estudio sobre la organización y puesta en práctica.

Conclusiones

¿Cuáles prácticas promedio han diseñado las radios, para incorporar el uso de múltiples plataformas digitales en su quehacer, realización y difusión? ¿Cómo distribuyen y perfilan a las personas asociadas con dicha labor? ¿Cómo reflejan en su organización a las distintas áreas que enfocarán su actividad en el ecosistema digital? Lo anterior, son temas que aún no logran ser respondidos de forma contundente,

por lo tanto, describen también algunas limitantes que permanecen y son línea de próximos trabajos. Con base en lo descrito hasta este punto, se observa la necesidad de generar un compendio, que refleje los flujos de información y prácticas pertinentes que son utilizadas por el medio señalado, para identificar, seleccionar y adaptar (en su caso) los contenidos radiofónicos en las plataformas digitales, mismos que pueden desarrollarse de manera sistematizada basados en ejecuciones en medios afines. Además un reto a futuro, la conceptualización y adaptación de un modelo pertinente que permita la enseñanza a estudiantes que circulen por la estructura de las emisoras, de las prácticas identificadas en las mencionadas acciones. Incluso, como consecuencia de incluir las actividades ubicadas en otras radios, es posible optimizar el trabajo en contexto digital, logrando analizar y medir de manera más sistematizada el flujo de información y respuesta de las audiencias.

Las actividades que producen las radios en el ecosistema digital, deben generar un registro que permita evidenciar las buenas prácticas. Hoy en día, el reto constante de la evolución del medio digital, lleva a las radiodifusoras a una búsqueda sin freno para vincular sus contenidos a donde la audiencia se localiza. Es la brújula que dictamina en mucho, el diseño, desarrollo y adaptación de nuevos contenidos y géneros además de lo que se mueve por antena, con mayor grado. Ya lo dice Campos-Freire (2016), “los medios tradicionales, los metamedios y las redes digitales conforman la arquitectura de la sociedad de la comunicación a través de la que se relacionan millones de ciudadanos, organizaciones y otros actores sociales” (Campos-Freire et al., 2016). Con ello, se establece la importancia de documentar las acciones que se realizan para favorecer el logro de objetivos de un ente radiofónico que visualiza la creación o difusión en contextos digitales.

Sumado a lo anterior, el tema de los perfiles profesionales de los equipos que conforman los departamentos digitales (cuando se

cuenta con ellos), pone sobre la mesa otro debate a registrar sobre los parámetros y experiencias. Con ello, se establece en el presente, punto de partida para profundizar en la manera en que transitan los flujos de trabajo en el ambiente digital de las diferentes radios y tipos de programación, para derivar con ello, un compendio de prácticas identificadas y dialéctica para la definición de personal que tendrá la responsabilidad de llevar la construcción y mantenimiento de un hábitat tecnológico que defina y adapte el lenguaje al universo digital.

Referencias

- Aguaded Gomez, J. I., & Contreras Pulido, P. (2010). *La radio universitaria como servicio publico para una ciudadanía en democracia*. Netbiblo.
- Alcudia Borreguero, M., Pedrero Esteban, L. M., & Ibáñez Urzáiz, C. (2021). *IV Jornada de Innovación Radiofónica; la Radio se transforma*. Madrid: Fundación COPE.
- Alonso González, M. de L. Á. (2014). *Radio y redes sociales: la interactividad radiofónica en los “morning shows” en España. Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21(2), 689–704. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.n2.50879
- Asociación Mexicana de Internet. (2022). *18 estudio sobre los hábitos de personas usuarias de internet en México 2022*. <https://bit.ly/3KbhiWE>
- Badia, A. T. (2013). La Radio, *Un salto de la web al móvil, que pasa por las redes sociales*. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 123(123). <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i123.51>
- Berlín Villafaña, I. (2000). *El derecho a decir: Radios universitarias y educativas en México*. Revista Latina de Comunicación Social, 3(1138-5820). <https://www.revistalatinacs.org/aa2000tma/125/irving.html>
- Bonet Bagant, Montse. (2007). *Nuevos caminos para la radio; un proceso productivo digital para un negocio analógico*. Telos, 73, pp. 1-13.

- Campos-Freire, F., Rúas-Araújo, J., López-García, X., & Martínez-Fernández, V.-A. (2016). *Impacto de las redes sociales en el periodismo. El profesional de la información*, 25(3), 449. <https://doi.org/10.3145/epi.2016.may.15>
- Cebrián Herreros, M. (2008). *La web 2.0 como red social de comunicación e información. En Estudios sobre el mensaje periodístico* (pp. 345–361). Universidad Complutense de Madrid.
- Cinta Espino Narváez, & Daniel Martín Pena. (2012). *Las radios universitarias, más allá de la radio : Las TIC como recursos de interacción radiofónica*. Uoc.
- Cruz Hernández, S., Méndez Fierros, H., & Gutiérrez López, A. C. (2019). *Cibercultur@ para la producción radiofónica universitaria: diseño y aplicación de un modelo en UABC Radio*. *Comunicação & Inovação*, 20(44). <https://doi.org/10.13037/ci.vol20n44.5986>
- Espada, A. E. (2018). *Equipos digitales en las radios tradicionales de Buenos Aires. Análisis comparativo de la cantidad y el tipo de profesionales que cubren funciones multiplataforma en emisoras A.M. y F.M*. *Index Comunicación* no.8, 65–86.
- Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales*. (2021). Instituto Federal de Telecomunicaciones. https://somosaudiencias.ift.org.mx/archivos/01Reporte_final_ENCCA2020-2021vp2_.pdf
- García-Marín, D., & Aparici, R. (2018). *Nueva comunicación sonora. Cartografía, gramática y narrativa transmedia del podcasting*. *El Profesional de La Información*, 27(5), 1071. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.sep.11>
- Guazmayan Ruiz, C. (2004). *Internet y la investigación científica en el uso de los medios y las nuevas tecnologías en la educación*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Gallego Pérez, I. (2020). *Podcasting: nuevos modelos de distribución para los contenidos sonoros*. UOC.

- González Vallés, E. (coord). (2013). *Redes sociales y los 2.0 y 3.0*. Editorial ACCI.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*. (2014). Cámara de Diputados; Congreso de la Unión. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Radio-y-Televisión/Ley-Federal-de-Telecomunicaciones-y-Radiodifusión>
- Martell Gámez, L. (2021). *El imaginario de lo público en la radio* (Primera edición). Universidad Veracruzana.
- Martín Pena, D., Parejo Cuéllar, M., & Vivas Moreno, A. (2016). *La radio universitaria; gestión de la información, análisis y modelos de organización* (1st ed.). Gedisa.
- Merayo Pérez, A. (2007). *La radio en Iberoamérica : evolución, diagnóstico, prospectiva* (1a ed.). Editorial Gedisa.
- Orrantía Herran, A. (2018). *La triple secuencia multiplataforma y la audiencia social en COPE. La narración distribuida de contenidos en la antena, la web, Twitter, Facebook y alertas a móvil en 'Herrera en COPE' durante el Día de la Radio*. Hipertext net Revista Académica sobre Documentación Digital y Comunicación Interactiva, 0(16), 43–50. <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2018.i16.08>
- Martín Pena, D., Parejo Cuéllar, M., & Vivas Moreno, A. (2016) *La radio universitaria; gestión de la información, análisis y modelos de organización* (1st ed.) Gedisa.
- Pérez-Alaejos, M. de la P. M., Pedrero-Esteban, L. M., & Leoz-Aizpuru, A. (2018). *La oferta nativa de podcast en la radio comercial española: contenidos, géneros y tendencias*. Fonseca, Journal of Communication, (17), 91–106. <https://doi.org/10.14201/fjc20181791106>
- Pignuoli Ocampo, S. (2012). *Digitalización y Convergencia Tecnológica desde el punto de vista sociológico de la teoría general de sistemas sociales*. Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología, 5(13). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477847114011>

- Radio Educación. (s.f.). *Acerca de*. Recuperado el 24, 2022, de <https://bit.ly/3QD9dfk>
- Romo, C. (1991). *Ondas, canales y mensajes: un perfil de la radio en México*. Instituto Tecnológico Y De Estudios Superiores De Occidente.
- Rivero, M. (2022). *Historias de los blogs. Estilos de vida en Crehana*. <https://www.crehana.com/blog/estilo-vida/historia-de-los-blogs/>
- Sánchez, J. A. (2018) *Vista de el estudiante en la estructura productiva de la radio universitaria colombiana*. Ediciones Complutense <https://doi.org/10.5209/esmp.64833>
- Sixto García, J., & Universidad de Santiago de Compostela. (2015). *Desarrollo de las redes sociales como herramienta de marketing. Estado de la cuestión hasta 2015*. Anagramas - Rumbos y sentidos de la comunicación, 13(26), 179–196. <https://doi.org/10.22395/angr.v13n26a9>
- Szymanczyk, O. (2013). *Historia de las telecomunicaciones mundiales* (1st ed.). Editorial Dunken.
- Scolari, C. A. (2012). *Comunicación digital. Recuerdos del futuro. El Profesional de La Informacion*, 21(4), 337–340. <https://doi.org/10.3145/epi.2012.jul.01>
- Sosa Plata, G. (2021). *Días de Radio; Cien años de la Radio en México* (2nd ed.). Tintable.
- Vázquez, Marina (2011) *Refrescando las ondas: La presencia de jóvenes en la radio universitaria de España*. En Aguaded, J; Contreras, P.(Coord) *La radio universitaria como servicio público para una ciudadanía democrática* (primera edición, p51)Gesbiblo S.L.
- Vázquez Guerrero, M. (2020). *Hacer radio universitaria en la era de YouTube: uso de la plataforma de vídeos a demanda en el contexto mexicano*. Ámbitos Revista Internacional de Comunicación, 47, 154–172. <https://doi.org/10.12795/ambitos.2020.i47.08>

- Vázquez Guerrero, M. (2015). *La radio universitaria en Iberoamérica: trascendencia y retos*. 31, 151–170. <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/36162/39488>
- Yaguana, A. G. H. (2019). *La brújula sonora. La radiodifusión ecuatoriana en el siglo XXI*. Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana.
- Zurita González, J. (2016). *Nuevas formas de expresión en comunicación*. In *La radio en México* (pp. 785–797). Centro de Estudios del Instituto Federal de Telecomunicaciones. <https://centrodeestudios.ift.org.mx/admin/files/estudios/1626650121.pdf>
- Zambrano, W. R. (2018). *La radio comercial en Colombia. El nuevo panorama digital de la comunicación y del periodismo*. Signo y pensamiento, 37(72). <https://doi.org/10.11144/javeriana.syp37-72.rccn>

CONTRIBUCIONES DEL DISCURSO NO SEXISTA A LA FORMACIÓN DE LA MASCULINIDAD NO HEGEMÓNICA EN LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN INICIAL

Octavio González-Mejía

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento

Estudios socioculturales

Resumen

El uso del discurso con perspectiva de género y promotor del lenguaje inclusivo y no sexista procura el reconocimiento de todas las personas participantes en una sociedad sin menoscabo de su identidad de género, sexo, rol social, procedencia étnica, racial y cultural. Establece, desde las palabras, la igualdad entre mujeres y hombres, una de las aristas atendidas por los estudios de las masculinidades. Tanto el discurso no sexista como el sexista influye en la construcción de las identidades de género desde la infancia; por ello explicar las contribuciones que tiene su uso en el nivel de educación inicial en la escuela formal con menores de entre 0 a 5 años de edad es propósito de este trabajo, en el que se abordan desde la revisión sistemática en una investigación documental, algunos argumentos sostenidos por autores como Foucault, Amossy, Burín, García-Bullé entre otros, y documentos de instituciones del gobierno de México como la Secretaría de Educación Pública (SEP) o el Instituto Nacional Electoral (INE).

En este documento se describe la teoría del discurso no sexista y la conceptualización del lenguaje inclusivo desde los estudios del

discurso no sexista y la masculinidad con perspectiva de género en la educación inicial.

Palabras clave

Discurso, inclusivo, género, masculinidad, educación.

Introducción

Con el objetivo de explorar las contribuciones teóricas y resultados de estudios con referencia a la perspectiva de género, particularmente: la construcción de la masculinidad no hegemónica en las niñas y niños que cursan la educación inicial, se realizó investigación documental, con especial énfasis en la contribución del discurso no sexista para la construcción de la masculinidad no hegemónica. Se tiene el supuesto de un sexismo lingüístico como antecedente a la formación de la identidad sexual y de género en las niñas y niños menores de 5 años de edad, y se considera pertinente la oferta de un lenguaje inclusivo que deconstruya a los discursos hegemónicos y evidencie alternativas discursivas para la edificación de una sociedad igualitaria, incluyente y no sexista en los temas de género de la masculinidad.

Se parte de la experiencia personal en el trabajo áulico en el contexto escolar de educación primaria con niñas y niños de entre 6 a 12 años de edad, surgió el interés por observar y conocer la opinión de diversos teóricos e investigaciones acerca de la construcción de la identidad de género en la infancia. En el análisis documental se encontró el argumento de Oláh y Király (2019), quienes demostraron la influencia que tiene el discurso en menores de 3 años de edad, de manera que el propósito del estudio buscó la identificación de aportes argumentales al impacto tanto del discurso no sexista como el sexista en la tierna infancia, comprendida particularmente entre los 0 y los 5 años de edad, que en México comprende la etapa de la Educación Inicial.

La edad de las niñas y los niños que acuden a los centros de educación inicial coincide con el inicio de la construcción de género

en su identidad. En la primera infancia y edad preescolar, entre los dos y cinco años de edad, se consolidan los cimientos de la identidad personal en la distinción de las fronteras del yo y la distinción de la subjetividad individual. Las y los menores en esta etapa del desarrollo, reciben fuerte influencia de las personas adultas significativas con quienes conviven, por regla general el encargo de su cuidado en el entorno educativo recae en el profesorado asignado, quienes fungen como modelos referenciales para la construcción de esquemas de género y la comprensión de los comportamientos estereotípicos en su cultura.

En este documento se presenta inicialmente la argumentación del discurso como uno de los elementos primordiales de transmisión de la cultura entre los seres humanos. Se explica desde el aporte filosófico y epistemológico de Foucault (1992), cómo la palabra está presente en el pensamiento y el ideario social y su promoción desde las Instituciones del Estado para erigir una sociedad bajo los lineamientos del mismo. Se integran argumentos que describen a la cultura como androcentrista, en la que se privilegia al masculino desde el uso cotidiano del lenguaje y se explica la pertinencia de adoptar un discurso focalizado hacia la inclusión de todos los sectores de la población históricamente segregados, olvidados o excluidos por razón de sexo, raza, origen étnico, clase social, religión, orientación sexual y quizá otros entornos sociales que aún no se han mirado.

En el segundo apartado de esta investigación, se describe la relevancia del lenguaje inclusivo y no sexista. En México, se identifica que una cantidad considerable de hablantes se manifiestan en contra del lenguaje inclusivo, lo vilipendian o argumentan su rechazo desde la postura ideológica de la Academia de la Lengua Española. Asimismo, se identifica como el país latino con más hablantes donde se emplea el mayor número de palabras con androcentrismo lingüístico; lo que presume su alta influencia en el ideario nacional (Maravillas, 2020). Sin embargo, el lenguaje inclusivo aporta la oportunidad críti-

ca para confrontar a la estructura política, institucional y social, respecto a la incursión de las identidades de género que se diversifican constantemente en las sociedades actuales.

De esta manera, el lenguaje inclusivo manifiesto en el discurso no sexista, podría aportar perspectivas sensibles a las identidades de género, favorecería al reconocimiento de todos los sectores de la sociedad; al promoverse desde la primera infancia, constituiría el corpus de pensamiento que solidifique dinámicas igualitarias de convivencia y desarrollo entre niñas y niños, y coadyuve a la construcción de masculinidades no hegemónicas que impacten en una sociedad inclusiva, tolerante, respetuosa, democrática e impulsora de las mismas oportunidades para todas y para todos.

En el tercer apartado se analiza desde la perspectiva de género el discurso que el profesorado utiliza donde se promueven los roles de género esperados para mujeres y hombres. Ante la falta de instrucción específica en temas de género, las y los docentes desarrollan el proceso pedagógico desde su sistema de creencias y valores, lo que persevera en la ideologización hegemónica del género que se forma en el alumnado. Tener una conciencia discursiva con perspectiva de género les permitiría adhesión a una práctica reflexiva y crítica que busque la inclusión de las diversidades identitarias que perviven en la sociedad actual.

Emanados del feminismo, los estudios de las masculinidades con perspectiva de género proponen alternativas de observancia a las diversas dinámicas masculinas en las sociedades de distintas épocas de la humanidad. Entienden que en cada cultura se desarrollan criterios que validan conductas referidas al género y que la subjetividad masculina se construye con adaptabilidad a los mandatos históricos, sociales y culturales (Burín y Meller, 2019).

Se incluye un cuarto apartado acerca del estudio de las masculinidades, como uno de los baluartes de los estudios de género, se aborda desde distintas perspectivas epistemológicas; toma relevancia

en la actualidad tanto para el ámbito científico como en la cotidianidad de mujeres y hombres para explicar y entender su convivencia en sociedad. Implica el cuestionamiento y deconstrucción de su hegemonía, la que es dificultada por sistemas estructurales de la sociedad a través de la academia y las instituciones, cuyas bases ideológicas reposan en siglos de paradigmas éticos, ideológicos y políticos de índole patriarcal.

La vivencia de la masculinidad hegemónica se observa en diversas partes del mundo como una posición identitaria que influye las relaciones y dinámicas sociales de desigualdad entre los sexos y por ende de imposición del poder, dominio y opresión de hombres hacia las mujeres y hacia otros hombres que no cumplen con la ordenanza del modelo de masculinidad hegemónica. Al igual que los varones, también las mujeres participan en la instalación y permanencia de las dinámicas sociales avaladas por la hegemonía para los sexos y los géneros.

Finalmente, se expone la relevancia del discurso con perspectiva de género en la educación inicial. La educación y crianza orientadas a los significados de la construcción de las masculinidades ponen énfasis en todas las esferas educativas y sociales para erradicar conductas opresivas y de dominación. En este sentido, la propuesta nacional desde la SEP es implementar el humanismo como una oportunidad que supone la unión entre los estudios académicos con las circunstancias particulares de las niñas y niños en situación escolar, que les brinden espacios de crecimiento, aprendizaje y atención a sus voces internas dadoras de sentido a su ser en el mundo y lo que esperan de su vida futura.

La vida en familia y la vida escolar son los entornos institucionales que constituyen el marco simbólico para la construcción de la idiosincrasia social, en ambas se prepara a las niñas y los niños para su posterior incorporación a la sociedad productiva. Contextos en los cuales se reproducen o modifican los patrones de masculinidad

como un arte sutil inmerso en las actividades cotidianas. Formular las masculinidades de maneras deconstructivas requiere una reforma ideológica en la totalidad de actores educativos que intervengan en la reestructuración vertical de los campos formativos deseados en los planes y programas de estudio de la educación básica.

Es menester que el magisterio de educación inicial auto-observe sus planteamientos pedagógicos y, de ser necesario, corrija sus prácticas discursivas y de convivencia escolar en el marco de la perspectiva de género. Debe reconocerse como ejemplo de conducta y comportamiento que será introyectado por sus alumnas y alumnos, por lo que el desarrollo profesional de saberes, habilidades y valores, garanticen la transformación social desde las aulas. Se desea que tengan competencia para la toma de decisiones de mejora y su participación tienda a la deconstrucción de paradigmas socioculturales que impliquen el perpetuo de la masculinidad hegemónica.

Desarrollo

La teorización del discurso

Se nombra *teorización del discurso* al embalaje de las prácticas e ideas sociales contenidas en los principios políticos de las estructuras e instituciones que se toma como marco de referencia para la explicación e interpretación del discurso público al que se espera la concordancia comportamental de las y los miembros de una sociedad.

La reflexión filosófica y epistemológica del *discurso y su construcción* ocupó el trabajo de pensadores como Foucault, Nietzsche, Wittgenstein, entre otros. De acuerdo con Foucault (1992), la palabra, prevalente en el sistema de creencias y valores, antecede al discurso público y privado. La palabra es originada e introyectada social y culturalmente desde el nacimiento y los primeros años hasta la vida adulta. El discurso, introyectado e institucionalizado, dictamina las formas del comportamiento y la formación ideológica de quienes lo discurren.

Para Foucault (1992), los paradigmas culturales y sociales se incrustan en las personas antes y durante la construcción discursiva. La palabra está adherida al pensamiento incluso previa de ser expresada, el pensamiento y el discurso (lenguaje, en términos vygotskianos) mantienen estrecha relación que orienta a la propia conducta y a las expectativas sobre las personas alrededor; acción que deriva de las instituciones. A través de las instituciones, mediante el discurso, el Estado busca mantener un control político y sexual que aliene a las mujeres y los hombres hacia las exigencias de la sociedad civilizada para mantener un orden productivo y de conquista.

La colonización es un proceso que incide en la construcción del discurso que explica la cultura a las infancias; los paradigmas ideológicos son minados a su pensamiento mediante la tradición oral y los usos y costumbres de quienes ejercen el cuidado infantil. Los relatos orales y la tradición escrita promueven dogmas que imperan a la hegemonía del comportamiento femenino y masculino, se imponen determinantes para el sistema sexo/género que dictan un binarismo infranqueable.

Molina (2021) argumenta que el binarismo de género se construye bajo la ideología patriarcal como dos polos opuestos y mutuamente excluyentes en los que se polarizan entes de domino y entes en opresión; esa dicotomía obedece a una estructura sistematizada de poder, dominio y control, de tal forma que ni las oprimidas se dan cuenta de la reproducción que hacen de la masculinidad hegemónica. La autora destaca la participación involuntaria de las mujeres que perpetúan, sin así saberlo ni desearlo, las prácticas hegemónicas tanto en su cognición como en su discurso e inserción social.

El binarismo de género se observa en la ilustración sofista del clasicismo griego que sostuvo un discurso divergente para mujeres y hombres en dos clasificaciones de cuerpos, razones, morales y leyes; en esa clasificación, a las mujeres se les dejaba subyugadas como inferiores al varón. Siglos después, en el Renacimiento, las mujeres

tuvieron reconocimiento en la jerarquía social, por ende, en el discurso, pero sin autonomía que se reservaba exclusivamente para los hombres; para ellas solo se esperaba: gracia, belleza, ingenio e inteligencia. La formulación de la igualdad ocurrió hasta el siglo XVII, época en que algunas mujeres desafiaron a las prohibiciones que les restringían su individualidad; consecuentemente, se hizo necesaria la deconstrucción del discurso para darles cabida y nomenclatura en el discurso público (De Miguel, 2012).

La cultura androcentrista, explicada por primera vez en 1911 por Charlotte Gilman en su obra: *El mundo creado por el hombre; o nuestra cultura androcéntrica* (Gilman, 1911), difunde y demanda un discurso centrado en el varón en un sistema de pensamiento relativo al hombre; ese discurso androcentrista se identifica y valora como lo normativo, considera a la perspectiva masculina como medida de todas las cosas y excluye a las mujeres del reconocimiento como agentes de participación y contribución social; privilegios enarbolados por y para el poder masculino. Este estilo de lenguaje ha sido incorporado a la cultura y pervive históricamente como el correcto bajo el auspicio de instituciones de estudios lingüísticos, como la Real Academia de la Lengua Española.

Por su parte, la teorización del discurso toma protagonismo al explicarse como el instrumento que evidencia la cultura, sus signos, símbolos y significados, y cómo estos se interiorizan para dar sentido al conocimiento social, cultural y científico. Este proceso se desarrolla notablemente en el entorno educativo del nivel inicial donde las claves lingüísticas pueden ser suficientes para la inducción a conductas, de acuerdo al estudio realizado por Oláh y Király (2019) con niñas y niños de 3 años de edad. Las autoras demostraron paridad entre los comportamientos evitativos y el lenguaje en las representaciones de las niñas y niños en estudio.

La epistemología del discurso se limita a significantes y representaciones principalmente masculinas, los femeninos se reservan a las

mujeres y cuando algún hombre los ejerce puede ser denostado por sus propios congéneres (Kaufman, 1995). Las instituciones toman referentes epistemológicos de las masculinidades y las feminidades para orientar hegemonícamente la conducta y discurso de hombres y mujeres hacia los fines del Estado y sociedad. El Estado instruye al Sistema Educativo para dirigir los fines de la educación hacia el convenio prudente de la sociedad que contribuya “a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen en la vida social, económica y política de México” (SEP, s.f.).

La educación, por más que sea legalmente el instrumento gracias al cual todo individuo en una sociedad como la nuestra puede acceder a cualquier tipo de discurso, se sabe que sigue en su distribución, en lo que permite y en lo que impide, las líneas que le vienen marcadas por las distancias, las oposiciones y las luchas sociales. Todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la educación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican” (Foucault, 1992, p. 45).

El compromiso ético del profesorado es mantener diálogos que incorporen en igualdad a la totalidad de estudiantes con todas sus dimensiones y subjetividades. Entender que de la subjetividad individual se desprende la conducta moral y de ella, el planteamiento de elecciones y decisiones para la propia persona. El personal docente debe reconocerse como un referente ético y modelo de conducta, reflexionar sobre sus discursos y, particularmente en educación inicial, considerar que su presencia cotidiana funge como modelo ejemplar de la cultura por lo que sus comportamientos son adoptados por las niñas y niños a su cargo pedagógico (Oláh y Király; 2019).

Teorizar el discurso permite la reflexión acerca de cómo el profesorado contribuye a la construcción cultural hacia la hegemonía del binarismo de género. Particularmente en los estudios de la masculi-

nidad con perspectiva de género, deja en evidencia la brecha política y social que el propio lenguaje delimita para mujeres y hombres bajo un estructuralismo androcentrista y heterocentrista que intenta homologar a la realidad y los estilos de vida aprobados para las femineidades y las masculinidades. En este sentido, Wittig (1992) propuso el término *contrato* social para distinguir la adopción de esas normas sociales cuya implicación supone la elección individual y de asociación voluntaria, y que redundan en la diferenciación de clases.

Actualmente, la teorización del discurso permite focalizar atención hacia sectores sociales que no solo atienden a la construcción y estudios del género. Además, se aportan sugerencias de inclusión a la población históricamente marginada por razones de raza, origen étnico, clase social, religión, orientación sexual, etcétera; con un discurso que no solo queda en el tratamiento de las políticas públicas, sino también en movimientos ciudadanos que buscan establecer igualdad de derechos y condiciones sociales para todas las personas sin distinción en clases o categorías sociales.

El lenguaje inclusivo, contenido en el discurso no sexista

Rodríguez (2013), enfatiza que en los estudios sobre la historia de la educación en México se tienen registros de las diferencias de clases y relativas al género que se vilipendiaban desde la época prehispánica. Los niños, según su casta, eran educados para las artes o para la guerra mientras a las niñas se les instruía en casa para el desempeño de labores domésticas. En el siglo XV, tras la colonización española, se buscó la evangelización de los pueblos indígenas y se tuvo como premisa la enseñanza de los valores del cristianismo medieval y su explicación de la existencia del hombre y de Dios, relegando a las mujeres a la emulación de modelos europeos ligados a los privilegios para los hombres. Esta prevalencia perpetuó en mujeres y hombres, la imagen que la cultura les exigía según su sexo, su participación y posición en la sociedad.

En el contexto educativo, Acevedo (2010, p. 1) afirmó que “a través de las relaciones que se establecen en el ámbito escolar se producen unas transferencias de elementos que constituirán fundamentos básicos en las formas que las alumnas y los alumnos tienen de ver, entender y actuar en el mundo”, con lo que puede suponerse la injerencia que tiene educación escolarizada para la construcción de paradigmas sociales en cuanto al género y, aunque no es el único espacio donde recae tal responsabilidad, la escuela sí destaca como una institución fundamental para la construcción, refrendo y reforzamiento de la cultura. La interacción cotidiana y las prácticas sociales convergen en la formación de *representaciones sociales* que históricamente se difunden en las escuelas según el momento histórico. Esas representaciones de la sociedad permiten a la Institución la manipulación y predicción de la realidad y el comportamiento de las y los estudiantes alienándoles a la reproducción de una ideología (Rodríguez, 2013).

El lenguaje, como instrumento de las enseñanzas, describe a la cultura implícitamente; establece categorías y parámetros a ser cumplidos por mujeres y hombres para considerárseles *ciudadanos sanos*. Cualquier desafío al lenguaje hegemónico que aspire a la inclusión descriptiva de las individualidades identitarias podría considerarse como un problema de salud mental. Burin (1987) detalla la marginación a las mujeres que, en su intento por adaptarse a los requerimientos de la cultura, optaron por la identificación con modelos masculino; las representaciones sociales que estas desempeñaron les dieron visibilidad, pero a la par se les imputó el mote de “enfermas mentales”. Este fenómeno es identificable entre otras, en Juana I de Castilla, conocida como “Juana la loca”, a quien se denostó con supuesta insanidad para evitarle su acceso al trono en el siglo XV.

Desafiar al lenguaje y con ello a la tradición cultural androcéntrica, precisa de elementos disruptivos bien sostenidos, los que pueden argumentarse desde el análisis semiótico propuesto por el filósofo-

fo francés Jacques Derrida, quien tuvo como una de sus principales ocupaciones el análisis riguroso de los textos. Vázquez (2016) resume el pensamiento del teórico en una frase: “los argumentos solo funcionan si el hablante y su auditorio comparten un vocabulario en el cual establecer las premisas” (p. 292), pues el filósofo francés intentó con el término *deconstrucción*: desautorizar, teórica y prácticamente, los axiomas hermenéuticos emanados de las condiciones históricas que recibían determinados pensamientos (Derrida, 1989). Las mujeres del siglo XVII, buscadoras de la igualdad, y los activismos en pro de los derechos de las mujeres y comunidades Lésbicas, Gay, Bisexuales, Transgénero (LGBT) que han surgido a partir de los movimientos feministas, pugnan por la deconstrucción del lenguaje androcéntrico por uno que les nombre, les reconozca, les incluya y les devuelva su presencia y dignidad pública, científica y académica; a razón de un lenguaje neutro no sexista que permita un verdadero discurso inclusivo de todas las personas con su identidad de género.

A su vez, la conciencia del discurso es argumentada y defendida por Kalinowski (en Sarlo y kalinowski, 2019), quien sugiere al *inclusivo* como un intento de modificar la realidad a partir de la lengua. El lenguaje nombra de manera binaria y eso es lo cuestionable, pues el inclusivo destruye un paradigma binario. El autor afirma que en la lengua española el inclusivo fue motorizado por mujeres feministas sin menoscabo a la incorporación de otras identidades que coincidieron con esa retórica por sentirse en desigualdad social. Según el autor, con lo inclusivo se da bienvenida a cualquier identidad de género posibilitándoles el reclamo ante una situación de injusticia. Así pues, la lucha del inclusivo no es solo la lucha de las mujeres, sino la lucha de toda minoría que se percibe excluida desde la impartición el lenguaje, que siente que el lenguaje androcentrista no les nombra y con esto se les excluye también del orden social.

Para favorecer a la conciencia del discurso, son necesarios los consensos lingüísticos que busquen instalar ideas en lo social que

a posteriori impacten en el modo de organizar la sociedad. El mismo Kalinowski asegura que la lengua es política porque expresa la interacción de las y los hablantes con su entorno político a través de sus ideas, deseos y aspiraciones que regulan a la sociedad y que busca impulsar nuevas configuraciones discursivas y de realidades en la esfera pública.

Sin embargo, la filóloga y teórica del lenguaje Ruth Amossy (2016, pp. 25 - 37) detalla las dificultades que implica la polemización de la lengua, pues el consenso toma matices según las directrices desde las cuales se aborda; de manera esquemática propone tres procedimientos argumentativos manifiestos en la retórica de confrontación lingüística e ideológica:

1. *La dicotomización*: que significa una disparidad en las ideas, que las vuelve mutuamente excluyentes; de manera que el concilio lingüístico se subyuga a actos políticos y de poder.
2. *La polarización*: al igual que la dicotomización, exhibe una división, pero en este caso de clases o categorías sociales, lo que sectoriza a la sociedad en un “nosotros” y “ellos” que concluye en diversidad de categorías de grupos humanos, cada uno con sus propias experiencias, expectativas y participación en la dinámica política y social.
3. *El descrédito hacia el otro*: en la escala más profunda de los actos de poder y dominación, el argumento lingüístico y por tanto, el acto público, político y social, alcanza niveles de discriminación y otras notas de violencia para el descrédito, e incluso ataque, hacia quienes se consideran “los otros”.

El trabajo de Amossy visibiliza el continuo debate entre distintos sectores sociales y las políticas públicas; muestra que la polémica discursiva y por tanto en la aprobación del comportamiento y las ideas, alcanza a la idiosincrasia socio-cultural y que involucra a tres actantes públicos: la persona o grupo que propone alternativas discursivas, la persona o grupo que se opone a tales propuestas, y una tercera per-

sona o grupo a convencerle sobre la necesidad crítica e inclusiva de las diversidades identitarias en razón al género.

Se percibe al lenguaje inclusivo como un fenómeno discursivo que va más allá de los cambios lingüísticos en la retórica pública; mantiene como objetivo su impacto social, cultural, político, retórico y de conciencia sin mermar la eficiencia comunicativa; implica procesos de resemantización que optimicen su uso cotidiano para dar presencia tanto a hombres como mujeres y todos aquellos sectores sociales que viven exclusión o disenso en el discurso y políticas públicas por razones de género.

El inclusivo es una decisión consciente que surge luego de muchas décadas de análisis del sexismo que está codificado en la lengua. El inclusivo es la configuración discursiva de la lucha política por la igualdad en la sociedad, busca crear en el auditorio la conciencia de la persistencia de una injusticia y logra la reacción del que ve amenazados sus privilegios; es decir, es un fenómeno retórico no es un fenómeno de lengua, es aprovechar las posibilidades que nos brinda la lengua para crear un discurso que es eficaz en la comunicación de un ideal y de un deseo y de un anhelo de igualdad que hay en muchos sectores, por eso es un fenómeno político, discursivo y retórico. (Feria de Editores, 2019, min. 29:37).

Autores como Bengoechea (2003) y Wittig (1992) coinciden al explicar al lenguaje como un reflejo de las construcciones sociales que interiorizan quienes lo hablan o participan de él. El lenguaje delimita e influye en la construcción de la identidad social y personal de los seres humanos; tiene una “marca de género” al controlar el heterosexismo en el discurso que más allá del androcentrismo, intenta homologar un estilo y realidad de vida para las y los hablantes. Se concluye pues, que el lenguaje además de androcentrista también es heterosexista, dejando sin nomenclatura y reconocimiento a todas aquellas personas cuya identidad de género no sea avalada por la he-

teronormatividad; es decir, una misma realidad tiene distintas perspectivas que han de ser nombradas y reconocidas por el lenguaje.

De igual forma, las sociedades reguladas desde la visión androcéntrica y heteronormada condicionan la imagen de la realidad e imponen normas sociales para quienes las integran. Bengoechea (2003) explica el uso de vocablos que a través de la historia han proferido distingos entre esferas de poder y control social frente al vilipendio de pueblos originarios y personas cuya idiosincrasia dimite de las expectativas socioculturales; prácticas validadas, consentidas y consolidadas a través de la literatura y los diccionarios que definen con deventajas a quienes históricamente se les juzga de inferiores. La misma autora expresa:

La relación entre mujeres y hombres no quedó nunca exenta de estos mecanismos verbales de dominación. De hecho, la sociedad patriarcal se constituyó como tal en parte gracias al control del orden simbólico por parte del grupo masculino, control que ha operado a través de dos mecanismos, el androcentrismo y el sexismo verbales. (Bengoechea, 2003, p. 3).

El lenguaje inclusivo, neutro y no sexista, puede ser la respuesta a esa omisión, ocultamiento y hasta vejación de quienes difieren de la norma social y edifican su identidad social y personal conforme a sus propios constructos de desarrollo. El lenguaje es uno de los elementos sociales que más influencia tiene en la creación y transmisión de ideologías y conocimiento institucionalizado, impactarlo en su deconstrucción es abrir camino hacia la inclusión, a la modificación de estructuras sociales e institucionales que trasciendan por sobre la cultura androcéntrica y heterosexista.

La perspectiva de género y los estudios de género

De acuerdo con García-Bullé (2020), los estudios de género surgen a partir de la necesidad de dar presencia a las mujeres en el orden público. La autora retoma el trabajo de la filósofa francesa Simone

de Beauvoir que en los años 40 refirió en su obra “*el segundo sexo*” que las mujeres se construyen según los modelos de comportamiento y jerarquía social de su contexto cultural. Así, el género se vio ligado al comportamiento esperado para cada determinado sexo, aunque en esa época aún no se nombrara al género bajo ese concepto.

Todavía sin la concepción de género, el feminismo tomó fuerza como un movimiento social, político y filosófico que describe, explica y promueve alternativas para el reconocimiento de las mujeres en sociedad; destacando las condiciones de explotación, segregación, subordinación, discriminación, desigualdad, marginación, opresión, exclusión y violencia que han vivido a lo largo de la historia de la humanidad. Esta visión sectorial del feminismo abrió la puerta para mirar no solo a las mujeres en distintos sectores, sino también a la población sectorizada por raza, origen étnico, clase social, religión, orientación sexual, etcétera y que puede incluir también a los hombres; así, los estudios sobre las masculinidades se derivan del movimiento feminista.

Antes del surgimiento de los estudios sobre masculinidades, emergió la concepción de género y los estudios sobre esta dimensión. El psiquiatra estadounidense Robert Stoller, en 1968 amplió los estudios que iniciara John Money respecto al “papel de género” en los años 50 y estableció claramente la diferencia conceptual entre sexo y género haciendo una categoría de estudios que observa los significados que cada sociedad atribuye al ser hombre y ser mujer; señala el estudio reflexivo y crítico de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que se asignan a mujeres y hombres en forma distintiva (Burin y Meler, 2019).

Posterior al acuñamiento del concepto de género y su estudio, surgen casi paralelamente los estudios sobre la población LGBT, que actualmente se les reconoce también como *estudios queer*, y el estudio de género de los hombres y las masculinidades. A partir de los estudios de género planteados por el feminismo, a mediados de los

años setenta, se reflexiona a los hombres como sujetos cuyas identidades, prácticas y relaciones obedecen a construcciones y mandatos sociales y no a determinismos biologicistas. De las investigaciones se encuentran contradicciones en las expectativas sociales y culturales para el comportamiento de los hombres, unas que plantean inherencia al rol sexual del que se observa el poder de los hombres frente a las mujeres y a otros hombres, mientras que otras perspectivas de género que estudian los cuestionamientos que los propios hombres hacen sobre su conducta y rol social y que buscan de soslayo la implicación no hegemónica en sociedad.

Con base a lo anterior, Núñez (2016) afirma que la perspectiva de la construcción simbólica de la masculinidad apertura posibilidades diversas para los varones, de manera que los estudios de las masculinidades han de expresarse en plural para referir las singularidades y subjetividades de cada uno de ellos. Expresa que los términos “hombre” y “masculinidad” deben ser minados a profundidad dadas las circunstancias de su estrechez hegemónica. Para el estudioso, ni la masculinidad ni la hombría tienen significado fijo o trascendente pues se construyen de manera dinámica en los distintos contextos sociales y los distintos momentos históricos de la humanidad.

En México, los estudios de las masculinidades con perspectiva de género eran tratados desde formas de violencia simbólica en los espacios académicos, lo que evidenció la necesidad de acotar programas de investigación en un diálogo intelectual, crítico, honesto y generoso que permitiera el impulso de investigaciones sobre estudios de género de los hombres y las masculinidades, así como el reconocimiento a la trayectoria de quienes ya lo hacían. Con estos antecedentes y bajo estas premisas, el 3 de septiembre de año 2005, surgió la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres (AMEGH) como una organización científica y cultural con el objetivo de producir, intercambiar, sistematizar y difundir información y conocimiento científico sobre los hombres como sujetos genéricos.

Se retoma a Núñez (2016), como asociado académico fundador de la AMEGH, quien expresa la relevancia de los estudios de género de los hombres y las masculinidades con énfasis en la reflexión crítica del sistema de ideologías y prácticas, personales e institucionalizadas, que actúan sobre el cuerpo humano definiendo el sexo, el género y el deseo pues tienen operatividad desde el nacimiento de los varones y las expectativas para su vida futura y comportamiento masculino. De acuerdo con el investigador, lo que nos interesa es conocer los procesos de significación que instituyen lo masculino, la masculinidad y la hombría con la consecuencia de configurar identidades, subjetividades, prácticas, relaciones sociales diversas entre las personas y el cuerpo social.

La década de los setentas se vio favorecida para los estudios de género, no solo por los primeros estudios hacia la población LGBT, los hombres y las masculinidades, sino que, entre 1972-1975 se tiene referente de los primeros estudios sobre el sexismo lingüístico que realizara Robin Lakoff (1981) y los postulara en su obra *El lenguaje y el lugar de la mujer* donde destacó “los componentes sexistas que existen en todos los niveles de la gramática, la sintaxis y el léxico de la lengua que utilizamos” (p. 5) y la interpretación de esos fenómenos en el inicuo tratamiento social para mujeres y hombres, donde prima la desigualdad condicionada por la discriminación lingüística.

Lakoff (1981) afirmó la relación existente entre la conducta lingüística y la actitud hacia al mundo que dan al discurso la capacidad potencial para expresar los pensamientos y sentimientos hacia las cosas. Por su parte, Lledó (2006) agregó que el dinamismo lingüístico favorece el ingreso de nuevas palabras para describir, valorar, validar contextos, etcétera que den mayor sentido a la realidad del cuerpo de hablantes. Desataca el efecto lingüístico ocurrido en 1977 al hablarse de Margaret Thatcher como la *primera ministra* donde tuvo que aceptarse la feminización de un término que anteriormente solo era reconocido con un masculino genérico. Se especula que la construcción

de palabras para describir la actividad profesional u oficiosa deriva del sexo de la persona que usualmente ejercía la labor: *niñera, estilista, camarera... para mujeres; bombero, futbolista, peluquero... para hombres*, y con el paso del tiempo, la asignación del término para el otro sexo se consideró incorrecta. Sin embargo, “el género es pues una categoría gramatical que marca las palabras: mesa es una palabra de género femenino y tablón es un término de género masculino, sin que esto tenga, en principio, mayores consecuencias” (Lledó, 2006, p. 14).

En castellano y en general en las lenguas románicas, tanto la forma femenina como la masculina se acostumbran a formar añadiendo una derivación a la raíz. En la última parte de esta introducción, se apuntan los sistemas más habituales de formación de masculino y femenino propios de la lengua castellana. Aunque a veces, se oye el tópico, especialmente cuando se habla de oficios, profesiones y cargos, de que el femenino se forma a partir del masculino, es decir, se percibe o se da como cierto que el masculino es la base sobre la que se forma cualquier otra forma, ninguna razón lingüística permite afirmarlo. De hecho, hay masculinos que se forman a partir del femenino: hay primeras documentaciones, tanto de oficios ejercidos tradicionalmente por mujeres como de otros términos, que se hallan con la forma femenina y solamente en documentos posteriores se encuentra la masculina. (Lledó, 2006, p. 14 – 15)

De acuerdo con la autora, la sexualización de los términos recibe detracciones solo cuando se trata de su formulación en femenino, bajo el argumento que se pueden crear confusiones entre ocupaciones de personas u objetos, como *música*; pero no se dice lo mismo sobre lo masculino que podría prestarse a la misma explicación: *basurero*. Sostiene que los argumentos son meramente lingüísticos sin el aprecio al impacto ideológico en la conducta cuando se refiere a los géneros humanos, sobre todo en el poder y la jerarquía donde, según su explicación, los hombres juzgan que las mujeres al acceder

a determinados cargos debieran mantener el vocablo del término en masculino: *presidente, comandante, capitán*. Sostiene que lo no nombrado recibe un carácter excepcional o inexistente y que al evitar la feminización de términos se invisibiliza a las mujeres, se promueve la discriminación y sectorización, se restringe el acceso a determinados cargos u oficios y se reserva el masculino para actividades prestigiadas (Lledó, 2005).

Al respecto, Gamba (2008) precisó al definir a la perspectiva de género y los estudios de género como una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde la mirada de los géneros y sus relaciones con el poder. Ofrece en su definición tres puntos clave a observar en cuanto a la perspectiva de género:

1. Las relaciones de poder entre los géneros y su dicotomía entre el privilegio masculino y la discriminación femenina.
2. El énfasis en que son las personas quienes han construido social e históricamente tales relaciones.
3. La trascendencia que estas relaciones alcanzan hacia sectores sociales como la clase, etnia, edad, orientación sexual y religión.

Afirma que estas relaciones interaccionan en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. Concluye que la perspectiva de género no debe ser una preocupación exclusiva de las mujeres, ni tampoco está dirigida exclusivamente a ellas; sino que promueve la posición crítica a todas las relaciones, a razón de género, que se dan en las sociedades.

La reflexión y desconstrucción sistemática del binarismo sexo-género es una tarea urgente posible de efectuarse en las escuelas. Los estudios de género posibilitarían el diálogo sobre las ideas de género y sus implicaciones sociales desde edades tempranas para promover la equidad y la construcción del comportamiento más integrado a la propia persona y su identificación sexo-genérica. La perspectiva

de género en las escuelas aplicada a todo tipo de textos, dinámicas sociales, hechos históricos y los propios discursos docentes podrían derogar estereotipos limitativos tanto a las mujeres como a los hombres, favoreciéndoles estructuras de pensamiento y reflexión capaces de comprender y agenciar acciones en torno a la no hegemonía de los géneros (García-Bullé, 2020).

Las masculinidades

Herrera (2019) recalca al feminismo como el conjunto de teorías y acciones políticas que abren escenario para el cuestionamiento de las relaciones de género, por tanto: las económicas, políticas, sociales, educativas, entre otras. La autora afirma que la teoría feminista trastoca la cuestión masculina al repensarse luego del disenso de las mujeres a lo órdenes de control sexista, a la vez que genera condiciones para que la masculinidad se piense como resultado de un proceso histórico, cultural y político. Coincidentemente, Emakunde-Instituto Vasco de le Mujer (2008) suscribe como fundamental que los hombres cuestionen el modelo tradicional de masculinidad en consensos lingüísticos que impliquen la renuncia a privilegios del sistema patriarcal, a la vez que se liberan de ordenanzas hacia una masculinidad hegemónica o tradicional.

Históricamente, la sociedad occidental se cimentó en el ideario del hombre; la actuación pública y el determinismo político privilegiaron e institucionalizaron todo lo que del varón derivase. Paralelo al surgimiento del feminismo como formalidad teórica en el siglo XVII, Pinto (2003) señaló a la época como “el siglo en que los filósofos fundamentaban la masculinidad como principio natural, universal y permanente” (p. 23). La masculinidad iberoamericana vivió fuerte influencia de dominación producto de la colonización española con base en normas cristianas y tratados de moralidad mediante el sometimiento al mestizaje de negros, indios y blancos, “hacía falta un golpe de fuerza, una imposición de los sabios sobre los más fuer-

tes físicamente, pero débiles mentalmente” (Aristóteles citado por Wittig, 1992: pp. 63-64).

En ese contexto histórico surge una masculinidad patriarcal en Latinoamérica, creciente y transmitida entre generaciones, donde la mayoría de hombres se adaptan a constructos ideológicos impuestos desde la Colonia e interiorizan hitos de la masculinidad hegemónica. Sin embargo, la sumisión al orden patriarcal suele condenar a los hombres, no solo a las mujeres, al imputarles obediencia a sistemas rígidos de dominación, opresión y violencia que las ejercen a través del machismo al que ellos mismos son cautivos bajo la creencia de superioridad y privilegios que reciben solo por el sexo de nacimiento y que creen deben implantar sobre las mujeres y otros hombres. (Herrera, 2019).

La misma autora, Herrera (2019), argumentó que en el siglo XIX y principios del siglo XX se mantuvo a los varones como principales actores de los procesos sociales, una época en que las mujeres todavía eran segregadas al ocultamiento público, las relaciones de poder favorecían únicamente a los hombres. La expectativa para el varón se asoció a la búsqueda y obtención del poder, dominación, autonomía y virilidad, que se apunta como reproductividad, sexualidad y socialización. Bajo este ideal normativo, los mismos hombres eran oprimidos por quienes ostentaban mayor rango jerárquico o poder y solo eran libertos al cultivarse en los estudios académicos; sin embargo, la defensa del honor y la virilidad les movía a las afrentas inmediatas para evitar ser tildados como cobardes; así, la fuerza física era también un ideal masculino.

Según Badinter (1993), a principios de la segunda mitad del siglo XX la masculinidad experimenta una de las más profundas crisis ante la prerrogativa feminista que con el paso de los años y tras sólidos argumentos ha logrado posicionarse como el movimiento político y social en pro de la igualdad de derechos para las mujeres y los hombres. La autora resalta que tradicionalmente el hombre se

construye a sí mismo y su rol social desde un trabajo adicional para demostrarle a otros hombres que es digno representante de la masculinidad, sostiene la factibilidad para la deconstrucción de esas rutas de la masculinidad en el mismo sentido que esta es aprendida y construida. Describe a la masculinidad en deconstrucción como respuesta reaccionaria y en protesta contra la pasividad y la feminidad que conduce a los hombres a reconocerse reconciliados, que han sabido adherirse a la sociedad sin lastimar a lo femenino ni a otros hombres.

El hombre reconciliado no surgirá de un día para otro, pues deberá realizar una profunda transformación de su identidad que implica un peligroso salto triple: el cuestionamiento de una virilidad ancestral, la aceptación de una feminidad temida y la invención de otra masculinidad compatible con ella (Liendro, 1994, p. 307).

Emergidas de la influencia feminista y los crecientes estudios sobre masculinidades, las actuales perspectivas deconstructivas incorporan miradas a la crianza y socialización de los hombres, les reconocen sujetos a exigencias culturales y mandatarias de la masculinidad tradicional a las que deben responder con un enfoque deconstructivo hacia relaciones igualitarias con las mujeres y con otros hombres basadas en el respeto, la tolerancia, la no discriminación y la resolución pacífica de los conflictos interpersonales. Tufró y Huberman (2012) afirman que los varones en la educación deben considerarse protagonistas para el cambio y mirarlos más allá del paradigma de violencia que les aísla y segrega, entender que son criados y educados bajo un mismo modelo tradicional de masculinidad hegemónica que se refuerza a lo largo de la vida a través de la socialización y los vínculos que ejercen.

La escritora, antropóloga y activista feminista Rita Segato (2014) considera que la respuesta de los hombres debe ser consciente y dirigida hacia la deconstrucción de las dimensiones pre-históricas patriarcales de la humanidad, la que mantiene a los hombres obligados

a un status de posesión y confirmación de resistencia, agresividad, capacidad de dominio y acumulación de *tributos femeninos*. Se identifican, en forma general, dos modelos diferentes de masculinidad: uno estático que refiere al comportamiento dictatorial hegemónico, y otro dinámico que contiene modelos relativos adaptables a distintas contingencias sociales y sectoriales. Las masculinidades se actualizan a partir de múltiples discursos sobre la conducta masculina en la interacción con las mujeres, otros hombres, y la diversidad sectorial (Fuller, 1998).

Las masculinidades en deconstrucción precisan la práctica colectiva que afronte a las estructuras impuestas al modelo tradicional del ser hombre, reconstruir el género hacia parámetros de consciencia personal y responsabilidad afectiva y emocional, las que permiten preocuparse por la gente, la naturaleza y el entorno en general. Masculinidades capaces de criticar duramente a la apatía social y a quienes manipulan para su propia ventaja los procesos colectivos en todo contexto de convivencia, favoreciendo a la inclusión y el respeto de las diversidades identitarias en razón de género (Connell, 2003).

El discurso con perspectiva de género en la educación inicial

La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR-ACNUR, 2018) considera que “el uso del lenguaje es un reflejo de las prácticas culturales y sociales del contexto social. Como parte de la comunidad, la persona desarrolla las conductas aprendidas. Correlativamente, el lenguaje condiciona actitudes, prácticas y cosmovisiones de los pueblos” (p. 3). Afirma que, a partir de estos paradigmas, la construcción del discurso en el devenir de la historia de los pueblos puede limitar las percepciones sociales de las y los hablantes hacia determinados temas; incluidos los relacionados sobre el género. Reconoce los avances que se han dado en las últimas décadas para buscar la inclusión lingüística e igualdad social para las mujeres y personas no cisgénero que componen la

diversidad social, pero destaca la persistencia en el uso habitual del lenguaje androcentrista y sexista, así como la preservación del rol tradicional de la mujer.

A través de la tradición oral y escrita se han transmitido, dogmáticamente, los paradigmas ideológicos que mandatan un estilo de comportamiento en función al género. Los mandatos hegemónicos han forjado una cultura androcentrista que es difundida a través del lenguaje androcéntrico como enfoque lingüístico centrado en el varón en un sistema de pensamiento relativo al hombre que es identificado y valorado como lo normativo en sociedad. Este lenguaje considera a la perspectiva masculina como medida de todas las cosas y su expresión excluye la nominación de las mujeres en diversas esferas de la dinámica pública en la política social.

En México, las políticas públicas reconocen que “el uso del lenguaje propicia todos los procesos de pensamiento, y en ese sentido crea la realidad propia” (Instituto Nacional Electoral, INE, s.f.). Se promueve en las instituciones públicas el lenguaje no sexista como una obligación discursiva para facilitar la inclusión de género y erradicar la ausencia nominal a las mujeres, así como la eliminación de términos peyorativos o excluyentes para las diversidades que conforman a la sociedad mexicana. Sostiene que el masculino del lenguaje androcentrista no es universal ni neutro y su uso y práctica segregan a personas en razón a su sexo, género, etnia, nacionalidad, edad, discapacidad, condición social, salud, religión, estado civil, etcétera. Agrega que el uso de términos neutros o la expresión categórica del masculino y femenino en el discurso favorece al reconocimiento, en todas sus dimensiones, de las personas que integran a la sociedad, erradicando “estereotipos y la lucha contra los roles de género tradicionales que refuerzan la idea de desigualdad al subordinar al género masculino todo lo que sea distinto a él”. Concluye: “lo que no se nombra no existe y el español nos ofrece suficientes recursos para dar visibilidad a todas las personas”.

Las perspectivas internacionales y nacionales tienen coincidencia en cuanto a los temas de género y promueven la inclusión de todas las personas en el discurso a partir de recursos y herramientas lingüísticas que pueden aplicarse sin entrar en conflicto con el uso correcto de las normas gramaticales. Bajo esta premisa, nombrar a las personas y referirse a grupos mixtos donde se encuentren presentes otro género o géneros, distintos al masculino, posibilitaría la ruptura del sexismo en el lenguaje y nociones patriarcales que se refuerzan con el lenguaje androcentrista. “El español ofrece la opción de utilizar sustantivos o colectivos no genéricos para referirse a grupos a través de sus funciones o los infinitivos que no distinguen ni persona, número, ni tiempo” (INE, s.f.).

El discurso inclusivo apoya a las masculinidades no hegemónicas al disenso frente a la sociedad androcentrista. El comportamiento masculino no hegemónico es siempre crítico y deconstructivo al cuestionar al modelo tradicional de la masculinidad respecto a las desigualdades, discriminación o injusticias. Los hombres que viven masculinidades en deconstrucción modifican el modelo patriarcal y edifican a la par, un estilo dinámico y colaborativo con todas y todos los actores sociales que incida en la convivencia igualitaria entre mujeres y hombres viviendo igualdad de oportunidades.

La reflexión y deconstrucción sistemática del binarismo sexo-género es una tarea urgente posible de efectuarse en las escuelas. Los estudios de género posibilitarían el diálogo sobre las ideas de género y sus implicaciones sociales desde edades tempranas para promover la equidad y la construcción del comportamiento más integrado a la propia persona y su identificación sexo-genérica. La perspectiva de género en las escuelas aplicada a todo tipo de textos, dinámicas sociales, hechos históricos y los propios discursos docentes podrían derogar estereotipos limitativos tanto a las mujeres como a los hombres, favoreciéndoles estructuras de pensamiento y reflexión capaces

de comprender y agenciar acciones en torno a la no hegemonía de los géneros (García-Bullé, 2020).

El gobierno de México, a través del Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 que emana del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se planteó como uno de sus objetivos en política social la incorporación de la perspectiva de género e intercultural en los procesos de programación y presupuestación con el objetivo de garantizar una educación inclusiva y equitativa, de calidad e impulsora de oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.

Un estudio realizado por Duarte (2007) encontró que las conductas sexistas entre niñas y niños son replicadas y promovidas por los comportamientos androcéntricos, machistas y discriminatorios de sus docentes en las actividades escolares. Expresa que la educación es el proceso permanente para la construcción de una identidad de género y el ejercicio del poder de un sexo sobre el otro que implica coparticipación de la cultura androcentrista, el currículum sin perspectiva de género y el correlativo personal-social-cultural de cada menor y cada docente.

Por ello, se propone un trabajo conjunto con todos los actores educativos para “corregir no sólo la forma en que los maestros llaman, tratan y enseñan a sus alumnos, sino la forma en que se trata, comunica y enseña dentro del sistema educativo y desde el gobierno a todos sus miembros.” (Hernández, 2019). En consonancia con el Programa Sectorial de Educación (PSE), Hernández (2019) sugiere como acción puntual la capacitación al magisterio en temas actuales sobre conductas, necesidades y desarrollo socioemocional e integral que permita a las maestras y maestros el desarrollo de sus saberes, habilidades y valores garantes de la transformación social desde las aulas. Y es que el actual gobierno mexicano apunala la revalorización de las profesoras y profesores como agentes fundamentales para la implementación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) a fin de preparar a las y los educandos hacia los desafíos del siglo XXI.

La Nueva Escuela Mexicana figura como fulcro de transformación en un proyecto de nación que ambiciona para 2024 colocar a la educación como un pilar fundamental del desarrollo sostenible y para 2040, alcanzar cobertura universal que impacte en una sociedad renovada que goce de un respecto irrestricto a la dignidad humana. “El Sistema Educativo Nacional habrá impulsado la construcción de una sociedad intelectual, democrática, humanista y productiva, con oportunidades para todos.” (PSE). Según Hernández (2019), en los temas de género, la NEM promoverá una cultura libre de estereotipos hacia mujeres y hombres, no solo corrigiendo prejuicios, sino erradicando prácticas limitantes a la verdadera convivencia y coexistencia de todos con igualdad y equidad.

Observar con mayor énfasis en la producción del discurso pedagógico, favorece a la construcción de modelos críticos y deconstructivos del andamiaje hegemónico, androcentrista y heteronormado. El uso de lenguaje sexista en el aula y la utilización de estereotipos de género en las actividades escolares propician la distancia social entre niños y niñas que forman sus criterios de convivencia desde los referentes escolares disponibles. El estudio de Oláh y Király (2019) demostró la estrecha relación existente entre los comportamientos imitativos y el lenguaje en las representaciones de las niñas y niños pequeños, en edad de la educación inicial, ya que las claves lingüísticas del profesorado pueden ser suficientes para inducirles a conductas específicas acerca de la vivencia y entendimiento de su identidad de género, las feminidades y las masculinidades.

Conclusiones

La escuela, como institución regulada por el Estado para la formación de la ciudadanía que se espera para la sociedad del futuro, es uno de los principales espacios para el desarrollo del pensamiento y la conducta. La construcción del discurso que el profesorado y sus estudiantes emplean en su cotidianidad académica, personal y social,

transcurre entre el andamiaje cultural de la familia y las normas estatutarias de los planes y programas educativos que el Estado prodiga. La disrupción discursiva es una tarea que el profesorado ha de tener presente para promover en las personas en formación a través del pensamiento reflexivo y crítico.

Ante el cimiento teórico que explica la relación entre el pensamiento y el lenguaje, desde Foucault (1993) hasta Molina (2021), se entiende un discurso construido para manifestarse en sociedad y ser aceptado ideológicamente; en él se exhibe la idiosincrasia subyacente a la sociedad y cultura, y se interioriza la norma mandatada para el comportamiento según la identidad de género. Al expresar el discurso, las y los hablantes manifiestan siglos del pensamiento histórico cultural que dictamina la estructura social y los roles esperados para mujeres y hombres. En este, se incide por adherencia introyectada a los factores de sectorización social que segregan, discriminan y excluyen a segmentos de la población que mantienen un estilo de vida y pensamiento disidente a la sociedad y cultura en que se desarrollan. Lo que confirma la persistencia y pervivencia de una masculinidad encumbrada hacia el poder, el dominio, la opresión y la superioridad.

Bengoechea (2003) y Wittig (1992) coinciden al explicar al lenguaje como un reflejo de las construcciones sociales de sus hablantes. Amossy (2016) esquematiza el desafío al androcentrismo y la heteronorma culturales y lingüísticos que tiene lugar únicamente cuando agentes sociales disienten del modelo tradicional de la masculinidad y se disponen con actitud deconstructiva, al cimiento y edificación de nuevas estructuras políticas y sociales que den reconocimiento y abrigo a los sectores menos favorecidos en la agenda pública del Estado.

El discurso no sexista abona, como lo describen Sarlo y Kalinowski (2019), a la conciencia personal y colectiva que identifica la injusticia social de privilegios, sectores y clases. Construirlo inclusivo es posible sin la destrucción semántica y con la aceptación de toda

persona oyente de forma tal que, sin pugnar debate, pueda colocarse como fulcro de reflexión y transformación en el corpus del comportamiento identitario.

De García-Bullé (2020) se concluye que el reconocimiento, tolerancia e inclusión de las diversidades sexuales e identitarias en razón al género debe iniciar con la agencia educativa, siendo el magisterio pieza angular para la promoción de conductas más y mejor adaptadas a la sociedad actual. La capacitación docente en temas relacionados con la conducta y el dinamismo social es una de las aspiraciones del gobierno mexicano y con ello se prevén acompañamientos pedagógicos tolerantes, inclusivos y respetuosos de las diversidades.

La educación con perspectiva de género favorece a la comunidad educativa oportunidades para descubrir alternativas de vida y convivencia más allá de la norma y monopolio patriarcal. El profesorado que afilia su discurso pedagógico a las relaciones éticas, de convivencia y bienestar para todas y todos, crea espacios de reflexión y análisis de las estructuras sociales, integra a las diversidades de sus estudiantes y centra la mirada pedagógica en la construcción de nuevas redes de convivencia y desarrollo en sociedades cada vez más diversificadas.

Finalmente, en este estudio se observa coincidencia documental entre UNHCR-ACNUR (2018), Oláh y Király (2019), Hernández (2019) y García-Bullé (2020) al entender, resemantizar y resignificar a la masculinidad con una visión no hegemónica desde la educación inicial, favorece a la construcción de sociedades reflexivas, críticas, equitativas, democráticas, humanistas y productivas con igualdad de oportunidades para todas y todos. La deconstrucción de la masculinidad hegemónica ratifica la ruptura del orden androcéntrico y heteronormativo; hacerlo desde el campo educativo y tener a disposición el ejercicio público del lenguaje a través del discurso inclusivo, promueve el amparo de todas las identidades de género conocidas y en desarrollo, sobre todo, el abrigo de todas y cada una de las personas que conforman a la sociedad actual.

Referencias

- Acevedo, E. (2010). *La transmisión del androcentrismo en los procesos formales de enseñanza*. Temas para la Educación (07). marzo 2010.
- Amossy, R. (2016). *Por una retórica del dissensus: Las funciones de la polémica*. En Ana Soledad Montero, El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias.
- Badinter, E. (1993). XY. *La identidad masculina*. Alianza Editorial.
- Bengoechea, M. (2003). *El lenguaje instrumento de igualdad. Iniciativa comunitaria*. Equal.
- Burin, M. et al. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental* (reedición de la Librería de las Mujeres). Grupo Editor Latinoamericano.
- Burin, M. y Meler, I. (2019). *Género: Una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina. Varones, Género y Subjetividad Masculina*. (2ª ed.). Librería de las mujeres.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. (Trad.) Irene Ma. Artigas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Miguel, A. (2012). *Los feminismos a través de la Historia*.
- Derrida, J. (1989) *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía. La retirada de la metáfora*, Ed. Paidós.
- Duarte, J. (2007). *Relación que existe entre las conductas sexistas que presentan niños y niñas de escolaridad primaria, con la percepción de sus docentes sobre la perspectiva de género*. [Tesis para obtener grado de magíster en atención y prevención de la violencia intrafamiliar con enfoque de género.] Universidad de Panamá.
- Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*.
- Erausquin, C. (comp.) y otros (2017). *De aquí y de allá. Experiencias en escenarios educativos interpeladas desde la perspectiva sociocultural* (edición digital 1.09). CABA: PsiDispa.

- Feria de Editores. (2019, 22 de agosto). *La lengua en disputa*. Beatriz Sarlo y Santiago Kalinowski. Modera Cecilia Fanti. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=FVqopqV4XdM&t=7s>
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.
- Fuller, N. (1998). *Reflexiones sobre el machismo en América Latina*. En Teresa Valdés y José Olavarria (eds.). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO-Chile.
- Gamba, S. (2008). *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Biblos.
- García-Bullé, S. (6 de marzo de 2020). *¿Por qué debemos enseñar Estudios de Género? Observatorio*. Instituto para el Futuro de la Educación. Tecnológico de Monterrey.
- Gilman, C. (1911). *The Man-Made World; Or, Our Androcentric Culture*.
- Hernández, R, A. (2019, agosto 13). *La Nueva Escuela Mexicana*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
- Herrera, C. (2019). *Hombres que ya no hacen sufrir por amor: Transformando las masculinidades*. Catarata.
- INE Insituto Nacional Electoral, (s.f.). *Guía y recomendaciones sobre lenguaje incluyente en la comunicación institucional*.
- Kaufman, M. (1995). *Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder de los hombres*.
- Lakoff, R. (1981). *El lenguaje y el lugar de la mujer*. Editorial Hacer.
- Lledó Cunill, E. (2005). *Ministras y mujeres*. En M. L. Calero, I. Rubio, M. L. Varela, M. Mediavilla Calleja, A. Vargas, E. Lledó, . . . A. Marco, En femenino y en masculino. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Lledó, E. (2006). *Las profesiones de la A a la Z*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie lenguaje 4. Instituto de la Mujer.
- Liendro, E. (1994). *La identidad Masculina*. Debate feminista (10).

- Núñez, G. (2016). *Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?*. Culturales (4).
- Maravillas, G. (2020, junio). *Análisis contrastivo de las actitudes hacia el lenguaje inclusivo en Argentina, España y México*. [Trabajo final de máster en filología española. Universidad de Helsinki].
- Molina, N. (04 de marzo de 2021). *Binarismo de género*. [Entrevista].
- Oláh, K. y Király, I. (2019, junio). *Los niños pequeños imitan selectivamente modelos que se ajustan a las normas sociales*. *Frontiers in Psychology* (10).
- Pinto, W. (2003). *Historia del feminismo*. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* (225).
- PSE 2020 – 2024. Programa Sectorial de Educación. (2020, 06 de julio). *Diario Oficial de la Federación*.
- Rodríguez, M. (2013). *La historia de la educación de la mujer en México*. III Congreso Nacional: Estudios regionales y multidisciplinariedad en la historia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Sarlo, B. y Kalinowsky, S. (2019). *La lengua en disputa. Un debate sobre el lenguaje inclusivo*. Godot.
- Segato, R. (2014). *El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad*. *Revista Estudios Feministas* (22).
- SEP Secretaría de Educación Pública. (s.f.). *Los fines de la educación en el siglo XXI*.
- Tufró, L. y Huberman, H. (Coord.). (2012). *Modelo para armar: nuevos desafíos de las masculinidades*. Trama – Lazos para el Desarrollo.
- UNHCR-ACNUR. (2018). *Recomendaciones para el uso del lenguaje inclusivo de género*.
- Vázquez, A. (2016) *Derrida: deconstrucción, différance y diseminación. Una historia de parásitos, huellas y espectros*. *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences* (48).
- Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.

ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN EL FOMENTO A LAS VOCACIONES STEM, A PARTIR DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN ALUMNOS DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA.

Salvador Ortiz Aviléz

Línea temática

Aprendizaje y desarrollo

Resumen

La presente investigación pretende impulsar las actividades de divulgación desde diversas perspectivas, donde en primer lugar se identifique si el resultado de sus actividades incide dentro de las vocaciones profesionales de las y los alumnos de educación secundaria en un centro educativo del municipio de Tecomán, del estado de Colima. Asimismo, se reconocerán algunas situaciones que, desde la perspectiva de los alumnos encuestados, impide a los padres de familia apoyar sus carreras profesionales que ellas y ellos desean. Otros elementos que este estudio pondrá en evidencia serán las reflexiones respecto a la brecha de género en educación STEM, analizada por alumnos del plantel y los docentes de este centro educativo focalizado, a quienes adicionalmente, identificaremos las prácticas de enseñanza en áreas STEM y si se sienten o no con los conocimientos suficientes para impartir materias que involucran las áreas STEM.

La metodología para lograr esta investigación considera un enfoque mixto, partiendo de la necesidad de conocer además del dato duro a través de la distribución de frecuencias, la información cualitativa que permita un análisis descriptivo, en el cual tanto docentes,

como divulgadores y sobre todo alumnos, tienen mucho que decir respecto a su formación, intereses, vocaciones entre otros temas. Respecto a las conclusiones, se hará énfasis en que estos resultados evidencian la necesidad de establecer políticas públicas que fortalezcan las vocaciones STEM, no sólo a manera de discurso.

Palabras clave

Alumnos, Divulgación, Enseñanza, STEM, Vocaciones

Introducción

El punto de partida de esta investigación se remite a la experiencia que el autor adquirió en el periodo 2013-2019, a partir de tener la oportunidad de colaborar con la gestión de proyectos de divulgación de Ciencia y Tecnología para el estado de Colima, proyecto dirigido a los alumnos de educación básica y media superior, es entonces que durante este periodo se realizaron acciones como talleres presenciales, Charlas de divulgación de Ciencia, proyecciones, Feria Estatal de Ciencias e Innovación (FECI) y su respectiva participación en la Feria Nacional de Ciencia e Innovación (FENACI), visitas guiadas, exposiciones de instituciones como UNIVERSUM, IPN, concursos de carteles, entre otras. En la tabla 1 podemos revisar los resultados que arrojó el subproyecto Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación, expresado en números.

Tabla 1. Numeraria de los resultados 2014-2019 en el Estado de Colima.
Subproyecto “Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación”

Reporte	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Actividades	144	772	798	159	70	187
Estudiantes	54,379	17,653	32,214	16,783	9,750	3,184
Asistentes en total	54,639	17,886	36,532	36,532	11,210	36,532

Nota: Elaboración propia con datos generados de los reportes anuales de cierre de subproyecto, por el Consejo estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima y presentados ante CONACYT

Cabe mencionar que la baja sensible de los resultados de actividades y asistentes en los años 2018 y 2019, se debió en gran medida en que esta institución decidió privilegiar actividades de continuidad sobre eventos masivos que robustecían las metas alcanzadas. Sin embargo, es necesario reconocer que no se realizó continuidad y seguimiento a las acciones de cada año en curso para poder identificar comportamientos por parte de los alumnos y los docentes de las escuelas beneficiarias.

Como se puede observar en los resultados que arroja la tabla 1, se identifican resultados cuantitativos que, a decir de este autor significaron de gran importancia en el acercamiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a estudiantes de niveles de educación básica, media superior y superior en el Estado de Colima, así como a la sociedad en general. Por lo anterior esta investigación significa una oportunidad para identificar si existe una relación entre las y los alumnos que reciben las actividades de divulgación STEM y su interés por estudiar alguna carrera que involucra la educación STEM, acrónimo de las palabras Science, Technology, Engineering y Mathematics.

Cabe mencionar que Ellington et al., (2021), reconocieron que “para que STEM sea relevante para los estudiantes, las experiencias de aprendizaje deben promover el compromiso y fomentar resultados educativos positivos”, p. 13. Asimismo, enfatizan en que STEM es una forma de alfabetización fundamental para las realidades vividas por cada estudiante. Lo que significa que todos los estudiantes están alfabetizados y listos para aprender, sin importar su género. Por lo anterior se reconoce que este estudio se alinea a lo que Irina Bokova (UNESCO, 2019) señaló: respecto a la necesidad de estimular su interés en las niñas desde los primeros años, y combatiendo estereotipos, además de capacitar a los docentes para que fomenten a las niñas a elegir carreras STEM, y el desarrollo de planes de estudio que sean sensibles al género, que modifique ideas preconcebidas.

Para esta investigación tomaremos como sujetos de estudio a los alumnos de tercer grado de nivel secundaria, partiendo de la teoría que, en este nivel educativo predomina una instrucción tradicional, y por ende se ausentan o se lleva en menor medida las prácticas experimentales, la contextualización de los problemas o el uso de las TIC, como lo señalan Bolívar, et al., (2018). Dentro de la estructura de este trabajo de investigación, se expone como planteamiento del problema las escasas vocaciones STEM a nivel nacional, considerando como objetivo general de esta investigación, el Identificar efectos que provocan en los alumnos de educación secundaria del plantel José Luis Gudiño Toscano, las actividades de divulgación STEM y su repercusión en las vocaciones en carreras de áreas STEM.

Cabe señalar que este trabajo de investigación se sustenta en un enfoque mixto, por lo que para el enfoque cuantitativo y la elaboración de la hipótesis se consideraron como variables independientes las actividades de divulgación en el aula, la enseñanza en materias STEM y el apoyo de padres de familia a las carreras STEM. En tanto que las variables dependientes fueron: vocaciones de carreras STEM, percepción respecto a su aprendizaje e incidencia en las carreras deseadas por los alumnos. Al precisar la justificación de esta investigación nos apoyamos de aspectos como los indicadores educativos respecto a las matrículas de alumnas y alumnos en educación superior en áreas STEM y No STEM, mismos que estarán sustentados en estadísticas oficiales, así como investigaciones realizadas por instituciones internacionales, además del impacto que los padres de familia o sus integrantes tienen en la selección de las carreras de los alumnos y la percepción de los alumnos respecto de las carreras que involucran las STEM.

La metodología aplicada para la elaboración del análisis del estado del arte, fue la que sugieren Bustamante et al., (2021): a) Delimitación y justificación del tema, b) Descripción de la ruta metodológica, c) sistematización de la información, d) Análisis de la información

y e) Redacción del estado del arte, dicho de otra forma, lo que se es y lo que se tiene, tal como lo señalaron Londoño et al., (2016). La elaboración de los instrumentos para la recolección de datos, en particular para diseños mixtos, se identificó lo que señalaban Onwuegbuzie y Leech (2006). “Desafortunadamente, formular preguntas de investigación es mucho más difícil en estudios de métodos mixtos que en investigaciones mono método (es decir, cuantitativas o cualitativas) porque implica la formulación de preguntas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas dentro de la misma indagación”. (p.477). Es por ello que, buscando establecer un proceso para la identificación de las herramientas de recolección de datos, nos apegamos a la sugerencia que precisa Soriano (2014), y que significa tener claridad de los objetivos de la investigación y las teorías que la fundamentan y con ello pasar a la definición del constructo que para nuestro estudio sería “la percepción del alumno” respecto a las actividades de divulgación, mismas que se traducirán en la medición del impacto de las prácticas de intervención, para el fomento a sus vocaciones

Los resultados que se expondrán serán en las vertientes cuantitativas como cualitativas a partir de la sistematización de la información de los diversos instrumentos de levantamiento de información.

Desarrollo

Es para este autor reconocer la necesidad de la formación y el desarrollo de los alumnos de educación básica, no sólo dentro de sus espacios que el sistema oferta, tal como menciona Foresto (2020), quien señala que la escuela ya no es el lugar exclusivo del desarrollo del aprendizaje y reconoce nuevos entornos que atienden las necesidades que permean en una sociedad que demanda la formación y el desarrollo de recursos humanos de forma continua y permanente. Así mismo, se reconoce a la divulgación como una manera de integrar teoría y práctica en un mismo proceso. Tal como lo señalaron

García et al., (2020), en su investigación denominada “Los talleres de ciencia recreativa y la retroalimentación acción-reflexión”. Por otro lado, Iglesias, et al., 2017, en su estudio denominado “Ideas y reflexiones para una divulgación científica efectiva” hacen énfasis en la posibilidad de considerar el éxito de los talleres de divulgación, a partir del entusiasmo de los propios participantes, así como de la ilusión del carácter voluntario de los divulgadores, garantizando que el público asistente se encuentre receptivo y motivado. Es así que este autor identifica a la Divulgación como el mecanismo idóneo para que la sociedad conozca y reconozca la importancia de la STEM, considerando que la comprensión de la ciencia se fundamenta en el entendimiento del alumno en temas relacionados con su vida diaria. Por su parte, Sánchez et al., (2013, citado por Cruz, 2019) reconocen a la Divulgación STEM como “una labor educativa en donde la educación no formal e informal se presentan como una alternativa para la formación científica de las personas excluidas de la educación formal”, p. 4. Lo anterior lo refuerzan Acevedo y Carmona (2021) quienes afirman que, de acuerdo a estudios realizados se acentúa la denominación de “Educación no formal” a esta actividad, misma que para este trabajo de investigación le reconocemos tal distinción.

De igual forma, de acuerdo a Domènech (2019), se identifica que las alumnas y el alumnado de origen socio-económico humilde accede en muy baja proporción a las vocaciones científico-tecnológicas, es así que este autor sugiere a las actividades de Divulgación como el mecanismo idóneo para que la sociedad conozca y reconozca la importancia de la STEM, considerando que la comprensión de la ciencia se fundamenta en el entendimiento del alumno en temas relacionados con su vida diaria. En lo que a Vocaciones científicas se refiere. Barreno Salinas (2015), señala que “El proceso de orientación vocacional y profesional es pilar fundamental para llegar a la elección correcta de la futura profesión a nivel superior”, p.98. Así mismo Macías González et al., (2018), precisaron que el considerar

la infancia como un periodo de concreción vocacional, a partir de la influencia para la carrera, es relevante para el proceso, reconociendo que en esta etapa se conforman las bases de los intereses, actitudes, valores, habilidades vocacionales y la exploración profesional. Por otro lado, la UNESCO (2019), presenta un informe que pretende descubrir los factores que impiden o permiten la participación femenina, el rendimiento y la continuidad en la educación en STEM, así como lo que podría hacer el sector educativo para promover el interés y compromiso de las niñas y las mujeres en las materias que involucra la STEM.

De acuerdo a (Padilla y Díaz Marcos, 2020), actividades como los talleres de divulgación científica seguirán siendo una excelente herramienta para despertar vocaciones científicas, por ello podemos sustentar la fortaleza que tiene esta práctica de fomento a las vocaciones dentro y fuera del aula. Así mismo, se reconoce que la divulgación científica va ganando terreno en la oferta de consumo cultural, lo cual se refleja en la exigencia por construir herramientas que ayuden a evaluar la calidad de los emisores-mensajes-receptores con el propósito de mejorarlos, Cruz, (2019). Para ello será importante identificar diversos contextos para su implementación dentro y fuera del aula, tal como lo señaló la UNESCO (2005), quien refuerza la importancia de la intervención de la divulgación, y enuncia que, en todos los grupos de personas sin excepción, se deben aplicar estrategias adecuadas para aumentar la participación de los grupos desfavorecidos, en especial las mujeres. De lo anterior se precisa que los objetivos a proponer corresponden a la línea de investigación Aprendizaje y desarrollo, toda vez que, como anteriormente se señaló, se considerará la labor educativa de la divulgación STEM, como educación no formal.

Objetivo General

Identificar los efectos que se dieron en los alumnos de educación secundaria del plantel José Luis Gudiño Toscano, a través de imple-

mentar actividades de divulgación STEM, y el impacto en la selección de carreras de estas áreas.

Objetivos Específicos

Obtener la percepción del aprendizaje de los alumnos respecto a la enseñanza en las áreas STEM

Conocer la incidencia que provoca el apoyo de los padres de familia respecto a las carreras deseadas por los alumnos de la secundaria José Luis Gudiño Toscano.

Conocer la opinión de los alumnos encuestados respecto al interés por estudiar carreras que involucran la STEM, a partir del género.

Reconocer el nivel educativo más pertinente para fomentar las carreras STEM

Es necesario precisar que esta investigación, considera los enfoques cualitativo y cuantitativo, por lo que la reconoceremos de carácter mixta. Es así que, para efectos del enfoque cuantitativo y la experiencia de este autor, tras siete años de gestión de proyectos de divulgación en el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima, se elaborarán tres hipótesis que será el fundamento cuantitativo para explicar el fenómeno de las vocaciones científicas de los alumnos de tercer grado de secundaria, de la escuela José Luis Gudiño Toscano. Tal como lo señala Rojas (2013). Estas hipótesis serán de relación causal multivariada, y nos permite explicar y predecir un proceso social:

- Las actividades de divulgación en el aula pueden incidir en las vocaciones de los alumnos respecto a carreras STEM
- La percepción de los alumnos respecto a su aprendizaje en las materias STEM, radica en la enseñanza que imparten los docentes en el aula.

- El apoyo de los padres de familia incide en las carreras seleccionadas por los alumnos

Respecto a la identificación del problema, además de la experiencia del autor, se partió de una revisión estadística y de indicadores en el sector educativo mexicano (Nacional y Estatal), entre ellos el ciclo escolar 2021-2022, donde se reconoce que el estado de Colima, cuenta con un mejor nivel de posicionamiento en indicadores, respecto al nacional, y eso se refleja por ejemplo en el grado promedio de escolaridad de 10.2 y 9.9 respectivamente, o en el analfabetismo donde Colima tienen un 3.2% y a nivel nacional existe un 4.4 % SEP (2022). Respecto al municipio de Tecomán, donde se encuentra la escuela secundaria en la cual se realizó el estudio, sus indicadores se encuentran por debajo de la media nacional y del estado mismo, por citar algunos: población sin escolaridad en Tecomán 9% y a nivel nacional 4.9%, y población de 15 años o más en educación superior Tecomán solo cuenta con el 13%, mientras que a nivel nacional se reconoce el 21% de la población. Al hablar de la matrícula de educación superior en el municipio de Tecomán, el organismo DataMéxico, (2020) precisa que el conjunto de carreras que involucra Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística, así como tecnologías de la información y la comunicación, únicamente alcanzaron el 6%, 4% y 3% respectivamente.

Es por ello que, en atención a los resultados e indicadores educativos del municipio antes mencionado, la presente investigación, consideró como sujetos de estudio a la escuela secundaria General “José Luis Gudiño Toscano” con Clave de Centro Escolar (CCT) 06DES0021X, ubicada en calle Río Usumacinta 150, de la Colonia Indeco, del municipio de Tecomán en el Estado de Colima. La cual, según estadística básica 2021-2022 contaba con 395 alumnos inscritos, de ellos 133 correspondían a tercer grado. Cabe señalar que la matrícula total disminuyó aproximadamente un 15% respecto al ciclo anterior (2020-2021), atribuyéndose lo anterior a los resultados intrínsecos de la pandemia COVID19.

Respecto al periodo de realización de la intervención de la divulgación en el plantel y el levantamiento de la información, hubo la necesidad de prorrogar dos veces el inicio de las actividades, debido en gran medida a que aún no se lograba tener clases presenciales en los planteles escolares a nivel nacional, debido a la pandemia mundial COVID 19, por lo que se determinó realizar el estudio 40 días posterior al programado, con una población menor a la estimada inicialmente, así mismo, de acuerdo a las circunstancias ya antes mencionadas, se consideró un muestreo no probabilístico por conveniencia, la cual permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos, (Otzen & Manterola, 2017), y con estos sujetos de estudio se realizó el trabajo de campo, temas del cuál se ahondará en el siguiente apartado.

Metodología

Al abordar el tema del marco metodológico hablaremos en primer lugar sobre el enfoque en el que se desarrollará esta investigación, siendo enfoque mixto, mismo que para identificar su estructura en específico de este estudio reconoceremos el tipo de ontología y epistemología que involucran el paradigma que lleva a la toma de decisión del método, siguiendo una lógica de investigación que involucra ambas estrategias metodológicas, tal como la sugieren Güereca, et al., (2016), y que se expone en la tabla 2.

Tabla 2. Estrategias metodológicas de Investigación

Estrategia metodológica	Ontológico	Epistemológico	Paradigma
Cualitativa	Realista	Objetivista	Post-positivista
Cuantitativa	Relativista	Constructivista	Constructivismo social

Fuente: Elaboración propia, considerando elementos de Güereca, et al., (2016), Lévano (2019), Ramos (2015) y Vélez (2015)

Cabe recordar que para este enfoque de investigación se consideró un diseño concurrente, misma que de acuerdo a la descripción que nos sugiere Folgueiras & Ramírez (2017), el diseño concurrente recopila datos CUAN y CUAL en paralelo y de manera separada, donde no se construyen sobre la base del otro análisis y al finalizar el proceso de ambos métodos se efectúan inferencias a partir de los resultados CUAN y CUAL, en específico se trabajará con el Diseño Anidado Concurrente de modelo dominante DIAC: (Hernández et al., 2014), el cuál colecta simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos, sin embargo, uno de ellos es el predominante y guía del proyecto y el método de menor prioridad se inserta dentro del que se considera central. Para este estudio el método predominante será el cuantitativo, donde los resultados de ambos tipos se consolidan una vez analizados de manera separada, estableciendo así una o varias meta-inferencias, tal como lo señala Echerverría (2019) “cuando se investiga con un método mixto, se realizan inferencias cualitativas y cuantitativas y luego con ellas se desarrollan otras llamadas metainferencias”. p. 15

Respecto a la muestra, para el presente estudio en el método cuantitativo se consideró a la denominada tipo no probabilística, es decir aquella que se orienta más por las características de la investigación, que por un criterio estadístico. (Hernández et al., 2014), con un análisis de distribución de frecuencias, recolectando los datos a partir de encuestas y teniendo como instrumentos cuestionarios a docentes y alumnos. En tanto que para el método cualitativo la muestra fue la denominada por conveniencia, es decir casos disponibles a los cuales tenemos acceso, Hernández y Carpio, (2019), con un análisis descriptivo a través de la técnica del grupo de discusión y encuesta, apoyado de cuestionarios.

La estrategia implementada para la intervención en el plantel donde se encuentran los alumnos (sujetos de estudio), consideró desde la gestión ante las autoridades educativas, como las invitacio-

nes a los divulgadores, la programación de las actividades de cada uno de ellos en el aula y el levantamiento de la información con los instrumentos, previamente validados y piloteados para realizar los ajustes pertinentes, es por ello que, buscando establecer un proceso para la identificación de las herramientas de recolección de datos, nos apegamos a la sugerencia que precisa Soriano (2014), con respecto a la etapa previa para la construcción de instrumentos, y que significa tener claridad de los objetivos de la investigación y las teorías que la fundamentan y con ello pasar a la definición del constructo que para nuestro estudio sería “la percepción del alumno” respecto a las actividades de divulgación, mismas que se traducirán en la medición del impacto de las prácticas de intervención, para el fomento a sus vocaciones.

Cabe mencionar que, en el tema de la validación de instrumentos, se solicitó a un experto o como se le denomina “Juicio de experto”, tal como lo conceptualiza Soriano Rodríguez (2014, p.25) “personas cuya especialización, experiencia profesional, académica o investigativa relacionada al tema de investigación, les permite valorar, de contenido y de forma, cada uno de los ítems incluidos en la herramienta”. Es entonces que el Dr. José Edgar Correa Terán, Doctor en Educación y Especialista en Metodología Interpretativa en la Investigación Educativa, aportó su experiencia y evaluó los ítems redactados de los instrumentos. Además de señalar respecto a la pertinencia del instrumento y su relación al objeto de la investigación.

Además de lo anterior, este autor tiene la experiencia en la gestión de proyectos de divulgación científica en el estado de Colima, (motivo por el cual se interesó en la investigación al respecto), lo cual permitió tener acercamiento con egresados de carreras STEM, Profesores, investigadores y Científicos en la materia, Siendo a través de una invitación verbal, por redes sociales y en algunos casos oficios de invitación, que se logró conjuntar un grupo de nueve personas que formaron parte del grupo de divulgación, seleccionados por su ex-

perencia y alineados a los perfiles profesionales que la investigación demandaba (Ingenieros, Científicos, Tecnólogos y Matemáticos), considerando ambos sexos en la mayoría de las áreas.

Cabe mencionar que, de acuerdo a la plataforma de herramientas educativas de la Secretaría de educación Estatal de Colima (s.f.), el plantel sujeto de estudio contaba en el ciclo escolar 2021-2022 con una matrícula de 124 alumnos en primer grado, 138 en segundo y 133 en tercero. La muestra a los alumnos de tercer grado de la escuela José Luis Gudiño Toscano, estuvo conformada de la siguiente manera: 24 alumnas y 37 alumnos. En tanto que las encuestas realizadas de salida significaron 52 encuestas contestadas por alumnas y 68 por alumnos dando un total de 120 encuestas realizadas. Si consideramos la asistencia en cada uno de las actividades de divulgación, este total se incrementó en un 44%, ya que algunas alumnas y alumnos presenciaron hasta tres actividades de distintas áreas STEM, tal como se muestra en la tabla 3. Cabe señalar que sólo se reflejan 117 encuestas, debido a que 3 alumnos no señalaron las áreas abordadas.

Tabla 3. Total de asistentes por área en las actividades de divulgación.

ÁREAS ABORDADAS	Ciencia	Ingeniería	Matemáticas	Tecnología	Total general
Femenino	4	16	14	17	51
Masculino	7	21	24	14	66
Total por área	11	37	38	31	117

Fuente: Elaboración propia

Previo a la recolección de datos dentro del aula se consideró un protocolo de actuación para procurar el cumplimiento de los objetivos trazados en el estudio, mismos que a continuación se describen:

- 1. Llegada anticipada al plantel:** Arribar al plantel, mínimo 30 minutos antes de lo programado, con el propósito de anticipar los pormenores para la realización de las actividades
- 2. Presentación del divulgador:** Identificarse con la maestra Isabel Martínez, enlace y coordinadora de las actividades de

divulgación para permitir la entrada, en apego al calendario programado en el oficio de petición de acceso al plantel.

3. **Acceso al aula o laboratorio:** Con el propósito de instalar lo necesario y probar los equipos electrónicos de apoyo (laptop, cañón, bocina, etc),
4. **Presentación con alumnos:** Un breve encuadre de lo que va a suceder en los siguientes 40 minutos y la presentación del(a) divulgador(a).
5. **Aplicación del instrumento previo:** Antes de iniciar la intervención, se solicitó el llenado de un cuestionario, en coordinación de este autor
6. **Rúbrica de evaluación del docente:** En el transcurso de la actividad de divulgación, los docentes que presenciaban la actividad realizaban su evaluación y algunos comentarios, para que al final de la actividad fuera entregada al investigador de este proyecto.
7. **Intervención de la divulgación:** Correspondió al divulgador(a) realizar las actividades que ya tenía programadas, respetando el tiempo establecido para no trasgredir los horarios de las materias de los educandos,
8. **Aplicación del instrumento posterior a la intervención:** Una vez concluida la actividad de divulgación, las y los alumnos asistentes llenan un cuestionario de salida, que permite obtener la percepción respecto a los presenciado y la vinculación de esto contra sus intereses de carrera profesional y vocaciones.
9. **Grupo de discusión:** Para esta actividad posterior a una intervención de divulgación, se hizo necesario el apoyo de unas diapositivas que provocaban la discusión y se respondían algunos cuestionamientos de manera escrita y luego verbal en plenaria, cabe señalar que se solicitó la autorización a los

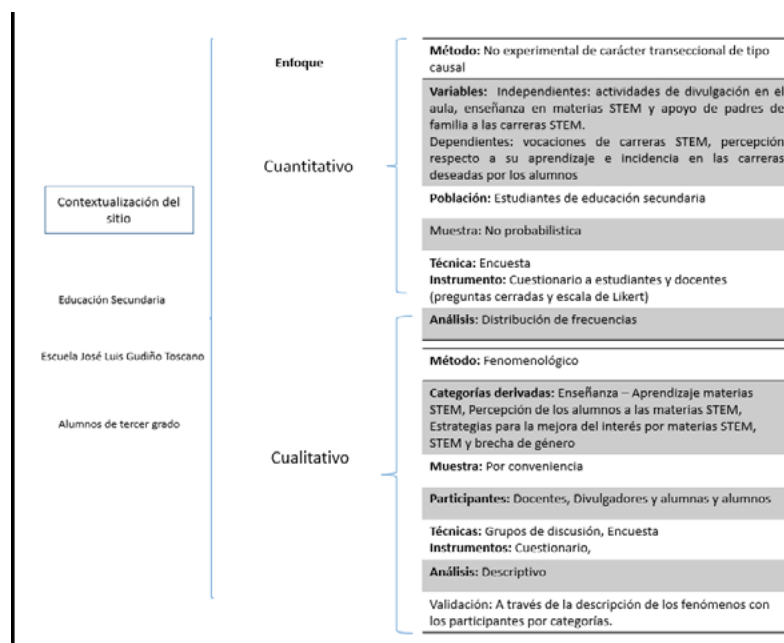
alumnos, para que sus comentarios fueran grabados sin necesidad de que se presentaran, dado que era un ejercicio abierto.

10. Captura de información: Posteriormente se capturaron las respuestas de ambos cuestionarios, con el apoyo de formularios de Google, para que de esta manera los resultados se respaldaban en una hoja electrónica, que serviría de base de datos.

11. Sistematización: Dicha base de datos, anteriormente mencionada, servirá de insumo tanto para el tratamiento de la información tanto cuantitativo (a través de hojas de cálculo), como para el cualitativo a través de software como el NVivo. Versión 12, mindmeister, tablas dinámicas en Excel y nube de palabras en Word.

La figura 1, expone el esquema del procedimiento metodológico de esta investigación con un foque mixto, donde la recolección de datos involucró distintos instrumentos, dónde los datos de carácter cuantitativo y cualitativo se recabaron en el mismo tiempo, pero respetando el modelo DIAC, anteriormente enunciado. Cabe señalar que las técnicas para la recolección de la información fueron: Encuestas dirigidas a alumnos antes y después de la realización de actividades de divulgación, Foros de discusión de igual manera aplicado a los alumnos del plantel José Luis Gudiño Toscano y por último encuestas a docentes y a divulgadores que realizaron sus actividades en el plantel, para el desarrollo de la investigación. Aun cuando, respecto a la investigación cualitativa, expertos coinciden en la “Flexibilidad” de su estrategia (Echeverría 2005; Borda et al., 2017; Espinoza, 2020), considerando que el investigador puede modificar decisiones previas del diseño ante contingencias o necesidades de nueva información, así mismo, “Las investigaciones cualitativas se caracterizan por el significado que el investigador le confiere al fenómeno estudiado. (Espinoza 2020, p. 105). Sin embargo, el mismo autor, precisa que será necesario respetar el rigor científico, cumpliendo así normas y reglas científicas que manifiesten su validez y fiabilidad.

Figura 1. Procedimiento metodológico de la investigación



Nota: Elaboración propia, a partir de una adaptación del esquema de Pereira (2011). Procedimiento metodológico a la investigación “La mirada de estudiantes de la Universidad Nacional hacia el docente y la docente: sus características y clima de aula”.

Análisis de resultados

Previo a la presentación de resultados, se considera importante precisar que esta investigación se sustenta en el modelo estadístico descriptivo, mismo que a partir de la recolección de la información se organizaron y se analizan los datos de la muestra, (Gamboa, 2018). Los resultados que arrojó el estudio, serán segmentados a partir del enfoque cuantitativo y posteriormente al cualitativo como dato secundario que complementará lo identificado en la parte cuantitativa, Ambos enfoques con sus indicadores permiten medir cada una de sus variables, dando cumplimiento al enfoque Mixto.

Enfoque cuantitativo

Respecto a las actividades de divulgación, se presentan resultados que involucran en primer lugar, la variable Vocaciones de carreras STEM con el indicador denominado impacto de la divulgación.

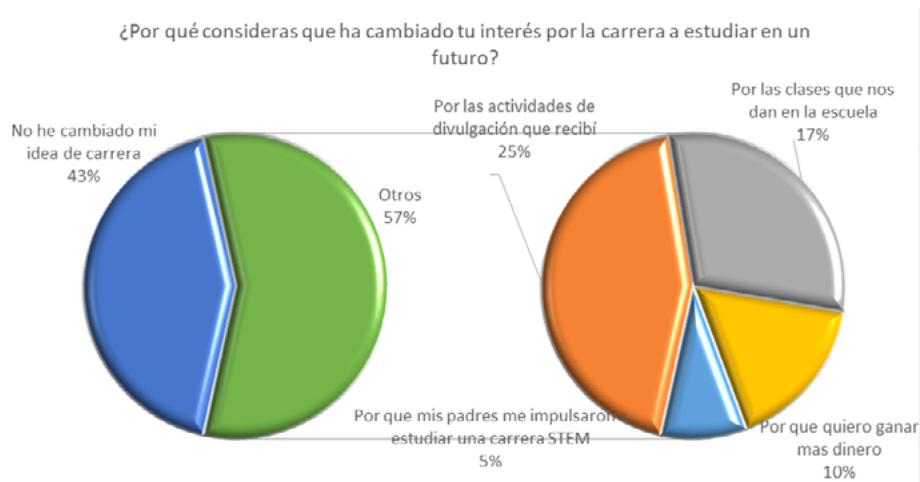
En la figura 2, se puede apreciar la respuesta de cuatro preguntas, posterior a las actividades de divulgación, en ellas se puede apreciar que las respuestas positivas (Muy de acuerdo y de acuerdo), predominan al responder aspectos relativos a los temas abordados en las actividades, por lo que se refleja una satisfacción mayoritaria respecto a los que no están de acuerdo, o muy en desacuerdo.

Figura 2. Percepción respecto a los temas de divulgación de Ciencia y Tecnología



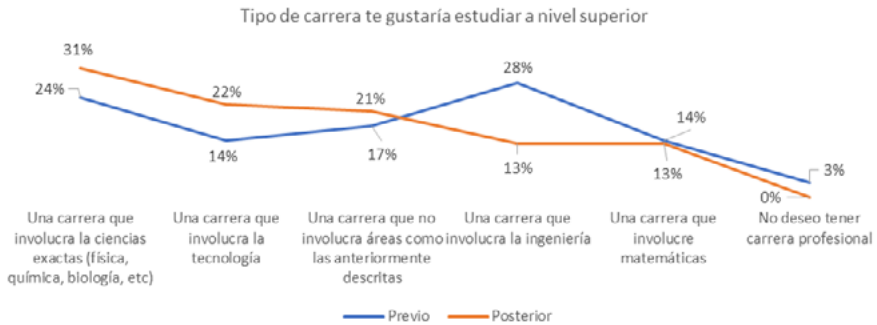
La figura 3 expone el sentir de las y los alumnos posterior a las actividades de intervención y a partir de su interés por estudiar la carrera deseada previamente, donde, el 43% de los encuestados, señaló que no les modificó su idea de carrera, en tanto que del 57% restante que reconoce que si se modificó su interés, en ese grupo el 25% lo atribuye a las actividades de divulgación que recibió, dato que fortalece nuestra primera hipótesis, y en segundo lugar el 17% lo atribuyen a las clases que han recibido en el plantel en materias que involucran la STEM, cabe destacar que el 10% considera que modifica su idea de carrera a partir de la expectativa que le genera la percepción económica como profesionista y por último la incidencia de los padres de familia para estudiar una carrera STEM, mismo que representó el 5% de los encuestados.

Figura 3. Percepción del porque han cambiado los intereses por la carrera profesional



Otra de las interrogantes que despejó esta investigación, a partir de las actividades de divulgación realizadas a los alumnos de tercer grado, fue el tipo de carrera que les gustaría estudiar a los alumnos de secundaria a nivel profesional, la figura 4 presenta el resultado, dónde la opción que tuvo un mayor ajuste fue la que involucra la tecnología, cuando un 14% de los encuestados señalaron esa opción y al concluir las actividades, el porcentaje pasó a un 22%, asimismo, otra de las áreas que se incrementó fue el interés de ciencias exactas. De igual manera, es necesario reconocer que el interés por el área de ingeniería, pasó de un 28% a un 13%, y la de matemáticas bajó de un 14% a un 13% en su interés. Sin embargo, es importante mencionar que de los alumnos que señalaron no desear estudiar una carrera profesional (3% de los encuestados), estos al concluir la actividad, ya no consideraron esa opción.

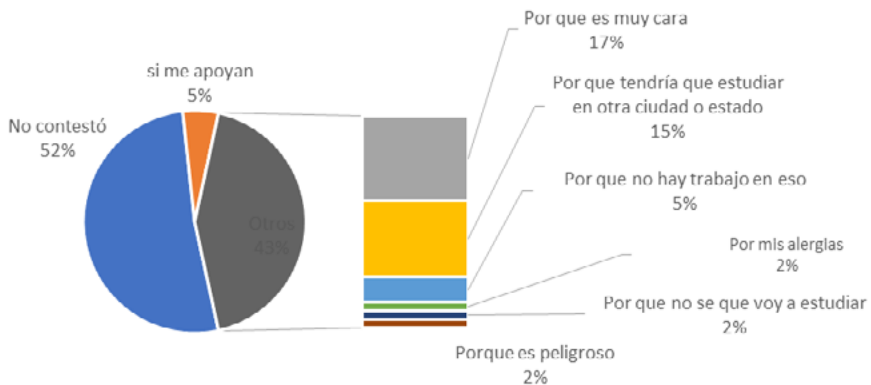
Figura 4. Tendencias de carrera profesional



Apoyo de padres de familia a las carreras STEM

Como se mencionó anteriormente, el identificar el apoyo de los padres de familia a las carreras STEM es una variable que se puede medir. La figura 5 permite reconocer que, si bien el 53% de los encuestados no contestó la pregunta, por considerar que si perciben apoyo de sus padres y 5% dijo que si apoyan su decisión, dentro del 42% restante (aquellos que creen que sus padres no apoyarían su carrera, el tema de mayor porcentaje es el tema económico (17%) y posterior el tener que salir de la ciudad origen.

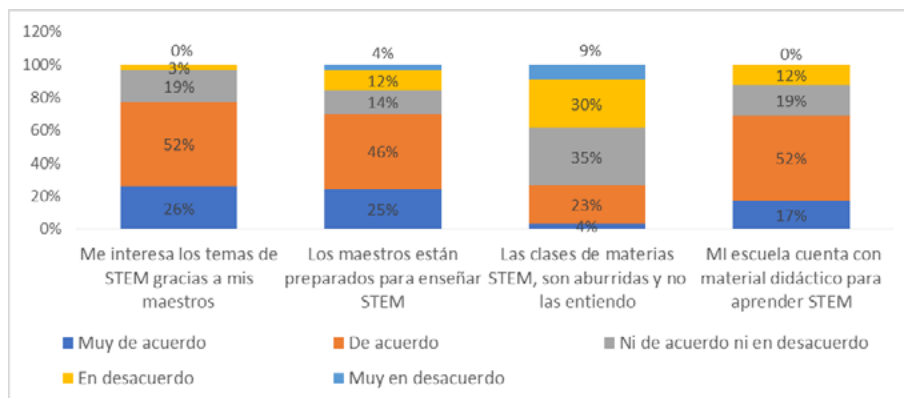
Figura 5. Factores que inciden en el apoyo de la carrera por parte de los padres de familia.



Enseñanza en materias STEM

Respecto a la variable de enseñanza en materia STEM, se identificó la percepción de los alumnos respecto a la STEM a partir de la enseñanza que reciben los alumnos dentro del aula, dando como resultado que el nivel de satisfacción respecto a los temas que abordan los maestros y la preparación para enseñar STEM de parte de los docentes es buena, considerando los porcentajes de muy de acuerdo y de acuerdo, con un promedio mayor al 70%, además de no considerar las materias STEM como aburridas en el aula, con un 41% y un 35% que no está de acuerdo, ni en desacuerdo (Figura 6).

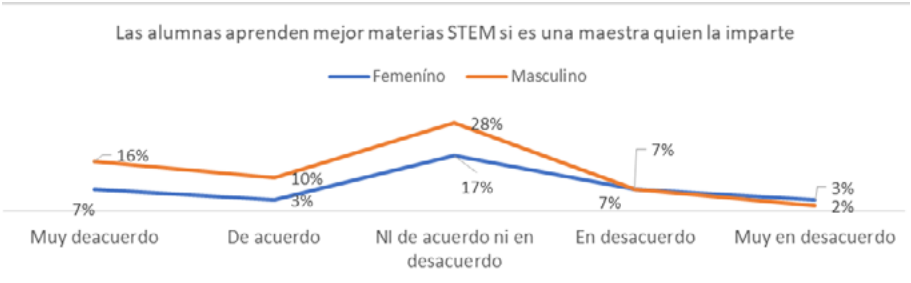
Figura 6. Factores que inciden en el aprendizaje STEM



Así mismo, se solicitó a los alumnos su percepción respecto al aprendizaje de las alumnas en materia STEM y si este incrementa si es una maestra quien la imparte, dando como resultado un porcentaje elevado en “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, esto dicho por alumnas como por alumnos, (17% y 28% respectivamente), sin embargo, quienes señalaron estar más de acuerdo con esta consideración dentro del cuestionario fueron los alumnos con un 16% muy de acuerdo y 10% de acuerdo, en tanto que las alumnas solo un 7% muy de acuerdo y 3% de acuerdo, tal como se muestra en la figura 7, situación que implica, a partir de los resultados que se acepta la

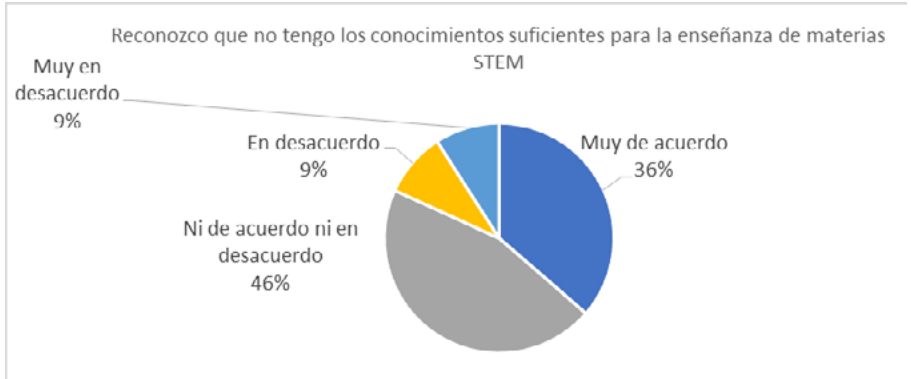
pertinencia de una maestra para el mejor aprovechamiento escolar de parte de las alumnas, en materias STEM.

Figura 7. Consideración del género femenino en educación STEM



La figura 8 representa la opinión que tienen los docentes, respecto a sus conocimientos en materias STEM, donde más del 40% reconoce no tener los conocimientos suficientes, sin embargo, llama la atención que el 46% de los docentes encuestados no está de acuerdo, ni en desacuerdo en reconocer que no tiene los conocimientos para la enseñanza de materias STEM. Cabe señalar que la fiabilidad de este instrumento a los docentes dio como resultado un valor alfa Cronbach de .812, lo que hace al instrumento con un buen grado de fiabilidad, tal como lo señalaron Carvajal et al., (2011, citado por Torres 2021).

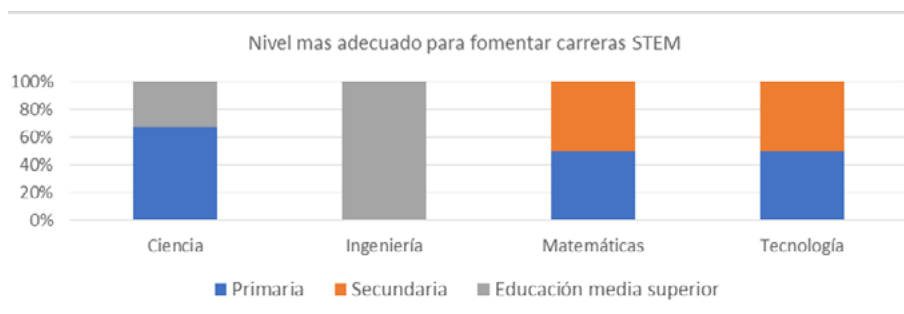
Figura 8. Conocimientos para la enseñanza STEM



Divulgadores

Una de las preguntas de carácter cuantitativo hacia los divulgadores fue el conocer, desde su perspectiva, cual es el nivel más adecuado para fomentar carreras STEM, (figura 9), segmentándolo por las carreras científicas, de ingeniería, matemáticas o tecnología. Los resultados señalan al nivel primaria, para fomentar a todas las carreras antes enunciadas, a excepción de las ingenierías. Mientras que para nivel secundaria se sugiere tanto a las matemáticas como tecnología y para nivel medio superior, las y los divulgadores consideran que serían ciencia e ingeniería.

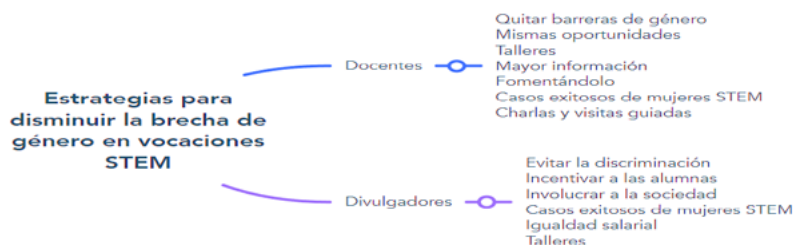
Figura 9. Nivel adecuado para el fomento de carreras STEM



Enfoque cualitativo

Respecto al enfoque cualitativo, y en apego al modelo DIAC, se obtuvo información complementaria para este estudio, donde por ejemplos, los docentes y divulgadores externaron cuales serían las estrategias para disminuir la brecha de género en educación STEM, (figura 10.).

Figura 10. Estrategias para disminuir brecha de género en vocaciones STEM



En el marco del foro de discusión con los alumnos de tercer grado, el tema de brecha de género también fue abordado con los alumnos quienes enunciaron su sentir respecto a los motivos que provocan que exista menor representación de la mujer en las áreas STEM, información que se categorizó y posteriormente se esquematizó, dando como resultado que, la discriminación a la mujer es la categoría más señalada, posteriormente se refieren al interés negativo o positivo a las áreas STEM, destacando una singular respuesta de un alumno “Porque a los hombres nos interesa más la tecnología que a las mujeres” esta y otras categorías se presentan en la figura 11.

Figura 11. Motivos que provocan menor representación de la mujer en las áreas STEM



Asimismo, se les solicitó a los alumnos, una vez presenciado las actividades de divulgación, señalen cual sería el tipo de actividades de divulgación de su preferencia y el motivo principal, donde los talleres recibieron la mayor aceptación, seguidos de las charlas y posteriormente de las exposiciones, lo que nos permite reconocer las áreas de oportunidad y en las que debemos mantener el nivel de calidad para no perder el interés por los temas, la figura 12 nos expone lo anteriormente señalado, en tanto que la figura 13, refleja los motivos más enunciados para manifiestan sus los alumnos en el interés de las actividades.

Figura 12. Actividades de divulgación preferida por los alumnos encuestados

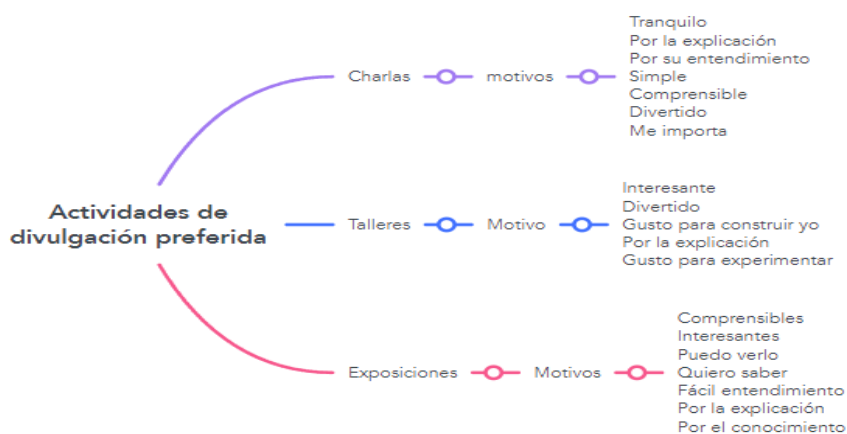


Figura 13. Factores que inciden en la preferencia de las actividades de divulgación científica y tecnológica.



En tanto que los divulgadores de igual manera recibieron un formulario con preguntas que involucran entre otras cosas ¿Cuál sería su estrategia para abordar temas STEM en el aula, si ellas y ellos fueran maestras o maestros?, dónde el resultado arrojó once propuestas, mismas que se categorizaron como se presenta en la tabla 4

Tabla 4. Categorías en la selección del tipo de actividad

Dinámicas		
• Capacitación	• Fortalecer el pensamiento matemático crítico y analítico	• Utilizar la metodología de retos
• Casos de estudio	• Pláticas con científicas reconocidas	• Utilizar un método experimental
• Experimentos	• Prácticas y actividades lúdicas	• Talleres prácticos
• Explicar el impacto	• Usar ejemplos prácticos y actividades	

Conclusión

Cómo se señaló anteriormente, el presente estudio tuvo como objetivo general, el identificar los efectos provocados en los alumnos que recibieron las actividades de divulgación STEM y su repercusión en las vocaciones profesionales, lo anterior se pudo constatar con los resultados obtenidos en la sistematización de la fase cuantitativa, pues en ella se reconoce que se logró identificar casos donde se manifiesta la incidencia en el cambio de intereses por sus carreras profe-

sionales y por ende en sus vocaciones, posterior a las actividades de divulgación, lo que nos permite sustentar la necesidad de continuar con las intervenciones de divulgación, sea por iniciativa del Consejo Estatal de Ciencias, de la Secretaría de Educación del Estado o a través de vinculación entre directivos escolares con instituciones de educación superior y/o investigadores en diversas áreas STEM. Lo anterior y a decir de este autor, sustenta la primera hipótesis de esta investigación: “Las actividades de divulgación en el aula pueden incidir en las vocaciones de los alumnos respecto a carreras STEM”

En el marco de la segunda hipótesis de este trabajo, “la percepción de los alumnos respecto a su aprendizaje en las materias STEM, radica en la enseñanza que imparten los docentes en el aula”, se comprueba que los esfuerzos realizados por los docentes en sus prácticas de enseñanza y lo que reciben los alumnos en el aula, se materializa en el interés en los temas o materias STEM. Por lo que, se puede decir que esta hipótesis queda sustentada. Sin embargo, se considera indispensable considerar que existe una demanda de los profesores encuestados, sea “explícita” o no, respecto a la necesidad de ser capacitados en la enseñanza de materias STEM y con ello tener conocimientos apropiados al nivel y al área.

Si bien la tercera hipótesis planteada en esta investigación “El apoyo de los padres de familia incide en las carreras seleccionadas por los alumnos”, pareciera algo que de manera natural podría inferirse, el resultado de la encuesta nos permite concluir que además del respeto a sus ideas y vocaciones de las y los alumnos, el factor económico incide mayormente en la aceptación del padres de familia en la carrera deseada de su hija(o), lo que expone la necesidad de apostar no solo en el fomento a las vocaciones a partir del “discurso”, más bien impulsarlos con apoyos económicos a quienes apuesten por materias de estas áreas, desde el nivel básico y dando seguimiento a los alumnos y familias. Es por ello que, aún cuando se acepta la hipótesis planteada, el apoyo va más allá del respeto y deseos de

superación de los padres para con sus hijas e hijos, si no, en el poder adquisitivo de familias cuyos hijos aspiran a esas carreras.

Respecto a al interés por estudiar carreras que involucran la STEM, a partir del género, el hecho de que las y los alumnos en un porcentaje mayor al 30% apoyen la idea de que las niñas aprenden mejor si es una maestra quien imparte materias STEM, nos pone en perspectiva respecto a la necesidad de que las alumnas se sientan más cómodas con maestras que con maestros. En tanto que los docentes consideraron como estrategias para disminuir la brecha de género en las vocaciones los talleres, casos exitosos de mujeres STEM, así como y charlas y visitas guiadas. Cabe recordar que estas estrategias forman parte de las acciones de divulgación, por lo que de manera directa e indirecta se considera a la Divulgación STEM como una alternativa a considerar.

Cabe hacer énfasis en la opinión de las y los alumnos que participaron en los foros de discusión quienes, respecto al tema de la representación de la mujer STEM, surgieron categorías como el Interés, la discriminación a la mujer, el machismo y falta de equidad entre otros, lo que pone de manifiesto que la edad de los estudiantes de nivel secundaria ya se manifiesta el desarrollo del pensamiento crítico ante los sucesos que impactan directa e indirectamente en el sistema educativo mexicano y de igual manera, el quehacer para mejorar las estadísticas e indicadores educativos, que aún siguen siendo bajos respecto a la participación del género femenino en las áreas STEM, tal como lo evidencia DataMéxico.org (2020) en su página electrónica, y en ella se refleja que para el municipio de Tecomán, las carreras con mayor población de estudiantes son las de administración y negocios con un 43% de alumnos inscritos en educación superior.

Por último, y no por ello menos importante, y dando atención al último de los objetivos planteados en esta investigación, respecto al nivel educativo más pertinente para fomentar las carreras STEM, los divulgadores precisan que el nivel secundaria sería el más adecuado

para fomentar las áreas de Matemáticas y Tecnología. Sin embargo, excluyen en ese nivel las áreas científicas y de ingeniería, situación que habrá que considerar con sus reservas, a partir de la sugerencia que promueven Coca y Valero (2020) es el que “La Educación Secundaria tiene que profundizar más en el conocimiento de estas materias, mientras que los estudiantes deben abordar cuestiones más complejas que requieran destreza y conocimiento para afrontar la resolución de problemas”. p. 134

Este autor considera que quedan abiertas líneas de investigación que involucren el seguimiento a las acciones que realizan y materializan el artículo 52 de la Nueva Ley de Educación, “El Estado garantizará el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de la innovación, considerados como elementos fundamentales de la educación y la cultura. Promoverá el desarrollo, la vinculación y divulgación de la investigación científica para el beneficio social.” emitida en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019.

Por último será interesante incorporar líneas de investigación respecto a las artes como complemento a las actividades de divulgación, atendiendo a Yakman (2008), citado por Molina (s.f.) quien bajo las siglas STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Math) y en el marco para la Educación se plantea que la Ciencia y Tecnología sea interpretada a través de la Ingeniería y de las Artes.

Referencias

Acevedo-Santiago, S y Carmona-Mesa, J. (2021). Análisis documental sobre la educación STEM/STEAM no formal en la enseñanza de las ciencias y las matemáticas: El caso de Iberoamérica. En E. Serna M. (Ed.), *Revolución en la formación y la capacitación para el siglo XXI*, 4ª. ed. (pp. 442-458) Instituto Antioqueño de Investigación

- Barreno Salinas, Z. (2015). La Orientación Vocacional y Profesional en la selección de carreras. CIENCIA UNEMI, 4(6), 97-101. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol4iss6.2011pp97-101p>
- Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B., Güelman, M., (2017). Estrategias para el análisis de datos cualitativos. Serie: Cuadernos de Métodos y Técnicas de la investigación social ¿Cómo se hace?. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <http://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/22/2019/11/DHIS2.pdf>
- Bolívar, A., Parada, M., Solbes, J., Torres, N., (2018). Percepciones de estudiantes universitarios sobre su formación en física en Educación secundaria. [Documento PDF]
- Bustamante, G., Cabrera, L., Mendivil, L., Sánchez, A., (2021). Guía Académica para la Investigación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Educación [Archivo PDF].
- Coca Jiménez, P., Valero Matas, J. (2021). La percepción de las materias STEM en estudiantes de Primaria y Secundaria, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7845278>
- Cruz Mendoza, E. D. (2019). Divulgación científica: Enseñanza y evaluación. Revista Digital Universitaria, [Archivo PDF] <https://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2019.v20n4.a3>
- DataMéxico, (2020), Matrículas de educación Superior según campo de formación. 2021. <https://datamexico.org/es/profile/geo/tecoman#population-and-housing>
- Domènech Casal, J. (2019). STEM: Oportunidades y retos desde la Enseñanza de las Ciencias. Revista De Ciències De l'Educació, 1(2), 154–168. <https://doi.org/10.17345/ute.2019.2.264>
- Echevarría, H., (2019), Métodos de investigación e inferencias en Ciencias Sociales: una propuesta para analizar su validez. <https://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2019/05/M%C3%-%>

A9todos-de-investigaci%C3%B3n-e-inferencia-en-ciencias-sociales-UniR%C3%ADo-editora.pdf

- Ellington, R., Daniels, B., Orozco, F., Santiago, A., Ligea, A. (2021) Marco transmedia transformativo para estudiantes tempranos de STEM: aprovechar el poder de la ciencia, la alfabetización y medios. [Documento PDF]
- Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Revista Conrado*, 16(75), 103-110. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-103.pdf>
- Folgueiras Bertomeu, P., & Ramirez, C. (2017). Elaboración de tècniques de recollida d'informació en dissenys mixtos. Un exemple d'estudi en aprenentatge servei. *REIRE Revista d'Innovació I Recerca En Educació*, 10(2), 64–78. <https://doi.org/10.1344/reire2017.10.218069>
- Foresto E. (2020). Aprendizajes formales, no formales e informales. Una revisión teórica holística Contextos de Educación. [Formato PDF].
- Gamboa, M., (2018). Estadística aplicada a la investigación educativa. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpolitica-yvalores.com/>
- García-Guerrero, M., Lewenstein, B., Michel Sandoval, B., & Esparza, V. (2020). Los talleres de ciencia recreativa y la retroalimentación acción-reflexión. *Journal of Science Communication América Latina*, 03(01), N02. <https://doi.org/10.22323/3.03010802>
- Güereca, R., Blásquez, L., & López, I. (2016). Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hernández-Ávila, C. E., & Carpio Escobar, N. A. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica Del Insti-*

tuto Nacional De Salud, 2(1 (enero-junio), 75–79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta ed. McGraw-Hill.

Lévano Castro, S. (2019). *La ontología, epistemología y los estudios en traducción*. Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/2281>

Londoño P, O., Maldonado, L., Calderón, L., (2016). *Guía para construir el estado del arte*.

Macías-González, G., Caldera-Montes, J., & Salán-Ballesteros, M. (2018). Orientación vocacional en la infancia y aspiraciones de carrera por género. *Convergencia Revista De Ciencias Sociales*, (80), 1-23. doi:10.29101/crcs.v26i80.10516

Molina, L, (s.f.). *Cinco elementos que debes conocer de la metodología STEAM*. Obtenido el 9 de octubre de 2022. <https://www.afoc.org/metodologia-steam/>

Onwuegbuzie A. J. y Leech, N. L. (2006). Linking Research Questions to Mixed Methods Data Analysis Procedures. *Qual Report*; 11(3), 474-498. <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR11-3/onwuegbuzie.pdf>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Padilla, J. A., Díaz-Marcos, J. (2020). Talleres de divulgación científica, una herramienta para la comunicación de la ciencia e ingeniería de materiales. *Sociedad Española de Materiales*, 4.

Pereira Pérez, Z (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Elec-*

trónica Educare, XV (1),15-29 ISSN: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804003>

- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances En Psicología*, 23(1), 9–17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>.
- Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales* (Novena a trigésima octava edición ed.). Colonia San Rafael, México: Plaza y Valdés, SA.
- SEP. (2022) Estadísticas e indicadores educativos por Entidad Federativa. <https://planeacion.sep.gob.mx/entidadfederativa.aspx>
- Secretaría de Educación Estatal de Colima, (s.f.), Plataforma de herramientas educativas. 06DES0021X José Luis Gudiño Toscano. https://plataformaeducativa.secolima.gob.mx/38C26D9B4BB-B0003AC9B599E4285945C/Home/Index2?id_ct=447
- Soriano Rodríguez, A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. http://redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2105/1/2%20disenoyvalidacion_dialogos14.pdf
- Torres L, J. (2021). Fiabilidad de las escalas: interpretación y limitaciones del Alfa de Cronbach. https://www.researchgate.net/publication/350590351_Fiabilidad_de_las_escalas_interpretacion_y_limitaciones_del_Alfa_de_Cronbach
- Vélez León, Paulo. (2015). ¿Ontología u Ontologías?. *Disputatio. Philosophical Research Bulletin* 4:5 (2015): pp. 299–339. <https://philpapers.org/archive/VLEOUO.pdf>
- UNESCO. (2005), *Hacia las sociedades del conocimiento*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
- UNESCO. (2019). *Descifrar el código: La educación de las niñas y las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)*.

EL AULA INVERTIDA (*FLIPPED CLASRRROOM*) COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO ACADÉMICO CON ESTUDIANTES DE SEGUNDO SEMESTRE EN BACHILLERATO

Víctor Manuel Hernández Ortiz

Línea de investigación

Esta investigación se enmarca en la línea de investigación de Cultura Digital y Educación (Ojeda, 2022).

Resumen

El propósito de este capítulo, es dar a conocer resultados de implementar estrategias de educación a distancia, con estudiantes de segundo semestre de Bachillerato, a raíz de la pandemia COVID-19. Se identifican saberes previos para el uso y manejo de plataformas digitales. También se conocen estrategias de aprendizaje que utilizaron para recibir clases con actividades virtuales y en línea. Asimismo, se propone el diseño de estrategias para mejorar el aprovechamiento académico a partir del modelo *Flipped Classroom*.

Aportes teóricos, en cuanto a características individuales de los estudiantes acordes al uso y manejo de plataformas digitales, generan oportunidad para el aprendizaje invertido; convirtiendo al estudiante en el centro de la clase, con aprendizajes que se construyen dentro y fuera del aula, algunas categorías: Uso y manejo de plataformas virtuales, competencias tecnológicas, estrategias de aprendizaje, educación en línea y virtual, aprovechamiento académico; Cotic (2015, p.32), enfoque pedagógico que transforma la dinámica de instrucción. El conectivismo de Siemens, teoría de aprendizaje para la era digital y el aprendizaje experiencial de Kolb (1984).

Dicha investigación fue realizada con enfoque mixto puro, método descriptivo, paradigma constructivista, universo compuesto por estudiantes de segundo semestre, ambos sexos, turno vespertino, grupo “D”, calendario 2021-B; Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán. Muestreo realizado por conveniencia no probabilístico, triangulación concurrente, metodología descriptiva, técnicas: cuestionario, encuesta y entrevista. Instrumentos: cuestionario impreso, encuesta y guion de entrevista, hallazgos revelan que los estudiantes conocen diferentes plataformas virtuales, sin embargo las encuestas establecen que no todos las saben utilizar, las entrevistas manifiestan diversas dificultades para realización y entrega de actividades (Hernández, 2018).

Palabras clave

Aula invertida, aprovechamiento académico, aprendizaje invertido, educación a distancia - virtual o en línea, plataformas digitales.

Introducción

El objetivo principal de este artículo es dar a conocer los resultados preliminares de analizar las estrategias de educación a distancia, virtual o en línea; que se han implementado con estudiantes de segundo semestre del Bachillerato General por Competencias en la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, a raíz de la pandemia. Una gran huella que se recordará siempre es la que se vivió en 2020 por la pandemia COVID-19 (Segob, s/f.). La cual produce un alto impacto en todo el mundo, afectando el proceso educativo de millones de niños, niñas y adolescentes (Defensoría de la Niñez, 2019), motivo para echar mano de la inmediatez y dar respuesta a la necesidad de improvisación educativa a través de diferentes estrategias como son: la educación emergente, remota o a distancia, en línea y virtual; en los diversos subsistemas educativos, en las escuelas y en todos los niveles educativos.

En consecuencia, el modelo híbrido que de acuerdo a Fullan (citado en UNESCO, 2020), es un modelo el cual combina lo mejor del aprendizaje presencial y remoto, apoyándose de los recursos digitales. Es una forma de mejorar y acelerar el aprendizaje al proporcionar enfoque centrados en los estudiantes para satisfacer sus diversas necesidades. En este mismo sentido Caulfield (2017), menciona que el aprendizaje híbrido “reduce el tiempo presencial”, reemplazándolo por el aprendizaje en línea y puede incluir el aprendizaje experiencial que se lleva a cabo en la comunidad o en una organización (Servín, 2021). En concordancia con lo anterior, se afirma que “la educación híbrida expresa una articulación entre el trabajo docente y los ambientes virtuales, y al tiempo mejora las experiencias estudiantiles y docentes y crea interacciones pedagógicas más acordes a las realidades sociales” (Rama, 2020, p. 119).

Dentro de la estructura de este artículo se encontrará, el resumen, palabras claves, a cerca del autor, la introducción que hace mención general de todo el contenido y el primer capítulo se refiere al desarrollo. En el capítulo segundo, muestra el marco conceptual y teórico, en el cual se describen los conceptos clave que fundamentan esta investigación, entre otros. El tercer capítulo, establece el paradigma de investigación, el enfoque, el método, el diseño metodológico, así como, las fases de la investigación, entre algunos otros elementos. Mientras que el capítulo cuarto, presenta los resultados cuantitativos y cualitativos. También se presentan las conclusiones y los hallazgos.

Desarrollo

El tema de esta investigación se define: El aula invertida (*Flipped Classroom*) como estrategia didáctica para mejorar el aprovechamiento académico con estudiantes de segundo semestre en bachillerato, el cual se encuentra inmerso en la línea de investigación de Cultura Digital y Educación. En este sentido, diversas Universidades han implementado el método del aula invertida, mediante la

cual se han obtenido grandes resultados y beneficios para favorecer los aprendizajes y reforzar el aprovechamiento académico de los estudiantes, a continuación se presentan algunos hallazgos reportados por Arias R., (2016).

Año	Universidad	Descripción de aplicación
En 2010	Centro Educativo Keilir en Islandia implementó este modelo	El rendimiento de sus estudiantes incrementó alcanzando los más altos puntajes en la prueba estatal del país (James, 2013). Esta escuela prepara a estudiantes que ya cuentan con una formación profesional o experiencia práctica suficiente en la industria para realizar nuevos estudios a nivel universitario. Islandia podría ser el primer país en el mundo en cambiar completamente todo su modelo educativo a Aprendizaje invertido (Bergmann 2012). En septiembre 2011, la Escuela Clintondale high School en Michigan implementó el modelo de Aprendizaje invertido en todos sus programas y con ello han logrado disminuir el porcentaje de reprobados en sus clases: 33 por ciento en Inglés, 31 en Matemáticas, 22 en Ciencias y 19 en Estudios sociales (Green, 2012). Adicionalmente, el rendimiento de los alumnos en los exámenes estandarizados a nivel global incrementó y los problemas disciplinarios con los alumnos disminuyeron en un 66 por ciento (LaFEE, 2013).
En 2011	Universidad de Clemson implementó el Aprendizaje invertido en la especialidad de Ciencias de la Salud.	Se observó que esa generación de estudiantes desarrolló una manera de estudiar y pensar muy diferente respecto a alumnos anteriores. La implementación se realizó en tres etapas: en la primera, grabaron clases en el aula y se proporcionó acceso 24/7 a estas; en la segunda, grabaron las clases con antelación y solicitaron a los estudiantes que las estudiaran antes para discutirlos en el aula; en la tercera, hicieron videoconferencias más breves y específicas, fomentando discusiones más atractivas en clase. El enfoque siguió evolucionando con base en la retroalimentación de los estudiantes y como resultado de este cambio las discusiones en clase fueron de más enriquecedoras (Shumski, 2014). La Universidad de Washington, en 2012, implementó el modelo de Aprendizaje invertido para la materia introductoria de Biología. Al final del curso, el porcentaje de reprobados disminuyó de 17 a un 4 por ciento, mientras que el número de estudiantes que obtuvieron una calificación de excelencia incrementó de 14 a un 24 por ciento. Con este modelo los estudiantes comentaron que tenían más oportunidad para realizar actividades prácticas que les servirán de preparación para los exámenes, (Long, 2014).

En 2012	Escuela Revere High School se implementó el Aprendizaje invertido en todos sus cursos.	Con lo que lograron disminuir en un 2,1 por ciento el número de alumnos reprobados e incrementar a 95 por ciento la asistencia. En dos años pasó de ser una escuela de bajo rendimiento escolar a clasificar por la insignia de plata en el Ranking U.S. News and World Report High Schools. También ganó el “Premio a la Transformación” otorgado por el Departamento de Educación del Estado de Massachusetts (Donohue, 2014). Durante 2013, en la Universidad de Klagenfurt en Austria se experimentó con el modelo de Aula invertida en la materia Introducción a la metodología de SCRUM de la carrera en ingeniería de desarrollo de software. Los resultados mostraron que la interacción en la clase, la colaboración y el pensamiento crítico de los estudiantes mejoraron. Al 85,8 por ciento de los alumnos les pareció interesante el modelo y tuvieron una sensación de logro por haber completado las prácticas y actividades. Las discusiones de grupo en el salón de clase fueron más eficaces a medida que aprendían más, (Pang Nai Kiat, Yap Tat Kwong, 2014).
En 2013	La Universidad-Pueblo del Estado de Colorado.	Se implementó el modelo en la clase de Historia en el mundo. El 72 por ciento de los alumnos comentó que consultar los videos antes de clase los ayudaba a estar preparados para los debates y ejercicios que se llevaron a cabo en clase. El 80 por ciento indicó que al final del curso aprendieron una gran cantidad de conceptos e información respecto a los temas vistos en clase. La maestra del curso considera que este modelo le permitió abordar discusiones y debates intelectuales con alumnos más activos y preparados (Gaughan, 2014). Desde el 2013, la Universidad Tecmilenio implementó Aprendizaje invertido con el objetivo de ayudar a los estudiantes de licenciatura y preparatoria a alcanzar su máximo potencial en un entorno de aprendizaje retador. Para el verano de 2014 se habían adaptado 211 cursos a esta modalidad, lo cual representa un 31% del total de sus cursos (674), impactando a más de 10 mil estudiantes de licenciatura y más de 12 mil de preparatoria. Actualmente 1,952 profesores se han capacitado en Aprendizaje invertido. De acuerdo a Jon Bergmann esta es “la mayor implementación de Aprendizaje invertido en el mundo”.

Contexto

En cuanto al contexto, de acuerdo al archivo interno de la propia Escuela Preparatoria, en el contexto delimitado se puede señalar que la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, es una dependencia de nivel medio superior; perteneciente a la Universidad de Guadalajara, se encuentra ubicada en la zona Sur del Estado de Jalisco, en la cabecera Municipal del municipio de Zapotlán el Grande colindando con

los municipios: al Norte: Gómez Farías y Sayula, al Este con Zapotiltic y Tamazula, al Oeste San Gabriel, al Sur Tuxpan. Dicha escuela está ubicada en la parte Noroeste de la Ciudad por la Avenida Juan José Arreola #850, entre las calles Paraguay y Azucena en la colonia las Américas, con diferentes vías de acceso, de empedrado y terracería, cuenta con transporte urbano que cubre diferentes rutas, así como; con todos los medios de comunicación (cable, Internet, teléfono, correo), tiene todos los servicios públicos (agua, luz y drenaje). Cabe señalar que, en esta área de la ciudad se encuentran ubicadas diferentes instituciones educativas como son: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 226 (CBTIS), Bachillerato Pedagógico, Secundaria Técnica No. 100, Centro Universitario del sur (CUSur) entre otras (EPRCG, 2033).

Esta Preparatoria cuenta con una población estudiantil de 2,044 estudiantes, pero solamente para el turno vespertino se tienen 988 estudiantes, distribuidos en grupos de primero a sexto semestre y, que en su mayoría son jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, para efectos de esta investigación se consideró solo a 133 estudiantes de segundo semestre del turno vespertino distribuidos en grupos A, B, C y D (EPRCG, 2022).

La escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, es un espacio educativo donde se utilizan las TIC para desarrollar competencias tecnológicas con los estudiantes de primero y segundo semestre a través de la Unidad de Aprendizaje (materia) de Tecnologías de la Información I y Tecnologías de la Información II; para que en segundo semestre, logren las competencias genéricas, para manejar las TIC y obtener información para expresar ideas, desarrollando sus competencias específicas en cuanto al manejo de información a través de las TIC en la vida cotidiana, en correspondencia con las Competencias Disciplinarias Básicas y extendidas del MCC, donde estos utilicen las TIC para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información (UdeG, 2009).

Esta investigación fue llevada a cabo en la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, los sujetos de estudio fueron estudiantes de segundo semestre calendario 2021-B, ambos sexos, turno vespertino, grupo “D”, debido a que ellos traían una dinámica de trabajo distinta a otras generaciones, debido a que estos transitaban durante la pandemia, primeramente por la modalidad de educación virtual o en línea. Después tuvieron que pasar por la modalidad híbrida, durante el periodo que comprenden los meses de enero y febrero calendarios 2022-A, y que a partir del mes de marzo, se encuentran nuevamente en la modalidad presencial para concluir el semestre enero-julio de 2022, así que; esta ha sido la experiencia que los sujetos de estudio para esta investigación han tenido que vivir en el trayecto de su bachillerato (EPRCG, 2022).

Justificación

Como parte de la justificación, la relevancia de esta investigación radica en la implementación del Modelo *Flipped Classroom* (Aula Invertida), considerándolo de gran importancia para mejorar el aprovechamiento académico en los estudiantes del Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, inserto en el Nivel de Educación Media Superior y su principal contribución está dirigida a la comunidad educativa, de manera indirecta, se pretende combatir el ausentismo, abandono, reprobación y deserción escolar provocado por COVID-19.

Según Hinojo (2019), “el *flipped classroom* (en su traducción aula invertida), se está consolidando como una de las principales tendencias educativas. Su origen tuvo lugar en Estados Unidos de mano de dos profesores que comenzaron a grabar sus clases en vídeo como refuerzo educativo para sus estudiantes (Bergmann & Sams, 2012). A raíz de la visualización de las grabaciones que realizaba el estudiante fuera del contexto escolar, se dieron cuenta de que su alumnado empezaba a desarrollar ciertas competencias de aprendizaje autónomo-

mo y los resultados académicos mejoraban. La difusión de esta experiencia ha sido vertiginosa, desde el inicio de la producción científica sobre aula invertida en el año 2012 (Aznar & Romero, 2018), han surgido multitud de experiencias ubicadas en distintos puntos de la geografía terrestre”.

Además, se relaciona directamente con las prioridades de la región y del país ya que este permitirá modificar la modalidad del aula tradicional presencial, donde el estudiante tomaba notas, seguía instrucciones del docente y en casa realizaba las tareas o actividades, a un modelo híbrido mediante la estrategia del aula invertida, donde el docente es guía, facilitador y asigna lecturas, videos, materiales en la web, *podcast* y ser utilizados fuera del salón de clases, para que después el estudiante llegue al aula con el conocimiento adquirido que aplicará en diversas actividades con la asistencia del docente, permitiendo mayor flexibilidad y aprovechamiento del tiempo de cada estudiante. Busca beneficiar a la población de maestros y estudiantes de segundo semestre de bachillerato, en la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, mediante el logro de los aprendizajes para un mejor rendimiento académico.

Resultados

Los resultados obtenidos tanto cualitativos como cuantitativos, se presentan a través de tablas y gráficas, mientras que la viabilidad establece la metodología del modelo híbrido o aula invertida como estrategia, se considera viable la realización de esta investigación de acuerdo a su importancia y oportunidad de aplicación, con la certeza de que es un modelo y estrategia que ha dado buenos resultados en otros contextos aplicados, siendo pertinente y correcto de alcanzar debido al objetivo principal que se persigue para mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes. De los beneficios de esta investigación para los diferentes agentes educativos involucrados, considerando lo que mencionan Gilboy, Heinerichs y Pazzaglia,

2015, que invertir el aula está emergiendo como un enfoque único para mejorar la retención y transferencia del estudiante, y hacer un uso eficiente del tiempo de clase (Ramírez, 2017).

De acuerdo con Hinojo (2019), “los beneficios asociados a la implementación del aula invertida son diversos, entre los que resalta el aumento de la motivación de los estudiantes (García, 2016; Sánchez, Ruiz & Sánchez, 2017), mayor autorregulación del aprendizaje (Hernández-Silva & Tecpan, 2017; Rivero-guerra, 2018), desarrollo de la competencia de trabajo en equipo (Mendoza, 2015; Abío et al., 2017) y mejora de los resultados académicos, (Merla, A. & Yáñez, C., 2016). No obstante, presenta algunas limitaciones como las reticencias por parte del estudiantado, debido al aumento en el número de horas destinadas al aprendizaje y a la responsabilidad que recae en ellos, además del esfuerzo que debe realizar el docente para llevar a cabo un aprendizaje individualizado”.

Su factibilidad, es acorde y de actualidad por ejemplo en (2013-2014), en el Campus Monterrey en la ciudad de Chiapas, el profesor David Peña, en la clase de relaciones humanas en 3° semestre, durante todo el curso implementó el aula invertida, ITESM (2014), “lo que ayudó a construir un aprendizaje de forma distinta. Los alumnos, al ver los videos en casa, llegan al salón de clase con conocimientos previos por lo que el nivel de trabajo y discusión es más elevado; los alumnos se hacen más participativos y no solo receptores”.

Los beneficios de los agentes involucrados, derivados de la implementación de la estrategia metodológica del Aula Invertida o *Flipped Classroom* se pretende impactar de manera indirecta al reducir el alto índice de ausentismo, reprobación, abandono y la deserción escolar en tiempo de pandemia se ha convertido en un grave problema social y educativo, además de la brecha digital con la que se enfrentan los estudiantes día a día, lo anterior no solo afecta a los alumnos, sino también a las familias por cuestiones económicas en el gasto familiar, se considera que la estrategia del aula invertida es un tema

novedoso e impactante, el cual puede aclarar el camino hacia otros proyectos de mayor envergadura como es la cuestión curricular en el nivel Medio Superior, lo que da la seguridad de aportar elementos para la implementación de nuevas metodologías de trabajo en el aula en tiempos de pandemia, es una forma más efectiva de llevar a cabo la educación, considerando que puede optimizar los resultados académicos de los estudiantes, puede ser una estrategia que satisfaga las necesidades reales que presenta la educación en un nuevo paradigma social y educativo.

Objetivos

El objetivo general que se pretenden lograr es: describir los resultados de implementar estrategias de educación a distancia, virtual o en línea que se han implementado con los estudiantes del Bachillerato General por Competencias en la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán a raíz de la pandemia.

En relación a los objetivos específicos tenemos: 1.- Identificar saberes previos de los estudiantes con respecto a las competencias para el uso y manejo de las plataformas digitales. 2.- Conocer las estrategias de aprendizaje que utilizan los estudiantes de segundo semestre del Bachillerato General por Competencias, para recibir sus clases bajo la modalidad de educación a distancia que incluye actividades virtuales y en línea. 3.- Diagnosticar estrategias para mejorar el aprovechamiento académico a partir del modelo *Flipped Classroom* (Aula Invertida) en los estudiantes de segundo semestre del Bachillerato General por Competencias.

Hipótesis

La hipótesis, según Rocha, E., “las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables. De igual forma, Ávila, H. (2006) define el término de hipótesis como una respuesta probable y tentativa a un problema de investigación, y que debe ser verificada empíricamente. La hipótesis como una proposi-

ción afirmativa, fundamentada por un marco teórico, que explica o responde de manera tentativa al problema, pudiendo ésta ser aceptada o rechazada a través de la comprobación empírica” (Ríos, 2017).

Considerando las definiciones anteriores, la hipótesis que se tiene como premisa, es la siguiente: cuál es la contribución del modelo híbrido a través de la implementación de la estrategia didáctica del aula invertida (*Flipped Classroom*) con estudiantes de bachillerato general para mejorar el aprovechamiento académico; considerando como variable independiente al Aula Invertida (VI), que de acuerdo a Sánchez (citado por Bartolomé, 2004, p.11), es «aquél modo de aprender que combina la enseñanza presencial con la tecnología no presencial». La variable dependiente se define como el Aprovechamiento Académico (VD) la cual puede concebirse como el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que el alumno adquiere durante el proceso enseñanza-aprendizaje (Osorio et al., 2012).

Planteamiento del problema

En lo que respecta al planteamiento del problema se investigó, con qué plataformas virtuales han trabajado los estudiantes de bachillerato, así como, las estrategias didácticas virtuales que han utilizado para llevar sus clases de manera remota o a distancia, en línea y virtual, híbrida o semipresencial, para determinar qué estrategias didácticas pueden implementarse a partir del modelo del Aula Invertida, con la finalidad de mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes de segundo semestre del bachillerato, en la escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán. Fundamentado en el análisis de las investigaciones localizadas, y las diferentes búsquedas sistemáticas, se refuerza la certeza de realizar este proyecto de investigación estableciendo el siguiente planteamiento del problema:

¿Cómo aporta el aula invertida (*Flipped Classroom*) para mejorar el aprovechamiento académico con estudiantes del bachillerato general por competencias en la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán?

Marco conceptual y teórico

Marco conceptual

E-learning, según Osorio (citado por Anderson, 2004), en las dos últimas décadas del siglo pasado los grandes avances en las tecnologías de información y comunicaciones, y más específicamente el surgimiento de Internet y la Web, promovieron el nacimiento y desarrollo del *e-learning*, también denominado aprendizaje distribuido, *on line*, virtual, entre otros. El modelo híbrido, también llamado *Blended learning* o mixto, es una forma de enseñanza que combina herramientas y recursos didácticos de la modalidad presencial y a distancia, teniendo como finalidad mejorar la experiencia del estudiante, así como el proceso de aprendizaje (Graham, 2014).

Clase invertida, según Hinojo (2019), “Bergmann y Sams (2012), en el modelo de la clase invertida, el profesor permanece a un lado ejerciendo como guía y tutor del grupo de estudiantes, mientras ellos adoptan un rol activo en la clase. Se requiere que los alumnos vean en casa algunos videos previamente seleccionados por el docente, en su propio entorno, y mantengan una comunicación fluida con otros alumnos y profesores mediante redes sociales, foros o mensajería”.

Aula invertida, Bergmann et al. (2014), Autores que acuñaron el término de *flipped classroom*:

«Se trata de un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se desplaza de la dimensión del aprendizaje grupal a la dimensión del aprendizaje individual, transformándose el espacio grupal restante en un ambiente de aprendizaje dinámico e interactivo en el que el facilitador guía a los estudiantes en la aplicación de los conceptos y en su involucramiento creativo con el contenido del curso».

Por otro lado, Llanos (citado por el profesor Santiago, 2013), una de las figuras más representativas del *flipped classroom* en España, indica que el modelo *flipped classroom*:

«Transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar en el alumno otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula»

Aprovechamiento escolar: Osorio et al., (2012), puede concebirse como el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que el alumno adquiere durante el proceso enseñanza-aprendizaje; la evaluación de éste se realiza a través de la valoración que el docente hace del aprendizaje de los educandos matriculados en un curso, grado, ciclo o nivel educativo, lo que se relacionará con los objetivos y contenidos de los programas y el desempeño de los escolares en todo el proceso mencionado.

Del mismo modo, pese a que equiparar el aprovechamiento con el promedio escolar ha recibido múltiples críticas (véase, por ejemplo, Díaz-Barriga, 1984, 1987, 1993), los impugnadores no han propuesto indicadores mejores. El promedio es el aspecto más común y más empleado por autoridades, estudiantes, donadores de becas y empleadores. Además, dicho criterio tiene validez ecológica para aproximarse lo más posible a la realidad, pues son muchos los profesores que evalúan de forma independiente el aprovechamiento del alumno. Desde un punto de vista metodológico, puede decirse que el promedio escolar sigue el procedimiento “del ciego”, es decir, cada evaluador ignora la calificación dada por los demás a la misma persona (Arias, 2001). Asimismo, Clemente et al., (2006), el aprovechamiento en cada asignatura es evaluado por el profesor especialista en la materia.

Mientras que de acuerdo con Undurraga (citado por Hernández, 2008), retomado por Barrios (2016, p. 65) la idea central de la teoría constructivista es que el aprendizaje humano se va construyendo mediante nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores, es decir, se centra en la construcción del conocimiento,

no en su reproducción, desde este modelo constructivista y de la psicología del desarrollo, se ha demostrado que en el rendimiento intervienen varios factores, entre ellos aspectos personales (cognitivos, biológicos y socio-afectivos) del aprendiz y aspectos contextuales (sociales y culturales).

Plataformas digitales. Según De Pablos (2019), “estas plataformas integran herramientas y recursos para administrar, distribuir y controlar contenidos y actividades de formación en línea a través de Internet. Tal como explican Zhang y Wang (2005, p.245-246): Estos sistemas fueron diseñados para permitir a los formadores personalizar sus propios cursos en línea de manera efectiva, sin la necesidad de tener habilidades avanzadas de programación web. Estas herramientas redujeron significativamente el tiempo requerido para desarrollar y administrar cursos en línea, lo que hizo posible su desarrollo a gran escala y el aprendizaje en línea más rentable”.

Plataforma virtual: De acuerdo a Prada (2019), las primeras plataformas virtuales creadas como apoyo de los procesos educativos, en ámbitos universitarios, aparecen en Canadá, a mediados de la década de los noventa (Pons, Colás y González, 2011). BECTA (British Educational Communications and Technology Agency, 2008), la agencia que lidera el desarrollo y la implantación educativa de las TIC en el Reino Unido, ha acuñado el término *learning platform* para describir el conjunto de hardware, software y servicios de apoyo necesarios para la actividad formativa. Estas herramientas constituyen un sistema integrado que abre nuevos entornos de formación, respecto a los tradicionales modelos educativos. Los principales inconvenientes de las plataformas están relacionados con los elevados costos y la dificultad de su mantenimiento y administración. Una alternativa viable se encuentra en las plataformas basadas en software libre, como LRN, Dokeos, Claroline, Ganesha, Ilias, OpenUSS LMS, Sakai, Docebo LMS, Moodle, entre otras.

Marco teórico

Dentro del marco teórico, encontramos algunas teorías que fundamentan esta investigación en cuestión, para ello es preciso señalar, al conectivismo, provee una mirada a las habilidades de aprendizaje y las tareas necesarias para que los aprendices florezcan en una era digital. - George Siemens. Es una teoría de aprendizaje para la era digital, se basa en las construcciones de conexiones como actividades de aprendizaje. Trata de explicar el efecto que la tecnología ha tenido sobre la manera en que actualmente vivimos, nos comunicamos y aprendemos. El punto de inicio de esta teoría es el individuo, que obtiene toda su información de una red que está casi siempre retroalimentada; la nueva información deja obsoleta a la anterior, (Zapata, 2017).

De acuerdo con Martínez (2018, p. 3):

Para ubicar la base teórica del modelo de aprendizaje invertido se requiere tomar en cuenta aspectos de forma y fondo. Respecto a la forma, la revisión de los entornos mixtos de aprendizaje lo ubican como un sub-modelo de éste, conforme a la taxonomía de Staker y Horn (2012) y a la definición de Christensen, Horn y Staker (2010). En cuanto al fondo, hay que hacer referencia a la teoría constructivista de Vygotsky, el aprendizaje situado y, en la misma línea, a la Teoría del Aprendizaje Experiencial de Kolb (1984).

Con relación a lo anterior, encontramos que:

La teoría del aprendizaje experiencial tiene sus orígenes en los trabajos de Dewey, Lewis y Piaget. Se separa de las teorías cognitivas que enfatizan prioritariamente la adquisición, manipulación y posterior recuerdo de contenidos abstractos así como de las teorías más conductistas que tienden a negar la relevancia de la experiencia subjetiva en el aprendizaje (Kolb, 1984). Lejos de ser excluyente, Kolb ofrece una perspectiva integradora del

aprendizaje que combine experiencia, percepción, conocimiento y conducta. De acuerdo al mismo autor, la teoría del aprendizaje experiencial es caracterizada por las principales aportaciones de los enfoques afines encontrados en Dewey, Lewis y Piaget (Martínez, 2018).

Otra de las teorías, es el Aprendizaje Invertido; como lo señala Cotic (citado por Landa 2017, p. 15), el aprendizaje invertido “es un enfoque pedagógico que transforma la dinámica de la instrucción. Se desarrolla un ambiente interactivo donde el profesor guía a los estudiantes mientras aplican los conceptos y se involucran en su aprendizaje de manera activa dentro del salón de clases. Implica un cambio hacia una cultura de aprendizaje centrada en el estudiante...”. En este sentido invertir una clase no significa obtener Aprendizaje invertido, muchos profesores envían textos, videos o problemas para que los estudiantes trabajen fuera de la clase, sin embargo para obtener Aprendizaje Invertido, los docentes deben considerar cambios radicales en su práctica docente considerando los siguientes elementos o 4 pilares que Loncomil (2021) propone en su blog lirmi:

1. *Medio ambiente flexible*: El estudiante sigue su propio ritmo, eligiendo cuándo y dónde estudiar el marco teórico.
2. *Cultura de aprendizaje*: El docente deja de ser la fuente primaria de información, adquiriéndose un enfoque centrado en el estudiante, quien es protagonista de su propio aprendizaje.
3. *Contenido intencional*: Se decide intencionalmente, tanto el contenido que preparará el estudiante por sí mismo como la mejor forma de enseñar los conceptos.
4. *Profesional docente*: Requiere gran compromiso y dedicación del profesor, dado que debe preparar el material que entregará a los estudiantes, estar disponible para resolver dudas, planear actividades altamente participativas, desafiar y motivar constantemente a los estudiantes.

Estado del Arte

En cuanto al estado del arte, una las investigaciones localizadas a nivel internacional, se encontró, en Ecuador 2021, titulada: El aula invertida como propuesta pedagógica en el rendimiento de asignaturas teórico prácticas como la química, para el presente trabajo, la población se encuentra conformada por 86 estudiantes del Bachillerato General Unificado, esta investigación corresponde a ser explicativa, porque se orienta a las causas que permiten el origen de una situación y de esta manera se puede obtener una mejor comprensión del mismo. Se relaciona con nuestra investigación debido a que facilitó probar teorías, los datos recabados con este enfoque, permitiendo al investigador utilizar medios como gráficas y tablas que facilitan la interpretación de los resultados, (Vélez, 2021).

Otra investigación a nivel Nacional, fue realizada por la Universidad de Guadalajara, en el Estado de México en 2021, se titula: TPACK: innovación en la enseñanza de química durante la pandemia covid-19 en alumnado de bachillerato, el tipo de investigación El diseño de esta investigación es cuasi-experimental con arreglo A-B-A (Kazdin, 2009). En la cual participaron 152 estudiantes de bachillerato de cuarto semestre del turno matutino de una preparatoria pública, ubicada en el sur del Estado de México: 103 mujeres (67.8%) y 49 hombres (32.2%), con rango de edad entre 16 y 17 años (con un promedio de 16.2 años). Esta investigación sirvió para el diseño de instrumentos de recolección de datos, análisis de resultados y la validación de los mismos a través de la técnica de jueceo, (Becerril, 2021).

Finalmente se sitúa una investigación local, realizada por Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, en 2017, en el Estado de Jalisco-México, titulada: Una forma de enseñar y aprender: Aula Invertida Estudio de Caso TecMM Campus El Grullo, en este documento se observa como estudiantes y docentes con preparación distinta se acoplan en la metodología y externan la fa-

cilidad con la que llegan al aprendizaje significativo, recalcando que la integración entre profesores y estudiantes es la clave. Los cuatro pilares claves del aula invertida se ven reflejados: el ambiente flexible, se fomenta la cultura del aprendizaje, el contenido es dirigido y el facilitador es un profesional. Investigación que permite fundamentar los hallazgos de nuestra investigación en cuestión, (Paz, 2017).

Metodología de la investigación

En esta investigación se utilizó el **paradigma constructivista** para poder construir una teoría sustantiva e interpretar la subjetividad, ideología, percepción, constructo, discursos que construyen los mismos individuos que se encuentran inmersos en el estudio, (Ramos, 2015). Así como, el **enfoque es mixto puro**, debido a que permite mezclar investigaciones cualitativas y cuantitativas; dando el mismo peso a cada una en función de sus resultados, (Hernández, 2018). Según (Cresswell, 2009) “La investigación hoy en día necesita de un trabajo multidisciplinario...refuerza la necesidad de usar diseños multimodales”. (Citado por Hernández, Fernández, Baptista. 2010. P 549). Se está verificando actualmente, que a través de los estudios mixtos se logra: una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno: la investigación se sustenta en las fortalezas de cada método (cuantitativo y cualitativo) y no en sus debilidades... (Cedeño, 2012).

El **método fue descriptivo** cuyos estudios según Hernández (2018), tienen como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado, definen y miden variables y las caracterizan, así como al fenómeno o planteamiento referido, cuantifican y muestran con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, problema, suceso, comunidad, contexto o situación. Con diseño metodológico se realizó mediante la triangulación concurrente, considerando que este permite corroborar o confirmar los resultados y efectuar validación cruzada entre datos cuantitativos y cualitativos. (Hernández, 2014)

Las **fases de la investigación** son las siguientes:

Fase 1, diagnóstico sobre el uso y manejo de plataformas digitales (instrumentos piloto).

Fase 2, trabajo estadístico en base a los datos recogidos durante la fase 1 (encuestas y cuestionarios) para informar a la parte cualitativa, aplicadas a estudiantes y docentes.

Fase 3, parte cualitativa; descripción fina del conjunto de dimensiones del trabajo de los estudiantes con la experiencia en cuanto al uso y manejo de plataformas digitales.

Fase 4, modalidad de complementariedad; confrontación de los datos obtenidos a través de todas las fases precedentes, cuantitativa y cualitativa como dos tipos de datos diferentes (bi-dato) mediante la triangulación concurrente.

Fase 5, interpretación y teorización; interpretación de los datos en función de identificar hipótesis emergentes a posteriori, para luego volver a la teorización, teniendo en cuenta el contexto (descrito cuantitativamente) y las dificultades profesionales (descritas cualitativamente), mediante el análisis e interpretación de los resultados, constatando los objetivos planteados. Núñez, J. (2017)

El **universo de estudio** definido por estudiantes de segundo semestre, ambos sexos, turno vespertino, grupo “D” debido a que estos estudiantes son los que han transitado desde su ingreso por la educación en virtual o en línea, de la misma forma estuvieron trabajando de manera híbrida y actualmente han regresado a la presencialidad, considerando que han transitado por la mayor parte de las modalidades educativa implementadas durante la pandemia en la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán. Por consiguiente, el muestreo empleado en esta investigación es el muestreo por conveniencia (no probabilístico) debido a que este tipo de muestreo se conforma por una muestra sencilla, rápida y económica en la que el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo (considerando diversas características de los sujetos) en lugar de hacer la selección al azar.

En cuanto a **instrumentos de recolección de datos** que se utilizaron como una herramienta concreta en la cual se pretende que el investigador registre datos provenientes de las unidades de análisis para luego clasificarla y analizarla. Tales instrumentos fueron el cuestionario semiestructurado que se diseñó por parte del investigador, las preguntas del mismo fueron distribuidas en diferentes categorías de análisis y se presentan de acuerdo a las escalas de Likert, desarrolladas por Rensis Likert en 1932, citadas por Hernández (2014), la cual consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita a los estudiantes que externen su reacción eligiendo una de las cinco escalas, en algunas otras “x”, en otras tenían que elegir la más acorde y en algunas otras escribirla, cabe hacer mención que este instrumento primeramente se piloteó con la finalidad de descartar duplicidad de preguntas y determinar que la información que se requería fuera precisa y confiable. En los cuestionarios no estructurados no hay respuestas sugeridas, (Mejía, 2005).

Se elaboró el **guion de encuesta** con 15 preguntas semiestructuradas, las cuales se aplicaron a docentes de la institución con la finalidad de corroborar la información proporcionada con los estudiantes tanto en los cuestionarios como en las entrevistas, para posteriormente realizar la triangulación de información. Fue necesario primeramente realizar una plática con los docentes que serían encuestados para explicarles de que se trataba esta investigación y de esta manera respondieran lo más confiable y veraz posible. Se aplica la entrevista porque da acceso al investigador a tener una evaluación personalizada y permite analizar las respuestas del entrevistado de forma objetiva.

El **guion de entrevista** fue diseñado con 10 preguntas abiertas para los estudiantes, donde las preguntas fueron distribuidas en diferentes categorías de análisis entre ellas: uso de plataformas di-

giales, manejo de plataformas digitales, competencias tecnológicas, estrategias de aprendizaje, educación a distancia, educación en línea, educación virtual, estrategias didácticas virtuales, aprovechamiento académico, para su posterior interpretación y triangulación, (Arias, 2020).

La confiabilidad y validez de los instrumentos se realizó a través de la técnica de jueceo por expertos, donde se atendieron algunas observaciones realizadas por los mismos, dentro de ellas se observan las siguientes: se analizaron instrumentos de entrevistas, encuestas y observación, cumplen adecuadamente las instrucciones, estructura, ítems y opciones de respuesta, se recomienda que la guía de observación se aplique en formato de encuesta, asimismo, corregir algunos detalles de las citas secundarias y para garantizar la validez de contenido, tener al alcance los sustentos teóricos para las opciones de respuesta múltiple, independientes a las escalas de Likert. En consecuencia, los instrumentos pueden ser aplicados para fines de efectuar la prueba piloto, (Marroquín, 2013).

Respecto a los **resultados de cada instrumento**, el primer instrumento utilizado fue la aplicación del cuestionario, el cual primeramente fue piloteado, con la finalidad de recabar datos que comprobar la confiabilidad, validez y factibilidad del mismo, derivado del pilotaje se realizaron algunas modificaciones no categóricas, sino, en algunos ítems y escalas Likert. Posteriormente la población muestra respondió estos cuestionarios ya modificados y validados, aplicándoles posteriormente una entrevista. Al procesar los datos a través de la estadística descriptiva con SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 26.0, para Windows, se obtuvieron algunas tablas representativas de los cuestionarios aplicados a los estudiantes de segundo semestre, grupo “D”, turno vespertino y de encuestas aplicadas a sus profesores que les imparten clases.

Tabla. 1

¿Selecciona cuáles de las siguientes plataformas educativas has utilizado durante la pandemia para realizar actividades académicas?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Zoom	6	20.0	20.0	20.0
Moodle	3	10.0	10.0	30.0
Team	1	3.3	3.3	33.3
Classroom	18	60.0	60.0	93.3
Edmodo	1	3.3	3.3	96.7
Schoology	1	3.3	3.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

Tabla. 2

Contribuye al aumento de mi rendimiento académico.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	13.3	13.3	13.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	6.7	6.7	20.0
De acuerdo	20	66.7	66.7	86.7
Totalmente de acuerdo	4	13.3	13.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

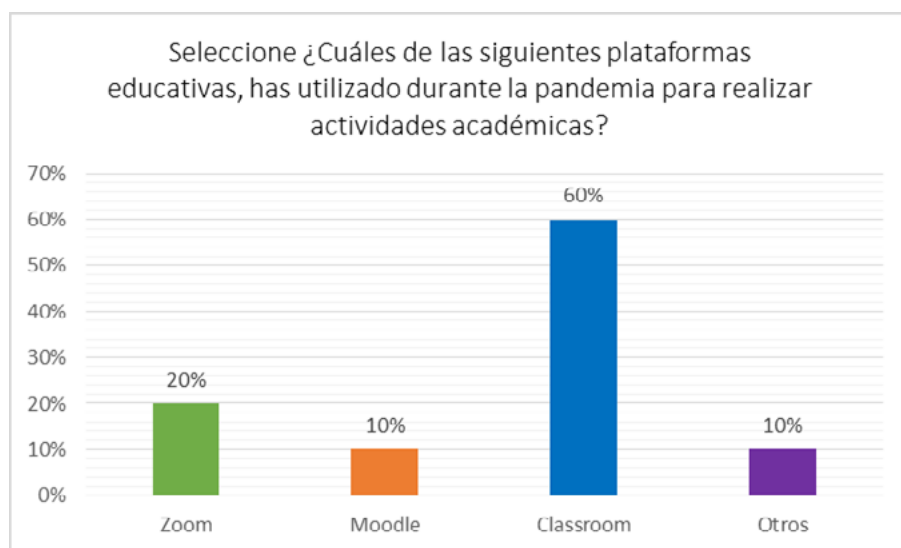
Tabla. 3

Los estudiantes saben ¿qué es una plataforma virtual?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	8	80.0	80.0	80.0
No	2	20.0	20.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

Tabla. 4

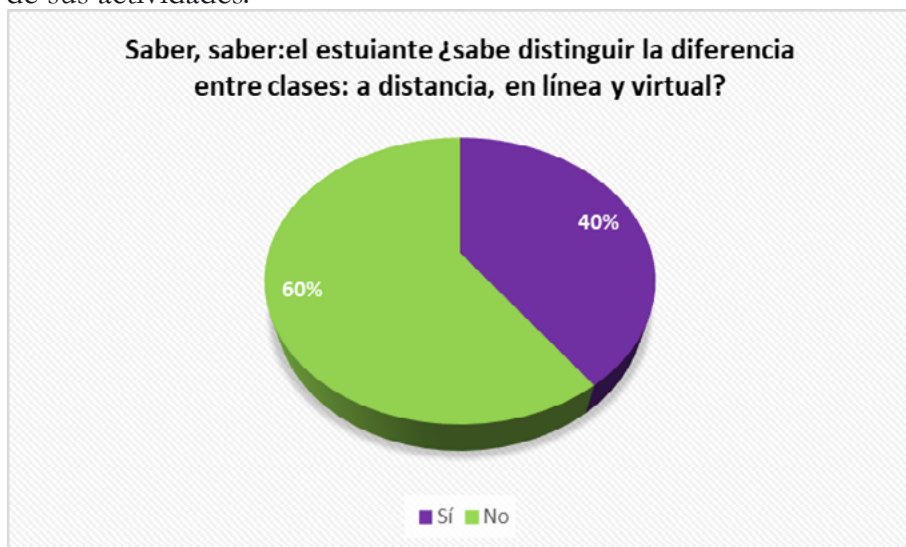
Saber, hacer: ¿Cuáles son las razones más importantes que considera se han desarrollado en los estudiantes en cuanto al uso plataformas educativas?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adquirir nuevas habilidades y actitudes	4	40.0	40.0	40.0
Integrar y sistematizar la información que posee	1	10.0	10.0	50.0
Interés personal y/o curiosidad por las temáticas	2	20.0	20.0	70.0
Aumentar la calidad en la entrega de sus actividades	1	10.0	10.0	80.0
Cursar una asignatura de modo no presencial	2	20.0	20.0	100.0
Total	10	100.0	100.0	

En relación con la triangulación de los instrumentos aplicados se muestran algunos de los resultados que arrojaron los cuestionarios, entre ellos se pudo encontrar que el 100% los estudiantes dicen saber qué es una plataforma virtual, y a su vez; en cuanto al uso y manejo de plataformas, el 20% mencionan que han utilizado zoom, el 10% moodle, mientras que el 60% trabajó con *classroom*, y el 10% restante ha utilizados algunas otras plataforma para conectarse durante la pandemia. De igual forma del 100% de los datos recabados en la categoría de rendimiento académico el 66.7% contestaron estar de acuerdo, el 13.3% dice estar totalmente de acuerdo y el 6.7% respondió ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 13.3% está totalmente en desacuerdo que las plataformas digitales y en línea contribuyan a su aprovechamiento académico. Resultados que serán contrastados con las entrevistas y encuestas.



Las encuestas aplicadas reflejan que el 40% de los encuestados distinguen la diferencia entre clases a distancia, en línea y virtual, mientras que el 60% no logra diferenciar las mismas. Sin embargo el 80% sabe qué es una plataforma virtual, mientras que el 20% no

sabe qué significan. Ahora bien del 100% de los encuestados sobre la categoría del saber hacer, el 40% menciona que el uso de plataformas les permite adquirir nuevas habilidades y actitudes, el 20% interés personas y/o curiosidad por las temáticas, un 20% más; les permite cursar una asignatura de modo no presencial, 10% establece que son para integrar y sistematizar la información que poseen, y el 10% restante dice que sirven para aumentar la calidad en la entrega de sus actividades.



A continuación se muestran los resultados de algunas entrevistas realizadas con formato semiestructurado, con la finalidad de profundizar en los datos proporcionados por los estudiantes mediante la aplicación de los cuestionarios y entrevistas anteriormente presentados, de tal manera que se puedan compensar las posibles limitaciones y sesgos, que como técnica de recogida de información pueden presentar los cuestionarios, motivo por el cual fue necesaria la aplicación de entrevistas a través del guion de entrevistas.

Categorías	Preguntas	Entrevistados	Respuestas
I.- Uso de plataformas digitales	Cuéntanos ¿cuál fue tu experiencia con respecto al uso de plataformas digitales durante la pandemia?	1.- SCTE:	Al principio fue complicado, dado a que no sabía cómo utilizarlas, después fue más fácil y practico utilizarlas.
		2.- MGMF:	Más o menos ya que muchas veces se me olvidaba conectarme y no aprendí casi nada.
		3.- LFJ:	Fue una gran herramienta y de mucha ayuda, han sido de mucha utilidad y creo que cumple perfectamente nuestras necesidades, aunque algunas veces se saturaba pero todo funcionaba bien.
		4.- RFDV:	Fue un poco tedioso para mí, ya que se instalaban en mi celular y mi espacio se llenaba, mi mayor facilidad era desde la computadora, pero en ocasiones no me llegaban las notificaciones de las tareas, aparte de que empecé a tener problemas de socialización.
		5.- OY	Fue un cambio diferente, ya que no acostumbraba a manejarlas pero con la práctica me logré adaptar un poco a ellas.

La interpretación de resultados, se realiza de acuerdo a las diversas investigaciones revisadas y a las teorías que fundamentan esta investigación, se puede decir que los resultados corroboran que tanto la educación remota, en línea y a distancia son elementos importantes para llevar a cabo las clases de los estudiantes de bachillerato en plataformas virtuales y digitales, sin embargo, también se evidencian diversas situaciones problemáticas con respecto a la conectividad, al estado emocional de los estudiantes, al diseño de actividades en plataforma, que no permiten un mejor aprovechamiento académico ya que solo sirven para conocer nuevas herramientas y aplicaciones tecnológicas, sin fortalecer los conocimientos de los estudiantes.

Los resultados cuantitativos son divergentes en algunas de las categorías entre los cuestionarios y las encuestas aplicadas, de acuerdo al análisis de resultados se encuentra que los estudiantes conocen plataformas virtuales y digitales, sin embargo al momento de expresar la diferencia entre clases a distancia, en línea y virtual, los resultados de los cuestionarios no concuerdan con los de las encuestas.

Algunos resultados cualitativos derivados de las entrevistas son convergentes tanto con los cuestionarios y las encuestas, al realizar la interpretación de resultados podemos observar que los estudiantes tienen nociones claras y otras no tanto en relación a las diferencias entre clases a distancia, en línea y virtual, pero si han utilizado tanto plataformas virtuales como digitales para trabajar durante la pandemia, aunque manifiestan haber tenido diversas dificultades acordes a las brechas digitales con las que tuvieron que enfrentarse para poder tomar sus clases en las diferentes modalidades por las que han transitado durante su estancia en el bachillerato general por competencias. Aunque los resultados cuantitativos y cualitativos, se encuentran en aspectos similares acordes a sus categorías para recabar los datos, estos centran sus hallazgos de manera diferente, aunque, sí, complementarias para poder analizar si las estrategias implementadas durante la pandemia para impartir clases de forma remota han sido las adecuadas o generan la oportunidad de diseñar algunas a través del modelo del aula invertida, por lo que se comprueba la factibilidad del modelo de investigación mixta complementando los resultados cuantitativos y cualitativos.

De lo anterior se puede argumentar que esta investigación da pauta a la implementación del modelo de aula invertida, de acuerdo a Ibáñez-Lara y colaboradores (2018), con la implementación del modelo pedagógico del aula invertida, existen muchas evidencias de mejoría significativa en el rendimiento de los estudiantes. Debido a que el trabajo con el modelo de aula invertida; según su criterio y empleo favorece el aprendizaje, la organización del método de estudio y la motivación para desarrollar las actividades, (Ibáñez, 2018).

Conclusiones

Conforme a las preguntas de investigación, se concluye en que las estrategias didácticas virtuales que pueden implementarse a partir del modelo del Aula Invertida, para mejorar el aprovechamiento

académico de los estudiantes de segundo semestre del bachillerato, pueden ser establecidas a través de un taller en el cual se integren actividades que permitan evidenciar los aprendizajes de los estudiantes con respecto dimensión cognitiva de la taxonomía de *Bloom*: Conocimiento: ser capaces de recordar información aprendida. Comprensión: “hacer nuestro” aquello que hemos aprendido y ser capaces de presentar la información de otra manera. Aplicación: aplicar las destrezas adquiridas a nuevas situaciones que se nos presenten. Análisis: descomponer el todo en sus partes y poder solucionar problemas a partir del conocimiento adquirido. Síntesis: ser capaces de crear, integrar, combinar ideas, planear y proponer nuevas maneras de hacer. Evaluación: emitir juicios respecto al valor de un producto según opiniones personales a partir de unos objetivos dados, (Vidal, 2016).

Con relación a las estrategias de aprendizaje utilizan los estudiantes de segundo semestre de bachillerato para cursar la educación a distancia mediante clases virtuales y en línea, se encontró que utilizan esquemas, cuadros de doble entrada, mapas conceptuales, resumen, mesa redonda, debates, discusión, lectura en voz alta, análisis de casos, de igual forma para la presentación de sus actividades utilizan presentaciones con elementos multimedia, presentaciones en línea, infografías, videos, entre otros.

Los saberes previos en materia de competencias tecnológicas de los estudiantes de segundo semestre de bachillerato con respecto a las competencias para el uso y manejo de plataformas digitales, se corroboró que la mayoría cuenta con conocimientos relacionados con las plataformas virtuales y en línea, sin embargo no todos están familiarizados con ellas y se les dificulta el manejo y uso de las mismas. Algunos se sienten frustrados, otros tristes, algunos con deseos de continuar pero que al igual se sienten desmotivados.

Se cumple con la comprobación de la hipótesis de trabajo, debido a que las investigaciones localizadas tanto a nivel internacio-

nal, nacional y local, mencionan que la implementación del modelo híbrido a través de la estrategia didáctica del aula invertida (*Flipped Classroom*) con estudiantes de bachillerato general contribuye para mejorar el aprovechamiento académico y en general en todos los niveles donde se pueda aplicar esta estrategia didáctica.

De igual manera con esta investigación se da cumplimiento a los objetivos planteados debido a que el diagnóstico que se realizó permite corroborar que el Aula Invertida o *Flipped Classroom* es una muy buena oportunidad para proponer su implementación con estudiantes de la escuela preparatoria en nivel bachillerato y de acuerdo con los resultados que arrojan las investigaciones revisadas se corrobora su factibilidad y eficiencia en el aprovechamiento académico de los estudiantes, así como, mejorar el nivel de motivación y colaboración entre los mismos.

En cuanto a los alcances y limitaciones de la investigación solo se logró diagnosticar la experiencia en cuanto al uso y manejo de plataformas, pero se pretendía llegar al diseño de una propuesta de implementación del aula invertida a través del aprendizaje invertido con estudiantes de bachillerato sin embargo no se logró desarrollar la propuesta.

Con respecto a los aportes teóricos la postura personal del investigador reside en que esta metodología puede ser una gran oportunidad para reducir los índices de reprobación, ausentismo y deserción escolar, no solo con estudiantes de bachillerato, sino en cualquier nivel educativo en el cual se pueda llevar a cabo su implementación.

Esta investigación, da la oportunidad para diseñar e implementar la propuesta metodología del modelo híbrido, con la estrategia del aula invertida para favorecer e incrementar el aprovechamiento académico con los estudiantes, pero también abre la línea de investigación con docentes para determinar qué metodologías activas están utilizando y cuáles estrategias de enseñanza dominan.

Referencias

- Aguilera, C. M. (2017). *El modelo flipped classroom*. *Infad*, vol. 4(núm. 1), 261-266. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537027.pdf>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (Ed. 1ra. ed.). Perú: Enfoques consulting eirl.
- Arias, R. (2016). *Efectividad de la metodología del aula invertida en el desarrollo del pensamiento estadístico*. <https://virtual.urbe.edu/>: <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0104148/>
- Barrios, M. &. (2016). *Factores que Influyen en el Desarrollo y Rendimiento Escolar de los Jóvenes de Bachillerato*. *Revista Colombiana de Psicología*. vol. 25(núm. 1), 63. <https://www.redalyc.org/journal/804/80444652005/html/>
- Becerril, F. &. (2021). *TPACK: innovación en la enseñanza de química durante la pandemia covid-19 en alumnado de bachillerato*. *Apertura*, vol. 14(núm. 1). <http://doi.org/10.32870/Ap.v14n1.2147>
- Cedeño, N. (2012). *La investigación mixta, estrategia andragógica fundamental para fortalecer las capacidades intelectuales superiores*. *Ecotec* (núm. 2), 17-36. <https://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20MIXTA%20ESTRATEGIA%20ANDRAG%C3%93GICA%20FUNDAMENTAL.pdf>
- De Pablos, J. C. (2019). *Los usos de las plataformas digitales en la enseñanza universitaria. Perspectivas desde la investigación educativa*. *Revista de docencia universitaria (REDU)*, vol. 17 (núm. 1), 59-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6977320>
- EPRCG. (2003). *Informe técnico interno de la escuela preparatoria regional de ciudad guzmán*. Planeación educativa.
- EPRCG. (2022). *Informe técnico interno de la escuela preparatoria regional de ciudad guzmán*. Planeación educativa.

- EPRCG. (2022). *Informe interno de control escolar de la escuela preparatoria regional de ciudad guzmán*. Planeación educativa.
- Graham, C. (2014). *Sistemas de aprendizaje mixto: definición, tendencias actuales y direcciones futuras*. (C. R. Curtis J. Bonk, Ed.) San Francisco, C.A.: Pfeiffer Publishing. https://www.researchgate.net/publication/258834966_Blended_learning_systems_Definition_current_trends_and_future_directions
- Hernández, R. &. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (7ma. Edición ed.). CD. México: McGraw Hill Education.
- Hernández, R. F. (2014). *Metodología de la investigación*. (Ed. 6a ed.). México: McGrawHill.
- Hinojo, F. A. (2019). *Influencia del aula invertida en el rendimiento académico. Una revisión sistemática*. Vol. vol. (8). C. virtual, Ed. España. <http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/384>
- ITESM. (2014). *Observatorio del Tecnológico de Monterrey*. Edu Trends, 29. <https://static1.squarespace.com/static/53aadf1de4b0a0a817640cca/t/61128aa06a7bd2503b8be00f/1628605090027/03.+Edu+Trends+-+Aprendizaje+invertido.pdf>
- Landa, M. (2017). *Flipped Classroom o Clase Invertida. Enfoque Pedagógico*. <https://www.gestiopolis.com/flipped-classroom-o-clase-invertida-enfoque-pedagogico/>
- Llanos, G. &. (2017). *Flipped classroom como puente hacia nuevos retos en la educación primaria*. CEF (núm. 8), 39-49. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6159622.pdf>
- Loncomil, I. (2021). *Los cuatro pilares del aula invertida*. Lirmi. <https://blog.lirmi.com/academia/lo-cuatro-pillares-del-aula-invertida>
- Marroquín, R. (2013). *Confiabilidad y Validez de Instrumentos de investigación*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Escuela de post grado. <http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-4-Confiabledad%20y%20Validez%20de%20Instrumentos%20de%20investigacion.pdf>

Martínez, W. &. (2018). *Uso del modelo de aprendizaje invertido en un bachillerato público.* RED-Revista de Educación a Distancia, Art. 11 (núm. 58), 17. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/red/58/11>

Mejía, E. (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación.* (ed. 1ra. ed.). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Merla, A., & Yañez, C. (2016). *El aula invertida como estrategia para la mejora del rendimiento académico.* (UNAM, Ed.) *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, vol. 8 (núm. 16). <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/57108>

México, G. d. (2019). *Covid-19.* <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>

Niñez, D. d. (1989). Conoce los derechos de los niños, niñas y adolescentes. [https://www.defensorianinez.cl/home-adulto/conoce-los-derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes/#:~:text=Los%20derechos%20de%20los%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20\(NNA\),Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20\(CDN\).](https://www.defensorianinez.cl/home-adulto/conoce-los-derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes/#:~:text=Los%20derechos%20de%20los%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20(NNA),Derechos%20del%20Ni%C3%B1o%20(CDN).)

Núñez, J. (2017). *Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo.* Cuadernos de pesquisa. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/198053143763>

Ojeda, G. (2022). *Análisis de tecnologías convergentes de información y comunicación en el ámbito educativo.* Madrid: Ministerio de educación y ciencia. <http://ares.cnice.mec.es/informes/09/documentos/51.htm>

Osorio, L. (2020). *Ambientes híbridos de aprendizaje: elementos para su diseño e implementación.* Manizales. Colombia. <http://idead.ut.edu.co/Aplicativos/PortafoliosV2-1/Autoformacion/materiales/documentos/u4/uno.pdf>

- Osorio, M., Mejía, L., Navarro, J. (2012). *Perfil del alumno de éxito en el aprovechamiento escolar de la asignatura de física general: Caso del Plantel Ignacio Ramírez Calzada*. Espacios Públicos. Vol. 15 (núm. 35), 134-151. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67624803009.pdf>
- Paz, V. (2017). *Una forma de enseñar y aprender: Aula Invertida Estudio de Caso TecMM Campus El Grullo, Jalisco: UMA*. 8. http://www.enriquesanchezrivras.es/congresotic/archivos/Form_Compet_metodos/VidalRobles.pdf
- Prada, R. H. (2019). *Usos y efectos de la implementación de una plataforma digital en el proceso de enseñanza de futuros docentes en matemáticas [1]*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. (núm. 57), 137-156. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1942/194260035010/194260035010.pdf>
- Rama, C. (2020). *La nueva educación híbrida*. México: Cuadernos Universidades. https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf
- Ramírez, A. (2017). *Flipped Classroom: modelo educativo centrado en el alumno*. Docere. 4. <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/article/download/1422/1348/2928>
- Ramos. C. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*. http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. (ed. 1ra. ed.). Málaga, España: Servicios Académicos Intercontinentales S.L. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/index.html>
- Servín, J. (2021). *Aprendizaje híbrido*. México. https://l.facebook.com/l.php?u=https%3A%2F%2Fdrive.google.com%2Ffile%2Fd%2F1pb0X9nrb2HxfWgEamzyfmOA-OFviIDHd%2Fview%3Fusp%3Dsharing%26fbclid%3DIwAR3_1LG_u2B-3JUfBVtfWXS6cET3EB4pvOS6yx3Pt9pjZFSyApD8PchhX-

M&h=AT1HLyV25-5E0Cf7ziFnmBZAGyoYOj88BqXLzHM-tk_0wXe3i SPSS. Ver. 26. IBM, (2019). www.ibm.com/legal/copytrade.shtml

UdeG. (2009). *Documento base de la universidad de guadalajara. BGC Sems bachillerato general por competencias*. https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/BGC-UDG_Documento_base_evaluado_COPEEMS.pdf

Vélez, D. &. (2021). *El aula invertida como propuesta pedagógica en el rendimiento de asignaturas teórico prácticas como la química. Inclusiones*. vol. 8 (núm. 4), 41-54. <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/3078>

Vidal, M. N. (2016). *Aula invertida, nueva estrategia didáctica. Educación Media Superior*, vol. 30(núm. 3). <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v30n3/ems20316.pdf>

WMCMF. (2022). *22 metodologías innovadoras que todo profesor debería conocer ahora*. <https://webdelmaestrocmf.com/portal/8-metodologias-profesor-deberia-conocer-ahora/>

Zapata, M. (2017). *Teoría de lo Conectividad de George Siemens*. <https://sites.google.com/site/505b666/teoria-de-lo-conectividad-de-george-siemens>

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

María Guadalupe Cuevas Magaña

Linea de investigación

Cultura digital y educación

Resumen

En el presente artículo, se pretende indagar cómo los estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) hacen uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta para el logro de los aprendizajes académicos en el desarrollo de sus competencias profesionales. El objetivo fue describir las utilidades que dan los estudiantes a las competencias tecnológicas con fines de mejorar su aprovechamiento escolar. En relación con las aportaciones teóricas, está basado en el constructivismo, puesto que se enfoca en el proceso de aprendizaje a través de actividades basadas en experiencias ricas en contexto (Hernández 2008), considerando la importancia en el aprendizaje por recepción del autor Ausubel (1983), Piaget (1955) y Vygotsky (1978). Se considera un enfoque mixto puro porque implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, el paradigma es constructivista, el método descriptivo, el tipo de investigación es bajo la triangulación concurrente y el diseño metodológico explicativo, buscando relacionar las variables de causa (VD) y efecto (VI), el mues-

treo es por conveniencia no probabilístico, el universo de estudio son estudiantes de segundo semestre, ambos sexos, turno matutino, grupo “A”, de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 144, Ciudad Guzmán, Jalisco. Considerando como técnica la encuesta y la entrevista, los instrumentos de aplicación fueron cuestionarios a estudiantes, guión de entrevistas a estudiantes y encuestas a docentes, (Hernández, et al., 2014). En lo que respecta a resultados preliminares se encuentra que los estudiantes manejan diversas herramientas tecnológicas y utilizan las TIC, pero no con fines educativos, la mayoría los utilizan como medio de socialización y pasatiempo.

Palabras clave

Tecnologías, Fines, Competencias, Manejo, Adquisición.

Introducción

En este proyecto de investigación se abordan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación superior, las cuales representan los nuevos entornos de aprendizaje y por su impacto en la educación son desarrolladoras de competencias necesarias para el aprendizaje y generadoras de habilidades para la vida; sin embargo, es importante también considerar los retos que se deben vencer para que en la educación superior garantice el acceso a los avances tecnológicos en condiciones asequibles (García, 2017). Los objetivos a lograr son: describir las utilidades que dan a las competencias tecnológicas los estudiantes de segundo semestre de la LIE de la UPN 144 para mejorar su aprovechamiento escolar, detectar las competencias tecnológicas de los estudiantes para el manejo de la información, identificar los saberes previos de los estudiantes con respecto al uso de las TIC con fines educativos, y diseñar estrategias innovadoras para favorecer los aprendizajes a través del uso de TIC.

Primeramente, se presentan los antecedentes de este proyecto de investigación, los hallazgos en investigaciones a través de las diferen-

tes búsquedas realizadas, que permiten la continuidad y certeza de este proyecto, debido a que revelan que a nivel universitario se ha podido analizar el papel que juegan las TIC en el desarrollo de aprendizajes, algunas de estas investigaciones son: Uso de las TIC en un programa educativo de la universidad veracruzana, México. Torres (2011). Percepción de los estudiantes sobre el valor de las TIC en sus estrategias de aprendizaje y su relación con el rendimiento, García (2017). Uso de las TIC en la educación superior de México, López (2017). Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la adquisición de competencias profesionales en estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa en una Unidad de la Universidad Pedagógica Nacional, Correa (2019). El rol de los alumnos ante el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. De la Torre, et al., (s/f). Incorporando en el mismo capítulo la descripción del contexto, la delimitación de la problemática, el planteamiento del problema, los objetivos general y particulares, así como las preguntas de investigación, hipótesis y justificación.

Enseguida se analiza la información referente a la fundamentación del marco teórico a través de Piaget, Vygotsky y David Ausubel, así como el marco conceptual referido por diversos autores, considerando las coincidencias relacionadas con algunas investigaciones encontradas que concuerdan con lo que se pretende investigar, denominado estado del arte, y sustentando dicha investigación con el documento rector de la LIE (2018). En cuanto a las aportaciones teóricas se analizó el constructivismo puesto que este ve el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construye activamente ideas y conceptos basados en conocimientos presentes y pasados para lograr un aprendizaje significativo, se espera que el estudiante sepa resolver problemas, realizar tareas en función de un conocimiento adquirido a partir de los conocimientos orientados en clases, las herramientas utilizadas por el profesor, de igual forma se analiza

y fundamenta la investigación con el Aprendizaje por Recepción de Ausubel (1993).

Las aportaciones teóricas de esta investigación permitirán tanto analizar como definir cada una de las siguientes categorías: actitud, cognitivo, social, saberes previos, usos y fines educativos, competencias tecnológicas, manejo de la información, estrategias innovadoras, adquisición de aprendizajes, en el proceso educativo de los estudiantes para el logro de sus competencias profesionales, de acuerdo a Socola (2021), Pérez (2019), Suarez et al, (2020), Sánchez (2011), Sánchez (2008), León et al, (2014).

De igual forma se aborda el diseño metodológico con el cual será desarrollada esta investigación, y en él se define el paradigma, enfoque, método, diseño, población a investigar, las diversas técnicas e instrumentos para la recolección de datos, el modelo de análisis de los datos según el tipo de variables para poder presentar la triangulación de la información y los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados, tomando como referencia a Núñez (2017), para el desarrollo de las fases de investigación.

En relación al análisis e interpretación de resultados se puede observar tanto en los cuestionarios, encuestas y entrevistas que, en la mayoría de sus categorías (actitud, cognitivo, social, saberes previos, usos y fines educativos, competencias tecnológicas, manejo de la información, estrategias innovadoras, adquisición de aprendizajes) los estudiantes contestaron de acuerdo o totalmente de acuerdo.

En cuanto a las conclusiones de esta investigación realizada se encuentra que los estudiantes argumentan que usan, incorporan y emplean ciertos recursos tecnológicos para aprender con mayor facilidad, se argumenta la utilización de diferentes herramientas tecnológicas y digitales para optimizar su proceso de aprendizaje, promueven, utilizan, recomiendan, comunican y presentan sus trabajos académicos mediante el uso de herramientas digitales o en línea para compartir sus actividades académicas.

Sin embargo, al hacer un análisis general de la investigación se encuentra que las actividades académicas no reflejan e integran esa capacidad de dominio y uso de las TIC para la elaboración, sistematización y presentación de sus actividades académicas, debido a que los espacios asignados para que estos tomen sus clases no es adecuado y mucho menos se encuentra equipado para que los estudiantes pongan en práctica sus habilidades tecnológicas, de acuerdo con Musayon (2003, citado por Galicia et al., 2006) y Pozo & Monereo (1999, citado por Carniero et al., 2021).

Desarrollo

Planteamiento del problema

El tema u objeto de estudio son las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas para la adquisición de competencias profesionales en estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), los estudiantes tienen la capacidad de utilizar dispositivos y recursos tecnológicos, para socializar información y comunicarse con otras personas, sin embargo no los utilizan con fines meramente académicos en el desarrollo de sus actividades y productos solicitados en cada una de sus materias, por lo tanto es necesario desarrollar la competencia en cuanto al manejo de la información mediante la búsqueda, selección, organización, sistematización y presentación de la misma, es importante mencionar que gran parte de la investigación se realizó durante el periodo de pandemia por Covid 19, cuando la educación se trabajó a distancia.

Se darán a conocer *antecedentes* conforme a la revisión o análisis de estudios previos acerca del objeto de estudio, de acuerdo con una exhaustiva revisión y consulta de diversos artículos científicos, revistas electrónicas y tesis de posgrado, a nivel Internacional, Nacional y Local que sustentan dicha investigación, y que se tomaron como referencia de consulta para la misma, por ejemplo: la investigación “Uso de las TIC en un programa educativo de la Universidad Ve-

racruzana, México”. Torres (2011), las evidencias encontradas reflejan que existe una marcada dicotomía entre las realidades de los estudiantes universitarios con respecto a los académicos en términos de su perspectiva ante el Modelo de Educación Integral Flexible (MEIF). Por un lado, los alumnos y alumnas universitarias señalan al profesor como el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo ubican como el principal medio para la adquisición de conocimientos en sus asignaturas, por otro, los académicos consideran que su papel consiste en actuar como un guía en el proceso de búsqueda y asimilación de los conocimientos.

“Percepción de los estudiantes sobre el valor de las TIC en sus estrategias de aprendizaje y su relación con el rendimiento”. García (2017), el cual argumenta que el estudio se llevó a cabo en la Universidad de Salamanca, quedando constituida la muestra por 20 profesores y 860 estudiantes, en la cual se confirma sin ninguna duda que el estudiante valora con claridad la incidencia de las TIC en el desarrollo de eficaces estrategias de aprendizaje, facilitando con ello las tareas académicas, lo que puede convertirse en una de las claves del éxito académico.

“Uso de las TIC en la educación superior de México. Un estudio de caso”. López (2017), presenta que fue un estudio caso en la Universidad de Guadalajara, la población fue de 72 estudiantes de diversos ciclos de la carrera de medicina, en la cual el 92% de los estudiantes perciben una mejora general en cuanto al uso de las TIC, el estudio da cuenta de que el aumento en el uso de las TIC por parte de los estudiantes no es aislado y que debe orientarse hacia un mejor aprovechamiento de sus capacidades de aprendizaje.

“Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la adquisición de competencias profesionales en estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa en una Unidad de la Universidad Pedagógica Nacional”. Correa (2019), nos dice que la población de estudio fueron los profesores y estudiantes de sexto y octavo

semestre de lie, los profesores y estudiantes coinciden en que las TIC contribuye a la adquisición de las competencias profesionales del perfil de egreso de la lie, por su parte los profesores tienen una perspectiva positiva y favorable acerca de las herramientas tecnológicas, aunque aceptan sus necesidades de capacitación para incorporarlas a la práctica docente.

En cuanto al *contexto* se trabajó esta investigación en Ciudad Guzmán en mi centro de trabajo que es la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144 y es una institución pública de educación superior, creada por decreto presidencial el 25 de agosto de 1978. Tiene la finalidad de formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general. Ofrece, además, otros servicios de educación superior como especializaciones y diplomados, realiza investigación en materia educativa y difunde la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país. Cuenta con 76 Unidades y 208 subsedes académicas en todo el país, que se constituyen en un Sistema Nacional de Unidades UPN. Es la institución pública más importante de México en la formación de cuadros especializados en el campo educativo. La planta académica de la UPN en todo el país genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación. Por eso, el lema que distingue a la Universidad Pedagógica Nacional es: Educar para transformar. (UPN, 2016).

Con relación al *contexto inmediato* la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144, está ubicada en Ciudad Guzmán, Jalisco; en la calle Av. Carlos Páez Stille #140, Colonia Ejidal, C.P. 49070, donde se atienden grupos de primero hasta octavo semestre, en ambos turnos (matutino y vespertino), en horario de 7:00 a.m. a 13:30 p.m. y de 14:00 a 20:30 horas, una de las carreras que oferta y que será involucrada en esta investigación es Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) que cuenta con una población total de 165 estu-

diantes de segundo a octavo semestre solo en el turno matutino, la LIE tiene como objetivo formar un profesional de la educación capaz de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, a través de la adquisición de competencias generales y específicas, que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención. Este profesional diversificará su labor, atendiendo no solamente el ámbito del aula, sino también las necesidades del sector social, relacionadas, con la atención de individuos y grupos con requerimientos específicos como la alfabetización, la educación para la vida, la inclusión social. Gómez, et al., (2002).

Cabe señalar que durante el periodo de pandemia por Covid-19, se trabajó a distancia y en línea mediante la utilización de la plataforma TEAMS por indicaciones de las autoridades inmediatas superiores de la unidad UPN 144, donde los estudiantes y docentes se incorporaron a las clases de acuerdo al horario asignado en cada una de sus materias y en los días establecidos por parte de dirección y coordinación académica, de esta forma en conjunto se desarrollaron las actividades que favorecieron cada una de las temáticas establecidas en los planes y programas de las diferentes asignaturas.

En lo que respecta a la *justificación* es de relevancia porque se deriva de la necesidad de conocer el uso de herramientas tecnológicas que utilizan los estudiantes de segundo semestre de la LIE para la adquisición de competencias académicas, en cuanto a los beneficios se considera que no se trata sólo de retener o memorizar información, sino de saber buscar, seleccionar, sistematizar y presentar la información para utilizarla de manera eficaz y eficientemente, con la finalidad de mejorar su aprovechamiento académico por competencias, los motivos de esta investigación es que se utilicen las TIC como herramienta para el desarrollo de sus actividades académicas, como medio de comunicación e interacción social (foros, wikis, videollamadas), acceder y discriminar a la información a través del internet, desarrollar capacidades y habilidades tecnológicas, potenciar

el interés por utilizar ciertos programas, aplicaciones o plataformas en línea y que puedan presentar sus actividades de forma creativa e interactiva. De igual forma almacenen su información de manera local o en la nube, y es viable debido a que se cuenta con el grupo cautivo el cual será objeto de estudio, con la autorización de la dirección de la unidad UPN 144, con el apoyo de los compañeros docentes y con los recursos materiales y económicos para su realización.

Entre los beneficios que se pretenden lograr con esta investigación, es impactar en el desarrollo de competencias tecnológicas y profesionales, con la finalidad de que los estudiantes alcancen el perfil de egreso, mejorando su aprovechamiento escolar, a través de la utilización de diversas herramientas tecnológicas y aplicaciones, que les permitan desarrollar habilidades, actitudes, aptitudes y destrezas mediante el desarrollo de sus actividades académicas.

Objetivos de investigación

General

Describir las utilidades que dan a las competencias tecnológicas los estudiantes de segundo semestre de la LIE de la UPN 144 para mejorar su aprovechamiento académico.

Específicos

- Detectar las competencias tecnológicas de los estudiantes para el manejo de la información.
- Identificar los saberes previos de los estudiantes con respecto al uso de las TIC con fines educativos.
- Diseñar estrategias innovadoras para favorecer los aprendizajes a través del uso de TIC.

Hipótesis, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ayudan para la adquisición de competencias tecnológicas, que, a su vez, contribuyen en mejorar el aprovechamiento académico en segundo semestre de la LIE en la UPN.

Considerando las siguientes variables, una como variable dependiente y la otra como independiente, de acuerdo con (Hernández,

2014). Variable independiente: Es aquella cuyo valor no depende de otra variable. Es aquella característica o propiedad que se supone es la causa del fenómeno estudiado. En investigación experimental se llama así a la variable que el investigador manipula. Las variables independientes son las que el investigador escoge para establecer agrupaciones en el estudio, clasificando intrínsecamente a los casos del mismo. Un tipo especial son las variables de control, que modifican al resto de las variables independientes y que de no tenerse en cuenta adecuadamente pueden alterar los resultados por medio de un sesgo. La variable independiente se suele representar en el eje de abscisas. La variable independiente es la que se le asignan valores arbitrarios.

La variable independiente se define de la siguiente forma:

- Competencias tecnológicas con estudiantes de segundo semestre LIE

Variable dependiente: Es aquella cuyos valores dependen de los que tomen otra variable. Es una función que se suele representar por la y. La variable dependiente se representa en el eje ordenadas. Son las variables de respuesta que se observan en el estudio, y que podrían estar influidas por los valores de las variables independientes. (Hayman, 1974, p. 69) la define como propiedad o característica que se trata de cambiar mediante la manipulación de la variable independiente. La variable dependiente es el factor que es observado y medido para determinar el efecto de la variable independiente.

La variable dependiente se define de la siguiente forma:

- Aprovechamiento académico

El planteamiento del problema respecto a causas y efectos de que los estudiantes no aprovechen las TIC para lo académico en el contexto de UPN 144 se debe principalmente a la falta de conectividad e inestabilidad del internet dentro de las instalaciones educativas teniendo como consecuencia la apatía de los estudiantes para el desarrollo de sus actividades académicas, por lo tanto los estudiantes al no aplicar las TIC en el desarrollo de sus actividades académicas

tiene como consecuencia falta de creatividad, uso de herramientas tecnológicas y digitales pero sobre todo baja calificación, de igual forma la falta de exigencia para el uso y manejo de equipos, medios y herramientas tecnológicas por parte de los docentes tiene como consecuencia que los estudiantes prefieran el uso tradicional de papeles o carteles para realizar sus exposiciones académicas, por ende la presente investigación tiene como finalidad investigar el uso de herramientas tecnológicas que utilizan los estudiantes de segundo semestre de la LIE en la unidad UPN 144, durante el calendario escolar 2021-B, para la adquisición de competencias profesionales. En lo que respecta a la pregunta del planteamiento del problema se concibe de la siguiente manera: ¿Cuáles son las contribuciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el logro de competencias; de los estudiantes de segundo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144?

Marco Teórico

Marco conceptual

Considero que el uso de las TIC fomenta en los estudiantes la interacción y la actividad, permitiendo así una conducta activa en su proceso de formación, aprobando en el estudiante a ser el protagonista de su propio aprendizaje y conocimiento, potenciando su creatividad, su capacidad para procesar la información y mejorar su atención. Tecnologías de la Información y la Comunicación: Socola (2021), citando a (Tello, 2011) menciona que las TIC es un término que explora toda forma de tecnología usada para crear, almacenar, intercambiar y procesar información en sus varias formas tales como datos, conversaciones de voz, imágenes fijas o en movimiento, presentaciones multimedia y otras formas.

Desde mi punto de vista los estudiantes deben conocer y desarrollar durante su formación académica habilidades básicas (tec-

nológicas), como saber buscar información, navegar, clasificar, integrar, subir y evaluar diferentes tipos de información, comunicarse y expresarse a través de distintos medios, usar herramientas digitales para la colaboración y ser capaz de crear y diseñar material digital, el cual le permitirá poder lograr sus objetivos académicos, personales y profesionales. Saberes previos: Pérez (2019) plantea que el sujeto es capaz de desarrollar sus propios procesos de construcción del conocimiento, el estudiante ingresa a la escuela y ya cuenta con un cumulo de conocimientos los cuales le permiten iniciar un nuevo proceso de aprendizaje.

En mi opinión estas herramientas en el ámbito educativo impactan de manera positiva en el aprendizaje académico, porque por un lado aumenta la motivación e interactividad de los estudiantes y por el otro, fomentan la cooperación entre estudiantes e impulsan la iniciativa y creatividad. Usos o fines educativos: Suarez et al., (2020), el uso de las TIC proporciona al estudiante una útil herramienta tecnológica posicionando así a este en protagonista y actor de su propio aprendizaje.

Personalmente respecto a las competencias tecnológicas que desarrollan los estudiantes les permite al mismo tiempo aprender a aprender, porque utilizan los conocimientos previos para ampliarlos, desarrollarlos, transformarlos y obtener así otros nuevos, utilizando simultáneamente una variedad de medios y recursos para la construcción de su aprendizaje, dando respuesta efectiva, apropiada y dominio de la misma. Competencias tecnológicas: Sánchez (2011), ser capaz de utilizar las redes, el software educativo, los multimedios, el internet, así como los eventos virtuales, para apoyar sus actividades de aprendizaje.

A mi entender las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación permite en los estudiantes una formación individualizada, en donde cada estudiante puede trabajar a su ritmo, sin presión, de acuerdo a su tiempo, posibilidades y necesidades, demos-

trando en cada momento y en sus actividades académicas las competencias básicas en el uso de las TIC. Manejo de la información: Sánchez (2008), las TIC son las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información.

Con respecto a las estrategias innovadoras estas deberán ser mediadas por los docentes puesto que implica se desarrollen competencias para acceder, gestionar, integrar, evaluar, construir y comunicar contenido relevante, el cual permitirá al estudiante comprender la información y favorecer en su aprendizaje. Estrategias innovadoras: Díaz Barriga (citada por León et al., 2014), nos dicen que las estrategias innovadoras de aprendizaje son procedimientos o secuencias de actividades consientes, voluntarias, controladas y flexibles, que se convierte en hábitos para quien se instruye, cuyo propósito es el aprendizaje y la solución de problemas tanto en ámbito académico como fuera de él. Dichas estrategias conllevan a que el estudiante se convierta en autónomo, independiente y autorregulado, capaz de aprender a aprender.

Constructivismo

El modelo constructivista ve el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construye activamente ideas y conceptos basados en conocimientos presentes y pasados para lograr un aprendizaje significativo, se espera que el alumno sepa resolver problemas, realizar tareas en función de un conocimiento adquirido a partir de los conocimientos orientados en clases y las herramientas utilizadas por el profesor. Las experiencias y conocimientos previos del alumno son claves para lograr mejores aprendizajes. En esta teoría se plantean diferentes conceptos que están relacionados con la función del alumno: a) explorador: los alumnos tienen la oportunidad de explorar nuevas ideas, herramientas que lo impulsan a considerar ideas y

exploraciones. b) *aprehensión cognitiva*: el aprendizaje es situado en relación con el mentor quien dirige a los alumnos para el desarrollo de ideas y habilidades que estimulan el rol de la práctica profesional, c) *enseñanza*: los alumnos aprenden en contextos formales e informales y e) *producción*: los alumnos desarrollan productos de uso real para ellos mismos u otros, Valdez (s/f).

Las personas no entienden, ni utilizan de manera inmediata la información que se les proporciona. En cambio, el individuo siente la necesidad de construir su propio conocimiento. El conocimiento es construido a través de la experiencia. La experiencia conduce a la creación de esquemas. Los esquemas son modelos mentales que almacenamos en nuestras mentes. Estos esquemas van cambiando, agrandándose y volviéndose más sofisticados a través de dos procesos complementarios: la asimilación y el alojamiento (Piaget, 1955).

En el constructivismo el aprendizaje es activo, no pasivo; el constructivismo social tiene como premisa, que cada función en el desarrollo cultural de la persona aparece doblemente: primero a nivel social, y más tarde a nivel individual; al inicio, entre un grupo de personas (*inter-psicológico*) y luego dentro de sí mismo (*intra-psicológico*). Esto aplica tanto en la atención voluntaria, como en la memoria lógica y en la formación de los conceptos. Todas las funciones superiores se originan con la relación actual entre los individuos (Vygotsky, 1978).

Teoría del aprendizaje por recepción de David Ausubel (1983)

En el aprendizaje por recepción, el contenido o motivo de aprendizaje se presenta al alumno en su forma final, sólo se le exige que internalice o incorpore el material (leyes, un poema, un teorema de geometría, etc.), que se le presenta de tal modo que pueda recuperarlo o reproducirlo en un momento posterior. (Molina, s/n). El aprendizaje por recepción puede ser significativo si la tarea o material potencialmente significativos son comprendidos e interactúan con los (conocimientos antes adquiridos y son fundamentales para formar o

sistematizar nuevos conocimientos) existentes en la estructura cognitiva previa del educando. En el aprendizaje por descubrimiento, lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser reconstruido por el alumno antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva.

El aprendizaje por descubrimiento involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado. Si la condición para que un aprendizaje sea potencialmente significativo es que la nueva información interactúe con la estructura cognitiva previa y que exista una disposición para ello del que aprende, esto implica que el aprendizaje por descubrimiento no necesariamente es significativo y que el aprendizaje por recepción sea obligatoriamente mecánico. Tanto uno como el otro pueden ser significativo o mecánico, dependiendo de la manera como la nueva información es almacenada en la estructura cognitiva; por ejemplo el armado de un rompecabezas por ensayo y error es un tipo de aprendizaje por descubrimiento en el cual, el contenido descubierto (el armado) es incorporado de manera arbitraria a la estructura cognitiva y por lo tanto aprendido mecánicamente, por otro lado una ley física puede ser aprendida significativamente sin necesidad de ser descubierta por el alumno, está puede ser oída, comprendida y usada significativamente, siempre que exista en su estructura cognitiva los conocimientos previos apropiados.

Las sesiones de clase están caracterizadas por orientarse hacia el aprendizaje por recepción, esta situación motiva la crítica por parte de aquellos que propician el aprendizaje por descubrimiento, pero desde el punto de vista de la transmisión del conocimiento, es injustificado, pues en ningún estadio de la evolución cognitiva del educando, tienen necesariamente que descubrir los contenidos de aprendizaje a fin de que estos sean comprendidos y empleados significativamente.

El método del descubrimiento puede ser especialmente apropiado para ciertos aprendizajes como por ejemplo, el aprendizaje de procedimientos científicos para una disciplina en particular, pero para la adquisición de volúmenes grandes de conocimiento, es simplemente inoperante e innecesario según Ausubel, por otro lado, el método expositivo puede ser organizado de tal manera que propicie un aprendizaje por recepción significativo y ser más eficiente que cualquier otro método en el proceso de aprendizaje-enseñanza para la asimilación de contenidos a la estructura cognitiva. Finalmente es necesario considerar lo siguiente:

El aprendizaje por recepción, si bien es fenomenológicamente más sencillo que el aprendizaje por descubrimiento, surge paradójicamente ya muy avanzado el desarrollo y especialmente en sus formas verbales más puras logradas, implica un nivel mayor de madurez cognoscitiva (Ausubel 1983, pág. 36). Siendo así, que el aprendizaje por recepción surge solamente cuando el estudiante alcanza un nivel de madurez cognitiva tal, que le permita comprender conceptos y proposiciones presentados verbalmente sin que sea necesario el soporte empírico concreto.

Las TIC y la educación

La Educación actual necesita ser más personalizada y centrarse en el aprendizaje de los estudiantes y las TIC son una excelente herramienta para lograr esto. Con respecto a los estudiantes, Salinas (1997, citado por García y González 2000), apunta que también debe haber un cambio importante en ellos. Las TIC les exigen más autonomía y les permiten mayor interacción y control sobre las actividades de aprendizaje. Pero para que lo anterior se dé efectivamente, se requiere cambiar el diseño del modelo de enseñanza-aprendizaje, en cuanto a flexibilidad, apertura y adaptabilidad, y permitir el uso de materiales que promuevan la indagación y la exploración, procesos que casi siempre están ausentes en los procesos tradicionales, (Rodríguez & Barboza, 2013).

La competencia digital de los estudiantes universitarios

De acuerdo con López y Sevillano (2020, citado por Gisbert & Esteve 2011), nos dicen que los estudiantes universitarios individualmente, así como las instituciones en las que desarrollan su formación, han de ser conscientes de una serie de cambios globales. Como afirma Cabero y Llorente (2006), en este nuevo entramado, se hace necesario que los sujetos estén capacitados para movilizar y utilizar las nuevas herramientas de comunicación que tienen a su disposición en la sociedad del conocimiento, y ello pasa por un nuevo tipo de alfabetización, que se centra no sólo en los medios impresos y sus códigos verbales, sino también en la diversidad de medios multimedia. En definitiva, nuevas habilidades técnicas y cognitivas que nos permitan resolver problemas y situaciones en nuevos entornos digitales.

Competencias tecnológicas de los estudiantes

La aparición de las TIC ha contribuido a esta innovación a nivel mundial y al mismo tiempo ha dado origen a la nueva terminología como: alfabetización digital, alfabetizaciones múltiples, alfabetización mediática, entre otros; además, se han realizado propuestas de diferentes planes de formación, tanto nacionales como internacionales, y estándares de formación dirigidos a la población. En relación al término alfabetización digital o tecnológica, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) citados por Cabero y Llorente (2006), lo definen como un sofisticado repertorio de competencias que impregna el lugar de trabajo, la comunidad y la vida social, entre las que se incluyen las habilidades necesarias para manejar la información y la capacidad de evaluar la relevancia y la fiabilidad de lo que busca en Internet, (p. 3). En el contexto educativo, Bullon, Cabero, Llorente, Machuca y Gallego (s/f), afirman que en las universidades el profesorado y alumnado deben mostrarse competentes en el manejo de las TIC, ya que estas representan una

variable significativa para crear nuevas formas de interacción entre los estudiantes y la información y con otros actores del proceso educativo. Como se observa, el término alfabetización digital no solo se refiere a conocimientos y habilidades en el uso del hardware y software del computador, sino que incluyen competencias para manejar la información y definir criterios para filtrarla y aplicarla según sus necesidades, Dávila (2016).

Rendimiento escolar

Según Albuquerque y Peralta (2007), “las TIC deben apoyar al acceso universal de la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio en la enseñanza, el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los estudiantes” (p.23). El uso de estas tecnologías se ha convertido en una necesidad y en una herramienta didáctica indispensable, ya que estimulan el desarrollo de habilidades intelectuales como el razonamiento, la resolución de problemas, mejoran la motivación y el interés, así como el aprendizaje significativo que se refleja en el rendimiento académico de los estudiantes, Vega (2022).

Estado del arte

Después de haber analizado de manera general los objetivos, los instrumentos, la metodología y los resultados de las investigaciones anteriormente mencionadas se hizo una pequeña interpretación de cómo me pudieran servir o apoyar en mi investigación, por ejemplo:

Correa (2019), esta investigación sirvió como antecedente para indagar e identificar cual ha sido la trayectoria de las competencias tecnológicas con estudiantes de UPN Unidad 144.

Torres (2011), en ella se pudo analizar algunos elementos a considerar dentro del diseño de instrumentos para poder identificar cuáles son las competencias tecnológicas y manejo de la información hacia el desarrollo de sus competencias académicas, así como la utilización que estos le dan a los dispositivos tecnológicos para adquirir competencias digitales.

García (2017), esta investigación permitió tener elementos previos a la aplicación de instrumentos y que en su momento pudo facilitarme en análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos referente al uso de las TIC como herramientas para la adquisición de competencias académicas.

De la Torre (s/f), sirvió como referente para el análisis, sistematización e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos.

López (2017), esta investigación sirvió para poder contrastar la utilización de las TIC en un contexto universitario diferente en el que estoy llevando a cabo mi investigación, identificando ventajas y desventajas que presentan los estudiantes en cuanto al uso de las TIC.

Metodología

El paradigma de acuerdo con Creswell 2014, menciona que desde el paradigma constructivista el diseño de teoría fundamentada es la principal herramienta que permite al investigador poder construir una teoría sustantiva que permita interpretar la subjetividad, ideología, percepción, constructos, discursos, que construyen los individuos que se encuentran en el estudio (Ramos, 2015). Por lo tanto, este paradigma se pondrá en práctica durante el desarrollo del aprendizaje activo, el estudiante debe participar en la construcción de actividades de forma colaborativa, participativa y cooperativa.

Enfoque Mixto puro, porque representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, Hernández et al., (2014). Se puso en práctica una vez que se tenían los instrumentos aplicados, tanto a alumnos como a docentes, para recabar datos y así poder hacer el análisis de la información, utilizando ambos para conocer sus debilidades y fortalezas, para poder triangular la información junto con la entrevista.

Método descriptivo puesto que tiene como finalidad definir, clasificar, catalogar o caracterizar el objeto de estudio a través de

la observación, la encuesta y el estudio de caso, Hernández et al., (2014). Poniéndolo en práctica desde el momento en que se realizó la clasificación de las diferentes categorías consideradas en cada uno de los instrumentos.

Diseño metodológico de triangulación concurrente, porque permite confirmar o corroborar resultados y efectuar validación cruzada entre datos cuantitativos y cualitativos, así como aprovechar las ventajas de cada método y minimizar sus debilidades, se aplican ambos métodos de manera simultánea de los diferentes instrumentos cuestionarios, encuestas, guion de entrevistas, Hernández et al., (2014). Primeramente, se analizaron los datos de los cuestionarios, entrevista y encuesta, para determinar las aproximaciones o diferencias.

De acuerdo con (Núñez 2017), se tomaron 5 fases de investigación que sirvieron de apoyo al trabajo realizado: Fase 1, parte cuantitativa; el objetivo era obtener un primer acercamiento al objeto de estudio, analizando las variables por categorías de estudio tanto para los estudiantes y profesores, así como sus estrategias innovadoras para la adquisición de competencias y aprendizaje.

Fase 2, modalidad de desarrollo; en esta fase se perseguía el trabajo estadístico en base a los datos recogidos durante la fase 1 y que tenía por finalidad crear una tipología de establecimientos para informar por desarrollo a la parte cualitativa, o, dicho de otro modo, para determinar los criterios de construcción de la muestra de establecimientos que debían ser analizados.

Fase 3, parte cualitativa; fue pensada para lograr la descripción final del conjunto de dimensiones que dan los estudiantes a las competencias tecnológicas, para facilitar la adquisición de competencias académicas, a partir de cuatro categorías para facilitar el manejo de la información.

Fase 4, modalidad de complementariedad; el objetivo de esta fase era la confrontación de los datos obtenidos a través de todas

las fases precedentes, entendiendo los resultados de las fases cuantitativa y cualitativa como dos tipos de datos diferentes (bi-dato) que retrataban desde perspectivas específicas el mismo objeto de estudio.

Fase 5, interpretación y teorización; en esta última fase se pasó a la interpretación de los datos en función de identificar hipótesis emergentes a posteriori, para luego volver a la teorización, teniendo en cuenta el contexto (descrito cuantitativamente) y las dificultades profesionales (descritas cualitativamente).

El muestreo de la población es por conveniencia (no probabilística) puesto que es una muestra sencilla, rápida y económica, disponible a ser estudiada y se está trabajando en la unidad 144, Hernández et al., (2014).

El universo de estudio en esta investigación está definido por los estudiantes de segundo semestre, ambos sexos, turno matutino, grupo “A”, de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144, Ciudad Guzmán; Jalisco, debido a que permitirá conocer qué habilidades y competencias poseen los estudiantes en cuanto al uso de las TIC para el desarrollo de sus actividades académicas. Las unidades de análisis serán: Tecnologías de la Información y la Comunicación, saberes previos, usos o fines educativos de las TIC, competencias tecnológicas, manejo de la información, estrategias innovadoras, adquisición de aprendizajes y competencias académicas.

En lo que respecta a las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron las siguientes; las técnicas fueron la encuesta y entrevista, los instrumentos que se diseñaron y aplicaron son: encuesta, guion de entrevista y cuestionario. Primeramente, se realizó el pilotaje para corroborar la validez y confiabilidad de los ítems y fue validado por la técnica de jueceo por expertos, en él se evalúan los indicadores: claridad y precisión, coherencia, validez, organización, confiabilidad, control sesgo, orden, marco de referencia, extensión, inocuidad, describiendo en la observación que cumplen adecuada-

mente las instrucciones, estructura, ítems y opciones de respuesta. El cuestionario se diseñó para los estudiantes con 45 ítems de acuerdo con las variables por categorías de estudio (TIC, saberes previos, usos o fines educativos de las TIC, competencias tecnológicas, manejo de la información, estrategias innovadoras, adquisición de aprendizajes) basada en un formato escala Likert con 5 opciones de respuestas y se aplicó a 34 estudiantes que se encontraron en el momento de la aplicación. La encuesta se diseñó y aplicó con 12 ítems para los docentes que atienden el grupo de segundo semestre con la finalidad de saber el uso que le dan los estudiantes a las TIC como herramientas para la adquisición de competencias académicas. También se diseñó y aplicó un guion de entrevista semiestructurado para los estudiantes con 18 ítems, basado en las categorías de estudio (conocimientos y experiencias previas con las TIC, las TIC en el ámbito escolar, las TIC en la adquisición de competencias tecnológicas y las aplicaciones en línea de las TIC) y solo se aplicaron 6 de los cuales la sistematización y análisis servirán para la interpretación de resultados.

Resultados

Cabe hacer mención que la aplicación de los cuestionarios se realizó de manera impresa únicamente con estudiantes, quienes respondieron de acuerdo con las diferentes categorías de escala Likert, eligiendo o marcando con una x sus respuestas. Teniendo como resultado los porcentajes de las tablas de frecuencia, en la cual se puede analizar que en la mayoría de sus categorías (actitud, cognitivo, social, saberes previos, usos y fines educativos, competencias tecnológicas, manejo de la información, estrategias innovadoras, adquisición de aprendizajes) los estudiantes contestaron de acuerdo o totalmente de acuerdo, es decir, los estudiantes están conscientes que es bueno y está de acuerdo en que se deben utilizar las TIC para su aprovechamiento académico, aunque ponen de pretexto que el internet no funciona, que se siente más cómodas trabajando en papelotes o

cuaderno y aparte que los maestros no les exigen. Teniendo como limitante el tiempo para aplicar y responder los instrumentos, debido al protocolo sanitario.

Tabla 1. Sexo del encuestado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	34	100.0	100.0	100.0

Tabla 2. El uso de las TIC en el aprendizaje universitario conlleva el desarrollo de nuevas competencias por parte de los estudiantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo ni desacuerdo	6	17.6	17.6	17.6
	De acuerdo	16	47.1	47.1	64.7
	Totalmente de acuerdo	12	35.3	35.3	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 3. El rendimiento de mis aprendizajes es mayor debido al empleo de las TIC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
	Ni acuerdo ni desacuerdo	11	32.4	32.4	35.3
	De acuerdo	15	44.1	44.1	79.4
	Totalmente de acuerdo	7	20.6	20.6	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 4. Gracias a la incorporación de las TIC en mis aprendizajes, surgen nuevas posibilidades de aprender con mayor facilidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
	Ni acuerdo ni desacuerdo	2	5.9	5.9	8.8
	De acuerdo	16	47.1	47.1	55.9
	Totalmente de acuerdo	15	44.1	44.1	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 5. Las TIC mejoran y facilitan el proceso de comunicación con tus compañeros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
	Ni acuerdo ni desacuerdo	5	14.7	14.7	17.6
	De acuerdo	17	50.0	50.0	67.6
	Totalmente de acuerdo	11	32.4	32.4	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 6. Las posibilidades que ofrecen ciertos recursos tecnológicos permiten un mejor aprendizaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
	Ni acuerdo ni desacuerdo	8	23.5	23.5	26.5
	De acuerdo	15	44.1	44.1	70.6
	Totalmente de acuerdo	10	29.4	29.4	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 7. Utilizo herramientas como el Internet, foros, plataformas, videos, entre otros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
	De acuerdo	8	23.5	23.5	26.5
	Totalmente de acuerdo	25	73.5	73.5	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 8. Cuento con ciertas habilidades en el uso de la tecnología y selecciono las herramientas indispensables para optimizar mi proceso de aprendizaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo ni desacuerdo	3	8.8	8.8	8.8
	De acuerdo	23	67.6	67.6	76.5
	Totalmente de acuerdo	8	23.5	23.5	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 9. Tengo dificultad en el uso de las Tic para fines educativos; sin embargo, las utilizo en mi vida personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	11.8	11.8	11.8
	En desacuerdo	10	29.4	29.4	41.2
	Ni acuerdo ni desacuerdo	11	32.4	32.4	73.5
	De acuerdo	9	26.5	26.5	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 10. Consulto fuentes de información electrónicas para investigar sobre las materias que curso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	5.9	5.9	5.9
	Ni acuerdo ni desacuerdo	6	17.6	17.6	23.5
	De acuerdo	16	47.1	47.1	70.6
	Totalmente de acuerdo	10	29.4	29.4	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 11. Tengo habilidad en el uso de diferentes herramientas tecnológicas, para realizar mis actividades académicas tales como: (mapas mentales, mapas conceptuales, infografías, presentaciones multimedia) entre otros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	5.9	5.9	5.9
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	2.9	2.9	8.8
	De acuerdo	15	44.1	44.1	52.9
	Totalmente de acuerdo	16	47.1	47.1	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 12. Promuevo el uso de internet para investigar y compartir información con otros compañeros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5.9	5.9	5.9
	Ni acuerdo ni desacuerdo	2	5.9	5.9	11.8
	De acuerdo	11	32.4	32.4	44.1
	Totalmente de acuerdo	19	55.9	55.9	100.0
	Total	34	100.0	100.0	

Tabla 13. Utilizo imágenes, video, presentaciones, infografías, mapas mentales u otras herramientas tecnológicas para compartir mis actividades académicas

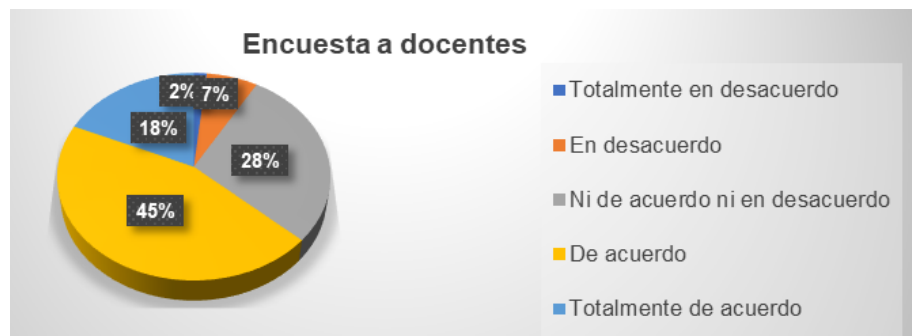
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	2.9	2.9
	Ni acuerdo ni desacuerdo	2	5.9	8.8
	De acuerdo	10	29.4	38.2
	Totalmente de acuerdo	21	61.8	100.0
	Total	34	100.0	

Tabla 14. Presento mis trabajos académicos mediante el uso de herramientas digitales o en línea, así como; software y aplicaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	2.9	2.9
	De acuerdo	10	29.4	32.4
	Totalmente de acuerdo	23	67.6	100.0
	Total	34	100.0	

En la encuesta que se aplicó a los 5 docentes para corroborar la información que los estudiantes han proporcionado a través del cuestionario, se refleja que el 63% de las respuestas emitidas por los docentes se ubica en el nivel cuatro de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo, es decir se refleja que los estudiantes comprenden el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje, reconocen, e identifican ventajas y desventajas, utilizan diversas herramientas digitales y en línea, promueven el uso responsable de las TIC a través del aprendizaje colaborativo, cooperativo y voluntario para el desarrollo de sus actividades asignadas.

Grafica 1. Encuesta a los docentes



Sin embargo, sus actividades académicas no reflejan e integran esa capacidad de dominio y uso de las TIC para la elaboración, sistematización y presentación de sus actividades académicas, debido a que los espacios asignados para que estos tomen sus clases no es adecuado y mucho menos se encuentra equipado para que los estudiantes pongan en práctica sus habilidades tecnológicas.

En lo que respecta a las entrevistas se puede rescatar que, se tiene ventajas en el uso de las TIC para el desarrollo de actividades académicas como, por ejemplo; se tiene más información, con la información que se obtiene se puede participar más en clases, permite llevar a cabo las actividades de múltiples formas y de una manera más fácil, aunque también se encontraron algunas desventajas como son; no toda la información que encontramos en internet es correcta, existe información de baja calidad, y en ocasiones las red Wi-Fi falla mucho y eso hace lento el desarrollo del trabajo, pero si han apoyado las TIC en el proceso de aprendizaje.

Sin embargo, de acuerdo con sus competencias tecnológicas no reflejan, ni logran identificar sus habilidades y destrezas tanto para el manejo y uso de herramientas tecnológicas como para el manejo de la información, de igual manera en cuanto al apoyo de las TIC en su formación profesional no reflejan tener un conocimiento claro y preciso sobre el desarrollo de competencias profesionales acorde al perfil de egreso.

Por lo tanto, las ideas anteriormente analizadas mantienen estrecha relación con el constructivismo y su similitud con el aprendizaje por recepción, puesto que está centrado en el estudiante; en sus experiencias previas con las que realiza nuevas construcciones mentales, en buscar y evaluar fuentes de información más adecuadas, en analizar la información para resolver las dudas presentadas y en sistematizar la información y utilizarla al elaborar productos en concreto.

Conclusiones

El desarrollo de esta investigación permitió el diseño, la validación y aplicación tanto de cuestionarios, encuestas y entrevistas con estu-

diantes y docentes, logrando recabar los datos estadísticos que dan respuesta a las preguntas de investigación.

Logrando identificar que las competencias tecnológicas de los estudiantes para el manejo de la información son: uso de equipos de cómputo, dispositivos móviles, manejo de aplicaciones, software, internet y búsqueda de información. Mientras que los saberes previos de los estudiantes con respecto a las competencias tecnológicas que se usan para fines educativos demuestran que saben y utilizan dispositivos tecnológicos para la comunicación y socialización en diferentes redes sociales, pero que no se reflejan en la sistematización, organización y presentación de sus actividades académicas, dando la oportunidad a que se establezca una propuesta de taller para mejorar sus competencias tecnológicas y profesionales.

Las estrategias innovadoras basadas en las TIC que puede favorecer la adquisición de aprendizajes son: el taller a través de diferentes temáticas que permitan el desarrollo de aprendizajes activos, participativos, colaborativos y cooperativos, mediante la teoría de John Dewey “aprender haciendo”, así como; la implementación de metodologías activas.

Respecto de la comprobación de la hipótesis el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ayudan para la adquisición de competencias tecnológicas, que, a su vez, contribuyen en mejorar el aprovechamiento académico en segundo semestre de la LIE en la UPN, se confirma y comprueba debido a que los estudiantes y docentes en la mayoría de sus respuestas de acuerdo a las escalas Likert dicen estar de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Cabe hacer mención que de acuerdo a Socola (2021), citando a (Tello, 2011), Pérez (2019), Suarez et al., (2020), Sánchez (2011), León et al., (2014), citando a (Díaz Barriga y Hernández, 2007), en lo que respecta al cumplimiento de objetivos, se logró identificar los saberes previos de los estudiantes respecto al uso de las TIC y

se refleja que en su mayoría existe dominio en el uso, utilizan con frecuencia las TIC en su proceso de aprendizaje y realizan la mayoría de sus actividades académicas con TIC, de igual manera se pudo identificar que los estudiantes tienen competencias tecnológicas en el manejo de la información para organizar y presentar información, sin embargo no se refleja en la entrega de actividades académicas, por lo tanto el taller estará dirigido al desarrollo de habilidades de sistematización, organización y presentación de sus trabajos escolares a través de programas, aplicaciones y plataformas en línea, mismos que permiten poner en práctica la teoría del constructivismo establecida por Piaget, Vygotsky y David Ausubel.

En cuanto a los alcances que se han tenido en el desarrollo de la investigación y a raíz de las opiniones emitidas por los estudiantes y docentes respecto al uso que estos le dan a las TIC como herramienta para la adquisición de competencias académicas, es que los procesos de producción y difusión de contenidos se facilitan en múltiples formatos, multiplicando la cantidad de recursos utilizables en línea, implicando un cambio en la percepción, valoración y producción de conocimientos, por lo tanto la tecnología no solo es un medio de capacitación para los estudiantes, sino que se convierte en un medio de comunicación y relación, así como en una parte presente y clara de su vida, los limitantes encontrados fueron los tiempos de aplicación de instrumentos, el poder utilizar las TIC como medio de interacción en el aula, la presentación de información de sus actividades académicas puesto que se ha tenido fallas con el internet escolar y eso ha provocado que los estudiantes tengan que descargar sus archivos con anticipación y guardarlos en pdf para poder presentarlos con menos dificultad, porque el internet no funciona bien en el edificio estudiantil, no cabe duda que en ocasiones las tecnologías afectan profundamente las formas de trabajar, colaborar, comunicarnos y seguir avanzando, se abren nuevas brechas y se disminuyen otras, dando lugar a nuevos escenarios potenciales de desigualdad.

Para finalizar en torno al tema García (2017), nos dice que las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación superior representan los nuevos entornos de aprendizaje y, por su impacto en la educación, son desarrolladoras de competencias necesarias para el aprendizaje y generadoras de habilidades para la vida; sin embargo, es importante también considerar los retos que se deben vencer para que en la educación superior se garantice el acceso a los avances tecnológicos en condiciones factibles.

Referencias

- Arras, A., Torres, C., García, R. (2011). *Competencias en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de los estudiantes universitarios. Revista Latina de Comunicación Social*. <https://www.redalyc.org/pdf/819/81921340018.pdf>
- Baro, A. (2011). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento*. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_40/ALEJANDRA_BARO_1.pdf
- Cano, O. (2012). *Antecedentes internacionales y nacionales de las TIC a nivel superior. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. 3 (12),1- 27.<https://www.redalyc.org/pdf/447/44723985015.pdf>
- Carniero, R., Toscano, J., Díaz, T. (2021). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 183). Fundación Santillana.
- Correa, J. (2019). *Las tecnologías de la información y comunicación (tic) en la adquisición de competencias profesionales en estudiantes de la licenciatura en Intervención Educativa en una Unidad de la Universidad Pedagógica Nacional. En U. M. Guadalajara, Experiencias de Investigación Multidisciplinar Aprendizaje integrado: investigación, conocimiento y práctica*. https://umg.edu.mx/portal/wp-content/uploads/2020/01/VFF-experiencias-de-investigacion-multidisciplinar-I-ebook_opt.pdf
- Davila, Y. (2016). *Competencias tecnológicas de los estudiantes de educación integral de la universidad nacional abierta. Jornadas de Investigación e In-*

novación Educativa, 11, 1-19. file:///C:/Users/coord/Downloads/Dialnet-CompetenciasTecnologicasDeLosEstudiantesDeEducacio-6296672%20(2).pdf

- De la Torre, S., Carranza, M., Islas, C., y Moreno, H. (s/f). *El rol de los alumnos ante el uso de las TIC's en el proceso de enseñanza aprendizaje*. <http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/315/1/El%20Rol%20de%20los%20alumnos%20ante%20el%20uso%20de%20las%20TIC%60s.pdf>
- Galicia, A., Chávez, A., Muñoz, I. (2006). *El aprovechamiento previo y la escuela de procedencia como predictores del aprovechamiento futuro: un caso. Enseñanza e Investigación en Psicología*.11, (19).
- García, A., Tejedor, F. (2017). *Percepción de los estudiantes sobre el valor de las TIC en sus extrategias de aprendizaje y su relación con el rendimiento*. 2, 137-159. doi:10.5944/educXX1.13447
- García, M., Reyes, J., Godínez, G. (2017). *Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos*. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*. <https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/135/727>
- Gómez, T., Arrecillas, A., Castro, E., Matus, P., Rivas, M., Secundino, N. (2002). *Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN. Licenciatura en intervención educativa 2002*. http://upnmorelos.edu.mx/2012/normatividad/documento_general_LIE2002.pdf
- Hernandez, S., (2008). *El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje*. <https://www.redalyc.org/pdf/780/78011201008.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Edición 6 ed.). (Mc-Graw-Hill, Ed.) D.F., México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- León, A., Risco, E., Alarcón, C., (2014). *Estrategias de aprendizaje en educación superior en un modelo curricular por competencias*. <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/198/165>
- López, K & Sevillano, M. (2020). *Desarrollo de competencias digitales de estudiantes universitarios en contextos informales de aprendizaje*. *Educación siglo XXI*. 53-78. <file:///C:/Users/coord/Downloads/413141-Texto%20del%20arti%CC%81culo-1398551-1-10-20200225.pdf>
- López, M. (2007). *Uso de las tic en la educación superior de México. Un estudio de caso*. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. 7, 63-81. <https://www.redalyc.org/pdf/688/68800706.pdf>
- Molina, L.(s/n). *Teoría de aprendizaje significativo*. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36648472/Aprendizaje_significativo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1630286432&Signature=IVb~c-mxfQEAVLzHv-6UKI8ZMr5XUBucdp-fyNUI~8XVkWDo-q28SeXzRT2q28vteMi9~UrM7ZOv~2ieU~wZxYE6oVi1B-DADs9GXD9bog2RgeZEIP~gsEKJNwYMLPs4HPtTy
- Núñez, J. (2017). *Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo*. <https://www.scielo.br/j/cp/a/CWZs4ZzGJj-95D7fK6VCBFxy/?format=pdf&lang=es>
- Pérez, A. (2019). *Conocimientos previos e intervención docente*. <https://revista.universidadabierta.edu.mx/2019/06/28/conocimientos-previos-e-intervencion-docente/>
- Ramos, A. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*. http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Rodríguez, K., Barboza, L. (2013). *Las TIC como apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje en bibliotecología*. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL405/1/tic_educacion_bibliotecologica_las_tics_karla_rodriguez_salas.pdf

- Sánchez, A., Gisbert, M., Esteve, F. (2019). *La competencia digital de los estudiantes universitarios de primer curso de grado*. file:///C:/Users/coord/Downloads/document%20(2).pdf
- Sánchez, E. (2008). *Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social*. Revista Electrónica Educare. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf>
- Sánchez, L. (2011). *Competencias tecnológicas que deben tener los estudiantes de educación superior*. <https://www.gestiopolis.com/competencias-tecnologicas-que-deben-tener-los-estudiantes-de-educacion-superior/>
- Socola, A., (2021). *Uso de las tecnologías de la información y comunicación (tics); para el desarrollo de competencias en el área de educación física en el V ciclo de la EBR*. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2576/TRABAJO%20ACADEMICO%20-%20SOCOLA%20PRECIADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Suárez, J., Díaz, I., Almerich, G., Orellana, N., (2020). *La relación entre las competencias TIC, el uso de las TIC y los enfoques de aprendizaje en alumnado universitario de educación*. <https://revistas.um.es/rie/article/view/409371>
- Torres, C. (2011). *Uso de las TIC en un programa educativo de la Universidad Veracruzana, México*. 11, 1-22. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44718791003.pdf>
- Universidad Pedagógica Nacional . (2018). *Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN*. http://upnmorelos.edu.mx/2012/normatividad/documento_general_LIE2002.pdf
- Universidad Pedagógica Nacional. (2016). *Marco Normativo*. <http://transparencia.ajusco.upn.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=14>

- Valdez, F. (s/f). *Teorías educativas y su relación con las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)*. <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xvii/docs/L13.pdf>
- Vega, S., Hernández, G., Gómez, G. (2022). Uso de las Tic Para mejorar el *rendimiento académico en el NMS*. *Diversidad América*,1 (2), 1-21. <https://diversidadacademica.uaemex.mx/article/view/17804/13733>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PRESENCIALES Y VIRTUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADORES, EN UNA ESCUELA PRIMARIA RURAL DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Lourdes Contreras Arreola

Línea de investigación

Currículum.

Resumen

El objetivo del presente estudio, es describir las contribuciones de las estrategias didácticas, presenciales y virtuales para implementar los proyectos integradores; con alumnos de una escuela primaria rural, en el marco de la pandemia por COVID-19. Ante dicho contexto, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) propuso diferentes herramientas y materiales, donde el uso de la tecnología y la digitalización, fueron indispensables. En un principio se pensó en los proyectos integradores para escuelas urbanas, en las cuales se cuenta con los recursos necesarios para ponerlos en práctica sin dificultades, ya que tienen un carácter transversal a las materias extracurriculares. No obstante, también se consideraron viables para contextos rurales, debido a que sus particularidades pueden potencializar el desarrollo de los programas de estudio. Su principal propósito, es la adquisición de los aprendizajes sustantivos, en las materias de lengua materna (español) y retos matemáticos. Lo anterior es complicado, al tomar en cuenta las condiciones adversas; desde la cobertura telefónica, redes de internet y más aún la falta de materiales electrónicos y digitales. Debido a las aportaciones en torno a la teoría sociocultural

y el postulado teórico sobre la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), Vygotsky toma un papel importante en el estudio. Con respecto al método de investigación, se considera un paradigma interpretativo, el enfoque mixto, un tipo de estudio descriptivo y un diseño metodológico de tipo concurrente.

Palabras clave

Escuela rural, rezago educativo, modelo híbrido, transversalidad, digitalización.

Introducción

La educación básica es el primer encuentro como ser humano con el ambiente escolar y se convierte en un espacio, donde no solamente se comparten conocimientos por parte de los docentes; sino también es un proceso de aprendizaje colaborativo; ya que el desarrollo de estrategias, tiene como principal finalidad, despertar interés por aprender, motivar e influenciar de forma positiva hacia la educación. Esto con la intención de integrar a padres de familia y al propio contexto social en que se desenvuelve dicho proceso.

El presente anteproyecto de investigación, se enfoca en la comunidad rural de Apango, Mpio. de San Gabriel, Jalisco, referido a la Escuela primaria Federal “Cuauhtémoc”, bajo el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM); así, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, 2021), menciona que este modelo tiene como enfoque principal el humanismo y el aprendizaje basado en y para la vida, de esta manera se trata de garantizar un aprendizaje significativo y una educación de calidad. Sin embargo, con la llegada de la pandemia; según la Secretaría de Salud en Jalisco (2021), se presenta con mayor auge en el estado aproximadamente el 14 de marzo de 2020; caracterizada por un síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2); y, en consecuencia, la enfermedad Coronavirus (COVID-19).

Ello provocó cambios referentes a los ámbitos educativos, se obligó tanto a docentes, alumnos y padres de familia a buscar nue-

vas formas de apoyo en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes, mismos que no estaban integrados en algún plan y programa de estudio. Cabe señalar que, ni la propia Secretaría de Educación estaba preparada para enfrentar la situación emergente. Entonces, en el mes febrero de 2021 por parte de Recrea (2021), se lanzan los “Proyectos integradores”, los cuales incluyen actividades y recursos que favorecen el autoconocimiento, la autorregulación, generan empatía, promueven autonomía y facilitan la colaboración. Se consideran, no sólo los aprendizajes esperados de cada materia que integra el currículo, sino también en la promoción de la educación socioemocional y la vida saludable; con la intención de hacer conciencia sobre el cuidado tanto físico como mental. Dicha situación que, si bien no pasaba desapercibida antes de la pandemia, tampoco eran consideradas directrices para insertarse como parte de la currícula en educación básica.

A partir de expresado, surgió una problemática en la escuela primaria “Cuauhtémoc”, de Apango, Mpio. de San Gabriel, Jalisco; considerando que es una escuela rural y no cuenta con los recursos tecnológicos. Las maestras que integran la plantilla docente notaron dificultades en la aplicación de los proyectos, de ahí nace la idea de hacer esta investigación, con el objetivo de, describir las contribuciones de las estrategias didácticas presenciales y virtuales para la implementación de proyectos integradores con alumnos de una escuela primaria rural en el marco de la pandemia por COVID-19. Además, fue importante detectar los procedimientos de comunicación y evaluación que operan los profesores con los alumnos a partir de la educación a distancia o virtual, caracterizar la participación de los profesores, padres de familia y alumnos en los proyectos integradores, conocer las estrategias didácticas de los profesores para implementarlas, diseñar o rediseñar estrategias didácticas situadas al contexto y a los alumnos de la escuela rural para el desarrollo de los proyectos mencionados.

El marco teórico contempla las aportaciones constructivistas; de Vygotsky, Ausubel, Dewey y el método de proyectos de Kilpatrick. Dichos autores, hablan de un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en la contextualización, la interdisciplinar y la transversalidad; implica la socialización de los aprendizajes, para lograr así una reflexión y retroalimentación de todos los actores implicados. Otra parte esencial de la fundamentación es el estado del arte; donde se analizan investigaciones previas de los proyectos integradores.

Con respecto a la metodología, se contempló un método mixto de investigación, sustentado en Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), quienes perciben la importancia de construir una realidad objetiva y bajo la investigación cualitativa y cuantitativa; que ayuden a diversificar las técnicas e instrumentos para fines de recabar las opiniones o percepciones de profesores y padres de familia; aunado, a recuperar las experiencias y testimonios, las cuales, ayudaron a recolectar y analizar la información derivada de los instrumentos de investigación.

Desarrollo

Planteamiento del problema

Con respecto a los *antecedentes*, la Secretaría de Educación del estado de Jalisco (SEJ, 2021), establece los proyectos integradores, con la finalidad de guiar el proceso de aprendizaje de los alumnos, ya que están diseñados para desarrollarse a lo largo de un mes y son diferentes para cada grado escolar. Una de sus principales bondades es el trabajo trasversal con el resto de las materias; para el desarrollo de los proyectos, es necesario llevar sus contenidos al contexto social de los alumnos, mediante actividades con fines de reconocimiento personal; trabajando las emociones, aprendiendo y enseñando con el uso de herramientas digitales.

Según la SEJ (2021), la estructura considerada para la realización de estos proyectos integradores, es la siguiente: a) Sinopsis/propues-

ta: Se presenta de manera breve, el contenido a abordar dentro del proyecto, el tema principal y las materias con las cuales se puede desarrollar, aprendizajes esperados, actividades propuestas. b) Estas se dividen en tres fases: lanzamiento, indagación y construcción de productos finales y una reflexión crítica. c) Incluyen de forma integrada actividades y recursos que favorecen el autoconocimiento, la autorregulación, generan empatía, promueven autonomía, facilitan la colaboración, todo esto mediante un enfoque de educación socioemocional, d) Contemplan la evaluación formativa y la sumativa para el seguimiento y acompañamiento del alumno, mediante rúbricas y bitácoras.

A continuación, se presentan y describen algunas investigaciones previas acerca de la aplicación de proyectos integradores en el ámbito escolar; que ayudaron a caracterizar dicha metodología didáctica, asimismo, apoyan para conocer sus aplicaciones en otros ámbitos y población del estudio, a lo planeado en este proyecto de investigación.

Hewitt (2007), realizó una investigación sobre los proyectos integradores como estrategia pedagógica, para la integración y socialización del conocimiento, en la Universidad de San Buenaventura, en Bogotá Colombia; dicho autor, menciona que los proyectos integradores son un modelo curricular alternativo, en donde se relacionan las diversas asignaturas de la licenciatura en psicología, logrando que se privilegien la disciplinariedad académica. Buscan otras formas de transmitir la información, basando este modelo en teorías cognitivas derivadas de Piaget, así como de Vygotsky y el aprendizaje significativo de Ausubel; pues la enseñanza se sustenta en el descubrimiento, considerando las experiencias vividas, así como en la investigación; rompiendo con los esquemas de currículos lineales, en los cuales la participación colectiva entre docentes, alumnos y administrativos es fundamental.

Gómez y Tobón (2017), desde un método documental presentaron proyectos formativos como una estrategia didáctica pertinen-

te en las aulas de educación básica. El propósito del artículo, fue analizar los elementos metodológicos de los proyectos formativos y los beneficios de implementarlos en los distintos niveles de educación básica, mediante el análisis documental a partir de distintos ejes como la planeación o la evaluación analizando los beneficios e implicaciones de los proyectos formativos.

Los resultados de esta investigación se presentan a manera de conclusiones, en donde se menciona que los proyectos formativos son pertinentes para ser implementados como una estrategia didáctica, que apoyen al desarrollo de competencias en educación con base en la resolución de problemas enfocados al contexto. Además, los proyectos formativos responden a los retos de la actual reforma en México, que enfatiza en aprender a aprender y aprender a colaborar en la sociedad del conocimiento, saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser. En comparativa con los proyectos integradores que se desarrollan en primaria, ayudando a acceder gradualmente a la realidad social, con aportes a la comprensión de las diversas problemáticas que impactan en el desarrollo y en el proceso de aprendizaje del alumno durante su formación académica.

Como parte de la *delimitación de la problemática*, se afirma que, durante el periodo de marzo de 2020 hasta aproximadamente en agosto de 2021, la pandemia por Covid-19, obligó a operar los programas académicos bajo la modalidad de educación a distancia. En el periodo señalado, las autoridades obligaron a los ciudadanos a tomar medidas de distanciamiento social, incluyendo no asistir de forma presencial a clases. A partir de dicho antecedente, surgió la idea de investigar a fondo el origen de los proyectos integradores, ya que fueron lanzados en Jalisco como una nueva estrategia de trabajo. Sin embargo, al analizarlos con el colectivo docente, se identificó que se requería ingresar a diferentes enlaces electrónicos, videos de *YouTube*, archivos digitales y la escuela no cuenta con los materiales necesarios ni con los recursos para llevar a cabo este tipo de actividades.

En las mismas o peores circunstancias se encuentran las familias de la comunidad; por lo cual tampoco fue viable el trabajo en casa.

Si bien, es cierto que actualmente se regresó de forma gradual a la presencialidad, existen estrategias que llegaron para quedarse, tomando en cuenta las carencias que persisten en la comunidad, como es el analfabetismo de padres de familia, las brechas digitales y el impacto que esto provoca; situación relacionada directamente con rezago educativo de algunos alumnos. Como docente, es primordial que se evite la deserción escolar, considerando el magno impacto de la problemática en los alumnos. Con respecto a ello, se dice que:

El concepto de rezago educativo es frecuentemente utilizado en investigaciones y documentos de todo tipo sobre el tema de educación. Este término relativo implica comparar la situación educativa de unos con respecto a los otros. Asimismo, consiste en evaluar “retrasos” con respecto a metas establecidas como deseables u obligatorias, como es el caso de la educación básica. (Suárez, 2001, citado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica, INEGI, 2010, p. 121).

Entonces, el problema a estudiar son las aplicaciones de los proyectos integradores en una escuela primaria rural, con énfasis en las dificultades presentadas; que, sin duda, marcaron el rumbo y los resultados en la adquisición de los aprendizajes esperados. Cabe señalar que, para posibilitar las aplicaciones fue necesario realizar adecuaciones en las estrategias y actividades, con la finalidad de incrementar la motivación de los alumnos hacia el aprendizaje e intervenir en su propio proceso educativo, además, de conseguir su autonomía educativa; o lo que se conoce como aprender a aprender. Lo anterior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, aunado a una innovación educativa, en estos contextos desfavorecidos.

El *objetivo general* de la investigación, es describir las contribuciones de las estrategias didácticas a distancia y presenciales, para

la implementación de proyectos integradores, con alumnos de una escuela primaria rural; en el marco de la pandemia por COVID-19.

Por su parte, los *objetivos específicos*, son:

- Conocer las estrategias didácticas de los profesores para implementar los proyectos integradores.
- Identificar los procedimientos de comunicación y evaluación que operan los profesores con los alumnos, a partir de la educación a distancia.
- Caracterizar la participación de los profesores, padres de familia y alumnos en los proyectos integradores.
- Diseñar o rediseñar estrategias didácticas situadas al contexto y a los alumnos de la escuela rural, para el desarrollo de los proyectos integradores.

Supuesto de investigación

Con el antecedente que los proyectos integradores surgieron como una propuesta de la SEJ, para facilitar el acceso a los contenidos curriculares de los alumnos de primaria durante el periodo de pandemia por Covid-19; debido a que contemplan actividades de educación a distancia y presencial; se parte del siguiente supuesto de investigación:

Las estrategias didácticas a distancia y presenciales, contribuyen a la implementación de los proyectos integradores en una escuela primaria rural.

Ello permite que los docentes desarrollen actividades, encaminadas al cumplimiento de los aprendizajes sustantivos; para estimular en los alumnos, un pensamiento crítico y reflexivo, ya que los proyectos se basarán a partir de problemáticas vividas en la propia comunidad. Lo anterior, a través de vivencias con respecto a sus aprendizajes y el trabajo colaborativo entre docentes, alumnos y padres de familia. Conforme a esto, construir un aprendizaje significa-

tivo impacta cuando la información se comparte con los diferentes actores de la comunidad educativa. De esa manera, el alumno busca soluciones, las sustenta con los temas revisados y de forma colaborativa desarrollan un proyecto en pro de la comunidad; así, el alumno se da cuenta que puede lograr cambios para beneficiar su desempeño académico y personal.

Conforme a lo anterior, se determinó considerar como variable dependiente *la implementación de los proyectos integradores*; y establecer como variable independiente, las estrategias *didácticas a distancia y presenciales*. De esta manera se definen las fortalezas y áreas de oportunidad al trabajar bajo esta estrategia y comenzar a visualizar las adecuaciones pertinentes al emplearlos en comunidades rurales.

En el marco teórico se menciona que es importante el trabajo por proyectos integradores, pero aún más la reestructuración curricular, así como el seguimiento y el logro de los objetivos propuestos. Según López (2012, citado por Dirección General de Educación Superior Tecnológica, 2013, p. 9), “los proyectos integradores son estrategias didácticas con actividades articuladas, en donde se busca la formación de un pensamiento crítico, tanto en los alumnos como en los docentes”. Por otro lado, para Gómez (2017) estas estrategias tienen que estar basadas en la motivación, tomando en cuenta que esto se traduce en la primera fase de aplicación del proyecto, donde se tiene que presentar a los alumnos las indicaciones a realizar y de ahí surgirá el gusto y la atención por el mismo.

Uno de los principales autores referidos al método de proyectos es Kilpatrick (1918, citado por la SEJ, 2022), quien es defensor y propulsor de la escuela activa, menciona que el proyecto es un acto completo donde se aspira a realizar una actividad entusiasta, con un sentido o propósito específico, que se realiza en un ambiente social. Lo define como: “un plan de trabajo libremente elegido con el objeto de realizar algo que nos interesa”. Ante esto, es importante considerar un plan de trabajo motivador, y manual, con una diversidad globalizada de ense-

ñanza, logrando así generar aprendizajes significativos y funcionales, por ello se busca la creación de ambientes de aprendizaje.

Un estudio relacionado con las TIC en educación primaria, lo propone Moreira et al. (2018), quien presenta los resultados sobre la visión y opiniones de alumnos de primaria, secundaria y bachillerato en torno al uso de las TIC en los centros educativos. Como parte de la metodología cuantitativa, se implementó un cuestionario en línea como instrumento utilizado para la recogida de datos. El cuestionario fue elaborado por los autores mencionados y consensuado con los servicios técnicos del Área de Tecnología Educativa (ATE) de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Asimismo, la muestra estuvo constituida por más de 4,000 estudiantes de todas las islas de Canarias (España).

Referente a los resultados, se han encontrado diferencias significativas en las visiones de los alumnos, considerando su etapa educativa, el género, y la disponibilidad de tecnologías en el hogar. Se concluye que, la inmensa mayoría del alumnado de educación primaria y secundaria es una generación familiarizada con la tecnología digital, que está motivada y demanda el uso escolar continuado de las TIC. No obstante, se mantiene una visión crítica respecto a las tareas escolares solicitadas con las mismas y del grado de competencias digitales de su profesorado.

En el estudio realizado bajo un contexto internacional diferente a México, se destacan las preferencias y gustos de los alumnos por revisar los contenidos temáticos mediante el uso de las TIC, especialmente porque están familiarizados con dichas tecnologías y son una fuente de motivación para su aprendizaje. No obstante, como se enfatiza en los resultados del estudio, es necesario someter a prueba o abordar con una visión crítica las tareas escolares solicitadas y el dominio de las competencias digitales por parte de los profesores.

La zona de desarrollo próximo (ZDP) de Vygotsky

En un primer momento, al iniciar la pandemia, se buscaba el envío de actividades sólo por cuadernillos impresos, pero al pasar el tiempo, se nota que este cambio no sería momentáneo y que se tendrían que buscar nuevas formas de llevar a cabo una educación de calidad, como lo marcan los planes y programas, pero ¿cómo lograr que nuestros alumnos de educación primaria, niños de entre 6 y 12 años de edad, logren concretar un aprendizaje sin la asesoría y orientación directas de un docente? Lo anterior, aún más cuando en comunidades rurales no se cuentan con los medios necesarios para llevar a cabo clases a distancia, fueron demasiadas dudas, preocupaciones, emociones y sentimientos que llegaron a afectar nuestro desempeño y también el de los alumnos.

Actualmente, el uso de medios de comunicación y digitales son imprescindibles tanto dentro como fuera del aula, pero esto no se reduce a un dispositivo tecnológico; sino a varios y de diferente índole, incluso con mayor influencia con respecto a la televisión, aparatos móviles inteligentes, tabletas y ordenadores, por ello se considera relevante conocer cómo actúa el cerebro ante los estímulos que representan la implementación de estos dispositivos tecnológicos.

La actividad cerebral, tiene una relación directa con la conducta y el aprendizaje, pero ¿cómo la actividad del cerebro se relaciona con la conducta y el aprendizaje? La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, citada por Falco y Kuz, 2016), menciona que algunos descubrimientos fundamentales de esta disciplina, que están expandiendo el conocimiento de los mecanismos del aprendizaje humano son:

El aprendizaje debe cambiar la estructura física del cerebro y estos cambios estructurales se trata de organizar y reorganizar el cerebro, pues no todas las partes cerebrales aprenden en el mismo momento. Es un órgano dinámico que se moldea en gran parte por la experiencia, este desarrollo no implica tanto el im-

pulso biológico, sino un proceso activo, en donde la información es obtenida por la experiencia.

Por ello, cuando un alumno no comprenda el tema que se está revisando o muestre confusión en las actividades, es mejor modificar las estrategias de trabajo que optar por la memorización, porque de elegir esto último; lo aprendido no tendrá ningún sentido para el alumno, pues está demostrado que para recordar algo es mejor, utilizar ejemplos reales o situaciones lo más familiares posibles.

La obra de Vigotsky, ha llamado la atención de los investigadores en el ámbito educativo, a partir de los años ochenta, pues una de las principales obras habla sobre el pensamiento, el lenguaje, y el desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Ante esto Pozo (citado por Miguez, 1998), afirma que;

No es suficiente la distinción entre la psicología conductista, que estudia al sujeto como un mecanismo que al recibir un estímulo emite una respuesta, y la psicología cognitiva, considerando al sujeto como un procesador activo de la información que actúa sobre ella transformándola.

Miguez (1998) menciona que en la psicología cognitiva se perciben dos corrientes que comparten el postulado de que los sujetos son transformadores activos de la información.

Por una parte, el Procesamiento de la Información (PI) dicho procesamiento se relaciona con la entrada de la información y el procesamiento de la misma (input), después se da continuidad con el almacenamiento y la interpretación, lo que permite procesar todo y entonces surge la salida de la información (output) y por otra las Teorías Reestructuralistas (TR).

Considera que para adquirir un aprendizaje los alumnos requieren ser actores activos de la información, basándolo en el constructivismo y el racionalismo, pues se trata de representar la realidad,

transformándola con base a las estructuras mentales de los alumnos, pero dichas estructuras son transformadas a su vez por la representación obtenida, con lo cual el origen del cambio es interno y de naturaleza cualitativa, por lo que el aprendizaje se obtiene por reestructuración.

Dentro de los proyectos integradores es importante que el proceso de información se base siguiendo el proceso de los alumnos, mismo que se comienza a reconocer con el análisis y sistematización del diagnóstico, en ocasiones se habla de procesos mentales y como docentes se guían por aprendizajes mecánicos o de asociación, pero se dificulta el ponerlo en práctica para lograr transformar esas estructuras mentales y que el alumno sea quien construya su proceso con la guía del docente. Ante esto, los mismo mencionan la complejidad de dichas acciones, pues implica mayor trabajo, adecuar las actividades y el propio programa que establece la SEP, al trabajo por proyectos integradores, quienes proponen precisamente la construcción del aprendizaje mediante el trabajo vivencial y realista.

Por otro lado, la teoría de reestructuración, considera que para adquirir un aprendizaje los alumnos requieren ser actores activos de la información, como se cimentaba anteriormente, es necesario que las actividades propuestas, se basen en el constructivismo, la NEM ahora no solamente habla de este enfoque, sino que agrega el humanismo, para enfocar la educación en una realidad, misma que puede ser mejorada y/o transformada por las propias propuestas de los alumnos. Una vez que interiorizan y comprenden la información, pueden realizar propuestas de mejora en los proyectos realizados, pues estos se comparten con la comunidad educativa y con pueden tener impacto en el contexto social, así el aprendizaje se obtiene por la reestructuración de la información.

Con base a la investigación en lo propuesto por Vygotsky sobre la zona de desarrollo próximo, las estrategias y actividades que se desarrollen con los estudiantes, deberán basarse en la asimilación

e interiorización del aprendizaje, de tal manera que las actividades transitarán desde el exterior del alumno al interior, mediante un proceso de internalización o transformación acciones externas sociales, en acciones internas. Para esto, el trabajo mediante proyectos integradores con la implementación de medios digitales, será vital, pues se trata de integrar aspectos de su propio contexto al proyecto y buscar la manera de darlo a conocer tanto a sus compañeros, como a las personas externas a la institución educativa, así el aprendizaje se vuelve significativo y representativo.

Sin embargo, todo esto implica que el alumnado esté listo para desenvolverse en una sociedad cada vez más tecnologizada y cambiante. Trabajar en dar respuestas a los retos que atraviesa la sociedad y, en particular, los sistemas educativos en lo que tiene que ver con contenidos, utilización de recursos y orientaciones de aprendizaje está requiriendo de nuevas formas de aprender.

La cognición situada: estrategia para un aprendizaje significativo

Una de las prioridades dentro de cualquier proceso educativo es conocer las características y necesidades de atención de los alumnos. Es común que los profesores logren un acercamiento o aproximación a esto, mediante la observación participante e interacción con los alumnos en clases. Es así como determinan las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad en relación a las diversas áreas del conocimiento y habilidades académicas tales como lectura, escritura y cálculo mental.

Desde los planes y programas de estudio de la SEP, se plantea la posibilidad que los profesores apliquen la instrumentación pertinente y adecuada para conocer a los alumnos, lo cual brinda los insumos para estar en posibilidad de diseñar secuencias didácticas acorde a los alumnos. Con dichos antecedentes normativos; la cognición situada de Díaz Barriga (2002), brinda referentes teóricos y metodo-

lógicos para obtener un conocimiento objetivo y confiable respecto a los procesos del pensamiento que el alumno pone en práctica para adquirir aprendizajes en la escuela.

De hecho, la intención desde los mismos planes y programas de estudio de la SEP es el logro de aprendizajes significativos, en consecuencia, es necesario que la enseñanza se centre en prácticas educativas auténticas; las cuales requieren ser coherentes, motivantes y propositivas; ser conscientes y actuar conforme a las estructuras mentales de nuestros estudiantes, de acuerdo a sus edades y la maduración que presentan. Se enfatiza en lo anterior, ya que en ocasiones se pretende que el niño piense y reflexione como adulto, o al nivel de un matemático o científico. Lamentablemente es causante de cierta frustración o desgano hacia las actividades escolares, con esto se deja de lado el propio contexto y la realidad en que se desarrollan, en los aspectos social y familiar.

Conforme a lo expresado, una situación educativa, para efectos de su análisis e intervención instruccional; requiere concebirse como un sistema de actividad, cuyos componentes a ponderar son incluyentes. Engeström (citado por Díaz Barriga, 2002); concibe un sujeto que aprende mediante los instrumentos utilizados en las actividades, privilegiando los de tipo semiótico, apropiándose de los objetos que regulan las actividades entre los saberes y los contenidos, considerando éstas a la comunidad y sus normas o reglas, es decir, el comportamiento regulado por las relaciones sociales.

Dicho lo anterior, los referentes teóricos de la zona de desarrollo próximo y la cognición situada, brindan elementos para analizar la problemática de la atención educativa a los alumnos de una comunidad rural con estrategias virtuales en el marco de la pandemia Covid-19 y, asimismo, competencias para promover secuencias didácticas que consideren la activación de diferentes habilidades básicas y avanzadas del pensamiento para garantizar la adquisición de aprendizajes significativos. Especialmente, al considerar elementos hipertext-

tuales como son imágenes, audios, vídeos y símbolos; con la finalidad que ayuden a aumentar la motivación hacia el aprendizaje y al trabajo basado en las tecnologías educativas para lograr la innovación.

Propuesta de las TIC en educación por la UNESCO

La UNESCO por sus siglas en inglés, propone un esquema general para la implementación de las TIC en los sistemas educativos de los países del mundo, especialmente los que pertenecen a zonas marginadas o de extrema pobreza; como son aquellos que se encuentran en el continente africano. Sin embargo, este tipo de situaciones complicadas también se manifiestan en algunas zonas geográficas de Latinoamérica, incluyendo México.

La propuesta presenta una serie de recomendaciones que corresponden a diferentes instancias y actores dentro del proceso educativo. Para comenzar establece el “Marco de competencia de los docentes en materia de TIC”, donde se expresan claramente y particularmente, aquellas habilidades o atributos que todo docente debe poseer para facilitar la adquisición de aprendizajes con niños y jóvenes. Al respecto la UNESCO (2019, párr. 2-4), comenta que:

Para integrar eficazmente las TIC en la enseñanza y el aprendizaje se precisa de una redefinición de la función de los docentes en la planificación y aplicación de esas tecnologías, a fin de cambiar y mejorar el aprendizaje. Los sistemas educativos deben actualizar y mejorar regularmente la preparación y la formación profesional del personal docente y velar por que todos los profesores puedan sacar partido de la tecnología con fines educativos.

Los señalamientos anteriores, se consideran recomendaciones a tomar en cuenta en cualquier sistema educativo, pues el profesor interesado por implementar las TIC con sus alumnos, es necesario tome una capacitación a profundidad que lo posibilite no solamente a utilizar las herramientas tecnológicas sino conocer cómo pueden vincularse con las diversas asignaturas o áreas del conocimiento en

educación básica para el trabajo con niños y jóvenes. De esa manera, se les solicita diseñar planeaciones académicas, donde se incluyan las TIC y ser objetos de constantes capacitaciones para actualizar su conocimiento más actualizado en materia tecnológica y corresponder a las necesidades de atención educativa de los alumnos en dicho sentido. Entre las competencias docentes en materia de tecnología destacan: las TIC con fines educativos, currículo y asesoramiento, pedagogía, herramientas tecnológicas, organización y administración, y enseñanza profesional para los aprendizajes.

Otra de las recomendaciones de la UNESCO, es relacionada con un proyecto pactado de 2014 a 2030 donde se alcancen objetivos educativos que abarquen aspectos que involucran el diseño e implementación de políticas a gran escala traducidas en propuestas, planes y programas para promover las TIC, trabajar de manera colaborativa entre los países para implementar y consolidar estas políticas, fortalecer la formación de los docentes para el trabajo con las TIC. A su vez, documentar y difundir las experiencias o prácticas idóneas para el logro de innovaciones dentro del ámbito digital. Según la UNESCO (2014, párr. 2), los objetivos a lograr para el 2030, son:

- Coordinar debates en todo el mundo y propiciar el intercambio de conocimientos entre los responsables de la formulación de políticas acerca de la manera en que sería posible aprovechar en gran escala las TIC.
- Ayudar a los Estados Miembros a elaborar políticas, planes generales y estrategias nacionales relativas al uso de las TIC en la educación;
- Concertar iniciativas conjuntas y apoyar proyectos nacionales emblemáticos sobre el aprovechamiento de las TIC.
- Fortalecer el aumento de capacidad de los docentes para el uso de las TIC en la educación y empoderar a niñas y mujeres mediante actividades conjuntas con otros proyectos de fideicomiso de la UNESCO.

- Documentar y difundir las prácticas idóneas para utilizar las TIC en la educación, con especial atención a las innovaciones en el ámbito digital.

Como puede observarse, el proyecto es amplio, abarcativo, ambicioso e integral; en el sentido que la propia UNESCO se compromete a asesorar a los países para el diseño, adaptación e implementación de las políticas donde se vincula a las TIC con la educación. Si bien, la prioridad es tener un magno impacto al mismo tiempo considera tareas más locales o particulares para contemplarse directamente con profesores y alumnos tales como la capacitación a los docentes y a los niñas y mujeres, para darles empoderamiento social y tecnológico (UNESCO, 2014).

Las estrategias mencionadas que involucran a sistemas educativos, profesores y alumnos, especialmente del género femenino, se complementan con las llamadas “Escuelas abiertas para todos gracias a la tecnología” de la UNESCO, cuyo fin es llevar hasta el más alejado y marginado rincón del mundo la educación a partir del uso de dispositivos tecnológicos y digitales. A continuación, se mencionan las principales características del proyecto:

El proyecto tiene como objetivo hacer frente al desafío siguiente: las escuelas de los países con un bajo nivel de recursos pueden transformarse en escuelas abiertas gracias a la tecnología, para proporcionar una educación inclusiva de calidad y equitativa, así como oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. El objetivo es empoderar y ayudar a los países para que repiensen y construyan la nueva generación de las escuelas digitales y de los educandos digitales. De este modo, esos sistemas escolares podrían asegurar la continuidad y la calidad del aprendizaje para todos los educandos para hacer frente a futuras pandemias mundiales y a situaciones de crisis (UNESCO, párr. 4).

El proyecto pone en relieve los recursos tecnológicos para lograr que la educación llegue a la población con rezago y marginación

social, con la intención de asegurar la adquisición de aprendizajes, a pesar de las situaciones en que se encuentran niños y jóvenes. Una parte importante del proyecto, es la activación de las habilidades del pensamiento para fomentar el pensamiento crítico y reflexivo. Con ello, se identifica que la UNESCO le apuesta la tecnología para asegurar la continuidad y calidad del aprendizaje, más cuando en la región geográfica se tenga una situación de pandemia o de crisis.

Las TIC en el Modelo Educativo de la SEP 2017

La SEP como parte de la formación y perfil de egreso de educación básica, considera el uso de las tecnologías educativas. Indica y demanda al profesor que dentro de sus clases implemente la revisión de contenido mediante las tecnologías, para promover el desarrollo de habilidades digitales en los alumnos. Una de las demandas señaladas es, precisamente, generar los ambientes de aprendizaje para la alfabetización digital, lo cual no sólo depende del acceso a dispositivos tecnológicos, sino dentro de las planeaciones académicas incluir las herramientas que ayuden dicha alfabetización:

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC (SEP, 2017, p. 129).

Por ello, la recomendación a los profesores es incluir a las tecnologías sin importar que el contexto donde ejerce la práctica docente es urbano, rural o indígena. De acuerdo a esto, la SEP (2017, p. 129), menciona que: “Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo

para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo”. Sin embargo, una situación recurrente es que en México existen zonas marginadas y con rezago educativo, en las cuales no se cuenta con energía eléctrica por lo cual es imposible el uso de las TIC, aunque la SEP insiste que el profesor debe facilitar las condiciones para que el alumno viva la experiencia de aprender de manera diferente e innovadora. En consecuencia, la SEP (2017, p. 130); plantea las siguientes alternativas que dependen del equipamiento de las instituciones educativas:

- Interacción mediada: El profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- Interacción directa con los dispositivos electrónicos: Los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

El primer tipo de interacción corresponde a la típica clase donde el profesor proyecta contenido en una pantalla con la fuente de un dispositivo tecnológico, situación que limita a los alumnos a manipular dichos dispositivos, ya que por lo común esta interacción sólo permite la participación de unos cuantos. En cambio, la interacción directa es la ideal u oportuna puede ser que cada alumno tenga a su alcance un dispositivo tecnológico para manipularlo y operar las aplicaciones interactivas. Dentro de las acciones consideradas incluyentes, se consideran:

- Buscar, seleccionar, evaluar, clasificar.
- Interpretar información.
- Presentar información multimedia.
- Comunicarse.
- Interactuar con otros.

- Representar información.
- Explorar y experimentar.
- Manipular representaciones dinámicas de conceptos y fenómenos.
- Crear productos.
- Evaluar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

Las acciones mencionadas refieren el trabajo de profesores y alumnos para el desarrollo de habilidades digitales, por ejemplo, el profesor es importante que promueva la consulta de fuentes confiables y pertinentes que complementen el contenido de los libros de texto gratuitos, así como promover una constante comunicación con los alumnos mediante diversos medios: redes sociales, chat, correo, etc., aunado a presentar los contenidos de manera atractiva e interesante. Por su parte, al alumno se le dará la oportunidad de navegar por diversos sitios web, interactuar con otros, explorar y experimentar y crear productos, siempre con el apoyo y asesoría de los alumnos. En síntesis, el modelo educativo contempla el uso de las TIC como parte del desarrollo de los diferentes espacios curriculares. En correspondencia con esto, algunas de las habilidades intelectuales o competencias académicas que se estimulan por las TIC son (SEP, 2014, p. 130):

- Pensamiento crítico
- Pensamiento creativo
- Manejo de información
- Comunicación
- Colaboración
- Uso de la tecnología
- Ciudadanía digital
- Automonitoreo
- Pensamiento computacional

A nivel cognitivo, el alumno estará en posibilidad de activar los pensamientos crítico, creativo y computacional respecto a las

tareas académicas, a su vez, el manejo de la información, la comunicación y colaboración se presentan conforme a la interacción entre el profesor e integrantes del grupo. Las últimas acciones se relacionan con la ciudadanía digital que representa el derecho de usar la tecnología para fines o trámites personales y automonitoreo, el cual es un proceso metacognitivo para identificar alcances, limitantes y áreas de oportunidad en relación a la manipulación de las tecnologías (SEP, 2014).

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) tiene como propósito brindar calidad en la enseñanza, ya que menciona la presencia de cierto rezago educativo, por ende, es importante el desarrollo de habilidades y capacidades, construyendo un conocimiento en áreas como la comunicación, las matemáticas y las ciencias, ante esto, se ve factible el desarrollo del área socioemocional, considerando también el impacto que se tuvo después de la pandemia por COVID-19, donde el confinamiento mermó el aprendizaje, la socialización y el compartir experiencias con los compañeros de forma presencial.

Considerando lo anterior; se menciona dentro del documento, principios y orientaciones de pedagógicas que la NEM “tiene como centro la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación”. En este caso, la controversia fue cómo lograrlo ante una pandemia, que movió no sólo nuestra estabilidad económica, social y familiar, sino dentro del ámbito educativo, trasladando la escuela a un computador, esto hablando de zonas urbanizadas, donde el nivel socioeconómico permite el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, pero se ha dejado atrás a las escuelas de comunidades desfavorecidas y entonces desacatamos el derecho a la educación y sus implicaciones pedagógicas. Por ello se afirma que, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, son sujetos activos de la educación; se reitera que el reto fue cómo lograrlo cuando no se tenían los recursos necesarios para el trabajo a distancia.

Ante esto, la NEM asocia la capacidad de los estudiantes en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y la oportuna dotación de infraestructura tecnológica (*hardware* y *software*) y provee a los docentes de plataformas abiertas y colaborativas que permiten usar y crear contenidos (aplicaciones y juegos digitales). Con un énfasis en la equidad, la NEM cuenta con estructura y equipamiento diferenciados que compensan las desigualdades entre las escuelas.

En la escuela de Apango, Jalisco; no se cuenta con el equipamiento necesarios en cuanto a recursos tecnológicos, una de sus principales debilidades es el poco acceso a internet por la baja señal, la economía de las personas no es suficiente para dotar a sus hijos de estos recursos tecnológicos, así como el analfabetismo en los hogares, sin duda un gran reto para los docentes que laboramos en instituciones educativas rurales.

Una de las estrategias metodológicas que se proponen con este nuevo modelo educativo, es la selección de materiales, recursos, tecnologías de la información y la comunicación, y organizar el espacio del aula, de acuerdo con los contenidos y las formas de participación que se espera de los alumnos, algo que los proyectos integradores vienen a proporcionar; aunque, para ellos es necesario realizar adecuaciones curriculares, cubriendo las necesidades tecnológicas que se presentan en comunidades rurales.

Proyectos integradores SEJ RECREA

Para la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) mediante el modelo o programa educativo de *Recrea Digital*, los proyectos integradores se definen como una serie de actividades didácticas que se implementan en los momentos de inicio, desarrollo y cierre; que no solamente tratan de vincular los contenidos de diferentes asignaturas o áreas del conocimiento de educación básica, sino que facilitan el acceso al aprendizaje por parte de los alumnos con actividades entretenidas, recreativas y llamativas. (SEJ, 2021).

Rivas (2021, párr. 3), señala que el director general de educación primaria en el estado de Jalisco, el Mtro. Saúl Pinto Aceves, especifica las características de los proyectos a desarrollar en los niveles de educación básica:

Contarán con elementos como fichas didácticas, videos, infografías, presentaciones, bitácora de proyecto, entre otros. Los proyectos se desarrollarán por fases que son: lanzamiento; indagación; construcción de productos finales, revisión y crítica; para concluir con la presentación pública y evaluación final.

La elaboración del proyecto de investigación, se basa en los paradigmas interpretativo y constructivista; basados en la perspectiva de Weber (citado por Burgardt, 2004), quien deduce que el paradigma interpretativo nace de practicar una ciencia, de la realidad vivida en un contexto inmediato; mediante la comprensión, por una parte, del espacio geográfico y significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual. Referente al paradigma constructivista, la SEP lo instauró como el principal pedagógico para sustentar los planes y programas de estudio de educación básica; ya que da cuenta del proceso progresivo, en el cual los alumnos adquieren paulatinamente conocimientos y aprendizajes, desde lo más elemental hasta lo avanzado.

Lo anterior, con la finalidad de profundizar en los motivos por los cuales son importantes los proyectos integradores para mejorar el desarrollo académico de los alumnos en comunidades rurales, para este ciclo escolar 2022-2023, *Recrea* integra los proyectos integradores como estrategias de trabajo, mencionando que los proyectos promueven la investigación, pues se le invitará al alumno a investigar, identificando problemáticas o retos en cada uno de los proyecto, mismos que se pueden relacionar con su contexto real o vida cotidiana, para ello se debe desarrollar un pensamiento crítico en los alumnos, desarrollando en ellos la innovación. Para ello, el docente debe

ser un facilitador del conocimiento, apoyando a generar preguntas y el acceso a fuentes de información que apoyen el entendimiento del problema. Los resultados finales del proyecto se deben compartir con la comunidad educativa, generando así un conocimiento más significativo y enriquecedor.

Para el supuesto de investigación se toman en cuenta las categorías de análisis donde derivan, como variable dependiente los proyectos integradores; y, como variable independiente, las estrategias didácticas que se pretenden implementar, tanto en la presencialidad como a distancia. Se busca así la interpretación, derivada de los resultados recabados en el aspecto cualitativo como cuantitativo, y con ello indagar en las realidades perseguidas en contextos desfavorecidos, sus causas y efectos, para la mejora educativa de los alumnos en educación primaria. Para Hernández – Sampieri y Mendoza (2018):

(...) el método mixto representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

En aspectos cualitativos, es importante analizar los procesos que se desarrollan en la vivencia de los diferentes actores involucrados. González (2003) señala que el paradigma cuantitativo, se centra en el interés de buscar nuevos conocimientos, mientras que en el paradigma cualitativo se estudia la fenomenología de carácter social; se comprenden realidades circundantes en su carácter específico. Ante ello, se pretende analizar el origen de la problemática y la realidad, que se vive en una escuela primaria rural.

Fue indispensable en el enfoque cualitativo, la implementación de entrevistas a directivos y docentes; con la finalidad de identificar, los conocimientos y habilidades con respecto a la educación híbrida

y el impacto en el proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje en los educandos. Uno de estos instrumentos fue la entrevista estructurada al directivo de la institución, para conocer qué estrategias de gestión se ha implementado con la intención de formalizar la aplicación de los proyectos integradores. Para cerrar con este análisis de información, se llevó a cabo la observación a alumnos de segundo grado; conociendo así su desempeño, al trabajar bajo la modalidad descrita con anterioridad.

A partir del enfoque cuantitativo, se aplicaron diversas encuestas a docentes de la institución educativa, para identificar su participación en la implementación de proyectos integradores, las capacitaciones que recibieron para la ejecución de los mismos, así como sus alcances y limitantes percibidos para llevar a la práctica este modelo educativo. En relación con las encuestas, la opinión de padres de familia será invaluable, por el acompañamiento que han brindado a sus hijos(as) para la implementación de proyectos integradores en el mes de febrero de 2020; parte del análisis desde el nivel de estudios, medios tecnológicos y el desarrollo del trabajo educativo en casa.

Sin duda, la triangulación de la información es una acción determinante para corroborar tanto los datos proporcionados por los instrumentos cualitativos, como de los cuantitativos; buscando la complementariedad de estos, en niveles de importancia igualitarios, contrastando los resultados obtenidos con la finalidad de dar respuesta a las preguntas y determinar los alcances de la investigación.

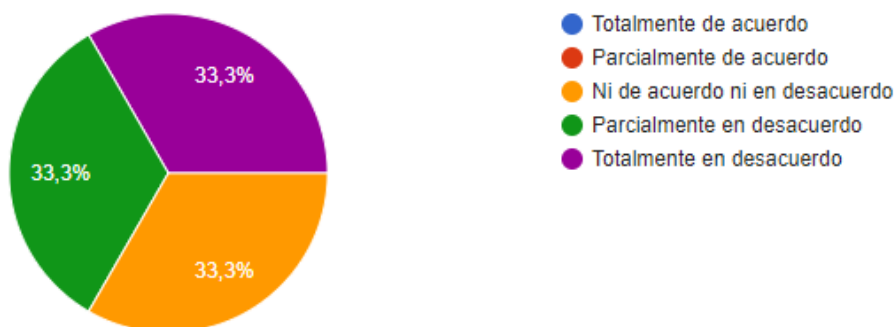
Los principales instrumentos aplicados, para la recolección de resultados fueron la entrevista con un directivo, titulada “La implementación de proyectos integradores en una escuela primaria rural” el objetivo fue, obtener información sobre los conocimientos y experiencias que se tiene en el desarrollo de proyectos integradores en el nivel de primaria. En cuanto al cuestionario con docentes, titulado “El modelo híbrido y los proyectos integradores” el principal objetivo fue, analizar el impacto que tiene para un docente, trabajar bajo

un modelo híbrido y las dificultades para el desarrollo de proyectos integradores, en donde se rescató la siguiente información. Un último cuestionario a docentes, titulado “Uso de las herramientas tecnológicas para el trabajo a distancia”; cuyo objetivo fue analizar la capacitación y el uso de las TIC que tienen los profesores de una escuela primaria rural.

Para el primer cuestionario, sobre el modelo híbrido y los proyectos integradores; se encontró que una tercera parte de la población, no recibió capacitación ni la oportunidad de implementar los proyectos integradores, mientras que las otras dos terceras partes están parcialmente en desacuerdo, así como, ni de acuerdo ni en desacuerdo, pero están de acuerdo en que los proyectos favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje en los siguientes aspectos: Integración y socialización, atención a la diversidad, apoyo en la transversalidad de materias, así como el desarrollo de los canales de aprendizaje, sin embargo el trabajo por proyectos, demanda mayor tiempo y esfuerzo.

En el primer gráfico, se observa cierto desacuerdo con respecto a la capacitación ofrecida para la implementación de los proyectos integradores, ya que durante la pandemia se brindó una breve capacitación en línea, con una duración de tres horas, sin embargo, no fue obligatoria, por tal motivo algunos docentes decidieron no tomarla, en ella se brindaron aspectos generales de los proyectos integradores, su estructura, las fases y los materiales con los que se contaba; como son rúbricas, guías de observación, enlaces para ver videos, material interactivo y la ruleta de las emociones. Esta última con la intención de fortalecer aspectos socioemocionales de nuestros alumnos.

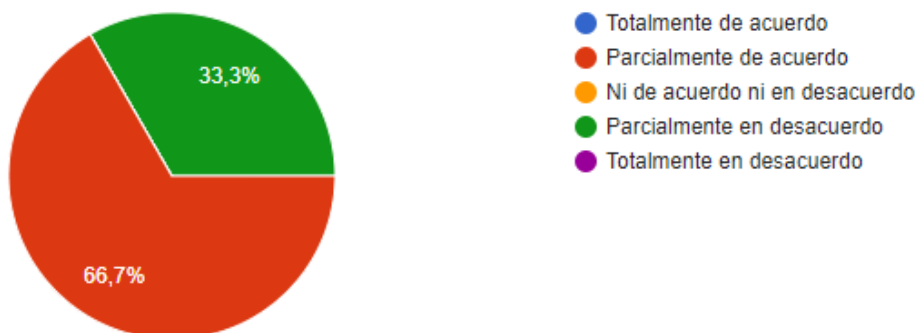
Figura 1. La capacitación que recibieron los docentes ayudó a la implementación de proyectos integradores



Fuente: Elaboración propia

Como se observa, un porcentaje significativo de docentes opina que fue mejor dejar de implementar los proyectos integradores, argumentando que les generaba mayor trabajo, ya que como actividad independiente se debía relacionar las actividades de los proyectos integradores con lo marcado por el programa y el avance en libros de texto, generando confusiones no sólo en los docentes, sino también en el avance del aprendizaje de los alumnos. Esto considerando que las evaluaciones no se basan en lo marcado por el proyecto, sino por los aprendizajes esperados del trimestre, agregando a esto el adecuar las actividades para generar el trabajo inclusivo con alumnos que enfrentan barreras de aprendizaje, así como considerar las deficiencias que se encuentran dentro de un contexto desfavorecido como en Apango, donde no se tiene señal de internet, ni computadoras.

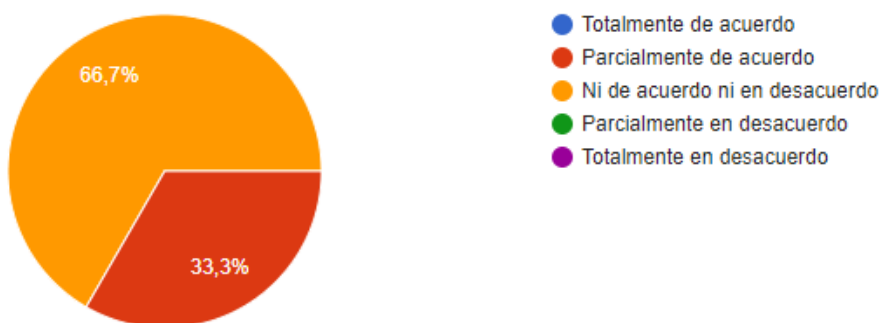
Figura 2. ¿Fue benéfico dejar de implementar los proyectos integradores?



Fuente: Elaboración propia

La tendencia para esta pregunta fue, ni de acuerdo ni en desacuerdo; tomando como referencia que los docentes tiene cierta negativa o resistencia ante la implementación de proyectos integradores, mencionando que la capacitación recibida no fue suficiente como para poderlos llevar a la práctica en las aulas y más con el referente que el trabajo sería de manera híbrida y con la mayoría de padres de familia no se cuenta con apoyo, ya que algunos de ellos son analfabetas.

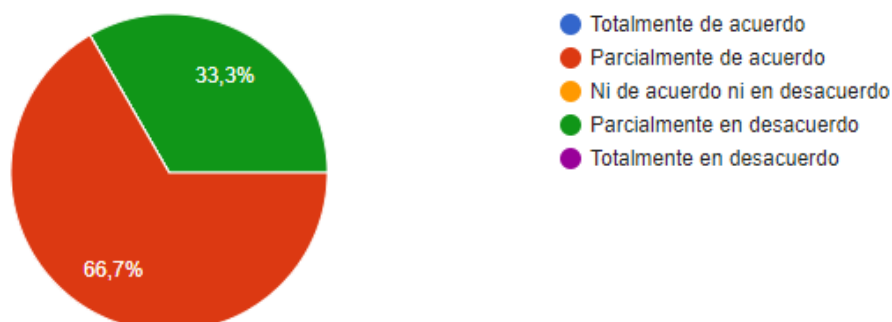
Figura 3. Los proyectos integradores apoyan al trabajo presencial



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las personas encuestadas, consideran que los proyectos integradores pueden apoyar al trabajo a distancia, contemplando que son actividades que se realizan de forma colaborativa con padres de familia y van dirigidas en pro de la comunidad educativa. No obstante, la segunda tendencia es parcialmente en desacuerdo, lo cual demuestra la negativa por usar los proyectos integradores, pues durante la evaluación de las actividades, se visualizaba que algunas de estas no eran realizadas por alumnos, sino por algún integrante de la familia.

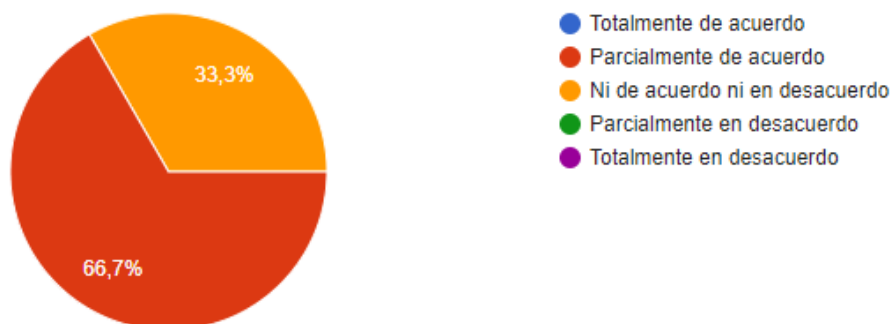
Figura 4. Los proyectos integradores apoyan al trabajo a distancia



Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente gráfico se muestra cómo los docentes consideran que los proyectos integradores pueden brindar cierto apoyo para la atención a la diversidad de los estudiantes, tomando en cuenta que se aborda el trabajo con diferentes herramientas, materiales y recursos, con la intención de diversificar el aula. Sin embargo, la segunda tendencia es a tomar una postura neutral al respecto, es decir, ni en acuerdo ni en desacuerdo, pues es difícil observar el proceso de las actividades que se llevaron a cabo en casa; a pesar de las evidencias enviadas, como fotografías y videos cortos, pues en las evaluaciones continuas que se realizaban semanalmente, los alumnos no mostraban el avance que en su momento los padres de familia presentaban al docente.

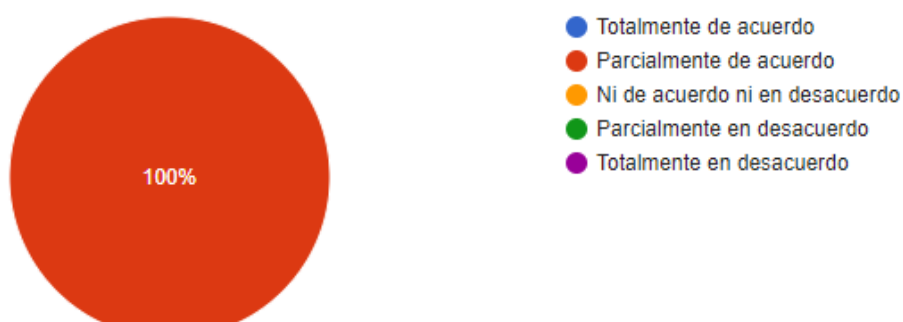
Figura 5. Los proyectos integradores ayudan a atender la diversidad de nuestros estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico número seis, se puede observar que el porcentaje total de docentes encuestados, consideran que los proyectos ayudan a la integración y a la socialización de conocimientos, pues las actividades deben responder a problemas sociales que surgen en su propia comunidad. En este sentido, la tendencia es contundente: se observa la percepción favorable de los proyectos integradores hacia el área de socialización de los alumnos.

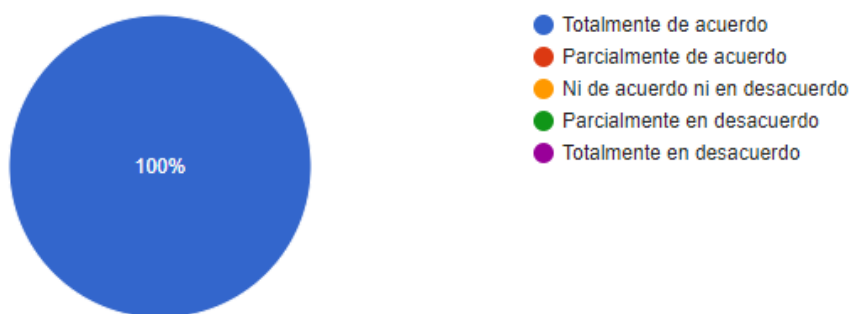
Figura 6. La implementación de proyectos integradores logra la integración y socialización de conocimientos



Fuente: Elaboración propia.

En el séptimo gráfico, se repite la tendencia de la gráfica anterior; ya que la totalidad de docentes encuestados, mencionan que las herramientas digitales propuestas en los proyectos integradores, no se pueden implementar en la comunidad de Apango, a partir de las necesidades del propio contexto caracterizado por la limitada existencia de la tecnología, la digitalización y el internet. Se tiene plenamente identificado que unas cuantas personas tienen acceso a lo anterior.

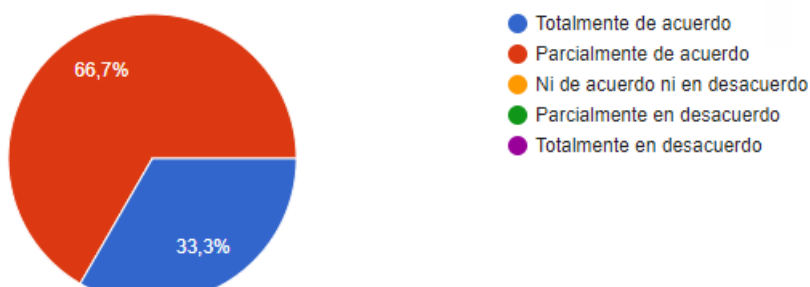
Figura 7. El contexto dificulta el uso de herramientas digitales



Fuente: Elaboración propia

Los docentes tratan de implementar herramientas digitales dentro del aula, pero en tiempos de pandemia esto se dificultó, ya que los padres de familia sólo contaban con un dispositivo móvil y con una señal de internet restringida o en ocasiones nula. Así, se valoran los esfuerzos de parte de los profesores para actuar conforme a las necesidades de la educación a distancia, a pesar de las limitantes del contexto rural, aunado, a las dificultades socioeconómicas de las familias.

Figura 8. A pesar del contexto trato de implementar herramientas digitales que favorezcan los aprendizajes



Fuente: Elaboración propia.

Es prudente recordar que, la finalidad fue conocer las dificultades que presentan tanto los docentes como directivo, en el trabajo bajo un modelo híbrido y con la implementación de los proyectos integradores. Se afirma que, el modelo híbrido fue un apoyo para el docente, donde se estuvo trabajando de forma presencial con asesorías personalizadas y en línea, enviando actividades por *WhatsApp*; sin embargo, para muchos de los docentes fue difícil, porque muchos alumnos requeridos para las asesorías presenciales no asistían y tampoco contaban con los recursos tecnológicos para asesorías virtuales. Una de las dificultades de este modelo era la realización de actividades en casa, porque no se realizaban en su totalidad o el estudiante no realizaba por sí mismo las actividades escolares, así que en lo presencial se veía el trabajo que hacía el niño, lo cual era muy distinto a los trabajos que se mandaban desde casa.

Fue entonces el modelo híbrido uno de los aliados para mejorar el proceso educativo, pues se generaron subgrupos de trabajo, sobre todo con aquellos estudiantes que experimentan o enfrentan Barreras de Aprendizaje y Participación (BAP) así se monitoreaban a los niños, sin embargo, una de las dificultades era la disposición de padres de familia para enviarlos a dichas asesorías, argumentando la falta de tiempo por el trabajo, una vez implementado este mode-

lo híbrido, se presentan los proyectos integradores, sin embargo el llevarlos a cabo en forma híbrida se dificultaba, porque en el aula el docente puede guiar el proceso y tomar en cuenta todos los recursos requeridos para llevar a cabo este proyecto. Por tal motivo sería necesario adaptarlos para llevarlos a cabo en casa.

Con respecto al directivo entrevistado, en este caso, la directora de la escuela primaria donde se llevó a cabo el estudio; menciona que el proyecto integrador es integrar varias asignaturas trabajándolas a la par con padres de familia y niños, buscando como finalidades facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los alumnos, los recursos y materiales de los proyectos integradores. Afirma que, dentro del contexto rural no es fácil implementarlos, considerando el número de instrumentos que presenta para el seguimiento y evaluación de cada proyecto, pues la mayoría de recursos y materiales estaban enfocados en la tecnología y uso de las TIC, y en la comunidad en donde se labora, no todos los alumnos tienen aparatos electrónicos y no se cuenta con internet.

La diferencia entre operar un proyecto integrador y una planeación, radica en que esta última representa la base son los aprendizajes esperados. En cambio, en el proyecto integrador se lleva un objetivo y una problemática para llegar a un fin, integrando todas las materias. Las semejanzas radican en llevar a un fin común lo concebido como “un buen desarrollo educativo”, logrando así un perfil de egreso de los alumnos. Sin embargo, reflexionando sobre la educación a lo largo de la historia, desde hace 15 o 20 años, los docentes rurales trabajan por proyectos con ficheros para escuelas multigrado, integrando lo que marcaban planes y programas de estudio en los diversos grados.

Conclusiones

Una de las principales fortalezas hasta el momento, ha sido la búsqueda y análisis de diferentes artículos relacionados con el uso de

las TIC en comunidades rurales; así como el desarrollo de proyectos académicos para elevar la calidad educativa. Dentro de los primeros acercamientos con el objeto de estudio, destacan la implementación de proyectos integradores en la comunidad, a pesar de no hacer adecuaciones al mismo. También, destaca la participación por parte de los padres de familia; considerada óptima, sin embargo, para implementar los diferentes recursos digitales como videos en línea, ligas, consulta de libros en línea; no fue posible por la carencia de internet y recursos tecnológicos. Esto provocó que, quienes conforman la plantilla docente de la institución educativa, ya no continuaran con dichos proyectos. Se percibió una mayor dedicación al trabajo e inversión de tiempo; en consecuencia, se complicaba explicar a los padres de familia las actividades a distancia para la producción del proyecto.

Lo expresado en párrafos anteriores, da cuenta de las experiencias vividas hasta el momento en la escuela primaria rural, donde la falta de conectividad a internet y la carencia de recursos tecnológicos, ha dificultado la implementación de los proyectos integradores. Dicha problemática empeoró por el alza en los contagios por Covid 19 de docentes, alumnos y padres de familia entre las últimas semanas de diciembre de 2021 y durante todo enero de 2022, sin embargo, hoy los contagios han disminuido considerablemente, regresando a la presencialidad y el uso de cubrebocas es en caso de enfermedades respiratorias. Desde enero de 2022, se retomó totalmente la presencialidad, la consigna fue evaluar los aprendizajes de los alumnos, desarrollando planes de atención para regularización de los aprendizajes sustantivos del ciclo anterior, apoyando así a los alumnos en la adquisición de los aprendizajes o competencias esperadas.

Por ello, para profundizar en el conocimiento de la problemática u objeto de estudio; se considera necesario realizar una investigación con enfoque mixto, es decir, cuantitativa y cualitativa; como lo menciona Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), es necesario con-

templar técnicas e instrumentos, para aplicarse a los diversos agentes que conforman la comunidad escolar, construyendo una realidad objetiva del objeto de estudio. Así, se podrán identificar y describir las aportaciones de las diferentes estrategias didácticas para la implementación de los proyectos integradores, las cuales se han adaptado para desarrollarse en el ámbito presencial o a distancia; incluso, con la posibilidad de diseñar, rediseñar o adaptar las estrategias; con fines de garantizar que los docentes, alumnos y padres de familia participen activamente en su ejecución.

De ahí nace la inquietud, por investigar más sobre estas estrategias didácticas; las cuales, sin duda, pueden abonar bastante a contextos desfavorecidos, siempre y cuando se realicen las adecuaciones necesarias y tener la posibilidad de inferir en el proceso de aprendizaje, para estar en posibilidad de abrir nuevos canales de comunicación. Conforme a lo descrito, Gómez (2017, párr. 2); enfatiza que, una adecuada implementación de las estrategias depende de promover el compromiso y motivación del estudiante, desde la planificación y organización del contenido y desarrollo de un curso virtual como una adecuada implementación de las TIC en espacios virtuales. Lo anterior se consideran procesos esenciales para que el curso en línea promueva el compromiso del estudiante con su aprendizaje y finalice el curso.

En síntesis, se percibe que la propuesta de los proyectos integradores por parte de SEJ; es interesante y pertinente, especialmente, por el apoyo que brindan para la práctica docente y revisión de los contenidos programáticos. Resta identificar los alcances, limitantes, implicaciones, entre otros aspectos; que den muestra de pertinencia y viabilidad para darles seguimiento, sobre todo, en el contexto rural donde se circunscribe el presente estudio.

Referencias

Burgardt A., G. (2004). *El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales*. VI Jornadas de Sociología.

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
<http://www.aacademica.org/000-045/506>

- Consejo Nacional de Fomento Educativo (2021). *Impulsa la Nueva Escuela Mexicana los aprendizajes desde la colaboración y la comunidad: Educación*. <https://www.gob.mx/conafe/articulos/impulsa-la-nueva-escuela-mexicana-los-aprendizajes-desde-la-colaboracion-y-la-comunidad-educacion?idiom=es>
- Hewitt, N. (2007). El proyecto integrador: una estrategia pedagógica para lograr la integración y la socialización del conocimiento. *Psychologia: avances en la disciplina*. 1 (1). 235-240 <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297224869006.pdf>.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2010). Rezago educativo. *Diez problemas de la población de Jalisco. Perspectiva sociodemográfica*. <https://www.iiieg.gob.mx/contenido/Poblacion-Vivienda/libros/LibroDiezproblemas/Capitulo5.pdf>
- Gómez, M. M. (2017). *Técnicas y estrategias de enseñanza virtual*. E-learning masters. <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/10/17/tecnicas-y-estrategias-de-ensenanza-virtual/>
- González, A (2003) Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Revista Islas*, 45 (138), 125-135. <http://biblioteca.esu-comex.cl/RCA/Los%20paradigmas%20de%20investigaci%C3%B3n%20en%20las%20ciencias%20sociales.pdf>.
- Hernández-Sampieri & Mendoza, P. (2018). *Metodología de investigación, las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. McGraw-Hill.
- Meza L., L.; Torres V., S. & Lara R., J. (2016). Estrategias de aprendizaje emergentes en la modalidad e-learning. RED-Revista de Educación a Distancia. (48). Artic. 5. 30 de enero 2016, DOI: 10.6018/red/48/5). <http://www.um.es/ead/red/48/meza.pdf>
- Miguez M., A., (1998). *La guía didáctica como instrumento para intervenir en la zona de desarrollo próximo*. [tesis]. Maestría en educación.

Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Monterrey
Universidad Virtual. <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/628787/EGE00000010058.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Miramontes, M.; Castillo K. & Macías, H. (2019). Estrategias de aprendizaje en la educación a distancia. RITI Journal. 7 (14), julio - diciembre 2019. <https://www.riti.es/ojs2018/inicio/index.php/riti/article/view/216>
- Peñalosa C., E. (2013). *Estrategias docentes con tecnologías: guía práctica*. Pearson.
- Puente, K. (Eds.) Martínez H., L.; Ceceñas T., P. & Martínez L., D. (2014). *Las TIC aplicadas a la educación. ¿Qué son TIC'S?*. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Tics.pdf>
- Rivas U., R. (2021, 25 de enero). *La SEJ lanza “proyectos integradores” para fortalecer clases a distancia*. Informador.mx. <https://www.informador.mx/jalisco/La-SEJ-lanza-proyectos-integradores-para-fortalecer-clases-a-distancia-20210125-0052.html>
- Ruiz M., M. (2016). Análisis pedagógico de la docencia en educación a distancia. Perfiles Educativos. Universidad Nacional Autónoma de México. 38 (154), pp. 76-96, octubre-diciembre, 2016. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13248313005>
- Sánchez, J. (2013). *Práctica docente. Métodos de investigación mixto: un paradigma de investigación cuyo tiempo ha llegado*.
- Recrea (2022). *Método de Proyectos de Kilpatrick*. [Versión digital].
- Recrea (2021). *Proyectos integradores. Proyecto campaña cuidémonos juntos*. Febrero. Secretaría de Educación del estado de Jalisco. <https://drive.google.com/file/d/17V8LLHvUM2qvX3ltK2d-Zt6zX-vHWFjTJ/view>
- Recrea (2022). *Teoría de la experiencia de John Dewey*. [Versión digital].

- Secretaría de Educación del estado de Jalisco (2021). *Proyectos integra-
dores*. <https://recreadigital.jalisco.gob.mx/proyectos.php>
- Secretaría de Educación Pública (2021). *TIC para maestr@s*. [https://
educacionbasica.sep.gob.mx/publications/pub/135/TIC+pa-
ra+Maestr%40s#](https://educacionbasica.sep.gob.mx/publications/pub/135/TIC+pa-
ra+Maestr%40s#)
- Secretaría de Educación Pública (2020) *Boletín No. 98 Se sustenta el pro-
grama Aprende en Casa en los Libros de Texto Gratuitos*. SEP. [https://
www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-98-se-sustenta-el-pro-
grama-aprende-en-casa-en-los-libros-de-texto-gratuitos-sep#:~:-
text=El%20programa%20Aprende%20en%20Casa%2C%20
estrategia%20del%20Gobierno,sus%20alumnos%20durante%20
el%20periodo%20del%20receso%20escolar](https://
www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-98-se-sustenta-el-pro-
grama-aprende-en-casa-en-los-libros-de-texto-gratuitos-sep#:~:-
text=El%20programa%20Aprende%20en%20Casa%2C%20
estrategia%20del%20Gobierno,sus%20alumnos%20durante%20
el%20periodo%20del%20receso%20escolar)
- Secretaría de Salud Jalisco (2021) *Un año de pandemia por COVID-19: un
ejemplo nacional*. <https://ssj.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/9713>.
- UNESCO (2019). *Las TIC en educación*. [https://es.unesco.org/the-
mes/tic-educacion/](https://es.unesco.org/the-
mes/tic-educacion/)
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2020). *Estrategias de
acompañamiento en educación a distancia*. Centro de Educación Con-
tinua, Abierta y a Distancia. México. [http://cecad-uabjo.mx/
Estrategias_de_acompanamiento_en_la_Educacion_a_Distan-
cia.pdf](http://cecad-uabjo.mx/
Estrategias_de_acompanamiento_en_la_Educacion_a_Distan-
cia.pdf)
- Unkel, G. & Trucco, D. (s. f.). *Las tecnologías digitales frente a los desafíos
de una educación inclusiva en América Latina*. [https://repositorio.ce-
pal.org/handle/11362/21658](https://repositorio.ce-
pal.org/handle/11362/21658)

INTERDISCIPLINA, TRANSDISCIPLINA Y LA COMPLEJIDAD: UNA MIRADA ÚTIL PARA LA EDUCACIÓN

Adriana Tiburcio Silver

Resumen

La postura epistémica que acompaña al especialista en educación resulta relevante el clarificar la forma de entender la realidad (sobre todo social) y de producir conocimientos como resultado de una investigación, y también cuando se plantean proyectos. Quien se dedique a la acción educativa, desde lo más concreto y operativo hasta lo más global y estratégico, resulta valioso considerar hacer una revisión de la preferencia desde la cual se plantea ver y comprender la realidad.

Existe mas de una forma de tener una mirada a nuestra realidad, a nuestro entorno, ninguna es mejor que la otra, solo algunas ventajas pueden existir en ciertas inclinaciones que ayudan a un acercamiento más holístico y en ese sentido, con una perspectiva que ayuda a comprender los fenómenos, sobre todo los sociales, desde la complejidad que les es inherente. En ese sentido, la interdisciplina, transdisciplina y la complejidad, ayudan a darnos una oportunidad de tener otros “lentes”.

Palabras clave

Interdisciplina, Transdisciplina, Complejidad, Educación, Investigación

Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC): Currículum.

Introducción

La realidad social no es, por sí misma, disciplinaria ni interdisciplinaria, el conocimiento de la realidad es el que exige los abordos tanto disciplinarios, como los interdisciplinarios y transdisciplinarios. La compleja realidad nos impera a estudiar y generar conocimiento para abordar las problemáticas desde una mirada más amplia que la ofrecida tradicionalmente por las disciplinas, ello primero implica cierta humildad para reconocer que los fenómenos, problemas y acontecimientos pueden ser mejor abordados y comprensibles, desde una mirada holística.

Sobre la disciplina quizás no hay mucho que señalar, es la mirada tradicional desde una muy particular mirada hacia la realidad, hacia la comprensión y estudio de la realidad desde los aportes, pero a su vez de los límites de un solo enfoque *la disciplina*. Que, si bien ha ayudado con sus especializaciones a acrecentar los conocimientos, resulta también insuficiente para analizar y vislumbrar la realidad, sobre todo social, y derivada de esta, la educativa.

La interdisciplinariedad, de manera sencilla, puede decirse que es la interacción entre dos o más disciplinas, que produce una intercomunicación y enriquecimiento recíproco y surge como reacción a la fragmentación del conocimiento, con miradas aisladas o poco conectadas entre sí. El aislamiento entre las disciplinas es producto, en buena medida, de procesos de especialización científica, en el marco de una progresiva división social del trabajo.

Sobre la transdisciplina hay autores que casi la identifican con la interdisciplinariedad y otros que la consideran como un paso decisivo hacia adelante. Tomando como referencia a E. Morin, se distingue porque: habla de la necesidad de tener una nueva concepción de sujeto y un nuevo modo de producción del conocimiento (que pide operaciones de unión y separación), y, más allá, del análisis a la síntesis y viceversa. Se trata de un proceso de complementación que funciona como un sistema.

La interdisciplina y la transdisciplina pueden ofrecer una ventana por donde recibamos aire fresco, renovado, para abordar y entender los procesos y acciones educativas desde una visión global, diferente, holística e integradora. De manera modesta, espero este breve escrito contribuya a ello.

Este trabajo presenta un esquema sencillo está el “Punto de partida”, que pone las bases y nos ayuda a la familiarización con la terminología, luego viene la “Interdisciplinariedad” y le sigue la “Transdisciplinariedad”, apuntando algunos elementos esenciales de ambos, después una breve revisión de la relación sujeto-objeto, posteriormente, algunos elementos básicos de la “Complejidad”. Se termina con algunas ideas o sugerencias que pueden ser útiles en el campo de la investigación y el quehacer en educación en las conclusiones. El propósito de este escrito es ofrecer un panorama general desde la inter y transdisciplina, así como de la complejidad, como opción de “miradas” que resultan valiosas para el quehacer y entendimiento tanto de lo educativo como de la investigación.

1. Punto de partida

Parece que es obvio que el trabajo inter o, sobre todo, transdisciplinar, exigen una evaluación que desborda los límites de una evaluación disciplinar. En efecto, porque no se puede pensar en la inter o en la transdisciplinar, sin tener presente que ambas ordinariamente se llevan a cabo en una investigación o cualquier planteamiento educativo; y esto constituye una gran aportación tanto para los docentes como para los alumnos. También es fácil comprender que el sitio apropiado para realizar un trabajo inter o transdisciplinar es la universidad y las instituciones donde se hagan investigaciones, por la sencilla razón de que en esas instituciones existen variadas disciplinas y se cuenta con personal, instrumentos, medios, infraestructura, bibliotecas, etc., adecuadas para ese tipo de trabajo.

En las universidades donde se han llevado a cabo análisis o investigaciones de ese tipo, aconsejan la incorporación de alumnos e,

incluso, de personas que, sin haber cursado estudios de licenciatura, conocen o han tenido experiencia en relación con el problema que se investiga o que se va a investigar. Pongamos por caso, personas que han vivido en un barrio por 15, 20 o más años, y, por otra parte, si lo que se trata de investigar es un problema de urbanismo en ese barrio, creo que esas personas podrían aportar puntos de vista valiosos.

De manera generalizada se entiende que la disciplina desemboca en una *profesión*, por ello la persona que concluye ese proceso de aprendizaje en la universidad se convierte en un *profesionista*, cuando, en la sociedad en la que vive, lleve a la práctica esos conocimientos adquiridos y debidamente acreditados, y, de esta manera, obtenga el derecho de recibir una retribución, una remuneración por parte de aquellos “clientes” que utilicen sus servicios profesionales. La pregunta es ¿es la única forma o mirada de formarse y contribuir con nuestro quehacer educativo a la sociedad y al proceso de la investigación y comprensión del mundo?

Aunque esta temática del campo de la educación no es nueva, hoy, cuando se trata de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de análisis o de investigación, parece resurgir con nuevo vigor. En efecto, se habla, se escribe cada vez más, se buscan nuevos caminos, nuevas respuestas, y todo este movimiento gira en torno al concepto de **disciplina**. Encontramos, por ejemplo, la multidisciplinariedad, la pluridisciplinariedad, la polidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

La disciplina constituye un conjunto de objetos observables y relacionados entre sí; un conjunto de fenómenos, que son la “materialización” de las interacciones de esos objetos, y otro conjunto de leyes, que dan cuenta de esos fenómenos y facilitan la predicción de su operación; es, asimismo, una especialización en una rama de la ciencia, lo que quiere decir que sigue un proceso de aislamiento y soledad.

Las disciplinas son necesarias, pues son categorías organizadoras dentro del conocimiento científico, establecen la especialización

y la división social del trabajo, y responden a la variedad de áreas que cubren las ciencias. No obstante que se sitúan en un conjunto científico más vasto, tienden, naturalmente, a cierta autonomía por la construcción de fronteras que las separan a unas de otras, por las distintas metodologías y técnicas que usan, por el lenguaje que se proporcionan a sí mismas y por un pretendido objetivo delimitado que se dan.

Está fuera de duda su utilidad social, la fecundidad que han mostrado a través de la historia y los avances que han logrado. Sin embargo, tienen muchos retos y, entre estos, el de la hiper-especialización, que ocasiona aislamiento y la pérdida de una visión totalizadora, globalizante, de los problemas que analizan y tratan de resolver; el peligro de “cosificación” de los objetos que estudian, etc.

El espíritu hiper-disciplinario suele transformarse en un espíritu de propiedad privada respecto al campo en el que se establecen y desarrollan, que impide todo ingreso que sea extranjero a la parcela de sus ideas, de su saber que, sobre todo los especialistas, consideran como de su propiedad. Son retos propios de una falta de apertura hacia otras disciplinas, hacia otros campos del saber.

Respecto a los términos multidisciplinariedad, pluridisciplinariedad y polidisciplinariedad, creo que pueden considerarse sinónimos. Varios autores hablan de ellos con frecuencia, pero no se han encontrado diferencias significativas en sus definiciones o clarificaciones; parece que coinciden en lo fundamental: se refieren al hecho de que dos o más disciplinas se asocian y cooperan para analizar o investigar un objeto, un problema o un proyecto, que tiene que ver —directa o indirectamente— con disciplinas de distintas ramas científicas.

Esa asociación cooperativa requiere de cierta coordinación previa al proceso de investigación y comprensión de la realidad; con frecuencia, es una yuxtaposición de disciplinas en la que no hay suficiente claridad sobre la relación que puede darse entre las diversas disciplinas que se reúnen.

En ese caso, la asociación no se convierte en una verdadera articulación o integración. Es frecuente encontrar la aplicación de esta estrategia en diversos currículos que tienen una o varias materias en común (p. ej.: matemáticas, en dos o más ingenierías; cálculo y mecánica de suelos, en arquitectura e ingeniería civil; literatura y cultura en antropología, sociología, filosofía y letras; estadística en matemáticas y sociología; historia, en antropología, sociología y, obviamente, en la carrera de historiador, etc.).

Suele suceder también que cada miembro del equipo educativo o investigador realice su análisis por separado, desde el marco teórico-metodológico de su propia disciplina, lo que aumenta mucho la dificultad para conseguir que el producto final resulte algo coherente, una síntesis integral y verdaderamente común, sin la preeminencia de una disciplina sobre las otras, que sería, ordinariamente, la del coordinador. O bien, que un miembro del equipo de técnicos pueda estudiar simultáneamente o en secuencia más de una disciplina, sin que haga conexiones realmente enriquecedoras entre ellas.

Algo que resulta fundamental, pues, es el tipo de relación que se establezca entre los miembros del equipo y entre las disciplinas. Lo más ordinario es que las tres: multi, pluri y polidisciplinariedad, se conviertan en lo que Fernández Pérez llama “relación aplicativa” de varias disciplinas que, *desde el exterior*, pueden aportar algunas perspectivas de análisis sobre un objeto o problema común a esas disciplinas.

Antes de terminar esta parte, no está por demás citar a Nieto-Caraveo, 1991 en una advertencia que hace: la realidad social – dice– no es, por sí misma, disciplinaria ni interdisciplinaria. Es el conocimiento de la realidad (el que) exige tanto los abordajes disciplinarios, como los interdisciplinarios.

2. Interdisciplina

Entrando en materia, probablemente, la disciplinariedad más estudiada y experimentada, sobre todo para la formación de docentes y

para tratar de resolver problemas sociales concretos de cierta complejidad, es la interdisciplinariedad. Por lo que se refiere a su origen, hubo varios factores que contribuyeron mucho a su nacimiento y desarrollo.

Entre ellos, **el primero** es que surge como reacción a la atomización o fragmentación de la enseñanza en asignaturas aisladas y con poca o nula conexión entre ellas. Sin embargo, sería absurdo pensar que la interdisciplinariedad pretende acabar o destruir a alguna disciplina; por el contrario, la interdisciplinariedad no podría existir sin las disciplinas, las necesita.

La historia del desarrollo de las ciencias incluye tanto procesos de diferenciación y de fragmentación, como de integración y vinculación. Inclusive, hay campos interdisciplinarios que se convirtieron en “formas de especialización”, y que tienen potencialidad para convertirse, eventualmente, en nuevas disciplinas. Se trata de una reacción que busca recuperar una perspectiva de totalidad (holística), globalizante, de la realidad social y sus problemas.

Por otra parte, el aislamiento y poca conexión de las disciplinas son, en buena medida, producto de procesos de especialización científica, en el marco de una progresiva división social del trabajo. Ese proceso significa que hubo progresos en la investigación y, sobre todo, que la técnica tuvo extraordinarios avances que llevaron a esta situación las ventajas de la división social del trabajo, aunque también aportaron los inconvenientes de la fragmentación y del aislamiento.

El segundo factor consta implica los siguientes elementos: la adquisición de un mayor conocimiento acerca de los problemas sociales, el convencimiento de poseer nuevos y mejores medios para resolverlos, una real preocupación social para encontrar soluciones y la constatación de que, para ello, no basta con una disciplina, sino que es necesario el apoyo y la colaboración de varias disciplinas.

Todo esto lleva a un **tercer factor**: el encuentro no solamente con la complejidad de los problemas sociales, sino, sobre todo, con

la complejidad de la realidad social en general (comenzando por el mismo hombre), que es un dato “fundante” para los procesos de análisis e investigación interdisciplinar.

El concepto de interdisciplinariedad podría considerarse como polisémico, es decir, que adquiere varios significados, según el tratamiento dado a este tema por autores de diferentes escuelas, tendencias y corrientes, según la perspectiva en la que se le considere y según el uso que se le dé.

Desde el aspecto relacional entre diversas disciplinas, por ejemplo, se le ha estimado como “principio metodológico”, y se le ha citado como “método interdisciplinar” aplicado a la investigación y el abordaje de los procesos sobre la educación; desde la perspectiva de la capacidad de construcción social de aprendizajes significativos, “la interdisciplinariedad trata de la construcción teórico-práctica de la realidad y del conocer para lo cual se instala en un ejercicio deconstructivo”, afirman A. Cárdenas P., R. Castro O. y A. M. Bustamante, 2001.

Estos autores clarifican: “la interdisciplinariedad se construye en una doble construcción: la de contenidos supradisciplinares y la de una o varias metodologías que permiten alcanzar síntesis comprensivas de la realidad y desarrollar actitudes reflexivas y transformadoras de esta”; desde una perspectiva del conocimiento, la concepción de un trabajo interdisciplinario es el resultado de un conocimiento multidisciplinario, es “*la competencia*, para que, desde una disciplina particular, se asuman las relaciones necesarias, distintivas y diferenciales con otras, para otras y desde otras posiciones del conocimiento” (p.19).

Desde la óptica de la necesidad de habilidades y actitudes para la educación, es una “*actitud nueva*” para asumir abiertamente otros métodos de abordaje de la realidad; es, en síntesis, una *posición transformadora*, necesaria y útil, que posibilitará el carácter activo y multifuncional de los saberes escolares”; para otros, se trata también de un “*enfo-*

que interdisciplinar”; o de “un *potencial individual o grupal* para aprender, investigar o resolver un problema complejo por su amplitud, con la aportación de conocimientos y métodos de diversas disciplinas científicas y/o profesionales...”; desde la perspectiva de la docencia, se le ha considerado como una “estrategia de enseñanza-aprendizaje”, como “estrategias y procedimientos de la acción docente”, y como “estrategia pedagógica”, etc.

Esta diversidad de perspectivas y acercamientos ayudaría a apreciar la riqueza que posee la interdisciplinariedad como concepto y con su aplicabilidad, especialmente en la investigación y en los procesos de la educación. Sin embargo, también muestra la dificultad para establecer una definición que abarque toda esa diversidad de consideraciones.

Se he optado, no obstante, por la definición que propone E. Jantsch, (1980) porque parece que es suficientemente genérica y que puede servir, tomada con carácter de provisional: “la interacción entre dos o más disciplinas” que da como resultado una “intercomunicación y un enriquecimiento recíproco”, añadiendo, la aclaración que hace L. M. Nieto C, 1991: este enriquecimiento no se refiere a una suma, sino a una transformación de los enfoques con que aborda un objeto específico, ya sea abstracto o concreto.

3. Transdisciplina

En muchos autores es común la consideración de que la transdisciplina significa un paso adelante respecto de la interdisciplina; pero hay pasos pequeños y pasos grandes. Entre los que podrían considerarse que la distancia es pequeña, estarían, por ejemplo: M. A. Max-Neef, 2004, afirma que la transdisciplinariedad, más que una nueva disciplina o una metadisciplina, es, en realidad, una manera de mirar al mundo, más sistemática y más holística.

También J. Piaget distingue entre interdisciplinariedad, como “segundo nivel de asociación entre disciplinas, (que) lleva a interac-

ciones reales, es decir, una verdadera reciprocidad de intercambio y, por consiguiente, enriquecimientos mutuos”, y transdisciplinariedad, como la “etapa superior de integración. Se trataría de la construcción de un sistema total que no tuviera fronteras *sólidas* entre disciplinas...” Ese calificativo que Piaget añade a “fronteras” nos autoriza a pensar que considera que las fronteras aún existen entre las disciplinas que intervienen, aunque no sean “sólidas” (León Hernández, 1997).

Por el contrario, entre los que piensan que el paso entre interdisciplina y transdisciplina es grande, estarían autores como D. Salazar que define la transdisciplina como la relación interdisciplinaria cuya estrategia se dirige a la interpretación dinámica y la competencia metacognitiva en distintos niveles de realidad y percepción ante un problema concreto, *desapareciendo* las fronteras de las disciplinas para alcanzar fines ilimitados entre, a través y más allá de aquellas, constituyendo una especie de macro supradisciplina, bajo el imperativo de la unidad del conocimiento y apoyándose en la aparición de nuevas lógicas emergentes de la complejidad, sin reconocer la pertenencia tradicional de los paradigmas científicos, ni comprometerse con la clarificación de las relaciones o la modificación de conceptos o procedimientos particulares de cada ciencia.

E. Köpen, R. Mausilla y P. Miramontes afirman tajantemente: “en la transdisciplina (...), las metas son mucho más ambiciosas (que en la interdisciplina): la desaparición de las fronteras (entre las disciplinas). Por ahora, esta propuesta es la más progresista y la más cercana de aquella unidad perdida o nunca alcanzada de las ciencias. La transdisciplina penetra el sistema entero de la ciencia y, al eliminar la fragmentación arbitraria, lleva a la búsqueda ya no de leyes particulares de la física, la biología o la sociedad, sino de leyes de la naturaleza...”

Igualmente, Erich Jantsch distingue también: “Interdisciplinariedad: se establece una relación entre dos o más disciplinas, lo que

dará por resultado una intercomunicación y un enriquecimiento recíproco y, en consecuencia, una transformación metodológica de investigación, intercambios mutuos y recíprocos” y “Transdisciplinariedad: nivel superior de interdependencia, donde desaparecen los límites entre disciplinas y se construye un sistema total. Concepto que asume la prioridad de una trascendencia de una modalidad de relación entre las disciplinas. Se puede hablar de la aparición de una macro-disciplina. Su finalidad es construir un modelo utilizable entre las diferentes disciplinas...”

Casi como mediando entre las dos posturas, Mittelstrass, que ve a la transdisciplinariedad como la “verdadera interdisciplinariedad” porque no deja intactas (a las) disciplinas, especialidades o fronteras históricas. Se orienta a la especialización disciplinaria y a las formas interdisciplinarias de cooperación, pero las sobrepasa con la construcción de nuevos paradigmas conceptuales y la inclusión de los intereses sociales. “El campo de las ciencias sociales y humanas, hace notar L. Carrizo, es particularmente desafiante ya que es producto no sólo de la complejidad y dinámica de su objeto (de estudio) —la sociedad, sus personajes y sus producciones—, sino también, (y fundamentalmente), por la complejidad y dinámica del sujeto de estudio —el investigador de las realidades o percepciones de lo social—”.

4. Sujeto-Objeto desde la Transdisciplina

La idea de comenzar por el sujeto obedece a que este será el protagonista del proceso de conocimiento, tenga conciencia de ello o no. Pero, además, porque para meternos al mundo de la transdisciplinariedad, necesitamos tener una concepción del conocimiento, del mundo y, básicamente, de nosotros mismos como “sujetos”. La transdisciplinariedad no es una abstracción idealista; se *encarna* en los sujetos que la construyen en su reflexión y la actualizan en su práctica.

Estamos entendiendo por “sujeto” a la persona que observa, analiza e investiga un objeto, un fenómeno social, una problemática,

etc. Simplificando, nos referimos al analista, al investigador, puesto que la contextualización del sujeto nos lleva a la investigación y a la investigación de un objeto determinado.

El sujeto —dice E. Morin— aparece en la reflexión sobre uno mismo y según un modo de conocimiento intersubjetivo, de sujeto a sujeto, al que podemos denominar comprensión. Por otra parte, Morin acusa al conocimiento determinista, objetivista, reduccionista, de tratar de hacer desaparecer al sujeto. Más aún, también considera que “la ciencia, de algún modo, expulsó al sujeto, (incluso) de las ciencias humanas, en la medida en que su principio determinista y reductor se propagó en ellas”. Bastaría recordar a los estructuralistas, comenzando con L. Althusser. Abreviando, la postura de Morin, en este punto, es evitar la “deshumanización” del pensamiento científico y la creación de un sujeto nuevo.

La tradición científica ha subrayado mucho la importancia de precisar y definir el *objeto* de estudio de un campo disciplinario e, igualmente, en las condiciones de experimentación y verificación. Ha promovido la construcción de dispositivos de investigación con un alto nivel de *objetividad*, que se alcanzaría por la repetición de la experiencia o del fenómeno y por la obtención de resultados iguales, independientemente de quién sea el analista o investigador. Es decir, que ha situado la importancia en el objeto y que el sujeto ha quedado en un lugar secundario.

Por lo menos, desde Aristóteles, el sujeto ha sido considerado siempre *en oposición* a la *categoría* “objeto”. En la metafísica aristotélica y en sus posteriores transformaciones se ha ido progresando en la concepción de un sujeto que va tendiendo a la “inmaterialidad trascendental” (incluyendo la subjetividad), como rasgo propio del mundo de la ontología.

Se ha ido logrando, a lo largo de la historia de las ciencias, el afianzamiento de los *dualismos* o *dicotomías*: sujeto-objeto, adentro-afuera, espíritu-materia, etc. Y esta situación aún se da con efectos de reduc-

cionismo, generalización y simplificación del conocimiento y del conocedor. Por ello, para Morin, es necesaria **una nueva concepción de sujeto, de realidad y de un nuevo modo de producción de conocimiento**.

Por consiguiente, *el desarrollo de la aptitud para contextualizar y totalizar los saberes se convierte en un imperativo de la educación (...)*. Habrá que buscar siempre las relaciones e inter-retro-acciones entre todo fenómeno y su contexto, las relaciones recíprocas entre el todo y las partes: cómo una modificación local repercute sobre el todo y cómo una modificación del todo repercute sobre las partes. Es decir, funciona como un sistema.

Al mismo tiempo, se trata de reconocer la unidad dentro de lo diverso, lo diverso dentro de la unidad; reconocer, por ejemplo, la unidad humana a través de las diversidades individuales y culturales, las diversidades individuales y culturales a través de la unidad humana (...). Para seguir este camino, *el problema no reside tanto en abrir las fronteras entre las disciplinas, sino en transformar lo que genera estas fronteras: los principios organizadores del conocimiento*.

En la búsqueda de las causas de la desunión, de la reducción, oposición, exclusión, etc., él señala una: no haber tomado en cuenta o haber dejado de lado el contexto, como antes mencioné. Y propone un remedio: un pensamiento “ecologizante”, en el sentido de que (habría que situar a) todo acontecimiento, información, conocimiento, en una relación inseparable con el medio –cultural, social, económico, político y, por supuesto, natural–. No hace más que situar un acontecimiento en su contexto e incita a ver cómo éste modifica el contexto o cómo le da luz diferente”.

Con toda seguridad habrá otras causas que habría que buscar, según el tipo de conocimiento, de fenómenos y sus contextos. Por ejemplo, las causas que ocultan lo global (como podría ser la “hiperespecialización”), el comportamiento “sistémico”, es decir, propio de un sistema, de un fenómeno (aquí podría ser el reduccionismo, la

consideración lineal, simplista, del fenómeno, etc.). Es evidente que existe antagonismo entre inclusión y exclusión.

Al llegar a este punto, me parece que hay que hacer un pequeño alto, para una aclaración: Morin (en el método 2) subraya un problema importante: no hay que confundir la subjetividad con el subjetivismo. Dice: “Hay que distinguir la realidad de la subjetividad, de la *ilusión* del subjetivismo (...). *El desarrollo de la lucha contra el subjetivismo* exige el reconocimiento del sujeto y la integración crítica de la subjetividad en la búsqueda de la objetividad” (p.328).

5. Complejidad

A mediados de la década de los 90's, empezó a usarse con frecuencia en las ciencias sociales la noción de *complejidad*, a la que se asociaban otros conceptos, como caos, incertidumbre, azar, linealidad, autopoiesis (que viene del griego y que significa creado, producido, organizado por sí mismo; generado espontáneamente), etc., para referirse a procesos de naturaleza social. Así, se habla o escribe sobre teoría de la complejidad, pensamiento complejo, perspectiva de la complejidad, etc.

Desgraciadamente, el sentido del concepto de complejidad en la ciencia, con frecuencia difiere del uso habitual que se le da. En las ciencias sociales, no es sinónimo de complicado o de difícil. Igualmente, a términos como *caos* se le ha conferido un significado demasiado libre; en ocasiones se le identifica con el azar o con lo aleatorio. Esos usos indebidos han creado equívocos y le han anulado su riqueza conceptual y dinámica.

Ante la llamada “teoría de la complejidad”, las reacciones han variado desde la afirmación de que se trata de un camino innovador que va a ayudar a resolver antiguas limitaciones del pensamiento social, hasta el escepticismo o el rechazo total. Entre los que ven algo muy positivo en ella está N. Luhmann (que subraya el aspecto “sistémico” y el uso del concepto autopoiesis, para explicar lo social como

sistema que aprende, se auto-regula y auto-organiza) y E. Morin (que asume la complejidad en su sentido de método).

Puede decirse que la complejidad es un conjunto de fenómenos, de interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, etc., que constituyen nuestro mundo. Incluye el orden y el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre. Y, para decirlo con una palabra, es el contexto en el que vivimos, es nuestra realidad social, vistos desde una perspectiva determinada. Con el ingreso de la complejidad en el conocimiento, se recupera el mundo empírico, la conciencia de la incapacidad de lograr la certeza absoluta, de formular leyes eternas y eternamente válidas, de concebir un orden absoluto, el convencimiento de la dificultad irremediable para evitar contradicciones lógicas en el avance de los conocimientos y de la comprensión.

Pero la complejidad exige un esfuerzo del espíritu y del entendimiento para unir y articular la ruptura, la dispersión y la división, y, así, se convierte en una respuesta ante la fragmentación y separación de los conocimientos que no pueden hacer frente a la emergencia de los fenómenos complejos. El pensamiento complejo es, entonces, un pensamiento que relaciona y vincula las dicotomías, y se afirma como una manera estratégica del conocimiento ante una realidad, un contexto que globaliza y, al mismo tiempo, fragmenta.

Lleva a cabo una articulación y rearticulación de los conocimientos mediante la aplicación de sus criterios, de los principios estratégicos de su método. Estos principios son: *el sistémico u organizacional, el principio de globalización o totalidad, el principio de retroactividad, el de la reintroducción de la subjetividad en todo conocimiento, etc.*

C. Delgado (2002) recrea una propuesta de C. Maldonado y propone una triple distinción respecto a los estudios que se han hecho sobre la complejidad; han sido considerados:

- a. como *ciencia* propiamente dicha, en la que sobresale el estudio de la dinámica *no lineal* en diversos sistemas concretos;

- b. como *método* de pensamiento que supere las dicotomías de los enfoques disciplinarios del saber, y que consiste básicamente en el aprendizaje del pensamiento relacional, y
- c. como *cosmovisión* que comprendería, sobre todo, elaboraciones sobre el mundo en su conjunto, el proceso del conocimiento humano, la adquisición de una *nueva mirada* al mundo y que el conocimiento supere el reduccionismo, mediante un holismo emergente del pensamiento sistémico.

Conclusiones

Como cierre, se presentan algunas ideas que pueden plantearse desde la complejidad, la interdisciplina y transdisciplina, y que ordinariamente se suelen exigir en cualquier investigación, y por supuesto que aplican también a otras actividades del campo educativo:

- a. Selección, entre varias personas adecuadas, del objetivo o problema que se investigará o abordará. Esta selección deberá estar bien hecha (que sea algo que valga la pena, metodológicamente correcto, etc.) y deberá aparecer atractiva para personas de las diversas disciplinas que concurrirán a ella. Sería deseable que esas personas que lleven a cabo la selección, pertenecieran a diversas disciplinas.
- b. Selección de las disciplinas que podrían colaborar y tomar en cuenta los niveles de cooperación (las que colaborarán tiempo completo y las que sólo serán requeridas para consultas o ayuda “puntual”) para proyectos diversos.
- c. Definición, también conjunta, de objetivo(s) claro(s).
- d. Desarrollo de un marco integrador y suficientemente flexible, hecho entre varios campos profesionales.
- e. Planeación del tipo y modos para lograr una buena coordinación.
- f. Dada la diversidad que suele darse en las maneras de evaluar, llegar a un acuerdo básico (entre maestros y alumnos).

- g. Cuidado en construir y mantener la comunicación en el grupo por medio de técnicas integradoras (encuentros, puestas en común, interacciones frecuentes, reuniones informales, etc.).
- h. Buscar mayor uso de un lenguaje y una metodología del trabajo suficientemente comunes en el trabajo en equipo.
- i. Intercambio de aportaciones y evaluación de su adecuación, relevancia y adaptabilidad.
- j. Respeto y aceptación (en su caso) de proposiciones, críticas, etc., por parte de las distintas disciplinas que concurren.
- k. Integración de datos para ir construyendo un modelo coherente y relevante.
- l. Partiendo del hecho de que existe una responsabilidad común por el producto final, planear etapas e ir evaluando en común el desarrollo del proceso de investigación.
- m. Redacción del trabajo: que sea correcta, que sea conocida y evaluada por todas las disciplinas y que se dé una resolución común sobre el uso que se le va a dar al trabajo. Debe ser una síntesis integrativa.
- n. Acercamiento y confrontación de métodos, teorías, enfoques, etc., de diferentes disciplinas.
- o. Constatación de que *la realidad* es más “grande”, rica y compleja que las teorías independientes. “Para enfrentar la realidad no basta con las teorías; es necesario (...) integrarlas y emplear habilidades de razonamiento dinamizadas por actitudes (...). Las habilidades que se asocian al trabajo interdisciplinar son colaborar, comparar, crear, relacionar, confrontar, discriminar, sintetizar e integrar.
- p. Apropiarse de la importancia de adquirir una experiencia vivida, una visión más integral de los problemas sociales.

A su vez, de acuerdo con L. Carrizo (2004) “Es preciso *una nueva concepción de sujeto*, distinta tanto de la visión metafísica que lo empobrece al reducirlo a pura inmaterialidad trascendental, como de la

visión positivista que lo exilia sancionando a la subjetividad como ruido (que debe) ser silenciado. Es necesaria *una nueva concepción de realidad*, que no la divorcie entre a prioris y empirias. (Y) es necesario, por último, *un nuevo modelo de producción de conocimiento*, con más apuesta a la integración que a los territorios, con más vocación federal que imperial (p.3).

El enfoque transdisciplinario en sí es aún un *proyecto inconcluso* sobre el cual aún queda mucho por descubrir e investigar. Debería estar claro que la transdisciplinariedad es, en su actual etapa de desarrollo, tanto una herramienta, como un proyecto, hay muchos obstáculos al interior de la misma universidad que se oponen, unos con más fuerza que otros –según la universidad– a que estas posiciones progresen y vayan adelante. Entre esos, están: (Max-Neef, 2004)

Obstáculos *epistemológicos*, referidos, fundamentalmente, a los paradigmas del conocimiento.

Obstáculos *culturales*, referidos, fundamentalmente, a las grandes brechas entre cultura científica, cultura humanista y cultura popular.

Obstáculos *institucionales*, referidos, fundamentalmente, a la defensa de territorios de saber/poder en las universidades y facultades (aunque no sólo en ellas, sino también en los gremios o colegios profesionales).

Obstáculos referidos, fundamentalmente, a los instrumentos de la reforma universitaria (programas, currículos, evaluación, formación de formadores, arquitectura edilicia, estructuras de comunicación y mediación entre campos de saber, concepciones editoriales para publicaciones científicas, etc.).

Obstáculos *psicosociales*, referidos, fundamentalmente, a la crisis y transformación de las identidades profesionales, con sus correlatos en los imaginarios personales y sociales.

Obstáculos *económicos*, referidos, fundamentalmente, por un lado, a las posibilidades que ofrece un mercado de empleo crecientemente tecnocrático e hiperespecializado, y, por otro, a las fuentes de finan-

ciamiento para la investigación, el trabajo educativo y el desarrollo de proyectos transdisciplinarios.

Sin embargo, ellos (los obstáculos citados arriba) no deben desmotivar, solo tenernos presentes para salvarlos y ser realistas, creativos y estratégicos en la ruta del trabajo con esa otra mirada mas allá de lo disciplinar, si así se desea.

Lo relevante es reconocer la postura epistémica que tenemos ante la forma de pararse en el mundo y la realidad, sea cual sea dicha actitud, ya sea para entenderla, investigarla, o trabajar en algún proyecto o acción educativa, desde lo más concreto hasta lo más estratégico, desde lo más concreto hasta lo más global.

Lo disciplinar, transdisciplinar, interdisciplinar y la mirada desde la complejidad, son abordajes si bien diferentes, ninguno es mejor uno que el otro, cada uno tiene sus ventajas y desventajas, solo si destacar que desde un enfoque más holístico y sistémico unos son más convenientes que otros, sobre todo desde la óptica de lo “integrado”.

Bibliografía

- Albanés, Lorena, Aloisio, C. y Rodríguez, A.P., (2005). *Perspectivas de Integración Interdisciplinaria entre los Deptos. de Ciencia Política, Sociología y Trabajo Social* de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República, Montevideo
- Arana, Juan, (2001). *¿Es posible la interdisciplinariedad? Teoría y Práctica*. Universidad de Sevilla, Pamplona
- Arder-Egg, Ezequiel, (1999). *Interdisciplinariedad en Educación*, Buenos Aires
- Bernstein, Basil, (1985). Clasificación y enmarcamiento del conocimiento educativo. *Revista colombiana de Educación*, n° 15, 1er. Semestre, Centro de Investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá

- Cárdenas, P., Ana, Castro O., Rodrigo y Bustamante, A.M.(2001). *El desafío de la Interdisciplinariedad en la formación de docentes*, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Fac. de Filosofía y Educación. Depto. de Formación Académica, Santiago de Chile
- Carrizo, Luis, (2004). “El investigador y la actitud transdisciplinaria: condiciones, implicancias, limitaciones, en Carrizo, L., Espina, P., M. y T. Klein, J., “Transdisciplinariedad y Complejidad en el Análisis Social, de *Gestión de las Transformaciones Sociales*, MOST, Documento de debate, n° 70
- Cochran-Smith, M., y Lytle, S., (2002). *Dentro y fuera. Enseñantes que investigan*, Akal, Madrid
- D’Hainaut, Louis, (1986). “La interdisciplinariedad en la enseñanza general, UNESCO, Santiago de Chile
- Díaz-Barriga, F., y Hernández G. (2002). *estrategias docentes para el aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, Mc-GrawHill, México
- Duget, P., (1975). Aproximación a los problemas, en Apostel et Alii, “Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza e investigación en las universidades”, ANUIES, México
- Gibbons, Michael y otros (1996). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Pomares-Corredor, Barcelona
- Hacking, I. (1995). *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*, Gedisa, Barcelona
- Hanneman, R. y Riddle, M. (2005). *Introduction to social network methods*, Riverside, CA, Univ. of California
- Hernández, F. (1992). *La organización del currículum por proyectos de trabajo*, Ice-Grao, Barcelona
- Hortal Alonso, A. (2002). *Ética General de las Profesiones*, Ed. Desclée de Brouwer, Bilbao

- Jantsch, E. (1980). “Hacia la Interdisciplinariedad y la Transdisciplinariedad en la enseñanza y en la innovación”, en *Revista de la Educación Superior* n° 34, ANUIES, México
- Köppen, Elke y Mansilla Ricardo, Pedro Miramontes. (2005). La interdisciplina desde la teoría de los sistemas complejos. Ciencias 79, UNAM, México
- Lamo de Espinoza, E. (2001). La sociología del siglo XX, en REIS, n° 96, CIS, Madrid
- León Hernández, Vicente E. (1997). “La física integrada a la agro-
nomía (Ponencia) en el Evento Internacional de Pedagogía, La Habana
- Luna, M. y Velasco, J. (2006). “Redes de conocimiento: principios de coordinación y mecanismos de integración”, en *Redes de conocimiento. Construcción, dinámica y gestión*, M. Albornoz y C. Alfaraz, Eds. B. Aires, RICYT/UNESCO
- Maldonado, C. (1999). *Visiones sobre la complejidad*, Ed. El Bosque, Bogotá
- Margalef G., Leonor y Pareja R., N. (2007). *Construyendo puentes entre asignaturas. Una experiencia orientada a favorecer la interdisciplinariedad*, Univ. de Alcalá, Deptos. de Didáctica y de Psicopedagogía y educación Física, Fac. de Documentación, Alcalá de Henares, Madrid. Brigadas Nacionales de Metodologías ECTS, Badajoz
- Maturana, H. y Varela, F., (1984). *El árbol del conocimiento*, Ed. Behncke, Santiago de Chile
- Max-Neeff, Manfred A., 2004. Fundamentos para un enfoque transdisciplinario. Valdivia, Chile.
- Morin, E. (1992). El método IV: Las ideas. Cátedra. Madrid. España.
- Morin, E. (1996 a). El pensamiento ecológizado. Gazeta de antropología. Universidad de Granada. Granada.

- Morin, E. (1996 b). Por una reforma del pensamiento. El Correo de la UNESCO (París), 1996, febrero: 10-14.
- Morin, E. (1999). El método 3. El conocimiento del conocimiento. Catedra. Madrid
- Morin, E. (2000) La mente bien ordenada. Seix Barral. Barcelona.
- Morin, E. (2001). El método 1. La naturaleza de la naturaleza. Cátedra. Madrid
- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. En www.pensamientocomplejo.com.ar
- Morin, E. (2007). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa, Barcelona
- Najmanovich, D. (2002). La complejidad: de los paradigmas a las figuras del pensar, Ponencia presentada en el Seminario Internacional Complejidad, La Habana.
- Nieto-Caraveo, L. M. (1991). Una visión sobre la Interdisciplinariedad y su Construcción en los currículos profesionales, Cuadrante nn. 5-6 (Nueva Época), ene-ago. 1991, *Revista de Ciencias Sociales y humanidades*, Univ. Autónoma de San Luis Potosí, México.
- Palmade, B., (1979). *Interdisciplinariedad*, Nancea, S. A. de Eds., Madrid
- Rugarcía, Armando, (2009). La situación de la Interdisciplinariedad. Interdisciplina y Universidad. Conclusiones, Referencias. En: www.anuies.mx/servicios/anuies/publicaciones/revsup/res098/txt4.htm.
- Sánchez Torrado, L. (1998). *Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una educación en valores*, Edit. Desclée de Brouwer S.A., Bilbao
- Stenhouse, L. (1987). La investigación como base de la enseñanza, Morata, Madrid
- Torre, Jurgo (1996). Globalización e Interdisciplinariedad: el currículum integrado, Morata, S.L., Madrid

Zemelman, H. (1993). “Conocimiento y conciencia (Verdad y elección)”, Osorio y Weinstein Edits., El corazón del Arco Iris, Lecturas sobre nuevos Paradigmas en Educación y Desarrollo, CEAAL, Santiago de Chile

GERENCIA EDUCATIVA EN RELACIÓN AL COMPONENTE COGNITIVO DE LOS DIRECTIVOS

Romina del Valle Rojas

Línea de investigación

Gestión Educativa

Resumen

La orientación del proceso de formación docente desde una perspectiva virtual representa un reto que esta década ha impuesto, más aún cuando se busca lograr en análisis de las características de la gerencia educativa en relación al componente cognitivo que determina el comportamiento de los directivos de la Escuela Básica Bolivariana “Carmen Evelia Douglas”, centro educativo ubicado en la comunidad Las Cayenas, municipio Maturín del estado Monagas en Venezuela como objetivo general desarrollada desde una perspectiva pedagógica, se aplicó una investigación mixta, como metodología, con una población de 15 docentes directivos y coordinadores. Se aplicaron técnicas de recolección de información como la encuesta y entrevista estructurada, instrumentos previamente sometidos a un proceso de validación según la técnica Juicio de Expertos y cálculo de confiabilidad mediante el despeje de la fórmula Alfa de Cronbach, se procedió a tabular con métodos estadísticos descriptivos y hermenéutico para la información cualitativa, que permitieron desarrollar las variables y categorías que sirvieron de base para encontrar los resultados y generar las siguientes conclusiones: La gerencia educativa no desarrolla la pedagogía con inclusión de la neurociencia, donde se contraponen diversas perspectivas, como gerencias de carácter público tradicionales, prácticas docentes repetitivas, métodos,

estrategias y procesos administrativos no se desarrollan a partir del funcionamiento del cerebro en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recomendó repensar las representaciones de la práctica gerencial y docente en base a métodos, estrategias y procesos que se desarrollan a partir del funcionamiento del cerebro en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Palabras clave

Calidad Educativa. Componente Cognitivo. Comportamiento. Formación Docente. Gerencia.

Introducción

En la actualidad por los múltiples digresiones que ha pasado la humanidad en este siglo, los directivos en los planteles educativos, no creen en los nuevos conceptos, sino que interpretan sus experiencias a partir de modelos mentales extraídos de sus propias sociedades e historias colectivas, en gran medida, lo hacen de manera automática, y depende de lo que llega a la mente con el menor esfuerzo posible, esta es la razón principal de conocer los alcances de la neurociencia y como esta debe ser aplicada por la gerencia educativa al admitir y difundir que el cerebro es el órgano que en sus múltiples conexiones desata una cadena neuronal que giran en torno a la información que se van adquiriendo.

Es por ello, que alrededor del mundo la gerencia educativa está constituida fundamentalmente por el dinamismo y la eficiencia apoyados en recursos que conllevan al logro de un objetivo común, características que no son de fácil observación en el continente americano y muy especialmente México, donde la gerencia educativa se encuentra permeada de cambios orientados por la dinámica que dicta el Estado, donde se contraponen diversas perspectivas, como gerencias de carácter público tradicionales que deben repensar las representaciones de las prácticas docentes, métodos, estrategias y procesos que se desarrollan dentro del ámbito escolar, cambios que

transfiguran el objetivo principal como lo es la formación integral del ciudadano.

En los últimos tiempos, y a consecuencia de la pandemia mundial muchas escuelas han cerrado sus puertas y por ende ha incrementado la deserción escolar, sin embargo, para cubrir este vacío que queda, el Estado ha fomentado la creación de estrategias para llegar a los hogares, lo que ha debilitado el hecho educativo en lugar de fortalecerlo, no existe discriminación social, ni privilegios asociados a estas circunstancias, simplemente las circunstancias no prevén ni evalúan la efectividad de las estrategias gerenciales aplicadas, aunque el proceso de enseñanza aprendizaje cumpla una función importante dentro del aparato socio-económico en el desarrollo de los países.

Diversas teorías, plantean que “Los profesores, equipos docentes y los directivos de las instituciones educativas siguen buscando nuevas formas de incluir las técnicas didácticas señaladas por la investigación neurocientífica”. (Sousa, 2014, p. 13), este autor en específico, permite inferir que los directivos podrán incorporar pensamientos de estrategias caracterizadas y dirigidas por el sistema cognoscitivo, que provee herramientas de apoyo y motivación que aboguen por facilitar condiciones externas como el ambiente, tiempo y materiales, elementos necesarios para una gestión estratégica.

Es importante destacar la aportación de (Carvajal, 2020), cuando procedió a triangular teorías referidas a la neuroeducación con la gerencia educativa y su reflexología explicando que los diversos métodos urgen de un análisis conceptual para interpretar el discurso de los estudios de postgrados dirigidos a la neurociencia, para interrelacionar el lenguaje, el pensamiento y la experiencia; emergiendo que, a causa del ser y hacer del gerente educativo, requieren una gestión del cambio para abordar criterios claros de innovación y apuesta por la sostenibilidad de las iniciativas gerenciales.

Metodológicamente, esta producción científica afrontó el desafío de incluir al sujeto como ser social, como participe activo en los

procesos generadores de saberes en concordancia con los actuales contextos, procurando nuevas teorías que explican la realidad organizacional tal cual como se presenta en consideración a los aportes que la nueva ciencia “Neurociencia” podría reforzar ante escenarios innovadores, la necesidad de una crítica reflexiva sobre las tendencias gerenciales como respuesta al funcionamiento y calidad organizacional en el contexto escolar actual, por consiguiente se está ante dos grandes paradigmas como lo son el positivista y postpositivista.

La presente investigación, se contextualiza poblacionalmente por un grupo de profesionales que tienen como labor principal gestionar administrar y organizar lo relacionado a la efectividad, calidad y ejecútese de las acciones desarrolladas por los docentes que imparten conocimiento a educandos en Educación Básica, siendo sujetos de estudios los gerentes nombrados como directores y coordinadores de las diferentes áreas que conforman el centro educativo, lo que indica la presencia de diversos gestores responsables de que el proceso de enseñanza y aprendizaje se logre a través de sus acciones coordinadoras y administrativa de la escuela este estrechamente vinculada a la calidad educativa.

Por consiguiente, cada directivo debe adaptarse a una organización concebida como una estructura viva, por tanto impredecible, donde convergen la objetividad y subjetividad, lo racional o lógico con lo ilógico, lo lineal con lo no lineal el orden y el caos, es por ello que se presenta un estudio con la finalidad generar un análisis sobre las características de la gerencia educativa en relación al componente cognitivo que determina el comportamiento de los directivos específicamente en la Escuela Básica Bolivariana “Carmen Evelia Douglas”, ubicada en las Cayenas, municipio Maturín del estado Monagas Venezuela.

Contexto situacional

Conscientes que la educación juega un papel de vanguardia en la consolidación de las bases donde se fundamenta la formación inte-

gral de la población, precisa innovar métodos y estrategias a través del uso de nuevas ciencias que permitan desarrollar aspectos como la efectiva toma de decisiones, el liderazgo proactivo, y desarrollo y aplicación de sistemas de comunicación eficaces, todo en función de la calidad en las instituciones o centros educativos, vale recordar que en principio, la creación de escuelas en el mundo y posteriormente la masificación de la educación no logro la trascendencia necesaria para dar el salto del hacia el desarrollo de la humanidad, sin embargo al comienzo del siglo XXI entra la neurociencia a presentar grandes avances, dando a conocer la importancia de entender el funcionamiento del cerebro en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A la par y alrededor del mundo la gerencia educativa entra a constituir fundamentalmente el dinamismo y la eficiencia que requieren los docentes para el logro de un objetivo común, características que no son de fácil observación en el continente americano, donde la gerencia educativa se encuentra permeada de cambios orientados por la dinámica que dictan los Estados, donde se contraponen diversas perspectivas, como gerencias de carácter público tradicionales que deben repensar las representaciones de las prácticas docentes, métodos, estrategias y procesos que se desarrollan dentro del ámbito escolar, cambios que transfiguran el objetivo principal como lo es la formación integral del ciudadano, donde la educación:

No es el fin de descalificar la docencia, a los alumnos, pero el sistema que tenemos está creando grandes conflictos, un porcentaje muy grande de alumnos que no tienen las suficientes bases para continuar con los siguientes niveles educativos, profesores cada vez más frustrados, con niveles exorbitantes de trabajo burocrático que en ocasiones no es revisado, y si ponemos en caso de México, en la incertidumbre de con que modelos se trabajara, pues, pese a que ya hay un “nuevo modelo educativo” gran parte del trabajo se está realizando con libros del 2011. Y para el siguiente ciclo escolar 2019:2020 se prevén distintos cambios que más que generar cambios positivos crea confusiones y retraso en la educación del país. (Cervantes, 2019, s/p).

En tal sentido, la educación, hoy en día, en todos los países del mundo, constituye el pilar fundamental y esencial en su desarrollo económico, por encontrarse en medio de entornos dinámicos, tanto en los aspectos económicos, sociales, políticos y tecnológicos, siempre y cuando se garanticen los recursos para su operatividad, de esta manera mejorarán la formación de los niños, niñas y adolescentes, esto demuestra que son las gerencias que deben tomar acciones innovadoras continuamente siempre enfocando su gestión desde una perspectiva estratégica hacia las exigencias sociales imperante y conducidas con procesos tutelados por la neurociencia.

Por lo tanto, es preciso recalcar que la educación debe contribuir al mejoramiento del entorno social, siendo su objetivo primordial la mejora de procesos gerenciales para la optimización y calidad además lograr optimizar los procesos internos de los planteles, se debe trabajar de manera eficiente y eficaz, eliminando los tiempos improductivos para elevar el nivel educativo, siendo idóneo contar con modelos que se enfoquen en su buen desempeño, que demanda la necesidad de aplicar una gerencia estratégica, enfocada en principios de calidad, como “La principal tarea del sistema educativo nacional es convertirse en una guardería para jóvenes, en donde el objetivo principal es mantenerlos depositados, para alienarlos, desnacionalizarlos y convertirlos en apáticos a su propia realidad, donde todos pasarán de grado y todos se graduarán”, (Martínez, 2020, p. 24).

En este sentido, definir la gerencia estratégica en la educación, ayuda a fragmentar estereotipos y paradigmas tradicionales que solo se basan en una realidad tradicional escapando de todo ese sistema que trae consigo la globalización, es por ello, que se presenta un disertación con la finalidad de estudiar la gerencia estratégica para la calidad educativa, en una primera instancia este documento contiene una crítica constructiva hacia la responsabilidad de la gerencia actual, como segundo aspecto tratado, se fija en hacer una analogía sobre la formación docente y su desempeño, considerando en reflexión

de que “Faltan en esta descripción aquellos aspectos o valoraciones respecto al compromiso ético y profesional del personal de los planteles, pieza fundamental en la mejora de la enseñanza”. (Medrano y Ramos, 2019, p. 111).

Por consiguiente, esta construcción presenta un análisis de las características de la gerencia educativa en relación al componente cognitivo que determina el comportamiento de los directivos, como temas centrales para finalmente arrojar una serie de conclusiones en procura de facilitar al personal docente estrategias para una praxis educativa de calidad, es por ello que se reconoce la neurociencia como campo de la ciencia que estudia el sistema nervioso y todos sus aspectos, he allí la imposible desvinculación de este órgano vital que compila todas sus conexiones hacia el proceso de la información que se va recibiendo a lo largo de la vida y sus interrelaciones, existe pues, un grave problema con la metodología pedagógica que afecta de manera directa la dinámica dentro de las aulas de educación especialmente los primeros años de formación.

Aunque la neurociencia permite el estudio del aprendizaje humano enfocada bajo una perspectiva cognoscitiva, no es puesta en práctica por los directivos y docentes, cuando no se considera que “La verdadera transformación se da en el pensamiento y actitud de cada ser humano y en la posibilidad de contar con procesos ágiles y flexibles, manejados por equipos autodirigidos (de alto rendimiento) e interfuncionales orientados hacia un mismo objetivo” (Arroyo, 2012, p. 25), estos aspectos exigen competencias que permiten proponer nuevas formas de enseñanza derivadas de la investigación de problemáticas socioeducativas actuales que ofrece la neurociencia.

Sin embargo, existen múltiples maneras de abordar este tema, ya que cada docente comienza a ocuparse en que el niño adquiera las habilidades para que memorice la mayor cantidad de contenido que le “servirán” para el grado siguiente a fin de tener “fundamentos sólidos” para abordar las temáticas más complejas, mediante estrate-

gias planificadas y ordenadas a través del dicho órgano, desde esta visión, la “Neurociencia educativa, (a la que también se hace referencia como mente, cerebro y educación), que se dedica, específicamente, a determinar las concomitancias entre la investigación neurocientífica y nuestro trabajo en los centros educativos y en el aula.” (Sousa, 2014, p. 13), ofrece alternativas concretas para la comprensión actual del sujeto, entiéndase directivos, docentes, estudiantes y comunidad en general, pero al suponer estas debilidades.

Este equilibrio que ofrece el aspecto cognitivo es inminente, la neurociencia tiene un papel decisivo en la educación, y por ende la gestión que realizan las directivas escolares, pues se buscan cambios que transfiguren el objetivo principal: la formación integral del ciudadano y para este desafío debe prevalecer la equidad para la calidad educativa, es pertinente contar con directores y docentes que atiendan a los estudiantes en sus requerimientos, para la autora, además de ser la única forma de sobrellevar todas estas situaciones cuando se escapan del control, los resultados esperados por los directivos, permiten evidenciar que el factor gerencial debe ser aprovechado por los actores del hecho educativo, y un servicio educativo que demanda actividades desafiantes desde una perspectiva cognitiva que garantice el éxito en su gestión, la realidad es que los gerentes de las organizaciones educativas dependen del modelo educativo que implemente el Estado.

En Venezuela, se precisa de gerentes educativos, con ideas innovadoras, que le permitan tomar decisiones en forma oportuna para lograr el funcionamiento armonioso de la institución educativa y alcanzar los objetivos establecidos, con la participación efectiva del personal docente, por lo tanto, la neurociencia contempla que los modelos educativos actuales, conozcan la función vital del cerebro en la comprensión del aprendizaje:

La gestión educativa en Venezuela no lleva implícitos principios gerenciales, por presentar debilidades al momento del director

satisfacer los requerimientos laborales y ejercer su liderazgo ante personal que debe afrontar el logro de los objetivos, así como al fortalecer la participación de la comunidad. De igual manera presenta deficiencias al tomar medidas correctivas, establecer normas de desempeño efectivo y en la elaboración de planes de trabajo; sin embargo, presentó fortalezas al establecer el cronograma de funcionamiento institucional. (Martínez, 2020, p. 127).

Frente a este panorama, se precisan gerentes responsables y comprometidos con la búsqueda de un proceso de aprendizaje de calidad, formados para tomar decisiones relacionadas con los métodos de trabajo y que tengan nociones de cómo funciona el cerebro para poderlo aplicar al mejor funcionamiento de sus equipos de trabajo, generando reflexiones acerca su realidad con conocimientos científicos, matemáticos, tecnológicos en desarrollo de soluciones que les permitan comenzar por cambiar los paradigmas gerenciales que se encuentran encallados en viejos estereotipos de desarrollo.

Este estudio plantea un análisis de las características de la gerencia educativa en relación al componente cognitivo que determina el comportamiento de los directivos específicamente en la Escuela Básica Bolivariana “Carmen Evelia Douglas”, ubicada en las Cayenas, municipio Maturín del estado Monagas Venezuela, donde la gerencia educativa debe diferenciarse de lo clásico y tradicional a nuevos modelos de gestión que abarquen la enseñanza–aprendizaje como ejes centrales a través del desarrollo de las múltiples estrategias gerenciales que privilegien una actuación docente basada en la memoria comprensiva para evaluar la realidad, como un lugar principal de aprendizaje, “el objetivo principal será entrenar el cerebro del nuevo directivo, para que pueda responder exitosamente a la velocidad con que se le exige actuar” (Sutil, 2013, p. 3).

Ante este planteamiento, es evidente la ejecución de la línea de investigación “Gestión Educativa”, como la puesta en práctica de los aprendizajes que se van adquiriendo en este proceso formal y sociali-

zador, se requiere entonces investigaciones dirigidas hacia la gerencia educativa y la neurociencia en la elaboración y desarrollo de planificaciones educativas con fines de apuntalar hacia aprendizajes significativos, con la programación de actividades que permitan seguir promoviendo el liderazgo, una toma de decisiones efectiva apoyados en un proceso de comunicación eficaz para la formación integral a este profesional involucrado directamente en el hecho educativo.

Objetivo General

Analizar las características de la gerencia educativa en relación al componente cognitivo que determina el comportamiento de los directivos de la Escuela Básica Bolivariana “Carmen Evelia Douglas”, ubicada en las Cayenas, municipio Maturín del estado Monagas Venezuela

Este estudio, plantea la comprensión actual del sistema educativo, ya que aún se aplica un proceso tradicional, sin presentar o querer cambiar por algo novedoso o emocionante que vaya a la par con los grandes avances tecnológicos en este siglo, sin profundizar o ir más allá de lo que presenta u ofrece el sistema educativo ya obsoleto, que en muchas ocasiones ha llevado a muchos estudiantes a desertar sin grandes avances en planteles escolares, a docentes a buscar otras áreas laborales, se presenta en este estudio una dimensión humana y social apropiada a conocimientos, actitudes y capacidades para aportar con rigor y eficacia las virtudes que ofrece el cerebro como órgano regulador del conocimiento, el aprendizaje y por ende el comportamiento para emprender hacia la calidad educativa.

Esta investigación, procura que el directivo prehenda la aplicabilidad de la neurociencia en su gestión y así motivar a los docentes a su cargo a conocer y aplicar sus aportes mediante el conocimiento funcional del cerebro, por tanto, los hombres y mujeres que el país necesita están en estos momentos en los primeros grados de educación y objetivo es formarlos para que aprendan a crear, cues-

tionar, asociar lo aprendido a hechos y situaciones reales, desde lo más simple hasta lo más complejo. En tal sentido surge la siguiente interrogante: ¿La gerencia educativa desde las experiencias asumidas y controladas del componente cognitivo determinan el comportamiento de los directivos hacia una educación de calidad?

Hipótesis

Por la condición y complejidad de la investigación, se desarrolla una serie de supuestos, tal como lo indica “un conjunto de suposiciones relacionadas entre sí, que son sometidas a pruebas en una investigación”. (Arias, 2012, p. 109), como Hipótesis de Investigación se plantea:

La gerencia educativa desde las experiencias asumidas y controladas del componente cognitivo determina el comportamiento de los directivos hacia una educación de calidad.

En un nivel práctico, se justifica también por permitir al gestor docente, enseñar a aprender desde el cerebro, corresponde conectar su conocimiento con sus acciones, donde se resalten estrategias y modelos que les permitan a los directivos escolares, ser más creativos, innovadores, analíticos y hasta críticos, para cuestionar los paradigmas y dar el salto necesario a la creación y producción de soluciones a través de la comprensión integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es por ello, que la investigación ofrece, la comprensión actual del sistema educativo, ya que aún se aplica un proceso tradicional, sin presentar o querer cambiar por algo novedoso o emocionante que vaya a la par con los grandes avances tecnológicos en este siglo, sin profundizar o ir más allá de lo que presenta u ofrece un sistema educativo ya obsoleto, que en muchas ocasiones ha llevado a muchos estudiantes a desertar sin grandes avances en planteles escolares, a docentes a buscar otras áreas laborales, se presenta en este estudio una dimensión humana y social apropiada a conocimientos,

actitudes y capacidades para aportar con rigor y eficacia las virtudes que ofrece el cerebro como órgano regulador del conocimiento, el aprendizaje y por ende el comportamiento para emprender hacia la calidad educativa

Igualmente, lleva hasta los grupos sociales una temática actualizada sobre la neurociencia, la gestión educativa y su vinculación con la comunidad, que conduzca al mejoramiento de la asertividad dentro del núcleo familiar, favoreciendo la comunicación asertiva, respetando la opinión de los hijos y docentes, razón de sus diversos puntos de vista e integrarlos a las actividades diarias de escuela fomentando la confianza y seguridad en sus acciones, como técnicas para facilitar el intercambio de sabres. la investigación lleva hasta los grupos sociales una temática actualizada sobre la neurociencia, la gestión educativa y su vinculación con la comunidad, que conduzca al mejoramiento de la asertividad dentro del núcleo familiar, favoreciendo la comunicación asertiva, respetando la opinión de los hijos y docentes, razón de sus diversos puntos de vista e integrarlos a las actividades diarias de escuela fomentando la confianza y seguridad en sus acciones, como técnicas para facilitar el intercambio de sabres.

Fundamentación teórica

Es comprensible, que la educación favorezca el pleno desarrollo del educando, quien es el centro del proceso educativo, sin embargo el directivo de la mano con el docente tendrán la oportunidad de guiarlo en los niveles que le corresponde transitar, promoviendo acciones pedagógicas que le permitan alcanzar el desarrollo armónico de sus destrezas y habilidades, de allí la necesidad de establecer un sistema educativo enfocado hacia la calidad gerencial, lo que denotará el compromiso y responsabilidad de cumplir con desarrollo integral de cada uno. En tal sentido se aborda un bagaje teórico que fundamenta el hecho investigativo, con la finalidad de ampliar el horizonte de cada temática de estudio y proveer un marco referencial para interpretar los resultados obtenidos y realizar la contrastación necesaria.

Gerencia Educativa

La educación, constituye el elemento fundamental para el desarrollo de los países, atendiendo al desempeño protagónico que realiza el personal docente y a su efecto en la elevación del nivel cultural de las naciones, de allí la necesidad de considerar el proceso de enseñanza-aprendizaje como un todo, por tanto es pertinente conocer que su existencia gira en torno a una serie de acontecimientos dirigidos por el hombre de una manera implícita o no, esto a través del tiempo se ha ido transformando mediante la necesidad de crear procesos que garanticen su estabilidad a la par del desarrollo progresivo de acontecimientos que se presentan en este contexto, sin embargo, la realidad es que aún se caracteriza por gestiones gerenciales tradicionales que brindan una visión mecánica del hecho educativo.

La gerencia educativa tiene una connotación particular, su significado radica en el enfoque del ser humano, el otro como razón de ser de toda la praxis gerencial, y tiene que ver con el logro de tareas pendientes por quienes tienen la responsabilidad de crear condiciones institucionales y culturales para que los educandos se formen integralmente como personas, quienes tendrán, a su vez, el reto de transformar el mundo y la sociedad donde se vive, esto puede entenderse como “las diversas relaciones que se pueden dar entre los objetivos-metas, las políticas y los planes de acción o acciones que se establecieron” (Sterling, 2021, p. 43), es por esto que la gerencia educativa garantiza los medios para alcanzar la integración dentro de las escuelas, ya que conducen al director a tener presente un conjunto de procedimientos y la inquietud por la eficacia y la eficiencia de su gestión; es decir, los elementos de la estrategia gerencial son los ejes para asegurar el funcionamiento óptimo de la institución.

Por ello, la gerencia educativa se puede concebir como un proceso de solución de problemas, que incluye las funciones administrativas ampliamente conocidas, donde el gerente o directivo debe ser capaz de cumplir con las competencias gerenciales, por lo tanto, éstos

deben ser profesionales de la docencia, innovadores, comunicadores, creativos y activos, cuyas funciones básicas son orientar, organizar, planificar, controlar y evaluar el proceso educativo en términos de efectividad y eficiencia.

De esta manera, la gestión educativa, procura facilitar al personal docente estrategias para una praxis educativa de efectiva, lo que requiere de un poco más de dedicación y atención del trabajo individual y en equipo, lo que implica pensar la educación desde una nueva ciencia, para que suceda el hecho educativo y recuperar así el dinamismo académico en sus procesos, para ofrecer una mayor posibilidad de que emerjan nuevas propuestas teóricas, que permitan reducir brechas para lograr la excelencia, que va desde la reconsideración de las infraestructuras educativas hasta la responsabilidad de gerenciar para el desarrollo de directivas capaces de reconceptualizar estrategias de intervención para el logro del fin último de la educación como lo es formar ciudadanos para una sociedad libre e inclusiva.

Neurociencia

Históricamente la neurociencia ha venido en constante avance, puesto que se apoya en otras para continuar su estudio de uno de los órganos que conforman la estructura del cuerpo humano, afirma lo anterior al declarar que esta ciencia ante la aplicabilidad de otras teorías ha permitido asumir descubrimientos sobre la comprensión del cerebro y mente, conocer de donde nace el pensamiento, aprendizaje y comportamiento, además se encarga evaluar y planear acciones, el referido autor menciona la aparición de la neurociencia desde tres perspectiva:

En una primera oleada se aborda ante los cambios históricos, desde la antigua Grecia hasta la mitad del siglo XX. La segunda, trata los principales desarrollos teóricos y empíricos de la neurociencia sobre los sistemas sensoriales y la percepción, en la tercera se aborda el problema “mente-cerebro”, resultando este aspecto ser medular,

pues todo el desarrollo histórico previo es fundamento para la discusión final de dicha cuestión. (Sánchez, 2016, p. 2).

Para el referido autor, la neurociencia arranca cuando se forma la interrogante ¿Cuál es el centro orgánico de las funciones mentales? Donde se inicia el planteamiento “encéfalo-céntrica” como base de las funciones cognitivas, desde el siglo XIX, al estudio de los sistemas sensoriales (auditivo, olfativo, gustativo, visual y somatosensorial) en un aspecto más contemporáneo la neurociencia aborda al cerebro como un tema que hace referencia de la conciencia y el problema mentecerebro.

Ya en la época moderna, la neurociencia surgida en el último siglo se comienza a conocer que su propósito es entender cómo el encéfalo produce individualidad de la acción humana donde este órgano encargado de controlar las funciones del cuerpo conformando una red de más de 100.000 millones de células nerviosas delimitadas, que se interconectan en sistemas que producen la percepción del mundo externo, la atención y controlan la maquinaria de la acción.

Entendiendo, que la neurociencia estudia desde la función química del cerebro hasta la estructura que lo conforma, todo ello guiados por un sistema nervioso que se vinculan y originan un nuevo conocimiento, esta interpretación, creencias e informaciones. En definitiva, las percepciones llevan inmersos una serie de conceptos que apoyan las teorías que permiten al sujeto mantener comportamientos inteligentes inter e intraindividuales, en las actividades que ejecuta y desarrolla para asimilar su conocimiento y mantenerlos alineados a sus metas y objetivos de esta manera va programando sus saberes, esto acompañado de la forma en que interactúan las personas, las actitudes predominantes, los supuestos subyacentes, las aspiraciones y los asuntos relevantes de las interacciones humanas forman parte de sus creencias y aspiraciones almacenados en su memoria y que para ello requiere.

Componente Cognitivo y Comportamiento Humano

El conocimiento que puedan tener los sujetos con relación a sus experiencias asumidas y controladas representan el componente cognitivo, cada uno responde de acuerdo a sus estímulos y emociones lo que permite mantener mediante un tratamiento metodológico empírico válido y fiable, en otras palabras la conciencia del propio conocimiento y sus procesos permite controlar y regulación toda la información recibida, es así como “los agentes educativos requieren, al menos, un conocimiento básico sobre cómo aprende el cerebro, cómo procesa la información, como controla los estados conductuales y las emociones o como de frágil puede llegar a ser cuando recibe ciertos estímulos”, (Sousa, 2014, p. 63), el sujeto precisa conocer estrategias para mantener una actitud que comprenda diversos elementos que coordinen la información que va recibiendo, consciente de todos los informes verbales que va recibiendo.

Partiendo de lo anterior, conocer los aportes de la neurociencia en el componente cognitivo, es aplicar estrategias o lineamientos para cambiar realidades mediante un sistema de sugerencias como parte habitual de su vida, para fortalecer metacognitivas en diferentes áreas actuación y que este se permita evaluar el control de lo aprendido, incluso para la resolución de problemas, la importancia que tiene el gerente educativo, al momento de establecer el organigrama institucional, con el que podrá jerarquizar sus propias funciones, como líder, y las del personal a su cargo, se establecen a partir de las relaciones convenientes entre las actividades y las personas que las desempeñan.

Efectivamente, el gerente o director demuestra su liderazgo cuando establece una organización cuya estructura refleja orden y distribución equitativa de las funciones, uso racional de los recursos económicos, donde todo el personal se sienta identificado dentro del organigrama y logre establecer relaciones oportunas entre las diferentes áreas que desarrollan las actividades del quehacer pedagógico;

el establecimiento de una interrelación efectiva entre las diferentes áreas conduce a una gestión enfocada en principios de calidad, es por ello, que al definir lo que implica la neurociencia en la gerencia educativa, se debe partir de reconocer que existe una vinculación directa entre estos dos elementos.

Metodología

El presente estudio está enmarcado, dentro del método mixto, como “Un factor adicional que ha detonado la necesidad de utilizar los métodos mixtos por la naturaleza compleja de la gran mayoría de los fenómenos o problemas de investigación abordados en las distintas ciencias. Estos representan o están constituidos por dos realidades, una objetiva y la otra subjetiva”. Hernández y Mendoza, 2018, p. 614), por ofrecer la posibilidad de recolectar información y analizar los datos desde dos perspectivas utilizando un mismo método en una misma realidad, e indagando el contexto laboral en la referida institución de carácter público, apoyado en la red teórica estudiada y su relación con los resultados encontrados producto de toda la información en su conjunto.

En esta oportunidad, se presentan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos que además exigían implementar una serie de técnicas e instrumentos de recolección de datos, que demandaban análisis bajo los enfoques cuantitativos y cualitativos, aspectos que permitieron y libertad para diseñar el camino metodológico donde ambos paradigmas demostraron su importancia por igual, con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), como estrategias o herramienta que facilitaron la recolección de la información de una manera innovadora, es decir vía web.

Se aplicó un Diseño Concurrente, que abarca el hecho de “aplicar ambos métodos de manera simultánea (los datos cuantitativos y cualitativos los recolectas y analizas más o menos en el mismo

tiempo, vale señalar que los análisis arrojados por un método no estarán supeditados a los resultados del otro, aclarando que aunque la recolección de datos e informaciones se realizó por separado, cada uno con la técnica e instrumento que correspondía, se procedió a los análisis pertinentes, cada variable y cada categoría permitieron la construcción de conclusiones mediante la metainferencia que se establecieron según lo hallado. En cuanto a la población, no se utilizaron criterios muestrales, ya que los docentes con cargos de directivos y coordinadores, conformaron un total de 15 personas.

En este camino metodológico, para identificar si desde las experiencias asumidas y controladas del componente cognitivo determina el comportamiento de los directivos, se aplicó la técnica entrevista estructurada, construida a partir de la Categorización como técnica que “revisará los relatos escritos y oirá las grabaciones de los protocolos repetidamente, primero con actitud de revivir la realidad en una situación concreta y, después, con la actitud de reflexionar acerca de la situación vivida para comprender lo que pasa” (Martínez Miguelez, 2006, p. 265), esta característica permitió abordar el tema de una manera directa con los sujetos para conocer su realidad.

Además se diseñó una encuesta que “se trata de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos” (Sabino, 2010, p. 104), mediante el instrumento denominado cuestionario conformado por treinta (30), ambos instrumentos fueron sometidos a la técnica “Validez de Expertos, es decir, el profesional adscrito a la Universidad CEPC, Villa de Álvarez, México, por el Dr. José Edgar Correa, profesor de reconocida trayectoria en el campo de la educación y metodología de la investigación.

Finalmente, se aplicó la revisión documental que permitió comprender e indagar en múltiples fuentes de información los aspectos relacionados a la gerencia educativa y al componente cognitivo de

los directivos a estudiar, entre las que destacan revisión a libros, artículos científicos, artículos electrónicos, publicaciones en internet, monografías, artículos otros trabajos de y proyectos de investigación como referentes teóricos que ayudaron a comprender el problema de investigación con mayor claridad y a dar sustento los resultados hallados

La información recolectada fue analizada tomando en cuenta los indicadores, de allí, que la interpretación y descripción de los datos obtenidos se llevó a cabo mediante la vinculación teórica y la inferencia de la autora, este análisis y discusión de los resultados se realizó mediante estadística descriptiva para el proceso cuantitativo y aplicando el método hermenéutico vinculados con los aportes que ofrece el marco referencial.

Resultados

Actualmente la neurociencia juega un papel fundamental dentro todo sistema educativo, por innovar métodos y estrategias a través del uso de las nuevas ciencias que permitan al ser humano desarrollar aspectos como la efectiva toma de decisiones, el liderazgo proactivo, el desarrollo y aplicación de sistemas de comunicación eficaces, todo en función de la calidad del servicio que se presta en los centros educativos a nivel global.

Geográficamente, el estado Monagas, ubicado en la zona nororiental de La República Bolivariana de Venezuela, cuenta con 13 municipios y con un clima tropical lluvioso, Maturín es la ciudad capital conocida por su amplia actividad petrolera, comunidad aun llena de cultura, paisajes que enriquecen la vista de quienes la visitan, aunque en la actualidad presenta una marcada recesión económica, debido a que se encuentra atravesando una de las peores crisis de su historia, se enmarca en el municipio Maturín, capital del Estado, la parroquia Santa Cruz, donde se ubica la urbanización “Las Cayenas”, donde abre sus puertas la institución objeto de este estudio, siendo una Escuela Básica Bolivariana identificada con el nombre “Carmen Evelia

Douglas”, que procura ajustarse según las normas que el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como ente regulador de este centro educativo y donde además acciona el Grupo de los 20, en el cual, se coordina y orienta a los docentes para la puesta en práctica de Currículo Básico Nacional en todas las escuelas del Estado, lográndose en la actualidad la elaboración conjuntamente con otras personalidades el 1er Módulo del Currículo Básico Estatal.

Presentación y Análisis de los Resultados de la Encuesta

Luego de aplicada la encuesta, se procedió a calcular el valor estadístico de la información recopilada en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Variable Gerencia Educativa. Dimensión: Gestión Educativa.

Indicadores: Directiva y Pedagogía

Ítems	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Totales	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
1. La gestión educativa direcciona sus acciones hacia el cumplimiento de objetivos	0	0	4	33	5	42	1	8	2	17	12	100
2. Ejecuta estrategias en dirección a la gestión educativa	2	17	1	8	3	25	5	42	1	8	12	100
3. Desarrolla una pedagogía con inclusión de la neurociencia	1	8	0	0	4	33	2	17	5	42	12	100
4. La pedagogía empleada se fundamenta en los principios de la neurociencia	1	8	2	17	3	25	5	42	1	8	12	100
Σ=	4	33	3	25	10	83	12	100	7	58		
Π=			12	12	16	43	17				100	

Fuente: Cuestionario Aplicado a los Coordinadores de la Escuela "Carmen Evelia Douglas"

Se aprecia en los resultados de la Variable Gerencia Educativa, de la dimensión: “Gestión Educativa” y con los resultados arrojados por los indicadores: Directiva y Pedagogía, el 43% de los coordinadores encuestados casi nunca en el desempeño de su gestión educativa direcciona sus acciones hacia el cumplimiento de objetivos institucionales, el 17% lo hacen, lo que permite evidenciar que la variable dispone de un grado de dispersión muy alto con relación al desarrollo de una pedagogía con inclusión de la neurociencia, además el 16% de ellos reconoce esta variabilidad a veces, un 12% afirma siempre y con igual porcentaje del 12% casi siempre ejecuta estrategias

en dirección a la gestión educativa considerando que la pedagogía empleada se fundamenta en los principios de la neurociencia, como menor planteamiento asumido por la población objeto.

En términos generales y en opinión de la investigadora, la población consultada, no desarrollada una pedagogía con inclusión de la neurociencia con la participación activa de todo el personal a su cargo, de alumnos, padres y comunidad en general, donde se contraponen diversas perspectivas, como gerencias de carácter público tradicionales que deben repensar las representaciones de las prácticas docentes, métodos, estrategias y procesos que se desarrollan dentro a partir del funcionamiento del cerebro en el proceso de enseñanza y aprendizaje, he allí la imposible desvinculación de este órgano vital que compila todas sus conexiones hacia el proceso de la información que se va recibiendo como aspecto importante de la gestión educativa.

Seguidamente se presenta el cuadro 2, el cual expone los resultados arrojados por los indicadores: Estrategias y Organizacional:

Gerencia Estratégica. Indicadores: Estrategias y Organizacional

Ítems	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Totales	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
9. Su gestión se enfoca estratégicamente hacia un escenario de estabilidad y calidad educativa	1	8	0	0	2	17	4	33	5	42	12	100
10. Sus funciones crean oportunidades para el trabajo en equipo	3	25	1	8	2	17	5	42	1	8	12	100
11. Considera que la organización atiende las necesidades educativas de la comunidad	2	17	1	8	3	25	5	42	1	8	12	100
12. Estimula la formación de grupos y equipos de trabajo con alto rendimiento	2	17	2	17	3	25	1	8	4	33	12	100
Σ=	8	67	4	33	10	83	15	125	11	92		
n=	17		8		21		31		23		100	

Fuente: Cuestionario Aplicado a los Coordinadores de la Escuela "Carmen Evelia Douglas"

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de los ítems del 9 al 12 con los indicadores: Estrategias y Organizacional, se obtuvo que el 31% de los coordinadores casi nunca su gestión se enfoca

estratégicamente hacia un escenario de estabilidad y calidad educativa, es decir, para este grupo de encuestados sus funciones eventualmente crean oportunidades para el trabajo en equipo, un 23% seleccionaron la alternativa nunca, el 21% a veces lo hacen, otro 17% afirma siempre y un grupo minoritario de la población encuestada representada por un 8% indican que casi siempre estimulan la formación de grupos y equipos de trabajo con alto rendimiento, siendo el porcentaje menor.

Por esta razón se evidencia que la gerencia educativa no se enfoca estratégicamente hacia un escenario de estabilidad y calidad educativa ya que la habilidad de planear adecuadamente las diferentes acciones no se encamina en orientar las personas y los recursos, para que los resultados sean positivos y de impacto, que vayan desde la reconsideración de las infraestructuras educativas hasta la responsabilidad de gerenciar para el desarrollo de directivas capaces de reconceptualizar estrategias de intervención para el logro del fin último de la educación como lo es formar ciudadanos para una sociedad libre e inclusiva

Presentación y Análisis de los Resultados de las Entrevistas

La construcción de conocimientos, a partir de la interpretación y contrastación de los sujetos entrevistados y apoyado desde una perspectiva cualitativa, permitió comprender desde las experiencias asumidas y controladas del componente cognitivo el comportamiento de los directivos de la Escuela Básica Bolivariana “Carmen Evelia Douglas”, ubicada en las Cayenas, municipio Maturín del estado Monagas Venezuela, este análisis, donde la investigadora cuidadosamente aprehendió la información suministrada por las unidades de análisis utilizando el principio de establecimiento y agrupación de categorías y subcategorías, que fueron organizadas a fin de poder profundizar en cada una se procedió a teorizar entre los manifestantes de acuerdo a:

Categoría: Principios de la Neurociencia.
Subcategoría: Procesos Cognitivos. (Aprendizaje)

Teorización Subcategoría: Procesos Cognitivos

Durante las entrevistas a las unidades de análisis, se logró comprender que los principios de la neurociencia como categoría estudiada mediante la subcategoría identificada como “Procesos cognitivos”, hicieron saber que esta ciencia no es conocida y por ende no es asumida en sus tareas diarias como gerentes educativos informando que es algo nuevo. En contraste con lo anterior, también manifestaron que la neurociencia les permite conocer y entender a través de sus acciones y estrategias de enseñanza cuales acciones resultan con mayor beneficio para el proceso de enseñanza y aprendizaje, aspecto que les aporta el desarrollo de una gestión que a lo largo de sus experiencias laborales logran poner en práctica los aspectos que me llevan a mejorar su gestión educativa.

Teorizando esta categoría, es evidente como los docentes logran comprender cómo aprende el cerebro, cómo procesa la información, además de como controla los estados conductuales y las emociones, en referencia a esta condición refiere “la neurociencia y sus principios como la ciencia que permite asumir descubrimientos sobre la comprensión del cerebro y mente, es decir como se conoce donde nace el pensamiento, aprendizaje y comportamiento, y como estos pensamiento definen el comportamiento a través de las acciones. (Sánchez, 2016, p. 14).

En cuanto al componente cognitivo es considerado como un elemento primordial en los procesos de aprendizaje ya que permite procesar y valorar la información, es significativo el valor del ejercicio de la docencia acerca de lo aprendido por cada uno, esto incrementa y enriquece el intercambio efectivo de conocimientos y experiencias entre el personal docente, en función de realizar intercambios que optimicen las estrategias educativas para alcanzar una educación

fundamentada en los principios que ofrece la neurociencia hacia la calidad educativa aunados a creencias y comportamientos proporcionados por el conocimiento como parte del buen desempeño del cerebro, órgano capaz de dinamizar la educación de calidad en cada gerente.

Categoría: Principios de la Neurociencia.

Subcategoría: Elementos de la conducta humana. (Comunicación)

Teorización Subcategoría: Elementos de la Conducta Humana

De acuerdo a las entrevistas realizadas, se logró comprender que para el director y subdirectores la comunicación representa un elemento vital para mantener una gestión educativa de calidad, siempre y cuando este proceso sea aplicado de forma “clara y precisa”, además de ser el mecanismo más idóneo para mantenerlos informados, en relación a ello, la comunicación cubre la necesidad que experimentan casi todas las personas de mantenerse informados, los entrevistados en el desarrollo de su conducta consideran de mucha importancia este proceso para un mejor entendimiento. (Werther y Davis, 2008, p. 164), de esta forma consideran que van consolidando su liderazgo al demostrar interés en la integración del personal docente en los proyectos y metas de la institución, así alcanza la participación activa de éstos en el logro de una gestión de calidad, con resultados eficientes, demostrando con este comportamiento que desde el cerebro conectan con los hechos concretos de la vida real, de manera que ya ese conocimiento, representa la base para la comprensión que les permite desarrollar el sentido, pertenencia y su compromiso gerencial.

Conclusiones

Al analizar la gerencia educativa en relación al componente cognitivo que determina el comportamiento de los directivos implica promover una gestión de calidad en todos los ámbitos del contexto escolar, donde se visualiza la necesidad que tienen las organizaciones edu-

cativas y en especial la Escuela Básica Bolivariana “Carmen Evelia Douglas”, ubicada en las Cayenas, municipio Maturín del estado Monagas Venezuela, de contar con un equipo directivo capaz de ejercer sus funciones con una gestión firme, mediante el desarrollo de elementos integrantes de la conciencia del propio conocimiento y sus procesos, y de cómo lo ejercen en el comportamiento el fin de alcanzar los objetivos institucionales de manera eficiente.

En tal sentido se alcanzaron evidencias que permitieron concluir que no desarrollan la pedagogía con inclusión de la neurociencia, donde se contraponen diversas perspectivas, como gerencias de carácter público tradicionales, las prácticas docentes, métodos, estrategias y procesos administrativos no se desarrollan a partir del funcionamiento del cerebro en el proceso de enseñanza y aprendizaje, he allí la imposible desvinculación de este órgano vital que compila todas sus conexiones hacia el proceso de la información que se va recibiendo como aspecto importante de la gestión educativa.

Por su parte los coordinadores no conciben la gestión educativa como un proceso de solución de problemas, aspecto que limita la capacidad institucional de cumplir con las demandas de la comunidad, la gestión no se enfoca estratégicamente hacia un escenario de estabilidad y calidad educativa, sus funciones eventualmente crean oportunidades para el trabajo en equipo, esta no es una práctica constante. En cuanto a la gerencia, estos consideran que el centro educativo genera su propia cultura, además esta es practicada y compartida, delegando responsabilidades al personal que tienen a su cargo, distribuyen actividades y tareas donde el director y subdirector se encargan de supervisar el cumplimiento de las mismas.

La Gerencia Educativa de la escuela comprende que para alcanzar los objetivos institucionales se deben enfocar en la eficacia en sus procesos administrativos y que procurarla conlleva a cambios para promover la calidad educativa, conocimiento que demandas de la comunidad Las Cayenas municipio Maturín del estado Monagas

Venezuela. En cuanto al componente cognitivo, se evidencio que siguen lo establecido para cumplir con la planificación realizada por el ente rector, mantiene la misma planificación durante años, en este punto promueven la participación de todos en los procesos que se llevan a cabo en la institución, incentivando la toma de decisiones, para ello escuchan y atienden las inquietudes del personal siempre con la visión de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2012). Introducción a la Metodología Científica. Caracas-Venezuela: Editorial Episteme. 6ta edición.
- Arroyo, R. (2012). Habilidades Gerenciales: DMartínez. R. (2020). Relación de la Política con el Sistema Educativo Nacional en América Latina, consultado en: <https://sociologos.com/2017/06/25/relacion-politica-sistema-educativo-america-latina/>. Consultado febrero 2021.
- Carvajal, R. (2020). Respuestas de las Universidades Latinoamericanas ante la neuroeducación y propuesta para su inserción en cursos de pre y postgrado en Venezuela. Caracas Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela.
- Cervantes Gutiérrez, J. (19 de mayo de 2019). LA CRISIS DEL MODELO EDUCATIVO EN MÉXICO. Obtenido de Sociólogos. Blog de Sociología y Actualidad: <https://sociologos.com/2019/05/29/la-crisis-del-modelo-educativo-en-mexico/>
- Martínez Miguelez, M. (2006). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: trillas
- Medrano V, y Ramos, E. (2019). La formación inicial de los docentes de educación básica en México. Educación normal Universidad Pedagógica Nacional Otras Instituciones de Educación Superior. Primera edición, 2019.
- Sabino, C. (2010). Metodología de la Investigación. EDILUZ. Maracaibo-Venezuela.

- Sánchez, L. (2017). Propuesta de un Modelo Gerencial en las Universidades Públicas de la Región Central de Venezuela, una Perspectiva desde la Auditoría de Gestión. Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo. Bárbula estado Carabobo, Venezuela.
- Sousa, D. (2016). Neurociencia Educativa. Mente, Cerebro y Educación. Editorial: Narcea, S.A. Edición: 1ª
- Sterling, E. (2021). Gerencia moderna y pensamiento empresarial estratégico. Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED). Costa Rica.
- Sutil Martin, D. L. (2013). El management del Siglo XXI. Obtenido de Universidad Rey Juan Carlos: <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/11307>
- Werther, W. y Davis, K. (2008). Administración de personal. Editorial Mc Graw Hill. México

APLICACIONES EN LÍNEA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y ESTRATEGIAS COGNITIVAS DE UN PROGRAMA DE POSGRADO CON ÉNFASIS EN LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

José Edgar Correa Terán

Resumen

El objetivo de la asignatura “*Desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas*”, que forma parte de la Maestría en Educación Básica (MEB) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); es conocer diversos enfoques sobre las habilidades del pensamiento con niños y jóvenes, considerados viables para operarse en educación básica o media superior. Se parte de la problemática actual que en los planes y programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP); se carece de un enfoque en torno al desarrollo de habilidades del pensamiento (DHP). Para ello, destacan las contribuciones de Bisquerra (2012), Bonals y Sánchez-Cano (2006), Díaz Barriga (2003), Maita (2018) y Monsalve et al. (2011). El DHP académica y científicamente está comprobado, que aporta de manera favorable en el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar (Gallegos y Gorostegui, 2012). La propuesta de la SEP (2017a, 2017b), es aplicar las pruebas estandarizadas del Sistema de Alerta Temprana (SisAT) y el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA); para identificar los niveles de logro en las áreas de lectura, escritura, cálculo mental y ciencia. El enfoque de DHP, según Bonals y Sánchez-Cano (2006) y Gallegos y Gorostegui (2012); abarca aún más áreas, específicamente enfatiza en procesos cognitivos. En la asignatura se contempla la revisión de referentes teóricos y conceptuales acerca de enfoques

cognitivos, las fases de una intervención psicopedagógica, asimismo, el manejo de aplicaciones en línea que sirven para poner en práctica el DHP, en ámbitos presenciales y/o a distancia.

Palabras clave

Aplicaciones en línea, habilidades, estrategias cognitivas, profesionalización docente, intervención psicopedagógica.

Introducción

Se presenta una propuesta pedagógica implementada en el posgrado de la Maestría en Educación Básica (MEB) de la UPN 144 Ciudad Guzmán, Jalisco. Desde los propios lineamientos y programas de la segunda especialización, relacionada con el desarrollo de las habilidades del pensamiento (DHP); se indica la revisión de contenidos conceptuales y teóricos para conocer y analizar perspectivas pedagógicas y teorías del aprendizaje de tipo constructivista y cognoscitivista; con la intención de ser congruente en torno a los lineamientos que plantean las últimas reformas en educación básica, instauradas por la SEP (Reforma Integral en Educación Básica 2009 y 2011, Modelo educativo de 2017 y Nueva Escuela Mexicana 2018).

En la parte inicial del documento, se caracteriza a la MEB; sobre todo, en su origen, módulos, duración, programas académicos, contenidos temáticos y competencias a lograr por parte de los estudiantes. Se destaca que, el posgrado siempre se ha vinculado directamente con las reformas educativas de la SEP. Una de las prioridades, es ofrecer las competencias para lograr la profesionalización y mejoras en la práctica educativa de los profesores. Otros referentes teóricos que sustentan la propuesta son Piaget, Vygotsky, Morín, Bruner, Ausubel, etc.; quienes por su naturaleza constructivista o cognoscitivista forman parte de los programas de la segunda especialización de la MEB. Se agregan las aportaciones de diversos autores que conceptualizan y caracterizan las aplicaciones en línea y sitios de internet;

consideradas óptimas, funcionales y pertinentes para el desarrollo de habilidades del pensamiento de niños y jóvenes.

Enseguida, se menciona y describe la metodología de investigación – acción y los talleres interactivos; que sirvieron para identificar la problemática, diseñar y poner en práctica la propuesta pedagógica, además, evaluar los alcances de la misma. Una de las condiciones que facilitó la implementación de los talleres, fue la modalidad de educación a distancia o remota, puesta en práctica durante el tiempo de pandemia por Covid-19, la cual dificultó la enseñanza presencial o el contacto físico con los estudiantes del posgrado. Se destacan los momentos de inducción, desarrollo y cierre del taller interactivo; donde se buscó el aprendizaje para el manejo de las aplicaciones en línea; y la generación de productos, como evidencia del trabajo realizado durante las sesiones.

Desarrollo

La MEB de la UPN, surgió como un posgrado bajo el marco de la Reforma Integral en Educación (RIEB) 2009, propuesta por la SEP (UPN, 2009). La misma SEP (2011), en dicha reforma se pretendía implementar un modelo educativo constructivista, vanguardista y tecnológico. Una de las prioridades fue sistematizar las capacitaciones previas y durante el ciclo escolar, con herramientas o competencias académicas para que los profesores pudieran diseñar planeaciones, crear ambientes de aprendizaje, realizar diagnósticos y/o adecuaciones curriculares, y, especialmente, poner en práctica las evaluaciones formativas o continuas.

En el documento rector de la MEB (UPN, 2009), se enuncia que el posgrado se diseñó con un enfoque modular, donde cada espacio curricular contempla contenidos temáticos que son independientes entre sí, pero desde una perspectiva global dan el sentido profesionalizante. Una de las principales novedades representa la conformación del posgrado por dos especializaciones: la primera es “*Competencias profesionales para la docencia*”, la cual es común para todas las

Unidades UPN que ofertan la MEB. En cambio, la segunda es conforme a alguna de las áreas del conocimiento de educación básica: matemáticas, lengua española, ciencias naturales, formación cívica y ética, etc. Cada especialidad dura un año, de esa manera al cursar las dos especializaciones, se acumulan los dos años contemplados para la maestría en general. La modalidad de estudio es semiescolarizada y los periodos escolares son trimestrales, en consecuencia, la especialidad se desarrolla en tres trimestres.

En la UPN 144 Ciudad Guzmán, la especialidad ofertada en el segundo año, es “*Construcción de habilidades del pensamiento*”. Para fines de matizar el título de la presente propuesta pedagógica, es necesario enunciar los módulos temáticos (asignaturas) que conforman la especialización, a partir del programa de la especialización (UPN, 2010): “*Modelos del pensamiento*”, “*Modelos creativos en y para la vida*”, “*Desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas*”.

Con base a lo anterior, se identifica que la primera especialización de la MEB prioriza en brindar y/o fortalecer una formación pedagógica, quienes son profesores en servicio en los niveles de pre-escolar, primaria o secundaria. En los dos primeros niveles referidos, comúnmente, los profesores son formados en escuelas Normales, en la Universidad Pedagógica Nacional o en el Centro de Actualización del Magisterio (CAM). Aunque, algunos profesores de educación secundaria cuentan con un perfil profesional en áreas diferentes a la pedagogía; por ejemplo, son contadores, médicos, ingenieros, veterinarios, arquitectos, etc. Para estos profesores la MEB representa una alternativa pertinente con fines de adquirir competencias pedagógicas, que les permitan mejorar su práctica docente.

En la segunda especialidad, particularmente en la asignatura “*Desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas*”, un segmento considerable se dedica a la revisión de los diferentes tipos de habilidades, que son relevantes en educación básica (SEP, 2011; SEP, 2017a; SEP, 2019; UPN, 2010):

- Habilidades verbales y comunicativas
- Habilidades lógico-matemáticas
- Habilidades analítico-críticas
- Habilidades socio-afectivas
- Habilidades cognitivas y metacognitivas
- Habilidades creativas

Según Monsalve et al. (2011) las habilidades verbales y comunicativas se trabajan directamente en el área de conocimiento de la lengua española, aunque por su naturaleza y funcionalidad se pueden operar sin dificultades en las otras asignaturas; por ejemplo, la ejercitación de la lectura y escritura. Por otro lado, para Reyes-Vález (2017) las habilidades lógico-matemáticas aplican en las áreas del conocimiento de las ciencias exactas. Una de sus prioridades, es el razonamiento deductivo y lineal. En cambio, Paul y Elder (2003) conciben las habilidades analítico-críticas de corte transversal y uno de sus principales impactos se observa en las asignaturas de ciencias sociales; como son historia, formación cívica y ética, y geografía. Curiel et al. (2018) refieren que las habilidades socio-afectivas demuestran una íntima relación con las asignaturas mencionadas, sobre todo, porque fomentan la autoestima, asertividad y convivencia social.

Los tiempos recientes demandan que, los educadores adquirieran referentes teóricos, metodológicos e instrumentales alternativos para actuar de manera pertinente, adecuada y proactiva con niños y jóvenes (Díaz Barriga, 2003). En consecuencia, el programa de la MEB es una opción viable para la capacitación relacionada con el DHP y los procesos cognitivos. Aún más cuando que se retoman las experiencias durante la pandemia por Covid-19, donde el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés UNICEF), informó en el 2021 que, los programas académicos se pusieron en práctica bajo las modalidades de educación a distancia (remota) o educación híbrida. A su vez, confirman las dificultades

para la implementación de estrategias didácticas y el trabajo directo con recursos y/o materiales concretos.

Conforme a lo enunciado; el planteamiento del problema a abordar en el presente documento, es: *el escaso y/o limitado desarrollo de habilidades del pensamiento y estrategias para “aprender a aprender, aprender a pensar y aprender a crear” en el entorno escolar; a partir de perspectivas o modelos alternativos a la SEP. Lo anterior, debido a que la misma SEP, carece de un programa expofeso para el DHP, instaurado en los planes de estudio y/o el material oficial.*

En los programas de la MEB (UPN, 2009; UPN 2010), destaca la presencia de los siguientes teóricos con sus respectivas aportaciones: Jean Piaget expone el enfoque psicogenético, donde pone en relieve la explicación de la psicología y desarrollo cognitivo de niños y adolescentes; Lev Vygotsky; menciona que, el enfoque sociocultural da cuenta sobre la importancia de la socialización para la adquisición de aprendizajes, con la recomendación de promover un trabajo colaborativo o cooperativo (en equipo); Edward De Bono, refiere el pensamiento lateral para estimular la creatividad, con base a buscar diversas soluciones a problemas matemáticos; Howard Gardner, mediante la teoría de las inteligencias múltiples, concibe una nueva forma de desarrollar las diversas capacidades de los sujetos, rompiendo con el paradigma que la inteligencia se limita a la capacidad del razonamiento lógico-matemático; y, finalmente, Edgar Morín, quien concibe al pensamiento complejo, como una forma de explicar los procesos cognitivos de jóvenes y adultos, y la posibilidad de generar pensamientos elaborados o avanzados a través de una madurez intelectual.

En relación a las teorías sobre el aprendizaje, se revisa a David Ausubel, quien propone que el aprendizaje significativo forme parte de los contenidos de educación básica, al buscar una vinculación entre los programas de estudio con la vida cotidiana de los alumnos; y Jerome Bruner, precursor del aprendizaje por descubrimiento que

prioriza en la inquietud del educando por conocer a la naturaleza y sus fenómenos, y de analizar las experiencias durante la tarea escolar, especialmente, de tipo sensorial.

Con respecto a las aplicaciones o recursos en línea, se conceptualizan como las herramientas tecnológicas que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información en diversas formas. Significan nuevos soportes y canales para configurar, registrar, almacenar y difundir contenidos informacionales (Instituto Politécnico Nacional, 2010). Belloch (2006) complementa que, son el conjunto de tecnologías con acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido). La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2013) destaca que ayudan a procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos, tales como: computadoras, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video o consolas de juego.

De Pablos (2009), explica el atributo de diversidad o pluralidad inherente a los recursos en línea, ya que cada programa, aplicación (APP) o sitio de internet; tiene su propia marca registrada, plataforma, ambiente virtual, diseño, opciones de uso, procedimientos de interacción, etc.; para promover experiencias de aprendizaje, producción, juego, convivencia, y ocio. Además; se pretende que, al momento de utilizarlas, el usuario le encuentre funciones según sus necesidades particulares o el contexto de origen. Por ejemplo; al profesor le servirán para diseñar diapositivas o videos, con fines de usarlos en una exposición para determinado contenido temático; en cambio, a los jóvenes les ayudarán para diseñar *posters* o *banners* que puedan publicarse en redes sociales. En contraparte; un niño, desde la propia aplicación, está en posibilidad de manipular diversos juegos interactivos con fines de entretenimiento.

El estudio se realizó con el método de investigación – acción, basado en las aportaciones de Elliot (2005) y Latorre (2005). Uno

de los motivos para elegir este método es su íntima relación con el análisis, reflexión y ejecución de la práctica docente. La investigación – acción parte de una problemática que compromete su atención por el educador, con fines de mejorar el proceso orientado a los alumnos. Sin duda, los análisis y reflexiones en un primer momento se sustentan en identificar una problemática para posteriormente diseñar un plan de intervención, implementarlo, evaluarlo y al ser considerado un proceso cíclico; los resultados son sometidos a nuevas observaciones y reflexiones para definirse como las pautas a seguir para comenzar otro ciclo de investigación – acción.

Con respecto a la metodología para implementar la propuesta pedagógica, una parte considerable de la asignatura “*Desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas*”, se operó bajo la modalidad de talleres interactivos, que Socarrás et al. (2013), conceptualizan “como la forma de organizar y conducir la actividad con enfoque sistémico, participativo y de constante intercambio entre los sujetos logrando debates, reflexiones y propuestas creativas para elevar la calidad del trabajo educativo”. (p. 204). Es importante comentar que, los estudiantes de la MEB son directivos, asesores técnicos pedagógicos (ATP’s) o profesores activos en educación básica. Este perfil se concibe idóneo desde las propuestas de Díaz Barriga (2003), Herrera (2012), y Moll (2006); quienes refieren una corresponsabilidad en la educación de los niños y jóvenes, de los agentes que pertenecen a su entorno inmediato, principalmente profesores y padres de familia.

Por consiguiente; a través de los modelos de intervención psicopedagógica de Bisquerra (2012) y Bonals y Sánchez-Cano (2006). Al principio de cada taller interactivo se comenzó con un diagnóstico para identificar los conocimientos previos de los participantes. Enseguida, se revisaron referentes acerca de los principales conceptos y teorías relacionados con los siguientes temas: habilidades intelectuales básicas y avanzadas, tipos de pensamientos, tipos de habilidades intelectuales, aportaciones de diversos autores sobre los enfoques

cognitivos; y, finalmente, las taxonomías en educación. Lo anterior, se complementó con la revisión de las metodologías para realizar intervenciones psicopedagógicas. Se cerró con la revisión de diversas aplicaciones en línea para trabajar de manera interactiva y digital, el DHP con niños y jóvenes. A partir de esto, los participantes construyeron materiales para trabajar con sus alumnos.

Socarrás et al. (2013), indican tres momentos para realizar un taller interactivo:

- a. *Inicio*: De manera expositiva, el facilitador presenta con diapositivas los temas, propósitos, los motivos, las actividades, los aprendizajes a lograr y los recursos en línea, que apoyarán la implementación del taller. Esto se complementa con una lluvia de ideas, la cual sirve para identificar conocimientos previos de los participantes.
- b. *Desarrollo*: El facilitador presenta y explica los antecedentes, teorías y la intervención psicopedagógica; para fines de sustentar las estrategias cognitivas presenciales, tecnológicas o en línea, que ayudan al DHP y a los procesos de aprendizaje. Para la segunda parte de esta fase, se revisan y realizan ejercicios con aplicaciones en línea (a distancia), que apoyan a la intervención psicopedagógica.
- c. *Cierre*: Se abre un espacio de diálogo, para que los participantes expresen sus opiniones, dudas, inquietudes, aportaciones y/o experiencias; sobre los temas y actividades realizadas (evaluación).

Para fines de fortalecer la presente propuesta pedagógica, se dan a conocer las aplicaciones en línea o sitios de internet junto con sus enlaces (*links*), que sirvieron para operar los talleres interactivos y realizar los productos o tareas de la asignatura:

<https://edpuzzle.com/>: Enfatiza en la realización de rompecabezas y otros materiales para desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas.

<https://es.educaplay.com/?lang=es>: Desde esta plataforma; se pueden diseñar juegos, sopas de letras, crucigramas, entre otras actividades multimedia e interactivas.

<https://www.canva.com/folder/all-designs>: De los sitios de internet más completos; ya que brinda la posibilidad de realizar diapositivas, videos, infografías, entre otros “diseños” para diferentes fines.

<https://genial.ly/es/>: La ambientación de este sitio de internet, es parecida a CANVA, al igual que las opciones de proyectos o diseños a elaborar.

<http://marlopezbuades.es/test/test-vak-estilos-de-aprendizaje/>: Facilita la contestación del test VAK especializado en estilos de aprendizaje (auditivo, visual o quinestésico).

<https://www.psicologia-online.com/>: Sitios especializado en test relacionados con la inteligencia y las habilidades del pensamiento.

<https://kahoot.it/>: Desde esta plataforma, se diseñan actividades y juegos interactivos para evaluar.

<https://cmap.ihmc.us/>: Permite el diseño de mapas conceptuales, con un sentido profesional e innovador.

<https://coggle.it/?lang=es>: Facilita la elaboración de organizadores gráficos, tales como mapas mentales, mapas conceptuales, redes conceptuales, etc.

<http://rubistar.4teachers.org/index.php?skin=es&lang=es>: Permite el diseño de rúbricas (instrumentos de evaluación).

Según De Pablos (2009), las aplicaciones en línea o sitios de internet, contemplan diferentes funciones. Actualmente, con la ayuda de *Edpuzzle*, *Educaplay* y *Genial.ly*; se pueden diseñar materiales didácticos, gamificaciones o juegos, plantillas, diapositivas, videos, entre otros materiales audiovisuales; que contribuyen a presentar información y a trabajar de manera interactiva con niños y jóvenes. *Canva* maneja gran variedad de diseños para el trabajo académico, laboral y en redes sociales. Destacan sus plantillas para la elaboración de

organizadores gráficos y carteles. *Cmaptools* y *Coggle* son idóneas para el diseño de organizadores gráficos con calidad profesional. Las aplicaciones de *Kaboot!*, *Rubistar* y para la solución de test psicométricos (desde el sitio *psicología online*), ayudan al diagnóstico y evaluaciones de aprendizajes, estilos de aprendizaje, habilidades intelectuales, etc.

Algunas estrategias cognitivas viables para ponerse en práctica desde las aplicaciones en línea; son el mapa conceptual, el mapa mental, la infografía, el cuadro sinóptico, el cuadro comparativo, el esquema *Ishikawa*, la lectura de comprensión, el rompecabezas, el videojuego, los bloques, el ajedrez y la gamificación. Barraza (2020) afirma que, es importante instaurar a las aplicaciones dentro de una secuencia o situación didáctica; conformada por temas, propósitos, actividades, tiempos, recursos y materiales, y un plan de evaluación. Es decir, concretar o formalizar la intencionalidad pedagógica.

En lo que concierne a los resultados de la investigación-acción, se puede afirmar que, los talleres interactivos fueron satisfactorios y cumplieron las expectativas del asesor y participantes. Se pusieron en práctica las funciones que enuncian Socarrás et al. (2013): inducción al tema, desarrollo de las actividades e interacción, y evaluación para determinar alcances y limitantes. Para fines de desglosar los resultados referidos a los estudiantes, se proponen dos aspectos de análisis, según la perspectiva de Moll (2018): criterios de desempeño y criterios de evaluación.

Con respecto a los *criterios de desempeño*, al implementar el curso de posgrado bajo la modalidad de educación a distancia en una plataforma virtual, se privilegió el manejo de herramientas virtuales. A partir de ellos, los estudiantes se conectaron a las clases por videoconferencia, manipularon algunas aplicaciones para fines de comunicación y producción académica. En relación al dominio de la información, se analizaron las tareas de aprendizaje y se fomentó la participación activa durante las sesiones virtuales. Las aportaciones verbales se expresaron con argumentos académicos y científicos.

Cada trimestre contempló la elaboración de diversas actividades de aprendizaje, que ayudaron a identificar la adquisición de las competencias del programa académico. Otro criterio fue demostrar la vinculación entre los contenidos temáticos, la práctica educativa y la propuesta de innovación educativa; que representa el documento recepcional para la obtención del grado académico.

Para implementar los *criterios de evaluación*, hubo necesidad de jerarquizarlos, por consiguiente, se dio mayor ponderación al trabajo final, que fue la presentación de avances correspondientes a la elaboración de una propuesta de innovación educativa. Dicho trabajo también tuvo un papel relevante, porque integró las tareas y actividades de aprendizaje del curso; el trabajo en equipo fue secundario, ya que se puso en práctica de manera ocasional, principalmente mediante exposiciones. El último criterio fue la participación argumentada, la cual se consideró fundamental para conocer las aportaciones de los estudiantes en torno a los temas revisados.

En general las experiencias de implementar los talleres interactivos, se consideran positivas y favorecedoras; puesto que se desarrollaron según las etapas previamente definidas. A su vez, los estudiantes conocieron enfoques sobre el DHP desde las perspectivas constructivistas y cognoscitivistas de Curiel et al. (2018), Díaz Barriga (2003), Monsalve et al. (2011), Paul y Elder (2003), Reyes-Vález (2017); quienes se basaron en los precursores de dichas perspectivas. La propuesta pedagógica con aplicaciones en línea, se sustenta en las visiones de Belloch (2006), De Pablos (2009), el Instituto Politécnico Nacional (2010), y la UNAM (2013). De esta forma, se identificó que las herramientas tecnológicas ayudaron a los estudiantes para comunicarse con sus alumnos de educación básica (preescolar, primaria o secundaria), fomentar el trabajo colaborativo y generar materiales educativos.

Conclusiones

En el marco de la pandemia por Covid 19, en la UPN 144 Ciudad Guzmán fue necesario operar los programas de posgrado, bajo la modalidad de educación a distancia o remota. Esto justificó la implementación de una plataforma virtual, la enseñanza y comunicación sincrónica por videoconferencia; y, sobre todo, dotar de herramientas tecnológicas a los estudiantes, como son las aplicaciones en línea y contenido de sitios de internet.

Por consiguiente, las sesiones se convirtieron en espacios de reflexión, argumentación, crítica e interacción. Los contenidos temáticos relacionados con el DHP generaron el “conflicto cognitivo o problematización”; para que, en cada sesión se comenzara con una inducción al tema, se revisaran las aplicaciones en línea, se vincularan dichas aplicaciones con la práctica educativa de los estudiantes; y, finalmente, se generaran productos especialmente digitales, para dar muestra de la adquisición de competencias académicas y tecnológicas.

Se confirmó que, el DHP y la estimulación de habilidades intelectuales, traen consigo innumerables beneficios para el trabajo con niños y jóvenes. Desde los planes y programas de estudio de la SEP, se dan a conocer los lineamientos, actividades y aprendizajes a lograr por parte de los alumnos de índole cognitivo; sin embargo, los profesores refieren la ausencia de una capacitación pertinente para hacer frente a estas demandas. En consecuencia, los directivos, ATP's y profesores; encuentran en la MEB de la UPN, un programa académico de posgrado idóneo; no sólo para la adquisición de las competencias que permitan mejorar o innovar su práctica docente, sino para alcanzar una profesionalización. En este caso, se revisan y conocen elementos a nivel teórico, conceptual, metodológico e instrumental de las habilidades y estrategias cognitivas; que posibiliten un impacto significativo en los procesos de aprendizaje correspondientes a educación básica.

Referencias

- Barraza M., A. (2020). *Modelos de secuencias didácticas*. Universidad Pedagógica de Durango.
- Belloch O., C (2006). *Las tecnologías de la información y comunicación (TIC)*. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>
- Bisquerra A., R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Síntesis.
- Bonals, J. & Sánchez – Cano, M. [coords.] (2006). *La evaluación psico-pedagógica*. Grao.
- Curiel P., L.; Ojalvo M., V. & Cortizas E., Y. (2018). La educación socioafectiva en el proceso de enseñanza – aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*. 37 (3). Cuba. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000300005&lng=es&tlng=es.
- De Pablos P., J. (2009). *Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Aljibe.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo., 5 (2). *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- Elliot, A. (2005). *La investigación – acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. (3a. ed). Gráo.
- Gallegos, S. & Gorostegui, M. (2012). *Procesos cognitivos*. <https://sites.google.com/a/upaep.mx/metodologia-de-la-investigacion/procesos-cognitivos>
- Herrera C., F. (2012). *Habilidades cognitivas*. Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=53154>
- Instituto Politécnico Nacional (2010). *Tecnologías de la información y la comunicación*. Dirección de Cómputo y Comunicaciones. <http://www.dccyc.ipn.mx/dccyc/quesonlastics.aspx>

- Latorre, J. (2005). *La investigación – acción en educación*. (5a. ed.). Morata.
- Maita, M. (2018). Estilos de pensamiento y enfoques epistemológicos. *Revista Científic. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.* 3 (7), 374-393, febrero-abril. Venezuela. http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/191
- Moll, S. (2018). *Evaluación formativa ¿Qué es? ¿Cuál es su finalidad?* <https://justificaturespuesta.com/evaluacion-formativa-finalidad/>
- Monsalve U., M. E., Franco V., M. A., Monsalve R., M. A., Betancur T., V. L., & Ramírez S., D. A. (2011). Desarrollo de las habilidades comunicativas en la escuela nueva. *Revista Educación y Pedagogía*. 21 (55), 189–210. Colombia. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/9766>
- Paul, R. & Elder, L. (2003). *La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas*. Fundación para el pensamiento crítico. <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>
- Reyes-Vález, P. (2017). El desarrollo de habilidades lógico matemáticas en la educación. *Polo del Conocimiento*. 2 (4). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/259>
- Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011 Educación Básica [versión electrónica].
- Secretaría de Educación Pública (2017a). *Aprendizajes clave para la educación integral* [versión electrónica]. SEP. 678 p.
- Secretaría de Educación Pública (2017b). *¿Qué es el Sistema de Alerta Temprana?* <http://basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201702/201702-3-RSC-qPZqkhoxCf-sisat.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Modelo educativo: Nueva Escuela Mexicana. Subsecretaría de Educación Básica*. <https://bibliospd.fi->

les.wordpress.com/2019/05/modeloeducativonuevarfedumeep.pdf

Socarrás S., S.; Díaz F., M., & Sáez P., A. (2013). Talleres metodológicos interactivos para la preparación de los profesores guías de la carrera de Medicina. *Humanidades Médicas*. 13 (1), 193-223. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202013000100012&lng=es&tlng=es.

UNICEF (2021). *Evaluación formativa del aprendizaje en contextos de provisión remota de servicios educativos en América Latina y el Caribe. Revisión documental, guías y herramientas*. Fondo de las naciones unidas para la infancia. https://www.unicef.org/lac/media/20731/file/Evaluacion_formativa_aprendizaje_ALC.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México (2013). *Tutorial estrategias de aprendizaje. Colegio de Ciencias y Humanidades. Bloque 4 Las TIC para aprender*. <http://tutorial.cch.unam.mx/bloque4/lasTIC>

Universidad Pedagógica Nacional (2010). *Especialidad en construcción de habilidades del pensamiento. Maestría en educación básica* [versión electrónica].

Universidad Pedagógica Nacional (2009). *Maestría en educación básica* [versión electrónica].

LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO A TRAVÉS DE SOLUCIONES DE CLASE MUNDIAL ERP COMO VENTAJA COMPETITIVA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS LATINOAMERICANAS

Ángel Pérez Andrade

Resumen

Esta época post-pandemia está enmarcada por el arribo de las tecnologías de información y plataformas digitales a toda la economía global. Para las pequeñas, medianas y grandes empresas se han multiplicado las opciones de herramientas y soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia diaria en sus operaciones, no obstante; el uso de las mismas implica un desafío para su uso correcto en muchas de ellas y particularmente en las medianas empresas latinoamericanas, por lo que el objetivo principal de este trabajo fue la investigación de los elementos clave que coadyuven en la integración de los procesos de negocio y las tecnologías de información a través de soluciones de clase mundial ERP para lograr una ventaja competitiva. Esta es una investigación no experimental, bibliográfica y con alcance exploratorio, donde como resultados se identificaron 2 elementos clave: primero, gestión de procesos y software ERP como un binomio y segundo la metodología Scrum como respuesta a lo complejo que resulta ser la integración entre procesos y sistemas de información.

Palabras Clave

Procesos; Gestión; ERP; Scrum; Agile; Industria 4.0

Introducción

Obtener toda la información de la empresa de un mismo sistema es algo vital y estratégico para el directivo de la mediana empresa. La integración de los procesos de negocio que van desde la venta hasta la producción y finanzas y sus flujos de operación en línea y tiempo real se han vuelto una ventaja competitiva para las organizaciones que logran alcanzar esta gestión de integración. La inteligencia artificial y el avance de la industria 4.0 impulsan la evolución de la gestión en las empresas transformando la interacción entre procesos, tecnologías de información y la cultura organizacional, contribuyendo al uso de aplicaciones y sistemas ERP en pro de altos niveles de eficiencia, oportunidad y valor para los clientes. A diferencia del pasado donde no existían las herramientas tecnológicas, metodologías y plataformas digitales en la virtualidad con las que se cuentan hoy en día, los proyectos para la integración de procesos de negocio a través de soluciones de clase mundial son cada día más viables y accesibles para Latinoamérica; por lo que los sistemas de información aislados o silos parecen ser cosa del pasado. Martínez (2019) agrega que el concepto de transformación digital no solo es el cambio de tecnología y la adaptación a su uso, sino cómo afecta este cambio a las personas y organizaciones.

Con soluciones de clase mundial ERP como SAP, ORACLE, Microsoft Dynamics, Infor, Epicor, Odoo Enterprise, entre otras, el abanico de opciones es amplio para las industrias medianas que requieren de un sistema integrado. También se pueden encontrar plataformas “opensource” sin costo de licenciamiento. Es importante subrayar que para implementar cualquiera de estas soluciones se requiere de una metodología.

Metodologías como “Agile”, “Kanban” y “Scrum” se encuentran como algunas de las más usadas para la implementación de proyectos. Particularmente en este trabajo se estará mencionando Scrum

como la metodología que posibilita entrega constante de resultados rápidos y respuesta flexible a los requerimientos de los usuarios.

Al contar con una solución ERP y una metodología, la gestión de procesos encuentra el cauce para fluir en su operación. Al entender un proceso como un conjunto de actividades que interactúan entre sí para transformar las entradas en resultados, entonces la integración de la empresa como un todo no debiera ser un obstáculo en su implementación ya que tanto las tecnologías como metodologías disponibles en esta época lo hacen posible.

El giro que ha dado la economía hacia la digitalización en tiempos post-pandemia ha exigido que las empresas adopten a las tecnologías como esenciales para la sobrevivencia, crecimiento y sostenibilidad, favoreciendo sin duda alguna la implementación de proyectos de transformación digital en todo el mundo.

Esta investigación aborda la problemática que se presenta en las empresas medianas al momento de integrar los procesos de negocio y plataformas digitales ERP, lo que supone un obstáculo para lograr una ventaja competitiva.

2- Teorías relevantes

2.1. Gestión por procesos de negocio.

En 1988 el visionario Peter Drucker introduce su information based organization, modelo de empresa orientada a procesos, centrada en el cliente y organizada en equipos de trabajo formados por especialistas del conocimiento. Su visión fue un adelanto de lo que años después se ha llamado sociedad de la información.

En 1990 Michael Hammer abre la década de la reingeniería de procesos, declarando abiertamente la guerra al viejo modelo organizativo, con su artículo Reengineering Work: Don't Automate, Obliterate, en el que centra las bases de la reingeniería de procesos de negocio.

Thomas Davenport, con su libro Process Innovation: Reengineering Work through Information Technology, avanza en esta visión de

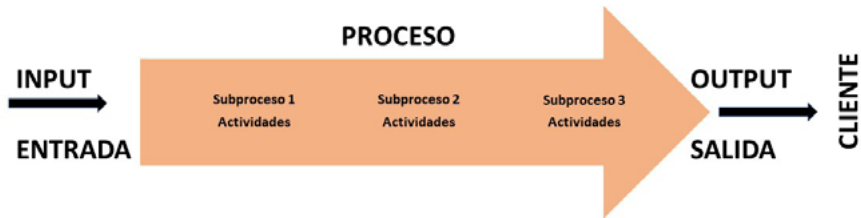
la organización por procesos y en la aplicación de innovación a los procesos clave de la empresa, para obtener ventajas competitivas.

En 1993 John A Byrne introduce el concepto de organización horizontal, en contraste con el viejo modelo, que describe como organización vertical: eliminando jerarquías y límites funcionales para reducir costes, acortar ciclos e incrementar la respuesta a los clientes.

Según Cegarra y Martínez (2014), consideran a un proceso como la gestión de todas las actividades de la organización que generan un valor añadido. Mientras que Pardo (2017), define a un proceso como el conjunto de actividades interrelacionadas mediante las cuales unas entradas se transforman en unas salidas o resultados.

Lo que se logra gestionando en base a procesos de negocio (en inglés BPM, Business Process Management) es orientar a la organización con un alto nivel de enfoque al cliente y una rápida adaptación ante los cambios requeridos por el mercado. Al gestionar adecuadamente los procesos se estará gestionando eficientemente el negocio, optimizando tiempos y recursos, sincronizando la operación de la empresa como un todo desde las ventas hasta la producción y finanzas pasando de las estructuras organizacionales verticales tradicionales y poco flexibles a estructuras horizontales, flexibles y altamente dinámicas, es decir; la gestión de procesos conlleva a cambios en la organización y responsabilidad del personal que labora en la empresa. Al hablar de procesos, no solo se refiere a procesos internos sino también a externos de tal manera que la conexión e integración de los mismos aseguran la satisfacción total del cliente.

Figura 1. Procesos y subprocessos



Fuente: Elaboración propia

En la figura 1 se muestra el esquema de un proceso donde aparecen las entradas que son transformadas durante el proceso para obtener una salida.

Para una buena gestión de los procesos es necesario invertir en las tecnologías y sistemas de información. Entre otros de los beneficios esperados están la reducción de costos, aumento de la calidad del producto, altos niveles de satisfacción del cliente, capacidad de respuesta rápida y aumento en las ventas.

La visión sistémica en la organización

En el enfoque sistémico se considera la empresa como un todo y como parte del ambiente externo con el que interactúa para proveer de un producto o servicio. Por lo tanto, la empresa es un sistema donde todas sus partes están interconectadas a través de los procesos con funciones que posibilitan la operación al igual que el organismo humano. Los sistemas se basan en la teoría general de sistemas que fue enunciada en 1937 por Karl Ludwig Von Bertalanffy a través de la cual ofrece una perspectiva más global, holística y dinámica de la realidad.

Según Pérez (1997) un sistema es una serie de elementos que intervienen directa o indirectamente durante un proceso en el cual como resultado se obtiene un producto. Este producto no necesariamente será un producto final, puede ser un subproducto, que a

su vez continuará con otro proceso y así sucesivamente hasta llegar a un producto terminado. Este concepto es general y aplica para cualquier giro que tenga la empresa, ya sea de fabricación, servicio, comercialización u otra clasificación.

Apunta Senge (2015) que el pensamiento sistémico significa organizar la complejidad en una exposición coherente que ilumine las causas de los problemas y el modo de resolverlos de forma duradera. El arte del pensamiento sistémico consiste en ver a través de la complejidad las estructuras subyacentes que facilitan el cambio.

En la práctica, la gestión de procesos se vive utilizando los sistemas de información integrados con flujos de operación ágiles y 100% de disponibilidad para los usuarios, clientes, proveedores e inversores. Estos sistemas de información integrados son conocidos en el ámbito empresarial como soluciones ERP (Enterprise Resource Planning).

2.2. Soluciones ERP

Los sistemas de planificación de los recursos empresariales (ERP, por sus siglas en inglés, Enterprise Resource Planning) son los sistemas que integran todas las operaciones de la empresa facilitando la integración de todas las áreas que van desde las ventas, producción y finanzas hasta la distribución, logística y servicio a clientes. Un ERP es un sistema que habilita la trazabilidad en el total de los procesos y que ha evolucionado en su funcionalidad en servidores conectados en la nube multiplicando el acceso de clientes bajo el modelo de negocio de servicio SaaS (SaaS, del inglés Software as a Service). Bajo este modelo, la empresa de tecnologías de información y comunicación (TIC) proveedora del servicio se encarga del mantenimiento, disponibilidad diaria y soporte del software utilizado por el cliente. Los clientes accesan vía internet desde cualquier lugar para la operación diaria.

Cada ERP tiene un conjunto de módulos, por ejemplo: inventarios, compras, ordenes de producción, plan maestro de la pro-

ducción, embarques, pedidos de venta, facturas de venta, CRM (del inglés Customer Relationship Management), activos fijos, nómina, entre otros. Los clientes pueden implementar el ERP modularmente conforme a su planeación de proyecto, es decir; no tienen que usar todos los módulos y no tienen que pagar por todos, de esta manera la inversión que hace el cliente es solo sobre los módulos que le agregan valor a su negocio y por lo tanto los montos de inversión se vuelven accesibles y técnicamente viables.

En la actualidad existe un abanico amplio de soluciones ERP globales como SAP, Microsoft Dynamics, Sage, Oracle, Epicor, Odoo Enterprise, entre otras. Todas ellas con una gama amplia de servicios al cliente y planes de inversión. Cabe destacar que las soluciones globales están disponibles en casi todos los idiomas lo que hace posible la integración de empresas internacionales y para las empresas locales llegan como soluciones confiables, con altos estándares de calidad y muy robustas para la automatización de sus procesos.

Figura 2. Ejemplo de módulos en Odoo ERP Enterprise



Fuente: Elaboración propia

En la figura 2 se muestra una pantalla como ejemplo de la solución Odoo ERP Enterprise donde se pueden apreciar algunos de los módulos como CRM, Ventas, Inventarios, Contabilidad y Gastos.

Una vez definido y diseñado sus procesos de negocio será más sencillo la puesta en operación de la solución ERP, sin embargo; en muchos proyectos la implementación surge como un problema, ya que los tiempos de implementación se prolongan respecto al tiempo estimado, los costos crecen también respecto al presupuesto original y los conflictos entre el personal se agudizan. Para asegurar una puesta en marcha con éxito y garantizar el alcance de un proyecto es importante utilizar metodologías ágiles como Scrum, ya que no basta con un buen diseño de procesos y una selección adecuada del sistema si no se cuenta con las herramientas para su implementación.

2.3. SCRUM

Es una de las metodologías ágiles más populares y conocidas en la actualidad. Scrum aplica para que equipos multidisciplinarios trabajen en proyectos y entornos complejos, donde los requisitos son muy cambiantes, y los resultados se tienen que obtener en un período corto de tiempo.

Scrum es un modelo de desarrollo ágil definido por Ikujiro Nonaka e Hirotaka Takeuchi en los años ochenta y adaptado por Ken Schwaber y Jeff Sutherland como procedimiento de desarrollo de software en 1995.

Scrum.org define Scrum como un marco de trabajo (framework) dentro del cual las personas pueden abordar problemas complejos de adaptación, mientras entregan productos de manera productiva y creativa con el mayor valor posible. Scrum es un marco ligero que ayuda a las personas, los equipos y las organizaciones a generar valor a través de soluciones adaptables para problemas complejos, utilizando el método científico del empirismo con los siguientes tres pilares: transparencia, inspección, adaptación.

Transparencia: los puntos relevantes del proceso deberán ser conocidos por todos los participantes del proyecto, de forma que todos tengan la misma percepción del entregable.

Inspección: los participantes deberán evaluar continuamente los resultados del proceso para detectar posibles desviaciones a tiempo.

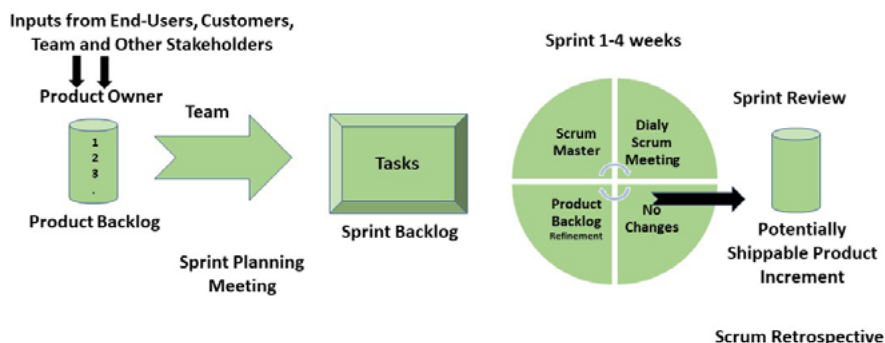
Adaptación: al detectarse una desviación la respuesta deberá ser adaptación; es decir, la adopción de acciones que ayuden a corregir la desviación.

En Scrum se aplican un conjunto de buenas prácticas para trabajar colaborativamente, en equipo y obtener el mejor resultado posible de un proyecto donde se realizan entregas parciales y regulares del producto final, priorizadas por el valor que aportan al receptor del proyecto. Por ello, Scrum se aplica especialmente para proyectos en entornos complejos donde se requieren resultados de inmediato, donde los requerimientos son cambiantes o poco definidos, donde la creatividad, innovación y flexibilidad son fundamentales. En la práctica Scrum fomenta el trabajo en equipo, las responsabilidades y el respeto entre todos los participantes del proyecto. Coloca la colaboración y prioriza la persona por sobre los contratos.

Ciclo de vida de un proyecto Scrum

Monte (2016) El ciclo de vida de un proyecto Scrum inicia cuando el propietario del producto (product owner) prepara una lista ordenada de lo solicitado por los usuarios (product backlog).

Figura 3. *Ciclo de vida SCRUM*



Fuente: Elaboración propia

El núcleo central de Scrum es el sprint. Se trata de un miniproyecto de máximo 1 mes de duración (ciclos de ejecución cortos de 1 a 4 semanas), cuyo objetivo es conseguir un incremento de valor en el producto que se está desarrollando. Todo sprint tiene una definición y una planeación que ayudará a lograr los entregables.

En cada sprint del proyecto, el equipo (Scrum team) decide qué funcionalidades del producto (product backlog) se incorporan en el Sprint backlog con lo que el equipo de desarrollo (development team) estudia las tareas y estima el esfuerzo para cada tarea. Mientras dure el sprint, se realizarán reuniones diarias (daily meetings) en donde el equipo se coordinará y avanzará en el desarrollo de las tareas. El proceso terminará con la presentación de resultados al usuario (sprint review) en el cual se aceptará o no el producto desarrollado. Por último, el responsable de que se sigan las prácticas scrum (scrum master) y el equipo de desarrollo (development team) se reunirán (Scrum retrospective) para identificar oportunidades de mejora en el proceso interno e iniciar un nuevo sprint.

3- Materiales y métodos

3.1. Diseño de la investigación

Las características del diseño de la investigación son: primera clasificación es no experimental, segunda es bibliográfica y tercera por el alcance de los resultados es exploratoria. Fresno (2019) define el diseño bibliográfico como aquel que utiliza datos secundarios, es decir; aquellos que han sido obtenidos por otros. Corresponde entonces al investigador asegurarse de que los datos sean confiables estudiando en diferentes fuentes y diversos autores.

Si bien la investigación es bibliográfica, existe el respaldo de más de 30 años de experiencia profesional del autor en proyectos internacionales de tecnologías de información, procesos de negocio y dirección de empresas. Los últimos 10 años ha implementado la solución Odoo ERP Enterprise antes OpenErp. Esta investigación está vinculada con el trabajo de (Pérez, 2007) que trata sobre los sistemas ERP.

3.2. Búsquedas

- a. Búsquedas en la biblioteca digital de la universidad UNIVA Guadalajara en México.
- b. Búsquedas en páginas oficiales de las siguientes 10 soluciones ERP con presencia mundial:

Tabla 1. Lista de 10 soluciones ERP de clase mundial

ERP	Web
1 – SAP	https://www.sap.com/
2 - Microsoft Dynamics	https://dynamics.microsoft.com/
3 – Sage	https://www.sage.com/
4 – Oracle	https://www.oracle.com/
5 – Epicor	https://www.epicor.com/

6 – Abas	https://abas-erp.com/
7 – Infor	https://www.infor.com/
8 – IFS	https://www.ifs.com/
9 - Plex Systems	https://www.plex.com/
10 - Odoo Enterprise	https://www.odoo.com/

Fuente: Elaboración propia

4- Resultados y discusión

4.1. Scrum aparece como una de las herramientas más poderosas en la actualidad para la puesta en marcha de proyectos de software y tecnologías de información y por sus características y enfoque es considerada en esta investigación como la metodología que facilita y asegura los resultados de la implementación del binomio procesos - ERP.

Tabla 2. Integración de procesos con soluciones ERP y metodología Scrum para su implementación

Conceptos	Scrum	Procesos	ERP en la nube
1 - Resultados inmediatos con el mayor valor posible	✓	✓	✓
2 - Resultados incrementales	✓	✓	✓
3 - Problemas complejos	✓	✓	✓
4 - Flexibilidad	✓	✓	✓
5 - Visibilidad y transparencia	✓	✓	✓
6 - Entregas continuas	✓	✓	✓
7 - Respuesta ante el cambio	✓	✓	✓
8 - Adaptabilidad	✓	✓	✓
9 - Respuesta rápida	✓	✓	✓
10 - Trabajo en equipo	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia

4.2. Al implementar una solución ERP en la nube, es porque también se está implementando la gestión por procesos, uno sin el otro no agrega valor y no aportan beneficios. Por lo que la integración de ambos es lo que detona el cambio operacional hacia la eficiencia y por lo tanto es un binomio en la fórmula para alcanzar una ventaja competitiva.

4.3. Ventaja competitiva

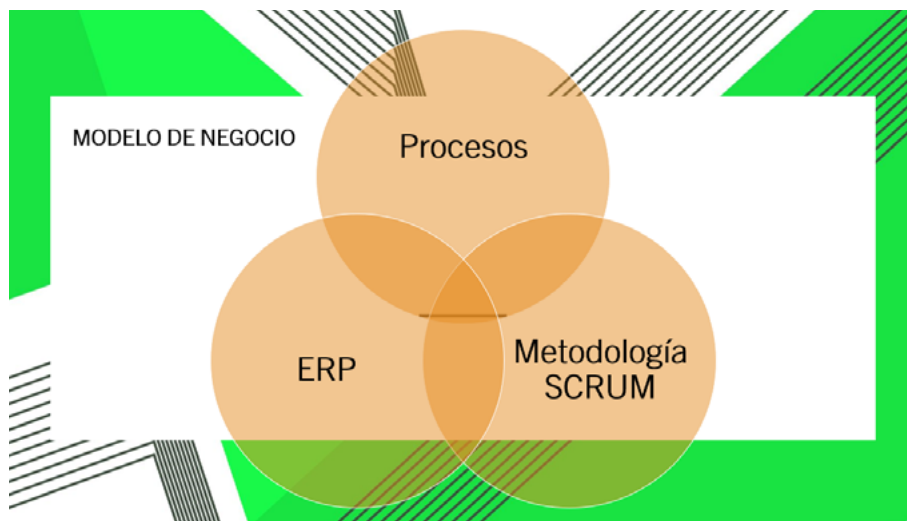
Ventaja competitiva = ERP + Procesos + Scrum / Liderazgo con visión sistémica

La ventaja competitiva se alcanza cuando el funcionamiento operacional de la empresa se basa ya en la integración de los procesos y la solución ERP guiados en la implementación con la metodología Scrum y un liderazgo con visión sistémica.

4.4. Modelo de negocio

Tavar (2017) define a un modelo de negocio como el sistema estructurado que determina cómo una empresa va a generar valor y clientes, y cómo va a ganar dinero y alcanzar sostenibilidad y rentabilidad. Este concepto aparece como un hallazgo interesante ya que tanto el sistema ERP, la gestión de procesos y metodología de implementación son la estructura operacional y respuesta al modelo como se muestra en la figura 4 por lo que hacerlo visible facilitará el desarrollo del proyecto.

Fig. 4 . Estructura operacional del modelo de negocio



Fuente: Elaboración propia

4.5. Otro hallazgo interesante lo destaca (Pérez, 2007) es la cultura organizacional, cuando subraya que, para la mayoría de las empresas, que deciden invertir en proyectos de tecnologías de información, identifican con rapidez las soluciones tecnológicas que incluyen software, hardware y soporte técnico. Sin embargo, le prestan poca atención a la cultura organizacional y prácticas directivas ya que dan por hecho que el personal está habilitado para cualquier actividad por nueva que ésta sea y que la actitud ante el cambio será positiva. En la práctica, no es así; ya que no basta con buena disposición sino también se requiere de conocimiento, nuevas prácticas y tiempo, lo que para muchos pudiera ser una transformación total en su vida diaria laboral.

5- Conclusiones

Al hablar de las tecnologías de información y la integración de los procesos de negocio a través de soluciones de clase mundial ERP como ventaja competitiva en las medianas empresas, se está hablan-

do también de la visión de la empresa, cultura organizacional y modelo de negocio.

En esta investigación se hacen visibles tres puntos clave para lograr una ventaja competitiva en la mediana empresa:

1. Utilizar una solución ERP de clase mundial como plataforma de tecnologías de información para la ejecución de los procesos integrados.
2. Tanto en proyectos de tecnologías de información como de gestión por procesos y que en ocasiones se manejan como proyectos separados, lo cual no es recomendable; se modifica la organización de la empresa, actividades, roles y responsabilidades de las personas, por lo que es indispensable incluir un estudio de la estructura organizacional, propuesta de cambios en la estructura y entrenamiento formal al personal para de esta manera sumar el talento humano, es decir; un proyecto de TI y de gestión de procesos implica una reestructuración organizacional donde el nivel de profundidad de la reestructuración dependerá del estado que guarde dicha organización.
3. La metodología de implementación de soluciones de clase mundial para la integración de procesos es igual de importante que la solución ERP seleccionada y que la gestión por procesos misma, ya que sin una metodología adecuada no es posible llevar a cabo el cambio hacia la nueva operación deseada, por lo que utilizar Scrum como una de las metodologías más usadas en la actualidad con la que se obtienen resultados de forma inmediata, graduales e incrementales y bajo escenarios complejos, asegura los entregables y terminación del proyecto de manera satisfactoria.

La construcción de la ventaja competitiva se logra uniendo la solución ERP con la gestión por procesos y Scrum como metodología para la implementación. Una vez en funcionamiento la nueva operación, esta ventaja competitiva reflejará aportes y beneficios como

la reducción de tiempo en ciclos de operación, atención óptima al cliente y agilización en la toma de decisiones directiva.

Ventaja competitiva = ERP + Procesos + Scrum / Liderazgo con visión sistémica

6. Referencias bibliográficas

- Martinez Martinez, A. y Cegarra Navarro, J. G. (2014). Gestión por procesos de negocio: organización horizontal. Ecobook - Editorial del Economista. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/114309?page=49>
- Pardo Álvarez, J. M. (2017). Gestión por procesos y riesgo operacional. AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/53618?page=18>
- Monte Galiano, J. (2016). Implantar scrum con éxito. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/58575?page=48>
- las Heras del Dedo, R. D. y Álvarez García, A. (2017). Métodos ágiles: Scrum, Kanban, Lean. Difusora Larousse - Anaya Multimedia. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/122933?page=68>
- Roberts, C. Senge, P. M. y Kleiner, A. (2009). La quinta disciplina en la práctica: cómo construir una organización inteligente. Ediciones Granica. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/94012?page=107>
- Senge, P. (2015). La quinta disciplina: el arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje (2a. ed.). Ediciones Granica. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/97556?page=165>
- Pérez, A. (1997). Dirigiendo por sistemas. México. Doble Luna.
- Navarro Huerga, M. y Fernández Otero, M. (2014). Sistemas de Gestión Integrada para las Empresas (ERP). Editorial Universidad de Alcalá. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/42932?page=78>

- Pérez, A. (2007). *El reconocimiento de la cultura organizacional y las prácticas directivas como una fase de sensibilización previa a la implementación de un sistema ERP* [Tesis de maestría]. Universidad del Valle de Atemajac.
- Nava Sanchezllanes, N. y Monroy Mejía, M. D. L. Á. (2018). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Éxodo. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/172512?page=104>
- Nava Sanchezllanes, N. y Monroy Mejía, M. D. L. Á. Metodología de la investigación. México, D.F: Grupo Editorial Éxodo, 2018. p. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/172512?page=104>
- Fresno Chávez, C. (2019). Metodología de la investigación: así de fácil. El Cid Editor. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/98278?page=83>
- Martínez Aguiló, J. (2019). Industria 4.0: la transformación digital en la industria. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/113336?page=22>
- Zahera-Pérez, M. (2021). Industria 4.0 y la Dirección e Ingeniería de Proyectos. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/172949?page=35>
- Guedea Martín, M. y Bermejo Vera, J. (2020). Internet de las cosas (2a. ed.). Editorial Reus. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/185096?page=20>
- Garrido, Á. (2020). Los avances de la inteligencia artificial. Dykinson. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/129597?page=153>
- Tayar López, R. (2017). CRO: diseño y desarrollo de negocios digitales. Difusora Larousse - Anaya Multimedia. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauniva/122926?page=49>